

TOMO I



**CUARTO INFORME
DE GOBIERNO**



Emilio González Márquez

**Gobernador Constitucional
del Estado de Jalisco**

2007-2013





CUARTO INFORME DE GOBIERNO



JAL



ISBN 968-832-582-1

D.R. © 2011 Gobierno de Jalisco

Secretaría General de Gobierno

Oficialía Mayor

Dirección de Publicaciones

Unidad Administrativa Estatal, Edificio C, 1^{er} Piso,

Guadalajara, Jalisco, México

www.jalisco.gob.mx

Impreso y hecho en México/Printed and made in Mexico

Índice

Introducción	9
Marco Jurídico	11
Actualización del PED Jalisco 2030	13
Visión Jalisco 2030	15
Valores y Principios Compartidos	17
Aspectos Generales	23
Geografía y Medio Ambiente.....	25
Jalisco y sus Regiones.....	37
Demografía y Desarrollo Social.....	83
Entorno Económico y Financiero.....	94
Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia.....	110
Eje 1. Empleo y Crecimiento	119
Programa 1. Desarrollo productivo del campo	123
Subprograma 1.1 Producción de alimentos del sector primario.....	123
1.2 Desarrollo forestal.....	129
1.3 Control fito-zoosanitario.....	131
1.4 Desarrollo de la industria agropecuaria.....	133
1.5 Infraestructura rural.....	135
1.6 Integración productiva rural.....	139
Programa 2. Ciencia y Tecnología para el Desarrollo	141
Subprograma 2.1 Investigación científica y desarrollo tecnológico.....	141
2.2 Transferencia y gestión tecnológica.....	146
Programa 3. Fomento a la Industria, Comercio y Servicios	149
Subprograma 3.1 Promoción y estímulo a la inversión.....	149
3.2 Fomento al comercio y servicios.....	153
3.3 Fomento a la industria extractiva y de transformación.....	156
3.4 Financiamiento a la micro, pequeña y mediana empresa.....	158
3.5 Mejora regulatoria para la creación de empresas.....	164
3.6 Fomento a la calidad y responsabilidad social de las empresas.....	166
3.7 Impulso a la comercialización y exportación.....	169
3.8 Desarrollo de sectores precursores.....	172

Programa 4. Desarrollo de Infraestructura Productiva	175
Subprograma 4.1 Infraestructura de tecnologías de la información y comunicación.....	175
4.2 Infraestructura carretera.....	179
4.3 Infraestructura y desarrollo urbano.....	182
4.4 Infraestructura hidráulica.....	189
4.5 Infraestructura logística.....	193
Programa 5. Desarrollo y Fomento al Turismo	197
Subprograma 5.1 Promoción y desarrollo del turismo y ecoturismo.....	197
5.2 Fortalecimiento e impulso a la inversión turística	203
Programa 6. Generación de Empleo y Seguridad Laboral	205
Subprograma 6.1 Generación y protección del empleo y el autoempleo.....	205
6.2 Mejora del trabajo, equidad laboral y previsión social.....	209
Programa 21. Administración y Uso del Agua	217
Subprograma 21.1 Fuentes de abastecimiento y suministro de agua potable.....	217
21.2 Tratamiento de efluentes urbanos, industriales y rurales.....	219
21.3 Cultura y manejo óptimo del agua.....	222
Programa 22. Juegos Panamericanos	225
Subprograma 22.1 Renovación de imagen urbana y turística.....	225
22.2 Rehabilitación y ampliación de instalaciones deportivas.....	227
22.3 Promoción y difusión deportiva, social y cultural.....	229
22.4 Atención y seguimiento de los Juegos Panamericanos.....	230
Eje 2. Desarrollo Social	233
Programa 7. Educación y Deporte para una Vida Digna	239
Subprograma 7.1 Mejora de la educación básica.....	239
7.2 Mejora de la educación media superior.....	265
7.3 Mejora de la educación superior.....	274
7.4 Educación a grupos especiales y personas con discapacidad.....	280
7.5 Fomento a la actividad artística, física y al deporte.....	282
Programa 8. Protección y Atención Integral a la Salud	287
Subprograma 8.1 Prevención, promoción e investigación para mejorar la salud.....	287
8.2 Control de riesgos sanitarios y de salud ambiental.....	295
8.3 Cobertura y calidad en la atención médica y la seguridad social.....	298
8.4 Calidad e inocuidad de los alimentos.....	302
8.5 Prevención y atención de adicciones.....	303
Programa 9. Desarrollo y Fomento a la Cultura	307
Subprograma 9.1 Impulso a las manifestaciones y tradiciones multiculturales.....	307
9.2 Rescate y conservación del patrimonio y acervo cultural.....	315
Programa 10. Desarrollo Humano y Social Sustentable	319
Subprograma 10.1 Equidad de género.....	319
10.2 Vivienda digna.....	323
10.3 Fortalecimiento de la familia, la niñez y la juventud.....	327
10.4 Atención a migrantes y grupos vulnerables.....	332
10.5 Desarrollo de las comunidades y pueblos indígenas.....	338

10.6 Equipamiento e Infraestructura social básica.....	340
10.7 Alimentación y nutrición de grupos vulnerables.....	345
Programa 11. Preservación y Restauración del Medio Ambiente	349
Subprograma 11.1 Preservación de los recursos naturales y cultura ambiental.....	349
11.2 Prevención y control de la contaminación ambiental.....	352
11.3 Ordenamiento ecológico, territorial y de uso de suelo.....	356
Programa 20. Movilidad	361
Subprograma 20.1 Sistemas de movilidad y transporte públicos.....	361
20.2 Cultura vial y de uso de transportes alternativos.....	365
20.3 Señalización, semaforización y vigilancia viales	369
Eje 3. Respeto y Justicia	375
Programa 12. Procuración de Justicia	377
Subprograma 12.1 Administración, procuración e impartición de justicia.....	377
12.2 Justicia y equidad laboral.....	387
12.3 Arbitraje médico.....	389
12.4 Justicia fiscal.....	391
12.5 Combate a la violencia de género y de familia.....	392
Programa 13. Protección Civil	397
Subprograma 13.1 Cultura de la prevención y la protección civil.....	397
13.2 Atención de riesgos y desastres.....	401
Programa 14. Seguridad Pública	407
Subprograma 14.1 Combate a la delincuencia.....	407
14.2 Prevención de delitos.....	414
14.3 Readaptación y reinserción social.....	417
Programa 15. Seguridad Jurídica de Ciudadanos y Bienes	421
Subprograma 15.1 Protección jurídica.....	421
15.2 Regulación y control a la propiedad.....	427
15.3 Registro Civil.....	430
15.4 Desarrollo del Poder Judicial del Estado.....	432
Programa 16. Impulso al Desarrollo Democrático	435
Subprograma 16.1 Impulso a los procesos democráticos y políticos de la sociedad.....	435
16.2 Concertación política intra e interestatal.....	437
16.3 Desarrollo del Poder Legislativo del Estado.....	440
Eje 4. Buen Gobierno	445
Programa 17. Fortalecimiento Institucional	447
Subprograma 17.1 Transparencia y rendición de cuentas.....	447
17.2 Planeación y evaluación para el desarrollo.....	452
17.3 Desarrollo y profesionalización de servidores públicos.....	455
17.4 Gobierno electrónico.....	457
17.5 Calidad y mejora de los sistemas de gestión pública.....	462
17.6 Comunicación social.....	464
17.7 Fortalecimiento del desarrollo municipal.....	466



17.8 Fortalecimiento de la hacienda pública estatal.....	470
17.9 Información para el desarrollo.....	474
Programa 18. Derechos Humanos	478
Subprograma 18.1 Impulso al estado de derecho y el respeto a las garantías individuales.....	478
18.2 Fomento a la cultura del respeto a los derechos humanos.....	481
Programa 19. Participación Ciudadana	484
Subprograma 19.1 Participación ciudadana y concertación social.....	484
19.2 Desarrollo de liderazgos y capital social.....	492
Siglarío	495
Directorio de Participantes	503
Colaboradores	506
Anexos.	
Tablas de Desagregado Municipal y por Entidad Federativa.	
Seguimiento de los Programas Operativos Anuales.	
Resumen Financiero del Gasto Gubernamental.	
Resumen de Inversión Pública.	



Introducción



En este documento se informan las acciones que llevó a cabo la administración 2007-2013 en su cuarto año de gobierno, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 fracción III de la Constitución Política del Estado de Jalisco y al artículo 32 de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

Se reporta el avance logrado con respecto al Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030 (PED 2030) y los principales retos para el año que inicia. En este informe y sus anexos se encuentra una síntesis de lo realizado por las diversas dependencias del Ejecutivo Estatal durante 2010.

De acuerdo al PED 2030, el informe está organizado a partir de Cuatro Ejes Estratégicos, ellos son:

- Eje 1. Empleo y crecimiento.
- Eje 2. Desarrollo social.
- Eje 3. Respeto y justicia.
- Eje 4. Buen gobierno.

El primer apartado del documento plantea los aspectos generales del Estado en 2010: Geografía y Medio Ambiente, Regiones de Jalisco, Demografía y Desarrollo Social, Entorno Económico y Financiero; así como Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia. Posteriormente, se presenta la situación actual del Estado a partir de la evolución de los indicadores que se relacionan con cada uno de los ejes estratégicos.

El eje uno, Empleo y crecimiento, refiere el desarrollo productivo del campo, la promoción que se hizo de los productos de Jalisco, el financiamiento a los proyectos rurales en la entidad, los apoyos de microcréditos y los pasos dados para el fortalecimiento y recuperación de la economía y el empleo. Aquí se ubican las acciones realizadas para el fomento al turismo, el avance logrado en carreteras estatales y en las obras de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG). En este eje también se reporta lo llevado a cabo en torno a la preparación de los Juegos Panamericanos Guadalajara 2011.

En el eje dos, Desarrollo social, se presentan las acciones orientadas hacia los adultos mayores y los resultados en cuanto a la cobertura de Seguro Popular, el crecimiento logrado en los hospitales regionales y casas de salud, así como los resultados en cuanto a la evolución del dengue e influenza.

En materia educativa se aborda la cobertura de educación media superior y superior, las acciones de capacitación de profesores así como la inversión en infraestructura educativa. Se menciona la situación en cuanto al tratamiento de aguas residuales y las acciones realizadas para el cuidado del ambiente, como es la verificación vehicular. Se da cuenta de



los apoyos materializados en diversos programas sociales como son desayunos entregados y diversos tipos de becas. Así mismo, se incluyen las acciones vinculadas a la operación del Sistema Macrobus y otros transportes alternativos.

En el eje tres, Respeto y justicia, se informa sobre los trabajos que se han hecho para lograr respuestas ágiles y coordinadas en eventos delictivos. Se destacan las labores de capacitación que en materia de protección civil se han impartido a brigadistas comunitarios. Así mismo, se integran datos específicos de los delitos que se cometen en la entidad. Por último, dentro de este eje, se detallan las estrategias para combatirlos.

El eje cuatro, Buen gobierno, comprende las acciones realizadas para la mejora de la gestión pública.

Se informa del presupuesto destinado a inversión pública y el avance en la transparencia y rendición de cuentas que muestra Jalisco en el 2010. Se señala la participación ciudadana en las decisiones del Gobierno. Así mismo, se consideran los esfuerzos que se han hecho para lograr el desarrollo integral de los municipios. Se presentan los progresos en términos de servicios electrónicos disponibles para la población y los avances en los sistemas de consulta e información para la ciudadanía.

El informe se integra acorde con los programas y subprogramas establecidos bajo una estructura de indicadores. Para cada programa se informa de los avances en sus subprogramas a partir del comportamiento de los indicadores respectivos –de impacto, estratégicos y de resultados– y se analiza el cumplimiento de las metas establecidas, tanto en la versión actualizada del PED 2030, como las planteadas a principios de 2010 por todas las dependencias responsables de indicadores. Con éstos se busca medir primordialmente el logro de los objetivos, más que los esfuerzos realizados para ello.

En el primer tomo de Anexos son incluidas las Tablas de Desagregado, tanto para datos municipales como para datos de entidades federativas. En estas tablas se podrá ahondar más sobre ciertos indicadores de interés que muestran mayor detalle de información.

En el segundo tomo de Anexos se presenta el Seguimiento de los Programas Operativos Anuales (POA's), donde se informa sobre el desempeño de las Dependencias del Ejecutivo Estatal con respecto a los avances en la ejecución de sus proyectos y componentes.

La información financiera que se menciona referente a cada uno de los proyectos y programas, se puede consultar con mayor detalle en los documentos de anexo finales, denominados Anexo de Resumen Financiero y Anexo de Resumen de Inversión Pública.

Para facilitar el acceso a los ciudadanos, la información contenida en este documento y en los anexos correspondientes podrá consultarse en línea en el sitio <http://informe.jalisco.gob.mx>.

Quiero finalmente ratificar mi voluntad irrestricta de conciliar los intereses y trabajo de la sociedad jalisciense para constituirmos como una Entidad que a nivel nacional sea ejemplo de concertación, trabajo y progreso.

Emilio González Márquez

Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco

Guadalajara, Jalisco, 1 de febrero de 2011

Marco Jurídico

Por disposición constitucional, el Gobernador del Estado de Jalisco tiene la obligación de rendir por escrito al Congreso, el día primero de febrero de cada año, un informe anual que tiene como objetivo dar cuenta del estado que guarda la Administración Pública Estatal, de conformidad a la fracción III del artículo 50 de la Constitución Política del Estado de Jalisco. Así mismo, la fracción IV del mismo numeral establece como facultad y obligación del Titular del Ejecutivo Estatal, el pedir y dar informes al Congreso sobre cualquier ramo de la administración.

Dentro de los contenidos básicos que deberá comprender el informe, en cumplimiento a lo estipulado por el artículo 32 de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, el Titular del Ejecutivo Estatal tendrá que hacer mención expresa del avance del PED, así como presentar un reporte de los avances en el cumplimiento de los POA's. En la hipótesis de que haya existido algún grado de incumplimiento en los objetivos y metas planteadas, se deberán exponer con claridad las razones y motivos por los que no fue posible su consecución.

Para hacer factible la observancia a esta obligación constitucional, resulta imprescindible que las dependencias y entidades de la administración pública estatal realicen las actividades pertinentes en materia de registro, integración, análisis y generación de la información que sea del ámbito de su competencia, para posteriormente proporcionarla en tiempo y forma a la dependencia designada como responsable de integrar y formular el Informe de Gobierno del Poder Ejecutivo Estatal. Esta encomienda actualmente se deposita

en la Secretaría de Planeación, la cual tiene entre sus atribuciones, el diseño, generación y operación del sistema de información estratégica del Estado de Jalisco (artículo 31 bis fracción XIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco).

La obligación para las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal encuentra su sustento principal en los artículos 6 y 13 de la fracción I del Reglamento de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios; ambos preceptos establecen que corresponde a los titulares de las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo Estatal, el proporcionar la información estratégica que les requiera la Coordinación General del COPLADE, misma que está a cargo de la Secretaría de Planeación. Esta obligación es correlativa a la señalada por el artículo 9 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en el sentido de que las Secretarías y Dependencias del Ejecutivo, así como sus organismos auxiliares y paraestatales, proporcionarán la información necesaria para el ejercicio de las funciones de la Administración Pública Estatal.

Aunado a lo anterior, estas obligaciones encuentran su complemento en lo que establece el artículo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia del derecho a la información, rigiéndose por principios como los siguientes: toda información en posesión de las autoridades o entidades se considera pública y sólo se reserva por razones de interés público; el acceso a la información pública debe ser gratuito; el establecimiento de mecanismos de acceso a la información y publicación a través de medios electrónicos disponibles.

Actualización del PED Jalisco 2030

En el año 2007, después de un amplio proceso de participación ciudadana llevado a los 125 municipios del estado, se integró el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030 (PED 2030).

En el contexto nacional e internacional, se han presentado una serie de cambios importantes en los ámbitos sociales y económicos en los últimos 3 años, que han impactado la vida cotidiana de los jaliscienses y que obligaron a revisar y replantear las estrategias contenidas en este Plan, a fin de alcanzar los anhelos y esperanzas plasmadas en él.

En el seno del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Jalisco (COPLADE), máxima instancia de participación social en nuestro Estado, y en apego a la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, se realizó con la participación de la sociedad y las autoridades de los diferentes poderes y órdenes de gobierno, la actualización del Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030. En esta nueva edición se actualizó el apartado del diagnóstico, se compactaron los objetivos, se redefinieron los subprogramas y se mejoró el sistema de seguimiento y evaluación. Es importante destacar que el proceso de revisión y ajuste del PED 2030, no implicó el cambio de la visión de futuro y los valores que caracterizan al pueblo de Jalisco. Aún estamos lejos de alcanzar los anhelos y esperanzas de los jaliscienses, por lo que en esta primera actualización sólo se han redefinido los caminos para alcanzar la visión establecida.

Comparativo de objetivos y estrategias de la primera y segunda edición del PED 2030

Edición/ Eje	Primera Edición 2007		Segunda Edición 2010	
	Objetivos	Estrategias	Objetivos	Estrategias
EC	9	32	8	32
DS	9	37	6	25
BG	6	17	5	17
RJ	9	33	3	13
Totales	33	119	22	87

Los 22 objetivos de la nueva versión del PED, se encuentran alineados a los 22 programas sectoriales y especiales establecidos en su primera versión, y sus 87 estrategias se han asociado a 87 subprogramas con la finalidad de facilitar su instrumentación. Esta articulación permitirá mejorar el seguimiento y la evaluación de los objetivos establecidos en la nueva versión del Plan Estatal y facilitará la integración de los programas operativos anuales.

Número de objetivos, programas, estrategias y subprogramas contenidos en la primera actualización del PED 2030

Eje	Objetivos	Programas	Estrategias	Subprogramas
Empleo y Crecimiento	8	8	32	32
Desarrollo Social	6	6	25	25
Respeto y Justicia	5	5	17	17
Buen Gobierno	3	3	13	13
Totales	22	22	87	87

Esta segunda edición del Plan Estatal permitirá mejorar el seguimiento y evaluar el cumplimiento de sus objetivos, así como su impacto en el mejoramiento de las condiciones de vida de los jaliscienses.

Visión Jalisco 2030¹

Los jaliscienses nos sentimos orgullosos porque tenemos un estado líder en prosperidad a nivel mundial, con una vocación clara y compartida, con valores que propician la identidad nacional, donde todos sus habitantes tienen las mejores oportunidades de desarrollo y calidad de vida. Las familias conviven con alegría en un clima de respeto al medio ambiente, con equidad y comprometidas con el desarrollo.

- 1)** Esta visión es de un Jalisco en que la sociedad se construye con base en el respeto a la dignidad humana, la confianza y la reciprocidad, con el fin de crear un ambiente de armonía y entusiasmo; un Jalisco con gente optimista sobre su futuro, en donde los retos se convierten en oportunidades. Un Estado en el que todos los jaliscienses tienen acceso a los servicios de salud, alimentación, educación, vivienda digna y empleo.
- 2)** En 2030, Jalisco es un estado donde la comunidad y gobierno trabajan juntos y encuentran soluciones a los problemas; se garantiza a la ciudadanía la disponibilidad, calidad, confiabilidad y consistencia en todos los servicios que brinda el estado y la sociedad; reciben además una formación integral, con libertad, criterio y capacidad para elegir, optar y decidir en pleno ejercicio de sus derechos y con plena responsabilidad social.
- 3)** Es la visión de un estado altamente competitivo, que maximiza sus recursos, convirtiendo las ideas en acciones que promueven la inversión, generan más empleo vinculado a actividades productivas rentables, en un ambiente que impulsa la innovación, el diseño y el desarrollo tecnológico, donde se aprovecha y se potencia de manera sustentable la vocación de las regiones.
- 4)** De esta manera, Jalisco es un estado atractivo para inversionistas nacionales y extranjeros, con una infraestructura fuerte, condiciones de trabajo, seguridad y ambiente laboral propicios, cadenas productivas integradas que velan siempre por el desarrollo sustentable, especialmente en el uso del agua.
- 5)** Se ha desarrollado el capital humano, intelectual, cultural y social y se fomentan actitudes de colaboración y confianza, se promueve y se vive la conciencia cívica, la ética y los valores humanos con la finalidad de formular políticas públicas que permitan el logro del desarrollo estatal de manera participativa y equitativa.

En términos prácticos, esta visión significa que, en 2030, se establece el compromiso con un Jalisco desarrollado integral y equitativamente; con un capital humano sólido, gracias a que las oportunidades de crecimiento integral y de empleo bien remunerado están al alcance de todos sus habitantes; con los patrimonios cultural, natural y social, equilibrados y consolidados; y con un Gobierno eficiente, profesional y transparente.

Para lograr esta visión, el PED 2030 ha sido integrado en torno a cuatro ejes estratégicos que tienen como fundamento valores y principios.

¹ Tomada de la Segunda Edición del Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030, página 81.

Valores y Principios Compartidos²

Es compromiso de sociedad y gobierno trabajar juntos para el logro de la Visión Jalisco 2030 y el cumplimiento de los propósitos generales acordados en el PED 2030 bajo los siguientes principios y valores:

- 1)** Estableceremos y restableceremos cuantas veces sea necesario, los mecanismos que privilegien el diálogo, la libertad de expresión y la comunicación oportuna, completa, transparente y veraz.

Los jaliscienses sabemos intercambiar, manifestar, expresar, conversar, debatir, poner en común y acordar o coincidir en ideas, valores y sentimientos, gracias a nuestras raíces y tradiciones. Somos conscientes de la importancia del trato mutuo, de la palabra sincera, de la atenta interlocución, de la correspondencia afectiva, la sociabilidad y el humanismo, nos gusta hacer a otros partícipes de lo que somos, hacemos y tenemos como familia, como sociedad, estado y nación; es una manera natural de extender, propagar y compartir nuestras experiencias y costumbres con las de otras personas, regiones y países. Lo opuesto a la incomunicación, a la discusión agresiva, a la violencia como recurso, sentido al monólogo infructuoso, a la falta de respeto y la pérdida en la libertad de expresión.

- 2)** Trabajaremos de la mano ciudadanía y gobierno para brindar certidumbre, honestidad, equidad y eficiencia en la aplicación del derecho, la justicia y el ejercicio de los recursos de la sociedad.

Todos estamos comprometidos con la certeza, la integridad y la imparcialidad, no tenemos la duda ni el temor de errar o fallar en el ejercicio del deber y de los recursos confiados para ello, compartimos la disposición y el buen ánimo que nos mueve a dar o exigir de cada uno lo justo, lo merecido o lo requerido para nuestro equilibrado y pleno desarrollo, considerando para tal efecto, la naturaleza y circunstancia de cada uno de los jaliscienses.

- 3)** Desarrollaremos nuestro trabajo bien, a la primera, haciéndolo con calidad, calidez humana y disciplina.

Los jaliscienses valoramos la cualidad de la excelencia y tenemos la capacidad para brindar y producir bienes y servicios de la más alta calidad. Conocemos el singular aprecio y estimación que la sociedad y los mercados, local, nacional e internacional reconocen de lo hecho en Jalisco y de los servicios que brinda nuestro estado. Somos responsables, disciplinados y ordenados; estimamos enormemente el valor de la amabilidad, la urbanidad y la cortesía que inspira la confianza en su gente y en su trabajo, estamos conscientes que sólo habrá calidad en las instituciones en la medida que haya calidad en las personas. Los jaliscienses tenemos la virtud de hacer de un extraño, de un visitante o de un turista, un amigo.

- 4)** Realizaremos todas y cada una de las acciones de gobierno y sociedad con verdadero espíritu de servicio.

Los jaliscienses hemos demostrado con el ejemplo, que podemos y sabemos realizar sin distinción, siempre, con oportunidad y de buena gana, algo a favor de los demás o en beneficio de la sociedad, de nuestro estado y de nuestro país, sin esperar necesariamente algo a cambio. Nuestro espíritu de servicio, como valor, se traduce en ayuda, asistencia, auxilio, subsidiariedad, subvención, diligencia y solidaridad, especialmente con los que menos tienen. Lo opuesto a la indiferencia, al egoísmo y, en el otro extremo, al servilismo.

² Tomada de la Segunda Edición del Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030, página 82.

- 5) Procuraremos en nuestro entorno, generar un ambiente de unidad, donde se respire el optimismo, la concordia, el entusiasmo y la alegría de trabajar para el bien común y convivir como una gran familia.

Los valores de la alegría y el entusiasmo, los jaliscienses los experimentamos con mucha frecuencia a través de nuestra actitud positiva y optimista, la cual sabemos expresarla con una sonrisa sincera y, aun ante la adversidad, tenemos la natural propensión a ver y juzgar las cosas o a las personas, desde un punto de vista siempre favorable. De esta manera tendemos a enfrentar los problemas que nos aquejan como áreas de oportunidad y mejora continua. Esta actitud genera un clima donde se respira paz, armonía y esperanza, todo lo opuesto al pesimismo, a la tristeza, al desaliento o la impavidez.

- 6) Orientaremos nuestros esfuerzos con perseverancia hacia el cumplimiento de los más altos anhelos y propósitos comunes privilegiando la cultura de la prevención y la planeación.

Los jaliscienses somos dedicados y constantes en el deber, tenaces, persistentes y tesoneros en lo que nos proponemos, podemos planear y recurrir a nuestra capacidad de prever, de anticiparnos a los acontecimientos; y con visión, liderazgo e información necesaria y suficiente, tomar las medidas oportunas y las acciones que correspondan ante escenarios positivos o negativos. Esa habilidad de gobierno y sociedad de adelantarse, predecir, de precaver y advertir las amenazas u oportunidades del entorno, nos mueve a prepararnos, ser prevenidos, planear con disposición para actuar anticipadamente, y con ello evitar riesgos, reducir sus efectos o, en su caso, aprovechar las oportunidades y traducir nuestros planes en acciones de desarrollo. Lo opuesto a ser reactivos, improvisados, inconsistentes e indecisos.

- 7) Partiremos del respeto a la dignidad, la confianza en las personas y la credibilidad en nuestras instituciones, como principio fundamental de la relación humana y las interacciones entre sociedad y gobierno.

Los jaliscienses reconocemos la importancia de demostrar en los hechos, nuestra actitud de aceptación, obediencia, observancia y sometimiento a lo establecido por las leyes (aunque éstas sean perfectibles) y al Estado de Derecho, así como a la responsabilidad en el ejercicio de la libertad propia y el respeto a la dignidad. Tenemos la seguridad en nuestras instituciones y la firme convicción de considerar ante todo, la honorabilidad y rectitud de las personas, nuestras relaciones e interacciones se basan en esta creencia, y las reglas de convivencia parten de este mismo principio. Lo opuesto es la desconfianza, la incredulidad, la duda, el desacato, la falta de respeto y, en otro sentido, el abuso de confianza.

- 8) Trabajaremos en equipo con tolerancia, propiciando la multidisciplinariedad, la creatividad y la sinergia grupal, sin menoscabo de nuestras iniciativas individuales.

Los jaliscienses tenemos la cualidad y la actitud de escuchar pacientemente, de respetar y aceptar las opiniones distintas a las nuestras. Procuramos no ser intolerantes, sabemos que la colaboración y el trabajo en equipo minimizan nuestras limitaciones y potencian nuestras fortalezas, además de brindarnos un enfoque sistémico e integral, y que la interdependencia es el reconocimiento de que necesitamos unos de otros.

La iniciativa, la capacidad de desarrollo y el sentido del logro son habilidades que difícilmente un solo individuo posee, la primera es una cualidad generalmente de la juventud, la segunda requiere siempre de preparación previa y la tercera, la habilidad para cerrar ciclos, para concluir en tiempo y forma las acciones y proyectos emprendidos, es una cualidad que se adquiere con la experiencia y la madurez.

Asimismo, estamos conscientes de que la creatividad surge de volar con la imaginación y aterrizar con la razón, así las grandes obras (artísticas, arquitectónicas, tecnológicas, etcétera) han requerido de inspiración y fantasía, otro tanto de lógica, realismo y, en la mayoría de los casos, de la sinergia de un equipo, en donde el efecto resultante siempre será superior a la suma de los efectos individuales.

Estos valores y principios que compartimos los jaliscienses, son la fuerza intangible y la energía interna que nos impulsa a las personas, familias, instituciones y gobiernos a realizar acciones más allá del cumplimiento del deber, en beneficio de los demás. Todas las iniciativas sociales, públicas o privadas, los planes, programas y proyectos serían mecánicos de principio a fin, si no apeláramos a esta fuerza de la voluntad y corazón humano y no tuviéramos como propósito ulterior el bien común.



ASPECTOS GENERALES

Cuarto Informe de Gobierno

JALISCO

ASPECTOS
GENERALES



CUARTO INFORME
DE GOBIERNO

Aspectos Generales

Jalisco es la cuarta entidad federativa de la república con mayor población de México³ y una de las más importantes para el país por su desarrollo económico, comercial y cultural. Es un estado con grandes contrastes, dado que su calidad de vida en algunos municipios y en partes de la capital se equipara con países como España o Italia, este nivel de vida no es representativo en todos los municipios. Su capital es la ciudad de Guadalajara. Su zona metropolitana, formada por la conjunción de los municipios de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco, El Salto, Juanacatlán e Ixtlahuacán de los Membrillos, constituye

la segunda metrópoli más grande de México después de la del Valle de México.

El Estado de Jalisco se compone de 125 Municipios y se distingue principalmente por su historia, tradiciones y costumbres entre las cuales destacan las artesanías, el mariachi, la charrería y la gastronomía. Jalisco cuenta con la segunda universidad pública más importante y grande del país –la Universidad de Guadalajara–, una de las principales franjas costeras en el Océano Pacífico, el lago más extenso de México, y la denominación de origen del Tequila.⁴

3 Censo de Población y Vivienda, INEGI 2010.

4 Declaración (WHC-06/30.COM/8Band WHC-06/30.COM/INF.8B.1) realizada en la 30ª. Asamblea de la UNESCO el día 13 de Julio 2006, UNESCO.

Geografía y Medio Ambiente

Delimitación territorial⁵

Jalisco se ubica entre las coordenadas geográficas extremas 22°45' Norte, 18°55' Sur, -101°42' Este y -105°42' Oeste; colinda con los estados de Nayarit, Zacatecas, Durango, San Luis Potosí, Aguascalientes, Guanajuato, Michoacán de Ocampo y Colima.

El estado se integra por 125 municipios, organizados en 12 regiones político-administrativas y, con base en los datos del Mapa General,⁶ cuenta con una extensión de 80,228.27 km², lo cual representa el 4.1% del total de la superficie del territorio nacional.

Colindancias de Jalisco



Fuente: Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco (IITEJ), 2010.

5 Fuente: Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco (IITEJ), 2010.

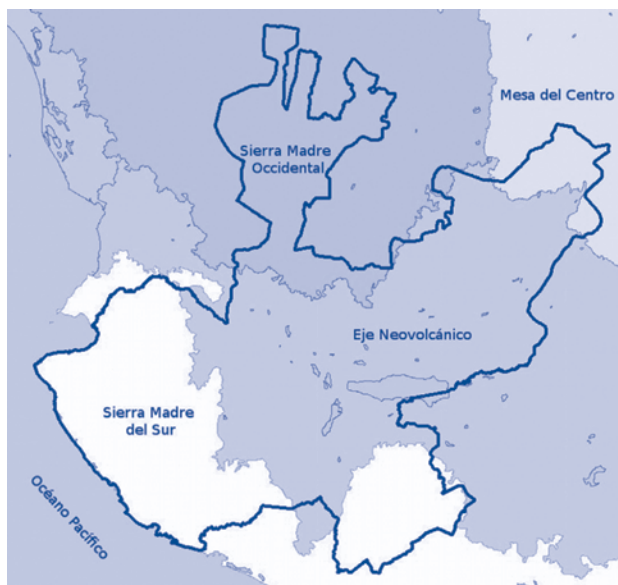
6 Mapa General del Estado de Jalisco 2008, escala 1:500,000, aprobado por el C. Gobernador y publicado en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco el 7 de febrero del 2009.



Datos de relieve⁷

Jalisco está ubicado en una región fisiográfica compuesta, donde confluyen cuatro importantes sistemas montañosos del país: la Sierra Madre Occidental, la Sierra Madre del Sur, el Eje Neovolcánico y la Mesa del Centro; de ahí que se cuente con un paisaje complejo de volcanes, serranías, mesetas, valles y planicies.

Provincias Fisiográficas



Fuente: Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco (IITEJ), 2010.

Según se muestra en la siguiente tabla, más de 40% del territorio estatal está conformado por sierras, seguido por mesetas, lomeríos, llanuras, valles y cañones. Sólo contamos con 1.5% del territorio estatal conformado por cuerpos de agua.

Cobertura de topoformas en el estado de Jalisco.

Topoformas	km ²	%
Depresión	62.4854	0.08
Cuerpo de agua	1,278.2537	1.59
Cañón	5,378.0087	6.70
Valle	7,290.2362	9.09
Llanura	8,804.2286	10.97
Lomerío	10,288.2244	12.82
Meseta	12,429.4199	15.49
Sierra	34,697.4204	43.25
Total	80,228.2773	100.00

Fuente: Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco (IITEJ), 2010.

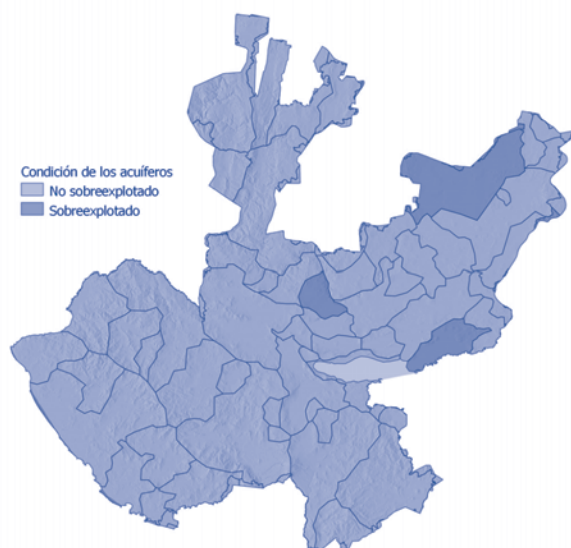
7 Fuente: Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco, 2010.

Agua⁸

Aspectos generales y tendencias del sector agua

Entre los mayores desafíos que se enfrentan en Jalisco está lograr el manejo de sus limitados recursos hídricos con claros criterios de sustentabilidad, con base en una gestión integral y un uso eficiente, sobre todo para uso hidroagrícola –considerando el potencial de la reutilización de las aguas residuales y su aprovechamiento– y para uso público urbano, en concreto con la disminución de la exportación del lago de Chapala al Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

Condición de los acuíferos del estado de Jalisco.



Fuente: Comisión Estatal del Agua (CEA), 2010.

La vinculación del agua con el bienestar social reside en otorgar a la población el servicio de agua potable, alcantarillado y saneamiento de las aguas residuales; las coberturas actuales son: agua potable 93.4%, alcantarillado es de 95.84% y saneamiento de aguas residuales 21.44%; las metas del sector agua para el año 2012 son: agua potable 98.5%, alcantarillado 98% y saneamiento 90%.

En aguas subterráneas se tienen identificados un total de 59 acuíferos dentro de los límites del estado; entre ellos, 56 acuíferos cuentan con información que arroja una recarga anual de 2,170 Hm³, con una extracción promedio de 1,104 Hm³ anuales a través de 7,933 aprovechamientos. Son evidentes los altos niveles de sobreexplotación de la mayor parte de los acuíferos; por este motivo, se está desarrollando el Proyecto conceptual para la reinyección de agua residual tratada en el acuífero Ocotlán, Jal.

Como una parte fundamental en la planeación hídrica, debe considerarse la definición de escenarios que permitan alcanzar niveles de eficiencia en los cuales se reconozca el valor estratégico del agua, así como su reutilización, protegiendo los cuerpos de agua. Como complemento, se requiere una sociedad organizada para –en coordinación con ella– mejorar los servicios y fomentar la cultura del agua, particularmente en el uso eficiente y en la necesidad de tratarla en el ámbito urbano, industrial y agroindustrial.

Atmósfera⁹

En los últimos años hemos visto el incremento de fenómenos naturales relacionados con el cambio climático; esto, debido a que la energía del sol que llega a la Tierra, pasando a través de la atmósfera, se queda atrapada y no puede regresar al espacio – porque los gases de efecto invernadero (GEI) se lo impiden– incrementando así la temperatura del aire y del agua en los océanos. A últimas fechas, los niveles de CO₂ han aumentado más rápidamente, acumulando de 1.5 a 2 partes por millón al año (1.5-2 ppm/año), de tal suerte que los niveles de CO₂ son los más elevados de los últimos 650 mil años.

Actualmente, se registra una concentración mayor a 385 ppm de CO₂; si no se hace algo al respecto, en el año 2100 se tendrá una concentración cercana a 850 ppm. Concentraciones superiores a 450

8 Fuente: Programa hídrico del Estado de Jalisco. 2007-2030. Comisión Estatal del Agua de Jalisco y CONAGUA.

9 Fuente: REDD + México. Programa de Reducción de Emisiones de Carbono causadas por la Deforestación y la Degradación de los Bosques.

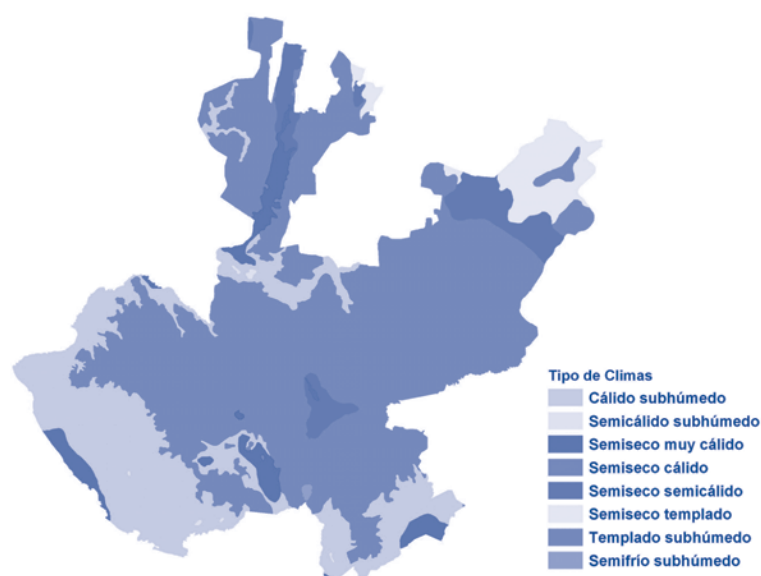
ppm provocarían cambios de temperatura mayores a 2 °C, suficientes para provocar impactos sobre las comunidades humanas y el sostén de vida, impactos sobre el abastecimiento del agua e impactos sobre los bosques y la agricultura. Por ejemplo, con el aumento en las temperaturas globales de 1.5 a 2.5°C, el 20-30% de las especies de plantas y animales bajo presión hasta hora, enfrentarían mayor riesgo de extinción.

La información generada por la ciencia en materia de cambio climático advierte que, si no se reduce la emisión de GEI, el punto crítico se alcanzará en los próximos 50 años; es decir, los niños que ahora tienen 10 años, serán los adultos mayores que padezcan las inclemencias del cambio climático. Dependiendo de cuán rápida y significativamente se reduzcan las emisiones de CO₂, se podrá detener esta tendencia.

Clima¹⁰

De acuerdo con la información publicada por la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO), en Jalisco se tienen establecidos 8 tipos de climas, destacando el clima templado subhúmedo.

Distribución de los climas en el Estado de Jalisco



Debido a los cambios en variables de humedad y temperatura, la agricultura de Jalisco y otras actividades productivas se han visto afectadas por una disminución del rendimiento; dicha situación plantea la necesidad de evaluar los recursos climáticos y su potencia

Tras la aplicación de diversos modelos de análisis se prevé que para el año 2100, se perdería hasta el 50% de los bosques templados de Jalisco; para revertir esta problemática es necesario considerar que enfrentar el cambio climático es tarea de toda la sociedad y gobierno, y debe hacerse de manera inmediata y decidida.

10 Fuentes: Instituto de Astronomía y Meteorología de la Universidad de Guadalajara; e Instituto Nacional de Ecología (INE) SEMARNAT.

Suelos¹¹

En Jalisco, los litosoles predominan en las vertientes de la montaña; los regosoles se distribuyen sobre las planicies de piedemonte, principalmente de las montañas graníticas del Oeste; en los llanos y valles del centro del Estado se desarrollan los andosoles y fluvisoles. En el Este, sobre los llanos de la fosa de Chapala, predominan los gleysoles y los suelos hidromorfos; los suelos limo-arcillosos ácidos se distribuyen en la cuenca del río Verde, al Noreste del estado; y en algunas zonas deprimidas, como en los lagos de Sayula, San Marcos, Zacoalco y Atotonilco, aparecen suelos salinos. En las altiplanicies, mesetas, y sobre algunos niveles pedemontanos y terrazas fluviales aparecen relictos de suelos ferruginosos, por ejemplo, los suelos rojos de Los Altos de Jalisco.

Problemática que presentan los suelos

- Ocupación urbana de las tierras de mayor productividad agrícola. La mayor parte de la superficie estatal tiene limitantes para la agricultura por el relieve montañoso o el tipo de suelos, y ante una carencia del Ordenamiento Territorial, las áreas urbanas se están asentando sobre estas escasas tierras. El caso más crítico es el crecimiento del AMG sobre las áreas maiceras y reservorios de agua en los valles de Tesistán y de Toluquilla; aunque también están las zonas de Acatlán de Juárez, Tala y Zapotlanejo, o en las regiones Ciénega y Costa Sur, donde centros de población como Autlán, Casimiro Castillo, El Grullo, La Huerta, La Barca y Ocotlán, están creciendo sobre las tierras con capacidad agrícola.
- Cambio de uso de suelo forestal a urbano. La falta de planeación y cumplimiento de la vocación del territorio en regiones que ofrecen servicios ambientales, ha ocasionado la invasión de bosques y selvas con manchas urbanas que afectan los ecosistemas. Destacan áreas críticas como la ribera norte del Lago de Chapala, entre Jocotepec y Poncitlán; la ribera norte del Lago de Cajititlán; y Puerto Vallarta; que están en riesgo de perder su uso natural, con las consecuencias que esto trae: pérdida del paisaje, deforestación, modificación del relieve natural y pérdida de biodiversidad.
- Uso excesivo de fertilizantes y agroquímicos para elevar la producción agrícola. Esta práctica ha sido común en las últimas décadas, provocando contaminación del suelo y de los productos agrícolas, así como acidez del suelo, entre otros efectos nocivos. Los productores recurren a esta práctica en lugar de utilizar métodos alternativos, principalmente por falta de capacitación, fácil disponibilidad y bajo costo.
- Pérdida del valor patrimonial. Entre los recursos naturales –agua, suelo, aire, recursos genéticos y recursos paisajísticos– el menos valorado de los ecosistemas es el suelo, pese a ser el mejor valuado económicamente. Sufre fuerte deterioro por erosión, acidez, compactación, salinidad, degradación biológica y contaminación; su rehabilitación sólo podrá lograrse dándole el valor que le corresponde como recurso necesario para la seguridad alimentaria y para reducir amenazas de inundaciones o deslizamientos, así como para acumular carbono en la biomasa aérea y en el mantillo de los suelos, evitando que se convierta en CO₂ y agudice los problemas del cambio climático.

Tendencias

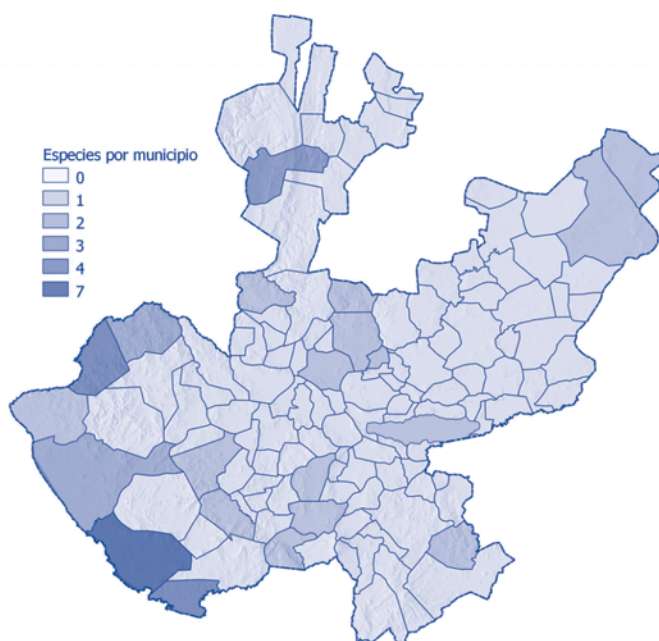
Existe una fuerte tendencia a la degradación de los suelos en el Estado de Jalisco por causa de la erosión. Según los estudios realizados por el Ordenamiento Ecológico Territorial del Estado de Jalisco, 831,329.64 hectáreas (10.36% de la superficie total) presenta riesgo a la erosión por la deforestación que deja los suelos desnudos en zonas con fuertes pendientes. Esta tendencia se seguirá agravando al incrementarse el cambio de uso del suelo forestal a usos agrícola y pecuario.

11 Fuentes: Diagnóstico del subsistema natural. Ordenamiento Ecológico Territorial del Estado de Jalisco. Universidad de Guadalajara, COESE; 2000; e Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco, 2010.

Biodiversidad¹²

El Estado de Jalisco se encuentra dentro de una región de transición geográfica, como consecuencia de su ubicación latitudinal, complejidad orográfica e historia geológica, presentando una notable mezcla de plantas y animales de diferentes orígenes biogeográficos.

Distribución de especies de flora y fauna en estatus de protección.



Fuente: CONABIO, modificada por el ITEJ, 2010

Flora

Con 14 tipos de vegetación, Jalisco contiene una flora de alrededor de 7,000 especies de plantas vasculares; tal número equivale al 25% de la flora de México, que es una de las más ricas del mundo. El bosque tropical caducifolio (selva baja) del sur de Jalisco, es uno de los más ricos en especies de plantas leñosas entre los bosques tropicales secos del mundo.

Conservación de la cobertura del suelo¹³

La vegetación y el uso del suelo en el Estado presentan diferentes grados de perturbación y deforestación,

derivados de las prácticas productivas y programas agropecuarios, tales como la ampliación de áreas de riego, introducción de pastos, contaminación, obras hidráulicas. En la década 1990-2000 casi el 34% estaba dedicado a algún uso productivo –el 13% a pastos y el 21% a la producción agrícola–; mientras que de 2000 al 2010, la cifra aumenta a casi el 40% dedicado a la producción agrícola y pecuaria, lo cual refleja un crecimiento de 6% en la superficie productiva que probablemente reemplazó bosques y selvas.

12 Fuente: Biodiversidad en Jalisco. Jefatura de vida silvestre. SEMARNAT. Jalisco. 2010.

13 Diagnóstico del subsistema natural. Ordenamiento Ecológico Territorial del Estado de Jalisco. Universidad de Guadalajara, COESE; 2000.

Tendencia de cambio de ocupación del uso del suelo

Según los informes técnicos del ordenamiento ecológico territorial, el Estado muestra problemas de deforestación equivalentes al 9% de su superficie. La deforestación refleja una tendencia a incrementarse principalmente en áreas ambientalmente frágiles, como son el matorral xerófilo y el bosque tropical caducifolio, así como los escasos relictos de selvas medianas. El ordenamiento refiere que la tasa de deforestación calculada para la región central del estado, es de 2.49%; similar a la observada para el resto del Estado que es de 2.09% anual. De continuar esta tendencia se puede poner en riesgo la sustentabilidad de nuestros recursos forestales y naturales en general.

Fauna

Jalisco ocupa el tercer lugar nacional en cuanto al número de especies de mamíferos terrestres y de peces de agua dulce; el cuarto lugar en plantas vasculares, insectos, aves y mamíferos voladores, lo que lo sitúa junto con Chiapas, Veracruz, Oaxaca y Guerrero entre los cinco Estados de la República con mayor número de especies registradas. En cuanto a fauna silvestre, la diversidad de la región también es notable. En Jalisco se encuentran 173 especies de

mamíferos (39% de las reportadas para México y 4% de la mastofauna mundial).

Se han reportado 525 especies de aves (50.9% de las aves de México, 5.8% de la avifauna mundial) de las cuales 63% son residentes y 37% migratorias. Respecto a la fauna acuática, se encuentran 94 especies de invertebrados incluyendo moluscos, crustáceos e insectos. En cuanto a herpetofauna, Jalisco ocupa el 7° lugar a nivel nacional con 212 especies registradas. Las especies importantes a proteger en Jalisco son el jaguar, águila real, nutria, pericos, guacamayas, ballena jorobada, tortugas marinas y cocodrilos.

Medidas de protección, conservación y aprovechamiento

Actualmente el Estado de Jalisco cuenta con 20 Áreas Naturales Protegidas (ANP), lo cual representa una superficie de 13,971.76 km²; es decir, cerca de 17% del territorio estatal. Próximamente, Jalisco contará con nuevas ANP, tales como el Bosque de Arce, Cerro Viejo-Sierra del Travesaño, así como las Barrancas de los Ríos Santiago y Verde. Actualmente se tienen registradas 513 Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMA), sumando 687,813 hectáreas, lo cual representa el 8.59% de la superficie del Estado de Jalisco.

Residuos sólidos¹⁴

Del total de los residuos sólidos urbanos y de manejo especial en Jalisco, se estima que se recolecta el 87% y que el restante es dispuesto por los mismos generadores. 64% de los residuos recolectados se dispone en rellenos sanitarios y sitios controlados, y 36% se confina de manera inadecuada en tiraderos a cielo abierto. En el territorio estatal se tienen ubicados más de 200 sitios de disposición final, mismos que se encuentran en proceso de revisión con el fin de corroborar el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente.

Actualmente la construcción de sitios de disposición final autorizados, que cumplan con la normatividad, se está realizando bajo los modelos de asociación intermunicipal llamados Sistema para el manejo integral de los residuos "SIMAR". En el Estado existen cinco, que agrupan un total de 34 municipios de Jalisco y uno de Michoacán: SIMAR Altos Sur, SIMAR Ayuquila Valles, SIMAR Ayuquila Llano, SIMAR Sureste y SIMAR Sur Sureste. Al contar con un relleno para todos los municipios asociados –en lugar de varios sitios no controlados– se reducen los gastos por mantenimiento y operación, disminuye la construcción de nuevos sitios de disposición final, y se atiende el abandono de aquellos vertederos o sitios no controlados que afectan ambientalmente a la población.

Residuos peligrosos¹⁵

Al 2010, Jalisco ocupa el segundo lugar por el número de empresas registradas en SEMARNAT y el quinto por el volumen de generación reportado en el Inventario Nacional de Generación de Residuos Peligrosos. Las 62,461.08 toneladas producidas por los grandes generadores de desechos peligrosos registrados en Jalisco –y que reportan sus volúmenes a la SEMARNAT– tienen un manejo controlado.

El programa "ponte las pilas en su lugar",¹⁶ ha logrado que diversas empresas e instituciones se sumen al esfuerzo en Jalisco; a finales de 2010 se han solicitado 33 adhesiones y la SEMARNAT logró una recolección de 500 kg en el centro de acopio de sus oficinas en Guadalajara. Por otra parte, en regiones agrícolas importantes del estado, el programa "campo limpio de recolección de envases vacíos de agroquímicos"¹⁷ logró una recolección cercana a las 40 toneladas.

Marco de Referencia Geodésico (MaReGeoJal)

A la fecha se han establecido 621 vértices geodésicos por el Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco (IITEJ), mismos que constituyen la Red Geodésica Pasiva; así como la Estación IITEJ de rastreo continuo, la cual forma parte de la Red Geodésica Nacional Activa.

Actualmente se conectan a la red estatal 861 usuarios quienes ahorran recursos, tiempos y mejoran la posición y calidad de la información que han utilizado en más de 1,240 proyectos relacionados con el posicionamiento de la obra pública, ubicación de asentamientos humanos; conocimiento de la infraestructura para conservación y mantenimiento; localización de proyectos para el desarrollo económico, entre otros rubros.

Vías de Comunicación e Infraestructura¹⁸

Hasta 2009 se registraban 26,837 km lineales y en 2010, con la infraestructura nueva de seis regiones,¹⁹ van 26,951 km. Con la información derivada de las actualizaciones del Atlas de Caminos y Carreteras del

14 Fuente: Secretaría del Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable (SEMADES). 2010.

15 Generación de residuos peligrosos. SEMARNAT.2008.

16 Programa ponte las pilas en su lugar. SEMARNAT. Jalisco.2010

17 Programa campo limpio de recolección de envases vacíos de agroquímicos. SEMARNAT. Jalisco.2010

18 Atlas de caminos y carreteras. IITEJ, 2010.

19 Las seis regiones ya fueron señaladas.

estado de Jalisco (ACCEJ), es posible observar que la red de caminos y carreteras presenta diferencias a nivel de accesibilidad en las regiones, debido a los distintos tipos de terreno por donde se ubica la red. El índice de conectividad actual es de 0.4571, lo cual indica un rango medio puesto que se estipula como alto grado de conectividad a partir del 0.524.

El ACCEJ, permite en Jalisco ubicar programas emergentes para situaciones de riesgo, acciones preventivas y correctivas para riesgos y accidentes, diseñar estrategias de seguridad pública, definir esquemas de abastecimiento, y continuar dinámicas de comunicación entre asentamientos, por mencionar algunos beneficios.

Imágenes de Fotografía Aérea y Satelital

Fotografía Aérea

Además de lo reportado el año pasado como parte del Banco de Datos del Sistema de Información Territorial del Estado de Jalisco (SITEJ), en 2010 se incrementó el acervo al volar sobre 22 localidades y obtener fotografía aérea, ortofotos y cartografía de las mismas. Se tiene cubierta la tercera parte de áreas urbanas con vuelos fotogramétricos de alta precisión.

Imagen Satelital

En el 2010 se realizó el mosaico y la fusión de imágenes SPOT de 2008 y 2009 a 2.5 metros de resolución, con lo cual se podrá evaluar el comportamiento de los desarrollos urbanos, medir cambios de uso de suelo y de los bosques, y planear infraestructura. Por otra parte, se incrementó el acervo histórico al poner a

disposición de los usuarios el mosaico 1988-1993 de imágenes LandSat 4 y 5. (sitel.jalisco.gob.mx)

Información Catastral

Existen más de 2'150,000 cuentas catastrales registradas en el Estado. En 2010, en el proyecto de modernización catastral se actualizó la cartografía de 104.63 km², con el fin de aplicar esta información para la actualización de los registros catastrales, propiciar estrategias de incremento en la recaudación, y para ubicar asentamientos irregulares. Esta información tan a detalle, podrá ser utilizada también por los usuarios del SITEJ para el diseño de proyectos de ingeniería, como agua potable, vialidades y servicios urbanos.

Índice de Información Geográfica y de Medio Ambiente

En 2010 se alcanzó un índice de 48%,²⁰ cantidad y calidad de la información disponible para tomar decisiones fundamentadas respecto al territorio jalisciense, en temas de geografía y medio ambiente. El 100% se alcanzará en tanto la información sea útil, oportuna y disponible en diferentes medios físicos y virtuales, para que a) la sociedad conozca y disfrute Jalisco; b) el aparato de Estado tome decisiones fundamentadas en el territorio; c) los académicos cuenten con elementos técnicos que permitan consolidar sus estudios científicos y los procesos de enseñanza-aprendizaje; y d) la iniciativa privada planifique y ponga en marcha sus proyectos tomando en cuenta las condiciones del entorno.

20 Un valor de 25 es un índice bajo de información geográfica y de medio ambiente para la toma de decisiones, mientras que un valor de 50 es medio y de 75 es alto.

La Regionalización para el Desarrollo de Jalisco

Durante los últimos años la globalización ha dominado el panorama internacional. El proceso globalizador ha creado escenarios regionales internacionales o bloques económicos en donde las naciones buscan incorporarse a la producción e intercambio libre del comercio mundial. Igualmente, hacia el interior de las naciones se ha presenciado la implementación de procesos regionalizadores más o menos similares y en donde se puede apreciar en términos generales una tendencia que busca impulsar el desarrollo por áreas geográficas, una mayor apertura gubernamental a la participación social en cuestiones públicas y una tendencia descentralizadora y desconcentradora.

Con la creciente internacionalización y globalización de la economía, la dimensión territorial ha pasado a jugar un papel determinante en el proceso del desarrollo local y regional,²¹ el territorio es cada vez más, una variable importante en el diseño de políticas públicas y estrategias empresariales.²² El desarrollo es claramente un desafío local, pero no en el sentido acotado que se puede dar a lo local como ámbito pequeño, sino "Glocal" (pensar global y actuar local), conectado a las grandes tendencias y problemas que afectan a la sociedad.²³ Ante estos desafíos, cobra sentido la regionalización como un espacio en el cual los municipios interactúan en la atención de problemas complejos que de forma individual difícilmente lograrían solucionar.

21 Silva Lira, J. Manual de desarrollo local. (1998).

22 Sánchez Albavera, F. Gestión pública y planificación estratégica territorial. (2002).

23 Genuit, Ch. y AAEAP. El municipio en el contexto de la cultura global. Consultado en http://www.aaeap.org.ar/ponencias/congreso2/Genuit_Christel.pdf. (Julio de 2007)

La Región Centro Occidente del País²⁴



México está integrado en cinco grandes regiones: Noroeste, Centro Occidente, Centro País, Noreste y Sur Sureste. Desde 1999, en la Región Centro Occidente se impulsa un proceso de promoción del desarrollo regional en el que participan los Estados de Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas. En el marco de este esfuerzo, se integró el Programa de Desarrollo de la Región Centro Occidente,²⁵ a través del cual se prevé impulsar programas, proyectos y acciones conjuntas entre los Estados, y entre éstos y la federación, que promueva la coordinación y complementación intersectorial, así como para sumar la participación de instituciones públicas, privadas y sociales en las estrategias de desarrollo regional. Para la instrumentación del programa se han establecido consejos técnicos integrados por los representantes de los Estados que, en coordinación con su contraparte federal, tienen la tarea de identificar áreas de trabajo en sus respectivas áreas de competencia para la coordinación regional, así como de promover e implementar acciones y proyectos interestatales para el desarrollo de la región. Además, se constituyó el Fideicomiso para el Desarrollo de la Región Centro-Occidente (FIDERCO), el cual

tiene como objetivos la promoción y la realización de estudios y proyectos estratégicos para el desarrollo de la región, así como la instrumentación y seguimiento del programa de desarrollo regional. La Región Centro Occidente ha sido ejemplo de gestión interestatal en el ámbito nacional.

Los ejes rectores del *Programa de Desarrollo de la Región Centro-Occidente* son la Competitividad, la Inclusión y Cohesión Social, y la Sustentabilidad. Asimismo, se identificaron retos a los que se deberán dirigir las acciones conjuntas, que son:

- Impulsar un proceso de planeación regional, manteniendo una visión regional compartida por los Estados;
- Establecer una estrategia integral para el desarrollo regional a través de convenios de desarrollo regional;
- Integrar una cartera de proyectos regionales fomentando la gestión con un enfoque de integralidad;
- Procuración de recursos públicos y privados donde los recursos públicos se materializan en la integración de un fondo para el desarrollo regional.

²⁴ Consultado en <http://www.centrooccidente.org.mx/> (25 de julio de 2007).

²⁵ Disponible en http://www.centrooccidente.org.mx/programa_des.html

La regionalización en Jalisco

Jalisco es pionero en materia de regionalización a nivel nacional.²⁶ La integración territorial de municipios en regiones se remonta a los años 70 con la creación del Plan Lerma-Chapala, en el cual los municipios del Estado se agruparon en cinco grandes regiones. Con el paso de los años se fue modificando la agrupación municipal y el número de regiones. Es en el año 1997, cuando la regionalización se formaliza como una estrategia para impulsar el desarrollo integral del Estado de Jalisco, lo cual implicó:²⁷

- Integrar territorialmente los municipios de Jalisco en 12 regiones administrativas.
- Fomentar el proceso de descentralización y desconcentración hacia las regiones.
- Impulsar la competitividad regional.
- Coadyuvar con una mejor distribución de oportunidades para el desarrollo.
- Promover una convergencia entre crecimiento económico y calidad de vida.
- Impulsar el proceso de planeación social, integral, participativa y estratégica para desarrollar las regiones, y
- Definir y programar eficientemente el gasto público tomando en cuenta la participación de los principales actores sociales a nivel regional.

En el marco de la regionalización, se han constituido en cada una de las regiones los Subcomités Regionales como un mecanismo de participación social, consulta ciudadana y de coordinación intermunicipal para la toma de decisiones y la definición de proyectos regionales de desarrollo. Asimismo, con la participación de la sociedad se diseñaron los Planes de Desarrollo Regionales, donde se encuentran plasmados los objetivos y la dirección hacia la que se debe avanzar para mejorar la calidad de vida de la población.

En el *Plan Estatal de Desarrollo 2007-2030*, las regiones se consolidan como los pilares para la planeación y la gestión del desarrollo, y ofrecen un renovado espacio para la interacción de los municipios en la búsqueda de intereses comunes

y complementarios a partir de la existencia de articulaciones económicas, socioculturales y político administrativas.

A pesar de los logros alcanzados en materia de regionalización,²⁸ aún quedan grandes retos, que no deben soslayarse. Entre éstos destacan los siguientes:

- **Fortalecer la participación ciudadana.** Al respecto, se fortalecerán y se redimensionarán los Comités de Planeación para el Desarrollo Municipal y los Subcomités Regionales como las máximas instancias de participación ciudadana a nivel municipal y regional.
- **Fortalecer la coordinación interinstitucional.** Sobre este particular se pondrán en marcha nuevos esquemas de coordinación que permitan articular los esfuerzos del Gobierno, la sociedad, la iniciativa privada, las instituciones educativas y de todos aquellos actores que son relevantes para el desarrollo estatal y regional.
- **Mejorar los sistemas de financiamiento para el desarrollo regional.** Se avanzará en la integración de presupuestos regionalizados, a fin de que la inversión pública estatal y federal, así como la inversión privada, se orienten de manera estratégica al desarrollo regional.
- **Fortalecer la capacidad de gestión.** Se avanzará en la preparación y formación de organismos de apoyo y asistencia técnica al desarrollo municipal y regional y en el establecimiento de alianzas intermunicipales para la atención de problemas y/o aprovechamiento de áreas de oportunidad comunes.
- **Fortalecer la descentralización y la desconcentración.** Respecto a este punto, se continuará con la integración de las Unidades Regionales de Servicios del Estado (UNIRSE) y en la asignación de mayores responsabilidades y facultades para la toma de decisiones a los representantes de las dependencias gubernamentales establecidas en las regiones.

26 Gobierno del Estado de Jalisco. Plan Estatal de Desarrollo 1989-1995.

27 Gobierno del Estado de Jalisco. Jalisco la nueva Regionalización. (1997).

28 Martínez G., J. y Ramírez M., J. La regionalización en Jalisco, hacia un modelo de integración territorial en busca de la competitividad (2006).

Jalisco y sus Regiones

El Estado de Jalisco se localiza en el centro occidente de México, es uno de los Estados más importantes en el país por su población y actividad económica. Tiene una población que supera los 6.5 millones de habitantes. Está integrado por 12 regiones que agrupan a los 125 municipios. El Estado acoge rubros tan diversos como la industria de la electrónica, la agricultura, la ganadería, el turismo, la industria del zapato, la confección de ropa y blancos, la talabartería, la confección de muebles, etc. Para cada una de las

doce regiones del Estado se presenta un panorama en el que se describen brevemente los principales recursos, retos y potencialidades.

A continuación se realiza una breve descripción de los elementos más relevantes de cada una de las regiones en torno a los aspectos: demográficos y sociales; económicos; geográficos y medioambientales; de gobierno, seguridad pública e impartición de justicia.

Región 01 Norte



La Región Norte cuenta con una superficie territorial de 10,305.46 km², que corresponde al 12.86% de la superficie total del Estado de Jalisco. Está conformada por diez municipios: Bolaños, Colotlán, Chimaltitán, Huejúcar, Huejuquilla el Alto, Mezquitic, San Martín de Bolaños, Santa María de los Ángeles, Totatiche y Villa Guerrero.

1. Aspectos demográficos y sociales

Según los resultados preliminares del Censo de Población y Vivienda 2010, la Región Norte contaba con una población de 78,866 personas, cantidad que representa al 1.07% de la población total que habita en el Estado. Del total de personas que viven en la región, el 48.60% pertenecen al sexo masculino y el 51.39% son del sexo femenino, es decir, en la región hay 38,331 hombres y 40,535 mujeres.

Así mismo, se destaca que la tasa de crecimiento de la región ha sido muy baja en la segunda mitad del siglo pasado, incluso desde la década de los noventa ha registrado ritmos de crecimiento negativo y al rebasar el año 2000, se registró una tasa negativa importante, lo que quiere decir, que la región ha venido mostrando una reducción en su población y seguirá esta misma tendencia hasta alcanzar los 49

mil 898 personas en el año 2030. Lo que significa una disminución del 58.05% respecto a la población de 2010.

El patrón de distribución territorial de la población en la Región Norte está dominado por una gran dispersión de la población en cientos de localidades pequeñas y sobresale que en 2005, no había ninguna localidad urbana mayor a quince mil habitantes.

Respecto a la estructura poblacional de la región, se observa que, en el año 2015, el grupo de 0 a 14 años de edad lo conformaban 18 mil 184 infantes, de los cuales 9,317 son niños y 8,867 niñas. Así mismo, se prevé que disminuya hasta alcanzar en el 2030 un total 12 mil 537 personas en este grupo de edad, lo que significa una disminución del 45.04% respecto a 2015.

En cuanto al grupo de 15 a 64 años, que se considera la edad laboral de la población, se estima para el 2015 habrá 35,995 personas en este rango de edad. Así mismo, se espera alcanzar un total de 29 mil 138 habitantes en el 2030; lo que significa una reducción respecto al 2015 del 23.53%.

Finalmente, se proyecta que, la población de 65 años y más, alcance 6 mil 960 personas en 2015 y para el 2030, ascienda a 8 mil 223 habitantes. Lo que

significa un aumento en términos relativos de 15.35% entre 2015 y 2030. Este envejecimiento poblacional debe ser atendido oportunamente con políticas públicas con énfasis en seguridad social.

De acuerdo a los resultados del II Censo de Población y Vivienda de 2005 la Región Norte mantiene el grado de marginación muy alto y ocupa el primer lugar de las regiones del Estado con tal estatus. De los diez municipios de la región, Mezquitic y Bolaños tuvieron en 2005, los índices más altos de marginación, ubicándose en los lugares 1 y 2 respecto de los 125 municipios del Estado. Entre ambos alcanzan a reunir el 29.6% de la población de la región.

Según el Informe de Desarrollo Humano Jalisco 2009 publicado por el PNUD,²⁹ el Índice de Desarrollo Humano (compuesto por indicadores de salud, educación e ingreso), en la región Norte es de 0.7070, lo que la posiciona en el último lugar en este rubro a nivel estatal.

Pese a los desalentadores datos presentados, cabe mencionar que el número de familias vigentes afiliadas al Seguro Popular en la región Norte se ha venido incrementado considerablemente, en los últimos años, de tal manera que, en el año 2008 se contabilizó un total de 14,823 familias, para el 2009, se tenían registradas 15,400 familias, mientras que, para el año 2010 se han afiliado, hasta el mes de noviembre un total de 17,827 familias.

Como datos adicionales respecto al sector salud, se tiene conocimiento que al mes de noviembre de 2010, existen 4 casos de influenza AH1N1 en la región, lo que significa una reducción de 20 casos con respecto al mismo mes del año anterior, así mismo, se tiene conocimiento de que, en la región Norte

no se ha registrado ningún caso de dengue al mes de noviembre del 2010.

2. Aspectos económicos

La región Norte es la más marginada del Estado ya que entre 2002 y 2007 se crearon tan solo 704 empleos al pasar de 1,316 a 2,020 empleos registrados. Sus medianos y pequeños comercios se ubican en Colotlán y corresponden a establecimientos de productos de jarciería y talabartería.

La principal actividad ganadera en esta región se encuentra dentro de la cadena bovinos, carne misma que representa el 52% del valor de la producción pecuaria en la región. Con menor participación se ubica la cadena bovinos leche participando con el 39% del valor de la producción pecuaria. Al respecto, se cuenta con el dato que, el valor de la producción pecuaria alcanzó en noviembre de 2010 los 835,879.00 pesos y la producción agrícola llegó a 120,355.43 pesos.

En materia de industria manufacturera se identifican la alimentaria, la minería y la elaboración de productos de talabartería, que tienen importancia dentro de la región, pero comparados con los de cada uno de los sectores en el contexto estatal y nacional son poco significativos.

Su turismo es incipiente e ínfimo ya que se visita solo por motivos de negocios o para trámites administrativos, por lo que su infraestructura está poco desarrollada, aunque existe cierto turismo religioso por la visita que se hace a Temastlán (Totatiche), al templo del Señor de los Rayos.

Tomando en cuenta los aspectos de rezago que presenta la región, el Gobierno de Jalisco, por medio de FOJAL, ha venido apoyando proyectos productivos para MiPyMes como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 1. Monto de los créditos otorgados por el FOJAL en beneficio de las MiPyMes de la región Norte

Año/concepto	2006	2007	2008	2009	2010*
Monto (pesos)	1'250,490	1'832,428	6'785,809	5'374,946	3'989,296
Créditos	21	32	131	294	98

*Las cifras correspondientes a la columna 2010, se refieren al día 9 de noviembre.

Fuente: elaboración en la CGP con datos de las Tablas municipales del Sistema de Indicadores, Seplan 2010.

3. Aspectos geográficos y medioambientales

De acuerdo al Plan Regional de esta región, la topografía dominante corresponde a lomeríos y zonas accidentadas. Sólo el 25% de la superficie de la región corresponde a zonas planas.

La región Norte de Jalisco se encuentra dentro de la zona hidrológica RH12 "Lerma-Chapala-Santiago", la de mayor importancia en el Estado. Son tres las cuencas que tributan al Río Grande de Santiago: la del Río Juchipila, la del Río Bolaños y la del Río Huaynamota o Río Atengo Chapalangana.

La región se ve poco favorecida por la presencia de meteoros, ya que la precipitación media anual en ocho de los diez municipios fluctúa entre los 600 y los 800 mm.

Todos los municipios de la región presentan contaminación de cuerpos de agua superficiales por descarga de aguas residuales sin tratamiento. Las principales descargas que se realizan en los municipios de Colotlán, Bolaños, San Martín de Bolaños, Chimaltitán y Huejúcar contaminan el río Bolaños y el río Huejuquilla. En el municipio de San Martín de Bolaños, la principal fuente de contaminación industrial al Río Bolaños, es la mina el Pilón.

De igual forma, actualmente la región cuenta con dos plantas en operación para el tratamiento de aguas residuales, sin embargo, el 70% de los municipios reportan contaminación de agua por la inadecuada disposición de los residuos sólidos que generan los municipios.

Así mismo, la región cuenta con 2 rellenos sanitarios, lo que ha permitido que, 3,749 toneladas de basura sean depositadas adecuadamente en cumplimiento a la norma NOM-083-SEMARNAT-2003. A pesar de esto, todos los municipios que conforman la región, presentan contaminación de suelo por el inadecuado manejo de la basura, algunos de ellos son: Bolaños, San Martín de Bolaños, Huejúcar, Santa María de los Ángeles, Totatiche y Villa Guerrero.

4. Aspectos de gobierno, seguridad pública e impartición de justicia

De acuerdo a la información del SIPROIPE, la inversión pública estatal para la región Norte en 2008 ascendió a 328'438,733 pesos distribuida en 297 proyectos y para 2009 se contabilizaron 347 proyectos, equivalentes a 849'978,131 pesos. Por su parte, hasta el mes de noviembre del año 2010 se contabilizaron 142 proyectos, equivalentes a 570'714,647.91 pesos.

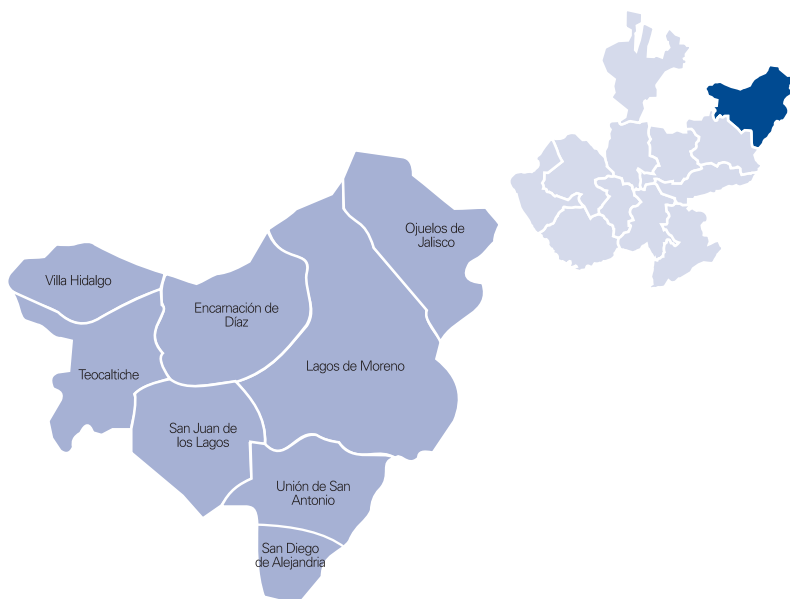
En cuanto a la procuración de justicia, el número de homicidios en la región ha sido muy irregular, pues en el año 2008 se registraron 6, mientras que, en el año 2009 hubo 10 homicidios y para el mes de noviembre del 2010, se han registrado 9 casos de homicidios.

Los delitos del fuero común han tenido un comportamiento a la baja, pues en el año 2008 se contabilizaron 435 y en el año 2009 se registraron 378 delitos, lo cual nos habla de una reducción del 15.08%, mientras que, para el año 2010, se tiene contabilizados, al mes de noviembre, un total de 367 delitos.

En cuanto a robos a casa habitación, también han registrado una tendencia a la baja, pues en el año 2007 hubo 35, en 2008, se contabilizaron 33 y en el 2009 hubo un ligero incremento de 3 robos más que el año anterior. Para el año 2010, se tienen registrados, al mes de noviembre, 9 robos a casa habitación.

Del mismo modo, los robos a negocios han venido disminuyendo ya que, en 2008 la cifra fue de 12, 3 en 2009 y al mes de noviembre del 2010 habían ocurrido solamente 8. Por último, los robos a vehículos particulares pasaron de 32 en 2007 a 30 en 2008 y se redujeron para agosto de 2009 a sólo 8.

Región 02 Altos Norte



La región Altos Norte, tiene una superficie total de 8,882.23 km², que representa el 11.08%, de la superficie total del Estado. Está conformada por ocho municipios: Encarnación de Díaz, Lagos de Moreno, Ojuelos de Jalisco, San Diego de Alejandría, San Juan de los Lagos, Teocaltiche, Unión de San Antonio, Villa Hidalgo.

1. Aspectos demográficos y sociales

Según los resultados preliminares del Censo de Población y Vivienda 2010, la región Altos Norte contaba con una población de 383,433 personas, cantidad que representa al 5.21% de la población total que habita en el Estado. Del total de personas que habitan en la región, el 48.36% son del sexo masculino y el 51.63% pertenecen al sexo femenino, lo que equivale a 185,458 hombres y 197,975 mujeres.

Así mismo, se destaca que, en el periodo 2000-2005 de los últimos dos eventos censales, la región creció a una tasa 0.8 puntos porcentuales anuales. Sin embargo se prevé que esta tendencia cambie y la población disminuya hasta alcanzar 302 mil 816 habitantes en el año 2030; lo que significa una disminución del 26.62% respecto a la población de 2010.

El patrón de distribución territorial de la población en la región Altos Norte continúa siendo polarizado; por un lado, se mantiene una alta concentración de habitantes en un número reducido de ciudades y por otro lado, presenta una gran dispersión en cientos de localidades pequeñas. De tal manera que, los municipios de Lagos de Moreno y San Juan de los Lagos concentran el 57.75% del total de habitantes que viven en la región Altos Norte, mientras que, el resto de la población se distribuye entre los 6 municipios restantes. Es importante resaltar que, el municipio de Lagos de Moreno aporta el 40.12% de la población total que habita en la región.

Respecto a la estructura poblacional de la región, se proyecta que, el grupo de 0 a 14 años de edad alcanzará en el 2015, un total de 97,483 personas, de las cuales el 51.64% serán del sexo masculino y el 48.35% serán del sexo femenino. Del mismo modo, se espera que para el año 2030, sólo haya 71 mil 603 personas en este grupo de edad, lo que significa una disminución del 36.14% respecto a 2015.

En cuanto al grupo de 15 a 64 años, considerada la edad laboral, se espera una disminución de la población en este grupo de edad, pues en el año 2015 habrá 215,965 personas, mientras que, en el

2030 habrá un total de 193 mil 030 habitantes; lo que significa una reducción respecto al 2015 del 11.88%.

Finalmente, se proyecta que, la población de 65 años y más, será de 24 mil 896 personas en 2015, de 38 mil 183 en 2030, lo que significa un aumento en términos relativos de 34.79% entre 2015 y 2030. Este envejecimiento poblacional debe ser atendido oportunamente con políticas públicas con énfasis en seguridad social.

Por otro lado, los resultados del II Censo de Población y Vivienda de 2005, muestran que la región Altos Norte mantiene un grado de marginación alto, ocupando el cuarto lugar dentro de las regiones más marginadas del Estado.

De los ocho municipios de la región, Ojuelos de Jalisco, San Diego de Alejandría y Unión de San Antonio tenían un grado medio de marginación, ubicándose en los lugares 28, 38 y 33 respecto de los 125 municipios del Estado. Los tres se encuentran en el rango de los menos poblados en esta zona, reuniendo el 14.3% de la población regional. En el otro extremo, los cinco municipios restantes tienen grado de marginación bajo.

Así mismo, según el Informe de Desarrollo Humano Jalisco 2009 publicado por el PNUD, el Índice de Desarrollo Humano (compuesto por indicadores de salud, educación e ingreso) en la región Altos Norte es de 0.7791, lo que posiciona a esta región en el décimo lugar a nivel estatal.

Pese a los desalentadores datos presentados, cabe mencionar que el número de familias vigentes en el Seguro Popular, en la región Altos Norte se ha incrementado constantemente, pues en el año 2008 se contabilizaron 37,530 familias, mientras que, en el año 2009, hubo 41,978, y para el mes de noviembre del 2010 se tienen registradas 51,562 familias.

Como datos adicionales respecto al sector salud, se tiene conocimiento que, en el año 2009 se registraron 279 casos de influenza AH1N1 en la región, mientras que, para noviembre del 2010 se tienen contabilizado seis casos. Por su parte, al mes de noviembre del año 2010 no se han contabilizado ningún caso de dengue, lo cual contrasta con los tres casos que se registraron en el 2009.

2. Aspectos económicos

Según el Plan de Desarrollo Regional (PDR) en 2002 se conjuntaban en esta región 30,013 asegurados totales y 35,509 en 2007 lo que implica la generación de 5,496 empleos con una participación estatal de 2.60% y 2.44%, lo cual significa hasta cierto punto pérdida de importancia en el espectro regional, sin embargo, ha mostrado una línea de tendencia creciente en cuanto a su número de asegurados aun cuando su crecimiento no es exponencial.

En cuanto a las actividades económicas, la cadena avícola representada por la producción de huevo, es la principal actividad en esta región, aunque es la segunda más importante a nivel estatal, pues aporta el 38.23% del valor de la producción, de igual forma, esta región se ubica en el primer lugar en cuanto al valor de la producción en la cadena avícola carne.

La cadena porcícola se ubica como la segunda más relevante a nivel estatal con cerca del 25% en cuanto al valor de la producción se refiere.

Esta región ocupa el primer lugar dentro del Estado en la cadena bovinos leche representando el 29.59% del valor total de la producción a nivel estatal. También es la primera en importancia para el Estado de Jalisco en cuanto a producción de la cadena bovinos carne participando con el 12.97% de la producción estatal, mientras que, en la producción de carne de caprino, la región aporta el 10.8% del valor total en el Estado. De igual modo, se cuenta con el dato que el valor de la producción pecuaria alcanzó en el año 2009 16'038,406.40 pesos, ligeramente por debajo del valor que se registra al mes de noviembre del 2010, cuando se alcanzó un total de 16'623,637 pesos. En cambio, la producción agrícola llegó a 1'172,561.3 pesos en el 2009 y en noviembre del año 2010 se ha contabilizado un total 768,858.63 pesos.

La cadena especies menores dentro de la región es la segunda en importancia a nivel estatal en cuanto a producción (22%) y valor de la producción (24.5%) se refiere. La miel de abeja es la principal actividad de esta cadena con el 11.5% en producción.

Esta región es la principal productora en lo que respecta al cultivo de nopal tuna a nivel estatal, aportando el 99% de la producción total. También

cuenta con presencia en la cadena hortícola, siendo el principal productor estatal en cuanto al cultivo de chile seco (67% de la producción). De igual forma, es el principal productor de frijol, maíz forrajero, alfalfa y sorgo forrajero, participando con el 74%, 67%, 54% y 33% de la superficie cosechada en el Estado respectivamente.

Los sectores más dinámicos de la industria manufacturera son la alimentaria que en 1999 comprendía 2.1% del valor agregado censal bruto estatal y 78.2% del regional; en tanto que en el 2004 participaba en 2.58% y 75.7% respectivamente con un crecimiento de 66.9%, gracias a la ubicación de la empresa Nestlé en Lagos de Moreno y otras medianas y pequeñas agroindustrias.

El sector de fabricación de prendas de vestir crece a un ritmo de 228.8% y su participación dentro del Estado transcurre de 0.11% a 0.26% y dentro de la región de 4.1% a 7.7% por el auge de la industria del vestido. Finalmente, el sector de productos derivados del petróleo ha tenido un crecimiento representativo ya que en 1999 eran insignificantes y en 2004 acumulaban 5.74% del valor agregado censal de la región y 0.2% del estatal con crecimiento de 1,567.7%, debido a la ubicación de la empresa Mex Lub en Lagos de Moreno que produce aceites y lubricantes.

El principal atractivo turístico lo representa la virgen de San Juan cuya catedral se ubica en el municipio de San Juan de los Lagos; a Lagos de Moreno, Villa Hidalgo y otros municipios acuden principalmente por motivos comerciales. Tomando en cuenta los aspectos de rezago que presenta la región, el Gobierno de Jalisco, por medio de FOJAL, ha venido apoyando proyectos productivos para MiPyMes como se muestra en la siguiente tabla:

3. Aspectos geográficos y medioambientales

La región se caracteriza por presentar tres formas de relieve, las zonas accidentadas, las semiplanas y las planas. Las accidentadas presentan las elevaciones más importantes de cerros, montañas y derivaciones de la Sierra Madre Occidental, en las semiplanas se ubican lomeríos y terrenos ondulados, mientras que, en las zonas planas presentan mesas, mesetas y varios valles.

Desde el punto de vista hidrológico, la región Altos Norte se sitúa dentro de tres cuencas: Río Verde, la predominante; Río Lerma-Salamanca, la cual comprende una parte del sur y Río Salado. Siendo la cuenca del Río Verde la que ha recibido el impacto ecológico mayor del sistema de drenaje.

En Altos Norte, la precipitación total al año varía desde menos de 500 milímetros hasta 700 milímetros (mm), lo que representa volúmenes de precipitación importantes, para ser una región semiárida. Los meses de mayor precipitación transcurren entre agosto y septiembre, con un rango de 160 a 170 milímetros y el más seco es febrero, con precipitaciones menores a 5mm.

Como principal problema sobre el recurso del agua, se concluye que todos los municipios de la región presentan contaminación de cuerpos de agua superficiales por descarga de aguas residuales sin tratamiento, dicho problema se agrava principalmente en el municipio de Lagos de Moreno, al verter sus residuos al río Lagos, mientras que, en los municipios de Teocaltiche y Encarnación de Díaz se vierten al río Verde. El segundo gran problema de la región se presenta por la contaminación de agua por inadecuada disposición de residuos sólidos municipales aunada a la contaminación de agua por desechos de granjas porcícolas y de bovinos.

Tabla 2. Monto de los créditos otorgados por el FOJAL en beneficio de las MiPyMes de la región Altos Norte

Año/concepto	2006	2007	2008	2009	2010*
Monto (pesos)	6'758,687	9'567,467	22'929,654	13'553,757	14,'65,971
Créditos	77	127	442	855	898

*Las cifras correspondientes a la columna 2010, se refieren al mes de noviembre.

Fuente: elaboración en la CGP con datos de las Tablas municipales del Sistema de Indicadores, Seplan 2010.

Actualmente, la región cuenta con 19 plantas en operación para el tratamiento de aguas residuales.

Respecto al suelo, destaca el inadecuado manejo de los residuos sólidos urbanos y de manejo especial por carecer de mantenimiento adecuado en los vertederos municipales de los 8 municipios de la Región. El Manejo inadecuado de los residuos de vísceras provenientes de los diferentes rastros depositadas en los predios de las localidades de San Miguel del Cuarenta, Santa Emilia en el municipio de Lagos de Moreno, así como en Tlacuitapa en el municipio de Unión de San Antonio también representa un problema en materia ambiental.

El mayor problema en la región para el recurso vegetación se da por la tala inmoderada aunada a las actividades de ganadería (sobrepastoreo) y agricultura. Actualmente la región cuenta con 2 rellenos sanitarios y se ha logrado que hasta el mes de noviembre del 2010, sean depositadas adecuadamente 49,325 toneladas en cumplimiento a la norma NOM-083-SEMARNAT-2003.

4. Aspectos de gobierno, seguridad pública e impartición de justicia

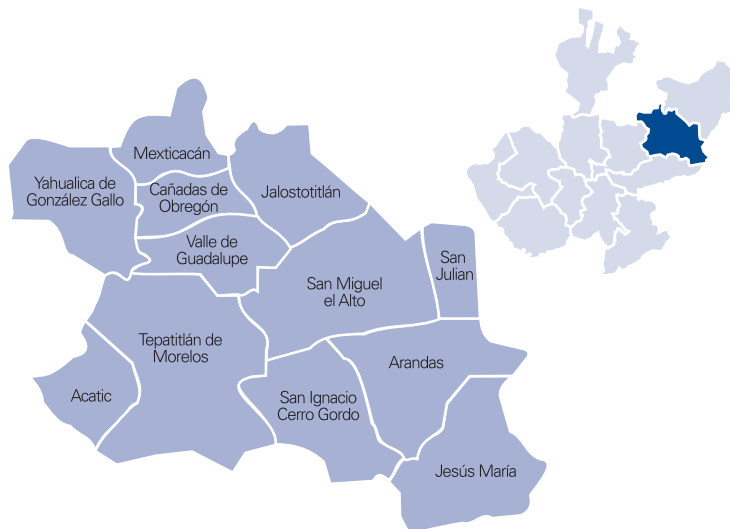
De acuerdo a la información del SIPROIPE, la inversión pública estatal para la región Altos Norte en 2008 ascendió a 166'862,580.14 pesos distribuida en 264

proyectos y para 2009 se cuenta con una inversión de 948'097,212 pesos en 339 proyectos. Para el mes de noviembre del 2010 se han contabilizado un total de 114 proyectos, equivalentes a 579'596,232 pesos.

En cuanto a la procuración de justicia, tenemos que los delitos del fuero común pasaron de 2,599 en 2008 a 3,187 en 2009, llegando a 2,679 en noviembre de 2010. El número de homicidios en la región pasó de 19 en 2008 a 16 en 2009, llegando al mes de noviembre del 2010 a 27. El número de secuestros ha tenido un comportamiento constante, ya que en 2008 se registró un secuestro y otro en 2009, para el mes de noviembre del 2010 se tiene registrado la misma cantidad de secuestros.

El número de fraudes pasó de 153 en 2007 a 171 en 2008, llegando en 2009 a 183, mientras que, para el mes de noviembre del 2010 se han registrado 152 fraudes. En cuanto a robos a casa habitación, en 2007 hubo 130, en 2008 disminuyó a 91, aumentado en el año 2009 a 157 y al mes de noviembre del 2010 se han registrado 182. Los robos a negocios han venido disminuyendo ya que en 2007 se tuvo una cifra de 79, la cual declinó a 39 en 2008 y en el 2009 se registraron 41, mientras que para noviembre del 2010 han ocurrido solo 32. Por último, los robos a vehículos particulares pasaron de 117 en 2007 a 143 en 2008 y se redujeron, para agosto de 2009 a 91.

Región 03 Altos Sur



La región Altos Sur cuenta una superficie territorial de 6,677.36 km², que corresponde al 8.33% de la superficie total del Estado de Jalisco. La región está conformada por doce municipios: Acatic, Arandas, Cañadas de Obregón, Jalostotitlán, Jesús María, Mexicacán, San Julián, San Ignacio Cerro Gordo, San Miguel el Alto, Tepatitlán de Morelos, Valle de Guadalupe y Yahualica de González Gallo.

1. Aspectos demográficos y sociales

Los resultados preliminares del Censo de Población y Vivienda 2010, muestran que, la región Altos Sur, cuenta con 384,370 personas, de las cuales, 185,558 son del sexo masculino y el resto 198,812 son del sexo femenino, lo que corresponde al 48.27% y 51.73% respectivamente. La región Altos Sur aporta el 5.23% de la población total en Jalisco.

De igual forma, las cifras proporcionadas por Coepo, muestran que, desde 1950 hasta el año 2000, la región Altos Sur tuvo un ritmo de crecimiento poblacional acelerado, el cual se acentuó a partir del periodo 1970-1990, cuando se registró una tasa de crecimiento promedio anual de 1.46%, mientras que, en el periodo 1990-2000, este indicador fue de 1.74, siendo la tasa más alta contabilizada, desde 1950.

Sin embargo, a pesar de que, en el periodo 2000-2005 la tasa de crecimiento poblacional registró un comportamiento a la alza, el cual fue de 0.22, esta no fue de la misma magnitud que los registrados en años anteriores y en cambio, la región Altos Sur comienza a experimentar una disminución de la tasa de crecimiento, con lo que se espera que la región empiece a reducir su número de habitantes, hasta alcanzar los 278 mil 547 personas en el año 2030, lo que significa una reducción del 37.99% respecto al 2010.

El patrón de distribución población que desarrolla la región Altos Sur tiende a ser polarizado, ya que, en el año 2010, únicamente dos municipios concentran cerca del 26.4% de la población total que habita en la región, mientras que, el resto se distribuye en los diez municipios restantes. Esta tendencia continuará repitiéndose en los próximos años hasta que, estos dos municipios concentren, en el año 2030 al 67% de la población total.

Por su parte, la estructura poblacional de la región Altos Sur observa una disminución de la población en grupos de edad menores a los 65 años, mientras que, la población mayor a los 65 años tiende a incrementarse, de tal suerte que, en el año 2015,

el grupo de 0 a 14 años de edad lo conformaran 90 mil 588 infantes, lo cual representa el 27.69% de la población total de la región. La población de este grupo de edad estará compuesto por 46 mil 701 niños y 43 mil 887 niñas. Así mismo, las proyecciones estiman que, este grupo de edad disminuya con el tiempo, al alcanzar 62 mil 765 personas en el 2030, lo que significa una disminución del 44.32% respecto a 2015.

En cuanto al grupo de 15 a 64 años, se tiene estimado que, en el año 2015 habrá 210 mil 323 personas; pero posteriormente la disminución se acentuará más al alcanzar un total de 178 mil 858 habitantes en el 2030; lo que significa una reducción respecto al 2015 del 17.59%.

De acuerdo a los resultados del II Censo de Población y Vivienda de 2005 la región Altos Sur mantiene un grado de marginación medio y ocupa el séptimo lugar dentro de las regiones más rezagadas del Estado. De los doce municipios de la región, ninguno tiene un alto o muy alto grado de marginación. Sin embargo, hay tres municipios con categoría de marginación media, Jesús María, Cañadas de Obregón y Mexxicacán.

Según el Informe de Desarrollo Humano Jalisco 2009 publicado por el PNUD, el Índice de Desarrollo Humano (compuesto por indicadores de salud, educación e ingreso) en la región Altos Sur es de 0.7875, lo que posiciona a la región en el octavo lugar a nivel estatal. Pese a los datos presentados, cabe mencionar que el número de familias vigentes en el Seguro Popular en la región Altos Sur se ha incrementado constantemente, pasando de 22,728 en 2007, a 33,562 en 2008; para el año 2009 se han contabilizado 37,274 familias, mientras que, para noviembre del 2010 se tienen 46,432 familias afiliadas. Como datos adicionales respecto al sector salud, en la región Altos Sur el número de casos de dengue han disminuido, ya que en el año 2009 se detectaron a 7 personas con esta enfermedad, mientras que, al mes de noviembre del 2010 se ha detectado únicamente un caso. Por su parte, el número de casos de influenza AH1N1 también ha registrado un descenso importante, pues en el año 2009 se contabilizaron 118 personas con esta enfermedad, y para el mes de noviembre del 2010, se ha registrado únicamente un caso.

2. Aspectos económicos

Según el respectivo plan regional de desarrollo, la región Altos Sur del Estado de Jalisco registra una tendencia creciente en lo que respecta a empleos asegurados en el IMSS. En el año 2003 había en total 37,361 trabajadores asegurados, pasando a 43,646 en 2007, lo que significa un crecimiento promedio anual de 1,571 trabajadores en ese periodo.

La producción agropecuaria de la región Altos Sur es muy importante para el Estado de Jalisco. La cadena avícola huevo se convierte en la principal actividad en esta región ya que la producción y el valor de ésta es la más alta a nivel estatal, representando el 48.98% y el 48.32% respectivamente. De igual manera, la cadena porcícola, por el volumen y el valor de la producción (29.71% y 28.16%) es la principal región a nivel estatal. Asimismo, es la segunda en importancia dentro del Estado en la cadena bovinos leche por el volumen y valor de producción (28.48% y 26.59%). Al respecto, se cuenta con el dato de que el valor de la producción pecuaria alcanzó, al mes de noviembre de 2010, los 16'123,578 pesos, lo cual significa un aumento del 2.61% con respecto al año 2009.

Su principal actividad agrícola se encuentra en la cadena agave (25% de la superficie estatal) ya que es la tercera región en importancia dentro del Estado por su nivel de producción y superficie sembrada. En cuanto al maíz forrajero (21%) y el chile seco (15%) esta región es la segunda en importancia a nivel estatal en cuanto a su nivel de producción. Así mismo, el valor de la producción agrícola en la región alcanzó al mes de noviembre del 2010 un total de 659,701.13 pesos.

El empleo en la industria manufacturera de la región Altos Sur ascendió a 10,910 personas de, acuerdo al censo de 1999, aumentando a 11,947 para el censo de 2004, lo que significa una participación de 3.4% y 3.7% con relación al empleo en la industria manufacturera de Jalisco.

Los subsectores industriales que acaparan mayor número de personas ocupadas en la región son: industria alimenticia, fabricación de prendas de vestir y de productos de cuero y piel, así como fabricación de productos de minerales no metálicos, los cuales en conjunto engloban el 77.9% y 69.0% del sector industrial de la región.

En cuanto al sector turismo, la región cuenta con una infraestructura de hospedaje importante, pues en el año 2009 se contabilizaron 52 cuartos, lo cual significa un aumento del 17.30% con respecto al 2006 cuando se contabilizaron 43 establecimientos. Por su parte, el número de cuartos disponibles en la región, pasó de 1,090 en el 2006 a 1,388 en el 2009, lo cual

representa un aumento del 21.47% con respecto al 2006.

Tomando en cuenta los aspectos de rezago que presenta la región, el Gobierno de Jalisco, por medio de FOJAL, ha venido apoyando proyectos productivos para MiPyMes como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 3. Monto de los créditos otorgados por el FOJAL en beneficio de las MiPyMes de la región Altos Sur

Año/concepto	2006	2007	2008	2009	2010*
Monto (pesos)	4'179,654	8'965,830	27'392,555	15'153,656	21'330,955
Créditos	54	166	493	597	543

* Las cifras correspondientes a la columna 2010, se refieren al mes de noviembre.

Fuente: elaboración en la CGP con datos de las Tablas municipales del Sistema de Indicadores, Seplan 2010.

3. Aspectos geográficos y medioambientales

Casi la totalidad de la parte sur de la región, presenta un relieve ondulado y suave (Tepatitlán de Morelos, Jesús María, Arandas y Acatic). El llano con substrato de piso rocoso, se ubica al centro, en el área donde colindan Valle de Guadalupe, Tepatitlán, San Miguel el Alto y Arandas. En este llano se conforman una gran cantidad de pequeñas presas y bordos.

Los afluentes del Río Verde, atraviesan la región Altos Sur de oriente a poniente y de norte a sur, tocando casi todos sus municipios. La Barranca del río Verde, constituye uno de los rasgos fisiográficos principales.

La precipitación promedio para la región Altos Sur es de 800 milímetros al año. Los valores varían de desde los 700 mm, en los municipios del norte (Yahualica de González Gallo, Mexxicacán y Jalostotitlán) hasta los 900 mm. En los bordos de los municipios al sur de la región (Tepatitlán de Morelos, Acatic y Arandas).

En el tema del Agua, como principal problema, se concluye que todos los municipios de la región presentan contaminación de cuerpos de agua superficiales por descarga de aguas residuales sin tratamiento. Le sigue en importancia debido a que se presenta en el 90% de los municipios, la contaminación de agua por los desechos de las granjas. Actualmente, la región cuenta con 18 plantas en operación para el tratamiento de aguas residuales.

Respecto al suelo, los 11 municipios de la región presentan contaminación de suelo por inadecuada disposición de residuos sólidos municipales (basura y lixiviados). Actualmente la región cuenta con 2 rellenos sanitarios y se ha logrado que 68,553 toneladas de basura sean depositadas adecuadamente en cumplimiento a la norma NOM-083-SEMARNAT-2003.

4. Aspectos de gobierno, seguridad pública e impartición de justicia

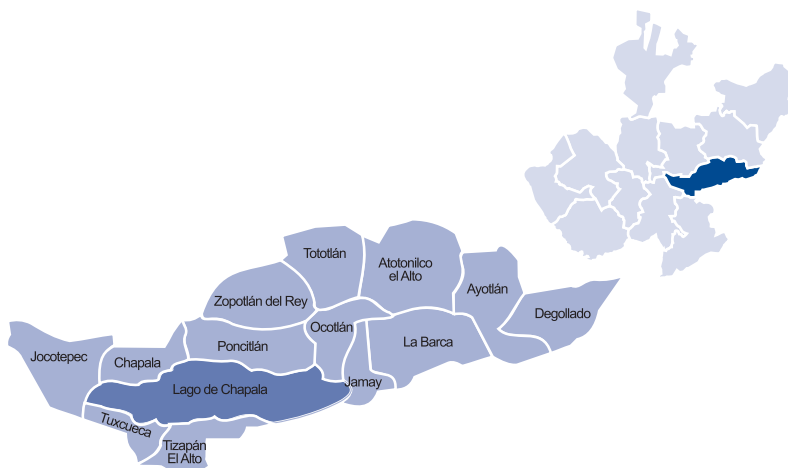
Según el SIPROIPE, la inversión pública estatal para la región Altos Sur en 2008 ascendió a 282'840,774.20 pesos distribuida en 325 proyectos y para 2009 se cuenta con una inversión de 1'521,768,370 pesos en 384 proyectos. Mientras que, hasta el mes de noviembre del 2010 se han realizado 177 proyectos, equivalentes a 537'212,981 pesos.

En cuanto a la procuración de justicia, tenemos que los delitos del fuero común pasaron de 1,060 en 2008 a 3,187 en 2009; en cambio para el mes de noviembre el número de este tipo de delitos es de 2,679. Por su parte, el número de homicidios en la región registró una disminución, pues en el 2008 se contabilizaron 14, mientras que, en el 2009 se registraron 10 homicidios. En cambio, el número de fraudes pasó de 30 en 2008 a 22 en el 2009, y hasta el mes de noviembre del 2010, se han contabilizado 142 fraudes. En cuanto a robos a casa habitación,

en 2008 hubo 56 y en el 2009 ocurrieron 88, para el mes de noviembre del 2010 se han registrado 225 robos a casa habitación. Los robos a negocios venían disminuyendo, ya que en el año 2007 se tuvo una cifra de 43, bajando a solo 30 en 2008, sin embargo,

en el año 2009, se registraron 32 robos a negocios, subiendo de nueva cuenta a 92 hasta el mes de noviembre del 2010. Por último, los robos a vehículos particulares pasaron de 112 en 2007 a 92 en 2008 y para agosto de 2009 a 103.

Región 04 Ciénega



La región Ciénega cuenta con una superficie territorial de 4,892 km², que corresponde al 6.1% de la superficie total del Estado de Jalisco. Esta región está conformada por trece municipios: Atotonilco el Alto, Ayotlán, La Barca, Chapala, Degollado, Jamay, Jocotepec, Ocotlán, Poncitlán, Tizapán el Alto, Tototlán, Tuxcueca y Zapotlán del Rey.

1. Aspectos demográficos y sociales

Según los datos preliminares del Censo de Población y Vivienda 2010, la población que habita en la región Ciénega, asciende a 503,292 habitantes, de los cuales, el 48.82% son hombres y el 51.17% son mujeres, es decir, existen 245,737 personas del sexo masculino y 257,555 del sexo femenino. La región Ciénega aporta el 6.86% de la población total que habita en el Estado de Jalisco.

En lo que respecta a la dinámica del crecimiento poblacional, para la segunda mitad del siglo XX, el ritmo de crecimiento era relativamente moderado y se fue reduciendo para el año 2000. El mayor volumen poblacional se estima que se alcanzó en el año 2007. Con base en el periodo 2000-2005 de los últimos dos eventos censales, la región crece a una tasa del 0.3% anual, sin embargo, se estima que la región presentará

una disminución de población en términos absolutos hasta alcanzar 395,082 habitantes en el año 2030, lo que significa una disminución del 27.38% respecto a la población de 2010.

El patrón de distribución población que desarrolla la región Ciénega tiende a ser polarizado, ya que, en el año 2010, únicamente tres municipios concentran el 42.70% de la población total que habita en la región, mientras que, el resto se distribuye en los diez municipios que completan la región.

Por su parte, la estructura poblacional de la región Ciénega observa una disminución de la población en grupos de edad menores a los 65 años, mientras que, la población mayor a los 65 años tiende a incrementarse, de tal suerte que, en el año 2015, el grupo de 0 a 14 años de edad lo conformaran 121 mil 179 infantes, lo cual representará el 27.22% de la población total de la región. De igual forma, se prevé que, este grupo de edad disminuya con el tiempo, hasta alcanzar 22.1% en 2030.

En cuanto al grupo de 15 a 64 años, que se considera la edad laboral, se espera una disminución de la población al alcanzar un total de 286,869 en el 2015 y 254 mil 055 habitantes en el 2030; lo que significa una reducción respecto al 2015 del 12.91%.

Finalmente, la población de 65 años y más se proyecta que este grupo de edad se incremente rápidamente, pues alcanzará 36 mil 984 personas en 2015 y 53 mil 568 en 2030. Lo que significa un aumento en términos relativos de 30.95% entre 2015 y 2030. Este envejecimiento derivará en una mayor incidencia de demandas y necesidades que requerirán mayor asignación de recursos hacia los servicios de salud y seguridad social, así como arreglos familiares específicos para la atención de personas de la tercera edad.

De acuerdo a los resultados del II Censo de Población y Vivienda de 2005 la región Ciénega mantenía un grado de marginación medio y ocupaba el octavo lugar dentro de las regiones más marginadas del Estado. De los trece municipios de la región, Ayotlán y Zapotlán del Rey tenían un grado de marginación medio, ubicándose en los lugares 32 y 44 respecto de los 125 municipios del Estado. Ambos alcanzan a reunir el 11.1% de la población de la región. En el otro extremo, el municipio de Chapala tiene grado de marginación muy bajo y residían el 9.4% de los habitantes de la región.

Según el Informe de Desarrollo Humano Jalisco 2009, publicado por el PNUD, el Índice de Desarrollo Humano (compuesto por indicadores de salud, educación e ingreso) en la región Ciénega es de 0.7978, lo que posiciona a la región en el sexto lugar a nivel estatal. El número de familias vigentes en el Seguro Popular en esta región se ha incrementado constantemente, pasando de 45,503 en 2008 a 53,584 en 2009, llegando a 65,611 en el mes de noviembre del 2010.

Como datos adicionales respecto al sector salud, se tiene conocimiento que en el año 2009, se registraron 119 casos de influenza AH1N1, mientras que, para noviembre del 2010 se contabilizaron 9 casos de esta enfermedad. Así mismo, se registraron 78 casos de dengue, reduciéndose al mes de noviembre del 2010 a 4.

2. Aspectos económicos

En el Plan Regional de Desarrollo de la región mencionada, encontramos que existe una expansión

del empleo ya que de 2002 a 2007, los puestos de trabajo han manifestado un incremento al pasar de 41,215 trabajadores registrados a 54,456. Conforme a los censos económicos de 1999 y 2004, las actividades más representativas en la generación de empleo están en el comercio así como en las correspondientes al sector manufacturero que conjuntamente representaban en el 2004, un 90% de la economía de la región, evidenciando la creciente trascendencia de las actividades de los sectores secundario y terciario.

En lo que respecta al desarrollo pecuario tenemos que la cadena de especies menores es la primera en importancia a nivel estatal, la producción de carne de caprino es la principal actividad en esta cadena. También se tiene fuerte producción regional en las cadenas avícola carne y porcícola. En la producción agrícola se cuenta con la presencia de la cadena hortícola, siendo el principal productor del cultivo de cebolla y jitomate (31.47% y 14.03% de la superficie cosechada estatal). Esta región tiene el primer lugar por superficies cosechadas en el cultivo de cártamo (85.47%), trigo (15.56%) y el segundo en superficie sembrada con el sorgo de grano (29.44%); y en tercer lugar en importancia en la cosecha de avena forrajera (76.26%). Al respecto, encontramos en las tablas municipales del Sistema de Indicadores de la Seplan con el dato de que el valor de la producción pecuaria alcanzó en noviembre de 2010 los 9'581,335 pesos y la producción agrícola llegó a 5'002,644.98 pesos.

La fabricación de prendas de vestir es la sub-rama de mayor importancia en el sector manufacturero en materia de generación de empleo. En el periodo que fue de 1999 a 2004, se registró una variación positiva del 117.9% del personal ocupado en este sector pasando del 12% al 22.5% seguido en importancia por el subsector de la industria alimentaria que tenía en 2004 el 22.2% del personal ocupado en la región, con un crecimiento del 15.5% en el periodo referido.

Tomando en cuenta los aspectos de rezago que presenta la región, el Gobierno de Jalisco, por medio de FOJAL, ha venido apoyando proyectos productivos para MiPyMes como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 4. Monto de los créditos otorgados por el FOJAL en beneficio de las MiPyMes de la región Ciénega

Año/concepto	2006	2007	2008	2009	2010*
Monto (pesos)	17'294,586	25'090,726	92'994,765	50'403,920	41'752,045
Créditos	266	496	1,322	1,657	987

* Las cifras correspondientes a la columna 2010, se refieren al mes de noviembre.

Fuente: elaboración en la CGP con datos de las Tablas municipales del Sistema de Indicadores, Seplan 2010.

3. Aspectos geográficos y medioambientales

De acuerdo al Plan Regional de Desarrollo, la región Ciénega presenta tres formas de relieve: las zonas accidentadas, las semiplanas y las planas.

De acuerdo a un estudio realizado por el Gobierno del Estado coordinado por Semades, todos los municipios de la región detectan "contaminación de cuerpos de agua superficiales por descarga de aguas residuales sin tratamiento". El lago de Chapala las recibe de poblaciones asentadas en la ribera; Jocotepec, Chapala y La Barca descargan en el Río Lerma; Jamay en el Canal Ballesteros; y Ocotlán en el Río Zula, por mencionar algunos. En noviembre del 2010 la región cuenta con 20 plantas de tratamiento de aguas residuales en operación.

Al igual que en el agua, también se detecta contaminación en el suelo. Doce de los trece municipios que conforman la región identifican un problema de contaminación del suelo ocasionada por una inadecuada disposición de los residuos sólidos municipales (basura, lixiviados), pues únicamente se cuenta con un relleno sanitario en la región, logrando depositar 32,064 toneladas de acuerdo a la norma "NOM-083-SEMARNAT-2003". El 84% de los municipios reportan contaminación por el uso de agroquímicos. Se detecta que el 61% de los municipios presenta contaminación de la atmósfera originada, principalmente por la fabricación de ladrillo en algunos municipios.

4. Aspectos de gobierno, seguridad pública e impartición de justicia

De acuerdo a información del SIPROIPE, la inversión pública estatal para la región Ciénega en 2008 ascendió a 818'904,559.61 pesos, distribuida en 297 proyectos y para 2009 se cuenta con una inversión de 1,375'530,269 pesos asignada en 461 proyectos. Mientras que, hasta el mes de noviembre del 2010 se ha contabilizado un total de 185 proyectos, equivalentes a 656'415,746 pesos.

En cuanto a la procuración de justicia, tenemos que los delitos del fuero común pasaron de 3,132 en 2008 a 3,916 en 2009 y a 3,234 en noviembre de 2010. El número de homicidios en la región pasó de 34 en 2008 a 42 en 2009 y para noviembre de 2010 se tenían registrados 58.

En lo referente a robo a casa habitación, en 2008 hubo 132, en 2009 fueron 148 y al mes de noviembre de 2010 han ocurrido 222, se puede observar una clara tendencia a la alza. Los robos a negocios disminuyeron de 2008 a 2009 en un 27%, pues en 2008 se tuvo una cifra de 75 que bajó a 59 en 2009; para noviembre de 2010 habían ocurrido sólo 134 casos. Por último, los robos a vehículos particulares presentan altibajos, pasando de 69 en 2007 a 104 en 2008 con 89 registrados para agosto de 2009.

Región 05 Sureste



La región Sureste cuenta con una extensión territorial de 6,978 km², que corresponde al 8.73% de la superficie total del Estado de Jalisco conformada por diez municipios: Concepción de Buenos Aires, Jilotlán de los Dolores, Santa María del Oro, La Manzanilla de la Paz, Mazamitla, Pihuamo, Quitupán, Tamazula de Gordiano, Tecalitlán y Valle de Juárez.

1. Aspectos demográficos y sociales

Las cifras preliminares del Censo de Población y Vivienda 2010, muestran que, en este año, la región Sureste cuenta con 116,410 habitantes, lo cual representa el 1.58% de la población total que vive en el Estado de Jalisco. Del total de personas que habitan en la región Sureste, el 48.82% corresponde al sexo masculino y el 51.10% pertenece al sexo femenino, lo cual significa que existen 56,916 hombres y 59,494 mujeres.

En lo que respecta a la dinámica de la población de la región, se destaca el crecimiento moderado que se dio a principios de la segunda mitad del siglo XX. A partir de 1970 esta región dejó de crecer en forma significativa. El mayor volumen poblacional se alcanzó en el año 1990 con 125 mil 245 habitantes. A partir de entonces entró a una fase de decrecimiento que,

conforme han pasado los años, se ha intensificado. Con base en el periodo 2000-2005 de los últimos dos eventos censales, la región crece a una tasa negativa de -2.2 puntos porcentuales anuales. Esta disminución de la población se prevé continúe hasta alcanzar 69 mil 575 habitantes en el año 2030; lo cual significa una disminución del 67.31% respecto a la población de 2010.

El patrón de distribución territorial de la población en la región Sureste está dominado por una gran dispersión de la población en cientos de localidades pequeñas. En 2010 el 57.50% de los habitantes de la región vivían en tres municipios, mientras que, el resto de la población habita en 6 municipios restantes.

Por su parte, la estructura poblacional de la región Sureste observa una disminución de la población en grupos de edad menores a los 65 años, mientras que, la población mayor a los 65 años tiende a incrementarse, de tal manera que, en el año 2015, el grupo de 0 a 14 años de edad lo conformaran 22 mil 359 infantes, lo cual representará el 24.59% de la población total de la región. De igual forma, se prevé que, este grupo de edad disminuya con el tiempo, hasta alcanzar el 19.47% en 2030.

En cuanto al grupo de 15 a 64 años, que se considera la edad laboral, se espera una disminución de la población en este grupo de edad, al alcanzar un total de 58,670 personas en el 2015 y 44 mil 747 habitantes en el 2030; lo que significa una reducción respecto al 2015 del 31.11%.

Finalmente, la población de 65 años y más, se proyecta que este grupo de edad se incremente rápidamente ya que alcance 9 mil 895 personas en 2015, y 11 mil 281 en 2030. Lo que significa un aumento en términos relativos de 12.28% entre 2015 y 2030. Este envejecimiento derivará en una mayor incidencia de demandas y necesidades que requerirán mayor asignación de recursos hacia los servicios de salud y seguridad social, así como arreglos familiares específicos para la atención de personas de la tercera edad.

De acuerdo a los resultados del II Censo de Población y Vivienda de 2005, la región Sureste mantiene un grado de marginación alto y ocupa el segundo lugar dentro de las más marginadas del Estado.

De los diez municipios de la región, Santa María del Oro, Jilotlán de los Dolores y Quitupan tienen un grado alto de marginación, ubicándose en los lugares 4, 6 y 11 respecto de los 125 municipios del Estado. Santa María del Oro es el municipio menos poblado de la región; Jilotlán y Quitupan se encuentran en la media. Entre los tres reúnen el 18.1% de la población regional.

Según el Informe de Desarrollo Humano Jalisco 2009 publicado por el PNUD (con datos de 2005), el Índice de Desarrollo Humano (compuesto por indicadores de salud, educación e ingreso) en la región Sureste es de 0.7656, lo que posiciona a la región en el penúltimo lugar a nivel estatal en desarrollo humano.

El número de familias vigentes en el Seguro Popular en esta zona se ha incrementado constantemente, pasando 16,892 en 2008 a 19,180 de 2009, mientras que, para el mes de noviembre del 2010 había 23,082 familias que contaban con el servicio. Como datos adicionales respecto al sector salud, se tiene conocimiento de 19 casos de influenza AH1N1 en el año 2009, así como 93 casos de dengue

en el mismo año. Hasta el mes de noviembre del 2010 no se tiene registrado ningún caso de influenza AH1N1, sin embargo, sí se han registrado 18 casos de dengue en el mismo periodo.

2. Aspectos económicos

La región Sureste del Estado, según datos de trabajadores asegurados ante el IMSS desde 2002 hasta fines de 2007 ha experimentado una reducción al pasar de 9,411 a 8,712, es decir 699 registros menos en este periodo. De acuerdo con los censos económicos de 1999 y 2004, las actividades más representativas de la región son el comercio al por menor, las manufacturas y el comercio al por mayor, respectivamente.

En lo que se refiere al desarrollo pecuario, esta región es la cuarta mayor productora del Estado en lo que se refiere a la cadena de bovinos carne con el 11.68% de la producción estatal. Se cuenta con presencia de la cadena de especies menores, específicamente con la producción de la miel de abeja, participando con el 7.81% de la producción estatal, además de participar con el 4.71% de la producción estatal de carne caprina. La caña de azúcar es el segundo cultivo agrícola en importancia para esta región tomando como referencia que la superficie sembrada participa con el 8.04% y la producción obtenida representa el 8.20% de la estatal. Al respecto, se cuenta con el dato de que el valor de la producción pecuaria alcanzó en el mes de noviembre del 2010 los 2'187,800.00 pesos, mientras que, para el mismo periodo se tiene registrado 1,896,586.38 pesos.

En materia de manufactura, según el censo económico de 2004, la actividad más representativa es el subsector manufacturero de la madera, que representó el 2.3% del total del empleo de la región. El segundo es el de la industria alimentaria con un 1.6% de participación y en tercer lugar está la fabricación de productos metálicos con una contribución de 1.2% del global del empleo de la región.

El Gobierno del Estado, por medio de FOJAL, ha venido apoyando proyectos productivos como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 5. Monto de los créditos otorgados por el FOJAL en beneficio de las MiPyMes de la región Sureste

Año/concepto	2006	2007	2008	2009	2010*
Monto (pesos)	17'294,586	25'090,726	14'962,226	16'534,926	7'287,526
Créditos	266	82	255	411	234

* Las cifras correspondientes a la columna 2010, se refieren al mes de noviembre.

Fuente: elaboración en la CGP con datos de las Tablas municipales del Sistema de Indicadores, Seplan 2010.

3. Aspectos geográficos y medioambientales

De acuerdo al Plan Regional de Desarrollo, la mayor parte del territorio de esta región pertenece a la Provincia de la Sierra Madre del Sur, constituida por sistemas de topofomas diversas como Gran Sierra Compleja, Lomeríos con llanos aislados, Valle intermontano con lomeríos, Valle Ramificado, Llanura costera con delta, entre los más característicos.

En el Sureste se ubican tres regiones hidrológicas: la RH12 Lerma-Santiago con la cuenca hidrológica clave C; la de Armería-Coahuayana con la cuenca hidrológica clave A; la RH18 Balsas con la cuenca hidrológica clave J.

Todos los municipios de la región presentan contaminación de cuerpos de agua superficiales por descarga de aguas residuales sin tratamiento, esta problemática se agrava debido a la falta de suficientes plantas de tratamiento municipales, de empresas y granjas de la región. Aunado a lo anterior, los municipios de La Manzanilla de la Paz, Mazamitla, Pihuamo, Quitupan y Tamazula de Gordiano reportan contaminación de agua por procesos industriales. Actualmente se cuenta con una planta de tratamiento de aguas residuales en operación.

Se identifica contaminación del suelo por el uso de agroquímicos principalmente en los municipios de La Manzanilla de la Paz, Concepción de Buenos Aires, Tamazula de Gordiano, Tecalitlán y Mazamitla; contaminación del suelo por inadecuada disposición de los residuos sólidos municipales ya que no se lleva un adecuado manejo de los 8 vertederos y 2 rellenos sanitarios por parte de los 10 municipios; contaminación del suelo por inadecuada disposición de los residuos sólidos industriales; erosión hídrica por pérdida de

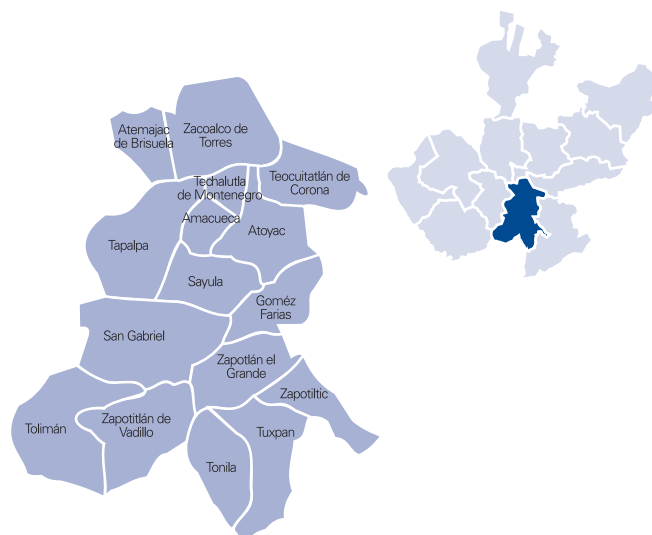
su cobertura vegetal y erosión y compactación por la agricultura y ganadería de la región. Esto a pesar, de que se han depositado adecuadamente en cumplimiento a la norma "NOM-083-SEMARNAT-2003", 17,568 toneladas de residuos sólidos.

4. Aspectos de gobierno, seguridad pública e impartición de justicia

Según datos del SIPROIPE, la inversión pública estatal para la región Sureste en 2008 ascendió a 207'625,085.24, distribuida en 365 proyectos y para 2009 se cuenta con una inversión de 528'236,586 pesos en 357 proyectos. Mientras que, hasta el mes de noviembre de 2010 se han destinados 321'573,376 millones de pesos en 175 proyectos.

En cuanto a la procuración de justicia, los delitos del fuero común pasaron de 603 en 2008 a 630 en 2009, y hasta el mes de noviembre del 2010 se han contabilizado 841 delitos de este tipo. El número de homicidios en la región pasó de 16 en 2008 y 2009 a 33 en 2009 al mes de noviembre del 2010. En lo referente a robo a casa habitación, en 2008 fueron 41 y en 2009 ocurrieron 77; al mes de noviembre del 2010 han ocurrido 85 casos de este tipo de delitos. Los robos a negocios disminuyeron de 2007 a 2008 en 24 casos, pues en 2007 hubo 48 y disminuyeron a 24 en 2008; para el mes de noviembre de 2010 habían ocurrido 29, lo cual significa una reducción de 12 casos con respecto al 2009, cuando hubo 41 casos. Por último, los robos a vehículos particulares tuvieron un ligero aumento, pasando de 281 en 2007 a 285 en 2008 y se tienen registrados 241 casos para agosto de 2009.

Región 06 Sur



La región Sur cuenta con una superficie territorial de 5,650.6 km², que corresponde al 7.05% de la superficie total del Estado de Jalisco. La región está conformada por dieciséis municipios: Amacueca, Atemajac de Brizuela, Atoyac, Zapotlán el Grande, Gómez Farías, Sayula, Tapalpa, Techaluta de Montenegro, Teocuitatlán de Corona, Tolimán, Tonila, Tuxpan, San Gabriel, Zacoalco de Torres, Zapotiltic y Zapotlán de Vadillo.

1. Aspectos demográficos y sociales

Según las cifras preliminares de Censo de Población y Vivienda 2010, en la región Sur habitaban un total de 332,379 personas, de las cuales el 48.57% son hombres y el 51.42% son mujeres, es decir que, 161,448 son personas del sexo masculino y 170,931 corresponden al sexo femenino. Así pues, la región Sur aporta el 4.52% de la población total que habita en el Estado de Jalisco.

Mientras que, respecto a la dinámica de la población se destaca que, desde 1950 hasta la fecha y su proyección al 2030, existe una tendencia a la baja de la tasa de crecimiento poblacional, la cual aumentó lentamente hasta el 2007, experimentando enseguida

un descenso que se espera llegue a los 280 mil 891 habitantes en 2030. El mayor volumen poblacional se alcanzó en el año 2007, con 315 mil 537 habitantes. Con base en los últimos dos eventos censales que comprenden el periodo 2000- 2005, la región crece a una tasa del 0.4% anual. Las bajas tasas de crecimiento de los años recientes, aunadas a la disminución de la población a partir del 2015, provocarán en 2030 una disminución del 18.33% respecto a la población de 2010.

El patrón de distribución territorial de la población en la región Sur continúa siendo polarizado: por un lado se mantiene una alta concentración de población en un número reducido de ciudades y por el otro, presenta una gran dispersión de la población en cientos de localidades pequeñas. En 2005, el 59% de la población regional se concentraba en sólo cinco ciudades mayores a quince mil habitantes. Mientras en el otro extremo, el 23.1% de los habitantes de la región vivían en 584 localidades menores a 2,500 habitantes. De igual forma, en el año 2010, el municipio de Zapotlán el Grande concentra el 30.24% de la población total que habita en la región.

Por su parte, la estructura poblacional de la región Sur observa una disminución de la población en grupos de edad menores a los 65 años, mientras que, la población mayor a los 65 años tiende a incrementarse, de tal suerte que, en el año 2015, el grupo de 0 a 14 años de edad lo conformaran 75 mil 363 infantes, lo cual representa el 24.48% de la población total de la región. De igual forma, se prevé que, este grupo de edad disminuya con el tiempo, hasta alcanzar el 39.35% en 2030, lo que equivale a un total de 54,081 personas.

En cuanto al grupo de 15 a 64 años, que se considera la edad laboral, se espera una disminución de la población en este grupo de edad, al alcanzar un total de 204,599 personas en el 2015 y 186 mil 958 habitantes en el 2030; lo que significa una reducción del 9.43% en este periodo.

Finalmente, la población de 65 años y más, se proyecta que este grupo de edad se incremente rápidamente ya que alcance 9 mil 895 personas en 2015, y 11 mil 281 en 2030. Lo que significa un aumento en términos relativos de 12.28% entre 2015 y 2030. Este envejecimiento derivará en una mayor incidencia de demandas y necesidades que requerirán mayor asignación de recursos hacia los servicios de salud y seguridad social, así como arreglos familiares específicos para la atención de personas de la tercera edad.

De acuerdo a los resultados del II Censo de Población y Vivienda de 2005, la región Sur mantiene un grado de marginación bajo y ocupaba el noveno lugar dentro de las regiones más rezagadas del Estado. De los dieciséis municipios de la región, Zapotitlán de Vadillo y Tolimán tenían en 2005 un alto grado de marginación, ubicándose en los lugares 7 y 13 respecto de los 125 municipios del Estado, con la atenuante de que se trata en ambos casos de municipios poco poblados, alcanzando en conjunto apenas el 4.8% de la población de la región. En el otro extremo, los municipios de Zapotiltic, Sayula y Zapotlán el Grande tienen grado de marginación muy bajo con una población conjunta de 158 mil 095 personas en el año 2005, es decir, el 50.5% de los habitantes de la región.

Según el Informe de Desarrollo Humano Jalisco 2009 publicado por el PNUD, el Índice de Desarrollo Humano (compuesto por indicadores de salud, educación e ingreso) en la región Sur es de 0.8046, lo que posiciona a la región en el cuarto lugar a nivel estatal.

El número de familias vigentes en el Seguro Popular en esta región se ha incrementado constantemente pasando de 28,837 en 2007 a 40,225 en 2008, continuando creciendo en el 2009 cuando llegó 44,265 familias registradas; hasta el mes de noviembre del 2010 se tienen registrados 49,816 familias. Como datos adicionales respecto al sector salud, se tiene conocimiento de 84 casos de influenza AH1N1 en 2009 y 388 de dengue. Hasta el mes de noviembre del 2010 se ha logrado reducir el número de casos de dengue a 44, y el número de casos de influenza AH1N1 ha llegado a cero.

2. Aspectos económicos

Según el Plan Regional de Desarrollo, la región Sur ha experimentado una expansión del empleo en el periodo que va de 2002 a 2007 al pasar de 28,127 empleos en 2002 a 41,069 a fines de 2007. De acuerdo con los Censos Económicos de 1999 y 2004 las actividades más representativas en generación de empleos son el comercio y las correspondientes a la industria manufacturera.

En lo que respecta a la actividad ganadera, la cadena de especies menores dentro de la región es la primera en importancia a nivel estatal, en cuanto a producción y valor de la producción se refiere. Así mismo, la miel de abeja es la principal actividad en esta cadena (26.19% del total estatal). También se tiene actividad ganadera en la cadena de bovinos de carne, en la que participa con el 6.9% de la producción estatal. En lo que respecta a la agricultura, la cadena hortícola es la principal actividad en esta región, principalmente en el cultivo de papa, del cual se tiene el primer lugar estatal (100% de la superficie total sembrada). Asimismo la región tiene el segundo lugar a nivel estatal en la producción de guayaba y el tercer lugar en la producción de avena forrajera.

Al respecto, se cuenta con el dato de que el valor de la producción pecuaria alcanzó al mes de noviembre del 2010 los 2'529,549 pesos, y la producción agrícola llegó al mismo periodo 2'954,339 pesos. En la producción manufacturera, el subsector más importante es la fabricación de productos minerales no metálicos que representó el 64.6%

de la manufactura en 2004. Este subsector y los cuatro relativos a la industria alimentaria, química, de la madera y del papel representaron el 86.6% de la producción en 2004.

El Gobierno de Jalisco, por medio de FOJAL, ha venido apoyando proyectos productivos de MiPyMes como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 6. Monto de los créditos otorgados por el FOJAL en beneficio de las MiPyMes de la región Sur

Año/concepto	2006	2007	2008	2009	2010*
Monto (pesos)	6'922,772	12'979,857	51'197,217	57'796,389	39'147,945
Créditos	83	260	1,004	1,759	946

* Las cifras correspondientes a la columna 2010, se refieren al mes de noviembre.
 Fuente: elaboración en la CGP con datos de las Tablas municipales del Sistema de Indicadores, Seplan 2010.

3. Aspectos geográficos y medioambientales

La región Sur presenta topográficamente tres formas características de relieve: zona accidentada, zona semiplana y zona plana. Además, presenta mesetas, barrancas y cordilleras. Esta zona se localiza dentro de la región hidrológica Lerma-Santiago, Cuenca de la laguna de Chapala, Cuenca del río Coahuayana y Cuenca Hidrológica de Ciudad Guzmán.

Como principal problema de contaminación, todos los municipios en la región presentan algún grado de contaminación en cuerpos de agua superficiales por factores químicos, físicos y biológicos; como es el caso de desechos solubilizados de la agricultura y ganadería, pesticidas, aguas residuales municipales, desechos líquidos industriales, residuos de manejo especial y residuos sólidos no peligrosos.

En 2007 la región contaba con 10 plantas de tratamiento de aguas residuales en operación, esto es, una más que en el 2006, lamentablemente para 2009 se tenían sólo 8 en operación, y para el 2010 sólo había 7 funcionando.

Al igual que el agua, el suelo presenta serios problemas de contaminación por el uso excesivo de agroquímicos principalmente en los municipios de Tapalpa, Atemajac de Brizuela, Sayula, Amacueca y Zapotlán el Grande. Otra causa de contaminación

es la falta de infraestructura para el depósito adecuado de los residuos sólidos municipales ya que la mayoría de los sitios de disposición final son vertederos a cielo abierto y basureros clandestinos, en tanto que, sólo 5 de los municipios de la región cuentan con sitios de disposición final de residuos sólidos municipales, donde se han depositado 17,368 toneladas en cumplimiento a la norma "NOM-083-SEMARNAT-2003". Se detecta pérdida del suelo por erosión hídrica que se debe a la falta de cobertura vegetal consecuencia de cambios en el uso de suelo, deforestación e incendios forestales. Se tiene pérdida del suelo por erosión eólica y por compactación del suelo producto de actividades ganaderas de la zona.

4. Aspectos de gobierno, seguridad pública e impartición de justicia

Según datos del SIPROIPE, la inversión pública estatal para la región Sur en 2008 ascendió a 322'130,963.98 pesos distribuida en 472 proyectos y para 2009 se cuenta con una inversión de 682'004,988 pesos en 516 proyectos. Mientras que, para el mes de noviembre del 2010 se han realizado 187 proyectos, equivalentes a 477'399,125 pesos.

En cuanto a la procuración de justicia, los delitos del fuero común pasaron de 2,368 en 2008 a 2,161 en 2009, y hasta el mes de noviembre del 2010 se han registrado 2,351 delitos. El número de homicidios en la región pasó de 24 en 2008 a 22 en 2009, para noviembre del 2010 se tenían registrados 32. En lo referente a robo a casa habitación, en 2008 acontecieron 168 y en el 2009 ocurrieron 128, mientras que, para el mes de noviembre se han registrado 188 casos. Los robos a negocios

aumentaron de 2007 a 2008 en 18 casos, pues en 2007 se tuvo una cifra de 78 que se incrementaron a 96 en 2008; para el periodo 2008-2009 se ha registrado una disminución de 49 casos, pues en el 2009 se contabilizaron 47 robos, mientras que, hasta el mes de noviembre del 2010 han ocurrido 76 casos. Por último, los robos a vehículos particulares aumentaron drásticamente, pasando de 69 en 2007 a 104 en 2008 y se tienen registrados 89 casos para agosto de 2009.

Región 07 Sierra de Amula



La región Sierra de Amula ubicada al oeste de la región sur, cuenta con una extensión territorial de 4,240.08 km², correspondientes al 5.29% de la superficie total del Estado de Jalisco. Esta región está integrada por los siguientes once municipios: Atengo, Chiquilistlán, Ejutla, El Grullo, Juchitlán, El Limón, Tecolotlán, Tenamaxtlán, Tonaya, Tuxcacuesco y Unión de Tula, teniendo como sede regional al municipio de El Grullo.

1. Aspectos demográficos y sociales

Según las cifras preliminares del Censo de Población y Vivienda 2010, la población que habita en la región asciende a 95,704 personas, de las cuales 47,237 son hombres y 48,467 son mujeres, es decir, el 48.97% corresponden al sexo masculino y el resto (51.02%) son del sexo femenino. Estas cifras significa que, la región Sureste aporta el 1.30% de la población que habita en Jalisco.

De igual forma, la dinámica poblacional que experimenta la región tiende a la baja, pues las estimaciones muestran que los habitantes para el año 2015 serán de 74,859 personas esto significa que la población se verá reducida en 7,761 habitantes con respecto al 2010. Así mismo, se ha estimado que para el año 2030, habrá 55,426 personas, lo que

significa que la región tendrá 19,433 personas menos que en el año 2015. Lo anterior se refuerza con el comportamiento que presentan las tasas promedio de crecimiento poblacional, donde para el periodo 2000-2005, fue de -1.11 por año, mientras para el periodo 2007-2030, la tasa anual promedio se estima en -36.69. De esta forma, el comportamiento poblacional que experimenta la región Sierra de Amula desde el año 2000, ha sido a la baja.

A pesar de la tendencia negativa que observa la población, el patrón de distribución territorial continúa polarizado debido a que existe un volumen importante concentrado en un reducido número de ciudades, mientras, el resto se dispersa en un gran número de pequeños asentamientos humanos. De esta forma, el 56% de los habitantes de la región tienden a concentrarse en los municipios de El Grullo, Tecolotlán y Unión de Tula y el resto de la población se dispersa en los ocho municipios restantes.

Por su parte, la estructura poblacional de la región Sierra de Amula observa una disminución de la población en grupos de edad menores a los 65 años, mientras que, la población mayor a los 65 años tiende a incrementarse, de tal suerte que, en el año 2015, el grupo de 0 a 14 años de edad lo conformaban 17

mil 740 infantes, lo cual representa el 23.69% de la población total de la región. De igual forma, se prevé que, este grupo de edad disminuya con el tiempo, hasta alcanzar el 18.56% en 2030.

En cuanto al grupo de 15 a 64 años, que se considera la edad laboral, se espera una disminución de la población en este grupo de edad, al alcanzar un total de 47,702 habitantes al 2015 y 35 mil 181 habitantes en el 2030; lo que significa una reducción respecto al 2015 del 35.59%.

Finalmente, la población de 65 años y más, se proyecta que este grupo de edad se incremente rápidamente ya que alcanzaría 9 mil 417 personas en 2015, y 9 mil 955 en 2030. Lo que significa un aumento en términos relativos de 5.40% entre 2015 y 2030. Este envejecimiento derivará en una mayor incidencia de demandas y necesidades que requerirán mayor asignación de recursos hacia los servicios de salud y seguridad social, así como arreglos familiares específicos para la atención de personas de la tercera edad.

Por otro lado, la intensidad de las privaciones y carencias de la población de la Sierra de Amula es relativamente bajo, pues de acuerdo a los resultados presentados por el Consejo Estatal de Población (COEPO), esta región tiene un índice de marginación de -0.017%, lo que es considerado como un nivel medio, siendo la sexta región del Estado de Jalisco que cubre las necesidades básicas establecidas como derechos constitucionales. Del mismo modo, de los municipios que integran la Sierra de Amula, el Grullo destaca como el único municipio de la región que presenta un índice de marginación muy bajo con un valor de -1.22, posicionándose en el lugar 22 de los municipios con esta categoría, mientras Tuxcacuesco presenta el menor índice de marginación con -0.1805, correspondiente a un nivel medio, ocupando el lugar 18 en el contexto estatal.

De acuerdo con el Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), índice de desarrollo humano (IDH), para la región Sierra de Amula es de 0.8005, ocupando la quinta posición entre las doce regiones que conforman el Estado de Jalisco. Al interior de la región destacan el municipio de Tuxcacuesco con un índice de 0.7168 siendo el municipio que más rezagado se encuentra de los once, mientras el

municipio de El Grullo con un valor de .8320 en el IDH es el que más desarrollo humano presenta.

El cuidado de la salud es uno de los factores importantes en el desarrollo humano. Sin embargo, existen muchas personas que no tienen acceso a estos servicios, por tal motivo, el Gobierno del Estado, a través del Seguro Popular, los ha ampliado a la población. En la región sierra de Amula el número de familias inscritas en el programa se han mantenido con incrementos, pues en el año 2009, el número de familias inscritas en este programa fue de 16,999, mientras que, a noviembre del 2010 se han registrado 20,414 familias, lo cual significa un incremento de 3,415 familias más que en el 2009.

Por su parte, la región Sierra de Amula, enfrentó en el 2009 una epidemia de influenza AH1N1, en el que registraron 16 casos de esta enfermedad, cabe mencionar que, en los años anteriores no se había registrado ningún caso de tal enfermedad, y hasta el mes de noviembre del 2010 se sigue presentando esta dinámica.

Por otro lado, aunque el Estado de Jalisco enfrenta una epidemia de dengue, los casos registrados en esta región ascienden a sólo 8 en el 2009, mientras que, para el mes de noviembre del 2010 se han registrado 71 casos de esta enfermedad.

2. Aspectos económicos

A pesar de que la región Sierra de Amula está considerada con un nivel de marginación bajo, presenta poco dinamismo en la generación de fuentes de empleo ya que en el periodo que abarca del año 2000 a octubre del 2009, se han generado únicamente 746 plazas de trabajo. Siendo las actividades primarias las que más personal incorporan al mercado laboral, mientras la industria eléctrica y captación y suministro de agua potable únicamente ha incorporado a once personas.

Lo anterior nos lleva a observar que las principales actividades económicas desarrolladas en la región son las agrícolas, donde la siembra de agave es considerada la más dinámica ya que la superficie sembrada es de 6,700 hectáreas. Esto la ubica como la tercera región en importancia en producción con 74,875.06 toneladas hasta el mes de octubre del 2010.

Además de la siembra del agave, la región Sierra de Amula se orienta al cultivo de jitomate, sandía y chile, donde aporta el 23.23%, 11.52% y el 5.38% de la producción estatal respectivamente. De esta forma, el valor de la producción agrícola de la región en el 2009 fue de 1'171,278.74 pesos, siendo los municipios de Unión de tula y el Grullo los que más aportan a este valor con 208,309.50 y 184,318.26 pesos respectivamente. Mientras que, el valor de la producción pecuaria fue de 618,784.60 en el 2009, para el mes de octubre del 2010 se tiene contabilizado que, este sector productivo generó 732,452 pesos.

La segunda actividad económica más importante es el comercio, pues de enero del 2000

a octubre del 2009 se han incorporado 10,289 personas al mercado de trabajo, siendo los servicios de administración pública y seguridad social las actividades más dinámicas, mientras los servicios relacionados con los inmuebles están prácticamente estancados.

De esta forma, con el propósito de impulsar las actividades económicas más rezagas y consolidar las más dinámicas, el Gobierno del Estado, a través del FOJAL otorga asesoría integral, capacitación y financiamiento para las micro, pequeñas y medianas empresas de Jalisco. Así, los créditos y montos que ha otorgado esta institución se pueden observar en la siguiente tabla:

Tabla 7. Monto de los créditos otorgados por el FOJAL en beneficio de las MiPyMes de la región Sierra de Amula

Año/concepto	2006	2007	2008	2009	2010*
Monto (pesos)	2'938,982	3'379,329	8'505,091	9'205,431	4'894,675
Créditos	37	69	213	312	180

* Las cifras correspondientes a la columna 2010, se refieren al mes de noviembre.
 Fuente: elaboración en la CGP con datos de las Tablas municipales del Sistema de Indicadores, Seplan 2010.

3. Aspectos geográficos y medioambientales

La región Sierra de Amula es la que menor extensión territorial tiene con respecto a las demás regiones del Estado. Colinda al norte con la región Valles, al oriente con las regiones Costa Sur y Sierra Occidental y al sur y poniente con la región Sur.

La mayor parte del territorio se constituye por sierra, territorios no aptos para desarrollar actividades agrícolas pero con potencial para la ganadería y actividades silvícolas. Por lo que, la sierra más importante es la de Manantlán, declarada reserva de la biosfera; San Juan Cacoma y Quila, declarada zona de protección en los límites y fuera de la Sierra de Amula.

La región Sierra de Amula está ubicada en la zona hidrológica R16 "Armería-Coahuayana", cuenca Río Armería. Esta zona hidrológica tiene una forma irregular, su eje mayor tiene una longitud aproximada de 190 km. Con una dirección Noroeste-Sureste. Geohidrológicamente, en la región se presenta un acuífero definido en la zona de El Grullo-Autlán, con una superficie aproximada de 1300 km² y una

recarga anual del orden de 75 mm³, mismo que por sus características puede explotarse con buenas posibilidades si se evitan las zonas donde existe presencia de carbonatos. La profundidad promedio de los pozos es de 300 m en los municipios de Ejutla, Chiquilistlán, Juchitlán y Tecolotlán dada su litología se tiene la presencia de manantiales con caudales de hasta 30 y 50 l/s, así como ciertas zonas en donde es factible perforar con buenas posibilidades a 200 m, como máximo de profundidad. Asimismo, en los municipios de Atengo, El Limón, Tonaya, Tuxcacuesco y Unión de Tula, existen buenas posibilidades tanto en el aprovechamiento de aguas superficiales (manantiales), como en acuíferos aislados donde es factible perforar desde los 80 m hasta los 200 m de profundidad, a excepción de la zona de El Limón y Tuxcacuesco, donde se recomienda profundizar hasta los 250 m. La precipitación media anual (mm) en la región es de 828 mm, siendo la mínima 623 mm correspondiente al municipio de Juchitlán y la precipitación máxima es de 924 mm, correspondiente al municipio de Atengo.

Actualmente, la región cuenta con 7 plantas en operación para el tratamiento de aguas residuales, así como, 5 rellenos sanitarios donde se ha logrado depositar conforme a la norma "NOM-083-SEMARNAT-2003" un total de 22,545 toneladas.

4. Aspectos de gobierno, seguridad pública e impartición de Justicia

Todas las acciones que realiza el gobierno tienen impactos directos sobre la población aunque algunos de estos sean negativos. A pesar de ello, las obras que realiza el sector público para la construcción de infraestructura básica, representan un motor para el desarrollo económico de las regiones. De esta forma, el gasto que invierte el gobierno en proporcionar infraestructura básica, representa una de las acciones que más impactos positivos tiene para la población. Así, la inversión pública que el gobierno del Estado destinó para esta región en el año 2009, asciende 298 proyectos, equivalentes 363'660,774 pesos.

En cambio, hasta el mes de noviembre del 2010 se han contabilizado 133 proyectos de inversión, lo que corresponde a 153'364,365 pesos

Los delitos del fuero común que se han registrado en la región Sierra de Amula han presentado un descenso con respecto al año 2006 ya que hasta el mes de agosto del año 2009, se han cometido 334 delitos, mientras que, durante 2006, el número ascendió a 639, lo que significa un descenso del 47.73%. Sin embargo, durante el primer cuatrimestre del año 2009 se registraron 187 delitos del fuero común, lo que representa un incremento de 78.60% con respecto a la cifra anterior. Por su parte, el número de homicidios dolosos ha permanecido igual e incluso ha registrado un leve descenso pues en el año 2008 se registraron 4 homicidios, mientras hasta el mes de agosto del 2009, las estadísticas registran un descenso del 50% igual al registrado en el primer cuatrimestre del mismo año.

Región 08 Costa Sur



La región Costa Sur localizada en la parte sureste del Estado, cuenta con una extensión territorial de 7,004.39 km², equivalente al 8.74% de la superficie total del Estado de Jalisco. Esta región está integrada por los siguientes seis municipios: Autlán de Navarro, Casimiro Castillo, Cihuatlán, Cuautitlán de García Barragán, La Huerta y Villa Purificación, siendo la sede Autlán de Navarro.

1. Aspectos demográficos y sociales

Según las cifras preliminares del Censo de Población y Vivienda 2010, la población que habita en la región Costa Sur asciende a 170,431 personas, de las cuales 85,129 serán del sexo masculino y 85,302 del sexo femenino, es decir, la población de la región está conformada por el 49.94% de hombres y el 50.05% de mujeres.

Por su parte, las estimaciones de Coepo, proyectan que, para el año 2015 la población será de 137,794 personas, esto significa que en este periodo (2010-2015), el número de habitantes se reducirá en 32,637 personas. Así mismo, se ha estimado que para el año 2030, habrá 114,463 pobladores, lo que significa que la región tendrá 23,331 personas menos

que en el año 2015. Lo anterior queda reforzado con el comportamiento que presentan las tasas promedio de crecimiento poblacional, donde para el periodo 2000-2005, fue de -0.66 por año, mientras para el periodo 2007-2030, la tasa anual promedio se estima en -23.54. De esta forma, el comportamiento poblacional que experimenta la región Costa Sur desde el año 2000 ha sido a la baja.

A pesar de que esta región experimentó un proceso de crecimiento poblacional desde 1950 hasta el año 2000, ha tendido hacia un decrecimiento. Así, durante el período de 1950 a 1970, la tasa anual de crecimiento promedio era de 3.65, mientras para el periodo de 1970 a 1990 fue de 1.48% y finalmente en la última década del siglo XX, la tasa anual de crecimiento fue 1.09%. Como se observa, el comportamiento que han seguido las tasas de crecimiento poblacional es hacia la baja. Si bien es cierto que la población tiende a no crecer, también es cierto que la mayoría de los habitantes tienden a concentrarse en un reducido número de ciudades, mientras el resto se dispersa en un gran número de pequeños asentamientos humanos. De esta forma, los habitantes de la región tienden a concentrarse

en el municipio de Autlán de Navarro, lugar donde se asienta el 36.77% del total de la población en tanto el resto de la población, es decir, el 63.22% se dispersa en los cinco municipios restantes.

Por su parte, la estructura de la población también sufre modificaciones, ya que, la población mayor a 65 años tenderá a crecer, mientras que, la población menor a esta edad, se verá reducida. Así, en el 2015 se estima que, la población de 0 a 14 años será de 35,956 personas, y para el 2030 llegará a 23,810 habitantes. Esto significa que, en el periodo 2015-2030, este grupo de edad se reducirá en 51.01%.

La misma tendencia se observará en el grupo de edad de 15 a 64 años, pues en el 2015 habrá 89,521 y en el año 2030 bajará a 74,329, lo cual equivale a una reducción del 20.43% en el periodo 2015-2030.

En cambio, las personas mayores a 65 años cada vez serán más, esto se muestra en las estimaciones que proyectan una población de 12,317 en el 2015 y 16,324 personas en el 2030. Estas cifras muestran que en el periodo 2015-2030, la población mayor a 65 años aumentará 24.54%, lo cual tiene fuertes implicaciones para el otorgamiento de servicios destinados a la población de la tercera edad.

Por otro lado, la intensidad de las privaciones y carencias de la población de la Costa Sur es considerado medio, pues de acuerdo, a los resultados presentados por el Consejo Estatal de Población (COEPO), esta región tiene índice de marginación de 0.0585, por lo que se ubica en la quinta posición de las doce regiones en que está dividido Jalisco. Del mismo modo, de los municipios que integran la región Costa Sur, Autlán de Navarro destaca como el único municipio de la región que presenta un índice de marginación muy bajo con un valor de -1.4046, posicionándose en el décimo lugar de los municipios con esta categoría, por encima de municipios como Tlajomulco y Tepatitlán de Morelos, mientras, los municipios de Villa Purificación y Cuautitlán de García Barragán presentan alto índice de marginación con 0.0084 y 0.7973 respectivamente.

Estas cifras colocan al municipio de Cuautitlán de García Barragán entre los cinco municipios más marginados del Estado, mientras, el municipio de Villa

Purificación ocupa el lugar número 12 en la misma categoría.

Uno de los principales objetivos que persiguen los gobiernos es garantizar a la población el acceso a una mejor calidad de vida, pero como es un concepto muy ambiguo, el Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), ha desarrollado un índice que permite medir el logro que han alcanzado los gobiernos en proporcionar a los ciudadanos "los factores fundamentales que permiten a las personas ser libres para elegir entre distintas opciones y formas de vida".

De esta forma, el Índice de Desarrollo Humano (IDH) mide la "posibilidad de alcanzar una vida larga y saludable, poder adquirir conocimientos individual y socialmente valiosos y tener la oportunidad de obtener los recursos necesarios para disfrutar un nivel de vida decoroso",³⁰ por tanto, el concepto de desarrollo humano se centra en las personas y sus oportunidades, no en la riqueza que poseen, el ingreso que devengan o las mercancías y servicios que consumen. De tal manera que, el IDH 2009 para la región Costa Sur es de 0.7925, ocupando la séptima posición de las doce regiones que conforman al Estado de Jalisco. Al interior de la región destacan el municipio de Autlán de Navarro con índice de 0.8414 considerado alto, por su parte, el municipio de Cuautitlán de García Barragán está muy rezagado ya que tiene un índice de 0.6615.

Por otro lado, la región, enfrentó una epidemia de influenza AH1N1 en 2009, donde se tenían registrados 78 casos de esta enfermedad. Es importante señalar que en años anteriores no se habían registrados personas contagiadas con esta enfermedad.

Algunas zonas de México han registrado un crecimiento inusual de casos de dengue. Tal es el caso del Estado de Jalisco, donde la región Costa Sur tiene identificados en 2009 un total de 261, siendo el municipio de Cihuatlán el que más personas contagiadas de esta enfermedad tienen con 100. Hasta el mes de noviembre del 2010 se tenían registrados un total 283 personas, de las cuales, 122 habitan en el municipio de Cihuatlán.

A pesar de estos datos desalentadores, resalta que, el número de familias afiliadas al seguro popular

30 <http://www.undp.org.mx/IMG/pdf/Preliminares-4.pdf> <consultado el día 20 de noviembre del 2010>

ha venido creciendo, pues en el 2009 se tenían registrados 23,357 familias, aumentando, hasta el mes de noviembre, del 2010 a 29,769, lo cual equivale a un crecimiento de 21.53% en el periodo 2009-2010.

2. Aspectos económicos

De acuerdo al Plan Regional de Desarrollo, después del sector servicios, las actividades primarias son la principal actividad de la base económica de la región Costa Sur.

En los municipios que integran la región, se cultiva maíz, café, chile verde, jitomate, caña de azúcar, mango, melón, sorgo, sandía, copra y plátano; destaca como la segunda región más importante en el cultivo de chile verde y sandía en el que la región participa con el 22.26%, 30.33% de la producción total del Estado de Jalisco. Por su parte, el cultivo de café es representativo en el municipio de Cuautitlán de García Barragán, quien junto con los municipios de Toliman, Tonila, Zapotitlán de Vadillo aportan la mitad de la producción de café en el Estado.

Con respecto a las actividades ganaderas, resalta la cría de bovinos de carne donde la región participa con el 71% del valor de la producción de las actividades pecuarias en la región. El valor total de la producción en este rubro al mes de octubre del 2010 fue de 754,282 pesos. Otras actividades económicas que se desarrollan son la pesca de charal, ostión, langostino y

camarón (en La Huerta); pesca costera, incluye esteros y estuarios (Cihuatlán) y la explotación forestal de pino, oyamel, encino y especies tropicales. Además se extrae granito yeso, cobre, plata y piedra caliza.

Lo anterior se observa en el número de fuentes de trabajo que genera. En este sentido, la región Costa Sur ha incorporado, hasta octubre del 2009 a 12,140 personas al mercado de trabajo, de las cuales 3,493 se desempeñan en el sector servicios, 3,003 trabajan en las actividades primarias y 2,768 en actividades comerciales. Las actividades más dinámicas en el sector servicios son el alojamiento temporal con 974 fuentes de trabajo, los servicios de administración pública y seguridad social con 634 personas laborando y los servicios profesionales técnicos incorporan al mercado laboral a 461 personas.

De esta forma, con el propósito de impulsar las actividades económicas más rezagas y consolidar las más dinámicas, el Gobierno del Estado, a través del FOJAL otorga asesoría integral, capacitación y financiamiento para las micro, pequeñas y medianas empresas del Estado de Jalisco. Así, los créditos que ha otorgado esta institución hasta el mes de noviembre del 2010 ascienden a 543, lo que equivale a un monto de 14'655,616 pesos. Esto representa un aumento del 2.15% con respecto al año 2009, pues, durante 2009 se otorgaron 597 créditos por un total de 14'340,248 pesos.

Tabla 8. Monto de los créditos otorgados por el FOJAL en beneficio de las MiPyMes de la región Costa Sur

Año/concepto	2006	2007	2008	2009	2010*
Monto (pesos)	5'249,650	9'921,414	21'953,399	14'340,248	14'655,616
Créditos	54	166	493	597	543

* Las cifras correspondientes a la columna 2010, se refieren al mes de noviembre.

Fuente: elaboración en la CGP con datos de las Tablas municipales del Sistema de Indicadores, Seplan 2010.

3. Aspectos geográficos y medioambientales

La región Costa Sur, colinda al norte con la región Sierra Occidental, al noroeste con la región Costa Norte, al oeste, suroeste y sur con el Océano Pacífico; al sureste con el Estado de Colima y al este con la región Sur y Sierra de Amula. En esta región se localiza la zona conurbada interestatal Cihuatlán - Manzanillo, Colima.

La topografía de esta región es considerada un conjunto de sistemas de sierras y lomeríos alineados en forma paralela a la línea costera, siendo de menor grado los valles intramontañosos y las planicies costeras.

Por su parte, la región Costa Sur está ubicada dentro de dos zonas hidrológicas, siendo éstas la RH 16 "Armería – Coahuayana", cuenca Río Armería (municipios Autlán y El Grullo principalmente); RH 15 "Costa de Jalisco", cuencas Río Purificación y Río San Nicolás – Cuitzmala, en el resto de la región.

Geohidrológicamente, en la región podemos considerar los siguientes acuíferos ya definidos: Autlán y El Grullo con una superficie aproximada de 1,300 km² y recarga anual del orden de 75 Mm³ con buenas posibilidades de explotación, actualmente en equilibrio en donde la profundidad de los pozos es en promedio de 200 m; y Casimiro Castillo y La Huerta, acuífero amplio susceptible de estudio ya que no ha sido explotado suficientemente con una superficie aproximada de 1,600 km² y recarga del orden de 184 mm³, en donde la profundidad de los pozos oscila por lo regular entre 60 y 150 m. Profundizándose hasta 250 m en el municipio de Villa Purificación.

Existen también opciones de aprovechamiento en la región a través de tomas directas de los ríos y de los manantiales presentes en la zona. La precipitación promedio regional es de 1,331 mm anuales; con mínimas de 720 mm en el municipio de Autlán de Navarro y máximas de 1,973 mm en el de Villa Purificación.

Por su parte, la región Costa Sur cuenta, actualmente, con 3 rellenos sanitarios donde se

ha podido depositar conforme a la norma ambiental "NOM-083-SEMARNAT-2003" un total de 37,074 toneladas de basura, así mismo, se tienen 4 plantas en operación para el tratamiento de aguas residuales.

4. Aspectos de gobierno, seguridad pública e impartición de Justicia

Todas las acciones que realiza el gobierno tienen impactos directos sobre la población, por lo que las obras que realiza el sector público para la construcción de infraestructura básica, representan un motor para el desarrollo económico de las regiones. De esta forma, el gasto que invierte el gobierno en proporcionar infraestructura básica representa una de las acciones que más impactos positivos tiene para la población. Así, la inversión pública que el Gobierno del Estado destinó para esta región en el año 2009, según datos del SIPROIPE, asciende a 744'264,945 pesos, lo que corresponde a 311 proyectos de inversión. Mientras que, para el mes de noviembre del 2010, se han contabilizado 98 proyectos, equivalentes a 539'917,219 pesos.

Los delitos del fuero común que se han registrado en la región Costa Sur han presentado un descenso, pues, en 2009 se cometieron 1,909 delitos, mientras que, al mes de noviembre del 2010, el número ascendió a 1,676, lo que significa un descenso del 13.90%.

Asimismo, el número de homicidios dolosos cometidos en la región, hasta el mes de noviembre del 2010 se ha reducido en 2 con respecto al año 2009, cuando se registraron 30; el robo a casa habitación, se ha visto un incremento de 8 casos más que en el 2009, pues hasta el mes de noviembre del 2010 se perpetraron 184 robos, La misma dinámica se ha registrado con respecto a los robos a negocios, pues hasta el mes de noviembre del año 2010, se han registrado 83 de estos delitos, mientras que, en el 2009, hubo 82 robos a negocios.

Región 09 Costa Norte



La región Costa Norte localizada en la punta oeste del Estado, cuenta con una extensión territorial de 5,959.23 km², equivalente al 7.44% de la superficie total del Estado de Jalisco. Esta región está integrada por los siguientes tres municipios: Cabo Corrientes, Puerto Vallarta y Tomatlán, siendo la sede Puerto Vallarta.

1. Aspectos demográficos y sociales

Se tenía estimado que, de las doce regiones en que está dividido el Estado de Jalisco, las regiones Centro y Costa Norte serían las únicas que presentarían tasas de crecimiento poblacional positivas. Sin embargo, los resultados preliminares del Censo de Población y Vivienda 2010, muestra que, todas las regiones registraron crecimiento poblacional. Esta dinámica poblacional queda evidenciada por estos resultados, donde para el año 2010, se contabilizaron 300,798 habitantes, de los cuales, el 50.40% son del sexo masculino y el 49.59% son del sexo femenino, lo que equivale a 151,613 hombres y 149,815 mujeres.

Por su parte, las estimaciones realizadas por Coepo, proyectan que para el año 2015 la población será de 321,269 personas, esto significa que en este

periodo (2010-2015), la población se incrementará en 20,471 habitantes. Así mismo, se ha estimado que para el año 2030, habrá 388,270 personas, lo que significa que la región tendrá 67,001 personas más que en el año 2015. Lo anterior queda reforzado con el comportamiento que presentan las tasas promedio de crecimiento poblacional, donde para el periodo 2000-2005, fue de 2.41 por año, mientras para el periodo 2007-2030, la tasa anual promedio se estima en 41.91. Sin embargo, la población que habita en esta zona del Estado se ha incrementado desde 1950, pues durante el período que abarca de 1950 a 1970, la tasa promedio anual de crecimiento poblacional fue de 5.29 %, mientras para el período de 1990 al 2000, fue de 4.29 %. Como se observa, desde el año 2000, el patrón de crecimiento poblacional es más lento que en años anteriores.

Aunque la población de esta región está creciendo, el patrón de distribución territorial que sigue es el mismo que en las demás regiones del Estado. De esta forma, de los tres municipios que conforman la región Costa Norte, únicamente el municipio de Puerto Vallarta concentra el 86.24% del total de habitantes que viven en esta región, el resto

de distribuye en los dos municipios restantes, aunque es importante resaltar que, mientras Puerto Vallarta tenderá a crecer en los próximos años, el crecimiento poblacional de los municipios de Cabo Corrientes y Tomatlán tenderá a la baja, por lo que, la concentración poblacional estará en el conocido puerto.

Contrario a lo que se ha registrado en otras regiones del Estado, la región Costa Norte experimenta un crecimiento de la población mayor a 15 años de edad, mientras que, la población en edad de 0 a 14 años tiende a disminuir. De tal manera que, las estimaciones muestran que, en el año 2015 habrá 81,955 personas entre 0 y 14 años de edad, grupo que se verá reducido en el 2030, al proyectarse 78,459 personas, lo que equivale a un descenso del 4.45% con respecto al 2015.

Por su parte, la población entre los 15 y 64 años mantendrá un crecimiento constante en los próximos años, pues en el 2015, este grupo de edad, estará conformado por 222,247 personas y para el 2030 habrá 269,219 habitantes, lo cual equivale a un crecimiento del 17.44% con respecto al 2015. De igual forma, la población mayor a los 65 años se verá incrementada considerablemente en los próximos años, ya que, en el 2015 se estima una población de 17,067 personas, mientras que, en el 2030 habrá 40,592, lo cual significa un aumento del 57.96%.

Por otro lado, la intensidad de las privaciones y carencias que vive la población de la Costa Norte es considerado bajo pues de acuerdo a los resultados del 2005 presentados por el Consejo Estatal de Población (COEPO), esta región presenta un índice de marginación de -1.04098, por lo que, de las doce regiones en que está dividido Jalisco, esta es la segunda región menos marginada, sólo después de la región Centro. Del mismo modo, de los municipios que integran la región Costa Norte, Puerto Vallarta destaca como el único municipio de la región que presenta un índice de marginación muy bajo con un valor de -1.4046, posicionándose en el tercer lugar de los municipios con esta categoría, por debajo de municipios como Guadalajara y Zapopan, mientras el municipio de Cabo Corrientes es el único de la región que cuenta con un índice de marginación alto, con un valor de 0.15815,

ubicándose como el octavo municipio más marginado del Estado de Jalisco.

Uno de los principales objetivos que persiguen los gobiernos es garantizar a la población el acceso a una mejor calidad de vida, pero como es un concepto muy ambiguo, el Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) ha desarrollado un índice que permite medir el logro que han alcanzado los gobiernos en proporcionar a los ciudadanos "los factores fundamentales que permiten a las personas ser libres para elegir entre distintas opciones y formas de vida".³¹

De esta forma, el Índice de Desarrollo Humano (IDH) mide la "posibilidad de alcanzar una vida larga y saludable, poder adquirir conocimientos individual y socialmente valiosos y tener la oportunidad de obtener los recursos necesarios para disfrutar un nivel de vida decoroso",³² por tanto, el concepto de desarrollo humano se centra en las personas y sus oportunidades, no en la riqueza que poseen, el ingreso que devengan o las mercancías y servicios que consumen. De tal manera que, el IDH 2009 para la región Costa Norte es de 0.8603, ocupando la segunda posición de las doce regiones que conforman al Estado de Jalisco. Al interior de la región destacan el municipio de Puerto Vallarta con un índice de 0.8761 considerado alto, por su parte, el municipio de Cabo Corrientes presenta el menor desarrollo humano, pues su índice tiene un valor de 0.7742, relativamente inferior al presentado por el municipio de Tomatlán, el cual es de 0.7744.

El cuidado de la salud es uno de los factores importantes en el desarrollo humano. Sin embargo, existen muchas personas que no tienen acceso a estos servicios, por tal motivo, el Gobierno del Estado, a través del Seguro Popular, los ha ampliado a la población. En la región Costa Norte, el número de familias inscritas en el programa se ha mantenido en constante crecimiento, pues en el año 2009 atendieron a 26,101 familias, mientras que durante el año 2008 se tenía un padrón de 22,627 familias. Lo anterior significa que hubo un incremento del 13.31% en el número de personas inscritas. Hasta el mes de noviembre del 2010 se tienen registrados a 33,723 familias, lo cual equivale a un incremento del 22.60% con respecto al 2009.

31 <http://www.undp.org.mx/IMG/pdf/Preliminares-4.pdf> <consultado el día 20 de noviembre del 2010>

32 ibidem

En el año 2009, el mundo enfrentó una epidemia de influenza AH1N1, por lo que la región Costa Norte no podía estar exenta. Así, los casos registrados de esta enfermedad son en 2009 de 111, cabe mencionar que, en los años anteriores no se había registrado ningún caso de la enfermedad, y hasta el mes de noviembre del 2010 continúa igual, es decir, sin ningún caso registrado de esta enfermedad. Del mismo modo, en algunas zonas del país se ha registrado un incremento inusual de casos de dengue. Tal es el caso del Estado de Jalisco que está enfrentando esta epidemia, donde la región Costa Norte ha registrado en 2009, un total de 861 casos, siendo el municipio de Puerto Vallarta el que más contagios ha experimentado con 674. Asimismo, hasta el mes de noviembre del 2010 se han registrado 292 casos, donde Puerto Vallarta aporta 233 enfermos.

2. Aspectos económicos

Las actividades primarias son la principal base económica de la región Costa Norte. En los municipios que la integran, se produce maíz, arroz, pastos forrajeros, sandía, sorgo forrajero, plátano, mango y papaya; se destaca los cultivos de arroz, plátano y sandía en los que la región es líder en la producción total del estado de Jalisco. El cultivo de mango y frijol ocupan el segundo lugar en la producción a nivel estatal. Hasta el mes de octubre del 2010, la superficie total de arroz fue de 902 hectáreas, la producción de sandía ascendió a 54,519 toneladas; la producción de mango de 24,876 toneladas y la producción de plátano 60,763 toneladas. De igual forma, se tiene conocimiento de que el valor de la producción agrícola en el 2009 fue por 996,881 pesos, muy por debajo a lo correspondiente al mes de octubre del 2010, cuando se registró un valor por 1'509,252 pesos.

Con respecto a las actividades ganaderas, destaca la cría de bovinos de carne, donde el valor de

la producción en el 2009 fue de 303,750.48 pesos. La producción de carne bovina durante el año 2009 fue de 10,435.13 toneladas, lo que equivale al 5.77% de la producción total del Estado de Jalisco. La ganadería es una de las actividades más importantes que satisface la demanda local y aporta al consumo nacional. Otras actividades económicas relevantes son la pesca de camarón, cazón, huachinango, langosta, lisa, ostión, pargo, robalo, sierra y pulpo; la explotación forestal de maderas preciosas como ocelote, caoba y cedro (Tomatlán), así como gomas de chicle y almendras de coquito de aceite (Cabo Corrientes); además se extrae granito y sal. Así pues, el valor de las actividades pecuarias hasta el mes de octubre del 2010, asciende a 658,928 pesos.

Lo anterior no se observa en el número de fuentes de trabajo que genera, ya que las principales fuentes de empleo en la región son el comercio, el sector servicios y la industria de la construcción. En este sentido, la región Costa Norte ha incorporado, hasta octubre del 2009, a 50,774 personas al mercado de trabajo, de las cuales 27,715 se desempeñan en el sector servicios, 11,845 trabajan en las actividades comerciales y 5,072 en la industria de la construcción. Las actividades más dinámicas en el sector servicios son el alojamiento temporal con 9,783 fuentes de trabajo, los servicios profesionales y técnicos con 5,742 personas laborando y la preparación y servicio de alimentos y bebidas que incorporan al mercado laboral a 4,569 personas.

De esta forma, con el propósito de impulsar las actividades económicas más rezagadas y consolidar las más dinámicas, el gobierno del Estado a través del FOJAL otorga asesoría integral, capacitación y financiamiento para las micro, pequeñas y medianas empresas del Estado de Jalisco. El monto y los créditos otorgados se pueden apreciar en la siguiente tabla:

Tabla 9. Monto de los créditos otorgados por el FOJAL en beneficio de las MiPyMes de la región Costa Norte

Año/concepto	2006	2007	2008	2009	2010*
Monto (pesos)	9'810,259	10'833,004	25'339,745	53'894,774	16'159,956
Créditos	138	155	394	689	389

* Las cifras correspondientes a la columna 2010, se refieren al mes de noviembre.

Fuente: elaboración en la CGP con datos de las Tablas municipales del Sistema de Indicadores, Seplan 2010.

3. Aspectos geográficos y medioambientales

La región Costa Norte se ubica en la punta oeste del Estado de Jalisco, colinda al norte con el Estado de Nayarit y el océano Pacífico, al sur con la región Costa Sur, al oriente con las regiones Valles y Sierra de Amula; y al poniente con el Océano Pacífico.

Por su parte, la región Costa Norte está ubicada en las siguientes regiones hidrológicas: RH 13 "Huicicila", cuenca Río Cuale–Pitillal; RH 14 "Ameca", cuenca Río Ameca–Ixtapa y RH 15 "Costa de Jalisco" cuencas Río Tomatlán–Tecuán y Río San Nicolás–Cuitzmala.

En la región se ubica el acuífero bien definido de Valle de Banderas, el cual se localiza en suelos aluviales de llanuras costeras, estimándose su recarga en la entidad de 40 mm³. El acuífero es compartido con el Estado de Nayarit y la profundidad de los pozos en la zona oscila entre 30 y 100 m. Es conveniente llevar un control de la explotación del mismo para evitar la intrusión salina.

En los municipios de Cabo Corrientes y Tomatlán solamente se tienen acuíferos locales, en donde la profundidad de los pozos se encuentra entre 70 y 120 m, no siendo factible llevarse a mayor profundidad por la presencia del macizo granítico. Como otras opciones de abastecimiento se tiene el aprovechamiento de aguas superficiales a través de tomas directas.

Por otra parte, la región Costa Norte cuenta actualmente con dos rellenos sanitarios, en los cuales se ha logrado depositar 4,342 toneladas de basura conforme a la norma ambiental "NOM-083-SEMARNAT-2003", así mismo, esta región cuenta con 12 plantas en operación para el tratamiento de aguas residuales.

4. Aspectos de gobierno, seguridad pública e impartición de Justicia

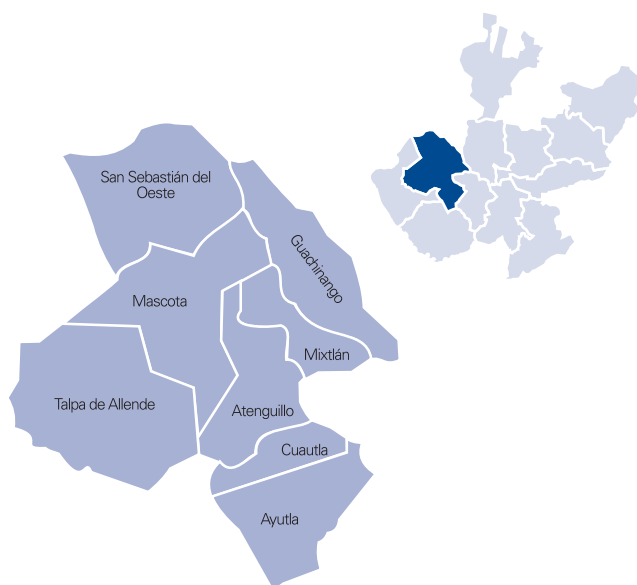
Todas las acciones que realiza el gobierno tienen impactos directos sobre la población, por lo que las obras que realiza el sector público para la construcción de infraestructura básica, representan un motor para el desarrollo económico de las regiones. De esta forma, el recurso que invierte el gobierno en proporcionar infraestructura básica, representa una de las acciones que más impactos positivos tiene para la población.

Así, la inversión pública que el gobierno del Estado destinó para esta región en el año 2009 según el SIPROIPE, asciende a 1,293'570,055 pesos, lo que corresponde a 208 proyectos de inversión. Mientras que, para el mes de noviembre del 2010, se han realizado 119 proyectos de inversión, equivalentes a 1,162'039,241 pesos.

Los delitos del fuero común que se han registrado en la región Costa Norte han presentado un descenso con respecto al año 2009 ya que hasta el mes de noviembre del año 2010, se han cometido 5,349 delitos, mientras que, durante el año 2009, el número ascendió a 5,699, lo que significa una disminución del 6.54%.

El número de homicidios dolosos cometidos en la región hasta noviembre del 2010 fue de 43, mientras que en el año 2009 hubo 40 delitos de este tipo; lo mismo sucede con el robo a casa habitación pues en el año 2009 se cometieron 470 robos, mientras que hasta el mes de noviembre del 2010 se han cometido 528, lo que significa un incremento cercano al 11%. La misma dinámica se ha registrado con respecto a los robos a negocios, pues hasta el mes de noviembre del 2010 se han cometido 287 robos, mientras que en el año 2009, hubo 250 robos de este tipo, es decir, se ha incrementado el número de estos delitos en 12.89%.

Región 10 Sierra Occidental



La región Sierra Occidental cuenta con una extensión territorial de 8,004.33 km², equivalente al 9.68% de la superficie total del Estado de Jalisco. Esta región está integrada por los siguientes ocho municipios: Atenguillo, Ayutla, Cautla, Guachinango, Mascota, Mixtlán, San Sebastián del Oeste y Talpa de Allende.

1. Aspectos demográficos y sociales

De acuerdo a los preliminares del Censo de Población y Vivienda 2010 en la región existen 61,236 habitantes, de los cuales, el 50.08% pertenecen al sexo femenino, y el 49.91% al masculino, es decir, 30,670 mujeres y 30,566 hombres. Así mismo, las estimaciones proyectan que en el año 2015 la población será de 50,348 personas, esto significa que en este periodo (2010-2015), la población disminuirá en 10,888 habitantes (17.78%). Se ha estimado que para el año 2030, habrá 39,009 personas, lo que significa que la región tendrá 11,339 personas menos que en el año 2015. Lo anterior queda reforzado con el comportamiento que presentan las tasas promedio de crecimiento poblacional, donde para el periodo 2000-2005, fue de -1.37 por año, mientras para el periodo 2007-2030, la tasa anual promedio se estima en -32.14.

Cabe destacar que, a diferencia de otras regiones, la región Sierra Occidental ha experimentado tasas de crecimiento poblacional negativas a partir de la década de 1970, mientras otras zonas del Estado han presentado crecimiento poblacional nulo desde el año 2000.

Aunque la población de esta región no está creciendo, el patrón de distribución territorial que siguen los habitantes es el mismo que en las demás regiones del Estado. De esta forma, en el año 2010, de los ocho municipios que conforman la región Sierra Occidental, solamente tres municipios concentran el 68.08% del total de habitantes que viven en ella, el resto se distribuye en los otros cinco municipios que integran esta zona.

Por su parte, la estructura de la población también sufre modificaciones, ya que, la población mayor a 65 años tenderá a crecer, mientras que la población menor a esta edad, se verá reducida. Así, en el 2015 se estima que la población de 0 a 14 años será de 15,695 personas, y para el 2030 llegará a 8,034 habitantes. Esto significa que, en el periodo 2015-2030, este grupo de edad se reducirá casi en un 92%.

La misma tendencia se observará en el grupo de edad de 15 a 64 años, pues en el 2015 habrá 32,692 personas y en el año 2030 bajará a 23,956 habitantes, lo cual equivale a una reducción del 36.46% en el periodo 2015-2030.

En cambio, las personas mayores a 65 años cada vez serán más, esto se muestra en las estimaciones que proyectan una población de 6,408 en 2015 y 7,019 personas en el 2030. Estas cifras muestran que en el periodo 2015-2030, la población mayor a 65 años aumentará 8.70%, lo cual tiene fuertes implicaciones para el otorgamiento de servicios destinados a la población de la tercera edad.

Por otro lado, la intensidad de las privaciones y carencias que vive la población de la Sierra Occidental es considerada alta, pues de acuerdo a los resultados del 2005 presentados por el Consejo Estatal de Población (COEPO), esta región presenta un índice de marginación de 0.5368, por lo que, de las doce regiones en que está dividido Jalisco, ésta es la tercera región más marginada, sólo después de la región norte y sureste. Por su parte, de los municipios que integran la región sierra Occidental, destacan los municipios de Atenguillo, Ayutla y Mascota como los únicos en la región que presentan un índice de marginación bajo, con un valor de -0.77062, -0.84041 y -1.02800 respectivamente, el resto de los municipios tienen un nivel medio de marginación.

Del mismo modo, el IDH 2009 para la región Sierra Occidental es de 0.7829, ocupando la séptima posición de las doce regiones que conforman al Estado de Jalisco. Al interior de la región destaca el municipio de Mascota, con un índice de 0.8211 considerado como alto; por su parte, el municipio de Guachinango presenta el menor desarrollo humano, pues su índice tiene un valor de 0.7338.

Uno de los factores importantes en el desarrollo humano es el cuidado de la salud. Sin embargo, existen muchas personas que no tienen acceso a estos servicios, por tal motivo, el Gobierno del Estado, a través del Seguro Popular, ha ampliado la oferta de salud a la población. De tal manera que, en la región Sierra Occidental, el número de familias inscritas en el programa se ha incrementado constantemente cada año, pues hasta el mes de noviembre del 2010 se atienden a 14,332 familias, mientras durante el año 2009 se tenía un padrón de 12,484 familias. Lo

anterior significa que hubo un incremento de 1,848 familias inscritas.

En el año 2009, el mundo enfrentó una epidemia de influenza AH1N1, por lo que la región Sierra Occidental no podía estar exenta. Así, los casos registrados de esta enfermedad en el 2009 fueron de 6; cabe mencionar que hasta el mes de noviembre del 2010, no se ha presentado ningún otro caso de esta enfermedad. A pesar de que el Estado de Jalisco enfrenta una epidemia de dengue, los casos registrados hasta el mes de noviembre del 2010 en esta región ascienden a 21, muy por debajo de los casos registrados en el 2009, cuando hubo 32 personas infectadas con esta enfermedad.

2. Aspectos económicos

Según el Plan Regional de Desarrollo, las actividades primarias son la principal base económica de la región Sierra Occidental. En los municipios que la integran, se produce principalmente guayaba y café, con una participación del 61% y 34% respectivamente. Con respecto a las actividades ganaderas, destaca la cría de ganado bovino de carne, donde la región produjo, hasta el mes de octubre del 2010, 5,106.910 toneladas. Los principales municipios de la región que se desarrollan en las actividades pecuarias son, en ese orden: Talpa de Allende, Mascota y Guachinango. También participa en la producción de leche bovina con 10,186.85 litros. Del mismo modo, se tiene presencia en la producción de carne de caprino y miel de abeja. Por tanto, la ganadería es una de las actividades más importantes en la región, pues el valor de la producción hasta el mes de octubre del 2010 fue de 604,715.92 pesos, mientras que el valor de la producción pecuaria fue de 517,427.

Otras actividades económicas que se desarrollan son la explotación forestal de maderas como el pino, el oyamel y el encino. Es tal la importancia de esta actividad que los municipios de Talpa de Allende y Mascota representan más del 50% de la extensión forestal de la región, lo que los ubica como la zona boscosa más importante del Estado de Jalisco, ya que concentra a la cuarta parte de los aserraderos de la entidad.

En cuanto al turismo, los municipios de Mascota, Talpa de Allende y San Sebastián del Oeste concentran la mayoría de estas actividades. Por otro

lado, en la región Sierra Occidental se ubican dos de las cinco regiones mineras más importantes de Jalisco, donde se produce oro, plata, cobre y zinc, siendo en el oro, cobre y zinc líderes en la producción a nivel estatal.

La importancia de las actividades agrícolas no se observa en el número de fuentes de trabajo que genera, ya que las principales fuentes de empleo en la región son el sector servicios, el comercio y la industria de la construcción. En este sentido, la región Sierra Occidental ha incorporado, hasta octubre del 2009, a 1,030 personas al mercado de trabajo, de las cuales 380 se desempeñan en el sector servicios; 298 trabajan en actividades comerciales y 141 en la industria de la construcción. Las actividades más

dinámicas en el sector terciario son los servicios profesionales y técnicos con 81 personas laborando, mientras los servicios de alojamiento temporal así como los financieros y de seguros aportan cada uno 73 personas al mercado laboral; la preparación y servicio de alimentos y bebidas incorporan al mercado laboral a 48 personas.

De esta forma, con el propósito de impulsar las actividades económicas más rezagas y consolidar las más dinámicas, el Gobierno del Estado, a través del FOJAL otorga asesoría integral, capacitación y financiamiento para las micro, pequeñas y medianas empresas del Estado de Jalisco. Así, los créditos y montos que ha otorgado esta institución, pueden observarse en la siguiente tabla:

Tabla 10. Monto de los créditos otorgados por el FOJAL en beneficio de las MiPyMes de la región Sierra Occidental

Año/concepto	2006	2007	2008	2009	2010*
Monto (pesos)	1'827,094	1'053,568	7'996,671	8'612,363	2'929,259
Créditos	26	14	126	278	108

* Las cifras correspondientes a la columna 2010, se refieren al mes de noviembre.

Fuente: elaboración en la CGP con datos de las Tablas municipales del Sistema de Indicadores, Seplan 2010.

3. Aspectos geográficos y medioambientales

La región Sierra Occidental está ubicada al noroeste del Estado de Jalisco, colinda al norte con el Estado de Nayarit, al sur con la región Sierra de Amula y la región Costa Sur, al poniente con la región Costa Norte y al oriente con la región Valles.

Por su parte, la región Costa Norte está ubicada en las siguientes regiones hidrológicas: RH 13 "Huicicila", cuenca Río Cuale-Pitillal (parte de los municipios de Mascota y Talpa); RH 14 "Ameca", cuencas Río Ameca-Atenguillo y Río Ameca-Ixtapa; RH 15 "Costa de Jalisco", cuencas Río San Nicolás-Cuitzmala y Río Tomatlán-Tecuán; y RH 16 "Armería-Coahuayana", cuenca Río Armería.

Esta región se caracteriza principalmente por aprovechamientos a través de manantiales y tomas directas de los ríos existentes. Por lo que corresponde a aprovechamientos de aguas subterráneas, se cuenta

únicamente en la actualidad con zonas aisladas cuya producción no es cuantiosa.

Por otra parte, la región Sierra Occidental cuenta, actualmente con tres rellenos sanitarios, con los cuales se ha logrado depositar 2,222 toneladas de basura conforme a la norma ambiental "NOM-083-SEMARNAT-2003"; así mismo, esta región cuenta con 10 plantas en operación para el tratamiento de aguas residuales.

4. Aspectos de gobierno, seguridad pública e impartición de Justicia

Una de las acciones que más impacto genera en la población es la construcción de obras que sean un detonador para el desarrollo económico. En este sentido, el gasto que eroga el gobierno en la provisión de infraestructura básica es una herramienta muy importante para este fin. Así, la inversión pública que

ha destinado el gobierno del Estado de Jalisco en el año 2009 en la región Sierra Occidental ascendió a 240'096,896 pesos. Mientras que, para el mes de noviembre del 2010 se han realizado 65 proyectos de inversión, correspondientes a 123'510,866 pesos.

Los delitos del fuero común que se han registrado en la región Sierra Occidental han presentado un descenso con respecto al año 2009, ya que en dicho año se cometieron 312 delitos, mientras que hasta el mes de noviembre del año 2010, el número bajó a 256, lo que significa un descenso del 21.87%.

Así mismo, el número de homicidios dolosos que se han cometido en la región, hasta noviembre del 2010, fue de 15, mientras que en el año 2009 se cometieron igualmente 15; lo mismo sucede con el robo a casa habitación, pues en el año 2009 se cometieron 10 robos, mientras que, hasta el mes

de noviembre del 2010 se han cometido 9. Por su parte, la dinámica que ha experimentado el robo a personas es contraria a los delitos anteriores, ya que se registraron 2 robos en el año 2007, uno en 2008, en tanto que hasta el mes de agosto del 2009 no se había registrado ningún robo a personas.

Lo mismo ha sucedido con el robo a negocios pues en el año 2007 se registraron 12 robos, mientras que, hasta el mes de noviembre del 2010, el robo a los negocios cayó a 6, lo que significa un descenso del 50%. Así mismo, el robo a autos particulares también está inmerso en esta dinámica, pues en el año 2007 se cometieron 19 robos de vehículos y para el año 2008, el número descendió a 7, en tanto que, hasta el mes de agosto del 2009, este tipo de delitos había llegado a sólo 3; así, el robo de autos particulares ha caído en un 84.21% durante el periodo que abarca del 2007 al mes de agosto del 2009.

Región 11 Valles



La región Valles cuenta con una extensión territorial de 5, 851 km² lo cual representa 7.3% del total estatal. La región está conformada por catorce municipios: Ahualulco de Mercado, Amatitán, Ameca, Cocula, El Arenal, Etzatlán, Hostotipaquillo, Magdalena, San Juanito de Escobedo, San Marcos, San Martín de Hidalgo, Tala, Tequila y Teuchitlán.

1. Aspectos demográficos y sociales

En lo que respecta a la dinámica de la población en la región, a principios de la segunda mitad del siglo XX la tasa de crecimiento de la región superaba los dos puntos porcentuales anuales y al finalizar el siglo, el ritmo de crecimiento se fue reduciendo. El mayor volumen poblacional de la región se estima se alcanzó a mediados del año 2007, con 313 mil 866 habitantes. Para el 2010, según los datos preliminares del Censo de Población y Vivienda de este año, la población de la región llegó a 345,346 personas.

Con base en el periodo 2000-2005 de los últimos dos eventos censales, la región crece a una tasa de 0.07 puntos porcentuales anuales, sin embargo, se

estima que presentará una disminución de población en términos absolutos hasta alcanzar 265 mil 816 habitantes en el año 2030.

El patrón de distribución territorial de la población en la región Valles continúa siendo polarizado: por un lado se mantiene una alta concentración de población en un número reducido de ciudades y por el otro, presenta una gran dispersión de la población en cientos de localidades pequeñas. De acuerdo a las cifras de COEPO, únicamente tres municipios de la región concentran el 48.19% de la población total, el resto se distribuye en 11 municipios. En 2005, el 35% de la población regional se concentraba en apenas cuatro ciudades mayores de quince mil habitantes, mientras en el otro extremo, el 33.3% de los habitantes de la región habitaban en 675 localidades menores a 2,500 habitantes.

Por su parte, la estructura de la población también sufre modificaciones, ya que, la población mayor a 65 años tenderá a crecer, mientras que la población menor a esta edad, se verá reducida. Así, en el 2015 se estima que la población de 0 a 14 años será

de 79,989 personas, y para el 2030 llegará a 58,127 habitantes. Esto significa que, en el periodo 2015-2030, este grupo de edad se reducirá en 37.61%.

La misma tendencia se observará en el grupo de edad de 15 a 64 años, pues en el 2015 habrá 191,845 y en el año 2030 bajará a 169,745, lo cual equivale a una reducción del 13.01% en el periodo 2015-2030.

En cambio, las personas mayores a 65 años cada vez serán más, esto se muestra en las estimaciones que proyectan una población de 27,328 en 2015 y 37,944 personas en el 2030. Estas cifras muestran que en el periodo 2015-2030, la población mayor a 65 años aumentará 27.97%, lo cual tiene fuertes implicaciones para el otorgamiento de servicios destinados a la población de la tercera edad.

De acuerdo a los resultados del II Censo de Población y Vivienda de 2005, la región Valles tiene un grado de marginación bajo y ocupa el décimo lugar dentro de las regiones más marginadas del Estado. De los catorce municipios de la región, Hostotipaquillo tiene un grado de retraso medio, ubicándose en el lugar 17 respecto de los 125 municipios del Estado. Este municipio es uno de los menos poblados de la región, con el 2.6% de la población total. Por otra parte, los municipios de Aqualulco, Ameca, El Arenal y Etzatlán tienen un grado de marginación muy bajo, y en ellos residían 108 mil 204 personas en el año 2005, es decir, el 34.6% de los habitantes de la región.

Según el Informe de Desarrollo Humano Jalisco 2009 publicado por el PNUD (con datos de 2005), el Índice de Desarrollo Humano (compuesto por indicadores de salud, educación e ingreso) en la región Valles es de 0.8065, lo que posiciona a la región en el tercer lugar a nivel estatal en desarrollo humano.

El número de familias vigentes en el Seguro Popular en la región Valles se ha incrementado constantemente, pasando de 39,032 en 2008 a 43,368 en 2009. Hasta el mes de noviembre del 2010 se tenían registradas a 51,825 familias que contaban con el servicio. Como datos adicionales respecto al sector salud, se tiene conocimiento de 149 casos de influenza AH1N1 y 272 de dengue en el 2009. Cabe mencionar que, hasta el mes de noviembre del 2010, no se ha presentado ningún otro caso de esta enfermedad, aunque sí se han registrado 13 casos de personas contagiadas con dengue.

2. Aspectos económicos

En lo que respecta al comercio encontramos que en el censo económico de 1999 la región Valles registró 283 establecimientos comerciales dedicados a las ventas al por mayor, los cuales disminuyeron a 174 en el censo de 2004 (-38.5%). En lo que respecta al comercio al por menor, había en la región 4,522 establecimientos en 1999 y subieron a 4,763 en 2004 (5.3%). Para 1999 había en la región 9,004 personas ocupadas en el sector comercio (12.5% comercio al por mayor y 87.5% comercio al por menor). Para el censo económico 2004 el comercio al por mayor pasó a tener el 8% del personal empleado, mientras el comercio al por menor pasó a tener un 92%. El personal ocupado en el sector comercio ascendió a 5.2% en 1999 y a un 4.9% en 2004 con relación al mercado del empleo de Jalisco.

En la producción ganadera tenemos que la cadena avícola-carne es la principal actividad ganadera para la región con un valor de la producción de 540,949.33 y una producción de 36,547.74. En lo que respecta a la agricultura, destaca la producción de caña de azúcar, al mes de octubre del 2010 la Región Valles se ubicó en el principal productor a nivel estatal. Otro de sus cultivos relevantes es la cadena de agave, ya que es la primera en importancia dentro del Estado, y en el mes de octubre del 2010 aportó el 17% de la producción total en la entidad. En resumen, el valor de la producción pecuaria alcanzó a noviembre del 2010 los 3'478,032.00 pesos y la producción agrícola llegó a 2'031,910.44 pesos.

El empleo en el sector manufacturero ascendió a 6,425 personas, de acuerdo al censo económico de 1999, cifra que descendió para el censo de 2004, pasando a 6,275 empleados en el sector (-2.3%). Los subsectores industriales que acaparan mayor número de personas ocupadas en la región son la industria alimenticia, bebidas, tabaco y fabricación de prendas de vestir, los cuales acaparaban en 2004 el 70.5% del sector industrial de la región.

En lo que se refiere al turismo, la infraestructura ha registrado una evolución positiva, ya que para el 2006 se contaba con una infraestructura de hospedaje que ascendía a 49 establecimientos y 846 cuartos que representan el 3.9% y 1.6% con relación a los establecimientos y cuartos a nivel estatal. Mientras

que, para el 2009, se contaba con 62 establecimientos y 989 cuartos, lo cual significa un incremento del 20.96% y 14.45% respectivamente.

El Gobierno de Jalisco, por medio de FOJAL, ha venido apoyando proyectos productivos como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 11. Monto de los créditos otorgados por el FOJAL en beneficio de las MiPyMes de la región Valles

Año/concepto	2006	2007	2008	2009	2010*
Monto (pesos)	8'291,900	9'493,638	27'248,717	27'506,356	13'619,647
Créditos	115	137	634	945	497

* Las cifras correspondientes a la columna 2010, se refieren al mes de noviembre.

Fuente: elaboración en la CGP con datos de las Tablas municipales del Sistema de Indicadores, Seplan 2010.

3. Aspectos geográficos y medioambientales

Según el Plan Regional de Desarrollo 2030, la mayor parte del territorio de esta región corresponde a la provincia Eje Volcánico, básicamente comprendiendo la sub-provincia Chapala, al sur y centro de la región, cuyos sistemas de topofomas más representativas son el Gran Llano, la Sierra de Laderas tendidas y las depresiones. Corresponde al área donde se desarrolla la mayor parte de las actividades económicas y en ella se ubican Tala y Ameca.

De acuerdo con la Comisión Nacional del Agua (CNA), la región Valles es una superficie donde la capacidad de los mantos acuíferos permite la extracción para cualquier tipo de uso, encontrando dos zonas geohidrológicas donde se realizan extracciones: Tequila (RH12) y Ameca (RH14). De acuerdo con esta fuente, la zona Tequila presenta la condición de ser subexplotada y la zona de Ameca presenta las condiciones de subexplotada y en equilibrio.

Todos los municipios de la región detectan contaminación de cuerpos de agua superficiales por descarga de aguas residuales sin tratamiento. Adicionalmente, la industria tequilera se encuentra presente en los municipios de El Arenal, Amatitán, Tequila, Magdalena, Tala y San Juanito de Escobedo, donde se vierten las vinazas en ríos y arroyos de la región. Se cuenta con 7 plantas de tratamiento de aguas residuales en operación. Asimismo la industria azucarera con sus ingenios en los municipios de Ameca (Ingenio San Francisco) y Tala (Ingenio Tala) también contaminan cuerpos superficiales de agua.

Los 14 municipios que conforman la región identifican un problema de contaminación del suelo por uso de agroquímicos. El 92% de los municipios de la región reportan contaminación del suelo por una inadecuada disposición de los residuos sólidos municipales. Otro problema del recurso suelo se presenta con las quemas agrícolas (principalmente de caña) y el cultivo de agave que provocan la erosión del suelo.

Esta región cuenta con 6 rellenos sanitarios donde se depositan de acuerdo a la norma ambiental "NOM-083-SEMARNAT-2003", 37,742 toneladas de basura.

4. Aspectos de gobierno, seguridad pública e impartición de justicia

Según el SIPROIPE, la inversión pública estatal para la región Valles en 2008 ascendió a 343'039,126.26, distribuida en 382 proyectos y para 2009 se cuenta con una inversión de 1,082'082,568 pesos en 350 proyectos. Mientras que, para el mes de noviembre del 2010 se han realizado 175 proyectos, equivalentes a 1,055'210,768 pesos.

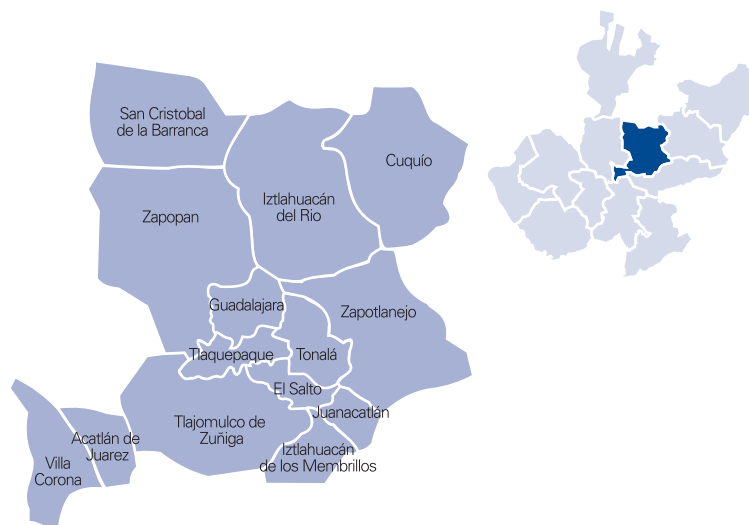
En cuanto a la procuración de justicia, los delitos del fuero común pasaron de 2,020 en 2008, a 2,394 en 2009. Hasta el mes de noviembre del 2010, se tienen registrados 2,519 delitos del fuero común. El número de homicidios en la región pasó de 17 en 2008 a 28 en 2009 y para noviembre de 2010 se habían registrado 20 homicidios.

En lo referente a robo a casa habitación, en 2008 fueron 202 y en el año 2009 ocurrieron 248, las cifras al

mes de noviembre del 2010, muestran un incremento en este tipo de delitos, pues se han registrado 288. Los robos a negocios disminuyeron de 2007 a 2008 en 26 casos, pues en 2007 se tuvo una cifra de 111 que disminuyó a 85 en 2008; para el año 2009 se registró un incremento con respecto al año anterior, pues se contabilizaron 107, asimismo, hasta el mes

de noviembre del 2010, se ha registrado una caída de 19 casos menos que el año anterior, pues actualmente se han contabilizado 88 robos a negocios. Por último, los robos a vehículos particulares pasaron de 18 en 2007 a 25 en 2008 y para agosto de 2009 se habían registrado 19.

Región 12 Centro



La región Centro cuenta con una superficie de 5,498.18 km², que representa el 6.86 % del territorio del Estado. La región está conformada por 14 municipios: Acatlán de Juárez, Cuquío, Guadalajara, Ixtlahuacán de los Membrillos, Ixtlahuacán del Río, Juanacatlán, El Salto, San Cristóbal de la Barranca, Tlajomulco de Zúñiga, Tlaquepaque, Tonalá, Villa Corona, Zapopan y Zapotlanejo.

1. Aspectos demográficos y sociales

Anteriormente se estimaba que, a diferencia de las demás regiones del Estado, la región Centro y la región Costa Norte serían las únicas que presentarían crecimiento poblacional, sin embargo, los resultados preliminares del Censo de Población y Vivienda 2010, muestran una población de 4'578,090 habitantes en este año, lo cual representa el 62.28% de la población total en el Estado. Por su parte, las proyecciones realizadas por Coepo, estiman que, para el año 2015 será de 66.5% y en el año 2030, el 71.4% de la población total de Jalisco –dos terceras partes–, contribuyendo de esta manera a que un grupo de regiones en su mayoría rurales, vayan perdiendo población y por ende su potencial productivo.

Por su parte, el patrón de distribución en la región, muestra que, los municipios de Guadalajara y Zapopán concentran, en 2010, el 59.79% de la población total de la región, disminuyendo para el 2030 al 52.20%. El resto de la población se distribuye en los otros 10 municipios que integran esta región.

Contrario a lo que ocurre en otras regiones de Jalisco, la región Centro muestra que, la población entre los 15 y 64 años de edad, tiende a incrementarse, al igual que, la población mayor a 65 años. En cambio la población menor a 14 tiende a reducirse de manera marginal. Así pues, las cifras proporcionadas por Coepo, estiman que, para el 2015 habrá poco más de 1 millón 200 habitantes entre los 0 y 14 años de edad, mientras que, en el grupo de 15 a 64 años se estima una población de 3,355,254 personas, en cambio, la población mayor a 65 años será de 304,011 personas. Estas cifras se verán modificadas en el año 2030, cuando la población menor a 14 años será de poco más de un millón 123 mil personas, lo que representa una reducción del 6.85%. En cambio la población entre los 15 y 64 años se verá incrementada en 11.73% con respecto al 2015, pues en el 2030 habrá poco más de 3 millones 800 mil habitantes. El

número de personas mayores de 65 años registrará, en el 2030 un incremento del 51.20% con respecto al 2015, pues llegará a un total de 623,018 personas, siendo este grupo de edad el que más crezca en los próximos años.

De acuerdo a los resultados del II Censo de Población y Vivienda de 2005, la región Centro mantiene un grado de marginación muy bajo y ocupa el último lugar dentro de las regiones atrasadas del Estado; sin embargo, de los catorce municipios que la integran, Cuquío y San Cristóbal de la Barranca tienen un alto grado de marginación, ubicándose en los lugares 10 y 14 respecto de los 125 municipios del Estado. En contrapeso, ocho municipios tienen grado de marginación muy bajo, lo que influye positivamente el promedio regional.

Cabe mencionar que el número de familias vigentes en el Seguro Popular en la región Centro se ha incrementado constantemente, pasando de 116,977 en 2007 a 174,360 en 2008, incrementándose nuevamente en el 2009, cuando se llegó a 204,561 familias inscritas, para el mes de noviembre del 2010 se tienen registradas a 269,303 familias en este programa.

Como datos adicionales respecto al sector salud, se tiene conocimiento que en el 2009, se registraron 1,846 casos de influenza AH1N1 en la región, así como 2,823 casos de dengue. Cabe mencionar que, hasta el mes de noviembre del 2010 se tienen registrados 55 casos de esta enfermedad y 356 de dengue.

2. Aspectos económicos

La región Centro del Estado de 2002 a 2007 ha experimentado una expansión del empleo al pasar de 67,715 empleos en 2002 a 97,559 a fines de 2007, es decir 29,844 empleos más en el periodo, lo que da un crecimiento del orden de 5,969 empleos anuales en promedio en el periodo.

De acuerdo con datos censales de 2004 y 1999, las actividades más representativas en generación de empleo son: el comercio al por mayor, comercio al por menor y las correspondientes al sector manufacturero; aunado a esto, el sector agropecuario no deja de ser importante ya que en 2009 se cuenta con una producción agrícola que representa 2'219,185.73 pesos y pecuaria que alcanzó los 4'704,321.9 de

pesos. Mientras que, al mes de noviembre el valor de la producción agrícola es de 1'619,389.37 y la producción pecuaria 4'965,792.00.

En la región se cultivan 2 mil 406 hectáreas de frutales, con una producción importante de mango, ciruela, limón, manzana, durazno, membrillo y guayaba.

El comercio en conjunto (al por mayor y al por menor) contribuyó en 2004 con 17.9% del total del empleo, (13.4% correspondió a comercio al por menor y solo un 4.5% a comercio al por mayor). Esto se refleja en el hecho de que, la región Centro, alberga uno de los centros de fabricación y comercialización de ropa más destacados a nivel nacional (Zapotlanejo). Las artesanías elaboradas en los municipios de Tlaquepaque y Tonalá son reconocidas en el ámbito internacional.

El peso del sector manufacturero en el empleo durante 2004 fue de 61.81 % del total generado con lo que en la región Centro este sector es el más importante generador de plazas laborales. Así, en la región Centro se encuentran asentadas una gran cantidad de empresas, destacando la industria electrónica, la alimenticia y metalmeccánica. Es líder nacional en la producción de cuero y calzado, especialmente en la producción de productos para dama. La región Centro ocupa el primer lugar estatal en la manufactura de joyas

Del total del espectro de actividades manufactureras las más significativas en la región, de acuerdo con el referido censo de 2004 son: manufacturas de productos de computo, por sí misma esta actividad, representó el 24.3% del total del empleo en la zona. La siguiente rama en importancia del sector manufacturero corresponde a la industria alimentaria con un 8.62% en 2004.

En términos de valor agregado censal bruto generado (en 2004), las 4 actividades económicas más importantes de la región Centro, en orden de importancia, son: el subsector manufacturero, productor de equipo de cómputo, comunicación y accesorios electrónicos.

Tomando en cuenta los aspectos de rezago que presenta la región, el Gobierno de Jalisco, por medio de FOJAL, ha venido apoyando proyectos productivos para MiPyMes como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 12. Monto de los créditos otorgados por el FOJAL en beneficio de las MiPyMes de la región Centro

Año/concepto	2006	2007	2008	2009	2010*
Monto (pesos)	81'049,413	77'031,038	264'126,316	303'223,811	185'276,105
Créditos	2512	2294	4833	6862	3568

* Las cifras correspondientes a la columna 2010, se refieren al mes de noviembre.

Fuente: elaboración en la CGP con datos de las Tablas municipales del Sistema de Indicadores, Seplan 2010.

3. Aspectos geográficos y medioambientales

La región Centro se compone de 7 sistemas de topoformas (sierras, mesetas, lomeríos, valles, llanuras, cañones y depresiones). Esta región pertenece en su mayoría a la cuenca del río Grande de Santiago, región Hidrológica No. 12. Un pequeño sector del Oeste de la región perteneciente a la Sierra de la Primavera, iniciando la formación del Río Ameca (Región Hidrológica No. 14). En el Suroeste se localizan dos cuencas pequeñas endorreicas en los lagos Cajititlán y Atotonilco. El afluente principal del Río Grande de Santiago en la región Centro es el Río Verde, el cual desemboca en la Barranca de Huentitán.

En la Zona Conurbada de Guadalajara, que integra 8 municipios de la región, la posibilidad de extracción de agua, se limita a las fuentes de captación superficial, dado que el diagnóstico proporcionado por la CNA establece que si se incrementa la captación de las fuentes subterráneas se podrían provocar abatimientos adicionales en la zona, afectación a terceros o, incluso, el agotamiento de los mantos acuíferos.

Como principal problema en el tema del agua, se concluye que todos los municipios de la región presentan contaminación de cuerpos de agua superficiales por descarga de aguas residuales sin tratamiento. El río Santiago es el de mayor contaminación ocasionada por descargas residuales municipales e industriales. Actualmente, la región cuenta con 44 plantas en operación para su tratamiento.

Trece de los 14 municipios que conforman la región Centro identifican un problema de crecimiento de asentamientos humanos que afectan al recurso suelo, principalmente en Toluquilla, Valle de Atemajac, Barranca del Río Santiago, La Primavera y Santa Fe,

entre otros. El 85% de los municipios reportan erosión hídrica por pérdida de cobertura vegetal (desmonte) y por el desarrollo de agricultura y ganadería en el Valle de Tesistán y barranca del río Santiago.

Adicionalmente, en 10 de los municipios que conforman la región se presenta contaminación de suelo por inadecuada disposición de residuos sólidos municipales (basura y lixiviados). Actualmente la región Centro cuenta con 6 rellenos sanitarios y se ha logrado que 28,724 toneladas de basura sean depositadas adecuadamente en cumplimiento a la norma NOM-083-SEMARNAT- 2003.

4. Aspectos de gobierno, seguridad pública e impartición de justicia

Según datos del SIPROIPE, la inversión pública estatal para la región Centro en 2008 ascendió a 2,294'356,354 pesos distribuida en 600 proyectos y para 2009 se cuenta con una inversión de 8,542'857,316 pesos en 934 proyectos. Mientras que, para el mes de noviembre del 2010 se contabilizaron 510 proyectos de inversión, equivalentes 7,669'093,0931 pesos.

En cuanto a la procuración de justicia, los delitos del fuero común pasaron de 24,517 en 2008 a 25,086 en 2009, para el mes de noviembre del 2010 se tiene registrados 25,815 casos. El número de homicidios en la región pasó de 95 en 2008 a 131 en 2009, para el mes de noviembre se han contabilizado 170 homicidios. Los fraudes pasaron de 798 en 2008 a 887 en 2009, hasta el mes de noviembre del 2010 se han registrado 658 fraudes.

En cuanto a robos a casa habitación, en 2008 hubo 880 y para 2009 ascendieron a 1,207 incrementándose nuevamente, en el 2010, cuando hasta el mes de noviembre del mismo año se registraron 2,193 casos. Los robos a negocios han

venido incrementándose, ya que en 2008 la cifra fue de 566, aumentando en el 2009 a 678 y al mes de noviembre de 2010 habían ocurrido 1,101. Por último,

los robos a vehículos particulares pasaron de 5,248 en 2007 a 6,451 en 2008 y se redujeron para agosto de 2009 a 3,798.

Demografía y Desarrollo Social

Con el propósito de dar cuenta de la realidad sociodemográfica de la población de Jalisco, en este apartado se presenta un análisis de los resultados del Censo de Población y Vivienda 2010, así como de los resultados de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID-2009) en lo que se refiere a la migración internacional e interestatal.

Tamaño y crecimiento de la población

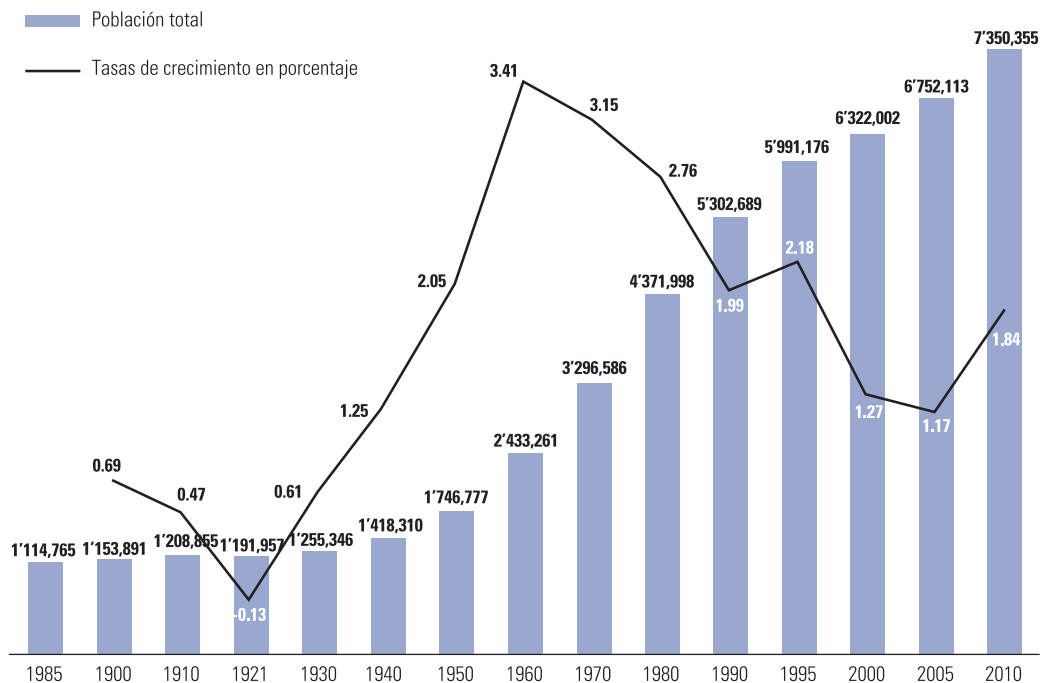
De acuerdo a los resultados preliminares del Censo de Población y Vivienda 2010 realizado por el INEGI, al 12 de junio de 2010 el estado de Jalisco contaba con 7 millones 350 mil habitantes, con 3 millones 601 mil hombres y 3 millones 749 mil mujeres. Al comparar la cifra poblacional con la del año 2005, se observa que en los últimos cinco años hubo un incremento de 598 mil habitantes, a una tasa promedio anual de 1.84 %.

Cabe señalar que el monto poblacional del estado es superior en un cuatro por ciento a las previsiones de crecimiento poblacional que se hicieron en 2005, las cuales fueron resultado del análisis de las

tendencias previsibles de la natalidad, mortalidad y migración (internacional e interestatal). De aquí que ese mayor monto de población al esperado, sea resultado de un cambio en las tendencias anteriores, particularmente en lo que se refiere a la migración, ya que se dio una disminución del número de migrantes jaliscienses hacia Estados Unidos, y un incremento de personas procedentes de otras entidades que vinieron a radicar a Jalisco en los últimos años (como se ve más adelante). Además se presume que la tasa de fecundidad no disminuyó de acuerdo a lo esperado.

Cabe señalar que en el estado de Jalisco se venía observando desde hace décadas una disminución en su ritmo de crecimiento poblacional, originado por un notable descenso de la fecundidad y un paulatino proceso de envejecimiento de la población; esto aunado al incremento de la emigración hacia EU. En la siguiente figura se muestra con claridad que aunque continuaba incrementándose el monto de población del estado, el ritmo de crecimiento venía disminuyendo desde hace décadas.

Población total y tasas de crecimiento, Jalisco, 1895-2010



Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI; Censos y Conteos de Población.

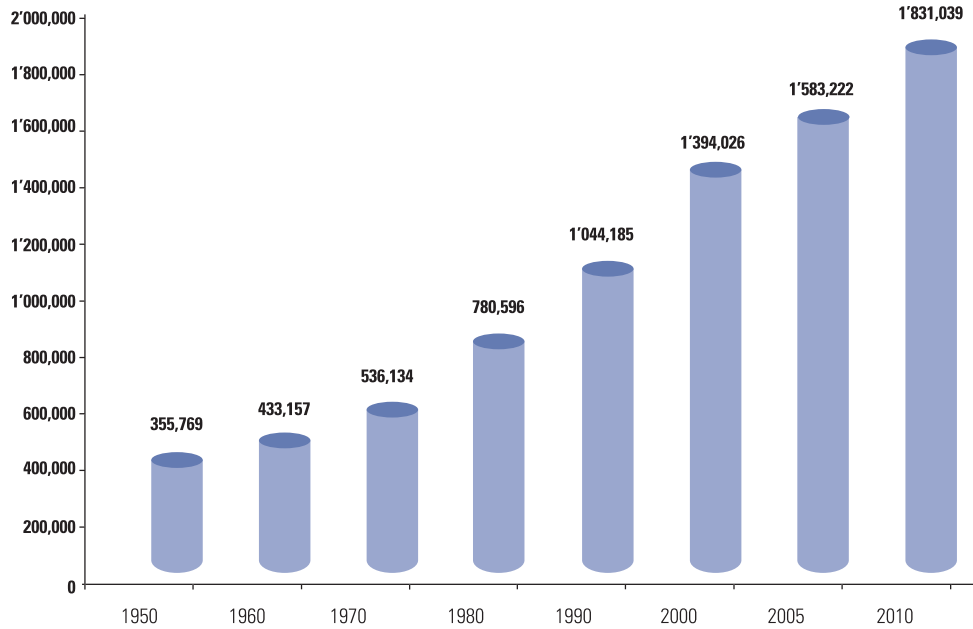
Sin embargo en el último quinquenio la emigración de jaliscienses hacia EU se redujo drásticamente y además se dio un ligero incremento en la inmigración interestatal, dando como resultado un incremento en la tasa promedio anual de crecimiento al pasar de 1.17 en el período 2000-2005 a una de 1.84 % en 2005-2010.

En lo que se refiere a las viviendas habitadas se alcanzó la cifra de un millón 831 mil, lo que significa un

incremento de 248 mil viviendas en cinco años, que se traduce en un porcentaje de incremento del 15.6 %, superior al crecimiento relativo de la población, que fue del 8.9 %.

En la siguiente figura se muestra la evolución del número de viviendas habitadas de 1950 a la fecha, donde se nota que en dicho periodo este tipo de viviendas se incrementaron en 75.4 %, mientras que en el mismo lapso la población creció un 38.6 %.

Viviendas totales habitadas, Jalisco, 1950-2010.



Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI; Censos y Conteos de Población.

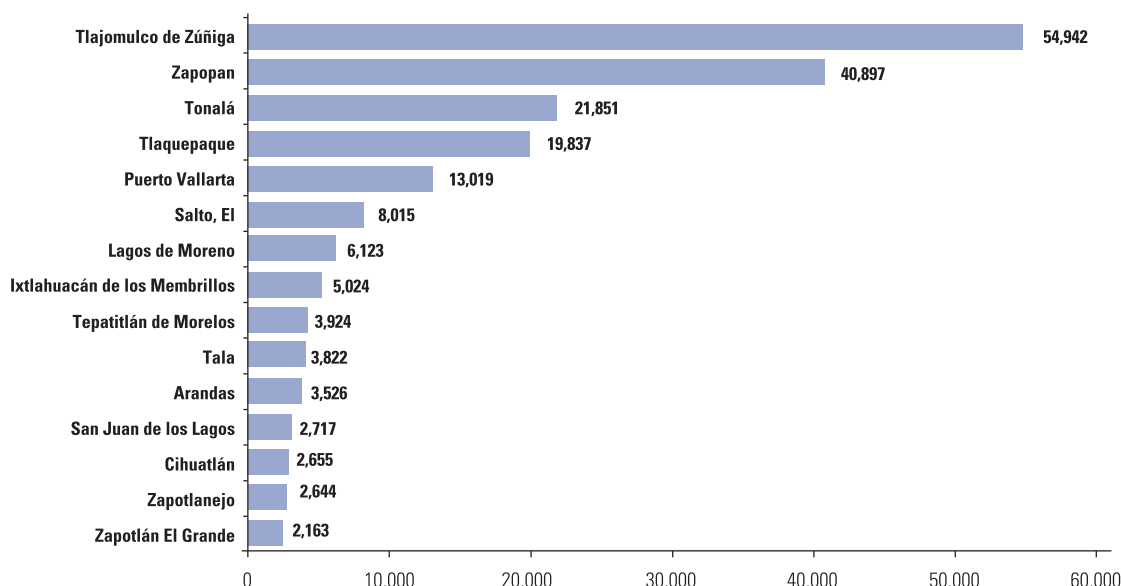
Un análisis comparativo del crecimiento de la población y vivienda en Jalisco en el contexto nacional se puede consultar en <http://coepo.jalisco.gob.mx>.

En relación al incremento de las viviendas habitadas por municipio en los cinco años, los aumentos más importantes se registraron en por lo menos seis municipios metropolitanos; en primer

lugar está Tlajomulco de Zúñiga con un aumento de 55 mil viviendas habitadas, esto representa el 22.2 % del total de nuevas viviendas en Jalisco en el periodo. Después está Zapopan con 41 mil, le sigue Tonalá con 22 mil, Tlaquepaque con 20 mil, El Salto con 8 mil e Ixtlahuacán de los Membrillos con 5 mil nuevas viviendas.



Los 15 municipios con el mayor crecimiento absoluto en el número de viviendas habitadas. Jalisco, 2005-2010



Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI; II Censo de población y vivienda 2005 y resultados preliminares del Censo 2010.

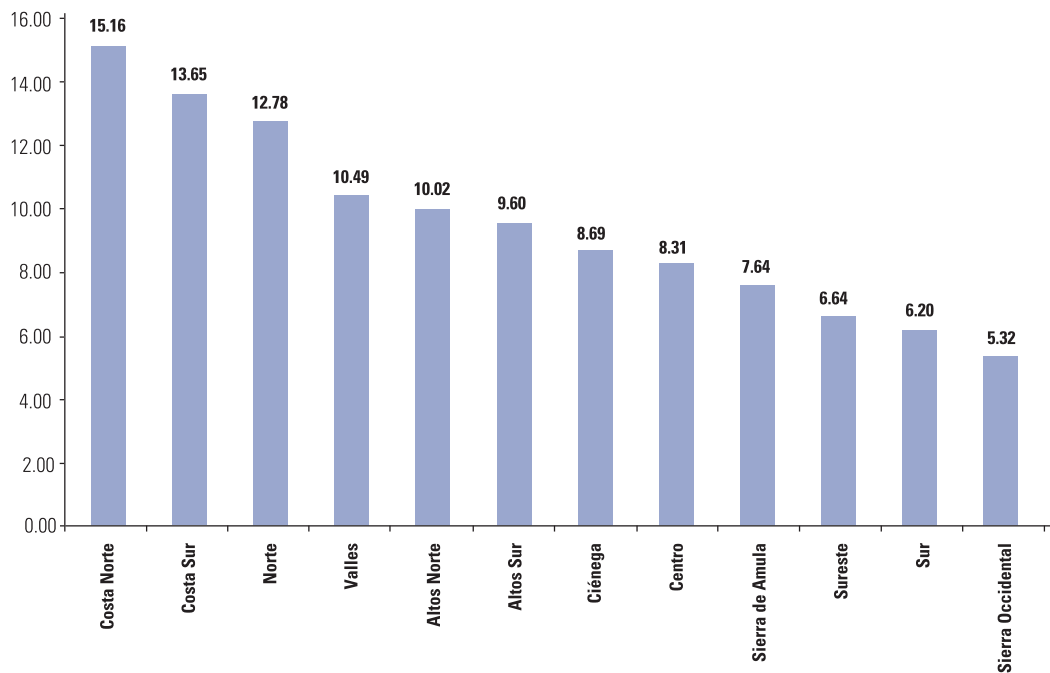
Regiones y municipios

El aspecto más relevante de los resultados preliminares del Censo 2010 es que el crecimiento poblacional señalado antes se observó en todas las regiones, y no se concentró en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) como se venían dando desde hace algunas décadas. Así, las doce regiones de Jalisco ganan población en el periodo 2005-2010. Este comportamiento es muy importante porque cuatro regiones venían perdiendo población desde hace veinte años, y otras estaban en franco estancamiento. El caso de la región Sierra de Amula era el más grave, ya que en el periodo 1900-2005 había perdido el 12.8% de su población y le seguía la Sureste con el

10.3%. Además, por primera vez, por lo menos desde 1950, la región Centro creció a un ritmo ligeramente menor que el conjunto del estado.

El mayor crecimiento relativo entre 2005 y 2010 se observó en la Costa Norte con un incremento del 15.2 % de su población; le sigue Costa Sur con 13.6; Norte 12.8%; Valles 10.5 y Altos Norte 10.0. La región Centro creció en un 8.3% y las regiones con aumentos más modestos se presentaron en la región Sierra Occidental con el 5.3% y la Sur con el 6.2. Esto es sin lugar a dudas, un aliciente para perseverar en los esfuerzos del impulso al desarrollo regional.

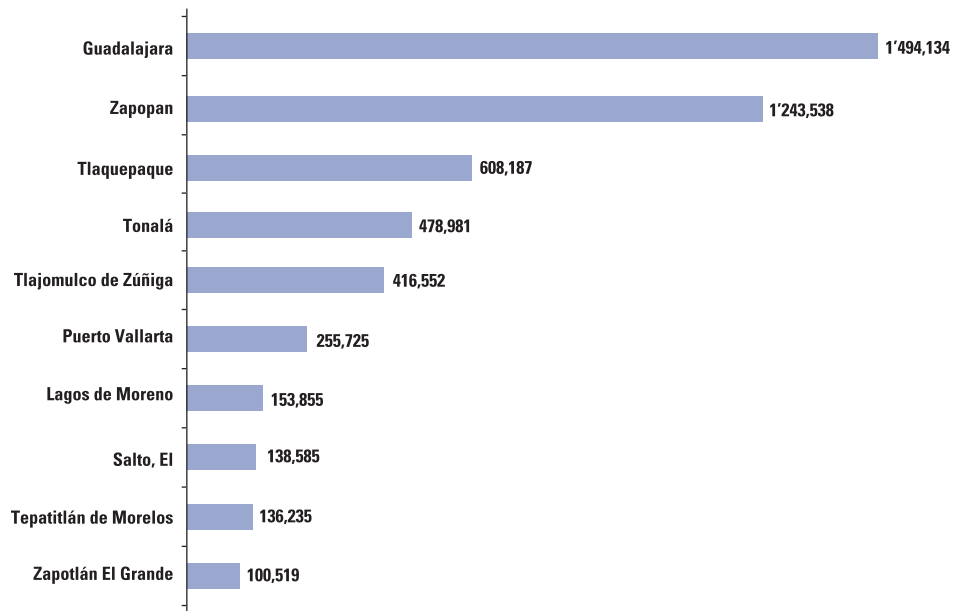
Cambio relativo de la población en las regiones de Jalisco 2005-2010



Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI; resultados preliminares del Censo 2010.

En relación a los diez municipios más poblados del estado, según los resultados preliminares del Censo 2010 se tiene en primer lugar a Guadalajara, el cual al 12 de junio de 2010 tenía un millón 494 mil habitantes, Zapopan un millón 244 mil, le sigue Tlaquepaque con 608 mil, Tonalá con 479 mil, mientras que Tlajomulco alcanzó 417 mil, Puerto Vallarta 256 mil, Lagos de Moreno 154 mil, El Salto 139 mil y Tepatitlán de Morelos 136 mil; finalmente Zapotlán el Grande con 101 mil pobladores.

Los municipios más poblados de Jalisco 2010.



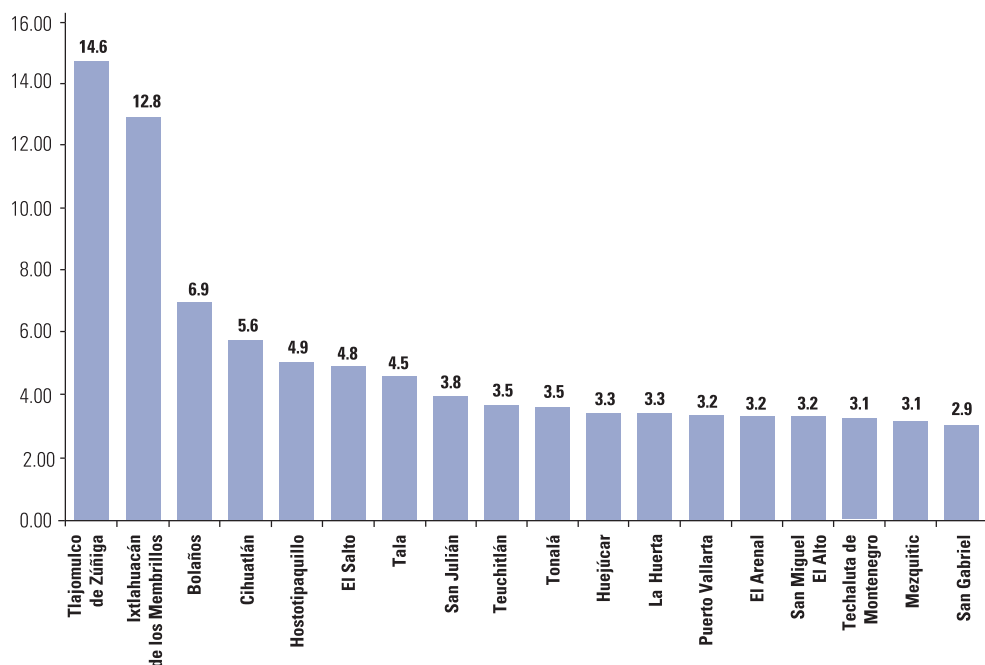
Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI; resultados preliminares del Censo 2010.



En el periodo 2005-2010 el crecimiento promedio anual de los municipios de Jalisco estuvo encabezado por Tlajomulco a una tasa del 14.6% e Ixtlahuacán de los Membrillos con 12.8% anual, los cuales registraron un crecimiento explosivo. El primero pasó de 221 mil a 417 mil personas; y el segundo de 23 mil a 41 mil habitantes.

En la siguiente figura se muestra los municipios con las mayores tasas de crecimiento:

Municipios con mayores tasas de crecimiento promedio anual, Jalisco 2005-2010.



Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI; resultados preliminares del Censo 2010.

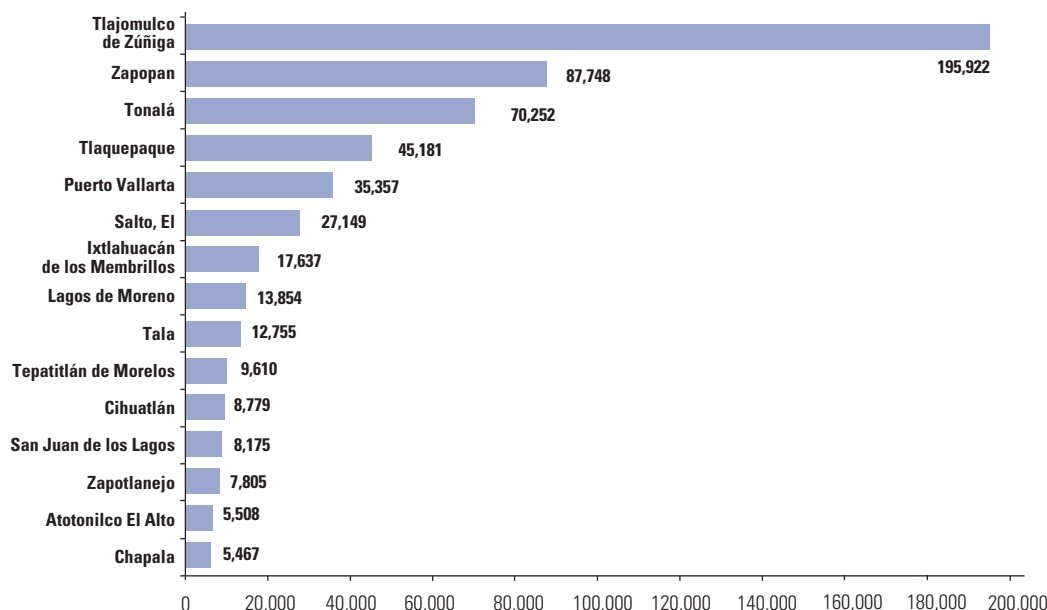
Dentro de los municipios con mayor incremento absoluto de población destaca Tlajomulco con 196 mil habitantes más en el período 2005-2010, le sigue Zapopan con 88 mil, Tonalá con 70 mil, Tlaquepaque 45 mil y Puerto Vallarta con 35 mil.

Por su parte el conjunto de los ocho municipios que integran la ZMG, a saber Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga, El Salto, Ixtlahuacán de los Membrillos y Juanacatlán; alcanzó la cifra de 4 millones 434 mil habitantes; lo que representa que en la ZMG se dio un incremento de 338 mil personas en los últimos cinco años y una tasa conjunta de crecimiento promedio anual del 1.72 %,

ligeramente menor al promedio estatal. Este hecho no se daba en por lo menos los últimos 60 años.

En la siguiente figura se muestra el monto poblacional de los ocho municipios de la ZMG en 2005 y en 2010, de donde destaca la pérdida poblacional del municipio de Guadalajara, en un monto de 107 mil habitantes, lo que representa una pérdida del 6.7 % de su población en los cinco años. En contraste se dio el fuerte incremento, ya descrito, en Tlajomulco, con 196 mil nuevos habitantes, y el de Ixtlahuacán de los Membrillos. El resto de los municipios metropolitanos crecieron al ritmo esperado, con las ganancias que se mostraron previamente.

Nuevos pobladores en los municipios con el mayor crecimiento absoluto, Jalisco, 2005-2010.



Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI; resultados preliminares del Censo 2010.

Migración internacional e interestatal

La migración es considerada un fenómeno de proporciones mundiales, no existe región del mundo que escape a los movimientos migratorios; en nuestro país la emigración internacional con destino especialmente a Estados Unidos es un fenómeno intenso, en el que participan personas de todos los estados del país.

En lo que se refiere a los movimientos migratorios internos se observa un flujo constante de migrantes interestatales especialmente a los estados fronterizos, hacia los destinos turísticos más importantes y hacia aquellos estados que albergan las principales zonas metropolitanas. En ambos casos la motivación más importante es de origen laboral, es decir, las personas migran en busca de más y mejores empleos.

A través de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID-2009) del INEGI, fue posible estudiar de manera estadística la situación de la migración internacional e interestatal en el país y en Jalisco.

La siguiente tabla da cuenta de la migración interestatal, de donde se ve que a mediados de 2009, el 15.9 % de las personas que habitan en nuestro país vivían en una entidad distinta a aquella donde nacieron, es decir, se trata de migrantes interestatales. Entre las entidades que proporcionalmente más emigrantes han recibido está Quintana Roo, donde el 53.7 % de su población nació en otra entidad; por su parte en Baja California y Baja California Sur el 40.1 y el 30.2 % respectivamente, emigro a la entidad en algún momento de su vida. Por su parte, entre las entidades con menos migrantes interestatales, se cuentan Chiapas con 2.8 %, seguido de Guerrero con 4.6 % y Oaxaca con 5.9%.

En lo que se refiere a Jalisco se observa que 14 de cada cien personas nacieron en otra entidad, lo que coloca a Jalisco por debajo de la media nacional que se encuentra en 15.9 inmigrantes interestatales por cada cien habitantes. Mientras que el 1.2 % de los habitantes de Jalisco nacieron en otro país, lo que es considerablemente mayor al dato nacional (0.7%).

Población por entidad federativa de residencia y su distribución porcentual según lugar de nacimiento Estados Unidos 2009.

Entidad Federativa	Total	En la entidad	En otra entidad	En otro país
Estados Unidos Mexicanos	107 490 445	83.4	15.9	0.7
01 Aguascalientes	1 140 887	79.8	19.4	0.8
02 Baja California	3 159 728	56.8	40.1	3.1
03 Baja California Sur	563 777	68.8	30.2	1.0
04 Campeche	795 824	80.9	18.1	1.0
05 Coahuila de Zaragoza	2 626 858	87.0	12.5	0.5
06 Colima	600 094	72.3	26.5	1.2
07 Chiapas	4 503 866	96.5	2.8	0.7
08 Chihuahua	3 389 358	88.6	9.7	1.7
09 Distrito Federal	8 841 400	79.4	20	0.6
10 Durango	1 549 800	90.6	8.6	0.8
11 Guanajuato	5 043 082	90.3	9.1	0.6
12 Guerrero	3 140 969	95.0	4.6	0.4
13 Hidalgo	2 421 135	84.9	14.5	0.6
14 Jalisco	7 012 691	84.7	14.0	1.2
15 México	14 822 938	73.8	25.8	0.4*
16 Michoacán de Ocampo	3 965 106	90.5	8.4	1.1
17 Morelos	1 673 833	71.7	27.4	0.9
18 Nayarit	969 853	82.1	16.8	1.1
19 Nuevo León	4 444 275	78.4	21.2	0.4
20 Oaxaca	3 551 531	93.8	5.9	0.3
21 Puebla	5 647 642	90.6	9.0	0.4
22 Querétaro	1 718 397	78.6	21	0.4
23 Quintana Roo	1 310 982	45.2	53.7	1.1
24 San Luis Potosí	2 484 437	88.7	10.8	0.5
25 Sinaloa	2 651 810	90.9	8.4	0.7
26 Sonora	2 508 502	85.2	13.7	1.1
27 Tabasco	2 049 828	91.2	8.6	0.2*
28 Tamaulipas	3 190 276	78.7	20.1	1.2
29 Tlaxcala	1 133 923	86.3	13.4	0.3
30 Veracruz de Ignacio de la Llave	7 277 668	87.1	12.6	0.3*
31 Yucatán	1 919 926	90.9	8.7	0.4
32 Zacatecas	1 380 049	88.3	10.7	1.0

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, ENADID, 2009.
* Se calculó con menos de 30 casos muestrales.

Si se analiza la migración interestatal de manera reciente se tiene que entre mayo de 2008 y junio de 2009, Jalisco tuvo un saldo neto migratorio interestatal positivo, es decir, atrae más población de otros estados en comparación a los que se van de Jalisco. En particular se tiene que la población que provino de otra entidad entre 2008 y 2009 representaba el 0.8% de la población, mientras que la población que emigró hacia otra entidad representaba el 0.7 %. Lo anterior generó un saldo neto migratorio positivo del orden del 0.1 %, que equivale a poco más de 7 mil personas que se agregaron a la población de Jalisco por el saldo de la migración interestatal en un año.

Por otra parte, en lo que se refiere a la migración internacional de residentes en México con destino a Estados Unidos, con los datos de la ENADID de la

siguiente tabla se estima que entre mayo de 2004 y junio de 2009 emigraron a Estados Unidos 1 millón 525 mil personas procedentes de México, de éstos el 69.7% no retornó en dicho período mientras que el 30.2% sí lo hizo. Esto significa que entre el período 2004 a 2009 se quedaron a radicar en EE UU prácticamente un millón de personas que se fueron de México. Si se contrasta esto con la emigración ocurrida en el quinquenio (2000-2005), donde aproximadamente 1.5 millones de mexicanos se fueron y quedaron a vivir a EE UU (COEPO, 2008); lo anterior significa que la emigración permanente hacia EE UU se redujo en 33 % aproximadamente. De hecho la ENOE estima que entre 2006 y 2009 hubo una reducción del saldo neto migratorio con EE UU de aproximadamente 37% (http://coepo.jalisco.gob.mx/html/l_migracion.html).

Población migrante a Estados Unidos de América por principales entidades federativas de entrevista según condición de retorno a México

Entidad federativa	Total	No ha retornado ^a	Retornó	No especificado
Estados Unidos Mexicanos	1 525 266	69.7	30.2	0.1*
16 Michoacán de Ocampo	157 174	77.1	22.9	0.0*
30 Veracruz de Ignacio de la Llave	131 695	77.4	22.6	0.0*
11 Guanajuato	126 641	71.6	28.4	0.0*
14 Jalisco	121 882	58.7	41.3	0.0*
21 Puebla	77 472	75.5	24.1	0.4*
20 Oaxaca	76 805	87.1	12.8	0.1*
13 Hidalgo	73 647	69	30.8	0.2*
12 Guerrero	72 570	75.4	24.6	0.0*
15 México	64 527	81	19	0.0*
07 Chiapas	62 519	76.1	23.9	0.0*
Resto de las entidades	560 334	61.9	37.9	0.2*

^a Incluye a los migrantes a Estados Unidos de América cuyo país de residencia actual es EUA u otro país.

* Se calculó con menos de 30 casos muestrales.

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, ENADID, 2009

A la migración hacia EE UU Jalisco contribuyó con el 8 %, ya que 121 mil 882 personas residentes de Jalisco emigraron a ese país, de las cuales 58.7 % no ha retornado a la entidad, lo que coloca a Jalisco en la cuarta posición entre las entidades con mayor número de migrantes internacionales con destino a Estados Unidos, solo detrás de los estados de Michoacán, Veracruz y Guanajuato.

En término de hogares, en Jalisco el 8.2 % tuvo personas que migraron a Estados Unidos en ese período, sólo superado por Michoacán (10.1%), Veracruz (8.5%) y Guanajuato (8.2%). En el caso de Jalisco, se observa que el promedio de migrantes por hogar es de 1.21, situación que lo coloca por debajo de la media nacional que es de 1.24 migrantes por hogar.

Porcentaje de hogares con migrantes a EE UU y promedio de migrantes por hogar para las principales entidades federativas de origen de la migración de mayo de 2004 a junio de 2009

Entidad federativa	Porcentaje de hogares con migrantes	Promedio de migrantes por hogar
Estados Unidos Mexicanos	4.4	1.24
16 Michoacán de Ocampo	10.1	1.27
30 Veracruz de Ignacio de la Llave	8.5	1.26
11 Guanajuato	8.2	1.25
14 Jalisco	8.2	1.21
21 Puebla	5.2	1.20
20 Oaxaca	4.9	1.26
13 Hidalgo	4.8	1.25
12 Guerrero	4.8	1.24
15 México	4.4	1.20
07 Chiapas	4.1	1.23
Resto de las entidades	36.8	1.24

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, ENADID, 2009

De lo anterior se desprende que el estado de Jalisco sigue siendo una entidad atrayente de población a nivel nacional. Sin embargo, se sigue presentando un éxodo de población que se dirige a Estados Unidos en busca de empleos mejor remunerados, situación que hace necesaria la generación de más y mejores fuentes de empleo para los jaliscienses. Con los resultados definitivos del Censo de Población y Vivienda se podrá estudiar con mayor detalle la migración, incluyendo la perspectiva municipal.

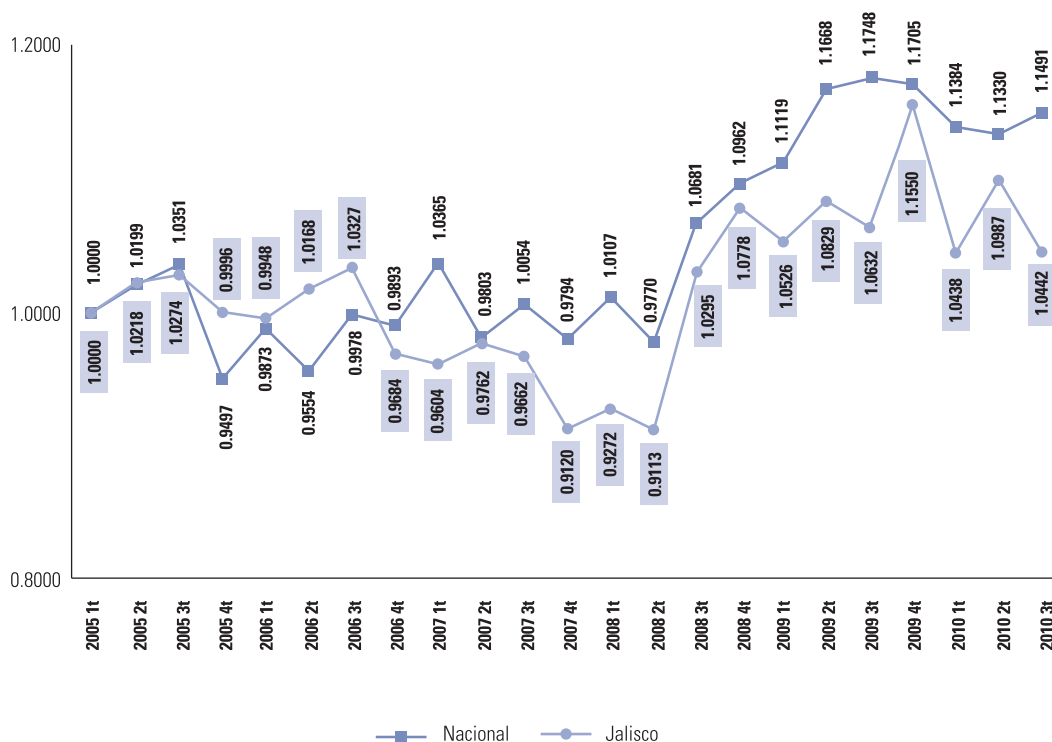
Indicador de la tendencia laboral de la pobreza

Con la finalidad de proporcionar información oportuna para la toma de decisiones en materia de política pública, el CONEVAL proporciona información de

corto plazo que permite valorar la tendencia de algunos componentes de la pobreza durante los periodos en los que no se tiene información oficial sobre la misma.

La información proporcionada proviene de una serie que muestra trimestralmente la tendencia de la proporción de personas que no puede adquirir la canasta alimentaria con el ingreso de su trabajo. Este indicador se elabora a partir de la Encuesta de Ocupación y Empleo (ENOE) que genera el INEGI cada trimestre, y tiene una relación estrecha con la pobreza, pues explica la evolución de la misma con el crecimiento económico y la creación de empleos; es el Indicador de la Tendencia Laboral de la Pobreza (ITLP).

Índice de la tendencia laboral de la pobreza, Nacional y Jalisco, primer trimestre del 2005 al tercer trimestre del 2010.



Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en estimaciones del CONEVAL con base en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2005-2010.

La evolución del ITLP de 2005 al tercer trimestre de 2010 se muestra en la figura 8, de donde se puede notar que en el caso de Jalisco, del primer trimestre de 2005 al segundo trimestre de 2008, se configuró una clara tendencia descendente del ITLP, por lo que en ese período la pobreza, medida por este indicador, se redujo un 8.9 %. A partir del segundo trimestre del 2008 inicia una tendencia ascendente, con lo que se empezó a incrementar la pobreza, primero ocasionado por la explosión de los precios de los alimentos de la canasta básica, seguido de la crisis económica mundial que se dio desde finales de 2008 y todo el 2009. El máximo nivel de pobreza registrado en el estado fue en el cuarto trimestre de 2009. Los datos de los trimestres de 2010 muestran que se ha empezado a observar una disminución de la pobreza, con una ligera alza en el segundo trimestre.

Específicamente a nivel nacional, en 2008 el ITLP tuvo un valor promedio de 1.0380, mientras que en 2009, que fue el año de mayor impacto de la crisis, fue de 1.1560; lo que implica un 11.4 % de incremento en la proporción de personas cuyos ingresos laborales fueron inferiores al valor de la canasta básica. Mientras que el valor promedio de los tres trimestres de 2010 fue de 1.1402; por lo que con respecto a 2009, se dio una reducción de 1.4 % de la pobreza, medida con el ITLP.

Otro aspecto relevante de la figura 8, es que en Jalisco el impacto de la crisis en la pobreza de las personas fue ligeramente menor que en el país en su conjunto, ya que el ITLP de Jalisco siempre estuvo por debajo y en el tercer trimestre tuvo una reducción del 5 %.

Entorno Económico y Financiero

Población y ocupación

Condiciones de ocupación y actividad

Los resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), publicados en enero de 2005 por el ahora Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), marcaron el inicio de una nueva etapa en la generación de información sobre fuerza laboral en México que implicó la sustitución tanto de la Encuesta Nacional de Empleo (ENE) como de la Encuesta Nacional de Empleo Urbano (ENEU). Entre otros aspectos metodológicos, un ajuste que se realiza en la ENOE es tomar la edad de 14 años en adelante como referente para considerar la población económicamente activa, a diferencia de lo que se venía haciendo por tradición censal en el esquema anterior, en donde se partía de los 12 años. Por ejemplo, en la construcción de las tasas unificadas de desocupación, los menores de 12 y 13 años difícilmente pueden manifestarse como buscadores de trabajo o tratando de insertarse en mercados laborales por la vía de una

solicitud de empleo, pues la ley establece como edad mínima para ello los 14 años, al igual que los criterios de la OIT.

Con base en la nueva encuesta y con cifras al tercer trimestre del 2010, se calcula para este año una población económicamente activa (PEA) en la entidad de 3 millones 267 mil personas, cifra superior en un 13.1 % a la registrada al cierre del año 2006. Se estima que Jalisco cuenta con una población de 14 años y más, de aproximadamente 5 millones 186 mil personas. Del total de la PEA registrada al Tercer Trimestre de 2010, el 94.1 % corresponde a la población ocupada (en el 2006 alcanzó el 96.37 %), mientras que la PEA desocupada abierta representa el 5.9 %, fundamentalmente por la actual coyuntura, ya que la tasa de desocupación promedio desde el cierre de 2006 hasta el tercer trimestre de 2010 ha sido de 4.3%.

Jalisco: población económicamente activa^{1/} según sexo y condición de ocupación 2005-2010 (Miles de personas)

Periodo	Población económicamente activa			Población ocupada			Población desocupada			Participación % en la PEA		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
2005	3,021.0	1,849.6	1,171.3	2,891.6	1,769.6	1,121.9	129.4	80.0	49.4	100.0%	61.2%	38.8%
2006	2,979.7	1,823.2	1,156.5	2,863.7	1,755.5	1,108.2	116.0	67.7	48.4	100.0%	61.2%	38.8%
2007	3,102.1	1,891.2	1,210.9	2,994.1	1,831.0	1,163.1	108.0	60.1	47.8	100.0%	61.0%	39.0%
2008	3,125.4	1,916.9	1,208.5	3,008.9	1,850.8	1,158.1	116.5	66.1	50.3	100.0%	61.3%	38.7%
2009	3,181.3	1,927.6	1,253.7	2,996.9	1,821.2	1,175.8	184.3	106.4	77.9	100.0%	60.6%	39.4%
2010	3,266.8	1,983.8	1,283.0	3,073.7	1,862.7	1,210.9	193.1	121.0	72.1	100.0%	60.7%	39.3%

^{1/} Cifras del III Trimestre de cada año (Julio-Septiembre)

Fuente: SEIJAL; Sistema Estatal de Información Jalisco, en base a datos proporcionados por la ENOE, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. INEGI.

Jalisco: Población de 14 años y más ^{1/} por grupos de edad, según condición de actividad, ocupación y disponibilidad para trabajar. III Trimestre de 2010 (Julio - Septiembre)

Grupo de Edad	Población de 14 años y más	Población Económicamente Activa			Población Económicamente Inactiva		
		Total	Población ocupada	Población desocupada	Total	Disponible	No disponible
Total	5,185,566	3,266,777	3,073,650	193,127	1,918,789	272,789	1,646,000
14 a 19 años	802,825	342,965	299,299	43,666	459,860	71,327	388,533
20 a 29 años	1,278,864	942,194	866,601	75,593	336,670	47,729	288,941
30 a 39 años	985,905	739,453	704,257	35,196	246,452	43,932	202,520
40 a 49 años	796,178	599,247	579,496	19,751	196,931	26,844	170,087
50 a 59 años	590,765	387,036	371,799	15,237	203,729	22,669	181,060
60 años y más	718,996	248,528	245,222	3,306	470,468	60,288	410,180
No especificado	12,033	7,354	6,976	378	4,679		4,679

^{1/} Los datos absolutos de las encuestas en hogares se ajustan siempre a proyecciones demográficas, no solo con la finalidad de tener un referente poblacional en períodos inter censales, también para eliminar las fluctuaciones en los datos estimados inherentes a los esquemas de muestreo probabilístico propios de estas encuestas, y así facilitar las comparaciones en el tiempo. Las proyecciones se actualizan cada vez que se tienen nuevos datos de población; en este contexto, el II Censo de Población y Vivienda 2005, al proporcionar información sobre la magnitud y la distribución de la población en el país, obliga a llevar a cabo una conciliación que constituya la base de las nuevas proyecciones demográficas de población que se utilizarán para la expansión de los datos que provienen de las encuestas. Por lo anterior, los datos de la ENOE que ahora se presentan, corresponden a una estimación de población actualizada trimestralmente, de acuerdo con los resultados de Censo 2005, que brinda información de las poblaciones totales a nivel nacional, por entidad federativa y para cuatro tamaños de la localidad. **Fuente:** INEGI. Encuesta nacional de ocupación y empleo.

Con base en la ENOE, para el tercer trimestre de 2010, se calcula que la entidad tiene una población total de 7' 077,299 habitantes, de la cual el 73.27 % corresponde a la población de 14 años y más, llegando a 5' 185,566 personas. Del total de la población de 14 años y más, el 63 % es la población económicamente activa (PEA).

Distribución sectorial de la mano de obra y características de la ocupación.

Para el tercer trimestre de 2010, del total de la población ocupada, la mayor proporción (65.2 %) se ubicó en el sector Terciario; el comercio es el subsector con mayor peso con un 22.3 % del total de la población ocupada. El sector secundario abarcó un 25.7 % de la población ocupada y dentro de este sector el que posee mayor peso fue el manufacturero con un 17.4 % del total de la población ocupada; la construcción se hizo presente con un 7.8 % del total de la población ocupada. Las menores proporciones se registran en el sector primario con 8.68 %.

Del total de la población ocupada según sus prestaciones laborales (sin considerar el acceso a los servicios de salud), la encuesta referida refleja que el 32.4% trabaja sin ellas y el 66.5 % sí tiene acceso a las mismas; del 1.1 % restante se desconoce si tienen o no-acceso a instituciones de salud.

Por sector de actividad en la entidad, es en el secundario donde proporcionalmente se encuentra la mayor cobertura de trabajadores con acceso a servicios de salud, que abarca el 48.4%, mientras la población que labora sin prestación alguna en este sector, es el 50.9 %.

Por otro lado, en el sector terciario la porción de la población ocupada que tiene acceso a servicios de salud derivados de su relación laboral es el 38.8 %, en tanto la población ocupada que no cuenta con esta prestación es el 60.5 %.

En el caso del sector primario sólo un 4.6% de la población ocupada cuenta con acceso a servicios de salud, mientras que el 95.1 % no tiene acceso a ellos.

Comportamiento de Asegurados por Actividad Económica en Jalisco 2000-Noviembre 2010

ACTIVIDAD	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	
	DIC	DIC	DIC	DIC	DIC	DIC	DIC	DIC	DIC	DIC	OCT	NOV
Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca	43,257	41,315	40,604	41,175	42,314	42,997	43,983	44,919	45,027	45,155	47,673	47,744
Industrias Extractivas	1,908	1,732	1,721	1,728	1,535	1,657	1,783	2,219	2,165	2,085	2,366	2,341
Industria de Transformación	338,853	307,283	298,962	289,208	298,806	302,510	313,294	320,072	311,234	305,077	325,062	326,653
Construcción	65,353	61,324	66,991	74,512	71,830	77,494	85,004	91,334	84,832	82,685	98,157	97,385
Ind. Elec. Cap. Agua Potable	7,333	7,640	7,506	7,814	7,962	8,390	8,293	8,376	8,854	9,024	9,303	9,104
Comercio	170,126	177,458	182,082	187,450	190,240	196,686	206,673	216,676	227,223	226,002	235,589	238,564
Transporte y comunicaciones	48,761	51,442	51,423	51,036	51,468	53,125	54,435	57,033	57,078	55,965	57,366	58,021
Servicios	352,743	356,155	374,631	382,824	391,737	405,730	425,271	445,658	458,010	470,298	482,560	486,545
Eventuales del Campo	3,711	5,430	5,131	4,902	6,898	7,154	8,441	8,099	10,167	11,728	9,958	10,957
TOTAL TRABAJADORES ASEGURADOS ^{1/}	1,032,045	1,009,779	1,029,051	1,040,649	1,062,790	1,095,743	1,147,177	1,194,386	1,204,590	1,208,019	1,268,034	1,277,314

1/ El total de trabajadores asegurados proviene de la suma de trabajadores con seguro social de las diferentes actividades económicas más los trabajadores eventuales del campo. Metodología de acuerdo al IMSS.

Fuente: SEI-JAL; Sistema Estatal de Información Jalisco, en base a datos proporcionados por el I.M.S.S.

Al cierre de noviembre de 2010, el total de asegurados en el IMSS fue de 1 millón 277 mil 314 trabajadores; de este total, 1 millón 131 mil 708 el 88.6%, correspondió a trabajadores permanentes, y el restante 11.4% a trabajadores eventuales, es decir 145 mil 606 trabajadores. Sectorialmente, la mayor proporción de trabajadores asegurados se ubica en el sector servicios con un 38.1% del total, el segundo sector de peso es la industria de la transformación al englobar un 25.57%, el comercio con una participación de 18.68%, la construcción con un 7.62% de peso sobre el total y el de comunicaciones y transportes con un 4.54%.

En lo que va de la presente administración Estatal, los sectores que han observado mayor impulso en el empleo son, en orden de peso económico: el sector servicios que desde diciembre de 2006 a la fecha ha tenido una expansión de 61,274 empleos (14.41% de incremento), el comercio con 31,891 empleos (15.43 % de crecimiento), la industria de la transformación 13,359 empleos (4.26%), agricultura

con 3,761 (8.55%), transporte y telecomunicaciones con 3,586 (6.59%), industria eléctrica y agua potable con 811 (9.78%), y minería con 558 nuevos empleos (expansión del 31.3%).

Comparando la cifra global de asegurados en el IMSS (1'277,314) respecto del total de la población ocupada de la ENOE (3,073,650), se observa que 4 trabajadores de cada 10 personas ocupadas (41.55%) están afiliadas al seguro social, sin embargo el reflejo más cercano de la cobertura del sistema de seguridad social en su conjunto IMSS – ISSSTE, principalmente lo presenta la ENOE en su dato de Población ocupada con acceso a instituciones de salud donde en términos porcentuales establece que el 55.66% de la población ocupada tiene acceso a servicios de salud derivado de su ocupación laboral. En promedio, la derrama económica mensual por salarios pagadas al mes de trabajadores afiliados al IMSS fue, entre enero y septiembre de 2010, del orden de los \$6,990 millones de pesos de 2006, 9% real superior que al inicio del sexenio.

Salario mínimo general de los Estados Unidos Mexicanos (pesos diarios)

Período	Nominal				Real			
	Pesos diarios				Pesos diarios de la 2da.qna. de Jun. de 2002			
	General	Áreas geográficas			General	Áreas geográficas		
A		B	C	A		B	C	
2000	35.12	37.90	35.10	32.70	39.20	42.30	39.18	36.50
2001	37.57	40.35	37.95	35.85	39.38	42.29	39.78	37.58
2002	39.74	42.15	40.10	38.30	39.65	42.05	40.00	38.21
2003	41.53	43.65	41.85	40.30	39.37	41.38	39.67	38.20
2004	43.30	45.24	43.73	42.11	38.83	40.57	39.21	37.76
2005	45.24	46.80	45.35	44.05	38.81	40.15	38.91	37.79
2006	47.05	48.67	47.16	45.81	38.76	40.10	38.85	37.74
2007	48.88	50.57	49.00	47.60	38.51	39.84	38.61	37.50
2008	50.84	52.59	50.96	49.50	37.72	39.01	37.81	36.72
2009	53.19	54.80	53.26	51.95	37.14	38.27	37.19	36.28
2010	55.77	57.46	55.84	54.47	37.63	38.77	37.68	36.75

Nota: Los datos de cada año son un promedio aritmético de los 12 meses, pero el de 2009, es un promedio de enero a octubre de ese año. De acuerdo a la clasificación salarial de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos, el Estado de Jalisco se encuentra ubicado en las áreas geográficas "B" y "C". El área "B" incluye los municipios de Guadalajara, El Salto, Tlajomulco de Zuñiga, Tlaquepaque, Tonalá y Zapopan. El área "C" incluye todos los demás municipios del Estado.

Fuente: SEIJAL, Sistema Estatal de Información Jalisco, en base a datos proporcionados por la STPS.

De 2007 a septiembre de 2010, el salario medio de cotización al IMSS tuvo un incremento de 12.83%. Lo anterior en gran medida se debió a los aumentos del salario mínimo (en ese periodo se incrementó 13.95%), con sus consecuentes indexaciones salariales en todos los estratos de ingresos afectados. Así, lo observado en dicho periodo es consecuencia de adecuaciones a las condiciones inflacionarias experimentadas, instrumentadas por el Gobierno Federal en materia salarial.

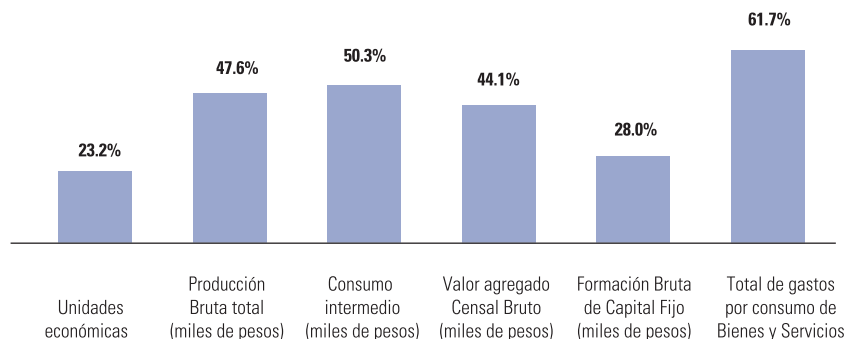
El rezago del incremento promedio en el salario base de cotización respecto al incremento en el salario mínimo, se explica por la moderación en las demandas salariales a fin de mantener y expandir el empleo. El agregado del total de salarios pagados a los trabajadores asegurados al IMSS en Jalisco de enero a septiembre de 2010, resultó superior en 2.37% en términos reales al pagado en 2007 en el mismo periodo.

Salario Medio de Cotización al IMSS por Entidad Federativa^{1/} (pesos diarios)

Período	Total Nacional	Distrito Federal	Nuevo León	Querétaro	Campeche	México	Baja California	Morelos	Tamaulipas	Baja California Sur	Jalisco
2007	209.19	281.89	236.81	234.50	229.80	210.39	211.96	203.17	194.93	197.96	192.87
2008	220.28	295.87	250.11	249.20	246.23	221.72	222.47	211.93	205.81	207.50	202.42
2009	229.62	307.45	261.14	262.58	266.58	230.84	230.46	221.66	215.24	213.16	209.52
2010	236.81	316.12	268.22	269.96	280.93	238.45	233.42	232.77	222.76	220.84	217.62

^{1/} Los datos son promedios de enero a diciembre de cada año, sin embargo, el de 2009, es un promedio de enero a septiembre del mismo año.
Fuente: SEIJAL, Sistema Estatal de Información Jalisco en base a datos proporcionados por STPS.

Crecimiento Quinquenal por Variables 2004 comparado con 2009

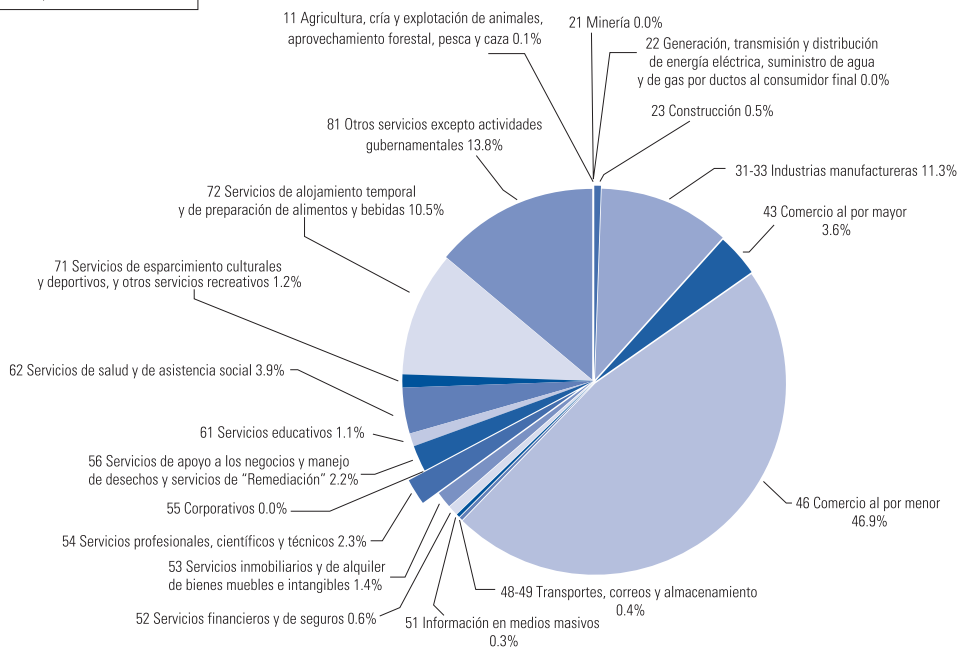


Fuente: INEGI. Censos Económicos 2004 y 2009

De acuerdo con datos de los censos económicos de INEGI, de 2004 a 2009 el número de unidades económicas se incrementó en 23.2%, la producción bruta total en 47.6% en dicho periodo, el consumo intermedio en 50.3%, mientras que el valor agregado censal bruto se incrementó en 44.1%, la formación bruta de capital fijo en 28% y el total de gastos por consumo de bienes y servicios finales en 61.7%.

Porcentaje de Participación por Sector Unidades Económicas

En Jalisco hay un total de 264,361 Unidades Económicas

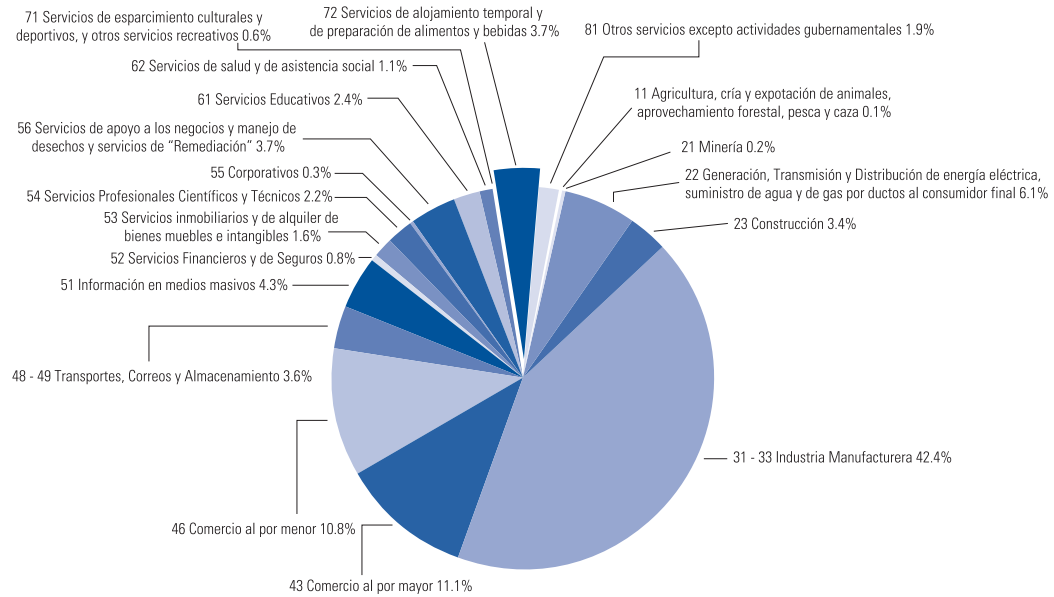


Fuente: INEGI, Censos Económicos 2009.

De acuerdo con el INEGI, el 82.5% del total de unidades económicas se concentran en 4 sectores: comercio al por menor (46.9% del total), otros servicios excepto gubernamentales (13.8%), industria manufacturera (11.3%), restaurantes y hoteles (10.5%).

Censos Económicos 2009 Porcentaje de Participación por Sector Valor Agregado Censal Bruto

El valor agregado censal bruto ascendió a 241,755.7 Millones de Pesos

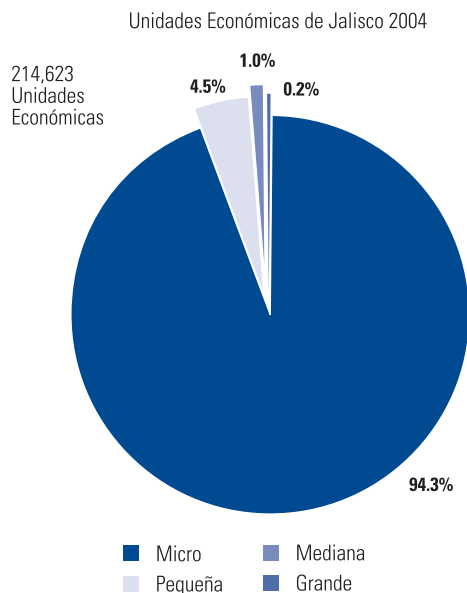


Fuente: INEGI. Censos Económicos 2009.

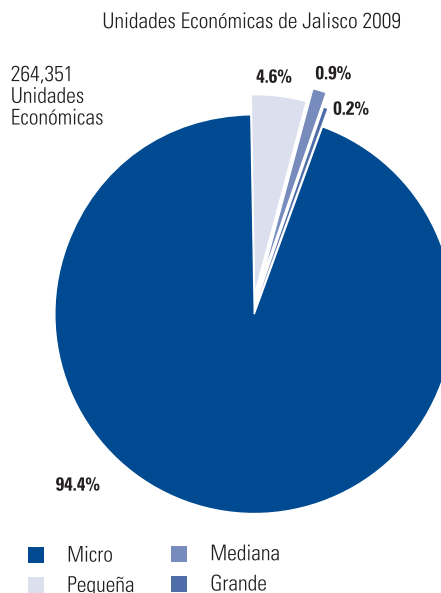
En cuanto al valor agregado censal bruto total del Estado en 2009, el sector que tuvo una mayor aportación fue el de las industrias manufactureras con 42.4% de participación, le siguen el de comercio al por mayor con 11.1%, comercio al por menor con un 10.8% y distribución y suministro de energía eléctrica, gas y agua potable en ductos con un 6.1% de aportación al PIB.



Unidades Económicas por Tamaño de Empresa 2004 vs 2009



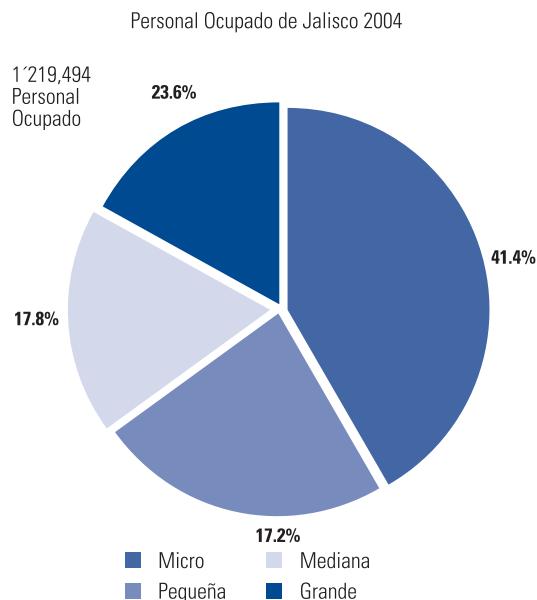
Fuente: INEGI, Censos Económicos 2004



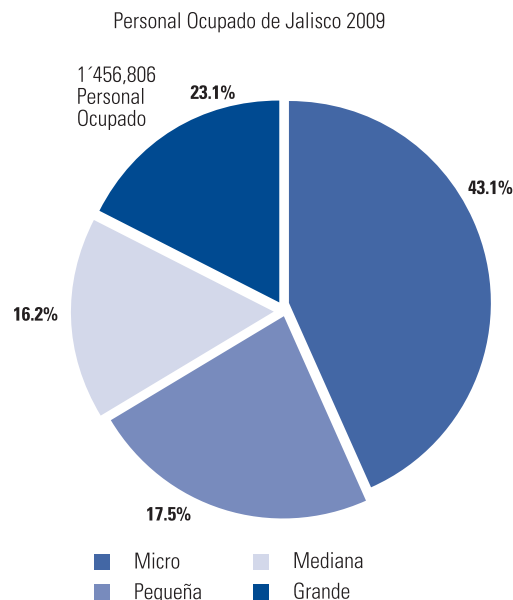
Fuente: INEGI, Censos Económicos 2009

En cuanto al tamaño de las unidades económicas en Jalisco en 2009, el 94.4% de estas corresponden a microempresas, 4.6% a pequeñas empresas, 0.9% corresponden a empresas medianas y 0.2% a grandes empresas. La estructura porcentual de participación de las unidades económicas de acuerdo al tamaño, se mantiene prácticamente igual. En 2009 en Jalisco existía un total de 264,351 unidades económicas.

Personal Ocupado por Tamaño de Empresa 2004 comparado con 2009



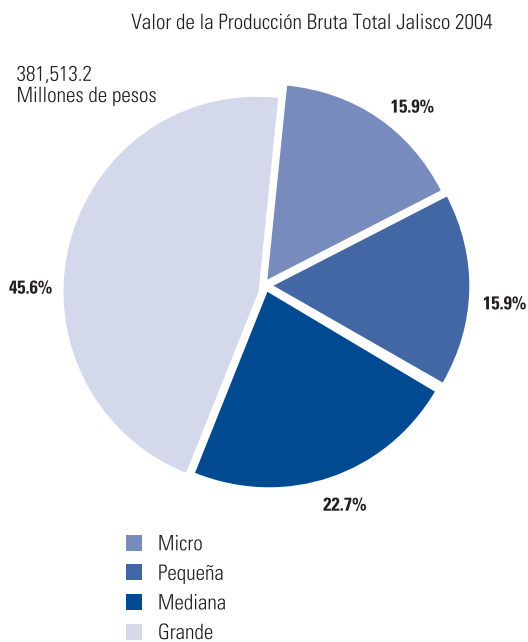
Fuente: INEGI, Censos Económicos 2004



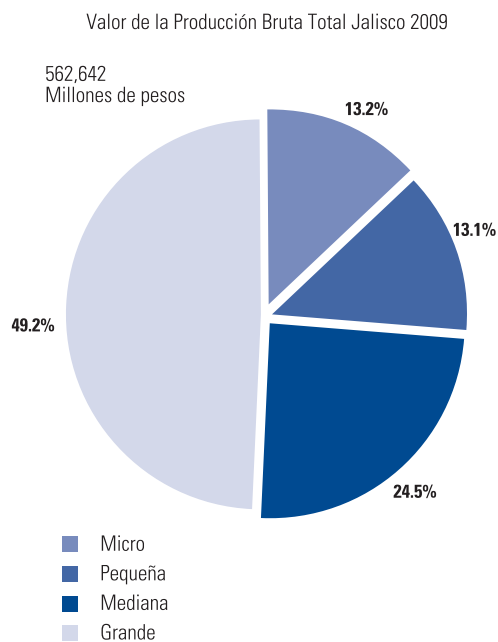
Fuente: INEGI, Censos Económicos 2009

Del total del personal ocupado en Jalisco, de acuerdo al tamaño de la empresa, un 43.1% es ocupado por las microempresas, un 23.1% es ocupado en grandes empresas, 16.2% en empresas medianas y 17.5% en pequeñas empresas. El tamaño promedio de una gran empresa en Jalisco es de 637 personas ocupadas, en una empresa mediana en promedio se ocupa a 99 personas, una empresa pequeña en Jalisco ocupa en promedio a 21 personas y una microempresa ocupa en promedio a 3 personas.

Jalisco: Censos Económicos
Valor de la Producción Bruta Total por Tamaño de Empresa
(Millones de Pesos) 2004 comparado con 2009



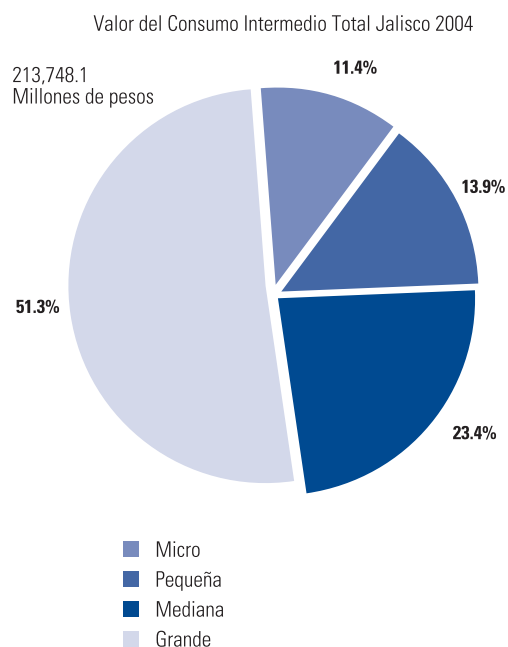
Fuente: INEGI, Censos Económicos 2004



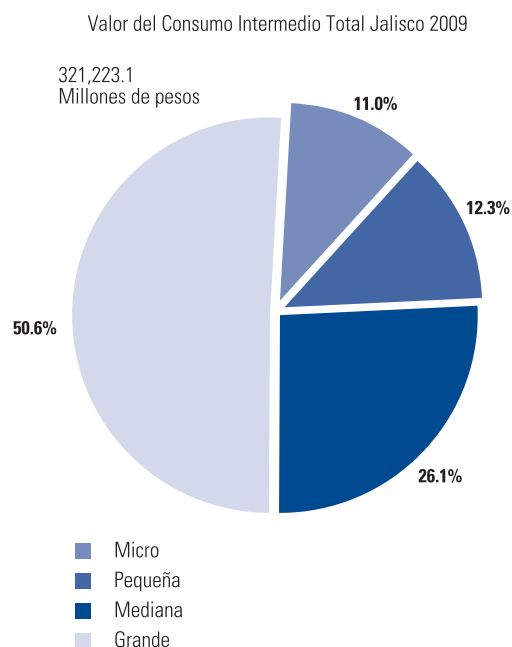
Fuente: INEGI, Censos Económicos 2009

En 2009 en Jalisco las grandes empresas fueron responsables de la generación de un 49.2% del total de la producción bruta total, mientras que en 2004 generaron 45.6% del total de la producción bruta en dicho año; las empresas medianas en 2009 generaron 24.5% del total de esta producción mientras que en 2004 fue de 22.7%; la pequeña empresa en 2009 abarcó un 13.1% del total de la producción en tanto que en 2004 fue responsable de la producción de un 15.9% de esta; las microempresas generaron un 13.2% de la producción bruta de 2009, comparativamente con 2004 en que fueron responsables del 15.9%.

Jalisco: Censos Económicos
Valor del Consumo Intermedio Total por Tamaño de Empresa
(Millones de Pesos) 2004 comparado con 2009



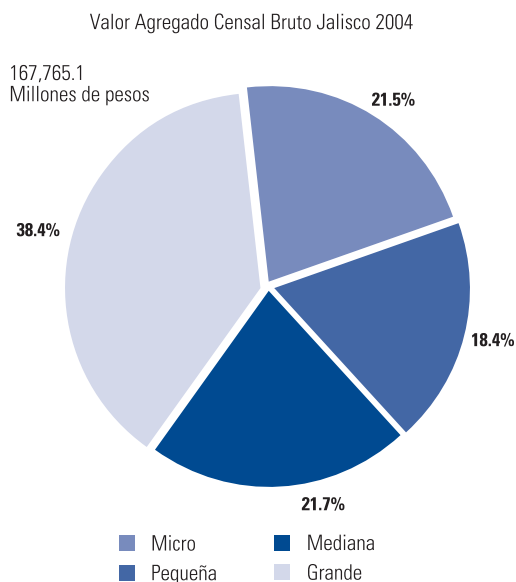
Fuente: INEGI, Censos Económicos 2004



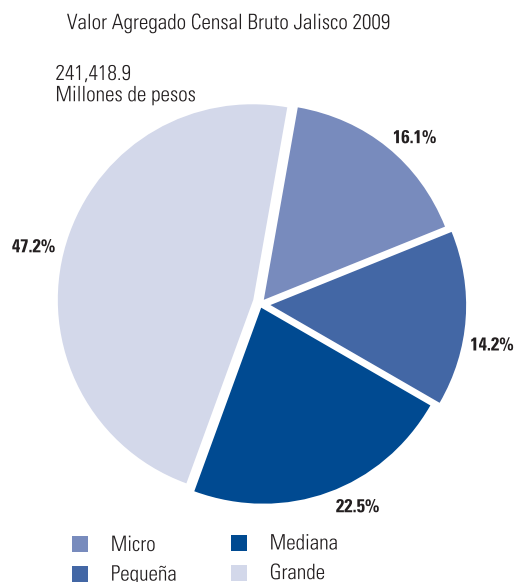
Fuente: INEGI, Censos Económicos 2009

En 2009 el valor del consumo intermedio total, es decir, de insumos y materias primas, de acuerdo con el tamaño de las empresas, se comportó como sigue: empresas grandes 50.6% del total del consumo intermedio, cuando en 2004 era de 51.3% del total; las medianas empresas consumieron productivamente un 26.1% del total de materias primas e insumos, comparativamente en 2004 consumieron un 23.4%; las pequeñas empresas consumieron un 12.3% en 2009, mientras que en 2004 absorbieron un 13.9%; las microempresas absorbieron un 11% del total del consumo en Jalisco en 2009 en tanto que en 2004 consumieron un 11.4%.

Jalisco: Censos Económicos
Valor Agregado Censal Bruto por Tamaño de Empresa
(Millones de Pesos) 2004 comparado con 2009



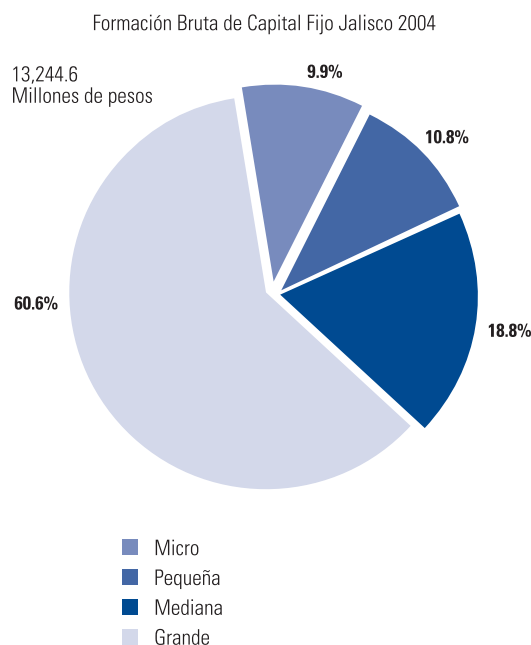
Fuente: INEGI, Censos Económicos 2004



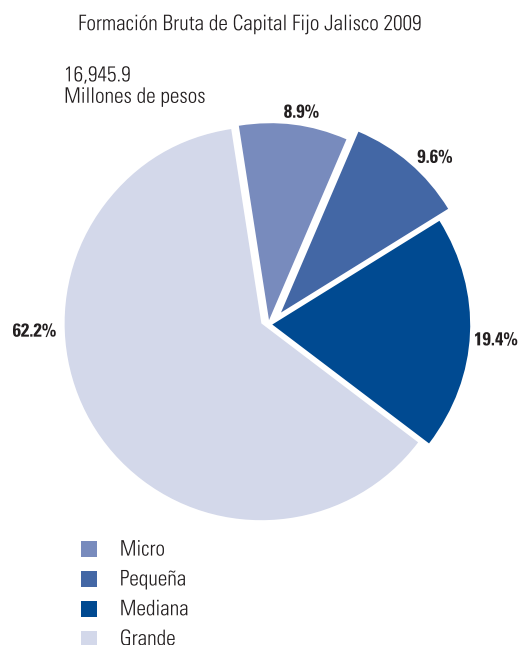
Fuente: INEGI, Censos Económicos 2009

En 2009 el 47.2% del PIB del estado fue producido por grandes empresas en tanto en 2004 estas fueron responsables del 38.4%; las medianas empresas en 2009 produjeron 22.5% del valor agregado, en tanto que en 2004 aportaron el 21.7%; las pequeñas en 2009 aportaron el 14.2% mientras que en 2004 participaron con un 18.4%; las microempresas en 2009 participaron con un 16.1% en tanto que en 2004 su aportación fue de 21.5%. De 2004 a 2009 se han estado ampliando los márgenes de productividad entre los distintos estratos de empresas de acuerdo con su tamaño. En cuanto a las condiciones de productividad en 2009, al comparar la brecha entre cada estrato con su inmediato inferior, se observa que los diferenciales entre una microempresa y una pequeña empresa siguen presentando la brecha más amplia, ya que la productividad en una pequeña empresa es poco más del doble respecto a una microempresa (110% en 2004 contra 117% en 2009), por tanto, el paso de una microempresa hacia una pequeña empresa continúa siendo el gran salto en productividad. La brecha productiva entre una mediana empresa en 2004 fue un 27% superior en productividad respecto de una pequeña empresa, mientras que en 2009 fue de un 71% superior; luego, la brecha entre una gran empresa respecto de una mediana empresa fue de un 24% superior, mientras que en 2009 la superó en un 47%.

Jalisco: Censos Económicos Formación Bruta de Capital Fijo por Tamaño de Empresa (Millones de Pesos) 2004 comparado con 2009



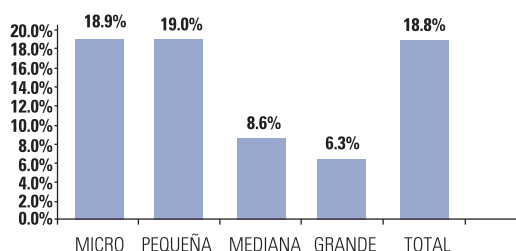
Fuente: INEGI, Censos Económicos 2004



Fuente: INEGI, Censos Económicos 2009

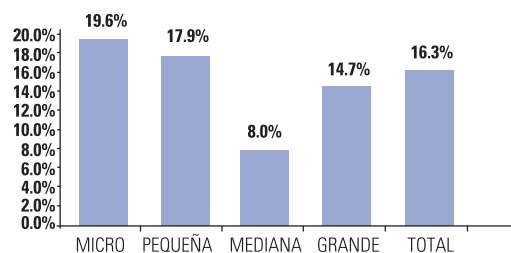
En cuanto al grado de capitalización productiva, la grande empresa absorbió en 2009 un 62.2% del total de capital fijo, en tanto en 2004 absorbió un 60.6%, con lo que este se mantiene como el estrato con mayor grado de "refaccionamiento" y mejoramiento de capital fijo; le sigue la mediana empresa que en 2004 absorbió un 18.8% del total de capital fijo mientras que en 2009 concentró un 19.4%; en el caso de la pequeña empresa también aumentó en términos absolutos su nivel de capitalización, aunque en términos relativos su participación porcentual haya disminuido; igualmente con las microempresas, que en términos absolutos aumentaron su grado de capitalización aunque su capacidad de absorción agregada de capital se haya reducido en términos relativos.

Crecimiento Quinquenal Unidades Económicas por Tamaño de Empresa 2004 - 2009



Fuente: INEGI, Censos Económicos 2004 y 2009.

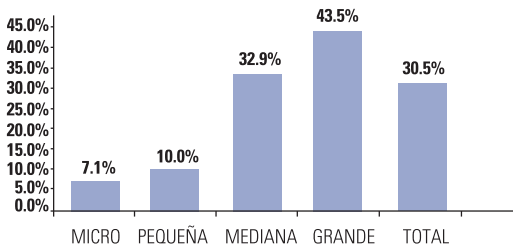
Crecimiento Quinquenal Personal Ocupado Total por Tamaño de Empresa 2004 - 2009



Fuente: INEGI, Censos Económicos 2004 y 2009.

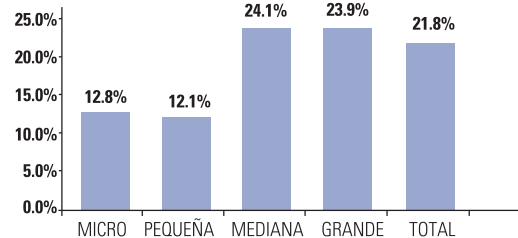
En cuanto al crecimiento quinquenal de las empresas por estrato de tamaño, tenemos que todos los estratos han venido aumentando en cuanto al número de unidades económicas, resultando el número de unidades de las pequeñas empresas el estrato de mayor crecimiento, lo que se puede interpretar como un buen indicador de la generalización del grado de iniciativa y profesionalización empresarial, dado que como ya se ha mencionado, el pasode una microempresa a pequeña empresa constituye en sí mismo un gran salto cualitativo.

**Crecimiento Quinquenal
Valor Agregado Censal Bruto por Tamaño de Empresa
2004 - 2009**



Fuente: INEGI, Censos Económicos 2004 y 2009.

**Crecimiento Quinquenal
Formación Bruta de Capital Fijo por Tamaño de Empresa
2004 - 2009**

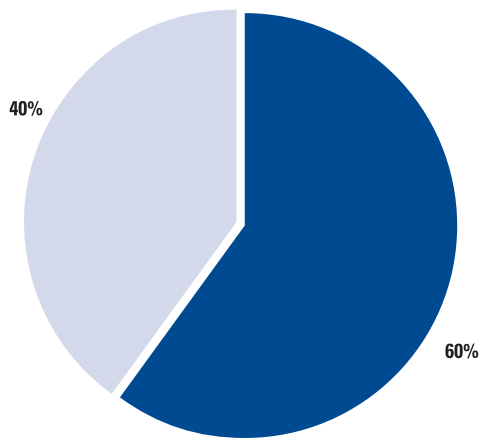


Fuente: INEGI, Censos Económicos 2004 y 2009.

Durante el quinquenio 2004-2009, y de acuerdo a su tamaño, las empresas grande y mediana son las que más han crecido en generación de valor agregado, así como en formación bruta de capital.

**Unidades Económicas ZMG
y el Interior del Estado**

Censos Económicos 2009 Unidades Económicas

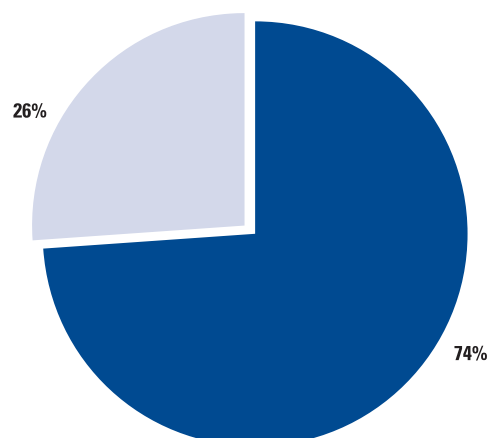


■ ZMG
■ Interior del Estado

Fuente: INEGI, Censos Económicos 2009

**Personal Ocupado Total ZMG
y el Interior del Estado**

Censos Económicos 2009 Personal Ocupado Total



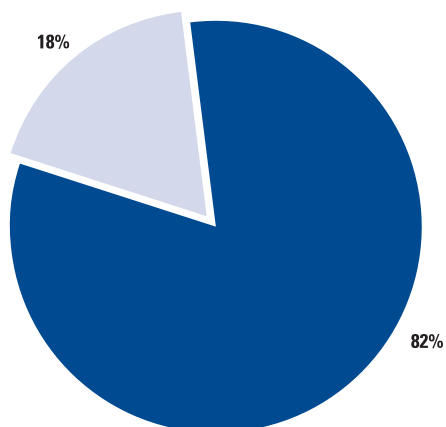
■ ZMG
■ Interior del Estado

Fuente: INEGI, Censos Económicos 2009



De acuerdo con el censo de 2009, el interior del Estado tiene un 40% de las unidades económicas, mientras que un 60% de unidades económicas están en la ZMG; y en cuanto al personal ocupado total el interior del Estado absorbe un 26%, en tanto que la ZMG concentra un 74%.

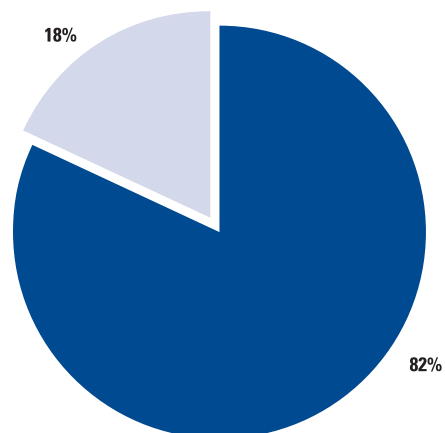
Valor de la Producción Bruta Total ZMG y el Interior del Estado



■ ZMG
■ Interior del Estado

Fuente: INEGI, Censos Económicos 2009

Valor del Consumo Intermedio Total ZMG y el Interior del Estado

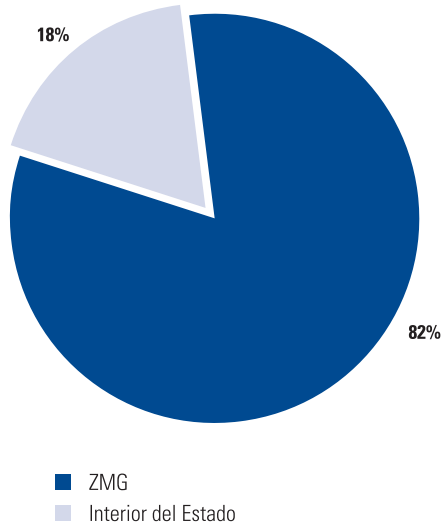


■ ZMG
■ Interior del Estado

Fuente: INEGI, Censos Económicos 2009

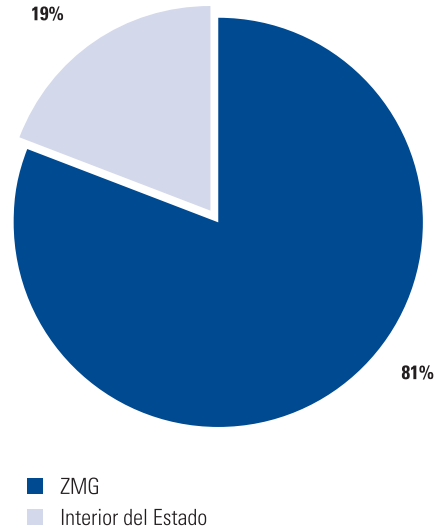
En 2009, de acuerdo con los censos económicos de INEGI, la ZMG absorbió un 82% de la producción bruta total, en tanto que el interior del Estado representó un 18%; y en cuanto a consumo intermedio la ZMG absorbió igualmente un 82%, en tanto que el interior del Estado un 18%.

Valor Agregado Censal Bruto Total ZMG y el Interior del Estado



Fuente: INEGI, Censos Económicos 2009

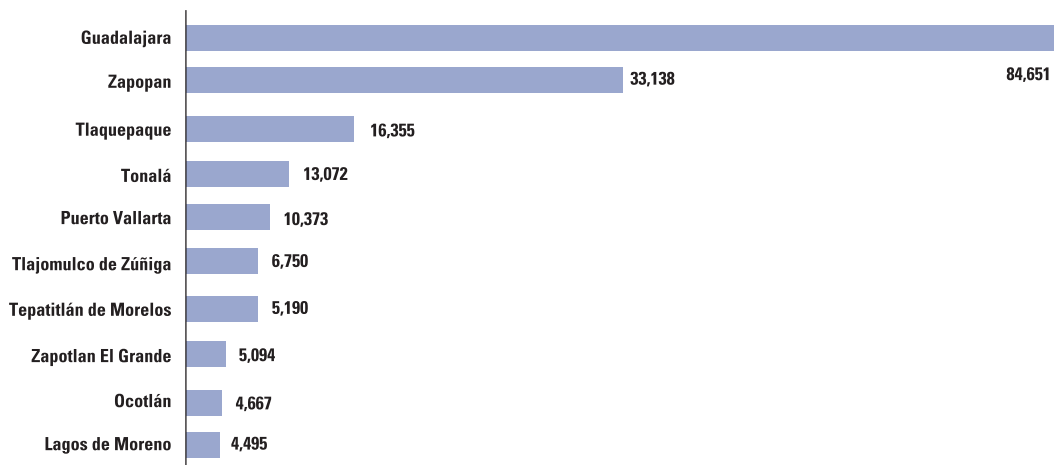
Formación Bruta de Capital Fijo Total ZMG y el Interior del Estado



Fuente: INEGI, Censos Económicos 2009

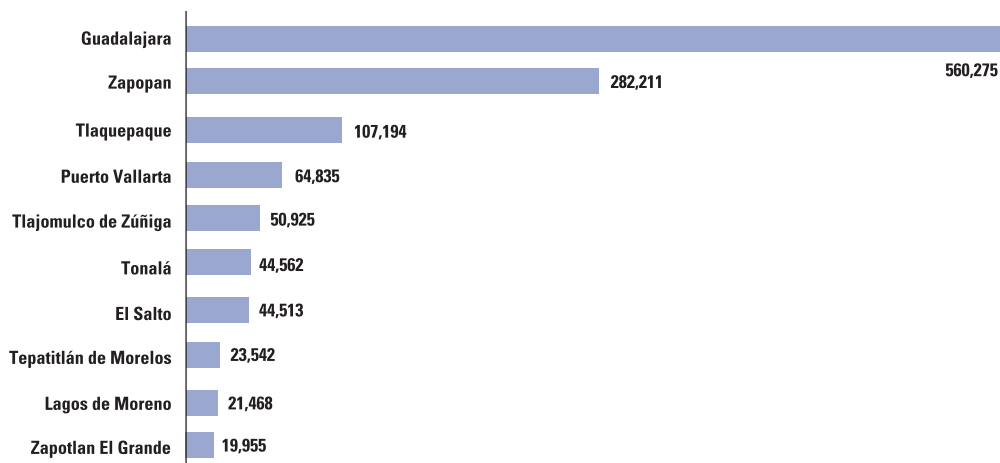
En cuanto a valor agregado censal bruto, la ZMG produjo en 2009 un 82% del total, y el restante 18% el interior del Estado; en cuanto a formación bruta de capital fijo, la ZMG concentró un 81% mientras que el interior del Estado un 19%.

Unidades Económicas Por Principales Municipios



Fuente: INEGI, Censos Económicos 2009

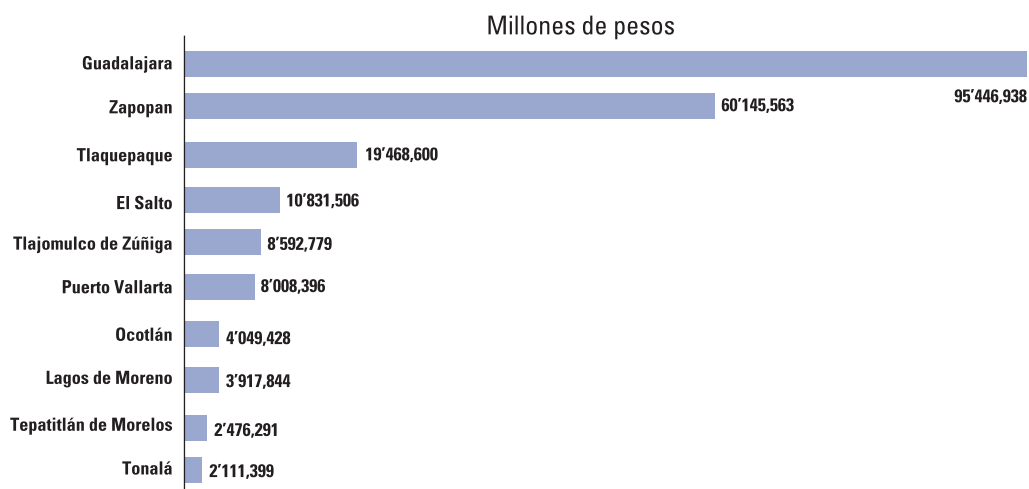
Personal Ocupado Total Por Principales Municipios 2009



Fuente: INEGI. Censos Económicos 2009

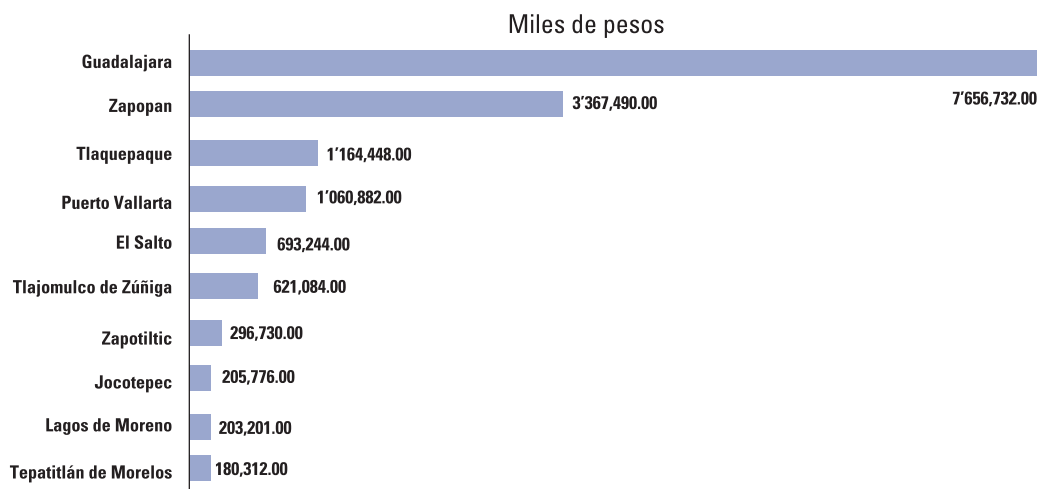
Los municipios de Jalisco excepto Puerto Vallarta y los que constituyen la ZMG cuentan con unidades económicas que van de las 4,500 a las 6,800. En cuanto a personal ocupado, estas ciudades medias tienen de 20 mil a 51 mil ocupados. La ZMG mantiene su hegemonía en casi todos los rubros económicos.

Valor Agregado Censal Bruto Por Principales Municipios



Fuente: INEGI. Censos Económicos 2009

Formación Bruta de Capital Fijo Por Principales Municipios



Fuente: INEGI. Censos Económicos 2009

En cuanto a valor agregado censal bruto, el municipio de Guadalajara sobresale en forma contundente, sin embargo Zapopan ya representa 2 terceras partes del valor agregado que genera Guadalajara, Tlaquepaque la quinta parte, y El Salto representa un décimo del valor agregado que genera Guadalajara. En cuanto a Formación Bruta de Capital Fijo, Zapopan se allega un 50% de lo que Guadalajara recibe, y Tlaquepaque un 7%.

Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia

Seguridad Pública

Con la finalidad de mejorar la percepción ciudadana en el tema de seguridad pública, hemos realizado esfuerzos a través de todas aquellas instancias responsables directa o indirectamente en garantizar que la función de la seguridad pública se cumpla en los estándares adecuados y con la debida transparencia, aunado a la colaboración de la ciudadanía, pretendiendo que este Estado sea el líder en la innovación de políticas públicas que logren la adecuada prevención de los delitos; la investigación y persecución de éstos para garantizar la propia seguridad pública y aplicación de sanción de las infracciones administrativas.

Jalisco es garantista de los derechos humanos reconocidos en la Carta Magna y exigirá que las corporaciones policíacas actúen con respecto de estas garantías y de acuerdo a los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo y honradez promoviendo que los tres órdenes de gobierno se

coordinen para cumplir los objetivos de la seguridad pública.

Jalisco en la Encuesta Nacional de Percepción de Inseguridad 2010

De acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional Sobre Inseguridad (ENSI) de los años 2009 y 2010 la percepción de inseguridad a nivel nacional pasó de 65.1% a 65.0% respectivamente. Es importante mencionar que hasta el año 2009, el Instituto Ciudadano de Estudios Sobre Inseguridad, A.C. (ICESI) es quien realizaba este estudio, para 2010 la encuesta estuvo a cargo del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

De acuerdo a la encuesta, la percepción de inseguridad en Jalisco fue 60.3% (4.7% menos que el promedio nacional) colocándose el estado en el lugar 14. En 2009, Jalisco estuvo en lugar 13 con percepción de inseguridad de 54.9% (10.2% por debajo del valor nacional).

ICESI: ENSI-6 / 2009			INEGI: ENSI-7 / 2010		
Estados Unidos Mexicanos			Estados Unidos Mexicanos		
Entidad Federativa	65.1%		Entidad Federativa	65.0 %	
	Percepción de Inseguridad	Lugar en Percepción de Inseguridad		Percepción de Inseguridad	Lugar en Percepción de Inseguridad
Nayarit	33.2%	1	Baja California Sur	28.6%	1
Baja California Sur	33.8%	2	Yucatán	29.7%	2
Querétaro	34.1%	3	Campeche	34.9%	3
Colima	37.5%	4	Querétaro	36.5%	4
Yucatán	37.8%	5	Chiapas	40.2%	5
Campeche	45.1%	6	Tlaxcala	42.1%	6
Hidalgo	45.5%	7	Veracruz de Ignacio de la Llave	43.4%	7
Sonora	46.9%	8	Hidalgo	46.0%	8
Chiapas	52.1%	9	Guanajuato	49.9%	9
San Luis Potosí	52.3%	10	Quintana Roo	56.5%	10
Veracruz	52.7%	11	Puebla	58.7%	11
Tlaxcala	54.4%	12	Oaxaca	59.3%	12
Jalisco	54.9%	13	Baja California	59.7%	13
Coahuila de Zaragoza	58.5%	14	Jalisco	60.3%	14
Zacatecas	61.4%	15	Sonora	60.4%	15
Guanajuato	61.8%	16	Aguascalientes	60.6%	16
Tamaulipas*	63.0%	17	Coahuila de Zaragoza	62.4%	17
Puebla	63.6%	18	Michoacán de Ocampo	62.5%	18
Quintana Roo	64.3%	19	Colima	63.3%	19
Sinaloa	67.1%	20	San Luis Potosí	65.4%	20
Oaxaca	69.4%	21	Nayarit	67.8%	21
Morelos	69.7%	22	Zacatecas	68.7%	22
Nuevo León	69.9%	23	Tamaulipas	69.4%	23
Guerrero	70.9%	24	Tabasco	71.3%	24
Michoacán de Ocampo	71.0%	25	México	77.9%	25
Aguascalientes	74.1%	26	Morelos	78.2%	26
Durango	75.2%	27	Guerrero	78.3%	27
Baja California	76.0%	28	Durango	80.3%	28
México	76.1%	29	Nuevo León	82.0%	29
Tabasco*	78.0%	30	Sinaloa	82.6%	30
Chihuahua	83.4%	31	Distrito Federal	84.6%	31
Distrito Federal	85.2%	32	Chihuahua	88.5%	32

Fuente: ICESI. Encuesta Nacional sobre Inseguridad 2009.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre Inseguridad 2010.

*Datos del 2008

En 2010 la realidad que impera en el país, dejó de manifiesto que en Jalisco existe el compromiso de autoridades y de la sociedad, para hacer un frente común en contra de personas que atenten contra la paz y la tranquilidad. Entre los resultados de la Policía Estatal, destaca la detención de personas de otras entidades que tenían la encomienda de desestabilizar municipios del interior del Estado, a quienes en el momento de su detención se les aseguró armamento con características no decomisadas con anterioridad en Jalisco. En total, se logró la detención de 2,914 personas, de las cuales el 71% fueron por delitos contra la salud y la portación de armas de fuego, principalmente. Y en respuesta al daño sensible que genera el consumo de la drogas en la población, se logró el aseguramiento de más de 47 millones de dosis de drogas en sus diferentes modalidades así como de 9 narcolaboratorios, con lo que se contribuyó a evitar la producción de droga sintética en estos espacios.

Continuamos generando inteligencia policial, para el desarrollo de nuestro trabajo operativo y en coordinación con otras dependencias y niveles de gobierno. Se logró la interconexión de 26 sitios más al Sistema Administrador Integral de Detenidos, proporcionando capacitación a 267 servidores públicos para su uso, que ha contribuido a generar información estadística a nivel municipal y estatal.

Con una inversión superior a los 10 millones de pesos, fortalecimos el parque vehicular operativo, destaca la adquisición de dos unidades móviles de monitoreo y vigilancia, con cámara de circuito cerrado, que fueron de gran utilidad durante la realización de eventos internacionales realizados en Jalisco en el presente año. Respecto a equipamiento operativo se erogaron 6,726,000 pesos en chalecos, uniformes, equipos de radiocomunicación, escudos y toletes y vallas metálicas; la compra de armamento la inversión superó los 17 millones de pesos, aportados entre el Estado y los municipios, para adquirir 923 armas y un poco más de 71 mil cartuchos.

Se realizaron 328 visitas a municipios para proporcionar asesoría sobre el mejoramiento de su equipo y armas, se les apoyó con el comodato de 24 armas y 75 chalecos balísticos, el préstamo de más de 50 mil cartuchos así como la donación de 36 uniformes operativos. Además se les proporcionó

mantenimiento preventivo y correctivo de armamento, y con la finalidad de incrementar las medidas de control de armamento, se realizó la expedición de credenciales de portación de arma a personal autorizado por la Secretaría de Defensa Nacional.

Se fortalecieron los conocimientos de nuestro personal con la experiencia de Colombia, Estados Unidos, Francia, El Salvador y España, en temas como Contrainteligencia, Comandos en Operaciones Especiales, Mantenimiento y restauración del orden público, entre otros. Y con el fin de desarrollar las competencias y capacidades del personal operativo, tanto estatal como municipal, se contó con 5,410 participaciones en el programa de capacitación continua y especializada, como fue el curso integral de reanimación cardiopulmonar, primeros auxilios y salva corazones, proporcionado por el Ejército Mexicano, a través del Hospital Regional Militar.

Y con el fin de tener certeza y transparencia en el proceso de selección y evaluación, así como en cumplimiento a la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, las personas que pretenden ingresar a laborar como elemento operativo, son evaluadas por el Centro Estatal de Control de Confianza del Estado de Jalisco.

Se modernizó la radiocomunicación de seguridad pública en 80 municipios de las regiones Centro, Centro rural, Altos norte, Altos sur, Sur, Valles, Ciénega y Sierra de Amula, con la puesta en operación de radios digitales, creando una plataforma para evitar la vulnerabilidad de los sistemas convencionales de radiocomunicación. Asimismo se obtuvo del Gobierno Federal la Asignación de Frecuencias para Uso Oficial No. 039-A-10, para la ampliación y actualización tecnológica de la red estatal de radiocomunicaciones para seguridad pública y protección ciudadana. Esta acción permite incluir tecnología más avanzada para que las corporaciones de seguridad de todos los municipios del Estado cuenten con una radiocomunicación más segura al incluir plataformas de comunicación de última generación bajo protocolos IP (Internet Protocol).

Por otra parte, se amplió la cobertura de atención a llamadas de emergencias, con la puesta en operación de los Centros de Atención Regional de Emergencias Valles, Ciénega y Sierra Occidental, en beneficio directo de más de 800 mil jaliscienses.

Seguridad jurídica

Aunado a lo anterior, afortunadamente esta administración también se ha comprometido a generar la seguridad jurídica de la población precisamente en lo que ve a su identidad y sus bienes; por ello nos se esfuerza en obtener la máxima calidad de los elementos que integran esta identidad jurídica de los ciudadanos, desarrollando los instrumentos administrativos eficientes a efecto de acrecentar el número de jaliscienses que regularicen la propiedad de sus inmuebles.

Por lo que corresponde al Registro Civil, se proyectó la disminución de tiempo y errores en sus procesos a través de la mejora de la atención al usuario, la digitalización y sistemas de interconexión entre las instancias responsables; se pretende que en menos de una hora sean atendidos los usuarios en sus solicitudes y entregados los documentos requeridos.

Se consolidaron 253 oficinas municipales de registro civil y módulos regionales en la red estatal de servicio para la consulta y emisión de certificaciones de actos registrales con lo que se han visto beneficiadas más de 4.6 millones de personas que han solicitado información por este medio, desde su creación, agilizando los servicios de consultas e impresión de actas y CURP.

Durante el año 2010, como consecuencia de la ejecución de las acciones contempladas en el Plan Estatal de Modernización, el Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Estado de Jalisco, utilizando recursos estatales y federales, logró la digitalización del 100% de los acervos físicos de la oficina central y de sus 14 oficinas foráneas, actividades que se traducen en una mayor agilidad en la atención y servicios brindados a los usuarios de los 125 municipios de nuestro estado, así como en la óptima accesibilidad en la consulta de información registral, tan para el personal de la institución como para el público en general, con la seguridad de que ésta no podrá ser alterada ni modificada.

De igual manera, se digitalizaron los acervos del área de comercio, tanto de la oficina central como de las 14 foráneas, llevándose a cabo la captura de información de los folios, convirtiendo al Registro Público de la Propiedad y de Comercio en la primera institución de su tipo en la República en lograr ese

grado de modernidad y eficiencia de sus procesos mercantiles al operar 100% de manera digital.

Así mismo, con la creación de 540 mil folios registrales, se incrementó la información contenida en la base de datos de la Dependencia, lo que le permite continuar garantizando la seguridad jurídica sobre el estado de los inmuebles registrados en la entidad, permitiéndole prestar servicios con tiempos de respuesta muy por debajo de los establecidos en la legislación respectiva.

Además de lo anterior, se homologaron la imagen y los procesos de la totalidad de las oficinas foráneas respecto de la de la oficina central, dotando de uniformes al personal, actualizando el mobiliario y equipo necesarios, así como adecuando los espacios de atención a usuarios, para otorgar un trato más amable y digno hacia la ciudadanía.

Todos estos esfuerzos se ven reflejados en el resultado de la última medición realizada a la institución, en septiembre del presente año, mediante la metodología de Línea de Base que aplica la Sociedad Hipotecaria Federal, para verificar los avances en materia de modernización de los Registros Públicos de la Propiedad a nivel nacional, en la cual Jalisco obtuvo un avance para llegar al 85.50% en su procesos de alineación al Modelo Federal, con 25.52 puntos porcentuales por arriba del promedio nacional y en la obtención, en el mes de noviembre de la Certificación de todos los procesos que se llevan a cabo en la oficina Central, conforme a la norma ISO 9001:2008, estándar que reconoce internacionalmente la calidad de los productos y servicios que otorgan organismos públicos y privados.

Debido al manejo eficaz de las acciones realizadas durante el año 2010, en el Gobierno del Estado de Jalisco, mediante las atribuciones del Programa de regularización de Predios rústicos, ha trabajado brindando atención apropiada en la tenencia de la tierra y las necesidades de la ciudadanía en los 125 municipios del Estado. Otorgando seguridad jurídica mediante un documento que legalmente les acredite la posesión de predios rústicos Cubriendo los requisitos del Decreto 17114 y su reglamento, se ha logrado la regularización de 2,030 predios, logrando con ello una satisfacción expectativa en cumplimiento al objetivo.

Gobierno

A través de la estrategia denominada Red de Capacitación para la solución de áreas de oportunidad de los Municipios, se impartieron Talleres Regionales en materia de Reglamentación Municipal, Hacienda Municipal, Profesionalización del Servicio Público, Integración del Programa Operativo Anual, Implementación del Programa Agenda Desde Lo Local, Comunicación Efectiva y Calidad en el Servicio, Publicación de Reglamentos y Elaboración de Informe de Gobierno; con ello se ha capacitado, en lo que va del año, a un total de 2116 servidores públicos de 113 municipios en las 12 regiones del estado. Se tiene a la fecha una cobertura del 90% del total de Ayuntamientos de Jalisco. Con estas acciones se busca proporcionar herramientas que mejoren el desempeño, la capacidad de gestión y la ejecución de procesos de los gobiernos municipales.

Así mismo por segundo año consecutivo Jalisco obtuvo el primer lugar nacional en cuanto al número de municipios ganadores del Premio Nacional al Desarrollo Municipal, con 88 municipios distinguidos. De igual manera, otros 35 municipios acreditaron por lo menos 1 certificado verde. En total se obtuvieron 4,227 certificados verdes, cifra que representa un incremento del 21%, respecto de los certificados obtenidos en 2009. Jalisco obtuvo el 34% de los más de 10,300 certificados verdes otorgados a nivel nacional por el Consejo Nacional Desde Lo Local en 2009; y en este 2010 la tendencia se incrementó al 34.5% con respecto a los más de 12,200 certificados verdes entregados. Por consiguiente también ha venido aumentando el promedio estatal de certificados verdes por municipio hasta casi cuadruplicarse, al pasar de 9.5 certificados en 2008 a 34 certificados por municipio en 2010. En este año el 99% de los municipios de Jalisco aplicaron el programa Agenda Desde Lo Local, incrementando el porcentaje del año previo que fue del 97.6%. Destaca, también, la participación de 18 instituciones educativas como instancias verificadoras que con su labor garantizan la objetividad con que opera el programa. La entrega de certificados y Premio Nacional al Desarrollo Municipal 2010 se realizó en el marco del 7° Foro Internacional Desde Lo Local, celebrado del 6 al 8 de octubre en la ciudad de Morelia, Michoacán.

En materia de atención a Organismos de la Sociedad Civil, se ha logrado establecer un espacio de diálogo y participación que fortalezca y mantenga una interlocución permanente entre los diferentes actores sociales en el Estado, a través de programas de fortalecimiento para OSC y líderes sociales. Logrando el 95% de avance en el indicador que mide la atención a solicitudes de los Organismos de la Sociedad Civil. El apoyo a derivado en formación, gestión y asesoría, abordando temas de participación ciudadana, transparencia, gobernabilidad democrática y derechos humanos.

Transparencia

En el transcurso de 2010 el poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Jalisco obtuvo grandes logros en materia de transparencia, tal es el caso de la obtención del primer lugar en transparencia digital a nivel nacional anunciada el pasado 1° de abril por la revista Política Digital en línea consultable bajo el título: Ranking de portales de transparencia: la medición 2010, consultable en la siguiente dirección electrónica: <http://www.politicadigital.com.mx/?P=leer noticia&Article=2907>

Además Jalisco alcanzó 98.7 puntos de calificación en rendición de cuentas, el histórico más alto, según el Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal de las Entidades Federativas (ITDIF) 2010 que elabora la consultora Aregional, especialista en temas fiscales de finanzas públicas.

Con la calificación del Gobierno de Jalisco en 2010 se muestran los avances en materia de transparencia, rendición de cuentas y derecho a la información de la administración del gobernador constitucional del Estado, Emilio González Márquez.

La presente administración inició con una calificación de 36.56 puntos porcentuales ubicándose en la posición 25 a nivel nacional correspondiente al 2007, y para el 2010 el avance es más que notable al llegar a los 98.7 puntos, ubicándose en el tercer lugar.

La información se encuentra disponible para toda la población, de manera permanente a través del Portal Jalisco: http://programas.jalisco.gob.mx/transparenciaFiscal_2010.php.

A iniciativa de la Conferencia Mexicana de Acceso a la Información Pública (COMAIP), grupo que congrega a los órganos garantes de transparencia estatales del país y el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos personales (IFAI), el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), realizó entre noviembre de 2009 y julio de 2010 el segundo estudio de Métrica de la Transparencia. El estudio completo, incluidas las bases de datos, se puede consultar y descargar en:

<http://www.metricadetransparencia.cide.edu>

En este estudio el Poder Ejecutivo de Jalisco obtuvo el 3er lugar nacional en transparencia en la última evaluación dada a conocer en el mes de septiembre de 2010.

En el marco de la VII Semana Nacional de Transparencia fueron presentadas las publicaciones más recientes en materia de transparencia editadas por el Gobierno del Estado:

- TRANSPARENCIA Y DERECHO A LA INFORMACIÓN EN JALISCO
- DECÁLOGO DE TRANSPARENCIA
- TU DERECHO A LA INFORMACIÓN

En el mes de diciembre se liberó el nuevo portal de Transparencia del Gobierno de Jalisco, el cual hará aún más fácil la consulta para los usuarios interesados en las acciones de nuestro Gobierno.



EMPLEO Y CRECIMIENTO

Cuarto Informe de Gobierno

JALISCO

EMPLEO Y
CRECIMIENTO



CUARTO INFORME
DE GOBIERNO

Eje 1

Empleo y Crecimiento

Introducción

El sentido principal del Eje Empleo y Crecimiento, tal y como lo marca el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030, es lograr que las familias de Jalisco alcancen un mayor poder adquisitivo a través del desarrollo económico del estado, la creación y fortalecimiento de cadenas de valor, la generación de más empleos mejor remunerados y de oportunidades de crecimiento para todos.³³

El Instituto Mexicano para la Competitividad A.C. (IMCO), considera que un país o región es más competitivo en la medida en que sea capaz de atraer y retener inversiones; Jalisco se ubica a media tabla en el Índice de Competitividad Estatal, es por ello que estamos motivados a la acción y apostamos por la generación de las condiciones que permitan acceder a su población a más y mejores oportunidades de desarrollo y captación de ingresos para contribuir con ello contribuir a mejorar la calidad de vida de todos los jaliscienses, posicionándolo a la vanguardia a nivel nacional.

Las políticas que marcan el rumbo en este eje son: Apoyo a migrantes y desarrollo de la comunidad de jaliscienses en el extranjero “como la decimotercera región del estado”, basado en principios de fraternidad, raíces familiares y culturales; Desarrollo regional y equitativo con especial énfasis en la infraestructura productiva del campo; Fortalecimiento del capital humano como principal patrimonio de Jalisco, con especial énfasis en la capacitación y la educación vinculada con sectores productivos; Innovación, creatividad y nuevas empresas de alta tecnología, con énfasis en el financiamiento y la mejora regulatoria para la micro y pequeña; Modernización de la industria, comercio y servicios tradicionales con especial énfasis en la promoción del turismo y de los productos de Jalisco a nivel nacional e internacional.³⁴

Así mismo, las acciones de este EJE se avocan al cumplimiento de ocho objetivos estratégicos marcados en el PED³⁵, mismos que tocan los temas de: aumento a la productividad y la rentabilidad del campo; impulso e intensificación a la investigación científica y el desarrollo tecnológico; mejoramiento de la productividad y crecimiento de los sectores industrial, comercio y servicios; ampliación y mejoramiento de la red de infraestructura productiva y desarrollo urbano sustentable; incremento de la afluencia turística y su derrama económica; generación de más empleos formales, mejor remunerados y en condiciones laborales dignas; suministro de agua potable y tratamiento de efluentes y dotación de infraestructura urbana y deportiva para la realización de los juegos panamericanos.

El eje de Empleo y Crecimiento cuenta con 6 indicadores de Impacto, además se presentan 107 indicadores estratégicos y tácticos, mismos que están distribuidos en 8 programas y 32 subprogramas, de acuerdo a la tabla que a continuación se presenta:

Número	Programa	Indicadores
1	Desarrollo Productivo del Campo	25
2	Ciencia y Tecnología para el Desarrollo	10
3	Fomento a la Industria, Comercio y Servicios	30
4	Desarrollo de Infraestructura Productiva	13
5	Desarrollo y Fomento al Turismo	5
6	Generación de Empleo y Seguridad Laboral	14
21	Administración y Uso del Agua	5
22	Juegos Panamericanos	5

33 Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030. Segunda Edición. Página 85.

34 Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030. Segunda Edición. Página 86.

35 Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030. Segunda Edición. Páginas 168-171..

Indicadores de Impacto

Los indicadores de impacto son indicadores de largo plazo, nacional e internacionalmente reconocidos, que muestran los resultados de las acciones tomadas por el Gobierno en sus tres niveles y en sus tres poderes, las universidades y la sociedad civil organizada en el desarrollo del Estado. Los indicadores de impacto están relacionados con los propósitos generales del PED. A este eje los indicadores de impacto que corresponden son los siguientes:

Indicador: Lugar de Jalisco en índice de competitividad

Descripción

El índice de competitividad se publica por el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) y se define como la capacidad de un país para atraer y retener inversiones, siendo 1 la mejor posición y 32 la peor.

Son diez factores o componentes los que determinan la competitividad:

1. Sistema de derecho confiable y objetivo.
2. Manejo sustentable del medio ambiente.
3. Sociedad incluyente, preparada y sana.
4. Macroeconomía estable.
5. Sistema político estable y funcional.
6. Mercados de factores eficientes.
7. Sectores precursores de clase mundial.
8. Gobiernos eficientes y eficaces.
9. Relaciones internacionales benignas.
10. Sectores económicos con potencial.

Lugar de Jalisco en índice de competitividad

2007	2008	2009	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
15	14	14	14	14	SEPROE

Unidad de Medida: Posición(es)

Fuente: Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO). Resultados Índice de Competitividad Estatal 2010. México: 2010.

Nota: En el estudio anterior realizado por el IMCO elaborado en 2008 (con datos de 2006), a Jalisco se le ubica en la posición número 14, habiendo mejorado una posición, ya que pasó de la número 15 a la 14. En el estudio reciente de IMCO elaborado en 2010 (con datos de 2008), denominado "La Caja Negra del Gasto Público", se le ubica en el mismo lugar 14; sin embargo es importante mencionar que la metodología implementada para este estudio se modificó, ya que se utilizaron elementos distintos de medición. http://imco.org.mx/indice_estatal_2010/

Indicador: Tasa de Desempleo

Descripción

Porcentaje de la población económicamente activa (PEA) que se encuentra sin trabajar, pero que está buscando trabajo.

Tasa de Desempleo

2007	2008	2009	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
3.2	4.1	5.0	5.9	3.9	SEIJAL

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Fuente: Encuestas en Hogares. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). INEGI. México: 2010.

Nota: El dato presentado al cierre de 2010, corresponde al III trimestre de 2010, según la disponibilidad de información de la fuente que es INEGI.



Indicador: Posición de Jalisco en PIB per cápita

Descripción

Posición de Jalisco en el orden de las entidades del país, de mayor a menor, en el PIB per cápita, entendiéndose este último como la suma de bienes y servicios finales producidos en el Estado en un año, dividido entre la población promedio del mismo año.

Posición de Jalisco en PIB per cápita

2007	2008	2009	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
14	14	13	13	13	SEJAL

Unidad de Medida: Posición(es)

Fuente: Sistema Estatal de Información Jalisco, con datos de INEGI (Sistema de Cuentas Nacionales de México, PIB por Entidad Federativa a precios corrientes 2009), la Encuesta Nacional de Empleo, ENOE (Indicadores Estratégicos de Ocupación y Empleo por Entidad Federativa, Población total 2009) y el Banco de México (Banxico, Principales Indicadores, Mercado Cambiario, Tipo de Cambio Fix, 2009) México: 2009.

Nota: Las cifras presentadas para el año 2007, 2008 y 2009 son cifras definitivas. El valor reportado en 2010 corresponde al PIB 2009, último dato publicado por la fuente oficial INEGI. El valor 2009 fue actualizado conforme a la última publicación de INEGI en diciembre de 2010. La meta proyectada 2010 fue homologada con base al valor 2009 actualizado.

Indicador: Ingreso promedio trimestral por hogar

Descripción

Es el promedio de ingresos monetarios y no monetarios que un hogar recibe trimestralmente y que se caracterizan por su regularidad y disponibilidad para la adquisición de bienes y servicios de consumo del hogar.

Ingreso promedio trimestral por hogar

2007	2008	2009	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
ND	42,275	42,275	42,275	42,275	COEPO

Unidad de Medida: Peso(s)

Fuente: Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH), INEGI 2008. Sólo para las entidades que contratan la ampliación de la muestra nacional, y en los eventos censales.

Nota: La más reciente encuesta se aplicó en el tercer trimestre de 2010 y se espera que entregue resultados en junio de 2011.

Indicador: Porcentaje de aguas residuales tratadas en todo el Estado

Descripción

Este indicador se refiere al porcentaje de aguas procesadas en plantas de tratamiento para satisfacer los requisitos de calidad en relación a la clase de cuerpo receptor al que serán descargadas.

Porcentaje de aguas residuales tratadas en todo el Estado

2007	2008	2009	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
17.43	18.97	20.90	21.94	23.12	CEAJ

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Fuente: Comisión Estatal de Agua de Jalisco (CEAJ), año 2010.

Nota: El porcentaje de saneamiento en el Estado es bajo con respecto al programado, debido a que las plantas de tratamiento de aguas residuales que se incrementaron benefician a un número poco significativo de habitantes. Así mismo, respecto al cierre de 2009 dejaron de operar algunas plantas de tratamiento por diferentes motivos, tales como falta de recursos en los municipios para cubrir los gastos de operación de las plantas.

Construcción de planta de tratamiento

Ameca, Jalisco

Cárcamo de bombeo de la planta de tratamiento de aguas residuales

San Juan de los Lagos, Jalisco

Indicador: Porcentaje de familias con acceso a Internet**Descripción**

Es la proporción de hogares respecto al total, con acceso a internet en sus viviendas.

Porcentaje de familias con acceso a Internet

2007	2008	2009	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
ND	24.6	29.3	38.7	25.0	SEPLAN
Unidad de Medida: Porcentaje(s)					

Fuente: Encuesta de percepción sobre cumplimiento del PED. Secretaría de Planeación. Diciembre de 2010.

Nota: La información anterior es resultado de las encuestas de percepción que la Secretaría de Planeación realiza desde 2008. Se reportan los valores obtenidos a mitad de año: junio de 2008, agosto de 2009 y, la última, junio de 2010.

PROGRAMA 1

Desarrollo Productivo del campo

Objetivo

Aumentar la productividad y la rentabilidad del campo.

Descripción

Este programa busca «impulsar el desarrollo agropecuario, forestal, acuícola, pesquero y agroindustrial, mediante la inversión en capital humano, equipamiento, infraestructura productiva y de comunicación rural, con el fin de incrementar la competitividad de las unidades y empresas rurales. Así mismo, coadyuvar con el sector primario, al incorporar valor agregado a la producción como factor detonante de la economía local, regional y estatal. Asegurar, igualmente, la participación de las iniciativas de la sociedad civil y de las organizaciones económicas, en concordancia con las políticas públicas de los tres órdenes de gobierno» (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 1.1 Producción de alimentos del sector primario
- 1.2 Desarrollo forestal
- 1.3 Control fito-zoosanitario
- 1.4 Desarrollo de la agroindustria
- 1.5 Infraestructura rural
- 1.6 Integración productiva rural

SUBPROGRAMA 1.1

Producción de alimentos del sector primario

Estrategia

La tecnificación del campo, el uso de insumos mejorados y otras aplicaciones de la biotecnología que mejoren la producción, los rendimientos y la calidad de los alimentos del sector primario.

Acciones y Logros

Mediante el Programa para la Adquisición de Activos Productivos, 3,073 solicitudes fueron apoyadas con infraestructura, equipamiento y material genético en beneficio de 4,711 productores y 1,547.14 hectáreas de cultivo tecnificadas.

En el tercer cuatrimestre se superó la meta establecida con la producción de 4'498,900 crías de peces dulceacuícolas, destinadas al repoblamiento de los embalses y al abastecimiento de insumos biológicos a proyectos productivos en beneficio de pescadores y acuicultores en el Estado. Con ello se beneficia a 9,166 productores, capacitándolos para la comercialización e

industrialización de sus productos generando alternativas de valor agregado a los productos primarios derivados de la pesca y la acuicultura.

En el 2010 se aseguraron 246,095.10 hectáreas, en beneficio de 36,000 productores con cultivos de maíz, sorgo, frijol y avena, lo cual es especialmente importante en un contexto de impredecibles y constantes afectaciones climatológicas. Gracias a las gestiones realizadas por el Gobierno del Estado y a los ahorros presupuestales se ha logrado contratar un seguro catastrófico satelital para agostaderos, el cual abarca 114 municipios del Estado con 119,796 cabezas de ganado aseguradas, en 1'191,900

hectáreas de agostadero, beneficiando aproximadamente a 8,000 productores. Jalisco cuenta con 962.5 hectáreas sembradas de "berries" (fresa, arándano o mora azul, zarzamora y frambuesa); al dato estadístico reportado por el SIAP, se sumaron las hectáreas plantadas mediante el Programa de Gobierno del Estado para incrementar la superficie en dichos cultivos. En 2009 se sembraron 80 hectáreas y en 2010 se añadieron 10 más correspondientes al ciclo otoño-invierno.

En 2010 se atendieron 39,503.51 hectáreas de maíz bajo el programa de alta productividad, beneficiando un total de 3,588 productores de 43 organizaciones, en coordinación

con FIRCO, con el apoyo de 106 técnicos y una inversión de aproximadamente 40 millones de pesos.

Retos

Apoyar un mayor número de proyectos productivos estratégicos e integrales mediante los diversos programas. Mantener en operación y en buenas condiciones los centros de producción piscícola con el menor recurso público disponible; incrementar los volúmenes de producción en beneficio de productores y repoblamiento de embalses mejorando las condiciones para producir especies como trucha, tilapia, rana y camarón.

Indicador: Participación de Jalisco en PIB Agropecuario Nacional

Descripción

El porcentaje de participación del PIB agropecuario de Jalisco sobre el nacional, representa la parte del total nacional en el área de producción agropecuaria que aporta Jalisco anualmente.

Participación de Jalisco en PIB Agropecuario Nacional

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
12.06	12.16	11.16	11.16	11.16	11.16	12.16	SEIJAL
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México. Producto Interno Bruto por Entidad Federativa 2003-2009.

Nota: El valor reportado en 2010 corresponde al PIB 2009, último dato publicado por la fuente oficial INEGI.

Indicador: Valor de la producción pecuaria

Descripción

Este dato estadístico mide el valor de la producción pecuaria anual en el estado de Jalisco en pesos, a precios corrientes. El valor de producción refleja la suma de los productos pecuarios: el precio promedio multiplicado por el volumen de producción de los distintos productos de origen animal.

Valor de la producción pecuaria

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
49'022,295	49'022,295	56'160,157	56'160,157	56'160,157	58'779,817	57'283,360	SEDER
Unidad de Medida: Miles de pesos							

Fuente: Resumen Municipal del Cierre de la Producción Pecuaria. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), SAGARPA. 2010.

Nota: La meta anual era una estimación preliminar antes del cierre de la estadística reportada. Con la presente publicación se supera la meta establecida para este año.

Ganado bovino



Corral de ganado bovino

Producción avícola



Granja avícola

Indicador: Valor de la producción agrícola

Descripción

Este dato estadístico mide el valor de la producción anual agrícola en el estado de Jalisco en pesos, a precios corrientes. El valor de producción refleja, para la suma de los productos agrícolas cíclicos y perennes, el precio promedio multiplicado por el volumen producido.

Valor de la producción agrícola

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
20'750,153.96	22'526,725.13	21'678,733.35	21'678,733.35	21'678,733.35	18'558,583.94	22'776,219.23	SEDER

Unidad de Medida: Miles de pesos

Fuente: Anuario Estadístico de la Producción Agrícola. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), SAGARPA, 2009.

Nota: La meta anual es una estimación preliminar (antes del cierre de la estadística reportada). A pesar de que en años anteriores Jalisco mostró niveles de producción con crecimientos anuales incluso por arriba de los nacionales, en 2009 el valor reportado se encuentra por debajo de la meta estimada. Esto es resultado de la afectación ocasionada por los distintos fenómenos meteorológicos que se registraron a lo largo del año agrícola, tales como lluvias atípicas, inundaciones y sequía, fenómenos que afectaron tanto el desarrollo de los cultivos del ciclo PV como los perennes. Otro motivo por el cual se observó un decrecimiento en 2009 fue el aumento en precios de los agroquímicos, lo que limitó la inversión en algunas regiones productoras con la consecuente baja en productividad. Estas afectaciones no fueron exclusivas de Jalisco: la producción agrícola en 2009 para todo el país cayó 7% respecto a los 50 principales cultivos y 6.6% para el total de cultivos.

Producción agrícola



Chile verde

Producción de chile morrón y jitomate



Producción agrícola

Indicador: Producción de crías de peces (Número de crías)**Descripción**

El indicador refleja la producción de crías de peces a través de las unidades piscícolas que administra el Gobierno del Estado en Huejúcar, Mazamitla, Tapalpa, Teocaltiche, Tuxpan y Yahualica de González Gallo. Dicha producción tiene la finalidad de satisfacer las necesidades de los pescadores en el repoblamiento de los embalses, así como de los acuacultores en el abastecimiento de insumos biológicos a proyectos productivos.

Producción de crías de peces (Número de crías)

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
3'801,350	3'849,100	3'430,500	390,500	3'769,900	4'498,900	4'387,400	SEDER

Unidad de Medida: Crías de peces

Fuente: Base de Datos del Instituto de Acuacultura y Pesca del Estado de Jalisco (IAPEJ), 2010.

Nota: De acuerdo a la programación del Instituto de Acuacultura y Pesca de la Secretaría de Desarrollo Rural, para el año 2010 se esperaba una producción de 4'387,400 crías de peces. Gracias a que se tuvieron las condiciones adecuadas para la maduración sexual y el desove de los reproductores, se ha logrado superar la meta establecida con 4'498,900 crías en total.

Carne de trucha arco iris

Unidad de producción piscícola Los Pinos. Mazamitla, Jalisco

Productores de tilapia

Unidad de producción piscícola Ajocucar. Mazamitla, Jalisco

Indicador: Unidades económicas con activos productivos**Descripción**

El presente indicador cuantifica las unidades productivas apoyadas con el Programa de Adquisición de Activos Productivos en Jalisco. El objetivo del programa es capitalizar a los productores con maquinaria, equipo, material genético e infraestructura. (Se debe considerar que, de acuerdo a las reglas de operación, los programas en concurrencia con SAGARPA cuentan con tiempos de ejecución hasta el 31 de marzo del siguiente año).

Unidades económicas con activos productivos

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
3,507	4,657	7,060	0	0	3,073	2,028	SEDER

Unidad de Medida: Unidad(es)

Fuente: Listado liberación, SISR/SURI, 2010.

Nota: Debido a la normatividad y los tiempos de ejecución de los programas en concurrencia con SAGARPA, para este indicador se programaron metas hasta el mes de octubre. La convocatoria normalmente se publica en los primeros meses del año. En 2010, la ventanilla permaneció abierta del 15 de febrero al 31 de marzo, donde se recibieron las solicitudes por parte de los productores. Se ha logrado realizar la liberación de recursos para 3,073 proyectos productivos y beneficiar con tecnificación de riego a 1,547.14 hectáreas.

Entrega de apoyos del Programa Activos Productivos



Varios municipios en Palacio de Gobierno

Beneficiarios recibiendo su apoyo del Programa Activos Productivos



Entrega de apoyos en Palacio de Gobierno

Indicador: Hectáreas aseguradas

Descripción

El indicador refleja el número total de hectáreas aseguradas en el estado (maíz, sorgo, frijol, avena, cebada, trigo y plátano), de acuerdo a los tres tipos de seguros que se pueden adquirir (resiembra, inversión y catastrófico).

Hectáreas aseguradas

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
178,723.00	196,511.00	197,335.23	140,000.00	189,000.00	246,095.10	210,000.00	SEDER

Unidad de Medida: Hectárea(s)

Fuente: OEIDRUS, Distritos de Desarrollo Rural, SAGARPA, agosto 2010.

Nota: Debido a la vulnerabilidad ante las posibles afectaciones derivadas de los cambios climáticos, se logró ampliar el presupuesto asignado para el aseguramiento de hectáreas en beneficio de los productores, permitiendo potenciar los recursos con la Federación. Actualmente, se tiene un convenio para el aseguramiento de 195,428.50 hectáreas bajo seguro catastrófico y el aseguramiento de 50,666.60 hectáreas bajo seguro de inversión y riesgos antes de nacencia con empresas semilleras, organizaciones de productores y fondos de aseguramiento, lo cual suma un total 246,095.10 hectáreas, beneficiando a 36,000 productores. Se están realizando las gestiones pertinentes para alcanzar el aseguramiento de 270,000 hectáreas en total. Con este reporte se supera la meta establecida para 2010.

Hectáreas aseguradas de cultivo sorgo



Colotlán, Jalisco

Hectáreas aseguradas de maíz



Colotlán, Jalisco

Indicador: Cabezas de ganado aseguradas**Descripción**

Este indicador mide el número de cabezas de ganado aseguradas en 2010 con la aportación de recursos otorgados por el Gobierno del Estado, el cual se potencia con aportaciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y los productores beneficiarios. La suma asegurada promedio por cabeza es de 1,411 pesos.

Cabezas de ganado aseguradas

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
NA	NA	922,113	0	0	1,041,796	0	SEDER

Unidad de Medida: Cabeza (s) de ganado

Fuente: Dirección General de Fomento Agropecuario y Hortofrutícola, SEDER, 2010.

Nota: Debido al recorte presupuestal en 2010, no se programaron metas para este indicador. Sin embargo, gracias a los ahorros presupuestales obtenidos en el seguro contra siniestros agropecuarios debido al buen temporal en este año, se ha logrado contratar un seguro catastrófico satelital para agostaderos, el cual abarca 114 municipios del Estado con 119,796 cabezas de ganado aseguradas, en una superficie de agostadero de 1,191,900 hectáreas, en beneficio de aproximadamente 8,000 productores. Asimismo, se contrató un seguro ganadero de alta mortalidad de 922,000 cabezas de ganado bovino con una vigencia a noviembre de 2011, logrando asegurar un total de 1,041,796 cabezas de ganado.

Cabezas de ganado bovino aseguradas

Villa Guerrero, Jalisco

Cabezas de ganado bovino aseguradas

Ocotlán, Jalisco

SUBPROGRAMA 1.2

Desarrollo forestal

Estrategia

El impulso al desarrollo y aprovechamiento sustentable de los recursos forestales.

Acciones y Logros

En 2010 se han reforestado 13,728 hectáreas en coordinación con CONAFOR, con lo que se fomenta el desarrollo de nuevas áreas arbóreas, la restauración de zonas afectadas por incendios, la restitución de los mantos freáticos, la estabilidad climática y el mantenimiento del suelo. Se alcanzaron 400 hectáreas de plantaciones forestales comerciales en el Estado.

En relación a las obras para la conservación de suelo y agua se logró incrementar la cobertura de 11 a 29 municipios susceptibles de apoyo, se establecieron 56 obras que permiten la captación de 33,739 m³ de agua y el cultivo de 40 hectáreas en zonas áridas y de tierras frágiles

en beneficio directo de 489 personas, de las cuales el 40% son mujeres.

Retos

Fortalecer las acciones del cuidado de los bosques, en especial las acciones sanitarias y el manejo integral para el control del fuego (brigadas, torres de detección, capacitación) en beneficio de la superficie de bosques en el Estado. Trabajar interinstitucionalmente en la articulación de la cadena forestal productiva y fomentar el desarrollo de proyectos agroforestales.

Indicador: Hectáreas reforestadas

Descripción

Este indicador muestra las hectáreas reforestadas por municipio, de acuerdo a planes estratégicos. El objetivo es repoblar zonas con el potencial para desarrollar nuevas áreas arbóreas y recuperar aquellas que en el pasado estaban cubiertas de bosques y han sido reducidas por diversos motivos, tales como la explotación de la madera para fines industriales, ampliación de la frontera agrícola y ampliación de áreas urbanas. La reforestación está orientada a mejorar el desempeño de la cuenca hidrográfica; crear áreas de protección para el ganado en sistema de producción extensiva; crear barreras para protección de cultivos contra el viento; frenar el avance de las pérdidas y degradación del suelo; crear áreas recreativas, etc.

Hectáreas reforestadas

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
16,110	9,441	13,401	0	11,579	13,728	16,100	SEDER

Unidad de Medida: Hectárea(s)

Fuente: Dirección General Forestal y de Sustentabilidad, SEDER, en coordinación con CONAFOR, 2010.

Nota: La meta establecida para el año 2010 fue de 16,100 hectáreas reforestadas, misma que incluye acciones desarrolladas por la Seder y la CONAFOR. Los valores históricos de 2007 a 2009 han sido también actualizados sumando las acciones de la CONAFOR.

Reforestación de zonas afectadas por incendios



Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco

Labores de reforestación



Tala, Jalisco

Indicador: Hectáreas de Plantaciones Forestales Comerciales

Descripción

El indicador refleja el número de hectáreas destinadas a las plantaciones forestales comerciales para el 2010.

Hectáreas de Plantaciones Forestales Comerciales

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
51	NA	1,620	0	0	400	1,180	SEDER
Unidad de Medida: Hectárea(s)							

Fuente: Informes de la Dirección General de Forestal y Sustentabilidad, Secretaría de Desarrollo Rural, 2010.

Nota: Se han realizado plantaciones comerciales en 400 hectáreas en coordinación con FIPRODEFD. No fue posible alcanzar la meta debido a insuficiencia presupuestal.

Indicador: Proyectos para la conservación de suelo y agua

Descripción

Este indicador refleja el número de proyectos para la conservación de suelo y agua que se estarán realizando en 29 municipios susceptibles de apoyo por el Programa Uso Sustentable de Suelo y Agua, debido a sus condiciones de degradación de suelos y tierras frágiles.

Proyectos para la conservación de suelo y agua

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
52	162	93	0	15	56	119	SEDER
Unidad de Medida: Proyecto(s)							

Fuente: Dirección General de Regiones Prioritarias, SEDER, 2010.

Nota: En 2010 se logró incrementar la cobertura de 11 a 29 municipios susceptibles de apoyo, de acuerdo a sus condiciones de degradación de suelos. Se realizaron 56 obras para la conservación de suelo y agua, lo que permite la captación de 33,739 m³ de agua para el cultivo en beneficio directo de 489 personas, de las cuales el 40% son mujeres. El cumplimiento de metas se encontró en función de los recursos presupuestales disponibles, los cuales se compartieron con el otro componente del Programa para el Uso Sustentable de Recursos Naturales: Reversión Productiva. Dicho componente se encuentra enfocado a detonar cultivos más rentables, de menor siniestralidad, que ofrezcan mayores beneficios al productor de forma sustentable, complementando las obras de conservación de suelo y agua.

SUBPROGRAMA 1.3

Control fito-zoosanitario**Estrategia**

La implantación de mejores prácticas y controles fito-zoosanitarios.

Acciones y Logros

El Gobierno del Estado trabaja coordinadamente con las asociaciones de productores para la realización de actividades fito-zoosanitarias. Por ser el segundo estado productor de porcinos a nivel nacional, Jalisco debe ejercer un mayor control sobre la enfermedad de Aujeszky; en el último cuatrimestre de 2010 se vacunaron un total de 1'152,109 cabezas de ganado porcino contra dicha enfermedad; con ello se alcanza una cobertura anual de vacunación del 48.76% del inventario ganadero porcino en el Estado. Respecto a la tuberculosis bovina se probaron 381,000 cabezas, alcanzando con ello el 11.77% del inventario bovino en el Estado. Jalisco cuenta con 63 municipios en erradicación para tuberculosis; es zona bajo

control de brucelosis, garrapata, rabia paralítica bovina y varroa; también se le considera zona libre de salmonelosis aviar, newcastle y fiebre porcina clásica.

Retos

Avanzar el estatus sanitario en las distintas campañas. En especial, lograr el cambio a fase de erradicación para la enfermedad de Aujeszky en cerdos, esto representa una ventaja competitiva importante para los productores de Jalisco, permitiendo la movilidad y comercialización de animales a otros Estados de la República. Continuar las labores de vigilancia que permiten proteger al Estado del avance de enfermedades fito y zoosanitarias.

Indicador: Porcentaje de vacunación de porcinos contra la prevalencia de enfermedad de Aujeszky**Descripción**

El indicador refleja el porcentaje de animales vacunados en relación al inventario porcino: pie de cría, lactantes y destetes. Se cubre el 40% de animales en granja y adicionalmente animales de traspatio. No se cubre el 100% del inventario debido a los siguientes factores: existen 63 municipios con un avance sanitario que requiere menor cobertura; los brotes de la enfermedad son en cierta medida impredecibles; se implementan campañas de vacunación bajo la Norma Oficial Mexicana, previniendo la presencia de esta enfermedad.

Porcentaje de vacunación de porcinos contra la prevalencia de enfermedad de Aujeszky

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
72.90	76.21	52.20	19.26	25.10	48.76	57.13	SEDER

Unidad de Medida: Cabeza(s) de ganado

Fuente: Dirección de Fomento Agropecuario, SEDER, con datos de las campañas SENASICA e inventario de la Unión Regional de Porcicultores de Jalisco, 2010.

Nota: De acuerdo a lineamientos de la campaña, se vacuna al 40% del inventario total, correspondiente a pie de cría, lactantes y destete. Para 2010 se programó vacunar 1'350,000 cabezas de ganado porcino, lo que representa el 57% del inventario total porcino (2'363,000 animales), incluido traspatio. El dato reportado corresponde al mes de noviembre, reflejando que se han vacunado 1'152,109 animales porcinos, correspondientes al 48.76% del inventario total. El cierre de los datos a diciembre aún queda pendiente para realizarse a finales del mes de enero, debido a los monitoreos en campo que implica la campaña sanitaria, por lo que se espera vacunar el 8.37% restante y así cumplir la meta establecida para 2010.

Cerdos libres de enfermedad de Aujeszky

Corral porcícola en Sayula, Jalisco

Granja libre de enfermedad Aujeszky

Gómez Farías, Jalisco

Indicador: Porcentaje de cabezas analizadas para detectar tuberculosis**Descripción**

El indicador refleja el porcentaje de la población de bovinos que ha sido probada para verificar la presencia de la enfermedad en los animales (reactores a la tuberculosis bovina). Aquellos que resultan positivos son los que se eliminarán en rastros y se procede a la indemnización para el productor. Es importante señalar que en el caso de tuberculosis no existe vacuna para bovinos.

Porcentaje de cabezas analizadas para detectar tuberculosis

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
17.90	17.80	17.00	3.20	8.38	11.77	12.97	SEDER

Unidad de Medida: Cabeza (s) de ganado

Fuente: Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER) y Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), 2010.

Nota: El porcentaje de muestras se basa en el inventario ganadero de 63 municipios en fase de erradicación (movilización y cuarentenas). Al mes de noviembre se han probado 381,000 cabezas, alcanzando con ello el 11.77% de cabezas analizadas para detectar tuberculosis del inventario bovino en el estado. Jalisco cuenta con 63 municipios en erradicación para tuberculosis; además es zona bajo control de brucelosis, garrapata, rabia parálitica bovina y varroa. El cierre de los datos a Diciembre aún queda pendiente para realizarse a finales del mes de enero debido a los monitoreos en campo que implica la campaña sanitaria, por lo que se espera cumplir la meta establecida para 2010.

SUBPROGRAMA 1.4

Desarrollo de la industria agropecuaria**Estrategia**

La generación y fomento a la exportación de productos y servicios con valor agregado y, la creación o consolidación de parques agroindustriales e incubadoras de agroempresas.

Acciones y Logros

Jalisco cuenta con 27 rastros y plantas procesadoras de productos cárnicos con certificación Tipo Inspección Federal (TIF), diseñados, construidos y equipados bajo normas federales para dar valor agregado a los productos. Se cuenta con 1,026.91 hectáreas bajo esquema de cultivo protegido, de acuerdo a la última información estadística disponible. En este tema, destaca el desarrollo de dos agroparques en su segunda etapa de construcción. El agroparque "El Taray" opera 12.5 hectáreas productivas, con un total de 150 Socios, 77 empleos directos y productos posicionados en supermercados.

El agroparque en Etzatlán cuenta con 19.2 hectáreas, de las cuales 6.7 ya iniciaron su ciclo productivo y se encuentra operado por 14 organizaciones que agrupan a 97 productores de la región. Con el propósito de impulsar las actividades agropecuarias, el Gobierno del Estado ha

otorgado 633 apoyos a proyectos de desarrollo rural para detonar la micro y pequeña agroindustria, permitiendo incrementar el valor agregado de la producción primaria.

Retos

Concluir la construcción de la primera etapa de tres agroparques en los municipios de Lagos de Moreno, Autlán y Ameca, para la producción de hortalizas y ornamentales, al igual que la operación de un semillero en Tuxpan para la producción de plántula de hortalizas que permita a los productores de Jalisco acceder a un producto con mayor calidad y a precios competitivos, así como el arranque de un laboratorio de indexado y micropropagación en el Centro de Desarrollo Frutícola (CDF) en el Municipio de Tomatlán.

Indicador: Hectáreas bajo esquema de cultivo protegido**Descripción**

Este indicador refleja el número de hectáreas establecidas bajo el esquema de cultivo protegido en el estado de Jalisco en el año 2010, de acuerdo al último padrón de invernaderos publicado y al Programa de Agroparques realizado por el Gobierno del Estado.

Hectáreas bajo esquema de cultivo protegido

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
619.00	1,014.91	1,014.91	1,014.91	1,026.91	1,328.94	1,200.00	SEDER

Unidad de Medida: Hectárea(s)

Fuente: OEIDURS, Padrón de invernaderos, 2008, y Dirección General de Fomento, SEDER Agropecuario, SEDER, 2010.

Nota: El valor actual reporta lo publicado por la estadística oficial (SIAP), aunado a las hectáreas apoyadas por el Gobierno del Estado en beneficio de productores a través de la estrategia de agroparques (26.91 hectáreas) y Programas en concurrencia con la SAGARPA (149.69 hectáreas), así como el apoyo otorgado a través de FIRCO (137.43 hectáreas). El cultivo protegido comprende distintas tecnologías, de manera que 192.86 hectáreas de lo reportado corresponden a casa sombra, macrotúnel y cubiertas plásticas; el resto refiere a invernaderos. La meta planteada a diciembre es un estimado del resultado del padrón de invernaderos 2010, el cual se encuentra en proceso de levantamiento, por lo que aún no se cuenta con datos oficiales publicados.

Producción de chile morrón

Agroparque de Etzatlán, Jalisco

Cultivo protegido en Agroparque El Taray

Tamazula de Gordiano, Jalisco

Indicador: Proyectos de desarrollo rural para detonar micro y pequeña agroindustria.

Descripción

Este indicador refleja el número de proyectos productivos apoyados en las localidades con mayor índice de marginación del Estado, para detonar micro y pequeña agroindustria.

Proyectos de desarrollo rural para detonar micro y pequeña agroindustria.

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
782	1,842	523	0	566	633	612	SEDER
Unidad de Medida: Proyecto(s)							

Fuente: Dirección General de Regiones Prioritarias, SEDER, 2010.

Nota: Se inició el proceso de recepción de solicitudes, con apertura de ventanillas; se realizó el dictamen de proyectos para su aprobación y pago. En 2010 se aprobaron 633 proyectos, con lo que se supera la meta establecida. Más del 20% de las solicitudes reunieron los requisitos y la mayoría fueron con montos menores a \$70,000. Cabe mencionar que los Programas en concurrencia con la SAGARPA, debido a su normativa, se extienden hasta el 31 de marzo del año siguiente, por lo que el dato reportado sufrirá una variación, posiblemente a la alza, para su cierre definitivo.

SUBPROGRAMA 1.5

Infraestructura rural

Estrategia

La ampliación y fortalecimiento de la infraestructura productiva rural (centros de acopio y distribución, caminos rurales y sacacosechas, bordos, sistemas de riego, abrevaderos, etc.).

Acciones y Logros

En el último cuatrimestre de 2010 se rehabilitaron 4,635.13 kilómetros de caminos rurales, lo que representa un 23.41% respecto al total de la red de caminos rurales existentes en el Estado. Esto se ha logrado gracias a la participación de los municipios trabajando en coordinación con la maquinaria del estado.

El Gobierno de Jalisco, en colaboración con instancias federales (Comisión Nacional del Agua y SAGARPA), realizó la tecnificación de 2,297.14 hectáreas de riego en los municipios de Ocotlán, La Barca, San Martín Hidalgo y Cocula, alcanzando un total de 7,297.14 hectáreas de riego tecnificadas. En este año se logró generar una capacidad de almacenamiento de 3'515,903.99 m³ con la construcción de bordos en beneficio de más productores pecuarios. Se inauguró la construcción de la presa de almacenamiento y control de avenidas "El Pedregal", donde podrá utilizarse el embalse con fines acuícolas para dotar de agua en bloque a la población de Lázaro Cárdenas. Con la construcción del control de avenidas sobre el arroyo El Pedregal se redujo el riesgo de inundaciones y se protegerá a más de 8,850 habitantes. Además, permitirá almacenar agua para incorporar al riego tecnificado a una superficie aproximada de 150 hectáreas beneficiando a más de 80 familias de productores agrícolas y proyectos de acuicultura.

Jalisco tiene 61 presas importantes por su capacidad de almacenamiento de 1,280.227 millones de m³ y una superficie beneficiada de 113,753 hectáreas en total. Se cuenta con 64 portales municipales de información estadística; se concluyó la primera etapa de incorporación

de precios de mercado para cerca de 60 productos agrícolas, cortes pecuarios y pesqueros con el fin de contar con precios de mercado oportunos y temas de especial interés para los usuarios. Actualmente, se avanza en la vinculación de padrones de beneficiarios de los distintos programas de apoyo al campo del Municipio correspondiente.

Retos

Continuar la tecnificación de hectáreas de riego. Concluir la modernización y ampliación de obras hidroagrícolas que se encuentran en proceso, con el objetivo de incrementar la rentabilidad productiva mediante un uso más eficiente del agua. Tales son los casos del distrito de riego 094 en Autlán y El Grullo, correspondiente a 4,000 hectáreas; la modernización del canal principal de la presa "El Cuarenta" en Lagos de Moreno para abatir las pérdidas y ampliar la zona de riego, entre otros. Continuar con la construcción de las presas en proceso en los municipios de: Zapotiltic (Vista Hermosa), Cihuatlán (El Naranjo), Mezquitic (Agua Milpa), Mixtlán (El Salitrillo), Ayutla (Tecoixco), Tonaya (El Salto), Cabo Corrientes (Los Panales) y La Huerta (Las Amarillas). Desarrollar 6 portales más alcanzando la meta programada para el siguiente cuatrimestre, fortaleciendo la oferta de información útil y oportuna para el desarrollo económico, político y social de los municipios. Actualización y sistematización de padrones establecidos, y además hacer uso de herramientas de geoposicionamiento para la consulta de toda la información estadística agropecuaria.

Indicador: Porcentaje de caminos rurales rehabilitados respecto al total estatal

Descripción

El indicador reporta, en porcentaje, la relación de kilómetros de caminos rurales rehabilitados o modernizados por Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Desarrollo Rural, con respecto a la extensión total de la red de caminos rurales en el estado de Jalisco, la cual es de 19,800 kilómetros.

Porcentaje de caminos rurales rehabilitados respecto al total estatal

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
27.37	28.36	25.55	7.04	14.99	23.41	22.48	SEDER

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Fuente: Dirección General de Infraestructura Rural, SEDER, 2010.

Nota: Se han rehabilitado 4,653.13 kilómetros de caminos rurales, lo que representa un 23.41% respecto del total de la red de caminos rurales existentes en el estado de Jalisco. Lo anterior gracias a la participación de los municipios con camiones de volteo y maquinaria municipal, así como al trabajo coordinado con la maquinaria estatal.

Construcción de camino rural



Tepatitlán, Jalisco

Camino de acceso a la presa «Panales»



Cabo Corrientes, Jalisco

Indicador: Hectáreas con riego tecnificado

Descripción

Este indicador refleja el total acumulado de la superficie con riego tecnificado en el Estado durante el año, en hectáreas.

La tecnificación se realiza mediante el establecimiento de equipos para riego (alta y baja presión, presurizado, semipresurizado, por goteo, aspersión, microaspersión, tubería y válvula, entre otros) e incluye equipamiento de la fuente de abastecimiento en proyectos integrales. Las acciones se realizan con recursos estatales y programas en conjunto con la Federación.

Hectáreas con riego tecnificado

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
3,217.30	4,157.80	5,066.00	5,066.00	5,066.00	7,297.14	7,566.00	SEDER

Unidad de Medida: Hectárea(s)

Fuente: Dirección General de Infraestructura Rural, SEDER, 2010.

Nota: Las obras de tecnificación del riego usualmente se realizan después del temporal de lluvias por ser el momento óptimo para la construcción. En 2010 se realizó la tecnificación de 683.70 hectáreas. Aunado a ello, se han apoyado proyectos para la tecnificación de riego a través del Programa de Adquisición de Activos Productivos para 1547.44 hectáreas, sumando un total de 2,231.14 hectáreas tecnificadas en 2010. Es importante considerar que los programas en concurrencia con SAGARPA finalizan el 31 de marzo del año siguiente al que fueron iniciados, por lo que el valor podrá ser ligeramente superior al reportado, cumpliendo así con la meta establecida para 2010.

Instalación de sistema de riego «side roll»



Lagos de Moreno, Jalisco

Sistema de riego con tuberías y válvulas



San Pedro Toxin, municipio de Tolimán, Jalisco

Indicador: Capacidad de almacenamiento de agua para fines pecuarios en metros cúbicos

Descripción

El indicador se refiere a la capacidad de almacenamiento de agua en metros cúbicos por medio de la construcción de bordos abrevaderos, los cuales proporcionan el líquido vital para el sector agropecuario.

Capacidad de almacenamiento de agua para fines pecuarios en metros cúbicos

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
587,719.58	1'629,984.84	2'118,845.99	2'170,985.99	2'677,349.99	3'515,903.99	2'633,125.99	SEDER
Unidad de Medida: Metro(s) cúbico(s)							

Fuente: Dirección General de Infraestructura Rural, SEDER, 2007 -2010.

Nota: Se toma 2007 como año base y, a partir de ese valor, la capacidad de almacenamiento se refleja mediante acumulados en los años subsecuentes. Este no es un inventario estatal de bordos; se refiere a los construidos en el periodo referido y a su capacidad de almacenamiento. El programa concluyó actividades en agosto de 2009 e inició la construcción de bordos en marzo 2010; lo reportado es el total acumulado (3'515,903.99 m3).

Construcción de bordo



Tapalpa, Jalisco

Construcción de bordo para almacenamiento de agua con fines pecuarios



Tepatitlán, Jalisco

Indicador: Portales municipales de comunicación e información agropecuaria establecidos y operando**Descripción**

Los portales municipales son unidades físicas de información con estadísticas, datos y estudios relativos al desarrollo rural municipal. Su objetivo es facilitar el acceso, intercambio y difusión de información útil para el desarrollo rural sustentable a nivel local. Estas herramientas tecnológicas y metodológicas con acceso a internet estarán disponibles en las presidencias municipales para que la población cuente con una opción de consulta que apoye la toma de decisiones. Los portales tienen un enfoque flexible para adaptarse a las necesidades de cada municipio.

Portales municipales de comunicación e información agropecuaria establecidos y operando

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
NA	30	60	64	64	70	70	SEDER

Unidad de Medida: Portales de información

Fuente: OEIDRUS Jalisco, 2010.

Nota: En 2010 se logró la implementación de 10 portales más, sumando un total de 70 portales municipales operando, cumpliendo así con la meta establecida para dicho año. La implementación de portales comenzó en 2008, y en 2009 se concluyó la primera etapa de desarrollo de los portales municipales; es por ello que no se reporta valor en 2007.

Indicador: Localidades que cuentan con servicio de telefonía rural**Descripción**

Este indicador refleja el número de localidades que cuentan con servicio de telefonía rural. Hasta el 2007 en Jalisco existen cuantificadas 2,538 localidades con servicio de telefonía, según la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y la compañía Teléfonos de México. Este indicador es actualizado según el último dato que emite la SCT.

Localidades que cuentan con servicio de telefonía rural

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
2,538	2,538	2,538	2,545	2,640	2,538	2,545	SEDER

Unidad de Medida: Localidad(es)

Fuente: Sistema Estatal de Información Jalisco (SEIJAL), SEPROE, con base en datos proporcionados por el Anuario Estadístico de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, 2008, y Dirección de Información estadística de Mercados de la Comisión Federal de Telecomunicaciones (COFETEL), 2010.

Nota: La información presentada es de acuerdo al último dato estadístico emitido por el Programa de Telefonía Rural de la SCT en 2008, que considera únicamente las localidades en el rango de 100 a 499 habitantes. No existe un dato oficial más actualizado. De acuerdo a una proyección conservadora de los datos históricos a nivel nacional y del ritmo de crecimiento económico en el país, a inicios de 2010 se estimó un incremento del 0.3%. En los cuatrimestres anteriores, se consideraron las proyecciones estimadas; sin embargo, no se ha publicado un dato oficial actualizado. Por ello, se reportan 2,538 comunidades con servicio de telefonía rural (anuario estadístico SCT 2008), al igual que en 2007, 2008 y 2009.

SUBPROGRAMA 1.6

Integración productiva rural**Estrategia**

La asesoría y capacitación para la integración de asociaciones, red de agroempresas o clústers, cadenas productivas y cooperativas de consumo.

Acciones y Logros

En 2010 se alcanzó la meta de constituir 124 cooperativas en el interior del Estado con un total de 31,063 socios desde la creación del programa SIFRA hasta hoy. Actualmente, se realiza una reestructura en la integración y dinámica organizativa, buscando contar con socios que cumplan con los pagos de sus créditos en tiempo y forma para disminuir la cartera vencida y crear una cultura financiera. Es por ello que se reporta un número menor de socios respecto al segundo cuatrimestre.

A través de las cooperativas se ponen en marcha proyectos productivos que permiten capitalizar a los socios y potencializar sus recursos. Durante el último cuatrimestre del año se capacitó a 7,880 personas en distintos temas necesarios para el desarrollo productivo y social en el Estado (métodos de producción pecuaria y

acuícola, elaboración de planes de negocio, fomento al consumo de productos pesqueros, entre otros). Con ello, suman 13,313 personas capacitadas en el medio rural durante 2010.

Retos

Alinear los esquemas de capacitación con los diversos programas para desarrollo del campo, de forma que se integren proyectos, en particular los apoyos para adquisición de activos productivos en proyectos estratégicos e integrales. En el tema de financiamiento rural, lograr un alto desarrollo y fortalecimiento a las cooperativas ya conformadas en el estado de Jalisco, con la incorporación de más socios, obteniendo los financiamientos de la banca comercial y financiera (SIFIJA).

Indicador: Socios integrantes de cooperativas rurales**Descripción**

El indicador mide el número de socios de las cooperativas del Sistema de Financiamiento Rural Alternativo (SIFRA). Las cooperativas se fortalecen financieramente a través de los créditos que gestionan con la banca o agentes financieros, y gracias al aporte de capital semilla que otorga la SEDER para trabajar con la SOFOM (SIFIJA) del SIFRA. Con ello, están en capacidad de atender a mayor número de socios.

Socios integrantes de cooperativas rurales

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
27,455	28,936	30,806	30,806	30,967	31,063	31,100	SEDER

Unidad de Medida: Número(s)

Fuente: Secretaría de Desarrollo Rural, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple - Financiera de Jalisco S.A. de C.V (SOFOM - SIFIJA) del Sistema Financiero Rural Alternativo (SIFRA), 2010.

Nota: A través de las cooperativas se ponen en marcha proyectos productivos que permiten capitalizar a los socios y potencializar sus recursos. En 2010 se incorporaron 257 socios más, sumando un total de 31,063 socios desde la creación del programa SIFRA. Para 2011, se tiene contemplado fortalecer las cooperativas a través de otros programas para emprender y ampliar las oportunidades de desarrollo al interior de las mismas.

Entrega de recursos por parte de la cooperativa a sus socios



Techaluta de Montenegro, Jalisco

Integración de expediente de socios de la cooperativa



San Gabriel, Jalisco

Indicador: Personas en el medio rural capacitadas

Descripción

El indicador mide el número de productores y habitantes de zonas rurales que han sido capacitados en distintos temas de utilidad para actividades productivas y en temas de interés detectados como necesarios por los municipios. La capacitación es fundamental para detonar el aprovechamiento de los activos y la autogestión del desarrollo.

Personas en el medio rural capacitadas

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
6,197	14,448	16,619	1,458	5,433	13,313	10,134	SEDER

Unidad de Medida: Productor(es)

Fuente: Dirección General de Regiones Prioritarias, Dirección General del Instituto de Acuicultura y Pesca del Estado de Jalisco, Dirección General Forestal y de Sustentabilidad; SEDER, 2010.
Nota: El indicador reporta el número promedio de asistentes beneficiados a través de capacitaciones en los distintos rubros que llevan a cabo las áreas y programas operados por la Secretaría de Desarrollo Rural (forestal, agrícola, ganadero, empresarial, acuícola). Este número se consolida con base en las listas definitivas de asistencia y aún sufrirá cambios, debido a que algunos programas como los de concurrencia con la SAGARPA se extienden hasta el 31 de marzo del año 2011. El valor reportado en este cuatrimestre supera la meta establecida para 2010.

Curso de fomento al consumo de productos pesqueros



Acatlán de Juárez, Jalisco

Participación de productores en la Expo Agrícola



Zapotlán El Grande, Jalisco

PROGRAMA 2

Ciencia y Tecnología para el Desarrollo

Objetivo

Impulsar e intensificar la investigación científica y el desarrollo tecnológico.

Descripción

El programa Ciencia y Tecnología para el Desarrollo busca «promover la vinculación entre el sector académico y los sectores productivo y social, la creación de nuevos institutos de investigación y desarrollo tecnológico, fundamentalmente del sector productivo. Promover el desarrollo de empresas de base tecnológica para la producción de bienes y servicios con tecnología de punta y la capacitación, especialización y actualización de recursos humanos. Promover el servicio estatal de información y documentación científica y tecnológica, de recursos humanos y materiales, organizativos y financieros» (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 2.1 Investigación científica y desarrollo tecnológico.
- 2.2 Transferencia y gestión tecnológica.

SUBPROGRAMA 2.1

Investigación científica y desarrollo tecnológico

Estrategia

Estímulos e incentivos a la investigación científica, la innovación, el diseño, el desarrollo tecnológico, con especial énfasis en la nanotecnología, la biotecnología, el desarrollo aeroespacial, la generación y uso eficiente de energía, la mecatrónica y el desarrollo de aplicaciones en tecnologías de la información y comunicación, entre otras. Incluye una desregulación y una amplia promoción a la cultura del patentamiento y el registro de derechos de autor.

Acciones y Logros

Al cierre del 2010 se concurrieron fondos que ascendieron a 2,000 millones de pesos, de los cuales fueron aportados cerca de 1,200 millones por el sector privado, 532 millones por el Gobierno Federal, 12 millones por la academia, mas inversiones adicionales del sector privado, fondos internacionales y otras aportaciones estatales que ascendieron a más de 300 millones de pesos.

Se generaron más de 5,000 nuevos empleos en los sectores de Alta Tecnología y en I&D+i, con salarios superiores a los 2,000 dólares mensuales.

Se atrajeron inversiones en el 2010 del orden de los 120 millones de dólares en I&D+i, mas ingeniería, más diseño, destacando la de Intel que arrancó las obras correspondientes a su nuevo Guadalajara Design Center en el Tecnopolo de Zapopan.

Jalisco es líder nacional en programas de impulso a la ciencia, tecnología e innovación, y sigue siendo la única entidad federativa que tiene un fondo conjunto con su Universidad Estatal destinado a la investigación científica aplicada.

En el 2010 el "FONDO COECYTJAL – U de G" tuvo una aportación por un monto de 30 millones de pesos. Con este fondo se busca financiar las actividades de investigación de la comunidad universitaria para fortalecer sus cuerpos académicos y fomentar e impulsar el avance de la ciencia, la tecnología y la innovación en el estado de Jalisco.

El COECYTJAL aprobó destinar parte de este fondo para la creación del Centro de Instrumentación Transdisciplinaria (CITRANS), que brindará servicio de caracterización y análisis de muestras de origen biológico, industrial y

medioambiental, para el desarrollo de la investigación de frontera que realizan por lo menos 500 investigadores del Estado.

Retos

Continuar con los avances logrados en materia de ciencia, tecnología e innovación, incrementando los niveles de inversión pública para consolidar la meta propuesta por la UNESCO. Actualmente, si se incluye la aportación del sector productivo a la innovación en Jalisco a los fondos

movilizados por el COECYTJAL, se alcanza el 1.22% del PIB estatal, caso único en México que cumple con la recomendación de la UNESCO de alcanzar al menos el 1% del PIB, en este caso estatal.

Incrementar significativamente el número de solicitudes de patentes promoviendo la propiedad intelectual en el sector productivo.

Incrementar los fondos destinados a los programas de vinculación y al fondo COECYTJAL-UdeG. Incrementar el pool de talento humano disponible para la industria de Alta Tecnología.

Indicador: Porcentaje nacional de representación de Jalisco de los miembros del S.N.I.

Descripción

Este indicador exhibe el número de investigadores de Jalisco con nivel SNI (Sistema Nacional de Investigadores) entre el total registrado a nivel nacional.

Porcentaje nacional de representación de Jalisco de los miembros del S.N.I.

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
4.70	5.20	5.40	5.40	5.40	5.56	5.51	COECYTJAL
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). México: 2010.
Nota: Datos proporcionados por la Dirección Regional de Occidente del CONACYT.

Las 10 entidades federativas con mayor número de miembros integrantes del S.N.I.

Entidad Federativa	2006	2007	2008	2009	2010
Distrito Federal	5,161	5,183	5,827	6,040	6,317
México	660	664	880	881	986
Jalisco	567	559	759	790	889
Morelos	662	654	759	762	817
Puebla	512	466	544	578	613
Nuevo León	367	368	514	520	593
Baja California	338	334	458	467	508
Guanajuato	352	343	456	466	503
Michoacán	317	319	426	433	485
Veracruz	269	257	352	410	455

Fuente: COECYTJAL, 2010.

Indicador: Gasto público estatal destinado a ciencia y tecnología como porcentaje del PIB estatal (%)

Descripción

Este indicador muestra el gasto público estatal destinado a ciencia y tecnología como porcentaje del PIB.

Gasto público estatal destinado a ciencia y tecnología como porcentaje del PIB estatal (%)

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
0.0136	0.0440	0.0590	0.0111	0.0278	0.0480	0.0470	COECYTJAL

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Fuente: Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco. México: 2010.

Nota: El porcentaje reportado corresponde únicamente al presupuesto estatal asignado al Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología en cada cuatrimestre con respecto al PIB de dicho periodo. El PIB anual se estima con base en el modelo de pronóstico de dos parámetros de Holt y se utiliza la serie de tiempo del PIB de Jalisco del Banco de Información Económica del INEGI. La aportación estatal a Ciencia y Tecnología fue de 346 millones de pesos.

La aportación estatal a Ciencia y Tecnología fue de 346 millones de pesos.

Indicador: Proyectos de investigación realizados directamente en la industria.

Descripción

Este indicador muestra el número de proyectos de investigación que se realizan en la industria.

Proyectos de investigación realizados directamente en la industria.

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
201	519	543	134	333	652	420	COECYTJAL

Unidad de Medida: Proyecto(s)

Fuente: Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco. México: 2010.

Indicador: Patentes por millón de habitantes

Descripción

Este indicador exhibe el número de patentes solicitadas por residentes de Jalisco ante el IMPI por millón de habitantes.

Patentes por millón de habitantes

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
12.31	ND	13.42	4.70	9.40	14.10	14.10	COECYTJAL

Unidad de Medida: Coeficiente

Fuente: Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco, con datos del Instituto Mexicano de Propiedad Intelectual (IMPI). México: 2010.

Indicador: Acervo de recursos humanos en ciencia y tecnología en el estado**Descripción**

Este indicador muestra el porcentaje de la población estudiantil de nivel superior en Jalisco con respecto a la población estudiantil de nivel superior en la República Mexicana.

El indicador fue modificado en el presente Informe debido a que esta variable cambia muy poco en el tiempo e incluso puede ser menor de un año a otro por los cambios naturales que se dan en la dinámica de la población estudiantil en todas las entidades federativas.

Acervo de recursos humanos en ciencia y tecnología en el estado

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
6.50	7.00	7.10	7.28	7.28	7.46	7.46	COECYTJAL
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco, con datos de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). México: 2010.

Indicador: Empresas beneficiadas con proyectos de ciencia y tecnología**Descripción**

Este indicador se refiere a las empresas beneficiadas por apoyos en materia de ciencia, tecnología e innovación.

Empresas beneficiadas con proyectos de ciencia y tecnología

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
423	2,133	3,374	157	530	2,091	1,875	COECYTJAL
Unidad de Medida: Empresa(s)							

Fuente: Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco. México: 2010.

Nota: La meta en el número de empresas beneficiadas con proyectos de ciencia y tecnología no fue alcanzada porque algunos programas federales como el fondo PROSOFT tuvieron demoras en su proceso de operación.

Las metas para 2010 fueron menores a las de 2009 por los recortes aplicados al presupuesto. Estos recortes presupuestales afectan la cantidad de recursos disponibles en 2010 y, por lo tanto, el número de empresas que son beneficiadas con dichos recursos.

Indicador: Fondos concurrentes a la inversión estatal en Ciencia, Tecnología e Innovación**Descripción**

Este indicador reporta los fondos adicionales (a los fondos estatales) aplicados en los proyectos y actividades de investigación, desarrollo tecnológico e innovación apoyados en Jalisco.

Fondos concurrentes a la inversión estatal en Ciencia, Tecnología e Innovación

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
915.00	1,370.00	1,747.00	545.46	882.94	1,762.60	892.00	COECYTJAL
Unidad de Medida: Millón(es) de pesos							

Fuente: Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco. México: 2010.

Desagregado por tipo de Fondo

Fondo	Monto (mdp)
Fondos federales	423.24
Inversión Adicional Privada	612.53
Fondos concurrentes de la Academia	10.83
Fondos concurrentes del sector privado	716.01
Total	1,762.60

Fuente: COECyTJAL, 2010.



SUBPROGRAMA 2.2

Transferencia y gestión tecnológica

Estrategia

La transferencia y gestión tecnológica, en un marco de respeto a la correcta explotación de la propiedad intelectual (uso de patentes, derechos de autor en diseños, marcas, software, etc.).

Acciones y Logros

Nuevo Programa de Transferencia de Tecnología y Conocimiento: en 2010, se creó un nuevo programa para incentivar la transferencia de tecnología desde los centros generadores de conocimiento como son centros de investigación, investigadores e inventores independientes, instituciones de educación superior, organismos de la sociedad civil y asociaciones público-privadas, por medio del otorgamiento de estímulos económicos a los esfuerzos de transferencia de tecnología y/o conocimiento e innovación, que resulte en un incremento comprobado en la competitividad de las empresas u organismos receptores de la tecnología o innovación. El programa cuenta con un presupuesto inicial de 2 millones de pesos. La respuesta de la comunidad ha sido favorable: en 2010 se apoyaron 8 proyectos, con un monto de 1.7 millones de pesos.

Avance en la internacionalización de las PYMES Jaliscienses de alta tecnología: Jalisco participa en el proyecto piloto «Innovation market» con las regiones de Minas Gerais en Brasil y Piamonte en Italia. Este proyecto es promovido por el Foro Eurolatinoamericano de Torino

donde Jalisco es socio. El Innovation Market tiene como propósito principal la creación de espacios de colaboración entre PYMES tecnológicas de las regiones socias del Foro. Estos espacios están basados en el desarrollo de innovaciones para acceder a mercados internacionales.

Retos

Continuar con el diseño y promoción de instrumentos de política orientados a desarrollar las capacidades tanto en la sociedad como en las empresas para el uso y aprovechamiento de las tecnologías de información y comunicaciones que permitan a la población acceder a mejores oportunidades.

Incrementar el número de proyectos y actividades relacionadas al cambio climático, energías renovables y cuidado del medio ambiente y aumentar los fondos destinados a los programas de vinculación para continuar con las consultorías universitarias y el Programa de Prototipos.

Incentivar la competitividad en el Estado para hacerlo más atractivo a la inversión extranjera.

Indicador: Índice de creación tecnológica

Descripción

Este indicador mide la capacidad de innovación de un sector industrial en términos de los recursos que destina, de los resultados que logra, de la investigación que realiza y de la orientación de la innovación.

El índice se calcula con base en datos de fondos PROSOFT y FOMIX para todas las entidades federativas. El primer paso es estandarizar cada variable utilizando la siguiente fórmula: $(\text{Valor mayor} - \text{Valor observado}) / (\text{Valor mayor} - \text{Valor menor})$. Después de estandarizar las variables, éstas se promedian para dar como resultado el índice de creación de tecnología.

Índice de creación tecnológica

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
0.400	0.500	0.834	0.835	0.835	0.842	0.840	COECYTJAL
Unidad de Medida: índice							

Fuente: Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco, con datos de la Secretaría de Economía y del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. México: 2010.

Indicador: Proyectos de difusión y divulgación de ciencia y tecnología apoyados

Descripción

Este indicador se refiere a los proyectos orientados a la difusión y divulgación de la Ciencia, Tecnología e Innovación.

Proyectos de difusión y divulgación de ciencia y tecnología apoyados

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
242	417	468	34	75	86	360	COECYTJAL
Unidad de Medida: Proyecto(s)							

Fuente: Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco. México: 2010.

Nota: La meta del 3er. cuatrimestre no se alcanzó debido a las restricciones presupuestarias en el programa de difusión y divulgación que anteriormente estaba disponible bajo demanda. En el mes de agosto de 2010 se aprobó la segunda convocatoria del programa de difusión y divulgación; la convocatoria cerró en el mes de septiembre de 2010.

En la décima sesión ordinaria del Consejo Directivo, realizada en el mes de octubre, se aprobaron algunos eventos más, y dentro de ellos los correspondientes al Trimestre de la Divulgación Científica y Tecnológica en Jalisco; con este monto se tendrán eventos en las siguientes regiones del Estado: Sureste, Norte, Sur, Valles, Altos Sur, Altos Norte, Ciénega y Costa Sur.

Indicador: Porcentaje de exportaciones de alta tecnología

Descripción

Este indicador muestra el porcentaje que representan las exportaciones de la industria de alta tecnología (electrónica y farmacéutica) con respecto a las exportaciones totales de Jalisco.

Porcentaje de exportaciones de alta tecnología

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
58.0	60.0	48.8	51.2	53.6	56.1	56.1	COECYTJAL
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco, con datos de SEIJAL y estimaciones de CADELEC. México: 2010.

Nota: El porcentaje de exportaciones de alta tecnología (BAT) está basado en estimaciones anuales del nivel de exportaciones en partidas que se considera contienen productos de alta tecnología. No obstante, el nivel de desagregación de los datos disponibles en SEIJAL sólo permite hacer estimaciones crudas del indicador BAT. Las partidas utilizadas para la estimación son las siguientes:

- + 85 Máquinas, aparatos y material eléctrico, y sus partes; aparatos de grabación o reproducción de imagen y sonido de televisión, y las partes y accesorios de estos aparatos.
- + 88 Aeronaves, vehículos espaciales y sus partes.
- + 90 Instrumentos y aparatos de óptica, fotografía o cinematografía, de medida, control o precisión; instrumentos y aparatos médicoquirúrgicos; partes y accesorios de estos instrumentos.
- + 91 Aparatos de relojería y sus partes.
- + 30 Productos farmacéuticos.

PROGRAMA 3

Fomento a la Industria, Comercio y Servicios

Objetivo

Mejorar la productividad y el crecimiento de los sectores industrial, comercial y de servicios.

Descripción

Este programa está focalizado en «incrementar el nivel de competitividad de las empresas y productos de Jalisco con especial énfasis en las MIPyMES, mediante el fomento de una cultura de calidad, la innovación y el fortalecimiento del mercado interno, así como la promoción de acciones que logren un balance positivo en el intercambio comercial con el exterior. Por otra parte, impulsar la mejora en la reglamentación de la actividad empresarial en los diferentes ámbitos de gobierno y la participación organizada de los sectores y organismos empresariales. Estimular la inversión productiva y promover el óptimo aprovechamiento de los recursos de la banca de desarrollo, de fondos públicos y privados, orientándolos hacia el financiamiento de las MIPyMES y de proyectos productivos y estratégicos para el desarrollo económico estatal» (PED Jalisco 2030).

El programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 3.1 Promoción y estímulo a la inversión.
- 3.2 Fomento al comercio y servicios.
- 3.3 Fomento a la industria extractiva y de transformación.
- 3.4 Financiamiento a la micro, pequeña y mediana empresa.
- 3.5 Mejora regulatoria para la creación de empresas.
- 3.6 Fomento a la calidad y responsabilidad social de las empresas.
- 3.7 Impulso a la comercialización y exportación.
- 3.8 Desarrollo de sectores precursores.

SUBPROGRAMA 3.1

Promoción y estímulo a la inversión

Estrategia

La promoción y estímulo a la inversión nacional y extranjera, preferentemente en regiones y municipios no metropolitanos, aprovechando sus ventajas comparativas y competitivas.

Acciones y Logros

Durante el presente año, y a través de los esfuerzos de la SEPROE se han captado más de 95 nuevos proyectos de inversión, que podrían representar una inversión de más de \$2,300 MDD y la generación de más de 37,000 nuevos empleos; así mismo, hemos participado en 10 Eventos Internacionales que nos han permitido promocionar a nuestro estado más allá de nuestras fronteras. De lo anterior, cabe señalar que en este 2010 el Gobierno de Jalisco ha

apoyado a la consolidación de importantes industrias. Lo que ha permitido continuar generando los empleos bien remunerados que nuestras familias necesitan. De lo anterior se destaca lo siguiente:

En el rubro del Sector electrónico tenemos la expansión de Flextronics que con una inversión que asciende los 12 millones de dólares, generó este año más de 3,600 empleos para su proyecto "Infraestructura Mobile". Así mismo

Jabil, que tras la obtención de nuevos proyectos invirtió 6 MDD este año en la expansión de sus instalaciones en Zapopan y contrató a mil personas. Por su parte, Technicolor incremento su capacidad de producción, lo cual generó 360 nuevos empleos y una inversión de 11.4 MDD. Sanmina-SCI, a su vez, arrancó un proyecto para fabricar equipo multimedia con lo que se generaron 2,400 empleos y una inversión de 10 MDD.

En cuanto a diseño y actividades de Alta Tecnología: este año, se generó una nueva expansión en Freescale quien apenas inauguró su Nuevo Centro de Desarrollo y ahora invierte otros 4 MDD para una generación de 65 empleos de Alto Nivel. Así mismo, IBM lanzó un sistema de almacenamiento de información X I V con el objetivo de desarrollar capacidades de manufactura “high tech” para incrementar la exportación del país, con el que prevén 1,500 nuevos empleos y una inversión de 20 MDD.

Como proyecto estratégico, la empresa INTEL quien con una inversión aproximada de \$2,300 MDP creará en Zapopan su Nuevo Campus Tecnológico en Jalisco que generará más de 150 nuevos empleos; al final del 2012 Intel espera contar con cerca de los 1,000 tecnólogos e investigadores en alta tecnología.

Además, con una inversión de alrededor de 20 Millones de dólares y la generación de 150 nuevos empleos para los jaliscienses en los próximos cinco años, la empresa ORACLE instalará en Jalisco el Centro de Desarrollo de Software denominado Advance Development Center for Database and Enterprise Manager, el primero de su tipo en América.

La Industria Automotriz se hace presente a través la empresa Continental, dedicada al diseño y producción de dispositivos electrónicos, quien realizó una inyección de capital de 10 MDD.

En el rubro de Servicios, la empresa West Corp eligió a Jalisco para instalar un centro de contacto para clientes para

el cual contratará 400 puestos. Y la empresa Home Depot abrió su quinta tienda en Jalisco realizando una inversión de 205 MDP y dando empleo a 100 personas.

En Infraestructura, el proyecto del Gasoducto Manzanillo-Guadalajara ha dejado una inversión en el Estado de 188 MDD por parte de la empresa Transcanada. Y en la construcción del Centro Logístico de Jalisco (conocido como puerto seco) se invierten 112 MDD.

Dentro de los eventos internacionales en los que el gobierno de Jalisco participó, podemos destacar la importante participación de Jalisco durante la World Expo en Shanghai China.

Por otra parte, a finales del mes de mayo se tuvo participación en el WCIT 2010 en la Ciudad de Amsterdam, Holanda, donde Jalisco (Canieti, Gobierno del Estado) presentó y ganó la candidatura para ser la sede del World Congress of Information Technology 2014, siendo éste el evento más importante en el tema de las tecnologías de información y comunicaciones del orbe.

Además de lo anterior, se participó en la convención “Aerospace Meetings Guadalajara”, realizada del 4 al 8 de Octubre del 2010.

Finalmente y con el objetivo de dar a conocer la tecnología hecha en Jalisco, el Foro Interactivo de Tecnología tuvo una asistencia de más de 23 mil personas, incluyendo a Ministros de Telecomunicaciones de diferentes países en el marco de su participación en la Conferencia Mundial de Plenipotenciarios de la ONU y jóvenes estudiantes de alrededor de 210 planteles del Estado de Jalisco.

Retos

Superar la meta programada para el 2011 de 2,365 millones de dólares de inversión privada directa, incrementando la base de datos de empresas extranjeras instaladas en Jalisco, y así superar también la meta de 361 millones de dólares de inversión extranjera.

Indicador: Posición de Jalisco para la facilidad de hacer cumplir los contratos.

Descripción

Este indicador muestra la posición de Jalisco a nivel nacional con respecto a la facilidad de hacer cumplir los contratos en función del tiempo (días), costo (porcentaje de la deuda) y un índice de complejidad que va de 0 a 100, donde 0 es lo menos complejo y 100 lo más complejo.

Posición de Jalisco para la facilidad de hacer cumplir los contratos

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
8	8	8	8	8	8	8	SEPLAN
Unidad de Medida: Posición							

Fuente: Banco Mundial y la Corporación Financiera Internacional. Doing Business in Mexico 2009. Estados Unidos de América, 2008. (Publicación electrónica consultada el día 25 de noviembre de 2010 en su página web <http://www.doingbusiness.org/Mexico>).

Nota: "Doing Business en México 2009" es una publicación bianual conjunta entre el Banco Mundial y la Corporación Financiera Internacional, generando información actualizada a 2008. Se espera que el próximo valor a reportar corresponda a 2010 y sea publicado en el 2011.

La tabla establece la posición de Jalisco respecto al resto de las entidades federativas de México.

Indicador: Inversión privada extranjera captada por Jalisco

Descripción

Este indicador refiere el monto de las inversiones extranjeras que han sido captadas por los diferentes municipios del Estado durante el periodo de un año.

Inversión privada extranjera captada por Jalisco

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
472	772	217	104	328	676	348	SEPROE
Unidad de Medida: Millón(es) de dólares							

Fuente: Dirección General de Promoción a la Inversión, SEPROE: 2010.

Nota: Los datos presentados al mes de julio corresponden al primer trimestre del año 2010, por lo que los datos publicados en el informe anterior han sido modificados, ya que eran estimaciones. Inversión acumulada hasta el cuarto trimestre de 2010.

Inversión privada mixta captada por Jalisco: 133 mdd.

Indicador: Inversión privada nacional captada por Jalisco

Descripción

Este indicador refiere el monto de las inversiones privadas nacionales que han sido captadas por los diferentes municipios del Estado durante el periodo de un año.

Inversión privada nacional captada por Jalisco

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
1,963	2,716	1,850	345	814	1,925	1,854	SEPROE
Unidad de Medida: Millón(es) de dólares							

Fuente: Dirección General de Promoción a la Inversión, SEPROE: 2010.

Nota: Los datos presentados al mes de julio corresponden al primer trimestre del año 2010, por lo que los datos publicados en el informe anterior han sido modificados, ya que eran estimaciones. Inversión acumulada hasta el cuarto trimestre de 2010.

Inversión privada mixta captada por Jalisco: 133 mdd.

Indicador: Porcentaje de inversión privada para las regiones respecto a la zona metropolitana de Guadalajara

Descripción

Este indicador refiere el porcentaje de participación de las regiones fuera de la ZMG, del total de los montos de inversión registrados durante el año.

Porcentaje de inversión privada para las regiones respecto a la zona metropolitana de Guadalajara

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
18	19	11	11	7	21	19	SEPROE
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: Dirección General de Promoción a la Inversión, SEPROE: 2010.

Nota: Los datos presentados al mes de julio corresponden al primer trimestre del año 2010, por lo que los datos publicados en el informe anterior han sido modificados, ya que eran estimaciones. Los datos presentados en diciembre corresponden a la inversión acumulada hasta el cuarto trimestre de 2010.

SUBPROGRAMA 3.2

Fomento al comercio y servicios

Estrategia

El fomento a la creación, desarrollo y crecimiento de las empresas de los sectores comercio y servicios, que aprovechen el uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación.

Acciones y Logros

Se capacitó a más de 750 empresarios con más de 15 horas de capacitación y 10 horas de consultoría abarcando los temas de Mercado, Operaciones y Finanzas para el mejoramiento de sus negocios y para orientarlos sobre cómo permanecer en el mercado siendo más competitivos e incrementando las ventas y ganancias.

Al concluir 2010, 3,848 empresas de Jalisco han sido beneficiadas en la promoción y comercialización de sus productos, derivado de su participación en 45 diferentes ferias en el país.

Se logró apoyar a 372 empresas a través de los programas de apoyo, como son:

- Inscripción ante la Asociación Mexicana de Estándares para el Comercio Electrónico, A. C. (Código de Barras). (13 empresas).
- Registro de marcas ante el IMPI. (15 empresas).
- Programa de Desarrollo de Productos (135 empresas).

- Pabellón Hecho en Jalisco (13 empresas asesoradas).
- Vinculación (175 empresas vinculadas en diferentes acciones).
- Mesas de Negocio (21 empresas).

La «Semana Jalisco Emprende» reunió a más de diez mil asistentes, de los cuales cinco mil fueron emprendedores y otro tanto empresarios. Todos se capacitaron en los temas de emprendurismo, incubación de empresas, competitividad empresarial y cultura de asociacionismo; con esto se logró fortalecer la cultura emprendedora en el Estado.

Retos

Continuar con el apoyo en la participación de empresarios en las ferias y exposiciones en el país, dentro del pabellón Hecho en Jalisco y lo necesario para promocionar los productos jaliscienses a nivel nacional.

Indicador: Lugar en coeficiente de productividad.

Descripción

El coeficiente de productividad es el cociente resultante del Producto Interno Bruto del Estado entre la población ocupada del mismo. Se muestra como el lugar que ocupa Jalisco a nivel nacional.

Lugar en coeficiente de productividad.

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
14	14	15	15	15	15	13	SEJAL

Unidad de Medida: Posición

Fuente: Los datos del Indicador Coeficiente de Productividad se obtienen de las variables del Producto Interno Bruto (INEGI) / Población Ocupada (ENOE, INEGI). Para el valor 2008, 2009 y 2010 se consideró el PIB 2008 y la población ocupada del IV trimestre del 2008. Mientras que para el dato presentado al cierre del año se consideró el PIB 2009 y la población ocupada del IV trimestre del 2009.

Nota: Por cambio de metodología a partir de 2010, los datos de este indicador mostrarán el lugar que ocupa Jalisco a nivel nacional y no el valor de la productividad.

Las cifras presentadas para el año 2007, 2008 y 2009 son cifras definitivas.

El valor reportado en 2010 corresponde al PIB 2009, último dato publicado por la fuente oficial INEGI.

Indicador: Índice de ventas de empresas de Jalisco**Descripción**

Índice que muestra el valor de las ventas al menudeo realizadas por empresas.

Refleja las mercancías vendidas propiedad del establecimiento, menos el importe de las devoluciones, descuentos y rebajas sobre ventas, sin incluir el IVA, pero sí incluyendo cualquier otro impuesto que el establecimiento traslade al cliente. Excluye los ingresos por la venta de activos fijos.

Índice de ventas de empresas de Jalisco

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
123.50	127.10	123.40	115.85	119.55	122.15	125.10	SEJAL

Unidad de Medida: índice

Fuente: INEGI. Instituto Nacional de Estadísticas, Geografía e Informática. Banco de Información Económica, BIE.

Nota: El índice señalado al mes de abril corresponde al promedio de enero y febrero de 2010.

El dato presentado al cierre de 2010 corresponde al promedio de enero a septiembre del mismo año.

Indicador: Participación en ferias y exposiciones realizadas en el país**Descripción**

Este indicador se refiere a las ferias y exposiciones realizadas dentro y fuera del Estado para ofertar lo que en él se produce y fomentar una cultura de consumo y posicionamiento de lo hecho en Jalisco.

Participación en ferias y exposiciones realizadas en el país

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
12	23	41	16	25	45	45	SEPROE

Unidad de Medida: Evento(s)

Fuente: Dirección General de Comercio Interior y Abasto, Secretaría de Promoción Económica. México, 2010.

Pabellón «Hecho en Jalisco»

Expo Guadalajara

Semana Emprende

Expo Guadalajara

Indicador: Índice de precios al consumidor

Descripción

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) es un indicador económico diseñado específicamente para medir el cambio promedio de los precios en el tiempo, mediante una canasta ponderada de bienes y servicios representativa del consumo de las familias urbanas de México. Es decir, el IPC sirve para medir la inflación entendida como el incremento porcentual del nivel generalizado de precios.

Índice de precios al consumidor

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
3.80	5.33	3.90	3.05	2.74	3.89	4.80	SEIJAL
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: Banco de México: 2010.

Nota: Las cifras presentadas al mes de abril 2010 se refieren al acumulado de enero a marzo, mientras que el dato presentado al cierre de 2010 se refiere al acumulado de enero a octubre de 2010. Lo anterior según la disponibilidad de información de INEGI y Banxico.

SUBPROGRAMA 3.3

Fomento a la industria extractiva y de transformación

Estrategia

El fomento, la modernización y la reconversión tecnológica de la planta productiva de las industrias extractiva y de transformación (minería, suministro de electricidad, agua y gas, industrias de la construcción y manufactureras).

Acciones y Logros

En la rama de la industria extractiva en Jalisco, durante el periodo de enero a septiembre del año 2010, los indicadores referentes a la "Producción de plata" y de "Valor de la producción minera" demostraron un ligero repunte. En este periodo de tiempo, la producción de plata en kilogramos pasó de 18,582 iniciales a poco más de 32,401 kilogramos. En cuanto al valor de la producción minera correspondiente al año 2009 (esto debido a que no se tiene el dato más actualizado en 2010) fue de alrededor de 1,792 millones de pesos corrientes en el mismo periodo.

Se realizó la capacitación de un grupo de 10 pequeños mineros a cargo del Servicio Geológico Mexicano y el Fideicomiso de Fomento Minero, con la finalidad de dar a conocer los servicios e instrumentos financieros para la industria minera y que con ello conozcan las diversas opciones actuales para impulsar sus proyectos.

En conjunto con la Cámara de la Industria Metálica de Guadalajara (CIMEG), con el objetivo de fortalecer el sector de la transformación, se inició la integración del plan de acción para 2011, buscando consolidar el clúster de la industria metalmecánica.

Retos

Llevar a cabo las acciones necesarias para otorgar mayor impulso a esta área estratégica para el desarrollo económico del Estado.

Continuar con los acercamientos que sean necesarios con la industria de la joyería, la industria minera y la industria de la transformación para coordinar acciones entre estos sectores y el Gobierno del Estado.

Llevar a cabo el Plan de acción 2011 para la industria Metal Mecánica de Jalisco en conjunto con la CIMEG. Consolidar el Consejo Estatal de Minería para el año 2011.

Indicador: Producción de Plata

Descripción

Es la cantidad del contenido metálico expresado en kilogramos de minerales en esta categoría (plata).

Producción de Plata

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
39,217	29,723	36,282	8,026	21,910	32,401	37,008	SEJAL

Unidad de Medida: Kilogramos

Fuente: Estadística de la Industria Minerometalúrgica (EIMM). Producción plata 2004-2010 por entidad federativa. (En línea): Economía Sectores Económicos Jalisco. (México): Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (Consulta: 08 Diciembre 2010).

Nota: El dato presentado al cierre de 2010, corresponde a la producción de plata en kilogramos de enero a septiembre de 2010, según la disponibilidad de información de la fuente que es Estadística de la Industria Minerometalúrgica (EIMM).

Indicador: Valor de la Producción Minera.

Descripción

Es la producción anual que reportan las empresas mineras a la Dirección General de Minas expresada en toneladas y su valor en pesos.

Valor de la Producción Minera.

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
2,225'480,239	2,256'324,196	1,792'107,703	1,792'107,703	1,792'107,703	1,792'107,703	1,792'107,703	SEIJAL

Unidad de Medida: Peso(s)

Fuente: Servicio Geológico Mexicano, Anuario Estadístico de la Minería Mexicana Ampliada 2009. Versión 2010. Secretaría de Economía Consulta 29 de noviembre. México: 2010.

Nota: El dato presentado al cierre de 2010, corresponde al año 2009 en pesos corrientes, según la disponibilidad de información de la fuente que es el Servicio Geológico Mexicano, Anuario Estadístico de la Minería Mexicana Ampliada 2009. Versión 2010.

SUBPROGRAMA 3.4

Financiamiento a la micro, pequeña y mediana empresa

Estrategia

El acceso al financiamiento para el desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa (MIPyMES), con especial énfasis en el mantenimiento de la planta productiva, el incremento de la competitividad y la creación de nuevos empleos.

Acciones y Logros

Se logró formalizar el programa de Fondo de Garantía para Exportadores del Estado de Jalisco por un total de 840 millones de pesos, con lo cual se podrá financiar a MIPyMES con actividad exportadora desde 50 mil hasta 1 millón de dólares para el financiamiento de hasta el 50% en: contratos, pedidos y órdenes de compra.

Por medio de la capacitación se llegó a 125 municipios con temas básicos de formación y desarrollo empresarial, capacitando a más de 45 mil empresarios.

Se cubrió el 100% de los municipios del Estado con créditos, logrando así la conservación y generación de más de 19 mil empleos y teniendo una derrama de más de 400 millones de pesos. El 65% de los créditos otorgados a la fecha ha sido a mujeres emprendedoras y empresarias del Estado, y 6.8 de cada 10 créditos han sido otorgados en el interior del Estado, cubriendo con ello las doce regiones.

Se derramó la cantidad de 85.5 millones de pesos mediante la participación en el Programa Proyectos Productivos PyME 2009, programa que se opera con fondos concurrentes 1:1 de FOJAL por parte del Gobierno del Estado y de la Secretaría de Economía por parte del Gobierno Federal. Cabe señalar que Jalisco en la emisión del programa Proyectos Productivos PyME 2010 fue el Estado que históricamente ha logrado gestionar la mayor cantidad de Recursos Federales a sus MIPyMES, alcanzando para 2010 un monto autorizado de 100 millones de pesos.

Igualmente en el 2010 el FOJAL accedió a recursos sin retorno por un total de 73.5 millones de pesos en diversos proyectos estratégicos para el desarrollo del estado de Jalisco, tales como el pabellón Hecho en México de la Expo ANTAD, Centro de Valor Agregado en Lagos de Moreno, Cruzada Jalisco por los Negocios, Programa de Fortalecimiento de Entidades de Fomento, Programa de

Consultoría Financiera para el Estado de Jalisco, sumando en conjunto con el sector privado y Gobierno del Estado de Jalisco una derrama de 139.2 millones de pesos.

Como parte de las actividades realizadas por el Gobierno de Jalisco, la Secretaría de Promoción Económica, el Fojal y ciudadanos representados por las diferentes cúpulas empresariales, en 2010 se dio arranque a la construcción formal del Sistema Estatal de Financiamiento, en el cual serán implementados en los primeros meses del 2011 las primeras 4 unidades de negocios (Segundo Piso, Micro Crédito, Capital de Riesgo, Arrendamiento y Factoraje).

Con la finalidad de brindar un mejor servicio a la ciudadanía, durante 2010 FOJAL abrió sus puertas en sus nuevas instalaciones, ofreciendo un espacio físico más amplio y moderno, eficientando la atención como Entidad de Fomento del Gobierno del Estado de Jalisco. Para atender la Región Costa Norte y algunos municipios de la Costa Sur, el FOJAL apertura la primer sucursal en Puerto Vallarta.

FOJAL obtuvo la recertificación ISO 9001:2008, con el fin de reforzar el compromiso del Gobierno del Estado de seguir ofreciendo los servicios y productos de calidad.

Por desarrollar actividades tendientes a la prevención y eliminación de cualquier forma de discriminación, en 2010 FOJAL obtuvo el Reconocimiento por la Cultura a la No Discriminación.

Se eficientaron operaciones a través de la adquisición de un nuevo sistema de software.

Se adquirió equipo tecnológico que permite obtener mejor información para la toma de decisiones, aumentar las capacidades de poder de cómputo y virtualización, seguridad de la información, disponibilidad de datos, así como controlar las actividades y facilitar la comunicación operativa de FOJAL.

En 2010 se firmaron 17 convenios con municipios: 7 con el sector privado, 3 con el Gobierno del Estado, 1 con Gobierno Federal, 4 con asociaciones y 2 con otros Estados, fortaleciendo las relaciones que permiten acercar los programas y servicios que ofrece FOJAL en beneficio de las MIPyMES y llegando así a 91 convenios vigentes.

Retos

Poner en marcha el Modelo de Franquicias Sociales.

Implementar cursos de capacitación en línea a través de la Universidad del Emprendedor. Iniciar las operaciones del fondo de exportadores.

Continuar con la implementación del Sistema Estatal de Financiamiento. Alcanzar la máxima eficiencia operativa para otorgar los servicios con calidad.

Especializar los productos financieros en función de los sectores estratégicos del Estado para satisfacer las demandas de los empresarios y emprendedores jaliscienses.

Hacer sinergia en materia de financiamiento y desarrollo empresarial con los tres órdenes de Gobierno, la sociedad y las universidades, para un eficiente ejercicio de los recursos públicos.

Implementar una plataforma tecnológica para la virtualización de productos y servicios que ofrece FOJAL.

Indicador: Posición de Jalisco en el subíndice de competitividad sectores precursores de clase mundial.

Descripción

Según la fuente oficial (IMCO), esta variable es un índice que se construye mediante los sistemas que lideran el crecimiento y desarrollo de una economía, en una región. Considera variables tales como la telefonía fija y móvil; internet, telecomunicaciones; transporte, infraestructura terrestre, así como información sobre el sistema financiero. Esta variable se muestra como el lugar que ocupa Jalisco a nivel nacional.

Posición de Jalisco en el subíndice de competitividad sectores precursores de clase mundial.

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
9	10	10	10	10	9	10	SEJAL
Unidad de Medida: Posición(es)							

Fuente: Índice de Competitividad Estatal 2010 (en línea). Sectores Precursores de Clase Mundial. IMCO. México: Secretaría de Promoción Económica (Consulta: 29 de noviembre 2010).

Nota: El dato presentado al cierre de 2010 corresponde al Índice de Competitividad Estatal 2010 del IMCO publicado en septiembre 2010, en el cual Jalisco se situó en la posición número 9 de 32.

Indicador: Empresas con certificación internacional de calidad

Descripción

Este indicador se refiere a las empresas jaliscienses certificadas en una o varias de las siguientes normas: ISO 9001, para el sistema de calidad con fines de control interno, contractuales y/o de certificación; ISO 14001, para el sistema de gestión medioambiental; e ISO/TS 16949, referente a sistemas de gestión de calidad para el diseño, el desarrollo, la producción, la instalación y la reparación de productos relacionados con el sector de la automoción.

Empresas con certificación internacional de calidad

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
244	187	203	203	203	204	450	SEPROE
Unidad de Medida: Empresa(s)							

Fuente: Contacto de Unión Empresarial, Las Empresas Certificadas en México 2010, Edición Especial. Editorial Mantenerne Mexicana S.A. de C.V.

Nota: La meta prevista de 450 empresas con certificación internacional de calidad en Jalisco para 2010 no se cumplió debido a diversos factores, y aunque es una meta amplia, se contempla como lo que actualmente requiere el Estado, mas sin embargo con respecto al año 2009 las empresas certificadas aumentaron, lo que demuestra que se sigue por el camino acertado para lograr la meta.

Indicador: Porcentaje de Créditos Otorgados a Emprendedores por FOJAL**Descripción**

Este indicador refiere al porcentaje de emprendedores apoyados con financiamiento del total de créditos otorgados, donde se consideran emprendedores aquellos que emprenden un nuevo negocio o reinician operaciones de uno ya creado.

Porcentaje de Créditos Otorgados a Emprendedores por FOJAL

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
11	15	17	14	13	12	17	FOJAL

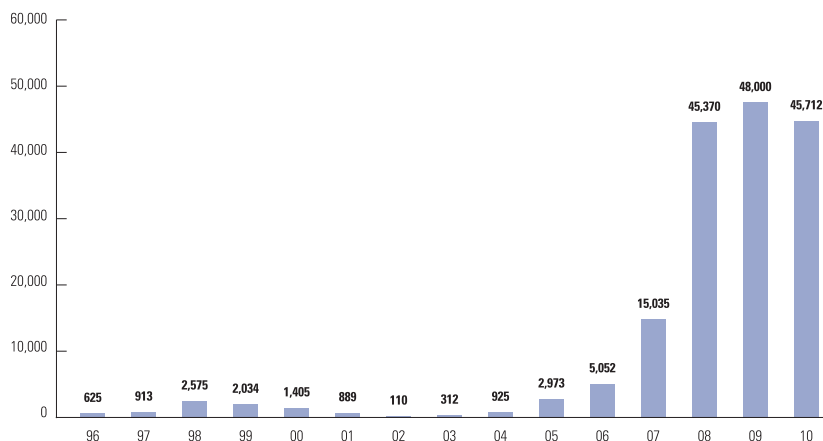
Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Fuente: Fondo Jalisco de Fomento Empresarial, Secretaría de Promoción Económica, México: 2010.

Nota: La cifra de este indicador se obtiene del número de empresas nuevas apoyadas por el FOJAL, obtenida de la información que el interesado proporciona en la solicitud de crédito.

Capacitación de Personas, Emprendedores y Empresarios

Personas beneficiadas con capacitación y consultoría 1996-2010



Fuente: Fondo Jalisco de Fomento Empresarial, Secretaría de Promoción Económica, México 2010.

Indicador: Empleos protegidos a través del otorgamiento de créditos FOJAL**Descripción**

Este indicador muestra los empleos protegidos a través del otorgamiento de créditos a micro, pequeñas y medianas empresas del Estado.

Empleos protegidos a través del otorgamiento de créditos FOJAL

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
6,083	18,122	20,776	5,099	10,172	15,731	20,776	FOJAL

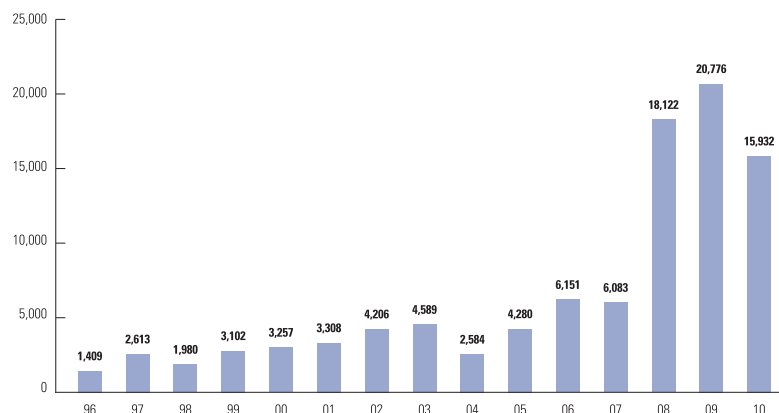
Unidad de Medida: Empleo(s)

Fuente: Fondo Jalisco de Fomento Empresarial, Secretaría de Promoción Económica, México: 2010.

Nota: La cifra de este indicador se obtiene de la información otorgada por el interesado, que proporciona en la solicitud de crédito.

**Debido a actualizaciones que se llevaron a cabo en el sistema de manejo de información de FOJAL, las cifras correspondientes a los indicadores de empleos protegidos y generados reflejadas en los meses de enero a octubre proyectan una cantidad superior a los datos reales, por lo que a partir de este informe las cifras quedarán actualizadas.

Empleos protegidos 1996-2010



Fuente: Fondo Jalisco de Fomento Empresarial. Secretaría de Promoción Económica. México 2010.

Indicador: Empleos nuevos apoyados a través del otorgamiento crédito FOJAL

Descripción

Este indicador muestra los empleos generados a través del otorgamiento de créditos a micro, pequeñas y medianas empresas en el Estado.

Empleos nuevos apoyados a través del otorgamiento crédito FOJAL

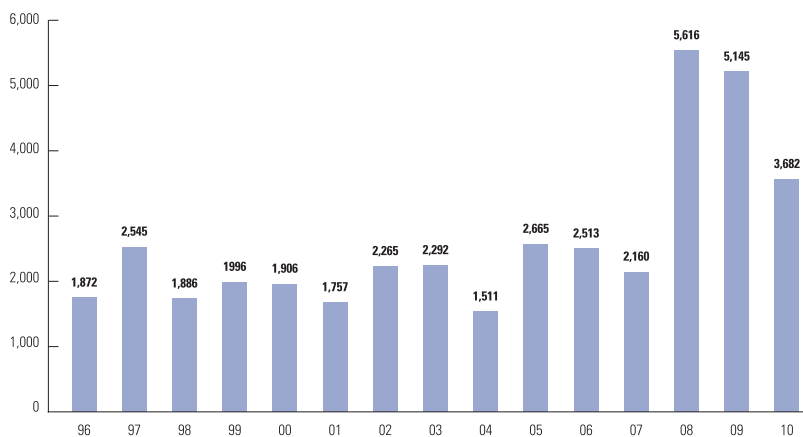
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
2,160	5,616	5,146	1,016	2,305	3,478	5,146	FOJAL
Unidad de Medida: Empleo(s)							

Fuente: Fondo Jalisco de Fomento Empresarial. Secretaría de Promoción Económica. México: 2010.

Nota: La cifra de este indicador se obtiene de la información otorgada por el interesado a través de la solicitud de crédito.

**Debido a actualizaciones que se llevaron a cabo en el sistema de manejo de información de FOJAL, las cifras correspondientes a los indicadores de empleos protegidos y generados reflejadas en los meses de enero a octubre proyectan una cantidad superior a los datos reales, por lo que a partir de este informe las cifras quedarán actualizadas.

Empleos generados 1996-2010



Fuente: Fondo Jalisco de Fomento Empresarial. Secretaría de Promoción Económica. México 2010.

Indicador: Créditos otorgados por el FOJAL en beneficio de las MiPyMes del Estado**Descripción**

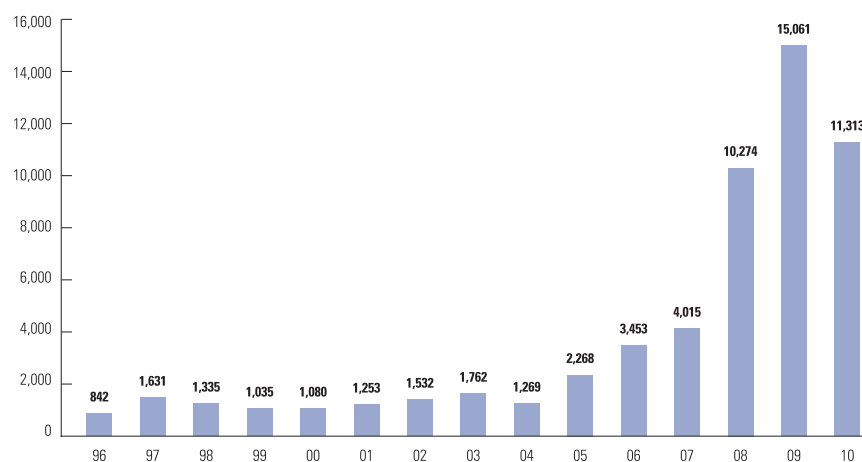
Este indicador exhibe los créditos otorgados por el FOJAL en beneficio de las MiPyMes del Estado.

Créditos otorgados por el FOJAL en beneficio de las MiPyMes del Estado

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
4,015	10,274	15,061	2,670	6,637	11,279	15,061	FOJAL
Unidad de Medida: Créditos							

Fuente: Fondo Jalisco de Fomento Empresarial. Secretaría de Promoción Económica. México: 2010.

Nota: La cifra de este indicador se obtiene directamente de los créditos otorgados por el FOJAL.

Créditos otorgados 1996-2010

Fuente: Fondo Jalisco de Fomento Empresarial. Secretaría de Promoción Económica. México 2010.

Indicador: Monto créditos otorgados por el FOJAL en beneficio de las MIPyMES del Estado**Descripción**

Este indicador muestra el monto de créditos otorgados por el FOJAL en beneficio de las MIPyMES del estado de Jalisco.

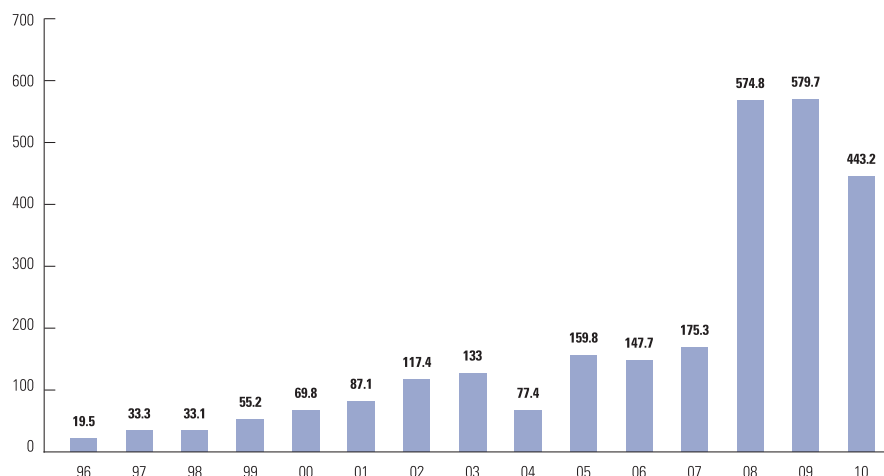
Monto créditos otorgados por el FOJAL en beneficio de las MiPyMes del Estado

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
175'388,095	574'864,293	579'797,512	159'202,620	291'833,656	443'364,507	476'758,301	FOJAL
Unidad de Medida: Peso(s)							

Fuente: Fondo Jalisco de Fomento Empresarial. Secretaría de Promoción Económica. México: 2010.

Nota: La cifra de este indicador se obtiene directamente de la derrama efectiva de los créditos otorgados.

Recurso otorgado con créditos 1996-2010 MDP



Fuente: Fondo Jalisco de Fomento Empresarial. Secretaría de Promoción Económica, México 2010.

Indicador: Empresas beneficiadas por el programa Microjal

Descripción

Apoyar con recursos sin devolución a los micro y pequeños empresarios de Jalisco que cuentan con la iniciativa para sacar adelante sus negocios, pero que carecen de suficientes recursos para mejorar sus empresas, y que además, no son sujetos de crédito debido a sus circunstancias económicas.

Apoyo establecido: hasta 20 mil pesos, haciendo partícipe del 50% del costo total al inversionista. Objetivo General del Programa:

Apoyar con incentivos a fondo perdido a microempresarios en las diferentes regiones y zonas urbanas del estado de Jalisco.

Empresas beneficiadas por el programa Microjal

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
317	388	1,321	0	169	289	1,250	CEPE

Unidad de Medida: Empresa(s)

Fuente: Consejo Estatal de Promoción Económica (CEPE), 2010.

Nota: A noviembre de 2010 se habían recibido 1,381 solicitudes, mismas que se están trabajando para la entrega de apoyos del programa. En el programa Microjal el número total de apoyos entregados es de 289, conservando 899 empleos con un monto de incentivo por parte del Gobierno del Estado de 3'745,945.56 pesos. La información presentada corresponde al mes de noviembre de 2010.

SUBPROGRAMA 3.5

Mejora regulatoria para la creación de empresas**Estrategia**

La difusión, asesoría y aplicación en el Estado de la mejora regulatoria, la Ley en la materia y las herramientas de ésta, para incidir en la apertura, permanencia y desarrollo de empresas en Jalisco.

Acciones y Logros

En el programa Microjal el número total de apoyos entregados es de 402, conservando 1,125 empleos con un monto de incentivo por parte del Gobierno del Estado de 5'004,946.95 pesos.

La facilidad para la creación de empresas es un punto fundamental para el impulso del desarrollo económico de cualquier país o estado. En este sentido, el Gobierno de Jalisco ha impulsado de forma constante la creación de empresas a través de diferentes programas, uno de los cuales ha sido la mejora regulatoria para la creación de empresas que, dicho de otra forma, es la revisión de la regulación vigente en el Estado referente a la creación de nuevas empresas, para facilitar los trámites de inicio de las mismas.

A nivel internacional existe un consenso más o menos generalizado que supone que para mejorar la competitividad de una economía se deben generar mayores facilidades para la creación de empresas, es decir, crear incentivos para el emprendurismo. El documento Doing Business, editado por el Banco Mundial, se enfoca en las facilidades que existen en diferentes economías del mundo para que cualquier persona pueda emprender. De acuerdo con esta

publicación, Jalisco está en el lugar 20 a nivel nacional de acuerdo a la facilidad que existe para abrir una empresa.

Lo anterior incide en el número de empresas que se crean en el Estado. Durante el cierre del año 2010, el número de empresas jaliscienses registradas ante el SIEM (Sistema de Información Empresarial Mexicano) se ubicó entre 93,309 empresas en el mes de agosto y 109,219 empresas en el mes de noviembre.

Retos

Apoyar, a través del Consejo Estatal de Promoción Económica, al menos a 700 microempresarios en las 12 regiones del estado en los rubros de equipamiento, infraestructura menor y servicios básicos, con una inversión por parte del Gobierno Estatal de 5 millones de pesos.

El Gobierno de Jalisco continuará con el impulso a la mejora regulatoria para creación de empresas como incentivo para el desarrollo económico del Estado.

Continuar con la revisión de las normas vigentes referentes a la creación de empresas para agilizar los trámites que se deben realizar para poder emprender en el Estado.

Indicador: Lugar de Jalisco respecto a la facilidad para abrir una empresa**Descripción**

Índice publicado por el Banco Mundial en el documento Doing Business que se conforma por el número de trámites, tiempo en días y costo como porcentaje del PIB per cápita que se requiere para abrir una empresa.

Lugar de Jalisco respecto a la facilidad para abrir una empresa

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
15	20	20	20	20	20	20	SEPROE
Unidad de Medida: Posición(es)							

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Promoción Económica (CEPE) con base en la publicación de Doing Business, Banco Mundial, consulta México 2010.

Nota: El dato que se presenta corresponde a la publicación de Doing Business para México 2009. La siguiente actualización será en 2011.



Indicador: Empresas registradas en el SIEM

Descripción

Número de empresas registradas en el Sistema de Información Empresarial Mexicano en Jalisco.

Empresas registradas en el SIEM

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
126,736	90,373	80,982	94,562	109,027	98,309	97,357	SEIJAL

Unidad de Medida: Empresa(s)

Fuente: Sistema de Información Empresarial Mexicano. Empresas Jalisco (en línea). Estadísticas por entidad federativa. Secretaría de Economía, México. 2010.

Nota: El comportamiento de la creación de empresas es estacional. Haciendo referencia a los datos históricos mensuales, el número de empresas presenta un crecimiento constante de enero a noviembre 2010, mientras durante diciembre, esta cifra disminuye considerablemente.

La cifra reportada para el primer cuatrimestre corresponde al 27 de abril 2010 según la fuente de información.

El dato presentado al cierre de 2010 corresponde al 23 de noviembre del mismo año, según la disponibilidad de información de la fuente que es SIEM.

SUBPROGRAMA 3.6

Fomento a la calidad y responsabilidad social de las empresas

Estrategia

El desarrollo y fomento a la calidad empresarial, la certificación de empresas socialmente responsables, la formación gerencial, el asociacionismo, la incubación de empresas, la preparación de consultores empresariales que apoyen a las empresas locales y la promoción de una cultura de inteligencia organizacional.

Acciones y Logros

17 empresas lograron el Distintivo en Excelencia Restaurantera por parte de CANIRAC.

20 empresas lograron el Distintivo H (Higiene) para calidad y seguridad alimenticia, por parte de la SECTUR.

54 empresas lograron el Distintivo Moderniza para calidad, servicio e imagen, por parte de la SECTUR.

2 empresas se certificaron en la Norma ISO 22000, para alimentos.

6 empresas se certificaron en la Norma ISO 9001, para sistemas de calidad.

1 hospital se certificó en la Norma Joint Commission International para seguridad hospitalaria.

224 empresas lograron acreditación en kilataje, bajo el proyecto de Calidad de la Cámara Joyera de Jalisco.

1 empresa certificó su modelo de Responsabilidad Social Empresarial.

40 empresas concluyeron proyectos de mejora en proceso, productividad, espacios físicos, ahorros, entre otros.

En cuanto al apoyo otorgado a personas desempleadas de 16 años o más mediante becas de capacitación, con el fin de lograr su colocación en un puesto de trabajo, se cumplió y rebasó la meta anual estimada en más de un 25.81% de lo programado. Lo anterior gracias a reasignaciones presupuestales federales y estatales a lo largo del año.

Así mismo, en el Servicio Nacional del Empleo Jalisco (SNEJ), buscando mejorar la empleabilidad de las personas mediante certificación de habilidades, se

certificó a 58 trabajadores de un reconocido hotel del municipio de Puerto Vallarta Jalisco, con el programa de Certificación Internacional de Preparación Curricular (CIPC) WIN SOLUTION, mismos que fueron instruidos en matemáticas aplicadas, localización de información y lecturas; dicha certificación es avalada por la Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación dependiente de la Secretaría de Educación Pública.

Retos

a) Realizar evento «Cruzada Jalisco por la Calidad» en cuatro sedes diferentes de la ZMG.

b) Capacitación en grupos (por tema) para organizaciones que requerirán apoyos en consultoría.

c) Apoyar consultoría en grupos afines (por tema) para reducir costos. d) Apoyar la certificación y acreditación mediante apoyos económicos.

e) Aplicación de diagnósticos integrales para PyMES, para recibir apoyos en consultoría.

f) Fomentar la inscripción al proceso del PJC y la adopción del Modelo Jalisco a la Excelencia.

Ofrecer más eventos de capacitación vía web, que permitan el acceso a todas las personas a oportunidades de capacitación especializada desde y en su lugar de origen; llevar eventos de capacitación al interior del Estado y continuar con los apoyos en la zona metropolitana, lo cual se traduce en mayor cantidad de empleos generados.

Indicador: Porcentaje de la población económicamente activa que ha recibido capacitación

Descripción

La variable denominada porcentaje de la PEA que recibe capacitación es un indicador que publica el INEGI registrado por la STPS, el cual reporta el porcentaje de la población económicamente activa que participa en comisiones mixtas de capacitación y adiestramiento. Estas comisiones tienen como finalidad coordinar la impartición de la capacitación y el adiestramiento a los trabajadores de la empresa y son integradas por personal tanto de la parte patronal, como de la parte trabajadora, además de ser una obligación patronal establecida en la Ley Federal del Trabajo.

Porcentaje de la población económicamente activa que ha recibido capacitación

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
4.21	4.21	4.21	6.82	6.82	6.82	5.50	SEPROE

Unidad de Medida: Porcentaje

Fuente: Sistema Estatal de Información Jalisco, con datos de INEGI (Anuario Estadístico 2009, trabajadores participantes en comisiones mixtas establecidas de capacitación y adiestramiento para el trabajo por sector de actividad al 31 de diciembre de 2008) y la Encuesta Nacional de Empleo, ENOE (Indicadores Estratégicos de Ocupación y Empleo por entidad federativa, Población Económicamente Activa 2008). México: 2008.

Nota: Los valores que aparecen en el informe del indicador son los siguientes:

Los datos reportados para 2007 corresponden al año de 2007.

Los datos reportados para 2008 corresponden al año de 2007.

Los datos reportados para 2009 corresponden al año de 2007.

Los datos reportados en 2010 son con base al último Anuario Estadístico disponible del 2009 con datos de 2008.

El Indicador antes mencionado se construye de 2 variables: 1) Trabajadores participantes en comisiones mixtas, el cual se obtiene del Anuario Estadístico por Entidad Federativa del Estado de Jalisco del INEGI, con periodicidad anual; y 2) Población Económicamente Activa (PEA), el cual se obtiene de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del INEGI, con periodicidad cuatrimestral.

Indicador: Becas otorgadas a empresas inscritas a algún programa de asistencia técnica

Descripción

Este indicador exhibe el apoyo dado a la población desempleada de 16 años o más para que obtenga la calificación requerida por el aparato productivo, mediante su incorporación a cursos de capacitación de corto plazo los cuales son gestionados con el sector empresarial y realizados por él mismo. Lo anterior con el fin de lograr su colocación en un puesto de trabajo.

Becas otorgadas a empresas inscritas a algún programa de asistencia técnica

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
2,475	8,757	11,912	3,407	7,939	13,761	10,500	STyPS

Unidad de Medida: Beca(s)

Fuente: Sistema de Información del Programa de Apoyo al Empleo (SISPAEWEB), consultado el 31 de diciembre de 2010.

Ciudadano recibiendo capacitación técnica para ingresar a una fuente de empleo



Oficinas del Servicio Estatal del Empleo Jalisco

Ciudadanos recibiendo capacitación técnica para ingresar a una fuente de empleo



Oficinas del Servicio Estatal del Empleo Jalisco

Indicador: Personas con capacitación empresarial profesional con certificación del Instituto Jalisciense de la Calidad

Descripción

Este indicador muestra el número de personas beneficiadas con capacitación especializada vía el Instituto Jalisciense de la Calidad. En general las proyecciones mensuales sobre total de personas beneficiadas es acorde a la meta del INJAC 2010.

Personas con capacitación empresarial profesional con certificación del Instituto Jalisciense de la Calidad

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
4,683	3,849	2,404	819	3,066	3,382	2,664	SEPROE
Unidad de Medida: Persona(s)							

Fuente: Instituto Jalisciense de la Calidad, Secretaría de Promoción Económica, México: 2010.

SUBPROGRAMA 3.7

Impulso a la comercialización y exportación

Estrategia

El impulso a la comercialización y la exportación de los productos jaliscienses, estableciendo empresas integradoras, clústers y centros inteligentes de negocios regionales que permitan la vinculación empresa-universidad-gobierno; la apertura de Casas Jalisco y el desarrollo de sistemas para centros logísticos que integren los servicios aduanales, de almacenaje, de distribución y de transportación, para agilizar la importación y exportación de productos.

Acciones y Logros

Como parte del objetivo del Gobierno del Estado de impulsar el desarrollo económico de Jalisco y crear mayores oportunidades de empleo para los jaliscienses, el impulso a la competitividad de la producción en nuestro estado es una parte fundamental para posicionar los productos de Jalisco en el mundo. Debido a que la competitividad se ve reflejada en parte en el nivel de exportaciones, así como en la comercialización exitosa de los bienes producidos, se hace un importante seguimiento a las exportaciones del Estado, así como a la creación de incentivos que lleven a un mayor número de empresas a encontrar mercados en el extranjero.

Así pues, del total de las exportaciones del país, Jalisco ha contribuido de forma constante con el 10.11% a noviembre de 2010, superando con creces la meta de participación nacional que se había fijado en 8.85%.

El porcentaje de participación en las exportaciones nacionales refleja el creciente flujo de exportaciones del Estado. Por ejemplo, en agosto el valor de éstas se encontraba en 14,487 millones de dólares, al mes de octubre se observó un repunte en el valor de los bienes exportados a la cantidad 27,442 millones de dólares.

El aumento en el nivel de las exportaciones se ve, a su vez, impulsado por el aumento de las empresas exportadoras que se ubican dentro del estado de Jalisco y que conlleva a que las empresas más tradicionales como las artesanales se sumen a tener productos exportables, llegando a 190 empresas artesanales con calidad de exportación. Por un lado, en el mes de agosto el porcentaje

de empresas ubicados en Jalisco que exportaban se ubicó en 1.16%. Para el mes de noviembre el porcentaje se ubicó en 1.29%. El incremento refleja mayor presencia de los productos hechos en Jalisco en mercados extranjeros.

Con la participación de empresas jaliscienses en eventos internacionales se ha fortalecido la promoción de los productos hechos en la entidad y con calidad de exportación, teniendo participación en eventos como la Feria «SIAL» París 2010, «Solar Power», L.A. California, «Aapex» de Las Vegas, PLMA (Chicago) Feria Multisectorial y Médica 2010, Expo de Tecnología Médica, en Dusseldorf, Alemania.

Así mismo, las marcas jaliscienses Takasami, Sergio Bustamante e Iván Soto, participantes en la pasarela del Fashion Week Shanghai 2010, deslumbran con su diseño vanguardista, siendo esto parte fundamental del desarrollo de las empresas exportadoras y del proyecto Jalisco Global 2010, contando con la presencia de Ximena Navarrete (Miss Universo 2010) y Karin Ontiveros (Nuestra Belleza México 2010) orgullosamente tapatías, las cuales engalanaron la presencia de Jalisco.

Retos

Continuar apoyando a las empresas de Jalisco en su incursión en los mercados internacionales, a través de la capacitación en temas de comercio exterior, calidad, emprendurismo y manejo financiero, lo cual fortalecerá aún más su participación en diversas ferias y exposiciones en el extranjero con el programa «Jalisco Global».

Indicador: Participación en exportaciones totales nacionales**Descripción**

Este indicador se refiere a la participación porcentual de las exportaciones de Jalisco sobre las exportaciones a nivel nacional.

Participación en exportaciones totales nacionales

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
9.95	9.70	10.66	11.02	10.26	10.11	8.85	SEIJAL

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Fuente: Sistema Estatal de Información Jalisco (SEIJAL) con datos de INEGI (Banco de Información Económica, Sector Externo, Resumen de Comercio Exterior, Presentación Actual, Exportaciones 2009) y con registros de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. México: 2010.

Nota: La cifra que aparece en abril es la participación acumulada de enero-febrero de 2010, mientras que el dato presentado al cierre de 2010, corresponde a enero-noviembre de 2010 según la disponibilidad de la fuente.

Indicador: Monto de las exportaciones**Descripción**

Este indicador contempla el monto total del valor de las exportaciones en la entidad a precios corrientes (en dólares).

Monto de las exportaciones

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
27,062.60	28,266.41	24,498.14	4,455	14,487.30	24,714.49	27,442.39	SEIJAL

Unidad de Medida: Millón(es) de dólares

Fuente: Sistema Estatal de Información Jalisco 2010 (SEIJAL) con base en datos proporcionados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) (Registros confidenciales 2010).

Nota: La cifra reportada al mes de abril corresponde a las exportaciones de enero a febrero, mientras que la reportada al cierre de 2010 corresponde a enero-noviembre de 2010, según disponibilidad de la fuente.

Indicador: Porcentaje de empresas que exportan**Descripción**

Es la razón resultante del número total de empresas que exportan en Jalisco respecto al total de empresas.

Porcentaje de empresas que exportan

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
1.20	1.30	1.32	1.22	1.16	1.29	1.32	SEPROE

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Fuente: Sistema Estatal de Información Jalisco, con datos de Secretaría de Economía (SIEM, Sistema de Información Empresarial Mexicano, Estadísticas, Empresas que exportan e importan por entidad federativa). Consulta 31 de Diciembre. México, 2010.

Nota: El comportamiento de empresas exportadoras en Jalisco como actividad económica tiene alzas y bajas estacionales, de manera que en meses anteriores, como mayo, tienen cifras más altas que con las que se concluye el año 2010.

El valor reportado de 2010, corresponde a la extracción del SIEM que se realizó el 31 de diciembre de 2010.

Indicador: Sueldo pagado por las empresas exportadoras de Jalisco a ingenieros de proceso**Descripción**

Este indicador muestra el sueldo base mensual pagado por las empresas exportadoras no maquiladoras a los ingenieros de proceso, que son aquellos encargados de supervisar directamente el cumplimiento de los distintos pasos del proceso de producción.

Sueldo pagado por las empresas exportadoras de Jalisco a ingenieros de proceso

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
18,591.00	18,591.00	27,789.00	18,453.60	18,453.60	18,453.60	29,122.87	SEJAL
Unidad de Medida: Peso(s)							

Fuente: Encuesta de Sueldos y Prestaciones, Survey of Salaries and Benefits of American Chamber. México: 2010.

Nota: La información presentada al cierre de 2010 corresponde a la publicación anual de "Sueldos y Salarios 2010" de American Chamber, debido a que la fuente presenta un único dato de manera anual, esto, por extraerse la información de una encuesta, la cifra presentada será la misma para todo 2010.

Indicador: Empresas artesanales con calidad de exportación**Descripción**

Número de artesanos que producen artesanías con calidad de exportación, entendiendo a los artesanos como unidades de producción individual (empresas).

Empresas artesanales con calidad de exportación

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
ND	138	160	169	174	190	190	SEPROE
Unidad de Medida: Empresa(s)							

Fuente: Instituto de la Artesanía Jalisciense, Secretaría de Promoción Económica, México: 2010.

SUBPROGRAMA 3.8

Desarrollo de sectores precursores

Estrategia

El desarrollo, promoción y fomento de sectores estratégicos emergentes de alto potencial. Entre los que destacan: el sector aeroespacial, particularmente el aeronáutico, el biotecnológico, todo lo que tiene que ver con la salud, desde los servicios de hospitales de más alta calidad hasta la investigación científica pura, la tecnología verde.

Acciones y Logros

Con la consolidación de proyectos que impulsen a los sectores emergentes siendo principalmente las de industrias verdes, se ha generado que estos proyectos impacten en derrama económica y la generación de empleos que por su naturaleza han requerido para el establecimiento de dichas industrias en estos sectores nuevos.

Con el objetivo de dar a conocer la tecnología hecha en Jalisco, el Foro Interactivo de Tecnología tuvo una asistencia de más de 23 mil personas, incluyendo a Ministros de Telecomunicaciones de diferentes países en el marco de su participación en la Conferencia Mundial de Plenipotenciarios de la ONU y jóvenes estudiantes de alrededor de 210 planteles.

Se diseñó y preparó la nueva convocatoria Bio-farmacéutica para apoyar al desarrollo de proyectos 2011, lo que implicó un análisis del sector para dimensionar la convocatoria, obteniendo así la conceptualización del Parque Bio-farmacéutico en su contexto de desarrollo y en el inicio del desarrollo del proyecto ejecutivo y con ello seguir impulsando el fortalecimiento del Clúster Bio-farmacéutico.

Para el sector Aeroespacial, se logró la formación del Comité Aeroespacial de Jalisco, el cual está compuesto actualmente por 25 compañías, 10 Universidades / Centros de Investigación, CANIETI, CADELEC y el Gobierno del Estado de Jalisco

(el cual identificó la cantidad de 935 especialistas en el Estado de Nivel de Ingeniería y Nivel Técnico). De esta forma, los principales productos y servicios que se ofrecen en el Estado son:

- Avionics (Del término Aviation Electronics)
- Partes metal mecánicas (maquinados de alta precisión, terminados/acabados en piezas)
- Servicios de ingeniería
- Aviones no tripulados UVA'S

- Cables y arneses

- MRO / FBO

Para potencializar este sector, se logró la primer empresa certificada en AS 9100 "Foxconn Paragon Solution", el desarrollo de capital humano mediante el Programa de Detección de Habilidad y Competencias en los recursos humanos en colaboración con la empresas Global Vantage y el CINVESTAV, y la obtención de recursos para impartir los primeros 2 cursos especializados en la materia.

Así mismo, buscando que las inversiones en este rubro se localicen en Jalisco, se estableció el proyecto denominado

"UnaSolaVoz", en el que el sector aeroespacial de Jalisco tiene su apartado especial (http://www.investguadalajara.com/sectors_industries.php), el cual permite la promoción del Estado resaltando la organización del primer evento 100% Aeroespacial "Guadalajara Aerospace Meetings" realizado en Expo Guadalajara con la asistencia de más de 200 empresas nacionales e internacionales, y la participación de Jalisco en Aeromart Toulouse (Diciembre 2010).

Retos

Continuar en 2011 impulsando proyectos de los sectores emergentes para la generación de empleos, derrama económica y que dichos sectores sean reconocidos como parte de los sectores importantes en el Estado.

Continuar impulsando el sector Bio-farmacéutico para su fortalecimiento y rápido crecimiento, aprovechando las experiencias, capacidades de producción, tecnologías, etc., en los clúster existentes.

En el sector aeroespacial crear posibles alianzas estratégicas, compartir las mejores prácticas con organizaciones internacionales y continuar la realización de eventos, cursos y diplomados especializados en la materia.

Indicador: Proyectos de sectores precursores apoyados.

Descripción

Suma de proyectos económicamente sustentables que impulsen el desarrollo de sectores precursores entre los que destacan proyectos del sector aeroespacial, biotecnológico, industria verde, energías alternativas y servicios logísticos.

Proyectos de sectores precursores apoyados.

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
0	0	0	0	6	6	10	SEPROE

Unidad de Medida: Proyecto(s)

Fuente: Secretaría de Promoción Económica. México: 2010.

Nota: Se modifica el valor de 9 reportado en periodos anteriores, debido a condiciones ajenas a la SEPROE y CEPE: por decisión particular tres de las empresas beneficiadas desistieron de recibir los recursos.

Proyectos en la categoría de industria verde.

Proyectos de Sectores Precursores Apoyados

No.	Nombre del Proyecto
1	Diseño, fabricación y Distribución de Lámparas LEDS de alta potencia.
2	Procesamiento del bagazo de agave para hacer briquetas, carbón vegetal y combustible.
3	Fabricación de tapas para alcantarilla y topes plásticos a partir de reciclado.
4	Recicladora y transformación de plásticos, urbanos y agrícolas para fabricación de madera plástica.
5	Planta manufacturera de Calentadores Solares.
6	Separadora de plásticos, provenientes de las plantaciones.

Fuente: Secretaría de Promoción Económica. México 2010.

PROGRAMA 4

Desarrollo de Infraestructura Productiva

Objetivo

Ampliar y mejorar la red de infraestructura productiva y el desarrollo urbano sustentable.

Descripción

El objetivo principal de este programa se orienta a «la planeación, construcción, mantenimiento, conservación y modernización de la infraestructura de comunicaciones terrestres en la entidad, vinculándola al contexto de la Región Centro Occidente. Orientar la adecuada planificación y ordenamiento de los asentamientos humanos para propiciar un desarrollo urbano equilibrado, en corresponsabilidad con los 125 municipios, y promover los proyectos y obras públicas urbanas, regionales y metropolitanas estratégicas. Promover que los sectores productivos jaliscienses generen la infraestructura productiva requerida para mejorar la competitividad en un entorno económico de apertura y marcada interdependencia mundial, mediante consensos entre actores públicos y privados que definan las formas y las prioridades en la aplicación de programas enfocados a superar sus limitaciones y a fortalecer sus capacidades. Se intenta con esto competir exitosamente en los mercados regional, nacional e internacional». (PED Jalisco 2030)

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 4.1 Infraestructura de tecnologías de la información y comunicación
- 4.2 Infraestructura carretera
- 4.3 Infraestructura y desarrollo urbano
- 4.4 Infraestructura hidráulica
- 4.5 Infraestructura logística

SUBPROGRAMA 4.1

Infraestructura de tecnologías de la información y comunicación

Estrategia

El acceso universal a las tecnologías de la información y comunicación (TIC) para todas las áreas, sectores y regiones del Estado; el intercambio de prácticas óptimas a nivel nacional e internacional, y el impulso de la cibereducación, ciber salud, ciberempleo, ciberecología, ciberagricultura, gobierno electrónico y negocios electrónicos.

Acciones y Logros

El proyecto ejecutivo de la Red Estatal eJalisco en su nueva versión identifica 8,343 sitios de educación, salud y gobierno dispersos por todo el Estado, a conectar en 125 municipios de las 12 regiones. Se estima que del universo de los 5,779 sitios de educación y los 659 de salud, que se requiere conectar en Jalisco, la red estatal prevé entregar servicios a más escuelas, centros de

salud y oficinas de gobierno de todo el estado, a través de dos principales vías de conectividad, por operadores e infraestructura WiMAX.

Para la conexión con WiMAX, se instalan 14 radiobases y el Centro de Operaciones de la Red (NOC) que cubrirá servicios a más de mil suscriptores o sitios, en 42 municipios de 7 regiones del Estado.

La entidad cuenta con el “Estudio para la medición de la Brecha Digital en Jalisco y los Avances del Programa de

Jalisco Digital” a cargo del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco (COECyTJAL). A mayo de 2010 destaca que en dos años se incrementó 45% el porcentaje de hogares con conexión a internet, para llegar en 2010 a casi medio millón, lo que posiciona a Jalisco en el lugar 10 entre el resto de las entidades en este indicador. Creció 19% la proporción de hogares con computadora, para llegar a los 618 mil; además la proporción de hogares con televisión de paga aumentó 16%, para llegar a 664 mil.

Por otra parte se constituyó la Agenda Digital Jalisco 2013, la cual está integrada con propuestas de acciones y compromisos que contribuirán al logro de los 22 objetivos de los Programas Sectoriales del PED 2030 en su 2da. Edición. Para tal efecto participaron más de 80 representantes de más de 40 instituciones de los diversos sectores sociales, académicos, empresariales y de gobierno. Además la Agenda fue enriquecida por el reciente “Estudio para la medición de la Brecha Digital en Jalisco y los Avances del Programa de Jalisco Digital”.

Del 4 al 22 de octubre, el estado de Jalisco fue sede de la Conferencia Plenipotenciaria de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), sitio <http://www.itu.int/plenipotentiary/2010/index.html>, donde asistieron representantes y delegaciones de más de 194 países. La UIT es el brazo tecnológico de la ONU en materia de telecomunicaciones; en este marco, el Gobernador de Jalisco presentó la Agenda Digital Jalisco 2013, y como primera acción de dicha Agenda, el anuncio y lanzamiento de la Primera Fase de la Red Estatal eJalisco.

Cabe resaltar entre otras acciones de este subprograma, el impulso y crecimiento que han tenido las empresas desarrolladoras de software, de multimedia y aplicaciones en tecnologías de información, tanto en el Centro de Software de Guadalajara, el Chapala Media Park o Parque Multimedia de Chapala y el Green IT Park o Parque de Software de Ciudad Guzmán, los cuales albergan a la fecha a más de 38 empresas, generando empleo directo a más de 750 personas de medio y alto nivel de especialización. Dichas empresas tienen las capacidades necesarias para colaborar con la generación de contenidos no solo en el sector de tecnologías de la información, sino además en otros sectores productivos del Estado como lo son: el sector agropecuario, el sector médico, el sector joyero, etc. Todo esto servirá como complemento

para el desarrollo de la Red Estatal eJalisco.

Este concepto de parques ha permitido la vinculación e integración de redes de innovación y gestión de recursos para proyectos en este y otros sectores, en el que participan instituciones de investigación, educativas y empresas desde MIPyMES hasta grandes empresas transnacionales de alta tecnología; tal es el caso, por citar uno de ellos, de la Red de Innovación de Cómputo Paralelo, de la cual el Instituto Jalisciense de Tecnologías de la Información A.C (Ijalti) es líder, que recibe financiamiento del Programa AVANCE en su modalidad de Alianzas Estratégicas y Redes de Innovación para la Competitividad de CONACYT; el financiamiento es de 1.5 millones de pesos, el entregable es generar el Plan de Desarrollo de la Red.

Actualmente en la red participan empresas como INTEL, Level 5 y las principales universidades de Jalisco, Universidad de Guadalajara, ITESM campus Guadalajara, ITESO, ITS Chapala. Así mismo, Ijalti coordina otros esfuerzos en temas como sistemas embebidos, multimedia, desarrollo de software y telemedicina, buscando integrar empresas y universidades para la formación de grupos o redes de innovación.

Como desarrollos importantes y atracción de inversiones al Estado, el “Chapala Media Park” atrajo la producción cinematográfica llamada “31 Días”, con artistas de renombre como lo es Irán Castillo; dicha producción será estrenada en el mes de febrero del 2011. Es de resaltar que el parque está siendo un atractivo de inversión en el área cinematográfica, pues se han tenido visitas importantes como lo son la vicepresidencia de FOX, los productores del Hombre Araña, los productores Gael García y Diego Luna, etc. A todo esto se le agregan producciones actuales en Jalisco como lo son la nueva película de Huevo Cartoon, el videojuego de Lorena Ochoa, animaciones utilizadas en Televisa para el Mundial en Sudáfrica, entre otras.

En lo referente al “Green IT Park” en Cd. Guzmán, actualmente se consolidó la empresa México-Alemana OTRS Lab, la cual tiene su base en Alemania; y la empresa Amentum, la cual da soporte de «call center» y desarrollos de geoposicionamiento. Es importante mencionar que actualmente se está terminando el nuevo edificio con más de 3 mil metros cuadrados de superficie que serán destinados a empresas del sector y se planea tener terminado el edificio en su totalidad para el primer trimestre del 2011.

Retos

Para el proyecto de la Red Estatal eJalisco, se tiene programada la realización de la segunda fase del proyecto que consiste en actualizar la ingeniería de detalle, se contempla la instalación de 35 radiobases conectadas y la instalación de 3 mil sitios remotos con conexión a la red dorsal de eMéxico.

Se espera consolidar la red de cómputo en paralelo, en lo que se refiere al “Chapala Media Park” se pretende consolidar la posición a nivel nacional del foro así como de

las cabinas de audio y el área de oficinas. De igual forma poder posicionar a Cd. Guzmán a través del “Green IT Park” como un polo importante de desarrollo de software a nivel mundial, con apoyos de la unión europea como el que actualmente se encuentra en desarrollo por el organismo español BIDASOA, para lo cual se espera sean aprobados los recursos requeridos en el Presupuesto de Egresos del Estado.

Indicador: Posición de Jalisco como si fuera país en índice de conectividad.

Descripción

La conectividad se define como la relación directa entre la infraestructura física disponible para un país con respecto al acceso y al uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC’s); es el sistema mínimo de medidas necesarias para el acceso a TIC’s y representa el factor limitante relacionado con el acceso y uso de las mismas. Abarca desde espacios y servidores para Internet per cápita, hasta computadoras per cápita, telefonía básica y telefonía móvil per cápita; excluye la infraestructura de soporte (fuentes de electricidad y transporte, acceso de banda ancha). Esta visión considera a la conectividad como una red de sinergia de la tecnología.

Posición de Jalisco como si fuera país en índice de conectividad

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
58	67	67	78	78	78	60	IITEJ

Unidad de Medida: Posición(es)

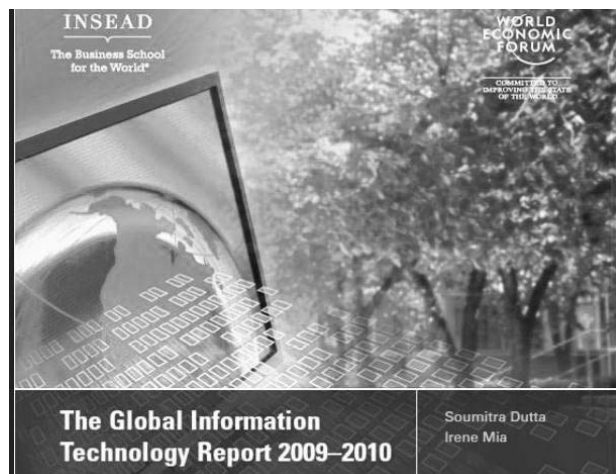
Fuente: The Global Information Technology Report 2009–2010 Mobility in a Networked World. INSEAD. World Economic Forum. Italia: 2010

Nota: Se aplica el índice internacional de México a Jalisco, por no contar con un indicador nacional de este tipo. Según el Foro Económico Mundial, de abril del 2009 a marzo del 2010, México ocupó el lugar 78 de conectividad, por consecuencia también el estado de Jalisco, retrocediendo 11 lugares en el Ranking Mundial que mide a 133 países.

En el PED 2030 se esperaba que Jalisco ocupara la posición 60 en el año 2010.

La próxima actualización de este indicador será en marzo de 2011, a cargo del Foro Económico Mundial.

Informe mundial de conectividad



Foro Económico Mundial 2010

Índice de conectividad en internet

Country	Region*	Edition	First inclusion		NRI 2009–2010		Decile diff.
			Rank	Decile	Rank	Decile	
Luxembourg	AE	02–03	27	4	17	2	2
Macedonia, FYR	CEE	03–04	75	8	73	6	2
Madagascar	AF	03–04	92	10	121	10	—
Malawi	AF	04–05	93	9	119	9	—
Malaysia	DA	01–02	36	5	27	3	2
Mali	AF	03–04	96	10	96	8	2
Malta	CEE	03–04	27	3	26	2	1
Mauritania	AF	06–07	87	8	102	8	—
Mauritius	AF	01–02	51	7	53	4	3
Mexico	WH	01–02	44	6	78	6	—
Mongolia	CIS	05–06	92	8	94	8	—
Morocco	AF	02–03	52	7	88	7	—
Mozambique	AF	03–04	97	10	116	9	1
Namibia	AF	02–03	53	7	89	7	—
Nepal	DA	06–07	108	9	124	10	–1
Netherlands	AE	01–02	6	1	9	1	—
New Zealand	AE	01–02	11	2	19	2	—
Nicaragua	WH	01–02	69	10	125	10	—
Nigeria	AF	01–02	75	10	99	8	2
Norway	AE	01–02	5	1	10	1	—

Foro Económico Mundial 2010

Indicador: Índice de acceso a las tecnologías de la información**Descripción**

Este indicador tiene como propósito medir el avance que se tiene en Jalisco con respecto al acceso de las tecnologías de información por parte de la sociedad y el sector productivo.

El índice se construye a partir de tres dimensiones, que son: 1) Acceso Universal que integra las variables de Viviendas con línea telefónica convencional y Viviendas con computadora, 2) Aplicaciones Productivas, que contiene las variables de Empresas que utilizan comercio electrónico y Empresas que utilizan equipo de cómputo en procesos técnicos o de diseño, y 3) Cobertura de la Infraestructura, que integra las variables Líneas telefónicas por cada mil habitantes y Sitios públicos de Internet por millón de habitantes.

Índice de acceso a las tecnologías de la información

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
-	ND	0.52	0.54	0.54	0.55	0.55	SEPLAN
Unidad de Medida: índice							

Fuente: Estimación de COECYTJAL con datos de INEGI, CONAPO, Secretaría de Economía y COFETEL. México: 2010.

Nota: El estado de Jalisco tiene un índice, según COECYTJAL, de 0.55, lo que lo ubica entre los primeros 12 lugares a nivel nacional con respecto a las demás entidades federativas. La primera posición la tiene Nuevo León (0.72) y la última, Chiapas (0.09). El índice mejora si la tendencia se acerca a 1 y empeora si es a 0.

SUBPROGRAMA 4.2

Infraestructura carretera**Estrategia**

La construcción, conservación, mantenimiento y modernización de la red carretera estatal e integración al sistema de comunicaciones internacional, nacional y meso-regional; incluyendo su señalización, limpieza y mejora de imagen, en especial en los ingresos carreteros del Estado y de las zonas urbanas.

Acciones y Logros

Dentro de este subprograma se logró construir y modernizar 104.9 kilómetros de carretera entre los que destacan los siguientes tramos:

- * Amatitán – Bolaños – Huejuquilla, se concluyeron un total de 33 Km.

- * Villa Purificación – Chamela, se concluyeron 22 Km.

- * Lagos de Moreno, se concluyeron 9.4 Km.

- * Tramo Juanacatlán – Miraflores, se finalizaron 9.2 Km.

- * En la modernización de la Calle Arroyo de en medio se concluyeron 1.8 Km.

- * Fueron modernizados 23 Km. en el Circuito Sur, de los cuales 13 km se encuentran en el tramo Santa Cruz de las Flores –Tala, y además 10 Km. en El Refugio – San Marcos; cabe mencionar que en estos tramos las obras de drenaje se encuentran concluidas en un 100%.

Referente a trabajos de conservación periódica, se conservaron y reconstruyeron un total de 120.3 Km de tramos carreteros, en los que se realizaron trabajos de: nivelación, construcción de cunetas y lavaderos,

bacheo superficial y aislado, así como la aplicación de carpeta asfáltica, entre los tramos carreteros reconstruidos destacan los siguientes:

- Reconstrucción del libramiento de Tepatitlán, con un total de 17.2 Km.

- Reconstrucción en el camino código 326: Tepatitlán - San José de Gracia, con un total de 25 Km.

- Reconstrucción en el camino código 331: Libramiento Sur Atotonilco, con un total de 5.2 Km.

- Reconstrucción código 623 La Noria – Estipac – Atotonilco El Bajo, con un total de 11.1 Km.

- Conservación periódica código 428.- Tonaya - Cd. Guzmán, con un total de 15 Km.

- Conservación periódica código 446.- Teocuitatlán - Citla – Tuxcueca, con un total de 9 Km.

- Conservación periódica código 353.- Capilla de Milpillas –Tecomatlán, con un total de 9 Km.

Por último, cabe mencionar que se trabajó en la rehabilitación del camino código 544 Mascota – Las Palmas – La Estancia

- Las Juntas, debido a los daños que sufrió el puente ubicado sobre el Río Amecca en los límites estatales de Jalisco y Nayarit, esto con el propósito de que funcionara como vía alterna y segura para los usuarios.

Retos

Para el próximo 2011 se planea continuar con la construcción y/o modernización de los siguientes tramos carreteros:

- * Amatitán – Bolaños – Huejuquilla en el subtramo Bolaños – Tenzompa – Huejuquilla, y en el subtramo Salvador – Cortapicos.

- * La construcción del tramo 4 del periférico.

- * Construcción de la prolongación Av. 8 de Julio.

- * Ampliación y pavimentación de Prolongación Colón.

- * Concluir con los trabajos de modernización del tramo carretero Cajititlán – Cuexcomatitlán – San Miguel Cuyutlán.

- * Concluir los trabajos en el tramo Santa Cruz de las Flores – Tala, Subtramo Santa Cruz de las flores- San Isidro Mazatepec, Tala.

- * Concluir los trabajos en el tramo El Refugio – San Marcos, subtramos Etzatlán – San Marcos y San Juanito Escobedo – Etzatlán.

Además se tiene programado continuar con el programa de conservación rutinaria y periódica de las carreteras para mejorar el estado actual de la red carretera estatal, esperando contar con suficientes recursos económicos, para obtener una cobertura mayor a la actual.

Indicador: Índice de conectividad de caminos y carreteras**Descripción**

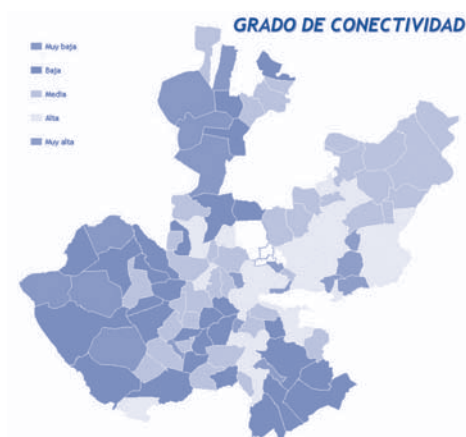
El índice de conectividad de caminos y carreteras es un indicador que permite medir la capacidad de comunicación por vía terrestre, en un municipio o en una región, a partir de la combinación de la accesibilidad y la cobertura. La accesibilidad se relaciona con la calidad de los caminos y carreteras; al tiempo que la cobertura se refiere a la cantidad de los mismos.

Índice de conectividad de caminos y carreteras

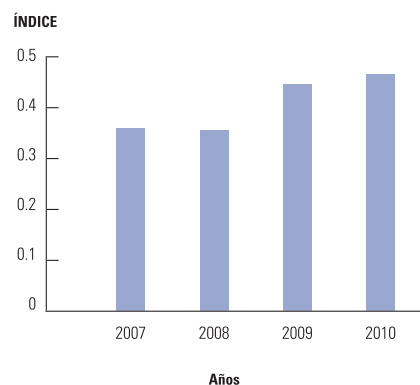
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
0.3589	0.3589	0.4444	0.4444	0.4444	0.4570	0.4700	IITEJ
Unidad de Medida: Índice							

Fuente: Dirección de Geomática. Secretaría Ejecutiva Técnica. IITEJ. México: 2010

Nota: A noviembre de 2010 se han actualizado 6 regiones: Altos Sur, Altos Norte, Valles, Sur, Ciénega y Costa Norte; las otras regiones serán actualizadas en el primer semestre de 2011. No se determinó valor para Tonalá, Guadalajara, Tlaquepaque y Zapopan, debido a que la densidad de su red de caminos y carreteras no es significativa respecto a calles y avenidas, que no se incluyen en este análisis.

Índice de conectividad por municipio 2010

Fuente: IITEJ.

Comportamiento en el estado de Jalisco del índice de conectividad 2007-2010**Índice de conectividad de caminos y carreteras**

Fuente: IITEJ.

Indicador: Kilómetros de carretera construidos y modernizados**Descripción**

Este indicador da razón de la longitud construida en kilómetros (nuevos), de la red carretera estatal en el periodo de tiempo a reportar.

Kilómetros de carretera construidos y modernizados

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
50.33	71.40	102.76	29.60	52.40	104.90	168.70	SEDEUR
Unidad de Medida: Kilometro(s)							

Fuente: Dirección General de Infraestructura Carretera con análisis de la Dirección General de Seguimiento, Evaluación y Desarrollo Institucional de la Secretaría de Desarrollo Urbano. México: 2010.

Nota: En la carretera Santa Cruz de las Flores - Tala y El Refugio - San Marcos, no se concluyeron los kilómetros programados debido a los problemas con el temporal de lluvias, así como a la falta de suministro de AC-20 por parte de PEMEX a las plantas de asfalto.

Otro factor que provocó no alcanzar las metas programadas fue el recorte presupuestal de recursos.

Ampliación de Red de Comunicación Terrestre



Amatitán - Bolaños - Huejuquilla

Ampliación de la Red de Comunicación Terrestre



Villa Purificación- Chamela

Indicador: Kilómetros de carretera conservados y/o reconstruidos

Descripción

Este indicador da la razón de la longitud de kilómetros de carretera conservados, reconstruidos o modernizados de la red carretera estatal, en el periodo de tiempo a reportar.

Kilómetros de carretera conservados y/o reconstruidos

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
1,294.82	2,637.82	3,391.05	48.40	82.10	120.30	53.40	SEDEUR
Unidad de Medida: Kilómetro(s)							

Fuente: Dirección General de Infraestructura Carretera con análisis de la Dirección General de Seguimiento, Evaluación y Desarrollo Institucional México: 2010.

Nota: Un factor que provocó no alcanzar las metas programadas fue el recorte presupuestal de recursos.

Conservación Periódica



Quitupan - Cotija KM. 0+000 al KM. 6+500

Conservación Periódica



Tonaya - Ciudad Guzmán

SUBPROGRAMA 4.3

Infraestructura y desarrollo urbano

Estrategia

El fortalecimiento y equipamiento urbano-regional estratégico, la consolidación y ordenamiento del sistema de conurbaciones y regiones metropolitanas, con especial énfasis en el mejoramiento de la imagen, la reconversión o creación de espacios verdes, el rescate de áreas públicas, puentes y vías que privilegien la movilidad de ciudadanos en sistemas no motorizados (parques lineales, ciclovías, etc.).

Acciones y Logros

Respecto a movilidad urbana, destaca la conclusión de las siguientes obras y acciones:

- * Puente peatonal sobre la Av. Patria en su cruce con la calle Eva Briseño, a la altura del ingreso al Bosque de los Colomos II.

- * Ampliación del puente peatonal existente sobre el Anillo Periférico Norte y Av. Industria del Plástico, así como las extensiones para el puente peatonal frente a la Preparatoria No. 10, ambas intervenciones se realizaron en las laterales del nodo vial Las Cañadas, en el municipio de Zapopan.

- * Construcción de extensiones para el puente peatonal frente a la Universidad del Valle de México (UVM), en las laterales del Anillo Periférico y Av. Colón, municipio de Tlaquepaque.

- * En el sistema Anillo Periférico, dentro del "nuevo trazo" se concluyó el retorno a desnivel, sobre la carretera Guadalajara- Chapala, para la incorporación del Periférico Sur en el Km. 0-200.

- * Se concluyó el puente peatonal sobre el Anillo Periférico y la calle Escorial en las laterales del nodo vial Las Cañadas, municipio de Zapopan.

- * En el sistema Anillo Periférico "nuevo trazo" se concluyó el paso a desnivel del Periférico Oriente y la carretera libre a Zapotlanejo.

- * Se terminó la construcción del puente elevado Matute Remus sobre la Calzada Lázaro Cárdenas, abriéndose a la circulación en Enero 2011. Se continuará con la Imagen Urbana de la obra.

El puente vehicular "Vuelta Izquierda" sobre la carretera a Chapala, continúa en construcción para terminarse en el primer bimestre del 2011.

- Se encuentra en proceso la construcción del Boulevard Tonaltecas tramo 1, el cual inicia en la carretera a Chapala, siendo la continuación del Periférico Sur en el municipio de Tlaquepaque. Así mismo dos retornos sobre periférico norte a la altura de la Av. Belisario Domínguez.

- El inicio de dos grandes obras como son: el paso elevado de la Av. Colón sobre el Periférico Sur; y como parte del viaducto Lázaro Cárdenas, el paso deprimido de la Calzada Lázaro Cárdenas en su cruce con la Av. Niño Obrero.

Referente a obras Regionales, durante el 2010 se concluyeron obras de particular relevancia que brindarán un mejor servicio a la ciudadanía.

En materia de seguridad: el Centro de Atención Regional de Emergencias, región Ciénega (CARE), en el municipio de Ocotlán, el CARE de la región Valles, en el municipio de Ameca, y el Centro de Atención Regional 066 en el municipio de Mascota, así como la base regional de la Unidad Estatal de Protección Civil en el municipio de Talpa de Allende.

Así mismo se concluyó la construcción del reclusorio metropolitano en el municipio de El Salto, y el Centro Integral de Justicia Regional en el municipio de Colotlán, ambos inmuebles contribuyen a dignificar la infraestructura penitenciaria en el Estado.

De igual forma, en este rubro continúan en proceso de construcción los Centros de Atención Regional en los municipios de El Grullo y Colotlán.

En materia de infraestructura turística: dentro del programa de Pueblos Mágicos se concluyeron obras de imagen urbana en los municipios de Mazamitla y Tapalpa (VII etapa). En la cabecera municipal de Chapala se concluyó la tercera etapa del programa de mejora y rehabilitación de

infraestructura e imagen urbana, mientras que en El Arenal, se terminó la imagen urbana del boulevard, así mismo fue concluido el Boulevard Tequila.

En el municipio de Cabo Corrientes, se concluyeron los muelles de Las Ánimas y de El Chimo, mientras que en la localidad de El Tuito, se terminó la construcción del teatro abierto, andadores, kioscos y jardines. En el municipio de Cihuatlán, se concluyó la imagen urbana de Barra de Navidad, mientras que en Puerto Vallarta se terminó la rehabilitación del centro histórico, en su tercera etapa.

Se concluyó el Andador del Peregrino, con obras de infraestructura básica como la creación de miradores, baños, senderos, entre otras acciones. Con ello se beneficia a incontables feligreses que año con año acuden caminando a Talpa de Allende, ruta que atraviesa por los municipios de Ameca, Mascota, Guachinango, Atenguillo y Mixtlán.

En el tema de imagen urbana turística, se encuentran terminadas las obras de la plaza pública en San Juan de los Lagos, pavimentaciones con empedrado en el ingreso del Bosque de La Primavera, donde existía un acceso complicado, así mismo se construyeron 4 etapas en el parque central del cerro del cuatro en el municipio de Tlaquepaque.

Además se realizaron obras de restauración en los templos de Jesús María y Santa Mónica, en Guadalajara, así como obras de restauración en la Catedral Metropolitana y el templo de Mexicaltzingo como parte del programa de restauración a monumentos históricos.

En materia de protección al medio ambiente: se construyó un relleno sanitario en el municipio de Talpa de Allende, otro más en el municipio de Cabo Corrientes y se reacondicionó el relleno sanitario Tipo "B" en San José de los Pilares, Ameca. Actualmente se continúa trabajando en los rellenos sanitarios de Ahualulco y Autlán de Navarro.

En materia de infraestructura para los Juegos Panamericanos del 2011: se trabajó en el centro de tenis (canchas de tenis y estacionamiento), dentro del Parque Metropolitano la pista de trote, ambos en su primera etapa. Se concluyó el estadio de softbol, el domo de usos múltiples, la cancha de hockey, el estadio de béisbol en el municipio de Lagos de Moreno. Cabe mencionar que además se detallaron las infraestructuras deportivas construidas para los Juegos Panamericanos, que fueron utilizados en la Olimpiada Nacional 2010, siendo Jalisco la sede. Se encuentra en proceso el gimnasio de balonmano en la Unidad Deportiva San Rafael.

En otros temas de infraestructura: se concluyó la remodelación y acondicionamiento del Centro de Diseño e Innovación Artesanal (CEDINART) fase I, así como los Centros Comunitarios Supera en Huejuquilla y Cuautitlán de García Barragán.

Cabe mencionar que dentro de los logros de este año se encuentran la realización de 163 estudios y proyectos ejecutivos entre los que se incluyen el mejoramiento del Sistema Anillo Periférico, y el Sistema BRT de movilidad urbana, así como proyectos de mejoramiento del sistema Anillo Periférico y de infraestructura municipal, metropolitana y regional. Dentro de los planes, estudios y programas de desarrollo urbano, se ha concluido la elaboración de 20 planes y estudios, entre los que destaca la conclusión de la Segunda y Tercera etapa del proyecto del Plan de Desarrollo Urbano de la Región Metropolitana de Guadalajara y el proyecto de elaboración de propuesta de Reglamento de Desarrollo Urbano y Zonificación para los municipios del estado de Jalisco.

En 2010 se finalizaron proyectos estratégicos para la recuperación de espacios públicos, como el proyecto del Puente Matute Remus, que abonará a la imagen urbana de esta monumental obra, así como la reforestación de áreas de la obra para la mitigación del impacto ambiental; además, fueron concluidos proyectos importantes para la implementación de vías de transporte alternativo, como la ciclopista por el periférico y el Master Plan del parque lineal de la Barranca a La Primavera, que busca generar una conexión alternativa a través de ciclovías y recuperación de espacios Públicos.

Retos

Como retos para el 2011 se tiene contemplado concluir todas las obras de infraestructura para los Juegos

Panamericanos, así como la conclusión de los Rellenos Sanitarios que se encuentran en proceso.

La conclusión del paso a desnivel de la Calzada Lázaro Cárdenas y Av. Niño Obrero, el paso a desnivel de Periférico y Belisario Domínguez, tanto en sus carriles laterales como sus dos retornos, obras de drenaje, etc. El paso a desnivel de la Av. Colón sobre Anillo Periférico; así como la conclusión del Boulevard Tonaltecas que dará continuidad al anillo periférico a la altura de la carretera a Chapala.

Indicador: Proyectos Ejecutivos concluidos para la construcción de infraestructura para los Juegos Panamericanos, la modernización de la Red Carretera Estatal y para la construcción de infraestructura municipal, metropolitana y regional

Descripción

Este indicador se refiere a los proyectos ejecutivos que, una vez transformados en obras, permiten que los ciudadanos gocen de carreteras con trazos más seguros y respetuosos del entorno. De igual manera, se consolida el banco de proyectos para las obras de infraestructura deportiva, vial, de imagen urbana, entre otras, así como proyectos que fomenten el desarrollo en el interior de las regiones y los municipios en su abastecimiento de infraestructura de diversos tipos. Aunado a esto, se cuantifican los proyectos que ayudarán a propiciar una mejor infraestructura enfocada a los Juegos Panamericanos de 2011, en el marco del proyecto Metrópoli 2011.

Proyectos Ejecutivos concluidos para la construcción de infraestructura para los Juegos Panamericanos, la modernización de la Red Carretera Estatal y para la construcción de infraestructura municipal, metropolitana y regional

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
5	112	30	15	128	165	72	SEDEUR

Unidad de Medida: Proyecto(s)

Fuente: Dirección General de Proyectos de Obra Pública con análisis de la Dirección General de Seguimiento, Evaluación y Desarrollo Institucional. México: 2010.

Nota: Proyectos Juegos Panamericanos: 17.

Proyectos Carreteros: 58.

Proyectos de Infraestructura Municipal, Metropolitana y Regional: 90

Debido a una remesa de recursos adicionales, fue posible terminar y finiquitar proyectos que se encontraban detenidos por falta de presupuesto, lo cual permitió incrementar considerablemente la meta programada.

Indicador: Obras de infraestructura concluidas para los Juegos Panamericanos y para la construcción de infraestructura municipal, metropolitana y regional

Descripción

Este indicador da cuenta de la cantidad de obras que se realizan para el mejoramiento de todas las regiones del Estado, en las que se proporcionan diversos tipos de infraestructura mediante diferentes programas de inversión pública con el objeto de ofrecer a todos los habitantes de Jalisco una mejor calidad de vida y una reducción en la brecha de marginación y competitividad entre las regiones. De manera particular, para la región centro (ZMG) y para las ciudades y regiones subseces, se construirán importantes obras tanto deportivas como de infraestructura relacionada con el proyecto estratégico de los Juegos Panamericanos 2011 en el marco del proyecto Metrópoli 2011.

Obras de infraestructura concluidas para los Juegos Panamericanos y para la construcción de infraestructura municipal, metropolitana y regional

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
59	128	51	23	32	47	58	SEDEUR

Unidad de Medida: Obra(s)

Fuente: Dirección General de Obras Públicas con análisis de la Dirección General de Seguimiento, Evaluación y Desarrollo Institucional de la Secretaría de Desarrollo Urbano. México: 2010.

Nota: La meta no se logró debido a adecuaciones en los proyectos de las obras. Cabe aclarar que la mayoría de las obras reportadas en este indicador son acciones financiadas con recursos del POA de otras dependencias (p.ej. Cultura, CODE, SEMADES, Turismo, entre otros), pero ejecutadas por SEDEUR.

Listado de obras

#	Obra	Municipio
1	CENTRO DE ATENCIÓN REGIONAL DE EMERGENCIAS, REGIÓN CIÉNEGA (CARE)	OCOTLAN
2	MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO HISTÓRICO DE MAZAMITLA (PUEBLOS MÁGICOS 2009) CABLEADO SUBTERRÁNEO Y FACHADAS DE LA CALLE GALEANA 1ERA. ETAPA, EN EL MUNICIPIO DE MAZAMITLA, JALISCO.	MAZAMITLA
3	MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO HISTÓRICO DE MAZAMITLA (PUEBLOS MÁGICOS 2009) CABLEADO SUBTERRÁNEO Y FACHADAS DE LA CALLE GALEANA 2A. ETAPA, EN EL MUNICIPIO DE MAZAMITLA, JALISCO.	MAZAMITLA
4	VII ETAPA DEL PROGRAMA TAPALPA PUEBLO MÁGICO, REHABILITACIÓN DE PLAZOLETAS, MPIO. DE TAPALPA	TAPALPA
5	RESTAURACION DEL TEMPLO JESUS MARIA EN GUADALAJARA, JALISCO.	ZMG
6	RESTAURACION DEL TEMPLO DE SANTA MONICA EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA	ZMG
7	MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DEL CENTRO HISTÓRICO DE MAZAMITLA (PUEBLOS MÁGICOS 2009) CABLEADO SUBTERRÁNEO Y BANQUETAS EN LA CALLE MORELOS, EN EL MUNICIPIO DE MAZAMITLA	MAZAMITLA
8	REHABILITACION DE IMAGEN URBANA DE LA CABECERA MUNICIPAL (VII ETAPA DEL PROGRAMA TAPALPA PUEBLO MAGICO) ADOQUINADO CALLES CENTRO HISTÓRICO EN LA POBLACION DE TAPALPA, MUNICIPIO DE TAPALPA	TAPALPA
9	REMODELACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DEL CENTRO DE DISEÑO E INNOVACIÓN ARTESANAL (CEDINART) FASE I PROYECTO EJECUTIVO Y CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA CENTRO DE DISEÑO E INNOVACIÓN ARTESANAL (CENIDART).	ZMG
10	IMAGEN URBANA (BOULEVARD)	EL ARENAL
11	PLAZA PÚBLICA, ANDADORES, KIOSKO, JARDINES Y MOBILIARIO URBANO (EL TUITO)	CABO CORRIENTES
12	REHABILITACIÓN EN EL MUELLE LAS ANIMAS.	CABO CORRIENTES
13	IMAGEN URBANA, BARRA DE NAVIDAD EN EL CORREDOR TURÍSTICO	CIHUATLAN
14	REACONDICIONAR EL RELLENO SANITARIO TIPO "B" SAN JOSE DE LOS PILARES, EN AMECA, JALISCO.	AMECA
15	ANDADOR DEL PEREGRINO MIRADOR III, ESPINAZO DEL DIABLO, ALBERGUE I, ALBERGUE II, ERMITA I, GRATITUD, SERVICIOS BASICOS, ERMITA III, MIRADOR II	COBERTURA ESTATAL
16	RELLENO SANITARIO TALPA DE ALLENDE	TALPA DE ALLENDE
17	CENTRO DE TENIS: CANCHAS DE TENIS Y ESTACIONAMIENTO, EN EL PARQUE METROPOLITANO, PRIMERA ETAPA.	ZAPOPAN
18	CENTRO DE ATENCIÓN REGIONAL DE EMERGENCIAS REGION VALLES	AMECA
19	CONSTRUCCIÓN DE MUELLE EL CHIMO	CABO CORRIENTES
20	REHABILITACION DE IMAGEN URBANA DE LA CABECERA MUNICIPAL (VII ETAPA DEL PROGRAMA TAPALPA PUEBLO MAGICO) APERTURA CALLE IGNACIO T. LÓPEZ EN LA POBLACIÓN DE TAPALPA, MPIO. DE TAPALPA.	TAPALPA
21	III ETAPA DEL PROGRAMA DE MEJORA Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA E IMAGEN URBANA, CHAPALA	CHAPALA
22	TEATRO ABIERTO EN EL TUITO.	CABO CORRIENTES
23	REHABILITACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO, III ETAPA	PUERTO VALLARTA
24	CONSTRUCCIÓN DEL ESTADIO DE SOFTBOL UBICADO EN LA UNIDAD LÓPEZ MATEOS, GUADALAJARA	GUADALAJARA

#	Obra	Municipio
25	CONSTRUCCIÓN DEL DOMO DE USOS MÚLTIPLES EN LA UNIDAD REVOLUCIÓN.	GUADALAJARA
26	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE HOCKEY SOBRE PASTO EN LA UNIDAD DEPORTIVA REVOLUCIÓN.	GUADALAJARA
27	CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DEL RELLENO SANITARIO INTERMUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE TOLIMAN	TOLIMAN
28	VI ETAPA PROGRAMA TEQUILA PUEBLOS MAGICOS AMPLIACIÓN TRAMO 1 BOULEVARD TEQUILA	TEQUILA
29	VI ETAPA PROGRAMA TEQUILA PUEBLOS MAGICOS AMPLIACIÓN TRAMO 2 BOULEVARD TEQUILA	TEQUILA
30	PAVIMENTO CON EMPEDRADO TRADICIONAL INGRESO AL BOSQUE DE LA PRIMAVERA (PROLONGACIÓN AV. MARIANO OTERO) PROYECTO EJECUTIVO Y PAVIMENTO CON EMPEDRADO TRADICIONAL: INGRESO AL BOSQUE DE LA PRIMAVERA (PROLONGACIÓN AV. MARIANO OTERO). MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN	ZAPOPAN
31	IMAGEN URBANA DE LA PLAZA EN SAN JUAN DE LOS LAGOS (II ETAPA)	SAN JUAN DE LOS LAGOS
32	CONSTRUCCIÓN DE NICHOS SUBESTACIÓN PATRIA TREN ELÉCTRICO	GUADALAJARA
33	PARQUE METROPOLITANO "PISTA DE TROTE" PRIMERA ETAPA	ZAPOPAN
34	REMODELACION DEL AREA DE AISLADOS EN EL OPD INSTITUTO JALISCIENSE DE CANCEROLOGIA	GUADALAJARA
35	RELLENO SANITARIO I ETAPA	CABO CORRIENTES
36	CONSTRUCCIÓN DEL ESTADIO DE BÉISBOL EN LAGOS DE MORENO	LAGOS DE MORENO
37	CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN REGIONAL 066	MASCOTA
38	ESTADIO DE TENIS EN EL PARQUE METROPOLITANO	ZAPOPAN
39	CENTRO INTEGRAL DE JUSTICIA REGIONAL	COLOTLÁN
40	CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE CENTRAL CERRO DE CUATRO (DEL COMPONENTE 1 AL 4)	TLAQUEPAQUE
41	RESTAURACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL TEMPLO DE MEXICALTZINGO	GUADALAJARA
42	RECLUSORIO METROPOLITANO	EL SALTO
43	PROYECTO EJECUTIVO MUSEOGRÁFICO DEL CENTRO INTERPRETATIVO "GUACHIMONTONES"	TEUCHITLAN
44	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO "SUPERA"	CUAUTITLAN DE GARCIA BARRAGAN
45	BASE REGIONAL DE LA UNIDAD ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL	TALPA DE ALLENDE
46	CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO "SUPERA" UBICADO EN HUEJUQUILLA EL ALTO(PRIMERA ETAPA)	HUEJUQUILLA
47	IMAGEN URBANA EN PONCITLAN	PONCITLAN

Infraestructura Regional



Muelle Las Ánimas, Cabo Corrientes

Estadio de Tenis Juegos Panamericanos



Guadalajara, Jalisco

Indicador: Obras concluidas de movilidad urbana y de mejoramiento del sistema anillo periférico.

Descripción

Este indicador da cuenta de la cantidad de obras finalizadas de movilidad urbana (puentes y pasos peatonales, ciclovías, infraestructura para el sistema de transporte público articulado-macrobús, pasos y nodos viales, entre otros), así como para la modernización del sistema anillo periférico (ampliación y terminación).

Obras concluidas de movilidad urbana y de mejoramiento del sistema anillo periférico.

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
8	79	19	5	7	8	17	SEDEUR
Unidad de Medida: Obra(s)							

Fuente: Dirección General de Obras Públicas con análisis de la Dirección General de Seguimiento, Evaluación y Desarrollo Institucional de la Secretaría de Desarrollo Urbano, México: 2010.

Listado de obras

#	Obra	Municipio
1	PUENTE PEATONAL EVA BRISEÑO	ZAPOPAN
2	AMPLIACION EXISTENTE SOBRE PERIFERICO NORTE Y AV. INDUSTRIA DEL PLASTICO	ZAPOPAN
3	CONSTRUCCION DE EXTENSIONES PARA PUENTE PEATONAL FRENTE A LA PREPARATORIA NO 10 EN LAS LATERALES DEL NODO VIAL LAS CAÑADAS	ZAPOPAN
4	CONSTRUCCION DE EXTENSIONES PARA PUENTE PEATONAL FRENTE A LA UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MEXICO EN LAS LATERALES DE PERIFERICO Y COLON	TLAQUEPAQUE
5	RETORNO A DESNIVEL, SOBRE LA CARRETERA GUADALAJARA-CHAPALA, PARA LA INCORPORACIÓN DEL PERIFÉRICO SUR KM. 0-200	EL SALTO
6	AMPLIACION PUENTE PEATONAL SOBRE PERIFERICO NORTE Y AV. ESCORIAL	ZAPOPAN
7	NODO ZAPOTLANEJO	EL SALTO
8	PUENTE ELEVADO MATUTE REMUS	GUADALAJARA

Puente Matute Remus



Guadalajara, Jalisco

Vuelta Izquierda, Carretera a Chapala



Tlaquepaque, Jalisco

SUBPROGRAMA 4.4

Infraestructura hidráulica

Estrategia

El mejoramiento de la infraestructura hidráulica como la construcción, rehabilitación y mantenimiento de presas, sistemas de conducción, almacenaje y redes de distribución.

Acciones y Logros

Dentro del rubro de infraestructura hidráulica y de saneamiento se concluyó la imagen urbana de las cámaras 5 y 6 del canal Santa Catalina, así mismo se terminó el desazolve de la Presa El Chicharrón en la Cuenca del Ahogado, municipio de Tlaquepaque, y la conclusión de los trabajos en el canal Miraflores.

Se cuenta con la realización de 41 obras hidráulicas más, tales como construcción de colectores, redes de alcantarillado, redes de agua potable y construcción y rehabilitación de plantas de tratamiento de aguas residuales en 19 municipios en el Estado, entre las que destacan la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales y colector en el municipio de Encarnación de Díaz, la rehabilitación de dos plantas de tratamiento de aguas residuales en Zapotlán El Grande y la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales en el municipio de Gómez Farías.

Además se concluyó en su totalidad el colector de aguas pluviales que corre por la calle CTM y desemboca a la cámara 2 del canal Santa Catalina; tal obra contribuye a disminuir las inundaciones de colonias aledañas al canal.

Se encuentran en proceso el desazolve de la presa El Órgano 1 y El Órgano 2, así como la presa El Barrancón en la Cuenca del Ahogado municipio de Tlaquepaque, donde el temporal de lluvias retrasó los trabajos.

Retos

El reto principal es mantener y ampliar las coberturas de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento de todo el estado de Jalisco, así como la conclusión de las obras de desazolve en la Cuenca del Ahogado como son las presas de El Órgano 1, El Órgano 2, y El Barrancón.

Indicador: Obras concluidas de infraestructura hidráulica y de saneamiento

Descripción

Este indicador da cuenta de la cantidad de obras finalizadas de infraestructura hidráulica y de saneamiento, tales como construcción de colectores, redes de alcantarillado, redes de agua potable y construcción y rehabilitación de plantas de tratamiento de aguas residuales.

Obras concluidas de infraestructura hidráulica y de saneamiento

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
65	91	121	7	34	54	69	SEDEUR

Unidad de Medida: Obra(s)

Fuente: Comisión Estatal de Agua y Dirección General de Obras Públicas con análisis de la Dirección General de Seguimiento, Evaluación y Desarrollo Institucional de la Secretaría de Desarrollo Urbano. México: 2010.

Nota: No se logró alcanzar la meta establecida por la llegada tardía de recursos, como a su vez la falta de los mismos.

LISTADO DE OBRAS HIDRÁULICAS Y DE SANEAMIENTO

#	ACCIÓN	MUNICIPIO
1	REHABILITACIÓN DE REDES DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y COLOCACIÓN DE PAVIMENTO (CONCRETO HIDRÁULICO) EN LA AV. MIGUEL ALEMÁN	JESÚS MARÍA
2	REHABILITACIÓN DE REDES DE AGUA POTABLE Y DRENAJE, Y COLOCACIÓN DE PAVIMENTO (CONCRETO HIDRÁULICO) EN LA CALLE JALISCO CON AV. EL ROBLE	JESÚS MARÍA
3	CONVENIO ADICIONAL PARA LA CONSTRUCCION DEL COLECTOR AEROPUERTO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA
4	SUMINISTRO INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PREFABRICADA Y CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR.	ZAPOTLANEJO
5	SUMINISTRO INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PREFABRICADA Y CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR.	ZAPOTLANEJO
6	SUMINISTRO INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PREFABRICADA Y CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR.	JOCOTEPEC
7	TRABAJOS COMPLEMENTARIOS DE OBRA ELECTRICA Y CIVIL EN EL PRETRATAMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN AMECA, JALISCO.	AMECA
8	TRABAJOS COMPLEMENTARIOS EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA CABECERA MUNICIPAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO.	SAN JUAN DE LOS LAGOS
9	TRABAJOS COMPLEMENTARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR ARROYO HONDO EN EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO	ZAPOPAN
10	TRABAJOS COMPLEMENTARIOS PARA EL COLECTOR SAN ISIDRO EN EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO	ZAPOPAN
11	TRABAJOS COMPLEMENTARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR INTERCEPTOR NORTE; CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE IMPULSIÓN (ARROYO HONDO), EN EL MUNICIPIO ZAPOPAN, JALISCO	ZAPOPAN
12	TRABAJOS COMPLEMENTARIOS PARA LAS REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LAS COLONIAS SAN MARTÍN DE LA FLORES, SAN PEDRITO Y ALFREDO BARBA EN EL MUNICIPIO DE TLAQUEPAQUE, JALISCO.	TLAQUEPAQUE
13	PUESTA EN MARCHA DE LA PLANTA POTABILIZADORA "MOJONERAS", EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.	PUERTO VALLARTA
14	TRABAJOS COMPLEMENTARIOS PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA LOCALIDAD DE LOS VOLCANES, MUNICIPIO DE ATENGUILLO, JAL.	ATENGUILLO
15	SUMINISTRO INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PREFABRICADA.	JOCOTEPEC
16	CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y COLECTOR.	ENCARNACIÓN DE DÍAZ
17	REHABILITACIÓN DE DOS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	ZAPOTLÁN EL GRANDE
18	REHABILITACIÓN DE LA CORTINA, PRESA EL AHOGADO.	EL SALTO
19	CONSTRUCCIÓN DE VERTEDOR LATERAL PROVISIONAL MARGEN IZQUIERDA, PRESA EL AHOGADO.	EL SALTO
20	ACCIONES PRIORITARIAS 1ra FASE EN LA CUENCA DE EL AHOGADO.	
21	CONSTRUCCIÓN DE SUB-COLECTORES Y EMISOR EN LA LOCALIDAD DE JUANACATLAN, MUNICIPIO DE TAPALPA, JALISCO.	TAPALPA
22	CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES.	GÓMEZ FARÍAS
23	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PREFABRICADA PARA LA LOCALIDAD DE COLOTILÁN, MUNICIPIO DE TENAMAXTLÁN, JALISCO.	TENAMAXTLÁN
24	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PREFABRICADA PARA LA LOCALIDAD DE LA EX HACIENDA DE ZAPOTLANEJO, MUNICIPIO DE JUANACATLÁN, JALISCO.	JUANACATLÁN
25	COMPLEMENTO DE OBRA DE LA RED DE ALCANTARILLADO DE LAS COLONIAS ARROYO DE LAS FLORES Y JARDINES DE SANTA MARÍA.	TLAQUEPAQUE
26	COMPLEMENTO DE OBRA DE LA RED DE ALCANTARILLADO DE LAS COLONIAS GUAYABITOS E INDUSTRIAL DEL CAMINO	TLAQUEPAQUE
27	CERCADO DE MALLA CICLÓN Y COMPUERTAS, CORTINA EL AHOGADO, EN EL MUNICIPIO DE EL SALTO JALISCO	CHAPALA EL SALTO

#	ACCIÓN	MUNICIPIO
28	REHABILITACIÓN DE PLANTA POTABILIZADORA EN LA CABECERA MUNICIPAL.	CASIMIRO CASTILLO
29	COMPLEMENTO DE LÍNEA DE EFLUENTE BY PASS, NIVELACIÓN DE JARDINERA Y BANQUETAS PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE AMECA, JALISCO.	AMECA
30	TRABAJOS COMPLEMENTARIOS DE IMPERMEABILIZACIÓN EN TANQUES DE CONCRETO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN AMECA, JALISCO.	AMECA
31	CONFORMACIÓN Y REHABILITACIÓN DEL BORDO DE ARROYO EL AHOGADO MARGEN IZQUIERDA.	EL SALTO
32	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AEREACIÓN	IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
33	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN LA COLONIA JARDINES DEL SOL, EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SAN MIGUEL EL ALTO.	SAN MIGUEL EL ALTO
34	CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA COLONIA JARDINES DEL SOL, EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SAN MIGUEL EL ALTO.	SAN MIGUEL EL ALTO
35	CONSTRUCCION DE LINEA DE CONDUCCION DEL TANQUE DE ALMACENAMIENTO A LA COMUNIDAD DE LATILLAS, MUNICIPIO DE AYUTLA, JALISCO.	AYUTLA
36	LIMPIEZA Y DESMANTELAMIENTO DE TUBERÍA Y RUPTURA DEL LECHO DE SECADO DE PTAR EN EL MUNICIPIO DE CHAPALA, JALISCO.	CHAPALA
37	CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO DE LA COLONIA LOMA VERDE Y ARROYO DE LAS FLORES, EN EL MUNICIPIO DE TLAQUEPAQUE, JALISCO	TLAQUEPAQUE
38	CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO DE LA COLONIA AGUA FRÍA, EN EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO	ZAPOPAN
39	TRABAJOS ADICIONALES PARA EL COLECTOR SAN GASPAR II, EN EL MUNICIPIO DE TONALÁ, JALISCO	
40	CONSTRUCCIÓN DEL SEGUNDO TANQUE CLARIFICADOR-SEDIMENTADOR SECUNDARIO EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	CHAPALA
41	TRABAJOS COMPLEMENTARIOS EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA CABECERA MUNICIPAL DE UNIÓN DE TULA	UNIÓN DE TULA
42	IMAGEN URBANA DEL CANAL DE SANTA CATALINA CAMARA 5 Y 6	ZAPOPAN
43	PRESA EL CHICHARRON	TLAQUEPAQUE
44	COLECTOR CTM	ZAPOPAN
45	CANAL MIRAFLORES	TLAQUEPAQUE
42	CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR SAN LUCAS Y CONEXIÓN AL COLECTOR SAN MIGUEL.	TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA
43	CONSTRUCCIÓN DE DESFOGUES PARA EL COLECTOR DE SAN JULIAN EN SAN JULIAN, JALISCO.	SAN JULIAN
44	CONSTRUCCION DE LINEA DE CONDUCCION DEL TANQUE DE ALMACENAMIENTO A LA COMUNIDAD DE LATILLAS, MUNICIPIO DE AYUTLA, JALISCO.	AYUTLA
45	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA RED DE AGUA POTABLE.	ATOTONILCO EL ALTO
46	CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR ORIENTE.	JESÚS MARÍA
47	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PREFABRICADA, PARA DESCARGA TIPO "C", DE 0.5 LPS E INTERCONEXIÓN A LA DESCARGA.	CAÑADAS DE OBREGÓN
48	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PREFABRICADA, PARA DESCARGA TIPO "C" DE 0.5 LPS E INTERCONEXIÓN A LA DESCARGA.	LAGOS DE MORENO
49	TRABAJOS COMPLEMENTARIOS PARA LA REHABILITACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO EN LA LOCALIDAD DE LOS VOLCANES, MUNICIPIO DE ATENGUILLO, JALISCO.	ATENGUILLO
50	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE.	TALPA DE ALLENDE
51	TRABAJOS COMPLEMENTARIOS DE OBRA ELECTRICA Y CIVIL EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN AMECA, JALISCO.	AMECA

#	ACCIÓN	MUNICIPIO
52	CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA COLONIA JARDINES DEL SOL, EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SAN MIGUEL EL ALTO.	SAN MIGUEL EL ALTO
53	CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA SEGUNDA ETAPA, PRESA EL CARRETERO.	CAÑADAS DE OBREGÓN
54	REHABILITACIÓN 3ra Y 4ta ETAPA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO.	HOSTOTIPAQUILLO

Obras Hidráulicas



Planta de Tratamiento Ameca

Planta Encarnación



Burbujas de Reactor Biológico

Indicador: Proyectos ejecutivos concluidos de infraestructura hidráulica y de saneamiento, de movilidad urbana y de mejoramiento del Sistema Anillo Periférico

Descripción

Son proyectos que, una vez traducidos en obras, permitirán fortalecer la actual red vial metropolitana en sus puntos de mayor conflicto vehicular, proporcionando soluciones integrales con beneficio en: la reducción de tiempos de recorrido; disminución en la emisión de partículas contaminantes; mejoramiento del contexto urbano, generando seguridad vehicular y peatonal en los cruces de mayor riesgo; también, su interacción con el sistema articulado de transporte público y el mejoramiento del sistema anillo periférico. Así como contribuir al mejoramiento de sistemas hidráulicos y de saneamiento, como colectores, desazolves, entre otros.

Proyectos ejecutivos concluidos de infraestructura hidráulica y de saneamiento, de movilidad urbana y de mejoramiento del Sistema Anillo Periférico

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
3	128	9	16	68	102	59	SEDEUR

Unidad de Medida: Proyecto(s)

Fuente: Dirección General de Proyectos de Obra Pública con Análisis de la Dirección General de Seguimiento, Evaluación y Desarrollo Institucional. México: 2010.

Nota: Proyectos de Infraestructura Hidráulica: 39.

Proyectos de Movilidad Urbana: 39.

Proyectos Sistema Anillo Periférico: 24.

Debido a una remesa de recursos adicionales, fue posible terminar y finiquitar proyectos que se encontraban detenidos por falta de presupuesto, lo cual permitió incrementar considerablemente la meta programada.



SUBPROGRAMA 4.5

Infraestructura logística

Estrategia

La construcción, rehabilitación, mantenimiento y desarrollo de infraestructura aeroportuaria, vías férreas y marítimas e infraestructura base en apoyo a puertos secos o centros logísticos.

Acciones y Logros

El indicador de la actividad aeroportuaria en 2010 presentó un crecimiento en comparación con el año 2009, esto a pesar de los problemas que se presentaron en la aeronáutica nacional, donde la participación permanente y de colaboración del Gobierno del Estado, el Gobierno Federal y los Comités de Rutas de ambos aeropuertos dieron un impulso sostenido a esta actividad, lo que permitió lograr un cierre positivo.

La actividad aeroportuaria en el año 2010 tuvo un decremento en la llegada de vuelos del 1.77% con respecto a 2009, es decir, se recibieron 57,098 vuelos nacionales e internacionales; sin embargo en la llegada de pasajeros se registró un incremento del 5.92%, es decir, se recibieron 4'763,286 pasajeros.

Las acciones en 2011 serán impulsadas y fortalecidas en este sector, con miras a los Juegos Panamericanos, por parte del Gobierno del Estado, el Grupo Aeroportuario del Pacífico (G.A.P.) y las líneas aéreas nacionales e internacionales, teniendo como objetivo ampliar la conectividad con Centro y Sudamérica.

Por su parte, la actividad portuaria en 2010 tuvo un comportamiento positivo con respecto a 2009, donde

los esfuerzos por parte del Gobierno de Jalisco y de la Administración Portuaria Integral se reflejaron en la confianza por parte de los turistas extranjeros.

Puerto Vallarta recibió en 2010 el arribo de 216 cruceros, lo que representó un incremento del 16.76%, en el caso del arribo de pasajeros se captaron 546,961 visitantes, lo que refleja un incremento del 13.19%, ambos indicadores comparados con respecto a 2009.

Retos

El indicador de actividad aeroportuaria buscará tener un incremento del 2% en 2011 con respecto a 2010, en el número de llegadas de vuelos nacionales e internacionales en los aeropuertos de Jalisco, esto a través del trabajo coordinado gracias a la alineación de todos los actores del sector.

Las expectativas para 2011 en el indicador de actividad portuaria van encausadas a no tener una caída mayor del 2% con respecto a 2010, en el arribo de cruceros a Puerto Vallarta.

Indicador: Actividad aeroportuaria

Descripción

La actividad aeroportuaria corresponde al total de llegadas de vuelos nacionales e internacionales que arriban a los aeropuertos de la ZMG y Puerto Vallarta.

Actividad aeroportuaria

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
78,390	71,067	58,126	15,900	36,607	57,098	58,800	SECTUR

Unidad de Medida: Arribos

Fuente: S.C.T (Secretaría de Comunicaciones y Transportes), G.A.P. (Grupo Aeroportuario del Pacífico). Gerencia de Operaciones.

Nota: El valor del indicador de actividad aeroportuaria corresponde en forma acumulada al mes de noviembre de 2010.

Movimiento de turistas



Aeropuerto Internacional Miguel Hidalgo

Llegada de turistas



Aeropuerto Internacional Miguel Hidalgo

Indicador: Actividad marítima (cruceos turísticos)

Descripción

Este indicador se refiere al número de cruceos turísticos que llegan a Puerto Vallarta.

Actividad marítima (Cruceos Turísticos)

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
235	278	185	71	133	216	198	SECTUR

Unidad de Medida: Crucero(s) turístico(s)

Fuente: S.C.T. (Secretaría de Comunicaciones y Transportes), A.PI (Administración Portuaria Integral). Subgerencia de Operaciones y Ecología. Jefatura de Coordinación Operativa.

Nota: El valor del indicador de actividad marítima corresponde en forma acumulada al mes de diciembre de 2010.

Vista nocturna de la terminal portuaria



Puerto Vallarta, Jalisco

Vista de la terminal portuaria



Puerto Vallarta, Jalisco

Indicador: Carga Ferroviaria

Descripción

Se refiere al volumen de la carga (toneladas) transportada por el servicio de flete en el transporte ferroviario.

Carga Ferroviaria

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
1'615,932	1'922,312	1'922,312	1'922,312	1'922,312	1'922,312	2'018,428	SEIJAL
Unidad de Medida: Tonelada(s)							

Fuente: INEGI. Anuario Estadístico de Jalisco. Edición 2009.

Nota: El dato presentado al cierre de 2010 corresponde al año 2008, en toneladas, según la disponibilidad de información de la fuente que es INEGI.

PROGRAMA 5

Desarrollo y Fomento al Turismo

Objetivo

Incrementar la afluencia turística y su derrama económica.

Descripción

Este programa busca principalmente “planear, promover y fomentar el desarrollo turístico en el Estado, cuidando el aprovechamiento sustentable y la preservación de los recursos naturales y culturales. Impulsar en los mercados nacionales e internacionales, los destinos y desarrollos turísticos de sol y playa, los culturales, de negocios, religiosos, deportivos y alternativos, tales como el ecoturismo, el rural (pueblos típicos) y el de aventura” (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

5.1 Promoción, fomento y desarrollo del turismo y ecoturismo.

5.2 Fortalecimiento e impulso a la inversión turística.

SUBPROGRAMA 5.1

Promoción y desarrollo del turismo y ecoturismo

Estrategia

La promoción e implementación de proyectos turísticos estratégicos que aprovechen sustentablemente las riquezas naturales de Jalisco, sus vastos recursos históricos, culturales, y la disponibilidad de su infraestructura turística, en foros a escala nacional e internacional.

Acciones y Logros

Jalisco, en el año 2010, presentó en materia turística una mejora significativa en los indicadores de afluencia y derrama con respecto a 2009; esto gracias a la alineación y participación decidida de todo el sector, implementándose estrategias de promoción y planeación que tuvieron sus efectos en corto y mediano plazo, permitiendo en este cierre de año, obtener buenos resultados.

El indicador de afluencia turística nacional presentó en 2010 un incremento del 4.40% con respecto a 2009, es decir, se recibieron 18'397,974 turistas procedentes de todo el país.

De igual manera, el comportamiento de la afluencia turística extranjera al cierre del año 2010 presentó un incremento de 4.9% en comparación con 2009, es decir, se recibieron 3'459,041 turistas procedentes del extranjero.

Por lo anterior, los cambios en los hábitos de consumo y en particular de la economía familiar han permitido incrementar el desplazamiento de visitantes y por consecuencia el gasto,

por lo que en 2010, el indicador de derrama económica del sector tuvo un incremento del 6.9% con respecto a 2009, es decir, se captaron 29,548 millones de pesos.

La ocupación hotelera tuvo en Jalisco un comportamiento positivo en los diferentes destinos de la entidad en el año 2010, por lo que el promedio acumulado en el indicador de ocupación hotelera fue de 45.6%, es decir, se tuvo un incremento de 1.9% con respecto a 2009, que fue de 43.7%.

En apoyo a la satisfacción de necesidades de información de los turistas, se realizó un nuevo diseño de materiales promocionales impresos y audiovisuales de los diferentes destinos, rutas turísticas y temáticas especializadas, esto con la finalidad de ofrecer una mayor variedad de alternativas en la toma de decisión de los mercados nacionales e internacionales al momento de planear sus vacaciones.

Una de las estrategias de comercialización implementada de mayor importancia en la Secretaría de Turismo para llegar a un mayor número de turistas potenciales, es a través de

las 30 acciones de promoción efectuadas en 2010, donde se contó con la presencia de 1,094 agentes de viajes y tour operadores de diferentes destinos a nivel nacional e internacional, 19 corresponden a ciudades en el interior del país, entre ellas: Aguascalientes, San Luís Potosí, León, Santiago de Querétaro, Toluca, Morelia, Puebla, Tijuana, México D.F. y Monterrey.

A nivel internacional se efectuaron 11 acciones de promoción, entre las que se encuentran las ferias: Madrid (FITUR), Nueva York (Travel Time) y (Travel Magazine), Cancún (Meet Diferent), Berlín (ITB), Miami (Sea Trade), Acapulco (Tianguis Turístico), Londres, (Festival Vive el Mariachi), Frankfurt (IMEX), Shangai (Expo Mundial), Chicago (Road Show) y México (FITA); seminarios: Buenos Aires, Rosario y Córdoba en Argentina y Los Ángeles; y trade shows en Los Ángeles, Miami, San Francisco y Chicago.

Derivado de las acciones de promoción de Jalisco en México y en el mundo, se apoyó en 2010 a 30 proyectos de filmación procedentes de la Ciudad de México, Los Ángeles y Londres, atendándose a un total de 309 personas, teniendo como sedes diferentes destinos de la entidad.

En el mismo sentido, se atendieron en 2010 a 15 viajes de familiarización con 68 asistentes procedentes de España, Alemania, Holanda, Italia, Polonia, Estados Unidos, Canadá, El Salvador, República Dominicana y México D.F.

En 2010, se efectuaron 13 acciones de importantes eventos que tuvieron como sede la ZMG, Tequila y Tlajomulco de Zúñiga, lo que permitió captar 200,125 visitantes, así como importantes beneficios económicos a los negocios del sector en las poblaciones sede.

En los meses de marzo y noviembre de 2010 se realizaron la 7° y 8° Feria de Paquetes Vacacionales, respectivamente, donde se contó con la presencia de 128 expositores y de 18,735 asistentes, teniendo como sede la Plaza Fundadores.

Así mismo, en el mes de junio de 2010 se realizó la XVI Feria Regional "Jalisco es Turismo para Todos", en la que se contó con la presencia de 233 expositores de 76 municipios, asistiendo más de 58,670 visitantes y donde se ofrecieron los productos turísticos con que cuenta la entidad.

En materia de turismo social se atendió en 2010 a 20,830 personas a través de 242 grupos. Cabe destacar en esta materia, el Programa de Recorridos Gratuitos en los periodos vacacionales de primavera, verano e invierno, en el que se atendieron 119 grupos y 4,793 personas, visitando 26 destinos del interior del Estado.

En 2010, en apoyo a la calidad de los servicios turísticos, se realizaron 415 cursos de capacitación y de anfitrión, atendándose a 8,469 personas (prestadores de servicios turísticos) de 38 municipios. Así mismo, se efectuaron 32 cursos para la acreditación y actualización de guías, asistiendo 592 personas de 5 municipios.

De igual forma, se realizaron en 2010, para mejorar los procesos de higiene en los establecimientos de alimentos y bebidas, 64 cursos "H" en los que participaron 1,203 personas, permitiendo otorgar 233 distintivos "H" y 55 distintivos "M", esto en 19 municipios, como apoyo para mejorar la calidad de las instalaciones de las empresas del sector y la atención a los visitantes.

En materia educativa en 2010, a través del Programa de Cultura Turística Infantil enfocado a los niveles de primaria y secundaria, que tiene como objetivo crear conciencia hacia la preservación y valoración de los sitios naturales y culturales, además de colaborar en ser buenos anfitriones en los diferentes destinos de la entidad, se han entregado 1,482 nombramientos de guardianes del patrimonio turístico en 16 municipios.

En la búsqueda de incrementar la certificación de empresas turísticas de calidad, se realizó en 2010 ante el Gobierno Federal, el Registro Nacional de Turismo de 358 empresas del sector y se efectuaron además 329 visitas de verificación ordinaria, corroborando de manera periódica que se garanticen los servicios ofrecidos por los prestadores de servicios turísticos de la entidad.

En 2010, en apoyo al Programa de Atención al Turista Nacional y Extranjero, se brindó atención a 122,274 personas en los diferentes módulos de información turística estatal. Así mismo, en coordinación con las autoridades de 29 municipios se llevaron a cabo las campañas de primavera y verano, atendándose a 74,652 turistas nacionales y extranjeros.

Se concluyó en 2010, contando con el apoyo de Secretaría de Administración, el nuevo Portal Turístico por internet, que ofrece una gran variedad de información que satisface las necesidades de los diferentes mercados que desean conocer la entidad. En este sentido, durante el año ingresaron al portal 346,578 personas para consulta de información, con un promedio diario de 950 visitas, y a través de la sección de transparencia se han recibido y atendido en términos de ley 33 solicitudes.

En 2010, en apoyo a la promoción se implementó con mucho éxito la Revista Electrónica de la Secretaría de Turismo – NOTITUR- la cual se encuentra en el portal

turístico, y representa una herramienta más de difusión de los productos turísticos que se desarrollan en las diversas regiones y destinos de Jalisco.

En atención a la difusión del Estado a través de los medios de comunicación se realizaron en 2010, 49 ruedas de prensa, 221 entrevistas y 365 síntesis y boletines de diferentes medios, entre ellos radio y prensa escrita, para la promoción de los destinos de Jalisco.

Retos

La expectativa en 2011 para los indicadores de afluencia turística es alcanzar un crecimiento del 2.5% con respecto a 2010.

En el indicador de derrama económica del sector se estima un incremento del 3.8% en 2011 con respecto a 2010.

En el indicador de ocupación hotelera en 2011 se espera llegar a tener un incremento del 2% en relación a 2010.

Se seguirá en 2011 la consolidación a la planeación de nuevas rutas y destinos, así como la evaluación de estrategias comerciales de acuerdo a las potencialidades, ventajas competitivas y preferencias del mercado que hagan de Jalisco un conjunto de experiencias memorables.

Incrementar en 5% el número de acciones de promoción a nivel nacional en destinos que representan nichos de mercado reales, a efecto de motivar la visita a Jalisco desde orígenes geográficos diferentes a los tradicionales y en aquellos que son segmentos potenciales ya consolidados, con los que se busca posicionar la oferta turística disponible del Estado.

Indicador: Derrama económica del sector turismo

Descripción

La derrama económica del sector turismo es la totalidad del gasto generado por los turistas que visitan los destinos en la Entidad.

Derrama económica del sector turismo

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
36,658.26	28,584	27,634	11,285	21,063	29,548	29,115	SECTUR
Unidad de Medida: Millón(es) de pesos							

Fuente: Secretaría de Turismo. Dirección de Estadísticas, 2010.

Nota: El valor del indicador de derrama económica del sector está señalado en millones de pesos y corresponde en forma acumulada al mes de diciembre de 2010.

Compra de artesanías



Mercado San Juan de Dios en Guadalajara, Jalisco

Centro Magno Joyero



Centro Histórico de Guadalajara, Jalisco

Indicador: Afluencia turística nacional**Descripción**

La afluencia turística nacional es el número de turistas de origen nacional que se desplazan por algún motivo de su lugar de origen hacia alguno de los destinos turísticos de la Entidad.

Afluencia turística nacional

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
18'111,482	18'420,789	17'612,408	6'365,472	12'689,750	18,387,974	18'976,416	SECTUR

Unidad de Medida: Persona(s)

Fuente: Secretaría de Turismo. Dirección de Informática y Estadísticas.
Otras fuentes con las que se realiza el monitoreo: 480 hoteles del Estado.
Secretaría de Turismo Federal
Sistema Datatur (SECTUR)

Nota: El valor del indicador de afluencia turística nacional corresponde en forma acumulada al mes de diciembre de 2010.

Arribo en transporte turístico

Centro Histórico de Guadalajara

Paseantes en el Malecón

Puerto Vallarta, Jalisco

Indicador: Afluencia turística extranjera**Descripción**

La afluencia turística extranjera es el número de turistas que visitaron Jalisco procedentes de otros países del mundo.

Afluencia turística extranjera

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
3'681,161	3'818,732	3'296,965	1'398,720	2'310,360	3'459,041	4'166,160	SECTUR

Unidad de Medida: Persona(s)

Fuente: Secretaría de Turismo. Dirección de Informática y Estadísticas.
Otras fuentes con las que se realiza el monitoreo:
480 hoteles del Estado Secretaría de Turismo Federal Sistema Datatur.

Nota: El valor del indicador de afluencia turística extranjera corresponde en forma acumulada al mes de diciembre de 2010.

Turistas extranjeros



Puerto Vallarta, Jalisco

Turistas extranjeros



Puerto Vallarta, Jalisco

Indicador: Promedio de ocupación hotelera en Jalisco

Descripción

Es el porcentaje promedio de habitaciones ocupadas mensualmente en el Estado.

Promedio de ocupación hotelera en Jalisco

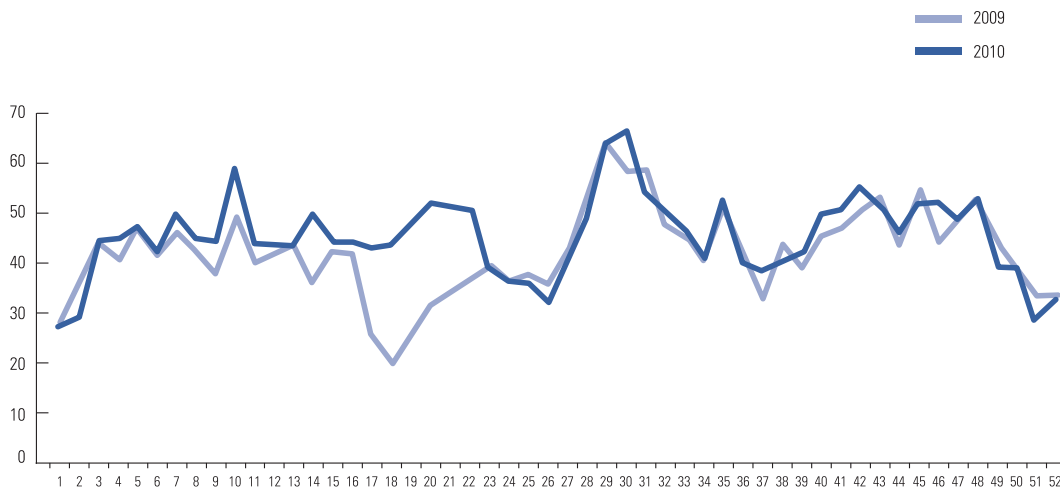
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
52.17	49.8	43.74	50.85	47.38	45.60	47.40	SECTUR

Unidad de Medida: Promedio(s)

Fuente: Dirección de Estadísticas de la Secretaría de Turismo en coordinación con los hoteleros del estado de Jalisco, 2010.

Nota: Valor promedio acumulado de ocupación hotelera en el Estado al mes de diciembre de 2010. La ocupación promedio acumulada a la semana 52 correspondiente a la cuarta semana de diciembre de 2010 en la ZMG es de 34.10 p.p. y en Puerto Vallarta es de 80.23p.p

Ocupación de hospedaje
Zona Metropolitana de Guadalajara
Semanas 01-52

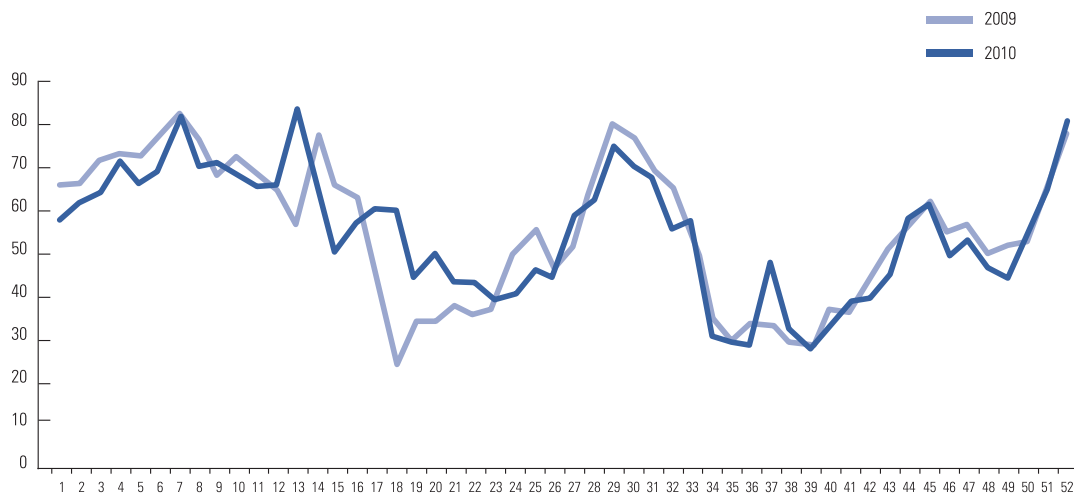


Variación por puntos porcentuales

Fuente: Datatur



**Ocupación de hospedaje
Puerto Vallarta
Semanas 01-52**



Variación por puntos porcentuales

Fuente: Datatur

Recepción de hotel



Puerto Vallarta, Jalisco

Área de recepción de un hotel



Puerto Vallarta, Jalisco

SUBPROGRAMA 5.2

Fortalecimiento e impulso a la inversión turística

Estrategia

El incremento de la inversión turística de forma equilibrada en las regiones, proporcionando estímulos fiscales y otorgando certeza jurídica y confianza a los inversionistas nacionales y extranjeros.

Acciones y Logros

La economía en Jalisco en 2010 no se detuvo, gracias a los esfuerzos y a la coordinación de los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal, así como de la iniciativa privada; reflejo de esto es el indicador de inversión turística del sector privado motivado por la confianza de los inversionistas en la Entidad.

En este tenor, en 2010 se captaron 467 millones de dólares en inversión privada en beneficio del sector, 259% superior a lo captado en 2009.

Se recibieron 44 proyectos turísticos de carácter privado de 22 municipios, los cuales están siendo asesorados de manera puntual, teniendo el firme objeto de abrir nuevas empresas del sector en el interior del Estado que sean generadoras de empleos, desarrollo local y mejor calidad de vida de los habitantes.

Así mismo, se tienen detectados en 14 municipios de 5 rutas turísticas, diversos proyectos de inversión privada que reactivarán la economía local en 2011.

La confianza y certidumbre por parte de la iniciativa privada para invertir en la Entidad en materia turística, ha sido gracias al continuo esfuerzo por parte del Gobierno del Estado en coordinación con el Gobierno Federal y los municipios, en generar una inversión muy importante en obra pública en beneficio del sector, por lo que en 2010 a través de los programas de reasignación de recursos y del de rehabilitación de imagen urbana, se realizó una inversión superior a los 205 millones de pesos, 13% superior a lo realizado en 2009, esto en 21 municipios de la Entidad, lo que implicará en el corto plazo, un importante impulso a los proyectos estratégicos de las rutas turísticas del Tequila y el Paisaje Agavero, la ruta histórica del Bicentenario, Sierra del Tigre, Wixarika y las rutas religiosas del Andador del Peregrino, Cristera y Franciscana, así como a los Pueblos Mágicos de Mazamitla, Tapalpa, Tequila y en los destinos ancla del desarrollo turístico de Jalisco como son la ZMG y una importante inversión en imagen urbana en Puerto Vallarta.

Así mismo, el apoyo al fortalecimiento del desarrollo turístico regional es otra de las actividades importantes

para la dependencia, con la cual se atiende la cobertura de la mayoría de los municipios de la Entidad, en este sentido se realizaron en el año 88 reuniones de trabajo en coordinación con el Fideicomiso de los Municipios del Interior del Estado, los Consejos y Subcomités Regionales de Turismo, apoyando a 28 acciones para la producción de 160,866 piezas de material (trípticos, volantes, posters y espectaculares) que fueron utilizadas para la promoción de sus atractivos en ferias y fiestas regionales, beneficiando a 91 municipios.

Por otro lado, con el apoyo del Gobierno Federal se realizaron los estudios sobre los programas de desarrollo turístico en las subregiones de la Sierra del Tigre y Andador del Peregrino, así como el plan de acción para la reactivación turística y diferenciación temática como destino de cruceros y el de líneas de acción para el ordenamiento del Centro Histórico en Puerto Vallarta; además se realizó el estudio de potencialidades e integración de la oferta turística en San Andrés Cohamiata, municipio de Mezquitic, lo que permitirá en corto y mediano plazo, identificar áreas de oportunidad y de inversión pública y privada para los municipios que integran estas rutas.

Además se realizaron en 2010, un total de 10 estudios de potencialidad turística al mismo número de municipios, que permitieron identificar proyectos de inversión públicos y privados, que serán en 2011 importantes alternativas de desarrollo para los habitantes de los municipios.

Continuando con el impulso a la promoción en el interior del Estado, se diseñaron e implementaron los productos turísticos en la Ruta Sierra del Tigre a través de los municipios de Tamazula de Gordiano, Mazamitla y Zapotlán El Grande; y en la Ruta Rulfiana a través de los municipios de Atemajac de Brizuela, Zacoalco de Torres y Sayula.

Con estas importantes acciones por parte del sector público en materia de infraestructura urbana y de la iniciativa privada en proyectos de desarrollo, se buscó incrementar el número de visitantes al Estado, así como la derrama económica del sector en el año 2010.

Retos

En 2011 se seguirá fortaleciendo el interior del Estado, así como la ZMG y Puerto Vallarta con miras a los Juegos Panamericanos 2011 en la captación de inversión privada del sector; por lo que la expectativa de crecimiento estriba

en un 7% superior a la meta proyectada al cierre de 2010, lo que permitirá ofertar un mayor número de empleos directos e indirectos y por ende mejores condiciones de vida de muchas familias jaliscienses.

Indicador: Inversión turística del sector privado en el estado de Jalisco

Descripción

Este indicador muestra el monto de las inversiones que han sido captadas por los diferentes municipios del Estado durante el periodo de un año y que se refieren a proyectos consolidados del sector turístico.

Inversión turística del sector privado en el Estado de Jalisco

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
18.5	113	127	57	101	467	130	SECTUR
Unidad de Medida: Millón(es) de dólares							

Fuente: Secretaría de Turismo Federal (SECTUR), 2010.

Nota: El valor del indicador de inversión turística del sector privada en el estado de Jalisco está señalado en millones de dólares y corresponden a la cifra acumulada al mes de diciembre de 2010.

Proyecto de construcción de hotel



Puerto Vallarta, Jalisco

Vista de proyecto de construcción de hotel



Puerto Vallarta, Jalisco

PROGRAMA 6

Generación de Empleo y Seguridad Laboral

Objetivo

Generar más empleos formales y mejor remunerados en condiciones laborales dignas.

Descripción

El sentido principal de este subprograma es “aplicar la política laboral y promover el empleo, la capacitación, la productividad y el mejoramiento de las condiciones generales de trabajo del personal ocupado en las empresas, así como auxiliar a las empresas para cubrir sus requerimientos de personal y estimular nuevas fuentes de empleo” (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 6.1** Generación y protección del empleo y el autoempleo.
- 6.2** Mejora del trabajo, equidad laboral y previsión social.

SUBPROGRAMA 6.1

Generación y protección del empleo y el autoempleo

Estrategia

La capacitación técnica a los trabajadores, el impulso al autoempleo, igualando la oferta con la demanda de trabajo disponible y adaptando los programas educativos a las demandas del sector productivo.

Acciones y Logros

De acuerdo a cifras emitidas por el Instituto Mexicano del Seguro Social, en Jalisco, al mes de diciembre de 2010, se generaron 55,468 empleos respecto al mes de diciembre de 2009; las actividades que tuvieron mayor crecimiento en este periodo fueron la industria de transformación con 18,344 empleos generados y el comercio. Con lo anterior, Jalisco se ubicó en el cuarto lugar a nivel nacional en la generación de empleos.

En el mes de diciembre, Jalisco aportó el 8.57% del total de trabajadores asegurados a nivel nacional, solo por debajo del Distrito Federal.

Del cierre de año 2006 a diciembre 2010 se crearon 116,310 empleos en Jalisco.

El Servicio Nacional de Empleo Jalisco (SNEJ), obtuvo el primer lugar a nivel nacional en colocación de empleo, en la XXXII Reunión Anual del Servicio Nacional de Empleo, al beneficiar a más de 107 mil ciudadanos mediante capacitación y vinculación de los trabajadores en un empleo formal.

De enero a noviembre de 2010, INJAC apoyó a 386 organizaciones con financiamiento para implantar sistemas

de gestión y 50 fueron evaluadas en sus sistemas. Además de que se capacitó a 3,382 personas en sistemas de gestión y mejora, con 10 talleres especializados, 6 conferencias generales, 11 sesiones informativas y de capacitación sobre el Premio Jalisco a la Calidad, 6 eventos regionales y 1 concurso de proyectos de mejora.

El CEPE apoyó a 485 empresas con los convenios “CEPE-AMECE”, “CEPE-INJAC”, “CEPE-IMPI” y el programa “Desarrollo de productos”; lo anterior por un monto de \$2'509,561.72 con lo que se conservaron 2,642 empleos.

En el programa Microjal se entregaron 289 apoyos, conservando 899 empleos con una inversión de \$3'745,945.56.

Con diferentes proyectos productivos se generaron 5,679 nuevos empleos permanentes, con una inversión de 923.95 millones de pesos.

Con el “Fondo Pyme” se apoyaron 9 proyectos con una aportación del Gobierno Estatal de la partida 4404 de la SEPROE por la cantidad de \$48'255,247.00.

FOJAL capacitó a más de 45 mil empresarios en los 125 municipios del Estado y se otorgaron créditos por más de 400 millones de pesos, logrando así la generación y conservación de más de 19 mil empleos.

Se logró formalizar el programa de “Fondo de Garantía para Exportadores del Estado de Jalisco” por un total de 840 millones de pesos, financiando a MIPyMES con actividad exportadora.

FOJAL accedió a recursos sin retorno por un total de 73.5 millones de pesos para proyectos estratégicos.

Mediante la participación del programa “Proyectos Productivos Pyme 2010 se logró gestionar un monto de \$100 MDP de recursos federales.

FOJAL obtuvo la recertificación ISO 9001:2008, adquirió un nuevo sistema de software para eficientar sus operaciones y se dio arranque a la construcción formal del “Sistema Estatal de Financiamiento”.

Retos

Para 2011, INJAC pretende realizar el evento “Cruzada Jalisco por la Calidad” en cuatro sedes diferentes. Dará

capacitaciones y apoyos en consultoría, certificación y acreditación, esto último mediante apoyos económicos. Espera aplicar diagnósticos integrales para pymes y fomentar la inscripción al proceso del Premio Jalisco a la Calidad y la adopción del “Modelo Jalisco a la Excelencia”.

Dentro de sus retos, FOJAL espera poner en marcha el modelo de franquicias sociales, implementar la virtualización de

los cursos y servicios de capacitación, iniciar las operaciones del fondo de exportadores y continuar con la implementación del Sistema Estatal de Financiamiento.

También especializar los productos financieros en función de los sectores estratégicos del Estado para satisfacer las demandas de los empresarios y emprendedores jaliscienses, así como hacer sinergia en materia de financiamiento y desarrollo empresarial con los tres órdenes de Gobierno, la sociedad y las universidades para un eficiente ejercicio de los recursos públicos.

Dentro del “Sistema Estatal de Financiamiento” se implementarán en 2011 las primeras cuatro unidades de negocio: Microcrédito, Capital de Riesgo, Arrendamiento y Factoraje.

Indicador: Trabajadores registrados ante el IMSS

Descripción

Este indicador se refiere al registro del total de trabajadores asegurados en el estado de Jalisco emitido por el Instituto Mexicano del Seguro Social.

Trabajadores registrados ante el IMSS

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
1'194,386	1'204,590	1'208,019	1'232,200	1'251,516	1'263,487	1'224,293	SEIJAL

Unidad de Medida: Trabajador(es)

Fuente: Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS, registros administrativos 2010). México: 2010.

Nota: El dato presentado corresponde al mes de diciembre de 2010.

Indicador: Porcentaje de empleos generados de acuerdo a trabajadores asegurados**Descripción**

Este indicador muestra la tasa de cambio porcentual del total de trabajadores asegurados registrados ante el IMSS.

Porcentaje de empleos generados de acuerdo a trabajadores asegurados

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
4.12	0.85	0.28	2.00	3.60	4.59	2.26	SEIJAL
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: Sistema Estatal de Información Jalisco (SEIJAL) con datos del IMSS (Registros Administrativos 2010), México: 2010.

Nota: El dato presentado corresponde al mes de diciembre de 2010.

Indicador: Patrones permanentes registrados**Descripción**

Este indicador exhibe el número de patrones permanentes en el Estado registrados en el IMSS.

Patrones permanentes registrados

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
73,631	74,357	73,884	74,203	74,534	74,608	74,469	SEIJAL
Unidad de Medida: Patrón(es)							

Fuente: Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS, registros administrativos 2010), México: 2010.

Nota: El dato presentado al cierre de 2010, corresponde al mes de noviembre de 2010, según la disponibilidad de información de la fuente que es el IMSS.

Indicador: Beneficiados de las acciones para el fomento de empleos**Descripción**

Este indicador exhibe el apoyo dado a la población desempleada de 16 años o más para que obtenga la calificación requerida por el aparato productivo, mediante su incorporación a cursos de capacitación de corto plazo, los cuales son gestionados con el sector empresarial y realizados por él mismo.

Lo anterior con el fin de lograr su colocación en un puesto de trabajo, mediante el Programa de Apoyo al Empleo que comprende los subprogramas de: Fomento al Auto Empleo, Ferias de Empleo, Bolsa de Trabajo, Portal de Empleo, Reuniones del Sistema, Jornaleros Agrícolas, Migratorios a Canadá, Becas de Capacitación; en sus modalidades de: Capacitación en la Práctica Laboral, Capacitación para el Autoempleo, Capacitación Mixta y Vales de Capacitación.

Beneficiados de las acciones para el fomento de empleos

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
4,058	21,115	92,131	36,094	75,107	112,660	107,360	STyPS
Unidad de Medida: Beneficiado(s)							

Fuente: Sistema de información del programa de apoyo al empleo (SISPAEW), consultado el 31 de diciembre de 2010.

Entrega gratuita de equipo y herramientas para fomentar el autoempleo



Plaza Fundadores, Guadalajara

Ciudadanos participando en feria de empleo



Plaza Tapatía, Guadalajara

SUBPROGRAMA 6.2

Mejora del trabajo, equidad laboral y previsión social

Estrategia

La promoción e impulso a la mejora de las condiciones laborales en las empresas y la previsión social.

Acciones y Logros

En el año 2010 únicamente estallaron 5 huelgas en el Estado, lo cual contribuye a fomentar la estabilidad social y económica.

En lo concerniente a las huelgas que estallaron previamente y que se resolvieron vía conciliatoria, gracias a la capacidad de negociación entre los sindicatos y empresas, durante el año se cumplió y superó la meta programada en este indicador, ya que mientras en el año 2009 se realizaron 22 conciliaciones de huelga, en 2010 se realizaron 361 conciliaciones de huelga estalladas en años anteriores, buscando con esto mejorar las condiciones de los empleadores en Jalisco, para que el Estado se vuelva más atractivo para la inversión.

En el apartado de la procuración de justicia laboral, se brindó un total de 34,159 asesorías en materia laboral a los trabajadores que consideraron violentados sus derechos en sus fuentes de empleo, logrando con esto una indemnización a favor de los trabajadores (vía administrativa) que asciende a la cantidad de 82'010,517.84 pesos, conciliando la problemática en la fuente de empleo con principios de inmediatez.

En materia de previsión social, se realizaron un total de 21,733 inspecciones, verificaciones y apercibimientos a fuentes de trabajo para verificar el cumplimiento de normas en materia laboral y de seguridad e higiene.

Además se llevaron a cabo 2 Foros de Trabajo en los municipios de Autlán de Navarro y Zapotlán El Grande (Ciudad Guzmán) respectivamente, buscando generar una cultura laboral de respeto a las normas en materia laboral, de seguridad e higiene e importancia de la prevención de los riesgos de trabajo.

Se impartieron un total de 2,646 capacitaciones a patrones y trabajadores sobre la Normatividad Oficial Mexicana en materia de seguridad e higiene, con lo cual se busca reducir el número de accidentes de trabajo en las fuentes de empleo.

Las cifras representadas en el presente informe, corresponden al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2010.

Retos

En lo concerniente a las huelgas se pretende concientizar a los trabajadores y patrones sobre la importancia y compromiso que se tiene como comunidad de mantener la estabilidad económica y social del Estado, procurando con ello disminuir el índice de dichos estallamientos, y en el caso de las que ya han detonado previamente se tiene la intención de implementar estrategias de conciliación mediante el diálogo para resolver el conflicto, buscando que prevalezca la fuente de empleo y con ello mantener la estabilidad laboral.

Estableciéndose como reto la STPS para el año 2011, en lo referente a la previsión social, la celebración de 3 Foros de Trabajo y Previsión Social en las regiones Ciénega (Ocotlán), Altos Sur (Tepatitlán de Morelos) y ZMG, con un impacto a 43 municipios del Estado, con el fin de generar una cultura laboral de respeto a las normas en esta materia y de seguridad e higiene.

En lo concerniente a la procuración de justicia en materia laboral, se estableció como reto lograr acercamientos con el sector patronal a efecto de incrementar su asistencia a las reuniones con carácter conciliatorio y con esto resolver de forma ágil los conflictos laborales en el Estado.

Además de ampliar la cobertura de servicio, con mayor presencia en los municipios al interior del Estado, implementando para esto módulos itinerantes.

En aras de la prevención de los riesgos de trabajo, se busca capacitar de forma masiva a patrones y trabajadores, en los foros regionales de trabajo que se tienen contemplados para el 2011.

Indicador: Población ocupada con ingresos mayores a los 2 salarios mínimos**Descripción**

Este indicador se refiere a la población ocupada y que recibe dos o más salarios mínimos como percepción nominal. Estas personas realizaron algún tipo de actividad económica durante el periodo de referencia, estando en cualquiera de las siguientes situaciones:

- Trabajando por lo menos una hora o un día para producir bienes y/o servicios de manera independiente o subordinada con remuneración.
- Ausente temporalmente de su trabajo sin interrumpir su vínculo laboral con la unidad económica. Incluye a los ocupados del sector primario que se dedican a la producción para el autoconsumo (excepto la recolección de leña).

Población ocupada con ingresos mayores a los 2 salarios mínimos

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
2'356,351	2'307,924	2'318,500	2'318,500	2'209,771	2'303,524	2'244,513	SEIJAL
Unidad de Medida: Habitante(s)							

Fuente: INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), 2010.

Nota: La población ocupada con ingresos mayores a los 2 salarios mínimos durante el III trimestre de 2010 asciende a 2'303,524 personas, que representa el 74.94% de la fuerza laboral que está actualmente trabajando. El total de población ocupada para el mismo periodo fue de 3'073,650 personas.

El valor reportado al mes de abril de 2010, corresponde al IV trimestre de 2009.

El dato presentado al cierre de 2010 corresponde al III trimestre del mismo año, según la disponibilidad de información de la fuente que es INEGI.

Indicador: Salario promedio diario de cotización ante el IMSS**Descripción**

Este indicador se refiere al sueldo promedio diario de trabajadores que cotizan en el IMSS expresado en salarios mínimos de la zona B (ZMG) y zona C (resto del Estado). El salario base de cotización se integra con los pagos hechos en efectivo por cuota diaria y las gratificaciones, percepciones, alimentación, habitación, primas, comisiones, prestaciones en especie y cualquier otra cantidad o prestación que se entregue al trabajador por sus servicios.

Salario promedio diario de cotización ante el IMSS

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
3.99	3.97	3.93	3.90	3.89	3.90	4.00	SEIJAL
Unidad de Medida: Salarios mínimos							

Fuente: SEIJAL, con datos de STPS (Base de datos Salarios Mínimos 2007-2010 y base de datos Salario Medio de Cotización al IMSS por Entidad Federativa 2007 - 2010/Diciembre).

Nota: La cifra reportada al cierre de 2010 corresponde a Enero - Octubre 2010, último dato disponible en la fuente de información.

Indicador: Porcentaje representativo de la PEA demandante en conflicto laboral.

Descripción

Este indicador mide la proporción de demandantes en conflicto laboral, respecto a la población económicamente activa. Permite dimensionar los conflictos laborales. Se calcula con la proporción que se obtiene entre el número total de demandantes por conflictos laborales, entre la población económicamente activa del año en cuestión y se multiplica por cien.

Porcentaje representativo de la PEA demandantes en conflicto laboral.

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
-	0.4700	0.6127	0.1823	0.4087	0.6282	0.6127	STyPS

Unidad de Medida: Porcentaje

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social, 2010.

Nota: Los valores asentados en el presente indicador son actualizados con fecha de corte al 31 de diciembre del año 2010.

Ciudadano interponiendo demanda laboral



Oficialía de partes de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje

Ciudadano interponiendo una demanda ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje.



Oficialía de partes de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del estado de Jalisco

Indicador: Capacidad de negociación sindicato-empresa

Descripción

Este indicador exhibe el número de estallamientos de huelga que concluyen en virtud de que patrón y sindicato llegan a un arreglo.

Capacidad de negociación sindicato-empresa

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
-	65	22	163	342	361	250	STyPS

Unidad de Medida: Número(s)

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social, 2010.

Nota: La cifra de estallamientos a huelga concluidos por medio de arreglo entre patrón y sindicato que aquí se muestra obedece a estallamientos de años anteriores que se resolvieron en 2010, motivo por el cual la cifra es elevada.

Los valores del presente indicador han sido actualizados y es por ello que no coinciden con los publicados en el primer informe cuatrimestral 2010-I.

Los valores del presente indicador son actualizados con fecha de corte al 31 de diciembre del año 2010.

Conciliación administrativa de huelga previamente estallada



Oficina de la Secretaría de Procedimientos y Negociación Colectiva de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje

Conciliación administrativa de huelga previamente estallada



Oficina de la Secretaría de Procedimientos y Negociación Colectiva de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje

Indicador: Huelgas emplazadas

Descripción

Este indicador mide la cantidad de emplazamientos a huelga registrados en un año, lo que permite identificar áreas de conflicto y en su caso, prácticas conflictivas.

Huelgas emplazadas

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
4,561	1,488	1,924	384	737	1,451	1,488	STyPS
Unidad de Medida: Huelga(s)							

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social, 2010.

Nota: Las cifras del presente indicador han sido actualizadas y es por ello que no coinciden con las publicadas en el primer informe cuatrimestral 2010-I. Los valores del presente indicador son actualizados con fecha de corte al 31 de diciembre del año 2010.

Indicador: Porcentaje de solución de emplazamientos de huelga.

Descripción

Este indicador mide el porcentaje de solución de emplazamientos a huelga registrados en un año. Se calcula como el cociente de huelgas resueltas entre huelgas emplazadas y el resultado se multiplica por cien.

Porcentaje de solución de emplazamientos de huelga.

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
62.00	62.50	113.00	70.86	69.98	92.10	80.00	STyPS
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social, 2010.

Nota: El excedente reportado se desprende de huelgas registradas en años anteriores que por diversas causas se les pudo dar solución hasta el año 2010, existiendo variación en los datos, ya que el porcentaje de solución de emplazamientos a huelga depende de la cantidad de solicitudes de huelga que ingresan mensualmente. Las cifras del presente indicador han sido actualizadas y es por ello que no coinciden con las publicadas en el primer informe cuatrimestral 2010-I. Los valores del presente indicador son actualizados con fecha de corte al 31 de diciembre del año 2010.

Indicador: Inspecciones, verificaciones y apercibimientos a fuentes de trabajo para asegurar el cumplimiento de normas en materia de seguridad e higiene

Descripción

Este indicador se refiere a las inspecciones, verificaciones y apercibimientos realizados a las fuentes de trabajo para asegurar el cumplimiento de normas en materia de seguridad e higiene.

Inspecciones, verificaciones y apercibimientos a fuentes de trabajo para asegurar el cumplimiento de normas en materia de seguridad e higiene

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
5,030	10,681	4,862	2,091	4,815	7,403	7,000	STyPS

Unidad de Medida: Acción(es)

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social, 2010.

Nota: Las cifras del presente indicador han sido actualizadas y es por ello que no coinciden con las publicadas en el primer informe cuatrimestral 2010-I. Los valores asentados en el presente indicador son actualizados con fecha de corte al 31 de diciembre del año 2010.

Inspección para verificar el cumplimiento de las normas en materia de seguridad e higiene



Zapopan, Jalisco

Técnicos especializados llevando a cabo una verificación de condiciones de seguridad e higiene en obras en construcción



Guadalajara, Jalisco

Indicador: Inspecciones a las fuentes de trabajo para verificar el cumplimiento de las normas y prestaciones laborales

Descripción

Este indicador se refiere a las inspecciones realizadas a las fuentes de trabajo para verificar el cumplimiento de las normas y prestaciones laborales. Esto para evitar conflictos o demandas obrero patronales.

Inspecciones a las fuentes de trabajo para verificar el cumplimiento de las normas y prestaciones laborales

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
13,753	21,778	9,060	4,170	9,473	14,330	14,000	STyPS

Unidad de Medida: Acción(es)

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social, 2010.

Nota: Las cifras del presente indicador han sido actualizadas y es por ello que no coinciden con las publicadas en el primer informe cuatrimestral 2010-I. Los valores asentados en el presente indicador son actualizados con fecha de corte al 31 de diciembre del año 2010.

Inspección en campo agrícola para detectar el trabajo infantil y jornaleros sin prestaciones de ley



Cihuatlán, Jalisco

Inspección de condiciones laborales de los trabajadores



Zacoalco de Torres, Jalisco

Indicador: Monto económico (indemnización) logrado a favor de los trabajadores

Descripción

Mide los logros obtenidos en materia de asesoría y defensoría legal de los derechos de los trabajadores jaliscienses, por parte de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo y la Coordinación General de Conciliadores de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno del Estado de Jalisco.

Monto económico (indemnización) logrado a favor de los trabajadores

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
113'452,579.20	113'998,973.33	89'558,124.61	23'787,848.80	49'498,100.60	82'010,517.84	75'980,316.00	STyPS
Unidad de Medida: Peso(s)							

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social, 2010.

Nota: Los valores asentados en el presente indicador son actualizados con fecha de corte al 31 de diciembre del año 2010.

Patrón y trabajador conciliando administrativamente un conflicto laboral



Área de Procuraduría de la Defensa del Trabajo, STPS

Patrón y trabajador conciliando administrativamente un conflicto laboral



Área de Procuraduría de la Defensa del Trabajo, STPS

Indicador: Huelgas estalladas

Descripción

Mide la cantidad de huelgas estalladas.

Huelgas estalladas

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
185	50	5	1	4	5	5	STyPS
Unidad de Medida: Huelga(s)							

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social, 2010.

Nota: Los valores del presente indicador son actualizados con fecha de corte 31 de diciembre del año 2010.

Interposición de huelga



Secretaría de Procedimientos y Negociación Colectiva de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje

Asesoría en trámite de huelga



Secretaría de Procedimientos y Negociación Colectiva de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje

PROGRAMA 21

Administración y Uso del Agua

Objetivo

Garantizar el suministro de agua potable y el tratamiento de efluentes.

Descripción

Este programa está orientado hacia una «definición y establecimiento de políticas y acciones que permitan el desarrollo sustentable del recurso hidráulico, mediante el manejo, conservación y ampliación de la infraestructura hidráulica del Estado, así como la administración de las aguas de jurisdicción estatal delimitando sus usos más eficientes. Entre las líneas de acción están el incrementar la capacidad de almacenamiento en presas, bordos, lagunas, esteros y lagos, así como promover la protección de las cuencas hidrológicas para la captación del recurso, en coordinación con los tres órdenes de gobierno, e impulsar políticas para la prevención de la contaminación y el saneamiento de cuerpos de agua en el Estado, generando una cultura ambiental que logre concienciar a los jaliscienses sobre el uso del agua.» (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

1. Fuentes de abastecimiento y suministro de agua potable.
2. Tratamiento de efluentes urbanos, industriales y rurales.
3. Cultura y manejo óptimo del agua.

SUBPROGRAMA 21.1

Fuentes de abastecimiento y suministro de agua potable

Estrategia

Impulsar la construcción, rehabilitación y ampliación de la infraestructura de los servicios de agua potable, alcantarillado, saneamiento y reutilización de aguas.

Acciones y Logros

En lo referente a la cobertura del servicio de agua potable se han entregado obras en diversos municipios del Estado, tales como Tuxpan, Teocaltiche, Tolimán, Casimiro Castillo, Magdalena, Pihuamo, Puerto Vallarta, San Miguel el Alto y Ayutla; dichas obras consisten en la construcción y rehabilitación de redes de distribución, construcción de tanques de almacenamiento, perforación y rehabilitación de pozos e instalación de plantas potabilizadoras.

Retos

Lograr tener 93.9% de cobertura de servicio de agua potable en todo el Estado.

Indicador: Cobertura del servicio de agua potable en todo el Estado**Descripción**

Porcentaje de la población que cuenta con el servicio de agua potable en su vivienda conectado a la red pública, dentro del terreno, agua de llave pública y de otra vivienda.

Cobertura del servicio de agua potable en todo el Estado

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
93.3	93.3	93.4	93.4	93.4	93.4	93.4	CEAJ
Unidad de Medida: Porcentaje							

Fuente: Comisión Estatal del Agua de Jalisco CEAJ, 2010, Comisión Nacional del Agua CONAGUA, 2010.
Nota: Este año no hay incremento en la meta por cuestiones presupuestales.

Instalación red de agua potable

Atotonilco, Jalisco

Rehabilitación Red de Distribución en

Tolimán, Jalisco

SUBPROGRAMA 21.2

Tratamiento de efluentes urbanos, industriales y rurales

Estrategia

El tratamiento adecuado de efluentes urbanos, industriales y materiales, con una visión de sustentabilidad y reúso del recurso hídrico.

Acciones y Logros

Se ha logrado tener un estatus general de las plantas de aguas residuales en el estado de Jalisco, también se les ha brindado un apoyo técnico a municipios y organismos operadores encargados de plantas municipales.

Se han construido, rehabilitado, modernizado y ampliado plantas de tratamiento en los municipios de Jocotepec, Zapotlanejo, Acatic, Gómez Farías, San Julián, Yahualica de González Gallo, Huejuquilla el Alto, Zapotlán El Grande, San Ignacio Cerro Gordo, Chapala, Encarnación de Díaz, Ameca, San Juan de los Lagos, Atenguillo y Cajititlán.

En lo que respecta a la cobertura del servicio de alcantarillado se han realizado obras en diversos municipios,

tales como Yahualica de González Gallo, San Julián, San Miguel el Alto, Tuxcueca, Tapalpa, Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá, de las cuales principalmente son construcción y rehabilitación de colectores y redes de alcantarillado.

Retos

Vigilar que las plantas que son operadas por los municipios cumplan con la norma NOM 001 SEMARNAT. Incrementar 29 plantas de tratamiento de aguas residuales en operación en el estado de Jalisco.

Lograr tener para finales del 2011 una cobertura de alcantarillado de 96.15% en todo el estado de Jalisco.

Indicador: Cobertura del servicio de alcantarillado en todo el Estado

Descripción

El indicador contempla la población con drenaje conectado a red pública, fosa séptica, barranca o grieta, río o lago.

Cobertura del servicio de alcantarillado en todo el Estado

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
95.84	95.84	95.84	95.84	95.84	95.84	95.84	CEAJ
Unidad de Medida: Porcentaje							

Fuente: Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEAJ), Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), Comisión Nacional del Agua (CONAGUA). Año 2010.

Nota: Por cuestiones presupuestales no hay incremento en la meta, solo se mantiene la misma cobertura. Este indicador considera las descargas a red pública, fosas sépticas, barrancas, ríos, lagos y mares.

Red de alcantarillado

San Miguel el Alto, Jalisco

Colector Tulipanes

Tonalá, Jalisco

Indicador: Plantas de tratamiento de aguas residuales en operación**Descripción**

Este indicador se refiere al número de plantas de tratamiento de aguas residuales que están actualmente en operación en el Estado.

Plantas de tratamiento de aguas residuales en operación

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
127	103	144	137	151	155	164	CEAJ
Unidad de Medida: Planta(s) de tratamiento							

Fuente: Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEAJ). Año 2010.

Nota: El número de plantas de tratamiento en operación en este cuatrimestre se ha comportado de manera variable, ya que hay plantas que han dejado de operar por diferentes cuestiones (descomposturas, falta de recursos para su operación, etc.).

Plantas de Tratamiento en operación por Región

Región	No. de Plantas en Operación
Región 01 Norte	2
Región 02 Altos Norte	19
Región 03 Altos Sur	20
Región 04 Ciénega	22
Región 05 Sureste	1
Región 06 Sur	7
Región 07 Sierra de Amula	7
Región 08 Costa Sur	4
Región 09 Costa Norte	12
Región 10 Sierra Occidental	10
Región 11 Valles	7
Región 12 Centro	44
Total	155

Fuente: CEAJ, 2010.

Tanque clarificador de planta de tratamiento de aguas residuales



Chapala, Jalisco

Planta de tratamiento de aguas residuales



Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco

SUBPROGRAMA 21.3

Cultura y manejo óptimo del agua**Estrategia**

El fomento de una cultura del cuidado y uso óptimo del agua.

Acciones y Logros

Dentro de las principales acciones realizadas se logró la apertura de 8 nuevos Espacios de Cultura del Agua ECA's en los municipios de Tenamaxtlán, Villa Guerrero, Huejúcar, Cocula, Ayotlán, Techaluta de Montenegro, San Gabriel y Tuxcueca.

Se logró el fortalecimiento de 30 ECA's en igual número de municipios del Estado.

Se realizaron 4 Ferias Regionales en los municipios de Puerto Vallarta, El Salto, Autlán de Navarro y Encarnación de Díaz, también una Feria Interestatal en Chapala.

Retos

Abrir 16 nuevos Espacios de Cultura del Agua, el fortalecimiento de 60 ECA's en todo el Estado y realizar 10 eventos importantes de cultura del agua, con la finalidad de difundir el mensaje del buen uso y cuidado del agua.

Indicador: Espacios de cultura del agua instalados**Descripción**

Este indicador se refiere al número de espacios de cultura del agua instalados. En dichos lugares se llevan a cabo actividades que promueven precisamente la cultura del agua, para lo cual se les proporciona equipamiento y mobiliario a los diferentes municipios.

Espacios de cultura del agua instalados

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
67	78	86	86	86	94	94	CEAJ

Unidad de Medida: Espacio(s)

Fuente: Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEAJ), 2010.

Nota: Se realizó la apertura de los ECA's 2010 en los siguientes municipios: Tenamaxtlán, Villa Guerrero, Huejúcar, Cocula, Ayotlán, Techaluta de Montenegro, San Gabriel, Tuxcueca.

Curso Taller de Cultura del Agua

Zapotlán El Grande, Jalisco

Evento de Cultura del Agua

Autlán de Navarro, Jalisco

Indicador: Participantes en actividades de Cultura del Agua

Descripción

Habitantes del estado de Jalisco que han recibido información y capacitación acerca del uso eficiente y responsable del agua.

Participantes en actividades de Cultura del Agua

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
NA	19,468	19,850	64,128	137,698	151,627	162,500	CEAJ
Unidad de Medida: Habitante(s)							

Fuente: Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEAJ), Año 2010.

Nota: Habitantes que han asistido a actividades de cultura del agua, en los que se está promoviendo el uso eficiente del agua.

Niños en un evento de Cultura del Agua



Puerto Vallarta, Jalisco

Curso Taller de Cultura del Agua



Arandas, Jalisco

PROGRAMA 22

Juegos Panamericanos

Objetivo

Dotar de la infraestructura urbana y deportiva para la realización de los Juegos Panamericanos.

Descripción

El Programa de Juegos Panamericanos se enfoca a la «aplicación de las nuevas políticas sociales, ambientales y de infraestructura en Guadalajara, como proyecto piloto que sintetice la visión sexenal del desarrollo urbano. Revertir las condiciones sociales y ambientales de las zonas de mayor marginación y de mayor valor paisajístico, y construir las instalaciones deportivas. Al recibir Guadalajara la sede para la organización de los XVI Juegos Deportivos Panamericanos y los IV Parapanamericanos, los Gobiernos Federal, Estatal y Municipales deberán cumplir con los compromisos adquiridos ante la Organización Deportiva Panamericana (Odepa). Lo anterior nos obliga a implementar las siguientes líneas de acción: 1) La renovación y el desarrollo sustentable de la infraestructura urbana y el respeto a nuestro medio ambiente, cuidando la imagen de la zona metropolitana; 2) La construcción, remodelación y adecuación de las instalaciones deportivas y villa panamericana. Promoción, organización y operación de los servicios de hospedaje, alimentación, transportación, de salud, seguridad y del programa deportivo durante los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos, así como de las actividades turísticas y culturales.» (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

1. Renovación de imagen urbana y turística.
2. Rehabilitación y ampliación de instalaciones deportivas.
3. Promoción y difusión deportiva, social y cultural.
4. Atención y seguimiento de los Juegos Panamericanos.

SUBPROGRAMA 22.1

Renovación de imagen urbana y turística

Estrategia

La renovación de la imagen urbana de las ciudades sede de los Juegos Panamericanos.

Acciones y Logros

En 2010 el Gobierno del Estado ha trabajado de manera muy particular en la supervisión y coordinación de diferentes conceptos realizados para la renovación de imagen urbana del Estado, las cuales se formalizan de manera previa al evento de los Juegos Panamericanos, destacando las obras en el Parque Metropolitano consistentes en el diseño y fabricación de la nueva señalética, la conclusión de la nueva ciclovía, así como la pista de trote en arena; la conclusión del andador

Jacarandas, incluyendo su reforestación, equipamiento de mobiliario urbano e iluminación; además de realizarse algunas obras para adecuaciones pluviales.

Retos

El reto para el siguiente año es coordinar y sumar esfuerzos para continuar las obras de la segunda etapa en el Parque Metropolitano, destacando la construcción de la Zona Deportiva Norte.

Indicador: Obras de renovación urbana coordinadas**Descripción**

Obras de renovación de imagen urbana para el evento de Juegos Panamericanos, realizadas por la SEDEUR, coordinándolas la Dirección General Sectorial.

Obras de renovación urbana coordinadas

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
NA	NA	NA	0	1	3	3	SEDEUR
Unidad de Medida: Obra(s)							

Fuente: Dirección General Sectorial, con Análisis de la Dirección General de Seguimiento, Evaluación y Desarrollo Institucional. México: 2010.

Nota: Las obras consisten en: construcción del anillo peatonal y reforestación, construcción de la nueva ciclovía y del andador de arena, diseño y fabricación de señalética; todas estas en el Parque Metropolitano.

Obras de Señalética en Parque Metropolitano

Zapopan, Jalisco

Banner Puente Matute Remus

Guadalajara, Jalisco

SUBPROGRAMA 22.2

Rehabilitación y ampliación de instalaciones deportivas

Estrategia

La rehabilitación e incremento de las instalaciones deportivas para el desarrollo de los Juegos Panamericanos 2011.

Acciones y Logros

Se continúa el proceso de construcción de las obras deportivas sede de los Juegos Panamericanos Guadalajara 2011, las cuales llevan el siguiente avance:

Hockey sobre Pasto Unidad Revolución: 100%

Canchas de Tenis y Estacionamiento Parque Metropolitano: 100% Estadio de Beisbol Lagos de Moreno Jalisco: 100%

Domo de Usos Múltiples Unidad Revolución: 100% Estadio de SoftBol Unidad López Mateos: 100% Estadio de Tenis Parque Metropolitano: 100% Estadio de Atletismo: 20%

Complejo Acuático en el Parque Metropolitano: 75% Patinódromo en la Unidad Revolución: 80%

Gimnasio de Acondicionamiento Físico Cardio Fitness: 90% Gimnasio de Usos Múltiples en CODE II: 90%

Canchas de Frontenis y Pelota Vasca en la Unidad Revolución: 15% Complejo de Balonmano Parque San Rafael: 75%

Retos

Concluir las etapas de construcción de las obras complementarias de:

Domo Balonmano y Complejo Acuático, Patinódromo en la Unidad Revolución, Gimnasio de Acondicionamiento Físico Cardio Fitness, Canchas de Frontenis y Pelota Vasca en la Unidad Revolución, Gimnasio de Usos Múltiples en CODE II, Complejo de Balonmano Parque San Rafael. Así como los de remodelación y adecuación de las instalaciones deportivas existentes contempladas para los Juegos Panamericanos 2011.

Indicador: Construcción, rehabilitación y adaptación de instalaciones deportivas (terminadas)

Descripción

Este indicador muestra el número de instalaciones deportivas construidas, rehabilitadas y/o adaptadas para la celebración de los Juegos Panamericanos.

Construcción, rehabilitación y adaptación de instalaciones deportivas (terminadas)

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
3	2	9	0	0	0	2	CODE

Unidad de Medida: Otro(s)

Fuente: Departamento de Contraloría Interna. CODE Jalisco. México: 2010.

Nota: Las obras que actualmente están en proceso de construcción son: el Centro Acuático y el Estadio de Atletismo.

Centro Acuático

Plazoleta principal

Complejo Panamericano de Tenis

Estadio principal

Indicador: Eventos de preparación de los Juegos Panamericanos**Descripción**

Este indicador mide la cantidad acumulada de eventos de prueba del serial deportivo «Rumbo a Guadalajara 2011».

Eventos de preparación de los Juegos Panamericanos

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
-	6	14	3	4	13	14	CODE
Unidad de Medida: Evento(s)							

Fuente: Comité Organizador de los Juegos Panamericanos Guadalajara 2011. México: 2010.

Nota: En el último cuatrimestre del año se tuvieron 9 eventos de preparación de los Juegos Panamericanos, quedado por debajo de la meta del año en 1 evento, debido a que el evento de Canotaje Slalom originalmente previsto en el programa de eventos de prueba, no se realizó porque dicho deporte quedó fuera del programa deportivo de los Juegos Panamericanos Guadalajara 2011.

Campeonato Panamericano de Gimnasia Rítmica y Trampolín

Complejo Nissan de Gimnasia, 2 al 5 de Diciembre del 2010

Campeonato Nacional de Pista Elite 2010

Velódromo Panamericano, 19 al 21 de Noviembre del 2010

SUBPROGRAMA 22.3

Promoción y difusión deportiva, social y cultural

Estrategia

La promoción y difusión deportiva, social y cultural de Jalisco.

Acciones y Logros

Se celebraron los siguientes eventos de prueba del serial deportivo Rumbo a Guadalajara 2011: Campeonato Panamericano de Gimnasia Artística, Copa Bicentenario IV Circuito NORCECA de Voleibol de Playa, Copa Bicentenario de Aguas Abiertas, Campeonato Panamericano de Triatlón (PATCO), Campeonato Panamericano de Tiro con Arco Guadalajara 2010, XXVII Maratón Guadalajara 2010, Campeonato Nacional de Pista Elite 2010 y Campeonatos Panamericanos de Gimnasia Rítmica y Trampolín, teniendo en total una asistencia aproximada de 24,200 espectadores.

Retos

Para el 2011 se tiene programado realizar los siguientes 10 eventos de prueba del serial deportivo Rumbo a Guadalajara 2011:

Campeonato Panamericano Senior de Judo, Prueba de Patinaje de la Olimpiada Nacional 2011, Campeonato Latinoamericano Senior y Evento Clasificatorio Especial de Tenis de Mesa, Campeonato Panamericano de natación Aguas Abiertas, Clasificatorio de Karate a Juegos Panamericanos, Cuadrangular de Handball, Campeonato NORCECA e Invitacional de Pentatlón Moderno, Evento Invitacional de Atletismo y Campeonato Panamericano Junior de Levantamiento de Pesas; además de 26 ensayos de preparación de las instalaciones deportivas panamericanas.

Indicador: Asistentes a los eventos de preparación de los Juegos Panamericanos

Descripción

Este indicador mide la cantidad acumulada de asistentes a eventos de prueba del serial deportivo «Rumbo al 2011».

Asistentes a los eventos de preparación de los Juegos Panamericanos

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
-	19,100	28,870	12,500	42,500	66,700	68,600	CODE

Unidad de Medida: Persona(s)

Fuente: Comité Organizador de los Juegos Panamericanos Guadalajara 2011. México: 2010.

Nota: En el último cuatrimestre del año se tuvo una afluencia de alrededor de 24,200 espectadores a los eventos de preparación de los Juegos Panamericanos, quedado por debajo de la meta del año en 1,900 espectadores, debido principalmente a que no se realizó uno de los eventos de preparación previstos.

Campeonato Panamericano de Tiro con Arco Guadalajara 2010



Estadio Panamericano de Tiro con Arco, 15 al 21 de Octubre del 2010

Copa Bicentenario IV Circuito NORCECA de Voleibol de Playa



Puerto Vallarta Jalisco, 14 al 17 de Octubre del 2010

SUBPROGRAMA 22.4

Atención y seguimiento de los Juegos Panamericanos**Estrategia**

El establecimiento de sistemas y programas que den seguimiento y atención de los Juegos Panamericanos.

Acciones y Logros

En el mes de septiembre se firmó un convenio de colaboración con la SEPROE para promover el uso de la marca de los XVI Juegos Panamericanos entre las empresas que así lo deseen.

El 17 de octubre se presentó un reporte de avances a la ODEPA durante la Asamblea General Extraordinaria celebrada en el puerto de Acapulco, dentro del marco de la XVII Asamblea General de ACNO, en el que se expusieron todos los temas relacionados con la organización de los XVI Juegos Panamericanos y se resolvieron las dudas de algunos de los Comités Olímpicos Nacionales ahí representados.

El 20 de octubre se tuvo una reunión de trabajo con el Comité Organizador de los XVII Juegos Panamericanos Toronto 2015, a solicitud de este último, en la que se

tuvo la oportunidad de transferir experiencias y compartir conocimiento sobre la organización de los juegos.

Del 15 al 19 de noviembre se llevaron a cabo varias reuniones de coordinación con la empresa ISB, quien fungirá como la empresa productora de la señal de televisión de los Juegos Panamericanos. Como resultado de dichas reuniones, se logró firmar el contrato de servicios y se estableció un programa de trabajo para la producción de la señal de televisión.

Retos

Para el 2011 se tiene programado firmar aproximadamente 20 convenios de patrocinio y socios comerciales para diferentes productos y servicios necesarios para los Juegos Panamericanos.

Indicador: Contratos de patrocinios firmados**Descripción**

Mide la cantidad de contratos firmados con aliados comerciales, en cualquiera de los niveles de patrocinio establecidos en el plan comercial de los Juegos Panamericanos.

Contratos de patrocinios firmados

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
-	-	7	5	10	10	6	CODE
Unidad de Medida: Convenio(s)							

Fuente: Dirección Comercial y Gerencia Legal del Comité Organizador de los Juegos Panamericanos Guadalajara 2011. México: 2010.

Nota: Con 22 convenios logrados hasta 2010, superamos el monto de patrocinios logrados en los pasados Juegos Panamericanos en Rio de Janeiro 2007



DESARROLLO SOCIAL

Cuarto Informe de Gobierno

JALISCO

DESARROLLO SOCIAL



CUARTO INFORME DE GOBIERNO

Eje 2

Desarrollo Social

Introducción

El sentido principal del Eje Desarrollo Social tal y como lo marca el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030, es lograr el desarrollo integral de todos los jaliscienses para vivir en un ambiente digno y estimulante a través del fortalecimiento del capital humano y el incremento del patrimonio natural, cultural y social³⁶. La Organización de las Naciones Unidas (ONU) considera el desarrollo social como cimiento fundamental del progreso de vida de las personas. De acuerdo a resultados del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) con sede en México, en el año 2004 Jalisco se ubicó en el lugar número 14 en materia de desarrollo humano respecto al resto de las entidades federativas de nuestro país, esta posición nos motiva a continuar con la generación de alternativas que reditúen en el mejoramiento de la calidad de vida de los jaliscienses y lograr un mejor posicionamiento de nuestro estado a nivel nacional e internacional.

Las políticas que marcan el rumbo en este eje son: Cobertura universal de la salud, la educación y la vivienda; Desarrollo humano equilibrado con especial énfasis en la reducción de la desigualdad y la pobreza extrema de grupos vulnerables, pueblos y comunidades indígenas; Desarrollo regional y equitativo con especial énfasis en la sustentabilidad del medio ambiente y el uso y gestión sostenible del agua, con énfasis en el fomento a la cultura del aprovechamiento racional y eficiencia de los servicios en zonas urbanas y rurales³⁷.

Así mismo, las acciones de este EJE se avocan al cumplimiento de seis objetivos estratégicos marcados en el PED³⁸, mismos que tocan los temas de: mejora a la calidad y cobertura de la educación, la actividad física y el deporte; protección y mejoramiento de la salud de la población; conservación e impulso a las manifestaciones y tradiciones multiculturales; disminución de las condiciones de pobreza, marginación, desigualdad y vulnerabilidad de la población; preservación y mejora del medio ambiente a través del manejo integral de los ecosistemas y la cultura del aprovechamiento y desarrollo sustentable de los recursos naturales y mejoramiento de la calidad de los sistemas para la movilidad de bienes y personas.

El eje de Desarrollo Social cuenta con 5 indicadores de Impacto, además se presentan 159 indicadores estratégicos y tácticos, mismos que están distribuidos en 6 programas y 25 subprogramas, de acuerdo a la tabla que a continuación se presenta:

Número	Programa	Indicadores
7	Educación y Deporte para una Vida Digna	67
8	Protección y Atención Integral a la Salud	24
9	Desarrollo y Fomento a la Cultura	12
10	Desarrollo Humano y Social Sustentable	30
11	Preservación y Restauración del Medio Ambiente	9
20	Movilidad	17

36 Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030. Segunda Edición. Página 85.

37 Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030. Segunda Edición. Página 86.

38 Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030. Segunda Edición. Páginas 359-361.

Indicadores de Impacto

Los indicadores de impacto son indicadores de largo plazo, nacional e internacionalmente reconocidos, que muestran los resultados de las acciones tomadas por el Gobierno en sus tres niveles y en sus tres poderes, las universidades y la sociedad civil organizada en el desarrollo del Estado. Los indicadores de impacto están relacionados con los propósitos generales del PED. A este eje los indicadores de impacto que corresponde son los siguientes:

Indicador: Lugar de Jalisco en el Índice de Desarrollo Humano, IDH.

Descripción

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) fue construido por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en 1990. Como su nombre lo señala dicho índice permite observar el desarrollo de un país y compararlo con la situación que se vive en otras naciones.

El desarrollo humano es un proceso de incremento de la libertad de elección de las personas. Esta última se alcanza a través de la expansión de las capacidades humanas entre las que se encuentran: llevar una vida saludable y prolongada, ser sujeto de aprendizaje, y tener un nivel de vida suficiente. El desarrollo humano busca aumentar de forma equilibrada el conjunto de opciones valiosas para que las personas puedan seleccionar sus propios objetivos, priorizarlos y elegir la forma de llegar a ellos, siendo responsables de sus propias decisiones.

Lugar de Jalisco en el Índice de Desarrollo Humano, IDH

2007	2008	2009	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
14	14	14	14	14	COEPO

Unidad de Medida: Posición

Fuente: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Informe sobre Desarrollo Humano Jalisco 2009, Pag.12

Nota: La información que se presenta en este indicador se actualiza cada 5 años por ser un indicador de impacto y ser medido por organismos nacionales o internacionales.

Los valores reportados corresponden al Informe sobre Desarrollo Humano Jalisco 2009. El primer lugar lo tiene el Distrito Federal y el último lo ocupa Chiapas, el lugar de Jalisco es el 14. Los valores sufrirán cambios en el primer cuatrimestre 2011 con resultados definitivos del XIII Censo de Población y Vivienda 2010.

Indicador: Lugar de Jalisco en grado de marginación

Descripción

El índice de marginación es una medida que permite diferenciar entidades federativas y municipios según el impacto global de las carencias que padece la población, considera la falta de acceso a la educación, la residencia en viviendas inadecuadas, la percepción de ingresos monetarios insuficientes y las relacionadas con la residencia en localidades pequeñas; además identifica nueve formas de exclusión y mide su intensidad espacial como porcentaje de la población que no participa del disfrute de bienes y servicios esenciales para el desarrollo de sus capacidades básicas.

Jalisco se encuentra en la posición 27 en grado de marginación, en una escala que va del 1 al 32, en donde 1 es el Estado con mayor grado de marginación. Los datos corresponden a 2005 y fueron estimados por el Consejo Nacional de Población (CONAPO); la medición de este indicador se realiza de forma quinquenal y las fuentes de información utilizadas por CONAPO fueron los resultados definitivos del II Censo de Población y Vivienda 2005, y la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) correspondiente al cuarto trimestre del mismo año.

Lugar de Jalisco en grado de marginación

2007	2008	2009	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
27	27	27	27	27	SDH

Unidad de Medida: Lugar(es)

Fuente: Consejo Nacional de Población CONAPO 2005. www.conapo.gob.mx/publicaciones/margina2005/01_b.pdf
 Fecha de consulta: 18 de Noviembre de 2010.

Nota: El índice de marginación se genera cada cinco años a partir de información del Censo o Censo de Población. Se espera que en el año 2011 se publique el nuevo lugar de Jalisco en grado de marginación.

Población objetivo



Arenales Tapatíos, Zapopan

Esfuerzos para la reducción de la marginación



Comunidades de Jalisco

Indicador: Coeficiente de GINI

Descripción

El Coeficiente de Gini se utiliza para medir la desigualdad en los ingresos de la población. El coeficiente de Gini es un número entre 0 y 1, en donde 0 corresponde con la perfecta igualdad (todos tienen los mismos ingresos) y 1 corresponde con la perfecta desigualdad (una persona tiene todos los ingresos y los demás ninguno).

Coeficiente de GINI

2007	2008	2009	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
0.5635	0.4292	0.4292	0.4292	0.4292	COEPO

Unidad de Medida: Coeficiente

Fuente: Para los datos de 2006 y 2007, CONAPO, "La desigualdad de la distribución del ingreso monetario en México"; a partir de 2008, INEGI, Encuesta Nacional de Ingreso y Gastos de los Hogares.
Nota: Los valores sufrirán cambios en el primer trimestre 2011, con resultados definitivos del XIII Censo de Población y Vivienda 2010.

Indicador: Esperanza de vida al nacer

Descripción

Este indicador se refiere al número de años que un recién nacido puede vivir si las condiciones de mortalidad y de salud de la población en el momento en que nació se mantienen constantes a lo largo de la vida.

Esperanza de vida al nacer

2007	2008	2009	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
76.41	76.64	76.86	77.03	77.04	SSJ

Unidad de Medida: Año(s)

Fuente: Dirección General de Información en Salud (DGIS). Base de datos Indicadores demográficos 2000-2030. Cubos de información dinámica. Sistema Nacional de Información en Salud (SINAIS). [México]: Secretaría de Salud. [2002 Proyecciones CONAPO]
Nota: Información preliminar al cierre.

Esperanza de vida al nacimiento en más adultos mayores



Las mejores condiciones de vida de los Jaliscienses en su niñez y adolescencia contribuyen a la mayor esperanza de vida



El envejecimiento plantea desafíos para la atención de los adultos mayores

La mayor esperanza de vida de los Jaliscienses se refleja

Indicador: Grado promedio de escolaridad

Descripción

Este indicador se refiere al número promedio de grados escolares aprobados por la población de 15 años y más. Puede considerarse como un patrón de medida, ya que ha sido diseñado en tal forma que permite una comparación internacional.

Grado promedio de escolaridad

2007	2008	2009	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
8.5	8.6	8.7	8.7	8.9	SEJ

Unidad de Medida: Promedio(s)

Fuente: Consulta en <http://www.snie.sep.gob.mx>, México: Diciembre, 2010.

Nota: El valor del indicador es calculado por la SEP y corresponde a estimaciones para el ciclo 2009-2010.

Grado promedio de escolaridad



Alumnos en acto académico



Escolares en acto académico

PROGRAMA 7

Educación y Deporte para una Vida Digna

Objetivo

Mejorar la calidad y cobertura de la educación, la actividad física y el deporte.

Descripción

Este programa comprende las acciones relacionadas con los servicios de educación básica, media superior, superior, especial, para adultos y de educación física y deporte. Especial enfoque se le dará a la educación que se caracterice por ser integral y de calidad. El centro de estos esfuerzos estará en la comunidad escolar, la educación familiar y la participación ciudadana. Esto se apoyará en una gestión administrativa eficiente, que garantice la consolidación de espacios dignos y seguros en las escuelas y sus entornos e incorpore las tecnologías de la información y comunicación a los procesos educativos. (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 7.1** Mejora de la educación básica
- 7.2** Mejora de la educación media superior
- 7.3** Mejora de la educación superior
- 7.4** Educación a grupos especiales y personas con discapacidad
- 7.5** Fomento a la actividad artística, física y al deporte

SUBPROGRAMA 7.1

Mejora de la educación básica

Estrategia

La construcción, conservación, mantenimiento y modernización de la infraestructura educativa; el equipamiento y el uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC); la certificación de docentes y de los procesos de enseñanza-aprendizaje; la reducción de la deserción escolar y el rezago educativo; la mejora constante de los programas de estudio; la asignación de becas a alumnos de escasos recursos y, la implantación de sistemas de evaluación educativa de la educación básica.

Acciones y Logros

En el ciclo 2010-2011 el sistema educativo estatal atiende a 2'197,427 alumnos de educación inicial, básica, especial, media superior y superior, cifra que representa a 38,650 alumnos más que los atendidos al inicio del ciclo escolar anterior, y que equivale a un incremento de 1.79%.³⁹

La educación básica atiende a 1'732,512 alumnos, lo que representa 78.8% del total de la población escolar del Estado, y equivale a 14,654 alumnos más que lo registrado

en 2009-2010, es decir que tuvo un incremento de 0.85%.⁴¹

Entre los ciclos 2009-2010 y 2010-2011, la cobertura en primaria se incrementó de 99.2% a 102.9% y en secundaria de 91.1% a 92.0%. La absorción en educación secundaria creció de 98.6% a 99.5%.⁴⁰

Entre los ciclos 2008-2009 y 2009-2010, la eficiencia terminal en secundaria bajó de 76.8% a 76.6% y en primaria subió de 92.9% a 93.3%. Reprobación, en primaria

³⁹ Fuente: SEJ. Dirección de Estadística. Inicio de ciclo escolar 2010-2011. México: Diciembre 2010.

⁴⁰ Fuente: SEP. Sistema Nacional de Indicadores Educativos. México: Diciembre 2010.

disminuyó de 3.5% a 3.3% y en secundaria pasó de 19.7% a 19.2%. La deserción en educación primaria se mantuvo con un valor de 1.2% y en educación secundaria disminuyó de 8.4% a 7.9%. /2

Se otorgaron 31,158 becas: 5,519 becas económicas para educación básica y normal; 320 becas para madres jóvenes y jóvenes embarazadas; y 25,319 becas en escuelas particulares de educación básica.

Se constituyeron 18,073 órganos de participación social (consejos municipales, consejos escolares y asociaciones de padres de familia).

Se realizaron 4,574 acciones de infraestructura educativa con lo que se construyeron, rehabilitaron o equiparon 5,710 espacios educativos, con una inversión de 1,258'690,585.51 pesos, producto de recursos autorizados para 2010 y remanentes de años anteriores. Del total de espacios educativos: 1,093 son de equipamiento, 2,626 de rehabilitación y 1,991 de construcción.

En educación básica se llevaron a cabo 4,145 acciones de obra, con lo que fue posible construir, rehabilitar o equipar 5,218 espacios educativos, con una inversión de 893'387,850.40 pesos.

Jalisco superó la media nacional en las tres áreas evaluadas por la prueba PISA 2009, ocupando a nivel nacional el sexto lugar en matemáticas, el sexto lugar en lectura y el sexto lugar en ciencias. Mejoramos los resultados obtenidos en el año 2006, en matemáticas ganamos un lugar al pasar de sitio 7 al 6, en lectura nos mantuvimos en el sexto lugar, y en ciencias mejoramos del lugar 10 al 6.

La prueba ENLACE 2010 se aplicó a alumnos de 3°, 4°, 5°, 6° de primaria, 1°, 2° y 3° de secundaria con cobertura del 100% en escuelas, que significó la participación de 7,695 planteles escolares; en alumnos se alcanzó una cobertura de 94.79% con 936,879 alumnos participantes.

En primaria, en español y matemáticas, la suma de los rangos excelente, bueno y elemental dio 84% y 82.7%, es decir se muestra una mejoría de 0.58 y 0.36 puntos porcentuales más que en el 2009. En matemáticas de educación secundaria, llegamos a 50%, 5 puntos porcentuales más que en 2009. A nivel nacional, en la prueba de español y matemáticas de secundaria se pasó de la posición 17 en 2009 a la 5 en 2010 y en matemáticas se pasó de la 17 a la 7.

Se llevó a cabo la evaluación de competencias en 9 escuelas secundarias a 1,379 alumnos y en 14 escuelas a 375 alumnos de media superior; en total 34 escuelas y 1,754 alumnos. El propósito es obtener información que

permita correlacionar resultados con el logro educativo, de acuerdo con PISA y ENLACE.

Los Exámenes de la Calidad y Logro Educativos EXCALE este año evaluaron 3° de primaria con la participación de 2,419 alumnos de 139 escuelas.

De las personas mayores de 15 años que no han completado su educación básica se atendieron en promedio anual a 23,256 personas en primaria y 75,320 en secundaria, 11% y 3% más respecto al año anterior.

Se alfabetizaron 6,234 adultos, 18% más que en 2009 y concluyeron la educación primaria y la secundaria, 17,030 y 46,549 personas, respectivamente, 1% y más que el año anterior.

Se destinaron 87'135,681.06 pesos en acciones compensatorias para abatir el rezago en educación inicial y básica, en beneficio de 3,605 escuelas, 215,899 alumnos y 10,848 maestros en los 125 municipios de la Entidad.

Dentro del Programa Nacional de Lectura se desarrollaron actividades formativas con 300 directivos, 300 asesores acompañantes y 300 bibliotecarios, de educación básica.

Se llevó a cabo el pilotaje de los programas Aprendizaje de una Primera Lengua Extranjera y Programa Nacional de Inglés en Educación Básica, en 16 preescolares y 99 primarias, beneficiando a 42,892 alumnos de preescolar y primaria, y capacitando a 158 maestros de inglés.

El Programa Escuela Segura incorporó a 1,603 escuelas de educación básica, beneficiando a 445,849 alumnos y 16,751 docentes firmándose 17 convenios con municipios, en esta materia. Además se dotó a 100 escuelas de educación básica con equipo de patrulla escolar.

Con el Programa Escuela y Salud, se benefició con atención directa en los diferentes determinantes de salud a 1,250 escuelas y se distribuyeron 72,381 guías de activación física a docentes de preescolar, primaria y secundaria. En el marco de este mismo programa se creó el Consejo Estatal de Educación Ambiental.

Mediante el Programa Ver Bien para Aprender Mejor, se realizó examen de diagnóstico fino a 12,916 alumnos y se dotó con anteojos a 2,192 alumnos de educación básica. Se gestionaron 8 intervenciones quirúrgicas a alumnos (7 de estrabismo y 1 de catarata) con una inversión de 42,100.00 pesos.

El Proyecto Atención al Rezago Educativo por Enfermedad benefició con atención educativa a 2,108 alumnos en situación hospitalaria, a través de 9 docentes asignados.

Con el Programa Escuela para Padres se capacitó a 1,612 maestros y se establecieron 1,930 grupos para orientación a padres de familia en los que se orientó a 29,275 padres de alumnos de 1,513 escuelas de los niveles de inicial, preescolar, primaria y secundaria.

Se adquirieron 16,822 mesas y 33,051 sillas para escuelas que se integran al programa de Habilidades Digitales para Todos, en beneficio de 253 secundarias técnico y general, 243 telesecundarias y 729 escuelas primarias.

Este año se equiparon 10 nuevas escuelas con la construcción de un aula Forcivit por plantel y equipamiento y mobiliario en el aula; el equipamiento consistió de 130 equipos de cómputo.

Con el Programa e-Jalisco, se beneficiaron 859 planteles escolares, con la tecnología Wimax y a 1,792 planteles con conectividad a través de proveedores de telecomunicaciones.

A través del Programa Escuelas de Calidad (PEC) se invirtieron 106'141,278 pesos en beneficio a 1,800 escuelas y de 277,214 alumnos de educación básica. Además se obtuvieron recursos adicionales de aportación municipal y de otras instituciones por la cantidad de 37 millones de pesos que aunado a los recursos PEC, suma un total de 143'141,278 pesos. Además el PEC apoyó a 95 escuelas de educación especial y a 14 escuelas de CONAFE, fortaleciendo el modelo de gestión escolar con enfoque estratégico, apoyándose en un esquema de participación social.

En educación primaria, se asesoró y dio acompañamiento pedagógico a 53 jefes de sector, 420 supervisores, 740 asesores técnico pedagógicos, 2,900 directivos y 34,000 docentes frente a grupo, respecto del Modelo Pedagógico de la Reforma Curricular y la implementación del nuevo currículo.

Se impartió el curso "Planeación didáctica, dominio de contenidos y competencias en las asignaturas de español y matemáticas en educación primaria", a todo el personal docente, directivo, asesores técnico pedagógico, y encargados de supervisión de educación indígena, durante 3 semanas en el mes de agosto del 2010.

Retos

Buscar la asistencia y participación de todos los agentes educativos de las diferentes Instancias que prestan el servicio de educación inicial.

Avanzar en el Proceso de Consolidación de la Reforma Curricular y Pedagógica, así como contribuir a la Reforma Integral de la Educación Básica.

Incrementar 4% la cobertura en 1° grado de educación preescolar.

Lograr que 50,000 alumnos de 1,200 escuelas en oportunidad de mejora incrementen sus resultados de logro educativo y fortalezcan sus competencias en asignaturas críticas.

Traducción y edición del libro de lectura Cuéntame en español y Wixarika (forma bilingüe).

Lograr la atención de 850 mil alumnos de educación básica (inicial, preescolar, especial y primaria).

Vincular acciones inter/institucional en la lucha contra la violencia escolar; trabajar los ejes de intervención del proyecto de violencia entre iguales en las escuelas de educación básica; y concluir satisfactoriamente con los resultados de la evaluación psicométrica a los docentes aspirantes a plazas.

Disminuir un 5% en la reprobación en secundaria. En el ciclo escolar 2009-2010 (sin considerar a los regularizados) la reprobación en secundaria fue del 19.2% pretendiendo su disminución al 14.2%.

Atender a 2,377 escuelas, 113,786 alumnos y 6,109 maestros de educación básica, cubriendo los 125 municipios de la Entidad, mediante acciones compensatorias para abatir el rezago en educación inicial y básica

Atender a 2,500 niños y niñas e incrementar a 14 el número de aulas móviles, mediante el Programa de Atención a niños y niñas Hijos de Jornaleros Agrícolas Migrantes.

Implementar acciones de seguimiento del Programa Nacional de Lectura, a través de visitas de acompañamiento con asesores de la red.

Incrementar el número de escuelas donde se imparte la asignatura de inglés, así como unificar el programa de estudios, llevando los lineamientos que marca el Programa Nacional de Inglés en educación básica al programa estatal de inglés. Continuar con el proceso de capacitación para la certificación de docentes de inglés.

Inscribir a 2,080 escuelas de educación básica al Programa Escuela Segura.

Instalación de 100 equipos de video y vigilancia (CCTV) en escuelas detectadas con mayor incidencia de violencia, delincuencia y adicciones.

Instalar y atender 25 consultorios dentales escolares, donados en comodato por la Secretaría de Salud, mediante el Programa Escuela y Salud.

Incorporar al sistema educativo estatal las acciones del Plan Estatal de Educación Ambiental, e implementar

estrategias en las escuelas relativas al Programa para una mejor calidad del aire de la ZMG.

Beneficiar con anteojos a 16,000 alumnos y realizar las gestiones para 15 intervenciones quirúrgicas, con el Programa Ver Bien para Aprender Mejor.

Aumentar de tres a cinco aulas hospitalarias para atender a 2,500 niñas, niños y jóvenes, con el Proyecto Atención al Rezago Educativo por Enfermedad.

Con el Programa Escuela para Padres, capacitar a 6,000 profesionales de la educación para atender a 177,000 padres de familia o tutores de alumnos de 6,000 escuelas de educación básica.

Ampliar la cobertura a todos los municipios del Estado, incrementando a 50 los promotores foráneos del programa e impartir el taller de orientación a los padres de familia que son trabajadores, como una capacitación que ofrecen las empresas donde laboran, y que por su trabajo no pueden acudir a las escuelas.

Mediante los Programas de Acompañamiento Pedagógico, capacitar y conformar 3 nodos regionales y 231 nodos escolares de educación primaria general, secundaria general y secundaria técnica para brindar tutoría personalizada para la mejora de los resultados educativos.

Poner en marcha el diplomado para el desarrollo de competencias de liderazgo educativo para 900 docentes y directivos de educación básica.

Equipar 253 escuelas secundarias técnicas y generales, 300 escuelas telesecundarias y 1,250 escuelas primarias, con el Programa Habilidades Digitales para Todos.

Renovar tecnológicamente 8,404 equipamientos, del Programa Enciclomedia.

Proporcionar 31,000 servicios de mantenimiento a equipos de 3,500 centros de trabajo en el 95% de los municipios del Estado.

Orientar a 29,275 padres de familia, en el tema: "Todos en la misma escuela" el cual tiene como propósito

que los padres de familia reflexionen sobre la integración educativa, mediante técnicas vivenciales de sensibilización, para crear una cultura de aceptación de las y los alumnos con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad.

Con el Programa Escuelas de Calidad beneficiar a 2,100 escuelas públicas de educación básica, así como a 200 equipos de supervisión escolar, con un monto aproximado de 157 millones de pesos, considerando apoyos especiales a las escuelas que se identificaron con índices de insuficiente en la prueba ENLACE, sumando recursos municipales y de terceros.

Incrementar el número de beneficiarios en los programas de becas para alumnos de educación básica y normal.

Reforzar la vinculación con el CONAFE, para que por medio de los instructores comunitarios, que se encuentren en zonas de alta marginación y bajo desarrollo humano, impulsen la alfabetización a los padres de familia de los estudiantes que atienden.

Ampliar la cobertura de los servicios educativos del Instituto Estatal para la Educación de los Adultos, mediante la celebración de acuerdos y compromisos con grupos y asociaciones civiles, empresarios y Secretarías de Estado. Impulsar la instalación de más puntos de encuentro en escuelas de educación primaria y secundaria, así como la participación del magisterio en la atención de personas jóvenes y adultas que no han completado su educación básica. Impulsar programas de colaboración entre el Instituto Estatal para la Educación de los Adultos y las instituciones de educación media superior y superior, para que jóvenes impulsen la atención de personas que no han concluido su educación básica.

Consolidar el proyecto de educación en línea y reforzar el uso de las tecnologías de información y comunicación como una herramienta útil para mejorar las condiciones de vida de la población.

Indicador: Coeficiente de desigualdad educativa (GINI de escolaridad)

Descripción

Este indicador mide la desigualdad de la distribución de escolaridad de la población. A mayor valor del índice mayor es la desigualdad educativa que refleja la entidad o municipio.

Coeficiente de desigualdad educativa (GINI de escolaridad)

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
0.3063	0.3063	0.3063	0.3063	0.3063	0.3063	0.3063	SEJ
Unidad de Medida: Otro(s)							

Fuente: Secretaría de Educación Jalisco. Dirección de Estadística y Sistemas de Información. México: 2007. Consulta: Diciembre 2010.

Nota: La actualización del indicador es quinquenal con base a los datos aportados por los censos y conteos de población. La información presentada corresponde a 2005 y se actualizará hasta 2011.

Coeficiente de desigualdad educativa



Niña de preescolar realizando un ejercicio de habilidad



Alumnos de educación secundaria disfrutando del receso

Indicador: Analfabetismo

Descripción

Es el porcentaje de la población de 15 años y más que no sabe leer ni escribir un texto breve y sencillo sobre un tema relativo a su vida cotidiana, ni posee el dominio del cálculo básico.

Analfabetismo

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
5.2	5.0	4.9	4.9	4.9	4.9	4.8	SEJ
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

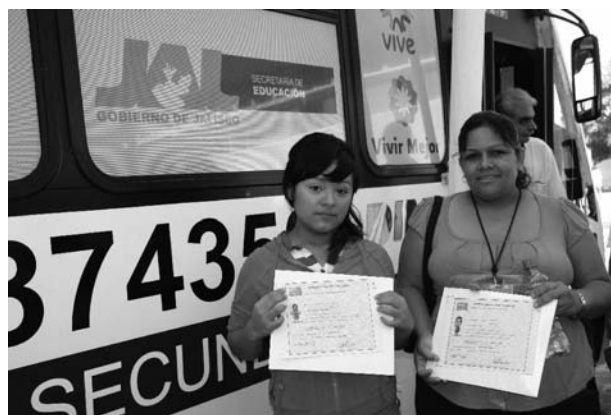
Fuente: Consulta en <http://www.snie.sep.gob.mx>, México: Diciembre 2010.

Nota: Datos estimados por la SEP para el año 2009. La actualización del indicador se hará con los resultados del Censo Población y Vivienda 2010. Los valores históricos 2006, 2007 y 2008 fueron modificados conforme al ajuste realizado por la SEP.

Atención al rezago educativo



Personas de más de quince años de edad que ya sabe leer y escribir un texto breve



Personas de más de quince años de edad que ya sabe leer y escribir un texto breve

Indicador: Población alfabetizada

Descripción

Es el número de personas que completaron y acreditaron los módulos educativos correspondientes al nivel de alfabetización y que pueden leer y escribir un texto simple y resolver operaciones aritméticas sencillas.

Población alfabetizada

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
2,587	3,375	5,286	1,649	3,969	6,234	21,337	SEJ

Unidad de Medida: Persona(s)

Fuente: Instituto Estatal para la Educación de los Adultos. Secretaría de Educación Jalisco. México: Diciembre 2010.

Nota: Corresponde a las personas alfabetizadas reportadas por el IEEA.

La programación de metas se estableció bajo 3 escenarios, tales como presupuesto acorde a necesidades, suficiencia en la dotación de materiales e insumos por parte de la federación, colaboración de los diferentes sectores en la atención del rezago educativo.

Las condiciones actuales no son propicias para lograr las metas establecidas, esto por la influencia de factores como: ajustes en el presupuesto federal, en donde existe una disminución con respecto al otorgado el año anterior; reajuste en el presupuesto estatal, que impactó en la no contratación de 124 operadores de los servicios educativos en las regiones; el no otorgamiento hasta el momento del recurso estatal por el convenio de colaboración "Por un México sin rezago", conduciendo con ello a que no se implementen estrategias que permitan elevar los resultados institucionales.

También en 2010 se ha presentado un retraso en el otorgamiento oportuno de los materiales didácticos por parte del INEA, ocasionando con ello un retraso en el proceso educativo de los educandos. Estos factores han influido significativamente para el logro que se ha presentado actualmente.

Población alfabetizada



Personas que completaron y acreditaron módulos educativos correspondientes al nivel de alfabetización



Persona que completó y acreditó módulos educativos correspondientes al nivel de alfabetización

Indicador: Gasto público en educación como porcentaje del PIB**Descripción**

Este indicador establece la relación de un gasto por unidad (en el caso del sector educativo, esta unidad es el alumno) como proporción del PIB por habitante.

Gasto público en educación como porcentaje del PIB

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
3.73	3.80	3.80	3.80	3.80	3.50	3.10	SEJ

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Fuente: Dirección de Programación y Presupuesto. Secretaría de Educación Jalisco. México: Diciembre 2010.

Nota: Se toma como base los valores del PIB 2008 generados por el INEGI, aplicando la fórmula regular para el cálculo de crecimiento anual. El valor del indicador se calculó con el presupuesto ejercido al cierre del 31 de diciembre de 2010 y con la matrícula para el ciclo escolar 2010-2011.

La edición 2009 del Sistema de Cuentas Nacionales de México que contiene los datos nacionales y estatales del PIB del 2007 tiene ajustes en las cifras de los años 2003 a 2006 respecto de las que se presentan en la edición de 2008 (que expone datos del año 2006). Las variaciones en la publicación de 2009 incorpora las características metodológicas del cambio de año base 2003, que el Sistema de Cuentas Nacionales de México ha implementado recientemente en todos sus productos; dichas características se encuentran en concordancia con las contenidas tanto en las Cuentas de Bienes y Servicios, serie 2003-2007 como en la Matriz de Insumo-Producto 2003. Por tanto, ese ajuste determina que el cálculo para el caso de Jalisco presente igualmente variaciones. Los porcentajes no tienen variación en el año en tanto que los datos del PIB que ofrece INEGI tienen un desfase bianual. Recién en 2009, el INEGI informó las cifras del año 2007.

Indicador: Gasto público estatal en educación por alumno (incluye servicios personales y gastos de operación)**Descripción**

Este indicador permite conocer el promedio por alumno de los recursos financieros que se invierten en el sector educativo.

Gasto público estatal en educación por alumno (incluye servicios personales y gastos de operación)

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
10,430	10,977	12,890	12,293	12,293	12,700	12,293	SEJ

Unidad de Medida: Peso(s)

Fuente: Dirección de Programación y Presupuesto. Secretaría de Educación Jalisco. México: Diciembre 2010

Nota: El valor del indicador se calculó con el presupuesto ejercido al cierre del 31 de diciembre de 2010 y con la matrícula para el ciclo escolar 2010-2011.

Se actualizó y corrigió el valor en 2008, con base en la aclaración técnica que se presentó a las comisiones de Hacienda y Educación en la glosa del II Informe de Gobierno 2008.

Indicador: Posición general en Jalisco de acuerdo con los resultados de la prueba PISA en el área de Matemáticas**Descripción**

Este indicador mide la calidad del sistema educativo estatal en el contexto nacional, referenciado por el resultado de la entidad en la prueba PISA, en el área de matemáticas.

PISA es conocida en español como el Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes y es una prueba desarrollada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Desde 1997, PISA se aplica cada tres años a jóvenes de 15 y 16 años, en más de 60 países del mundo; en México cubre principalmente la educación media superior, el bachillerato y sus modalidades de formación técnica, y también incluye alumnos de secundarias generales, técnicas y telesecundarias.

La evaluación cubre las áreas de lectura, matemáticas y ciencias, y busca conocer competencias y habilidades para analizar y resolver problemas, manejar información y enfrentar situaciones relacionadas con cada una de estas áreas. Cada año de aplicación, la prueba se concentra en alguna de las tres competencias evaluadas. En marzo 2009, el énfasis se centró en la lectura.

Posición general en Jalisco de acuerdo con los resultados de la prueba PISA en el área de Matemáticas

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
7	7	7	7	7	6	7	SEJ
Unidad de Medida: Posición(es)							

Fuente: Dirección General de Evaluación. Secretaría de Educación Jalisco. Con datos de OCDE/INEE. México:2006. Consulta: Diciembre 2010.

Nota: La actualización del indicador es trianual con base a los resultados de la aplicación de la prueba PISA. La información presentada corresponde a los resultados de la prueba aplicada en 2009.

Posición general en Jalisco de acuerdo con los resultados de la prueba PISA en el área de Matemáticas



Aplicación de examen en matemáticas prueba PISA.



Aplicación de examen en matemáticas prueba PISA.

Indicador: Posición general de Jalisco de acuerdo con los resultados de la prueba PISA, en el área de Lectura

Descripción

Este indicador mide la calidad del sistema educativo estatal en el contexto nacional, referenciado por el resultado de la entidad en la prueba PISA, en el área de lectura.

PISA es conocida en español como el Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes y es una prueba desarrollada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Desde 1997, PISA se aplica cada tres años a jóvenes de 15 y 16 años, en más de 60 países del mundo. En México cubre principalmente la educación media superior, el bachillerato y sus modalidades de formación técnica, y también incluye alumnos de secundarias generales, técnicas y telesecundarias.

La evaluación cubre las áreas de lectura, matemáticas y ciencias, buscando conocer competencias y habilidades para analizar y resolver problemas, manejar información y enfrentar situaciones relacionadas con cada una de estas áreas.

Cada año de aplicación, la prueba se concentra en alguna de las tres competencias evaluadas. En marzo 2009, el énfasis se centró en la lectura.

Posición general de Jalisco de acuerdo con los resultados de la prueba PISA, en el área de Lectura

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
6	6	6	6	6	6	6	SEJ
Unidad de Medida: Posición							

Fuente: Dirección General de Evaluación, Secretaría de Educación Jalisco. Con datos de OCDE/INEE.México:2006. Consulta Diciembre 2010.

Nota: La actualización del indicador es trianual con base a los resultados de la aplicación de la prueba PISA. La información presentada corresponde a los resultados de la prueba aplicada en 2009.

Posición general en Jalisco de acuerdo con los resultados de la prueba PISA en el área de Lectura



Aplicación de examen en lectura prueba PISA



Aplicación de examen en lectura prueba PISA

Indicador: Posición general de Jalisco de acuerdo con los resultados de la prueba PISA, en el área de ciencias

Descripción

Este indicador mide la calidad del sistema educativo estatal en el contexto nacional, referenciado por el resultado de la entidad en la prueba PISA, en el área de ciencias.

PISA es conocida en español como el Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes y es una prueba desarrollada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Desde 1997, PISA se aplica cada tres años a jóvenes de 15 y 16 años, en más de 60 países del mundo. En México cubre principalmente la educación media superior, el bachillerato y sus modalidades de formación técnica, y también incluye alumnos de secundarias generales, técnicas y telesecundarias.

La evaluación cubre las áreas de lectura, matemáticas y ciencias y busca conocer competencias y habilidades para analizar y resolver problemas, manejar información y enfrentar situaciones relacionadas con cada una de estas áreas.

Cada año de aplicación, la prueba se concentra en alguna de las tres competencias evaluadas. En marzo 2009, el énfasis se centró en la lectura.

Posición general de Jalisco de acuerdo con los resultados de la prueba PISA, en el área de ciencias

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
10	10	10	10	10	6	10	SEJ
Unidad de Medida: Posición							

Fuente: Dirección General de Evaluación, Secretaría de Educación Jalisco. Con datos de OCDE/INEE.México:2006. Consulta Diciembre 2010.

Nota: La actualización del indicador es trianual con base a los resultados de la aplicación de la prueba PISA. La información presentada corresponde a los resultados de la prueba aplicada en 2009.

Indicador: Porcentaje de la población total con rezago educativo

Descripción

Porcentaje de la población mayor de 15 años (adultos) que no tienen desarrolladas las habilidades básicas para leer, escribir y hacer cuentas, o que no iniciaron o concluyeron su educación primaria o secundaria.

Porcentaje de la población total con rezago educativo

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
42.76	42.50	42.30	42.30	42.30	41.70	42.30	SEJ
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: Instituto Estatal para la Educación de los Adultos, Secretaría de Educación Jalisco, México: Diciembre 2010.

Nota: Información proporcionada por el IEEA, según a las proyecciones que realiza el INEA y CONAPO, 2009.

Atención al rezago educativo



Población mayor de 15 años (adultos) que desarrollaron habilidades básicas para leer, escribir y hacer cuentas.



Población mayor de 15 años (adultos) que desarrollaron habilidades básicas para leer, escribir y hacer cuentas.

Indicador: Porcentaje de la población de 0 a 5 años de edad, atendida por los DIF en el Estado en los Centros de Desarrollo Infantil (estancias infantiles)

Descripción

Es el porcentaje de la población menor de 6 años atendida por los sistemas DIF en el Estado, en los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil (CADI) y los Centros de Asistencia Infantil Comunitarios (CAIC). Esto en relación a la cobertura del total de la población de 0 a 5 años con 11 meses en Jalisco que ocupa servicios de estancias infantiles.

El valor resultante representa una cobertura parcial ya que la cobertura total deberá incluir la población atendida por la Secretaría de Educación Jalisco, el Instituto Mexicano del Seguro Social y las estancias infantiles de SEDESOL, principalmente, quienes también cuentan con la infraestructura y otorgan los servicios referidos.

La población atendida es de lactantes, maternas y preescolares, quienes reciben los servicios de las estancias infantiles y de educación inicial (nivel preescolar).

Porcentaje de la población de 0 a 5 años de edad, atendida por los DIF en el Estado en los Centros de Desarrollo Infantil (estancias infantiles)

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
6.10	8.90	6.50	6.50	6.50	7.91	7.30	DIF

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Fuente: Elaborado por el Sistema DIF Jalisco con datos de la Dirección de Centros de Atención Infantil (Informe mensual de actividades de CADI y CAIC) e INEGI (II Censo de Población y Vivienda, 2005).
Nota: La población objetivo son los niños y niñas menores de 6 años hijos de madres trabajadoras que perciban ingresos de hasta 2 salarios mínimos. De acuerdo con información del INEGI hay 450,286 mujeres de 14 a 49 años ocupadas, cuyo factor de hijos menores de 6 años en mujeres de edad reproductiva es de 0.3537, de lo que resultan 159,270 niños por atender en Jalisco con centros de atención infantil.

Compartiendo en el nuevo Centro de Asistencia Infantil Comunitario



Inauguración de CAIC, Huejúcar, Jal.

Centro asistencial de desarrollo infantil, CADI, Cabo Corrientes



Inauguración del CADI Cabo Corrientes, Jal.

Indicador: Cobertura preescolar (3 a 5 años)

Descripción

Es la proporción de alumnos inscritos del nivel de preescolar respecto a la población de 3 a 5 años de edad.

Cobertura preescolar (3 a 5 años)

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
79.7	80.2	81.0	81.0	81.0	80.6	81.0	SEJ

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Fuente: Consulta en <http://www.snie.sep.gov.mx>, México: Diciembre 2010.

Nota: El valor del indicador es calculado por la SEP y corresponde a estimaciones para el ciclo 2010-2011.

Cobertura preescolar



Alumnas de preescolar



Alumnos de preescolar en zona indígena

Indicador: Atención a la demanda potencial preescolar

Descripción

Es el porcentaje de la matrícula de 3 a 5 años de inicio de cursos de un nivel educativo (demanda atendida) entre la población en edad escolar del rango de edad 3-5 años disminuida por la población atendida en primaria de ese mismo rango de edad.

Atención a la demanda potencial preescolar

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
80.4	81.1	81.1	81.1	81.1	81.1	82.3	SEJ
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: Dirección de Estadística. Secretaría de Educación Jalisco. Cuestionario 911. México: Diciembre 2010.

Nota: El valor del indicador es calculado por la SEJ y corresponde al valor reportado en agosto de 2010 (ciclo escolar 2009-2010), porque la información de inicio de ciclo 2010-2011 se encuentra en proceso de consolidación.

Atención a la demanda potencial en preescolar



Niños de preescolar observando el festival artístico



Niñas de preescolar escuchando las instrucciones de su maestra

Indicador: Atención a la demanda potencial primaria

Descripción

Es el porcentaje de la matrícula de 6 a 11 años de inicio de cursos de un nivel educativo (demanda atendida) entre la población en edad escolar del rango de edad 6-11 años disminuida por la población con primaria terminada de ese mismo rango de edad (demanda potencial).

Atención a la demanda potencial primaria

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
100	100	100	100	100	100	100	SEJ
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: Dirección de Estadística y Sistemas de Información. Secretaría de Educación Jalisco. México: Diciembre 2010.

Nota: El valor del indicador es calculado por la SEJ y corresponde al valor reportado en agosto de 2010, porque la información 2010-2011 se encuentra en proceso de actualización.

Atención a la demanda potencial primaria



Alumnas de primaria mostrando su cariño a su maestra



Alumnas y alumnos de primaria en el salón de usos múltiples

Indicador: Cobertura primaria (6 a 12 años)

Descripción

Es el porcentaje de alumnos atendidos en un nivel educativo (Primaria), con respecto a la población que representa la edad para cursar dicho nivel.

Cobertura primaria (6 a 12 años)

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
93.4	96.0	99.2	99.2	99.2	102.9	102.9	SEJ
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: Consulta en <http://www.snie.sep.gob.mx>, México: Diciembre 2010.

Nota: El valor del indicador es calculado por la SEP y corresponde a estimaciones para el ciclo 2010-2011.

Cobertura en primaria



Alumnas de primaria en formación para entrar a sus salones de clases



Alumno de primaria recibiendo indicaciones por parte de su maestra

Indicador: Deserción Primaria

Descripción

Es el total de alumnos que abandonan las actividades escolares antes de concluir algún grado o nivel educativo, expresado como porcentaje del total de alumnos inscritos en el ciclo escolar.

Deserción Primaria

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
1.2	1.2	1.2	1.2	1.2	1.2	1.2	SEJ

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Fuente: <http://www.snie.sep.gob.mx>, México: Diciembre 2010.

Nota: El valor del indicador es calculado por la SEP y corresponde a estimaciones para el ciclo 2009-2010.

Deserción en primaria



Alumnos de primaria recibiendo clases de español



Alumnos de primaria recibiendo la explicación por parte del maestro

Indicador: Eficiencia terminal primaria

Descripción

Es la relación porcentual de alumnos que termina el nivel de primaria de manera regular dentro del tiempo ideal establecido.

Eficiencia terminal primaria

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
91.9	92.9	93.3	93.3	93.3	93.3	94.5	SEJ

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Fuente: Consulta en <http://www.snie.sep.gob.mx>, México: Diciembre 2010.

Nota: El valor del indicador es calculado por la SEP y corresponde a estimaciones para el ciclo 2009-2010.

Eficiencia terminal primaria



Alumna de primaria en biblioteca



Alumnos de primaria en el aula

Indicador: Reprobación primaria

Descripción

Es la relación porcentual de alumnos que finalizaron el ciclo escolar pero no cumplieron con los requisitos para ser promovidos del grado o nivel educativo que finaliza.

Reprobación primaria

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
3.8	3.5	3.3	3.3	3.3	3.3	3.1	SEJ

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Fuente: <http://www.snie.sep.gov.mx>. México: Diciembre 2010.

Nota: El valor del indicador es calculado por la SEP y corresponde a estimaciones para el ciclo 2009-2010.

Indicador: Posición de Jalisco en el contexto nacional en la prueba de ENLACE, en primaria asignatura Español

Descripción

Posición de Jalisco con relación al total de entidades, tomando como criterio de ordenamiento descendente la suma de los porcentajes de alumnos en los niveles elemental, bueno y excelente en primaria, asignatura Español, en la prueba ENLACE. Es uno de los indicadores que contribuye a perfilar la calidad de los sistemas educativos estatales.

Posición de Jalisco en el contexto nacional en la prueba de ENLACE, en primaria asignatura Español

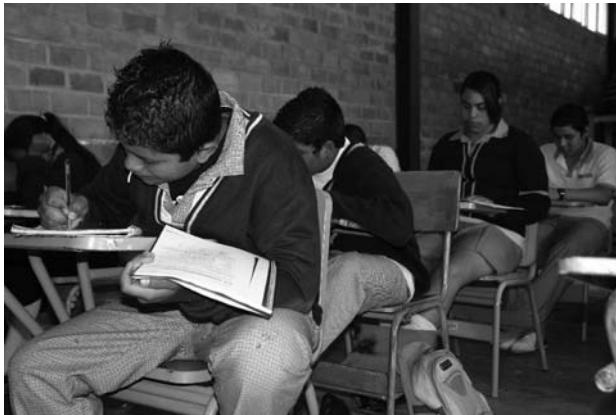
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
7	4	6	6	12	12	4	SEJ

Unidad de Medida: Posición

Fuente: Consulta en <http://enlace.sep.gov.mx>. Consulta: Diciembre 2010.

Nota: El valor corresponde a los resultados de la prueba ENLACE aplicada en abril de 2010.

Posición de Jalisco en el contexto nacional en la prueba ENLACE, en primaria asignatura Español



Alumnos realizando examen en la prueba ENLACE, en primaria asignatura Español



Alumnos realizando examen en la prueba ENLACE, en primaria asignatura Español

Indicador: Posición de Jalisco en el contexto nacional en la prueba de ENLACE, en primaria asignatura Matemáticas

Descripción

Posición de Jalisco con relación al total de entidades, tomando como criterio de ordenamiento descendente la suma de los porcentajes de alumnos en los niveles elemental, bueno y excelente en Primaria, asignatura Matemáticas, en la prueba ENLACE. Es uno de los indicadores que contribuye a perfilar la calidad de los sistemas educativos estatales.

Posición de Jalisco en el contexto nacional en la prueba de ENLACE, en primaria asignatura Matemáticas

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
4	4	4	4	6	6	2	SEJ
Unidad de Medida: Posición							

Fuente: Consulta en <http://enlace.sep.gob.mx>. Consulta: Diciembre 2010.
 Nota: El valor corresponde a los resultados de la prueba ENLACE aplicada en abril de 2010.

Posición de Jalisco en el contexto nacional en la prueba ENLACE, en primaria asignatura Matemáticas.



Alumnos realizando examen en la prueba ENLACE, en primaria asignatura Matemáticas



Alumnos realizando examen en la prueba ENLACE, en primaria asignatura Matemáticas

Indicador: Porcentaje de alumnos al menos en elemental en la prueba ENLACE, en primaria asignatura Español

Descripción

Porcentaje de alumnos con logro académico al menos en elemental en la prueba ENLACE en primaria, asignatura Español, es la suma de los porcentajes de alumnos en los niveles de logro elemental, bueno y excelente; considera a todos los alumnos que han desarrollado habilidades elementales, buenas y excelentes, como complemento se obtiene el porcentaje de alumnos en insuficiente.

Porcentaje de alumnos al menos en elemental en la prueba ENLACE, en primaria asignatura Español

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
83.5059	82.5706	83.4565	83.4565	84.0300	84.0343	84.8000	SEJ
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: Resultados de Jalisco en ENLACE; página electrónica <http://enlace.sep.gob.mx>. Diciembre 2010.
Nota: El valor corresponde a los resultados de la prueba ENLACE aplicada en abril de 2010.

Porcentaje de alumnos al menos en elemental en la prueba ENLACE, en primaria asignatura Español



Alumnos realizando examen en la prueba ENLACE, en primaria asignatura Español



Alumnos realizando examen en la prueba ENLACE, en primaria asignatura Español

Indicador: Porcentaje de alumnos al menos en elemental en la prueba ENLACE, en primaria asignatura Matemáticas

Descripción

Porcentaje de alumnos con logro académico al menos en elemental en la prueba ENLACE en primaria, asignatura Matemáticas, es la suma de los porcentajes de alumnos en los niveles de logro elemental, bueno y excelente; considera a todos los alumnos que han desarrollado habilidades elementales, buenas y excelentes, como complemento se obtiene el porcentaje de alumnos en insuficiente.

Porcentaje de alumnos al menos en elemental en la prueba ENLACE, en primaria asignatura Matemáticas

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
84.0800	81.7101	83.0782	83.0782	82.7200	82.7178	85.2600	SEJ
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: Resultados de Jalisco en ENLACE; página electrónica <http://enlace.sep.gob.mx>. Diciembre 2010.

Nota: El valor corresponde a los resultados de la prueba ENLACE aplicada en abril de 2010.

Indicador: Atención a la demanda potencial secundaria

Descripción

Es el porcentaje de la matrícula total de inicio de cursos de un nivel educativo (demanda atendida) entre la población en edad escolar del nivel en cuestión, que solicita la prestación de este servicio (demanda potencial).

Atención a la demanda potencial secundaria

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
90.2	90.6	91.9	91.9	91.9	92.6	92.6	SEJ
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: <http://www.snie.sep.gob.mx>, Diciembre 2010.

Nota: El valor del indicador es calculado por la SEP y corresponde a estimaciones para el ciclo 2010-2011.

Atención a la demanda potencial secundaria



Estudiantes de secundaria disfrutando de su receso



Estudiante de secundaria consultando a su maestro

Indicador: Cobertura en educación secundaria

Descripción

Este indicador se refiere al porcentaje de alumnos atendidos en el nivel de secundaria, con respecto a la población estimada de 13 a 15 años que representa la edad para cursar este nivel.

Cobertura en educación secundaria

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
89.4	90.7	91.1	91.1	91.1	92.0	92.0	SEJ

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Fuente: Consulta en <http://www.snie.sep.gob.mx>, México: Diciembre 2010.

Nota: El valor del indicador es calculado por la SEP y corresponde a estimaciones para el ciclo 2010-2011.

Cobertura en secundaria



Alumnas y alumnos de secundaria en el patio de la escuela haciendo honores a la bandera.



Alumna de secundaria camino a clases

Indicador: Eficiencia terminal secundaria

Descripción

Este indicador se refiere a la relación porcentual entre los egresados de secundaria y el número de estudiantes de nuevo ingreso al primer grado de ese nivel educativo de los ciclos escolares anteriores al que se calcula.

Eficiencia terminal secundaria

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
73.4	76.8	76.6	76.6	76.6	76.6	77.9	SEJ

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Fuente: Consulta en <http://www.snie.sep.gob.mx>, México: Diciembre 2010.

Nota: El valor del indicador es calculado por la SEP y corresponde a estimaciones para el ciclo 2009-2010.

Eficiencia terminal en secundaria



Alumno de secundaria



Alumnos de secundaria en acto académico

Indicador: Absorción secundaria**Descripción**

Indica el porcentaje de alumnos que se inscriben en un nivel educativo, con respecto al número de alumnos que egresaron del nivel educativo inmediato anterior, cuyo ciclo recién terminó.

Absorción secundaria

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
95.1	95.4	98.6	98.6	98.6	99.5	99.5	SEJ

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Fuente: <http://www.snie.sep.gob.mx>. México: Diciembre 2010.

Nota: El valor del indicador es calculado por la SEP y corresponde a estimaciones para el ciclo 2010-2011.

Absorción en secundaria

Alumnos de secundaria en el jardín de la escuela tomando un receso.



Alumnos de secundaria atentos en la clase de química.

Indicador: Deserción secundaria**Descripción**

Es el total de alumnos que abandonan las actividades escolares antes de concluir algún grado o nivel educativo, expresado como porcentaje del total de alumnos inscritos en el ciclo escolar.

Deserción secundaria

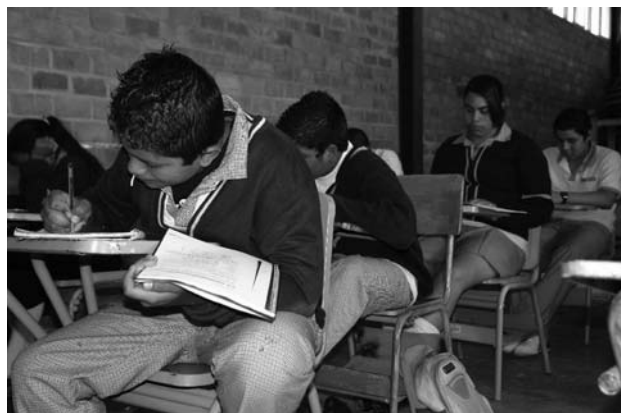
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
8.8	8.4	7.9	7.9	7.9	7.9	7.6	SEJ

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Fuente: <http://www.snie.sep.gob.mx>. México: Diciembre 2010.

Nota: El valor del indicador es calculado por la SEP y corresponde a estimaciones para el ciclo 2009-2011.

Deserción en secundaria



Estudiantes de secundaria realizando un examen



Estudiantes de secundaria escuchando atentamente una conferencia

Indicador: Reprobación secundaria

Descripción

Es la relación porcentual de alumnos que finalizaron el ciclo escolar pero no cumplieron con los requisitos para ser promovidos del grado o nivel educativo que finaliza.

Reprobación secundaria

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
20.9	19.7	19.2	19.2	19.2	19.2	18.7	SEJ

Unidad de Medida: Alumno(s)

Fuente: <http://www.snie.sep.gob.mx>. México: Diciembre 2010.

Nota: El valor del indicador es calculado por la SEP y corresponde a estimaciones para el ciclo 2009-2010.

Indicador: Posición de Jalisco en el contexto nacional en la prueba de ENLACE, en secundaria asignatura Español

Descripción

Posición de Jalisco con relación al total de entidades, tomando como criterio de ordenamiento descendente la suma de los porcentajes de alumnos en los niveles elemental, bueno y excelente en secundaria, asignatura Español, en la prueba ENLACE. Es uno de los indicadores que contribuye a perfilar la calidad de los sistemas educativos estatales.

Posición de Jalisco en el contexto nacional en la prueba de ENLACE, en secundaria asignatura Español

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
10	10	17	17	5	5	10	SEJ

Unidad de Medida: Posición

Fuente: Consulta en <http://enlace.sep.gob.mx>. Consulta: Diciembre 2010.

Nota: El valor corresponde a los resultados de la prueba ENLACE aplicada en abril de 2010.

Posición de Jalisco en el contexto nacional en la prueba ENLACE, en secundaria asignatura Español.



Alumnos que aplicaron la prueba ENLACE, en secundaria asignatura Español



Alumnos que aplicaron la prueba ENLACE, en secundaria asignatura Español

Indicador: Posición de Jalisco en el contexto nacional en la prueba de ENLACE, en secundaria asignatura Matemáticas

Descripción

Posición de Jalisco con relación al total de entidades, tomando como criterio de ordenamiento descendente la suma de los porcentajes de alumnos en los niveles elemental, bueno y excelente en secundaria, asignatura Matemáticas, en la prueba ENLACE. Es uno de los indicadores que contribuye a perfilar la calidad de los sistemas educativos estatales.

Posición de Jalisco en el contexto nacional en la prueba de ENLACE, en secundaria asignatura Matemáticas

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
13	10	17	17	7	7	10	SEJ
Unidad de Medida: Posición							

Fuente: Consulta en <http://enlace.sep.gob.mx>. Consulta: Diciembre 2010.

Nota: El valor corresponde a los resultados de la prueba ENLACE aplicada en abril de 2010.

Indicador: Porcentaje de alumnos al menos en elemental en la prueba ENLACE, en secundaria asignatura Español

Descripción

Porcentaje de alumnos con logro académico al menos en elemental en la prueba ENLACE en secundaria, asignatura Español, es la suma de los porcentajes de alumnos en los niveles de logro elemental, bueno y excelente; considera a todos los alumnos que han desarrollado habilidades elementales, buenas y excelentes, como complemento se obtiene el porcentaje de alumnos en insuficiente.

Porcentaje de alumnos al menos en elemental en la prueba ENLACE, en secundaria asignatura Español

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
67.3113	69.5289	67.2160	67.2160	64.0900	64.0900	69.5300	SEJ
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: Resultados de Jalisco en ENLACE; página electrónica <http://enlace.sep.gob.mx>. Diciembre 2010.

Nota: El valor corresponde a los resultados de la prueba ENLACE aplicada en abril de 2010.

Indicador: Porcentaje de alumnos al menos en elemental en la prueba ENLACE, en secundaria asignatura Matemáticas

Descripción

Porcentaje de alumnos con logro académico al menos en elemental en la prueba ENLACE en secundaria, asignatura Matemáticas; es la suma de los porcentajes de alumnos en los niveles de logro elemental, bueno y excelente; considera a todos los alumnos que han desarrollado habilidades elementales, buenas y excelentes, como complemento se obtiene el porcentaje de alumnos en insuficiente.

Porcentaje de alumnos al menos en elemental en la prueba ENLACE, en secundaria asignatura Matemáticas

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
42.9968	45.5867	45.0036	45.0036	50.0600	50.0600	45.5900	SEJ
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: Resultados de Jalisco en ENLACE; página electrónica <http://enlace.sep.gob.mx>. México: Diciembre 2010.

Nota: El valor corresponde a los resultados de la prueba ENLACE aplicada en abril de 2010.

Indicador: Espacios educativos construidos, rehabilitados o equipados

Descripción

Acciones de construcción, rehabilitación y equipamiento de espacios educativos didácticos (aulas, laboratorios y talleres) y anexos (direcciones, núcleos de servicios sanitarios, bodegas, acervos de bibliotecas y áreas administrativas) en planteles escolares de todos los tipos, niveles y modalidades.

Espacios educativos construidos, rehabilitados o equipados

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
5,511	5,982	5,495	0	656	3,750	946	SEJ
Unidad de Medida: Espacio(s)							

Fuente: Secretaría de Educación Jalisco. Dirección General de CAPECE. México: Diciembre 2010

Nota: El valor del indicador se refiere al número de espacios educativos construidos, rehabilitados o equipados, hasta el 22 de noviembre de 2010, más los programados para terminarse hasta el 31 diciembre de 2010. Sólo se reportan espacios educativos construidos, rehabilitados y equipados con recursos presupuestales del año 2010.

Espacios educativos construidos, rehabilitados o equipados 2010

NIVEL	ESPACIOS CONSTRUIDOS	ESPACIOS REHABILITADOS	ESPACIOS EQUIPADOS	TOTAL ESPACIOS
EDUCACION BASICA	1,137	2,188	390	3,715
EDUCACION MEDIA SUPERIOR	34	-	-	34
EDUCACION SUPERIOR	-	1	-	1
TOTALES	1,171	2,189	390	3,750

Fuente: Secretaría de Educación Jalisco. Dirección General de CAPECE. México: Diciembre 2010.

Espacios educativos construidos en primaria



Nueva Creación 14DPR95KPC. Tlajomulco de Zúñiga, Chulavista

Espacios educativos construidos en educación básica



Tlajomulco de Zúñiga, Fraccionamiento Hacienda de Santa Fe 14DJN1458M J.N. Eduardo Maliachi y Velasco

SUBPROGRAMA 7.2

Mejora de la educación media superior**Estrategia**

La construcción, conservación, mantenimiento y modernización de la infraestructura educativa; el equipamiento y el uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC); la certificación de docentes y de los procesos de enseñanza aprendizaje; la reducción de la deserción escolar; la mejora constante de los programas de estudio; la asignación de becas a alumnos de escasos recursos y, la implantación de sistemas de evaluación educativa de la educación media superior.

Acciones y Logros

El sistema de educación media superior jalisciense atiende una matrícula de 252,221 alumnos. En comparación con el ciclo escolar 2009-2010 la matrícula se incrementó 4.92%, lo que significa 11,821 alumnos más.

Entre los ciclos escolares 2009-2010 y 2010-2011, la cobertura en media superior pasó de 62.3% a 65.6% y la absorción subió de 90.1% a 91.2%.

Entre los períodos escolares 2008-2009 y 2009-2010, la eficiencia terminal en media superior creció de 61.8% a 67.9%, la reprobación logró bajar de 15.7% a 15.3% y la deserción bajó de 10.0% a 9.8%.

Actualmente el Estado está cubierto al 100% con planteles de Educación Media Superior de sostenimiento público y privado.

Referente a la cobertura, a través de servicios administrados por la Secretaría de Educación Jalisco, se ofrece educación media superior en 77 municipios del Estado, lo que representa tener cubierto el 61.6% de la superficie estatal.

La inversión en infraestructura educativa fue de \$164'179,493.70 pesos, con lo que se realizaron 298 espacios educativos: 59 aulas, 11 laboratorios, 9 talleres y 219 anexos.

En el marco del Programa de Infraestructura de la Subsecretaría de Educación Media Superior de la SEP, se crearon 3 planteles y 2 Centros de Educación Media Superior a Distancia (EMSaD), lo que permitió ampliar la cobertura a 63 planteles, 1 módulo de CONALEP y 60 Centros EMSaD en el Estado, mismos que en el ciclo 2010-2011 están atendiendo a 47,643 alumnos.

En relación al mejoramiento de los indicadores educativos, se inició el desarrollo de un Sistema Único de Medición de Indicadores, que nos brinda las formulas y datos que nos permiten organizar las estrategias para

la mejora de los indicadores de reprobación, deserción y eficiencia terminal.

Como resultado de lo anterior se concretó el "Manual de Indicadores", el cual es utilizado por todos los organismos públicos descentralizados de educación media superior. Además, dos de nuestros planteles (CECYTEJ Tesistán y CONALEP Ajijic-Chapala) son piloto del "Modelo Integral para la Atención y Acompañamiento en Educación Media Superior", implementado por la Subsecretaría de Educación Media Superior de la SEP; este modelo tiene como fin abatir la deserción en este nivel.

La prueba ENLACE, se aplicó a 12,470 alumnos de los planteles de COBAEJ, CECYTEJ y CONALEP, y por primera vez se incluyeron 2,862 alumnos de los Centros EMSaD. Los resultados de los 3 organismos estatales fueron favorables en relación al año 2009, en el caso de CECYTEJ, se incrementó en 5 y 10 puntos porcentuales los resultados en habilidad matemática y lectora respectivamente, considerando los rangos bueno y excelente.

Se realizó un autodiagnóstico para determinar el estatus, respecto al ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato, de los planteles de CONALEP, CECYTEJ Y COBAEJ, resultando candidatos sólo 5 planteles de CONALEP y 2 de CECYTEJ. Además, como seguimiento a la Reforma Integral del Bachillerato, 1,338 docentes han acreditado el Diplomado de Competencias en el Programa de Formación de Docentes de la Educación Media Superior (PROFORDEMS), y posterior a esta acreditación, los docentes deberán concluir el proceso certificando el diplomado con el Programa de Certificación de Docentes de la Educación Media Superior (CERTIDEMS), a la fecha se han certificado 140 docentes. Actualmente, se cursa la 4ta. generación en PROFORDEMS con un total de 448 inscritos.

Se firmó un convenio entre Secretaría de Educación Jalisco y COBAEJ, para ofertar el Bachillerato Intensivo Semiescolarizado (BIS), pretendiendo que le primer grupo inicie en enero 2011.

Los alumnos del CECyTEJ Puerto Vallarta, presentaron el proyecto "Corta Tubos", en la Feria Internacional de la Juventud, la Ciencia y la Tecnología que se realizó en Shanghai, China; esto luego de haber obtenido el segundo lugar en el Concurso Estatal de Creatividad Tecnológica.

Los estudiantes del CECyTEJ Guadalajara, destacaron durante la III Jornada de Investigación Temprana: "Año Internacional de la Biodiversidad", con el proyecto "Lumen", que es un sistema que permite manejar uno o más switch por medio de radio frecuencias, al facilitar el encender y apagar las luces.

En el caso de los alumnos del Conalep Tlaquepaque, el proyecto denominado "Mujer Libre", obtuvo la medalla de bronce en la categoría de Contenido Digital de la 8ª Edición del Concurso Internacional de Proyectos de Cómputo INFORMATRIX 2010, que se realizó en Bucarest, Rumania. "Mujer Libre", compitió con otros 76 proyectos de 32 países y ante un jurado internacional de cinco integrantes.

La prueba ENLACE 2010 se aplicó a los alumnos del último grado de educación media superior en las 706 escuelas programadas, alcanzando el 100% de cobertura; en alumnos la cobertura fue de 89.56% con 60,158. En esta ocasión se incorporó a la evaluación el subsistema de Educación Media Superior a Distancia EMSAD.

En la evaluación de la habilidad lectora y matemática, la suma de los rangos excelente, bueno y elemental, arroja un porcentaje estatal de 90.33% y 59.58%, respectivamente, es decir 5.89 y 5.57 puntos porcentuales más que en 2009.

En habilidad lectora se avanzó dos posiciones al pasar de la 13 en 2009 a la 11 en el 2010. En habilidad matemática se mejoró una posición, ya que el año pasado se encontraba en la posición 17 y hoy se ubica en la 16.

Entre las principales actividades de logística destacan: notificación por escrito a la totalidad de escuelas, reclutamiento y capacitación de alrededor de 1,850 aplicadores, administración y control de 1,230 cajas de materiales, supervisión del desempeño de los participantes durante la aplicación.

Se realizó la Evaluación de la Educación Media Superior del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, en su primera edición, en una muestra estatal de 13 escuelas y 671 alumnos.

Se formuló la encuesta de contexto Cédula de Factores Asociados al Aprendizaje, CEFAA, dirigido a los alumnos, docentes y directivos de educación media superior. Se aplicó en 638 escuelas, que representan el 90.36% del total. Se evaluó a 53,742 alumnos, 3,117 docentes y 638 directores.

Retos

Fortalecer la cobertura y mejorar los indicadores de reprobación y deserción.

Lograr que el recurso del programa de infraestructura consolide a los planteles existentes de media superior, y en caso de que exista disponibilidad de terrenos en la zona metropolitana solicitar la autorización de nuevas creaciones.

Que el Consejo Estatal para la Planeación de la Educación Media Superior (CEPEMS), participe en el análisis e implementación de las nuevas estrategias sobre indicadores educativos, incorporando a los subsistemas que integran este Consejo (estatal, federal y privado).

Dar seguimiento a los planteles que soliciten al Consejo para la Evaluación de la Educación de tipo Medio Superior (COPEEMS), la evaluación previa de planes de estudio para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB). Continuar con la capacitación en competencias docentes, como lo solicita la reforma Integral del Bachillerato.

Indicador: Atención a la demanda potencial media superior

Descripción

Es el porcentaje de la matrícula total de inicio de cursos de un nivel educativo (demanda atendida) entre la población en edad escolar del nivel en cuestión, que solicita la prestación de este servicio (demanda potencial).

Atención a la demanda potencial media superior

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
80.8	88.2	88.2	88.2	88.2	88.7	88.7	SEJ

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Fuente: <http://www.snie.sep.gob.mx>. México: Diciembre 2010.

Nota: El valor del indicador es calculado por la SEP y corresponde a estimaciones para el ciclo 2010-2011.

Atención a la demanda potencial en media superior



Estudiantes de educación media superior disfrutando de su receso



Alumna de educación media superior elaborando una presentación en su computadora

Indicador: Cobertura media superior (16 a 18 años)

Descripción

Este indicador se refiere al porcentaje de alumnos atendidos en el nivel de media superior, con respecto a la población 16 a 18 años que representa la edad para cursar dicho nivel.

Cobertura media superior (16 a 18 años)

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
54.1	58.1	62.3	62.3	62.3	65.6	65.6	SEJ

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Fuente: Consulta en <http://www.snie.sep.gob.mx>, México: Diciembre 2010.

Nota: El valor del indicador es calculado por la SEP y corresponde a estimaciones para el ciclo 2010-2011.

Cobertura media superior



Alumnos de educación media superior en acto académico



Alumnos de educación media superior

Indicador: Matrícula educación media superior

Descripción

Total de alumnos inscritos en bachillerato general, tecnológico y profesional medio. La edad oscila entre los 16 a 18 años.

Matrícula educación media superior

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
222,002	238,140	254,996	254,996	254,996	267,217	267,217	SEJ
Unidad de Medida: Alumno(s)							

Fuente: <http://www.snie.sep.gov.mx>. México: Diciembre 2010.

Nota: El valor del indicador es calculado por la SEP y corresponde a estimaciones para el ciclo 2010-2011.

Indicador: Eficiencia terminal media superior

Descripción

Es la relación porcentual de alumnos que termina el nivel de educación media superior de manera regular dentro del tiempo ideal establecido.

Eficiencia terminal media superior

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
59.9	61.8	67.9	67.9	67.9	67.9	71.8	SEJ
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: Consulta en <http://www.snie.sep.gov.mx>, México: Diciembre 2010.

Nota: El valor del indicador es calculado por la SEP y corresponde a estimaciones para el ciclo 2009-2010.

Indicador: Absorción media superior

Descripción

Indica el porcentaje de alumnos que se inscriben en un nivel educativo, con respecto al número de alumnos que egresaron del nivel educativo inmediato anterior, cuyo ciclo recién terminó.

Absorción media superior

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
84.7	90.5	90.1	90.1	90.1	91.2	91.2	SEJ

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Fuente: <http://www.snie.sep.gob.mx>. México: Diciembre 2010.

Nota: El valor del indicador es calculado por la SEP y corresponde a estimaciones para el ciclo 2010-2011.

Absorción en media superior



Estudiantes de educación media superior presenciando el festival artístico



Alumnos de educación media superior presenciando la entrega de reconocimientos

Indicador: Deserción media superior

Descripción

Es el total de alumnos que abandonan las actividades escolares antes de concluir algún grado o nivel educativo, expresado como porcentaje del total de alumnos inscritos en el ciclo escolar.

Deserción media superior

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
10.2	10.0	9.8	9.8	9.8	9.8	9.3	SEJ

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Fuente: <http://www.snie.sep.gob.mx>. México: Diciembre 2010.

Nota: El valor del indicador es calculado por la SEP y corresponde a estimaciones para el ciclo 2009-2010.

Deserción en media superior



Laboratorio de computación estrenando equipo de cómputo



Exposición organizada por alumnos de educación media superior

Indicador: Reprobación media superior

Descripción

Es la relación porcentual de alumnos que finalizaron el ciclo escolar pero no cumplieron con los requisitos para ser promovidos del grado o nivel educativo que finaliza.

Reprobación media superior

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
16.1	15.7	15.3	15.3	15.3	15.3	14.8	SEJ
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: <http://www.snie.sep.gob.mx>. México: Diciembre 2010.

Nota: El valor del indicador es calculado por la SEP y corresponde a estimaciones para el ciclo 2009-2010.

Indicador: Porcentaje de egresados de educación media superior incorporados al sector productivo (Sólo SEJ)

Descripción

Este indicador se refiere al porcentaje de población que egresa de educación media superior incorporado al sector productivo (sólo SEJ) en el ciclo escolar.

Porcentaje de egresados de educación media superior incorporados al sector productivo (Sólo SEJ)

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
72	72	18.1	19.5	19.5	31	22	SEJ
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: Dirección General de Educación Media Superior. Secretaría de Educación Jalisco. México: Diciembre 2010.

Nota: La disminución en los valores históricos del porcentaje de egresados incorporados al sector productivo obedece a modificaciones del algoritmo de cálculo ya que sólo se da seguimiento a los egresados del CONALEP.

Egresados incorporados al sector productivo



Población egresada de educación media superior incorporada al sector productivo



Población egresada de educación media superior incorporada al sector productivo

**Indicador: Posición de Jalisco en el contexto nacional en la prueba ENLACE, en media superior
Habilidad Lectora**

Descripción

Posición de Jalisco con relación al total de entidades, tomando como criterio de ordenamiento descendente la suma de los porcentajes de alumnos en los niveles elemental, bueno y excelente en media superior, Habilidad Lectora, en la prueba ENLACE. Es uno de los indicadores que contribuye a perfilar la calidad de los sistemas educativos estatales.

Posición de Jalisco en el contexto nacional en la prueba ENLACE, en media superior Habilidad Lectora

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
NA	20	13	13	11	11	10	SEJ

Unidad de Medida: Posición

Fuente: Consulta en <http://enlace.sep.gob.mx>. Consulta: Diciembre 2010.
Nota: El valor corresponde a los resultados de la prueba ENLACE aplicada en abril de 2010.

Posición de Jalisco en el contexto nacional en la prueba ENLACE, en media superior Habilidad Lectora



Alumnos que aplicaron la prueba ENLACE, en media superior Habilidad Lectora



Alumnos que aplicaron la prueba ENLACE, en media superior Habilidad Lectora

Indicador: Posición de Jalisco en el contexto nacional en la prueba ENLACE, en media superior Habilidad Matemática

Descripción

Posición de Jalisco con relación al total de entidades, tomando como criterio de ordenamiento descendente la suma de los porcentajes de alumnos en los niveles elemental, bueno y excelente en media superior, Habilidad Matemática, en la prueba ENLACE. Es uno de los indicadores que contribuye a perfilar la calidad de los sistemas educativos estatales.

Posición de Jalisco en el contexto nacional en la prueba ENLACE, en media superior Habilidad Matemática

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
NA	15	17	17	16	16	15	SEJ
Unidad de Medida: Posición							

Fuente: Consulta en <http://enlace.sep.gob.mx>. Consulta: Diciembre 2010.

Nota: El valor corresponde a los resultados de la prueba ENLACE aplicada en abril de 2010.

Indicador: Porcentaje de alumnos al menos en elemental en la prueba ENLACE, en media superior asignatura Habilidad Lectora

Descripción

Porcentaje de alumnos con logro académico al menos en elemental en la prueba ENLACE en media superior, asignatura Habilidad lectora; es la suma de los porcentajes de alumnos en los niveles de logro elemental, bueno y excelente; considera a todos los alumnos que han desarrollado habilidades elementales, buenas y excelentes, como complemento se obtiene el porcentaje de alumnos en insuficiente.

Porcentaje de alumnos al menos en elemental en la prueba ENLACE, en media superior asignatura Habilidad Lectora

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
NA	86.4916	84.4370	84.4370	90.3279	90.3279	86.4900	SEJ
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: Resultados de Jalisco en ENLACE; página electrónica <http://enlace.sep.gob.mx>. México: Diciembre 2010.

Nota: El valor corresponde a los resultados de la prueba ENLACE aplicada en abril de 2010.

Indicador: Porcentaje de alumnos al menos en elemental en la prueba ENLACE, en media superior Habilidad Matemática

Descripción

Porcentaje de alumnos con logro académico al menos en elemental en la prueba ENLACE en media superior, asignatura Matemáticas; es la suma de los porcentajes de alumnos en los niveles de logro elemental, bueno y excelente; considera a todos los alumnos que han desarrollado habilidades elementales, buenas y excelentes, como complemento se obtiene el porcentaje de alumnos en insuficiente.

Porcentaje de alumnos al menos en elemental en la prueba ENLACE, en media superior Habilidad Matemática

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
NA	55.4674	54.0102	54.0102	59.5800	59.5786	55.4600	SEJ
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: Resultados de Jalisco en ENLACE; página electrónica <http://enlace.sep.gob.mx>. México: Diciembre 2010.

Nota: El valor corresponde a los resultados de la prueba ENLACE aplicada en abril de 2010.

Porcentaje de alumnos al menos en elemental en la prueba ENLACE, en media superior Habilidad Matemáticas



Alumnos que aplicaron la prueba ENLACE, en media superior Habilidad Matemáticas



Alumnos que aplicaron la prueba ENLACE, en media superior Habilidad Matemáticas



SUBPROGRAMA 7.3

Mejora de la educación superior

Estrategia

La construcción, conservación, mantenimiento y modernización de la infraestructura educativa; el equipamiento y el uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC); la certificación de docentes y de los procesos de enseñanza-aprendizaje; la reducción de la deserción escolar; la mejora de los programas de estudio adecuándolos a las demandas de los sectores productivos de cada región y del entorno globalizado, que generen una cultura emprendedora y de innovación; el acceso al financiamiento, becas e intercambio educativo; la implementación de programas orientados a la equidad en la oferta educativa; el incremento a la eficiencia terminal y la implantación de sistemas de evaluación educativa de la educación superior.

Acciones y Logros

En el periodo 2010-2011 el sistema educativo superior de Jalisco atiende a 212,694 alumnos, con respecto al ciclo escolar anterior la matrícula creció 6.13%, lo que representa 12,282 alumnos más.

Entre los ciclos escolares 2009-2010 y 2010-2011, la cobertura en educación superior creció de 26.2% a 26.9% y la absorción tuvo una regresión al bajar de 94.6% a 90.4%. Entre los ciclos escolares 2008-2009 y 2009-2010, la deserción en educación superior se mantuvo estable con un valor de 5.5%.

El monto de inversión en infraestructura educativa fue de 189'758,252.48 pesos, con lo que se realizaron 115 espacios educativos: 5 aulas, 4 laboratorios, 2 talleres y 104 anexos.

El ITS de Puerto Vallarta recibió de manos del Gobernador del Estado, Lic. Emilio González Márquez, el Premio Jalisco a la Calidad edición 2010.

Se acreditaron 8 programas en los ITS de Zapopan, Arandas y Lagos de Moreno.

En los ITS de Tala, Mascota y en la Universidad Politécnica de la ZMG se realizaron importantes ampliaciones de infraestructura.

Se iniciaron actividades en los Módulos a Distancia de los ITS de Tala, Lagos de Moreno y La Huerta, ubicados en Ixtlahuacán, Totatiche, Encarnación de Díaz y Villa Purificación.

Se incrementó 14.5% la matrícula respecto al ciclo 2009-2010, así como la oferta educativa de los OPD de Educación Superior con la autorización de 5 nuevos programas.

En noviembre se firmó el convenio del Centro de Investigación, Desarrollo e Innovación de la Industria de

Jalisco A. C. (CIDIJAL).

Por quinta ocasión el ITS de Tequila con el apoyo del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología del Estado de Jalisco (COECyTJAL), fue sede de "la Jornada de Divulgación Científica".

Los ITS de Chapala, Zapopan, La Huerta, Tamazula y la UTJ recibieron en conjunto más de 3.5 millones de pesos para financiamiento de proyectos de investigación y desarrollo tecnológico por parte de COECyTJAL.

En el ITS de Tamazula se llevó a cabo la 17ª. Semana Nacional de Ciencia y Tecnología. "200 Años de Ciencia y Tecnología en México".

El ITS de Chapala obtuvo su certificado como Centro Académico Java, en donde desarrollan el proyecto "Sistema de monitoreo y control de pozos de agua" para el Ayuntamiento de Chapala.

Se llevó a cabo el Segundo Foro de Agronegocios, en el ITS de Tamazula.

En el primer Diplomado en Ambientes Virtuales para el Aprendizaje de la Secretaría de Educación Jalisco se atendieron a 1,728 profesionales de la educación.

En septiembre inició el Doctorado en Investigación Aplicada en el Instituto Superior de Investigación y Superación del Magisterio (ISIDM).

Se conformó el equipo de investigación interinstitucional denominado "Seguimiento de egresados de posgrados pedagógicos públicos y su impacto en educación básica en Jalisco" que participa en investigación con fondos sectoriales de la convocatoria 2008 de CONACyT.

Se iniciaron los siguientes programas educativos: "Doctorado en Educación" "Maestría en Educación Básica", "Maestría en Educación con énfasis en la

Docencia.” Especialidad en la “Enseñanza de los valores en la educación básica a partir de las Ciencias Sociales”. Diplomado “Convivencia y Violencia Escolar”. Diplomado II “Identidad de la Función Supervisora”. Licenciatura en Educación Preescolar-Primaria para el medio Indígena (LEPEPMI escolarizada).

Se certificó en Habilidades Básicas en la preparación curricular, lo que requirió de la capacitación y la evaluación en las habilidades de: Matemáticas Aplicadas y Lectura para obtener información y redacción de 775 docentes jaliscienses de las 11 Escuelas Normales Públicas.

Se mejoró el equipamiento, la infraestructura física, la dotación y actualización del acervo bibliográfico de las bibliotecas, en 5 Instituciones Formadoras.

Se realizaron procesos de formación continua: Curso Básico, donde participaron 47, 957 docentes, Cursos de Formación Continua con 23,466 docentes y Cursos con valor escalafonario 1,075 docentes.

Se realizó el Diplomado de la Reforma Integral de Educación Básica (RIEB) para maestros de 1° y 6° de primaria con la participación de 17,693 docentes.

Participaron 27,923 docentes en los Exámenes Nacionales para Maestros en Servicio (ENAMS). Se atendieron 817 docentes en diplomados virtuales con diversas temáticas.

Se capacitaron 978 docentes en el Programa de Prevención de la Violencia contra la Mujer.

Se amplió la cobertura del servicio educativo con la gestión de tres centros de maestros más en Talpa, Tala y Cocula.

En la Semana Jalisco Emprende y Semana Regional PYME 2010, asistieron 10,371 personas, de las cuales 1,024 fueron empresarios y 9,347 emprendedores; en comparación con el 2009 se obtuvo un incremento en asistencia del 37%.

Se les otorgó formación por competencias a 265 directores de educación básica.

En septiembre de 2010 se incorporaron a la formación por competencias 287 directores de educación básica.

Se otorgaron un total de 10,354 becas, a igual número de alumnos de educación superior: 10,074 becas correspondieron a PRONABES; 180 becas al programa BECALOS; y 100 del Programa Becas para Hijos de Migrantes.

Retos

Incrementar el porcentaje de la matrícula en programas reconocidos por su buena calidad.

Que los OPD de Educación Superior migren a un sistema de gestión integral, que contemple la protección al medio ambiente y la equidad de género.

Complementar el programa de infraestructura de los OPD.

Formalización de la estructura de investigación de la Dirección General de Educación Superior.

Aumentar el porcentaje de participación de los OPD de Educación Superior en los fondos aplicables a la investigación y que todos los proyectos que se realicen tengan como resultado la transferencia de tecnología al sector industrial de Jalisco.

Ampliar la cobertura del programa, con la finalidad de fortalecer la cultura del uso educativo de las TIC.

Que los avances del proyecto de investigación denominado “Seguimiento de egresados de posgrados pedagógicos públicos y su impacto en educación básica en Jalisco” dé cuenta del impacto que están teniendo los programas de posgrado de la Secretaría de Educación Jalisco.

Que los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) realicen la evaluación diagnóstica a los programas que se ofertan en las Instituciones de Posgrado de la Secretaría de Educación Jalisco.

Docentes que concluyen un programa de profesionalización. Proyectos de investigación desarrollados y difusión de avances.

Generar la construcción de talleres que respondan a las necesidades de formación tutorial para los docentes de Educación Básica, Media Superior y Superior.

Explorar lógicas para la creación de un sistema tutorial y de acompañamiento para la Secretaría de Educación Jalisco. Incrementar la participación de los docentes en las propuestas formativas de cursos en un 20%.

Capacitar al 100% de los docentes de 2° y 5° grado de Educación Primaria en los módulos 2, 3 y 4 de Diplomado de la Reforma Integral de Educación Básica (RIEB).

Capacitar a 2,000 profesores que participaron en el examen de oposición y quedaron en el nivel de desempeño elegible. Incrementar en un 30% la participación de los docentes en las propuestas formativas de diplomados.

Incrementar en un 15% la participación de docentes en Exámenes Nacionales para Maestros en Servicio (ENAMS) y en un 10% en acreditación y certificación.

Capacitar a docentes de preescolar, primaria y secundaria en el curso de Educación Sexual y a docentes de Educación Indígena y Educación Especial en el "Programa de Capacitación al Magisterio para Prevenir la Violencia Contra la Mujer"

Avanzar en la apertura de centros de Maestros con la meta final de que exista uno por cada municipio.

Contar con la Norma Técnica de Competencias para el director de la escuela de Educación Básica, válida por CONOCER. Instrumentar el proceso de certificación para los directores de escuelas de Educación Básica a partir de la Norma Técnica de Competencia Laboral.

Indicador: Cobertura superior (no incluye posgrado 19-23 años)

Descripción

Este indicador se refiere al porcentaje de alumnos atendidos en el nivel educativo superior, con respecto a la población estimada de 19 a 23 años de edad.

Cobertura superior (no incluye posgrado 19-23 años)

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
24.6	25.4	26.2	26.2	26.2	26.9	26.9	SEJ
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

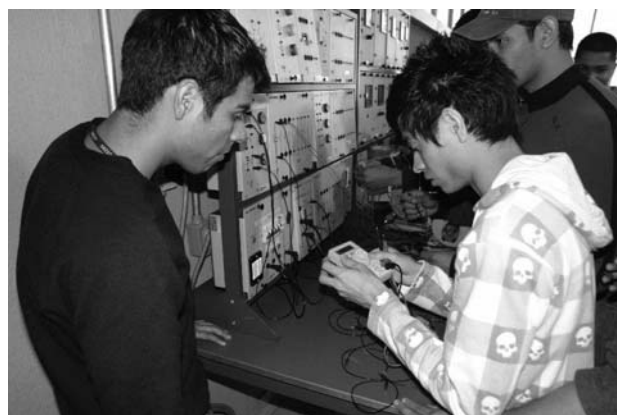
Fuente: Consulta en <http://www.snie.sep.gob.mx>, México: Diciembre 2010.

Nota: El valor del indicador es calculado por la SEP y corresponde a estimaciones para el ciclo 2010-2011.

Cobertura en superior



Maestro y alumnos trabajando en el salón de clases



Alumnos de educación superior trabajando en el taller de electrónica

Indicador: Matrícula en educación superior

Descripción

Es el total de alumnos inscritos en Educación Superior, de la modalidad escolarizada. Incluye: Técnico Superior Universitario, Licenciatura y Posgrado, en edades de 18 a 23 años.

Matrícula en educación superior

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
170,832	177,252	184,048	184,048	184,048	190,062	190,062	SEJ

Unidad de Medida: Alumno(s)

Fuente: <http://www.snie.sep.gob.mx>. México: Diciembre 2010

Nota: El valor del indicador es calculado por la SEP y corresponde a estimaciones para el ciclo 2010-2011.

Matrícula en educación superior



Alumnos de educación superior en taller



Alumnos de educación superior en taller

Indicador: Cobertura superior (incluye posgrado) (19 a 24 años)

Descripción

Es la proporción de la matrícula total del nivel técnico superior universitario, licenciatura y posgrado de la modalidad escolarizada, respecto al total de población 19-24 años.

Cobertura superior (incluye posgrado) (19 a 24 años)

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
22.1	22.8	23.6	23.6	23.6	24.3	24.3	SEJ

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Fuente: Consulta en <http://www.snie.sep.gob.mx>. México: Diciembre 2010.

Nota: El valor del indicador es calculado por la SEP y corresponde a estimaciones para el ciclo 2010-2011.

Indicador: Absorción superior**Descripción**

Indica el porcentaje de alumnos que se inscriben en un nivel educativo, con respecto al número de alumnos que egresaron del nivel educativo inmediato anterior, cuyo ciclo recién terminó.

Absorción superior

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
105.5	96.3	94.6	94.6	94.6	90.4	90.4	SEJ

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Fuente: <http://www.snie.sep.gob.mx>. México: Diciembre 2010.

Nota: El valor del indicador es calculado por la SEP y corresponde a estimaciones para el ciclo 2010-2011.

Absorción en superior

Estudiantes de educación superior trabajando en el taller mecánico



Estudiantes de educación superior trabajando en el taller mecánico

Indicador: Porcentaje de titulación con respecto al número de egresados**Descripción**

Es la proporción de alumnos titulados en educación superior con respecto al total de egresados del mismo nivel.

Porcentaje de titulación con respecto al número de egresados

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
64.8	64.0	64.4	69.4	69.4	69.4	69.4	SEJ

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Fuente: Dirección de Estadística y Sistemas de Información. Secretaría de Educación Jalisco. México: Diciembre 2010.

Nota: El valor del indicador es calculado por la SEJ y corresponde al valor reportado en agosto de 2010 (ciclo escolar 2008-2009), porque la información del ciclo 2009-2010 se encuentra en proceso de actualización.

Porcentaje de titulación con respecto al número de Egresados



Graduación de alumnos



Graduación de alumnos

Indicador: Cédulas profesionales emitidas

Descripción

Este indicador nos señala la cantidad de cédulas estatales que se entregan para el ejercicio de las profesiones en el Estado.

Cédulas profesionales emitidas

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
5,512	6,944	6,459	2,230	4,290	6,928	7,200	SGG

Unidad de Medida: Cédula(s)

Fuente: Dirección de Profesiones del Estado. Secretaría General de Gobierno. México: 2010.

Nota: No se logró cumplir la meta señalada debido a que se emitió un acuerdo que modifica los requisitos para la emisión de cédulas y ante el desconocimiento del mismo por parte de las de las Instituciones Educativas y Colegios de Profesionistas, se han rechazado una gran cantidad de trámites, lo cual se regularizó posteriormente con la comunicación de dicho acuerdo.

Trámite de cédula profesional



Trámite de cédula en la Dirección de Profesiones, Guadalajara Jalisco



Trámite de cédula en la Dirección de Profesiones, Guadalajara Jalisco

*SUBPROGRAMA 7.4***Educación a grupos especiales y personas con discapacidad****Estrategia**

La atención educativa a grupos especiales y con capacidades diferentes.

Acciones y Logros

Se constituyó la Red de Padres de Hijos con Discapacidad Múltiple.

Se editaron los libros: “Las maravillas de la comunicación están en nuestras manos”, con un tiraje de 10,000 ejemplares; “Formación para el trabajo: Guía para profesionales de educación especial”; “Guía para la familia de alumnos en formación para el trabajo”, y “Experiencias de trabajo en el medio productivo con prácticas laborales”.

Se llevó a cabo la Reunión Estatal de Capacitación con supervisores, directores y asesores para la planeación y desarrollo de la planeación estratégica con enfoque inclusivo.

Se realizó el Foro Estatal de Experiencias Educativas en la atención de alumnos y alumnas con aptitudes sobresalientes.

Se capacitó al personal de las Unidades de Servicios de Atención a la Escuela Regular y de los Centros de Atención Múltiple, en la aplicación del Plan 2008 de la Reforma para Educación Primaria.

Se entregaron materiales para fortalecimiento de los aprendizajes matemáticos a 130 escuelas de educación primaria, y para el enriquecimiento de acervos de las bibliotecas escolares a 130 Escuelas de Educación Especial.

Con una inversión de 11'364,988.93 pesos, se realizaron 79 espacios educativos: 8 aulas, 3 talleres y 68 anexos.

Retos

Ampliar la cobertura de atención a los alumnos con aptitudes sobresalientes.

Constituir las Redes de Padres: padres y madres de familia de hijos con aptitudes sobresalientes. Impulsar las oportunidades de integración laboral de los alumnos del área de formación para el trabajo. Dotar de materiales didácticos y de apoyo al aprendizaje a las escuelas que atienden alumnos con discapacidad.

Indicador: Alumnos atendidos en educación especial

Descripción

Este indicador contabiliza el número de alumnos atendidos en educación especial, tanto en los Centros de Atención Múltiple (CAM) como en los Unidades de Servicio y Apoyo a la Educación Regular (USAER).

Alumnos atendidos en educación especial

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
21,442	21,980	26,394	26,394	26,394	26,394	25,230	SEJ

Unidad de Medida: Alumno(s)

Fuente: Dirección de Estadística y Sistemas de Información. Secretaría de Educación Jalisco. México: Diciembre 2010.

Nota: El valor del indicador es calculado por la SEJ y corresponde al valor reportado en agosto de 2010 (ciclo escolar 2009-2010), porque la información de inicio de ciclo 2010-2011 se encuentra en proceso de consolidación.

Alumnos atendidos en educación especial



Niño de educación especial realizando sus ejercicios



Niños de educación especial atentos a las indicaciones del maestro

SUBPROGRAMA 7.5

Fomento a la actividad artística, física y al deporte

Estrategia

La práctica de actividades artísticas, físicas y deportivas de forma competitiva, sobre todo en las escuelas; así como contar con espacios dignos y suficientes para ello.

Acciones y Logros

Centros Regionales de Alto Rendimiento

Se invitó a diferentes municipios para que sus escuelas deportivas las incorporaran a los Centros de Talentos Deportivos, para que se pudieran concretar como Centros de Alto Rendimiento. Se realizó la capacitación de maestros de educación física, para que se inicien como entrenadores en el interior del Estado y asesorías a directores de fomentos deportivos de los Municipios.

Olimpiada Nacional

Se presentaron y autorizaron los planes de entrenamiento de las 42 disciplinas que representaran a Jalisco en la Olimpiada 2011. Se están planificando los procesos selectivos de 42 disciplinas.

Cultura Física

Se realizó un curso teórico-práctico en el municipio de Tuxpan, el día 12 de noviembre de 2010 con la asistencia de 106 personas. Así mismo, se realizaron 4 reuniones mensuales de activación física en parques y jardines, las cuales se atendieron en 17 espacios activos dentro del interior de Jalisco.

Se realizó la etapa regional rumbo a la Paralimpiada Nacional 2011, donde se atendieron las 12 regiones del estado de Jalisco con alrededor de 1000 participantes.

Se participó en el VIII Campeonato Nacional, Multideportivo, en la ciudad de México, del 2 al 7 de noviembre del 2010, donde se obtuvo por tercera vez consecutiva el Campeonato Nacional, con un total de 19 medallas de oro.

Así mismo, se asistió a los XXXVII Juegos Nacionales Sobre Sillas de Ruedas, en Querétaro, del 2 al 7 de noviembre del 2010, obteniendo el Campeonato Nacional.

Se dio seguimiento a 99 centros deportivos municipales, 15 de espacios recuperados y 119 escolares; logrando la integración al programa de 42 centros deportivos municipales y 57 centros escolares de 8 municipios al 30 de octubre del 2010.

Se realizaron 3 campamentos de verano en 3 municipios, con una atención de 676 alumnos, llevándose a cabo 2 torneos Bicentenario Escolar y Municipales, en 2 municipios, con una participación de 1,520 deportistas.

En el programa de Centros Escolares y Municipales se entregaron 4,800 balones, 60 baloneras, 350 casacas, 180 camisas polo, 20 mallas de basquetbol y 30 redes de voleibol; además se capacitó a 119 técnicos.

Capacitación y Profesionalización

Se capacitó a 21 entrenadores, en la disciplina de futbol soccer en Ayotlán, Jalisco los días 9 y 10 de septiembre; entrega de diplomas a 11 entrenadores de ciclismo bajo techo, el 15 de octubre; y a 12 entrenadores en pilates mate work el 30 de octubre de 2010.

En el programa del SICCED se logró la matricula de los siguientes niveles: nivel I árbitros en futbol (6 inscritos en el Salto, Jalisco); nivel II deportistas especiales (4 inscritos en Guadalajara); nivel I, (41 inscritos en Guadalajara); nivel I, (11 inscritos en Guadalajara); nivel V (2 inscritos en Guadalajara); nivel I, pentatlón moderno (29 inscritos en Guadalajara); nivel I, american school (8 inscritos en Guadalajara); nivel IV de futbol, (17 inscritos en Guadalajara); nivel II, (14 inscritos en Tepatlán); acondicionamiento físico nivel I, (22 inscritos en Guadalajara); voleibol nivel II, (16 inscritos en Guadalajara); nivel I, d.e.z.p.e.j.a. (16 inscritos en Tlaquepaque, Jalisco); nivel I, Ciudad Guzmán (15 inscritos); nivel I, El Grullo (8 inscritos); nivel I, Tequila (9 inscritos); nivel I, El Salto (8

inscritos); nivel I, en Guadalajara, U. de G. American School (96 inscritos); nivel I Zapotiltic (35 inscritos); nivel I, Chapala (20 inscritos); nivel II, Guadalajara (40 inscritos); nivel V, Guadalajara (10 inscritos); nivel I y II, para conductores del programa Guadalajara (50 inscritos); nivel I (30 inscritos) y nivel II (10 inscritos) para conductores en Guadalajara, nivel II acondicionamiento físico en Guadalajara (3 inscritos), tae kwon do III, (2 inscritos en Tlaquepaque).

En la ESUDE para el calendario 2010-b se logró reinscribir a 97 alumnos en primer semestre, abriendo el turno matutino las siguientes disciplinas: baloncesto, gimnasia, levantamiento de pesas, polo acuático, tae kwon do, tiro con arco; atletismo, boxeo, voleibol en el turno vespertino grupo a; bádminton, deporte adaptado, lucha olímpica, natación en el turno vespertino grupo b; por lo que se logró abrir turno matutino y dos grupos del turno vespertino, siendo un total de 290 alumnos en dicho calendario.

De esta manera, durante el último cuatrimestre se dio capacitación a 447 personas, lo que da un total de 850 en todo 2010.

Se cuenta ya con 6 centros de iniciación deportiva en los municipios logrando incorporar a Tlaquepaque y el Grullo recientemente.

Se han concientizado los municipios para instaurar disciplinas deportivas que no tienen mucho arraigo en la sociedad.

Se logró la conformación del 90% de las selecciones deportivas en las disciplinas que participarán en la etapa regional 2011 rumbo a la Olimpiada Nacional.

Retos

Abrir un centro de talentos deportivos para el siguiente ciclo.

Calificar en el 100% de los deportes regionalizados a la Olimpiada Nacional, y obtener el primer lugar por puntos y medallas.

Formar la selección de Jalisco que representará a la Paralimpiada Nacional 2011, y así mismo realizar la inscripción de su participación.

Incrementar el número de deportistas que puedan representar al Estado en eventos internacionales. Preparar a los atletas que participarán en los próximos Juegos Parapanamericanos 2011.

Integrar al programa de Centros Escolares y Municipales 30 nuevos centros escolares y 30 municipales y mantener en función los que ya existen en dicho programa.

Indicador: Lugar nacional de Jalisco por puntos en Olimpiada Nacional

Descripción

Este indicador muestra la posición de Jalisco a nivel nacional como resultado de olimpiadas nacionales.

Lugar nacional de Jalisco por puntos en Olimpiada Nacional

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
1	1	1	1	1	1	1	CODE

Unidad de Medida: Lugar(es)

Fuente: Consulta en www.conade.gob.mx, México: Abril 2010.

Nota: 11 veces campeón de dicho evento. Jalisco refrendó el título de la Olimpiada Nacional por onceava ocasión consecutiva ganando las siguientes medallas:

Oro Plata Bronce Total
367 290 329 986

Lo anterior significó nuevo récord en dicho evento. Se logró así un total de 7062 puntos en 20 de 42 deportes ganados.

Olimpiada Nacional



Gimnasia olímpica



Competencia de Vela

Indicador: Porcentaje de la población con actividad física

Descripción

Este indicador se refiere al porcentaje de la población que participa en algún programa de activación física con respecto del total de la entidad. Contabiliza los asistentes a los programas implementados en el estado de Jalisco como son: activación física en parques y jardines, activación física escolar, activación física en instituciones públicas, centros deportivos escolares y municipales, eventos masivos, Vía Recreativa, ligas deportivas y demás eventos donde exista actividad física.

Porcentaje de la población con actividad física

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
28.5	30.5	33.2	34.3	35.4	36	36	CODE

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Fuente: Consejo Estatal para el Fomento Deportivo y el Apoyo a la Juventud (CODE JALISCO).

Nota: El valor a diciembre es estimado y no se prevé que se pueda llegar a la meta planeada debido a la baja de actividad física por la temporada invernal en las escuelas principalmente, así como de las personas que realizan actividades en nuestros diferentes programas de activación física.

Indicador: Regiones de Jalisco con centros de alto rendimiento

Descripción

Este indicador se refiere al número de regiones del estado que cuentan con un centro de alto rendimiento deportivo creado con la colaboración del CODE Jalisco y los municipios.

Regiones de Jalisco con centros de alto rendimiento

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
1	4	4	4	4	6	6	CODE

Unidad de Medida: Región(es)

Fuente: Dirección de Desarrollo del Deporte. CODE Jalisco. México: 2010

Nota: Las seis regiones que ya cuentan con centros de alto rendimiento son: Costa Norte (Puerto Vallarta), Sur (Cd. Guzmán), Centro (Guadalajara), Altos Sur (San Miguel el Alto) y, recientemente, Centro (Tlaquepaque) y Sierra de Amula (el Grullo).

Actualmente se están realizando trabajos con los municipios de Chapala (Ciénega), Zacoalco (Sur) y Autlán (Costa Sur) para buscar un nuevo centro regional de alto rendimiento

Pista de Atletismo



Centro de Zacoalco

Domo de basquetbol



Centro de Zacoalco

PROGRAMA 8

Protección y Atención Integral a la Salud

Objetivo

Proteger y mejorar la salud de la población.

Descripción

El presente programa se describe como “el resultado del compromiso entre sociedad y los tres órdenes y niveles de gobierno, para conducir y coordinar los esfuerzos destinados a prevenir, promover, proteger, restaurar y mejorar la salud física y mental de toda la población, con la plena participación de los jaliscienses, y así, contribuir a reducir las desigualdades en salud y elevar el bienestar social. Sus acciones se dirigen fundamentalmente a: generar una cultura de la prevención oportuna de enfermedades y al fomento de la salud con la práctica de estilos de vida más equilibrados y saludables; evitar, reducir y controlar los riesgos sanitarios que amenazan a la población; ofrecer servicios de salud a la persona con calidad y satisfacción de usuarios y trabajadores del sector; proveer a todos los jaliscienses de un seguro médico, y administrar con eficiencia y transparencia los recursos públicos”. (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 8.1** Prevención, promoción e investigación para mejorar la salud
- 8.2** Control de riesgos sanitarios y de salud ambiental
- 8.3** Cobertura y calidad en la atención médica y la seguridad social
- 8.4** Calidad e inocuidad de los alimentos
- 8.5** Prevención y atención de adicciones

SUBPROGRAMA 8.1

Prevención, promoción e investigación para mejorar la salud

Estrategia

El impulso a la investigación científica, la prevención de enfermedades y promoción de la salud; el fomento a la cultura por la educación física y el deporte que permita mejorar la salud física y mental.

Acciones y Logros

Continuamos por cuarto año consecutivo con los esfuerzos para preservar y mejorar la salud de los jaliscienses. Para ello, a través de su red de servicios, el Instituto de Salud Mental (SALME) otorgó un total de 73,711 consultas, en las cuales la depresión fue la primera causa de atención con un 25% de incidencia.

Se amplió la cobertura de la Red Estatal de Servicios en Salud Mental, a través del financiamiento del Gobierno

Federal para la construcción de siete Unidades de Especialidades Médicas (UNEME) denominados Centros Integrales de Salud Mental (CISAME), distribuidos en los Municipios de: Ameca, Autlán, Colotlán, Puerto Vallarta, Tonalá, Tlaquepaque y Guadalajara, con un costo unitario de 3.5 millones de pesos, más otro en Cd. Guzmán, cuya inversión fue de 1.5 millones de pesos, aportado por la SSJ en convenio con su Ayuntamiento, resultando una inversión

total de 26 millones de pesos, para iniciar operaciones en 2011, con proyección de otorgar 13 mil consultas anuales en promedio por CISAME, lo que generará 104 mil consultas anuales, con el objetivo de que la ciudadanía tenga a su alcance servicios especializados que brinden atención oportuna. Así mismo, se abrió un Módulo Comunitario de Salud Mental en Atotonilco el Alto, cuya inversión es de 600 mil pesos anuales para pago de nómina aportado por la SSJ.

Se impulsó la integración y firma de Convenios de 9 Redes Regionales para la Prevención del Suicidio, quienes a su vez realizan campañas de capacitación y difusión en torno al fenómeno suicida.

Gracias a estas acciones se ha mantenido una estabilidad en las tasas de suicidios durante los 4 años de esta administración, con una leve tendencia a la baja, 2007: 5.06, 2008: 4.99, 2009: 4.93, 2010: 4.82 (hasta la primer semana de diciembre 341 suicidios).

El Programa de Comunidades Saludables a través de la estrategia de Salud Municipal, lanzó su convocatoria anual para apoyar proyectos de Promoción de la Salud por medio de los "Fondos Federal y Estatal de Comunidades Saludables", resultando beneficiados en el año 2010, 33 municipios del estado de Jalisco de 10 regiones (Norte-Colotlán, Altos Norte- Lagos de Moreno, Altos Sur-Tepatitlán, Ciénega-La Barca, Sureste-Tamazula, Sur-Cd. Guzmán, Costa Sur-Autlán, Costa Norte-Puerto Vallarta, Valles-Ameca y Centro), del total de proyectos; 17 de ellos están siendo apoyados con recurso federal de Comunidades Saludables (5'758,161.71 pesos), 18 proyectos con recurso estatal (2'856,059.00 pesos) y la aportación de los municipios (12'554,929.00 pesos), lo que representa un global de 21'169,149.71 pesos.

En las áreas tradicionales de prevención y protección a la salud, con énfasis a los grupos más vulnerables que se encuentran en los extremos de la vida, se aplicaron casi 3 millones de vacunas, tanto la forma permanente en las unidades de salud, como en las fases intensivas, donde destacan las Semanas Nacionales y Estatales de Vacunación. Con la extensión de actividades extramuros y la participación social se continúan realizando las visitas a distintos municipios y hospitales regionales por medio de las cuales se lleva atención médica de especialidad y jornadas de cirugía al mismo número de municipios. En 2010 se otorgaron 1,867 consultas de distintas especialidades en 12 Jornadas de Médico Amigo; además, en 16 Jornadas de Cirujano Te Visita, se brindaron 1,530 consultas de cirugía

y sus subespecialidades, que fueron apoyadas con 1,126 cirugías.

Durante el año 2009, enfrentamos distintas alertas de salud pública, una de ellas, fue el incremento de la mortalidad materna (81 decesos incluidos los ocurridos a residentes de Jalisco en otros estados y los originados por la influenza), en este año con las distintas acciones emprendidas se logro reducir en 41.97% las defunciones maternas en este año (47). Entre la población sin seguridad social, atendimos a poco más de 92 mil embarazadas, de éstas, el 47.11% acudieron durante el primer trimestre de su gestación a los centros de salud para comenzar su control prenatal.

Entre otras acciones, consignamos las más de 438 mil detecciones para las enfermedades crónico-degenerativas, de las que el 16.27% resultaron positivas a diabetes mellitus, hipertensión arterial o a ambas. También realizamos más de 50 mil exploraciones mamarias y más de 25 mil mastografías como parte de la detección temprana de la patología mamaria como parte de la lucha contra el cáncer de mama. Además de capacitarse continuamente al personal de primer nivel, tanto en la detección oportuna de cáncer de mama y cérvico-uterino, como en la toma de muestra para detección del virus del papiloma humano. Como la corresponsabilidad social es un ámbito que se requiere fortalecer, se establecieron dos convenios, uno con el Instituto Nacional de Salud Pública para capacitar a promotores de la salud en cáncer de mama, otro con el instituto del Cáncer de los Estado Unidos Americanos, la Universidad de Guadalajara y la Secretaría de Salud Jalisco, para llevar a cabo la investigación genómica del cáncer de mama. El Centro de Llamado en el Instituto Jalisciense de Cancerología, inicio sus actividades para dar seguimiento a las pacientes específicas del cáncer mamario y del cérvico-uterino que se encuentran en tratamiento. El Laboratorio Estatal de Salud Pública, continúa fortaleciéndose al incorporar en sus instalaciones el Laboratorio de Biología Molecular que inició los trabajos para la detección del virus del papiloma humano (VPH) de alto riesgo.

Retos

Para el siguiente año, continúan los desafíos originados por el envejecimiento de la población, la yuxtaposición de las enfermedades consideradas del rezago epidemiológico, con las enfermedades crónico-degenerativas y algunas no transmisibles, que son condicionadas por las desigualdades geográficas, económicas y sociales.

Reforzar la infraestructura para la atención especializada de niños y adolescentes con trastornos mentales y la conformación de un Consejo Estatal de Salud Mental.

Como Jalisco fue el estado que obtuvo el primer lugar a nivel nacional por el número de proyectos ganadores, para 2011, el reto será continuar impulsando la participación de los municipios en proyectos de promoción de la salud.

Se continuarán los esfuerzos para aumentar la cobertura en la detección de enfermedades crónico-degenerativas como la diabetes mellitus y la hipertensión arterial mediante la intensificación de acciones en eventos sociales masivos, como apoyo de las actividades cotidianas y permanentes que se realizan en las distintas unidades de salud.

Además de las jornadas de las Caravanas de la Salud que continúan con el recorrido programado por las regiones de

la entidad, que brindan un apoyo en la detección oportuna a través del papanicolaou en contra del cáncer cérvico-uterino y de las exploraciones en busca de patología mamaria para prevenir el cáncer de mama, actividad que esta reforzada con las 12 unidades móviles que cuentan con mastógrafo, todas en apoyo a las actividades rutinarias que se brindan en los centros de salud y hospitales que atienden a población sin seguridad social y a familias afiliadas al seguro popular. A favor de la salud de la niñez jalisciense se continuarán realizando los tradicionales días estatales de vacunación como apoyo a la actividad permanente de vacunación que se proporciona en todas las unidades de salud.

Indicador: Tasa de mortalidad infantil

Descripción

Este indicador mide el total de defunciones de niños menores de un año de edad, divididos entre el número de recién nacidos estimados para ese año en el mismo lugar por mil.

Tasa de mortalidad infantil

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
13.90	14.35	13.56	13.56	13.56	10.97	10.30	SSJ

Unidad de Medida: Tasa

Fuente: Dirección General de Información en Salud (DGIS). Base de datos de defunciones INEGI/Secretaría de Salud [en línea]. Cubos de información dinámica: Sistema Nacional de Información en Salud (SINAIS). [México]: Secretaría de Salud. [2010].

Nota: Información preliminar en proceso de validación y sujeta a modificaciones. (Semana 50, 2010).

Nuestros niños se protegen de las enfermedades



En Jalisco, gracias a la vacunación, enfermedades como la poliomielitis y el sarampión se han controlado

Las jornadas de promoción en las comunidades



En Jalisco, se ha disminuido la mortalidad en este grupo de edad

Indicador: Muertes maternas**Descripción**

Este indicador se define como el número de defunciones ocurridas en las mujeres por las complicaciones del embarazo, atención del parto y post-parto.

Muertes maternas

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
45	52	74	13	27	47	35	SSJ

Unidad de Medida: Muerte(s)

Fuente: Base de datos de las defunciones Secretaría de Salud. Sistema Estadístico Epidemiológico de las Defunciones (SEED). México: 2010.

Nota: Información preliminar en proceso de validación y sujeta a modificaciones. (Semana 52, 2010).

Más infraestructura en favor de las madres y los recién nacidos

Se amplía la infraestructura en Villa Hidalgo

Más vehículos para apoyo al traslado de pacientes

Más ambulancias, Municipio de Villa Hidalgo

Indicador: Tasa de suicidios por cada 100 mil habitantes**Descripción**

Este indicador mide el número de muertes por lesiones autoinfligidas intencionalmente (suicidios) en un periodo determinado.

Tasa de suicidios por cada 100 mil habitantes

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
4.83	5.15	4.80	4.80	4.80	4.82	4.09	SSJ

Unidad de Medida: Tasa

Fuente: Dirección General de Información en Salud (DGIS). Base de datos de defunciones INEGI/Secretaría de Salud [en línea]. Cubos Dinámicos del Sistema Nacional de Información en Salud (DGIS). [México]: Secretaría de Salud. [2010].

Nota: Información preliminar en proceso de validación y sujeta a modificaciones (Semana 50, 2010).

Nuevo Centro de Intervención en Crisis



Se amplió la cobertura para atender a personas en crisis que pueden terminar en suicidios

Convivencia social



Las redes sociales y la convivencia en grupos son factores protectores en la prevención del suicidio

Indicador: Consultas de primera vez en unidades de salud

Descripción

Este indicador se refiere a los servicios de atención médica ambulatoria otorgada por primera vez para cualquier enfermedad en cualquiera de las unidades médicas fijas y móviles que brindan atención a la población sin seguridad social, incluidas las del Seguro Popular.

Consultas de primera vez en unidades de salud

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
2'484,980	2'403,459	2'383,983	775,115	1'523,141	2'166,674	2'775,995	SSJ
Unidad de Medida: Consulta(s)							

Fuente: Sistema de Información en Salud (SIS). Secretaría de Salud. México: 2010.
 Nota: Información preliminar sujeta a modificaciones.

Cabe señalar que por la dinámica de recolección de la información faltan de enviar sus datos algunas unidades, lo que ocasiona un alcance temporal inferior a la meta programada. Con la contención de la alerta sanitaria de la influenza A(H1N1) se disminuyó la demanda de consulta externa de primera vez.

Atención de consulta externa en centros de salud



En todas las unidades de salud en Jalisco se ofrece consulta de primera vez para todos los grupos de edad, en particular a los niños y a los adultos de la tercera edad se les atiende con esmero y calidad.

Atención en la consulta



A todas las personas que acuden a las unidades de salud, se les realizan detecciones contra la hipertensión arterial y la diabetes mellitus.

Indicador: Tasa de mortalidad por diabetes mellitus**Descripción**

Mide el número de defunciones ocasionadas por la diabetes mellitus por cada cien mil habitantes (tasa).

Tasa de mortalidad por diabetes mellitus

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
64.65	70.20	70.01	70.01	70.01	60.84	78.46	SSJ

Unidad de Medida: Tasa

Fuente: Dirección General de Información en Salud (DGIS). Base de datos de defunciones INEGI/Secretaría de Salud [en línea]. Cubos Dinámicos del Sistema Nacional de Información en Salud (SINAIS). [México]: Secretaría de Salud. [2010].

Nota: La tendencia de este indicador es al incremento, con las acciones en salud se puede disminuir la velocidad con que aumenta, pero aún no se puede hacer que disminuya. De aquí que se espera un incremento en el número de casos y de fallecimientos, en tanto no se logre disminuir los factores de riesgo (sobrepeso, obesidad, sedentarismo, grupos de edad mayores de 45 años, padres o hermanos con diabetes, modificar hábitos de alimentación, como los más frecuentes). Con los distintos programas de salud, se busca modificar los factores de riesgo para que sea menos intenso el incremento que resultaría de no tener intervenciones de salud.

Información preliminar en proceso de validación y sujeta a modificaciones. (Semana 50, 2010).

Por la dinámica en la recolección de los certificados de defunción, esta información no debe tomarse en cuenta para considerar una disminución en la tasa de mortalidad, sino hasta el cierre del año estadístico.

Mejor calidad de vida para los diabéticos

Promoción de los cuidados de sus pies para los pacientes diabéticos

Las campañas de detección oportuna de enfermedades no descuidada a los adultos mayores.

La mejor calidad de vida contra la diabetes y la hipertensión arterial necesita de control constante

Indicador: Tasa de mortalidad por cáncer cérvico uterino**Descripción**

Mide el número de defunciones por cáncer cérvico uterino por cien mil mujeres (tasa) en el lapso de un año.

Tasa de mortalidad por cáncer cérvico uterino

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
6.96	6.25	7.02	6.18	6.18	5.32	6.05	SSJ

Unidad de Medida: Tasa

Fuente: Dirección General de Información en Salud (DGIS). Base de datos de defunciones INEGI/Secretaría de Salud [en línea]. Cubos de información dinámica. Sistema Nacional de Información en Salud (SINAIS). [México]: Secretaría de Salud. [2010].

Nota: Información preliminar en proceso de validación y sujeta a modificaciones. (Semana 50, 2010).

Por la dinámica de recolección de los certificados de defunción estos datos no se deben considerar como definitivos, sino hasta el cierre del año estadístico.

Indicador: Tasa de mortalidad por cáncer de mama

Descripción

Mide el número de defunciones por cáncer de mama por cien mil mujeres (tasa) en el lapso de un año.

Tasa de mortalidad por cáncer de mama

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
9.75	12.23	10.50	10.50	10.50	9.75	11.08	SSJ
Unidad de Medida: Tasa							

Fuente: Dirección General de Información en Salud (DGIS). Base de datos de defunciones INEGI/Secretaría de Salud [en línea]. Cubos de información dinámica. Sistema Nacional de Información en Salud (SINAIS). [México]: Secretaría de Salud. [2010].

Nota: Información preliminar en proceso de validación y sujeta a modificaciones (Semana 50, 2010).
Por la dinámica en la recolección de los certificados de defunción, estos datos no deben ser comparados hasta el cierre del año estadístico.

Unidades móviles con mastógrafos



Con las unidades móviles, la lucha contra el cáncer de mama atiende a todas las regiones del estado

Mastógrafo en Unidad Móvil



Durante 2010, se realizaron más de 25 mastografías, para la detección oportuna de patologías mamarias en la lucha contra el cáncer de mama; todo ello, con el equipo instalado en hospitales y con equipos móviles.

Indicador: Tasa de mortalidad materna

Descripción

Es el número de defunciones maternas por 100,000 nacidos vivos. Algunas veces se usa 1,000 o 10,000 nacidos vivos.

Tasa de mortalidad materna

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
35.38	40.39	61.17	38.77	47.75	34.33	57.51	SSJ
Unidad de Medida: Tasa							

Fuente: Dirección General de Información en Salud (DGIS). Base de datos de defunciones INEGI/Secretaría de Salud [en línea]. Cubos de información dinámica. Sistema Nacional de Información en Salud (SINAIS). [México]: Secretaría de Salud. [2010].

Nota: Información preliminar en proceso de validación y sujeta a modificaciones. (Semana 52, 2010).

La alegría de una nueva vida



La atención oportuna del embarazo y del parto que se brinda en todas las unidades hospitalarias permite reducir las causas de mortalidad materna

Un inicio oportuno del control del embarazo



En todas las unidades de salud del Estado, se ofrece la consulta de control prenatal y puede acudir desde los primeros meses para recibir atención prenatal

SUBPROGRAMA 8.2

Control de riesgos sanitarios y de salud ambiental

Estrategia

La protección a la salud de la población con riesgos sanitarios y ambientales, la vigilancia sanitaria y el control de brotes de enfermedades como el dengue y la influenza.

Acciones y Logros

Gracias a la decidida participación social e institucional, durante este año, logramos resolver la emergencia en salud generada en 2009 por la aparición de la Influenza A(H1N1), rompiendo la cadena de transmisión, con lo cual en el segundo semestre se levantó la alerta por las autoridades federales.

Dicha participación, de los ciudadanos y de los trabajadores de la salud, ha sido igualmente valiosa en el tema de controlar el problema del dengue, con ella, se ha contenido en $\frac{3}{4}$ partes los casos de dengue estimados para este año. Durante este año el muestreo de alimentos en general se incrementó en un 34% (4200 muestras). Lamentablemente algunos productos cárnicos resultaron positivos a clembuterol (6% de las muestras de carne), lo cual nos generó nuevos casos de personas intoxicadas por este medicamento (39 casos).

Otra importante actividad para el control de los riesgos sanitarios es el programa de Farmacovigilancia Jalisco, ya que en sus actividades se registraron 1,198 reacciones adversas a medicamentos y se capacitó 2,138 personas en la dispensación y comercialización de antibióticos.

Retos

El problema de salud pública de personas intoxicadas por consumir carne de animales alimentados con clembuterol

cada vez se presenta más en municipios del interior del estado, en donde se encuentra el mayor reto de poder evitar que los ganaderos locales y los distribuidores de alimento para el ganado lo utilicen, así como un mayor involucramiento de las autoridades municipales y las propias asociaciones ganaderas locales; para ello, se ampliará la convocatoria a adherirse al compromiso de ofrecer carne de animales libres de clembuterol, aunado al incremento de la vigilancia y el muestreo en los rastros de los municipios del interior del estado.

En el tema del dengue, los resultados obtenidos durante este año nos confirman que para su control, la corresponsabilidad social representa uno de los mayores retos, pues la eliminación de criaderos dentro de las casas de los tapatíos, seguirá siendo una de las mejores medidas de control de la enfermedad. En las colonias donde se presentaron casos de dengue, se continúa con la vigilancia entomológica (en la cual se mide la densidad y concentración del mosquito y la de sus "maromeros" -larvas en los criaderos), antes y después de la intervención larvaria para la eliminación de los criaderos (vaciar, tirar, cubrir recipientes que pueden ser criaderos del mosquito) apoyados con rociado por medio de motomochilas y vehículos, según sea necesario.

Indicador: Casos de intoxicación por Clembuterol**Descripción**

Este indicador se refiere al número de pacientes que solicitaron atención médica por presentar síntomas de intoxicación por ingesta de alimentos adulterados con clenbuterol.

Casos de intoxicación por Clembuterol

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
71	21	15	9	25	39	14	SSJ

Unidad de Medida: Caso(s)

Fuente: Sistema Único de Información para la Vigilancia Epidemiológica (SUIVE), Secretaría de Salud. 2010.

Nota: Información preliminar sujeta a modificaciones (semana 52, 2010).

Durante el periodo, como parte de las actividades de vigilancia, se han realizado 70 verificaciones en rastros, donde se han tomado 313 muestras, de las cuales 18 (5.75%) resultaron positivas a clenbuterol.

Compromiso de todos para una carne sin clenbuterol

El Gobierno del estado a través de convenios con organismos que agrupan a ganaderos y carniceros busca desestimar la engorda de ganado con productos que son de riesgo para la población

Muestreo de alimentos en verificaciones sanitarias

En este año se incrementó el muestreo de alimentos, el 6% de los cárnicos resultaron positivos a clenbuterol.

Indicador: Casos de Dengue**Descripción**

Este indicador se refiere al número de casos de dengue confirmados por pruebas de laboratorio.

Casos de Dengue

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
953	1,441	4,835	457	766	1,171	4,351	SSJ

Unidad de Medida: Caso(s)

Fuente: Dirección General Adjunta de Epidemiología. Sistema Único de Información para la Vigilancia Epidemiológica. Secretaría de Salud. México: 2010.

Nota: Dirección General Adjunta de Epidemiología. Sistema Único de Información para la Vigilancia Epidemiológica. Secretaría de Salud. México: 2010.

Información preliminar sujeta a modificaciones (semana 52, 2010) Sistema Único de Información para la Vigilancia Epidemiológica (SUIVE).

Capacitación a promotores de salud en la lucha contra el dengue



La capacitación a personal de salud para desarrollar diversas actividades en la lucha contra el dengue

Equipo de rociado espacial contra el dengue



Gracias a las acciones desarrolladas en las localidades donde existe transmisión del dengue, se pudo contener el brote, logrando reducir el número de casos estimados como meta para este año

Indicador: Casos de Influenza A(H1N1)

Descripción

Este indicador se refiere al número de pacientes que solicitaron atención médica por presentar Influenza humana A(H1N1) en el estado de Jalisco, los cuales fueron confirmados con pruebas de laboratorio

Casos de Influenza A(H1N1)

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
-	-	4,116	103	107	107	2,881	SSJ
Unidad de Medida: Caso(s)							

Fuente: Dirección General Adjunta de Epidemiología. "Plataforma Única de Información para la Influenza". Secretaría de Salud. México: 2010.

Nota: En los 107 casos del total en Jalisco, se incluyen 5 casos de los cuales se ignora el municipio de residencia. Información preliminar sujeta a modificaciones. Comprende solo 2010. (Semana 52).

Abastecimiento contra urgencias epidemiológicas



En 2010 se contuvo la influenza A(H1N1), pero también se tiene suficiente abasto de vacunas contra la influenza estacional

En prevención contra la Influenza A(H1N1)



La vacunación contra la influenza estacional y la A(H1N1), se incorporó al esquema de ordinario de vacunación para adultos

SUBPROGRAMA 8.3

Cobertura y calidad en la atención médica y la seguridad social

Estrategia

La construcción, conservación, mantenimiento y modernización de la infraestructura de salud; el equipamiento y el uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC); la mejora de la calidad de los servicios médicos en todos los niveles de atención; la eficiencia y transparencia en la aplicación de recursos públicos y la disponibilidad permanente de medicamentos y recursos humanos.

Acciones y Logros

En cuanto al reforzamiento de la cobertura de los servicios de atención médica para la atención de la salud, durante este año se ha continuado con la renovación de áreas dentro de los hospitales de la red estatal para la población sin seguridad social, donde destacan los siguientes:

En el Antiguo Hospital Civil “Fray Antonio Alcalde”, se terminaron las áreas del Centro Integral de Urgencias y las de la Unidad de Nefrología Pediátrica, del Servicio de Cirugía de Tórax y Cardiovascular. Además se encuentra en proceso la remodelación de la consulta externa de alta especialidad, terapia intensiva adulta y pediátrica.

Mientras que en el Nuevo Hospital Civil “Dr. Juan I. Menchaca”, se adquirió el Equipamiento de la Unidad de Citogenética, se creó el laboratorio de Robótica, remodelación del primer piso para la atención médica de empleados, odontología y psicología; y se encuentra en proceso la remodelación del Laboratorio de patología clínica y banco de sangre.

En el Organismo Público Descentralizado – Hospitales Civiles de Guadalajara, se continúa recibiendo la aportación de 135 fundaciones no gubernamentales y grupos voluntarios para el apoyo de las dos unidades hospitalarias. En cuanto al desempeño hospitalario, la productividad ha continuado similar al año pasado en la cual se ha beneficiado a cerca de 1 millón 200 mil pacientes, sin embargo en los

últimos meses se han presentado problemas financieros para continuar con el ritmo de trabajo de ambas unidades hospitalarias.

En esta administración, el Sistema de Protección Social en Salud ha sido más incluyente e integral en los servicios brindados a la población afiliada; para ello, ha incorporado un sistema que además de las unidades de salud de la Red Estatal de Salud y de los servicios médicos municipales, contempla hospitales de la iniciativa privada. Con ello, la población beneficiada, tiene un mayor acceso a los servicios de salud y al surtimiento de medicamentos. Además de brindar a las embarazadas la atención del parto o cesárea en hospitales gubernamentales y privados.

Las familias afiliadas al esquema de aseguramiento que representa el seguro popular para la población sin seguridad social rebasaron la meta programada, afiliándose a más de 670 mil familias, lo que representa un beneficio a poco más de 2.3 millones de residentes en Jalisco.

Lo anterior se encuentra reforzado por el proceso de la acreditación de los centros de salud y la certificación de las 36 unidades de atención especializada y los hospitales tanto públicos como subrogados; que en conjunto, representa un esfuerzo de la administración por aminorar el empobrecimiento de la población a causa de los gastos catastróficos en salud.

Retos

Dentro de los principales desafíos para el próximo 2011, se encuentran:

Completar la afiliación de familias sin seguridad social al esquema de protección social en salud (seguro popular). Mantener e incrementar la acreditación de los centros de salud.

Incrementar las unidades hospitalarias públicas certificadas y aumentar el de las subrogadas para la atención de todos estos beneficiarios del seguro popular.

Mejorar la calidad de los servicios de salud para recuperar la dimensión humana de la atención, que la persona sea el

elemento nuclear de todas las actuaciones para mejorar su percepción de calidad y accesibilidad. Transitando hacia un modelo de servicios de salud pluralista, con una red de mayor cobertura, más incluyente y participativa con el fin de realizar la Universalidad de los Servicios de Salud.

En apoyo a lo anterior, completar las obras prioritarias de las unidades hospitalarias, la gestión de un presupuesto suficiente para la adquisición de medicamentos y el gasto de operación suficiente para garantizar la calidad y seguridad en la atención médica para la salud.

Indicador: Regiones con hospitales de 2º nivel

Descripción

Este indicador se refiere al número de regiones que en su área geográfica cuentan con un hospital regional de segundo nivel, es decir, aquellos que cuentan con una infraestructura que se refleja en 30 camas o más, con las 4 especialidades básicas de la medicina (medicina interna, cirugía, pediatría y ginecobstetricia) como mínimo y que tiene apoyos de auxiliares en diagnóstico y tratamiento, así como salas de operación.

Regiones con hospitales de 2º nivel

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
8	8	8	8	8	8	9	SSJ
Unidad de Medida: Región(es)							

Fuente: Dirección General de Información en Salud, México: 2010.

Nota: En 2010, no se lograron concluir las obras de ampliación de la infraestructura que se realizan en uno de los Hospitales de Primer Contacto para convertirlo en Hospital Regional, debido a las dificultades presupuestales que se presentaron tanto en los recursos de origen federal como estatal.

Hospital de Especialidades en Guadalajara



Los hospitales regionales de la Red Estatal para población sin seguridad social se encuentran apoyados por los Hospitales de mayor especialidad como el Hospital de Especialidades que se encuentra en la Región Centro

Hospital Regional de Ameca



La Red Estatal de Hospitales para población abierta cubre a todas las regiones y municipios del estado a través de Hospitales Regionales, como el Hospital de Ameca que se encuentra en la región de Valles

Indicador: Familias vigentes al Seguro Popular

Descripción

Este indicador se refiere al número de familias que se encuentran inscritas al Sistema Nacional de Protección Social en Salud, conocido comúnmente como Seguro Popular.

Familias vigentes al Seguro Popular

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
318,726	448,005	568,234	568,324	660,160	673,696	571,857	SSJ

Unidad de Medida: Familia(s)

Fuente: Comisión Nacional de Protección Social en Salud (Seguro Popular). Base de datos del Padrón de Familias Afiliadas. México: 2010.

Nota: Por la normativa de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud (Seguro Popular), la revisión del padrón de las familias afiliadas se realiza por trimestres, por ello los datos definitivos correspondientes al cuarto trimestre del 2010 se encuentran en proceso de validación y se dan a conocer a las entidades federativas con dos meses de diferencia. Cabe señalar que por este motivo, la información debe ser considerada como preliminar.

Indicador: Centros de salud rehabilitados o ampliados acreditados por la Subsecretaría de Innovación y Calidad de la Secretaría de Salud Federal

Descripción

Este indicador se refiere a las unidades médicas a las cuales se les realizaron ampliaciones, remodelaciones, rehabilitaciones y que aprobaron el proceso de acreditación por parte de la Subsecretaría de Innovación y Calidad de la Secretaría de Salud.

Centros de salud rehabilitados o ampliados acreditados por la Subsecretaría de Innovación y Calidad de la Secretaría de Salud Federal

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
200	285	380	440	503	529	450	SSJ

Unidad de Medida: Centro(s) de salud

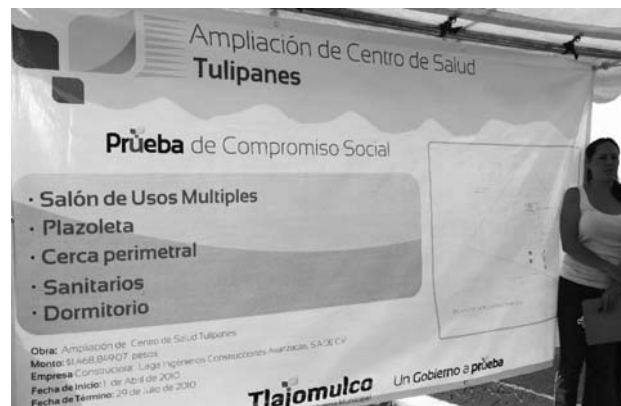
Fuente: Dirección General de Salud Pública. Base de Datos de Acreditación. Secretaría de Salud Jalisco. México: 2010.

Nota: Información preliminar sujeta a modificación.

Incluye Centros de Salud que fueron acreditados desde 2006 en atención a la vigencia que tiene de 5 años la acreditación.

Por la dinámica del flujo de la información, y la certificación de los centros de salud son validados mediante el dictamen que hace la Subsecretaría de Innovación y Calidad de la Secretaría de Salud del Gobierno de la República, los datos que se consignaron al corte de los años del 2007 al 2009 correspondientes fueron menores a los definitivos, por lo que a partir de este informe se actualizan.

Acreditación de centros de salud



Para la acreditación de centros de salud se rehabilitan, pero también se amplía su infraestructura

Abastecimiento de medicamentos en los centros de salud



Mantener un buen abastecimiento de medicamentos en los centros de salud

Indicador: Egresos hospitalarios**Descripción**

Este indicador se refiere al número de egresos de pacientes de los diferentes servicios de hospitalización.

Egresos hospitalarios

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
191,993	187,622	195,132	44,128	91,852	156,912	195,000	SSJ
Unidad de Medida: Egreso(s)							

Fuente: Dirección General de Planeación. Sistema Automatizado de Egresos Hospitalario (SAEH). Secretaría de Salud Jalisco. México: 2010.

Nota: Información preliminar sujeta a modificaciones.

Existen 356 egresos hospitalarios en que no se conoce el municipio de residencia.

Indicador: Índice de cobertura efectiva en atención de partos por personal especializado**Descripción**

Índice de cobertura efectiva en atención de partos por personal especializado

Índice de cobertura efectiva en atención de partos por personal especializado

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
99.09	99.40	99.47	99.36	99.47	99.50	98.70	SSJ
Unidad de Medida: índice							

Fuente: Secretaría de Salud. Dirección General de Información en Salud. Estimaciones con base en las proyecciones de población de México, 2005 - 2030. CONAPO. México: 2010.

Nota: Información preliminar sujeta a modificaciones (Semana 51, 2010).

El índice de cobertura efectiva puede variar de un año al siguiente en las entidades federativas e inclusive de mes a mes en los municipios, pues se obtiene del cociente de partos atendidos por personal autorizado en relación con el total de partos ocurridos. En el año se atendieron 102,297 nacimientos.

SUBPROGRAMA 8.4

Calidad e inocuidad de los alimentos**Estrategia**

La mejora de la calidad nutricional y la seguridad e inocuidad alimentaria.

Acciones y Logros

Se continúa con el fortalecimiento de las actividades de vigilancia sanitaria mediante verificación de establecimientos, productos y servicios en todo el estado, con el propósito de prevenir daños a la salud de la población, particularmente aquellos relacionados con la preparación y comercialización de alimentos.

Por otra parte, el 87% de los sistemas de abastecimiento de agua en el estado mantuvieron niveles de cloración aceptables, lo que derivó en mejores condiciones sanitarias, y en consecuencia la disminución del riesgo de padecimientos gastrointestinales.

Además de las actividades antes citadas, las medidas precautorias en el lavado de manos han contribuido a la reducción de los cuadros diarreicos, padecimientos cuyo control se ha visto favorecido con la aplicación de vacunas y la promoción de hidratación oral.

La obesidad en la población se torna cada vez en un problema mayor de salud pública, siendo éste más grave cuando es la población infantil quien registra este tipo de padecimiento. La percepción de que esta situación es un problema, ha logrado conjuntar esfuerzos de diferentes sectores para realizar un trabajo multidisciplinario, con el

compromiso de intervenir para modificar dicho estado nutricional, sobre todo en los menores de 5 años. Para tal fin, se trabaja con educación nutricional, actividad física y con las directrices del programa cinco pasos.

Retos

Concretar reuniones de trabajo con autoridades de los 125 municipios, con el propósito de brindar información y trabajar coordinadamente, y así mejorar la calidad del agua para uso y consumo humano.

Controlar el incremento de población entre 2 y 5 años con sobrepeso y obesidad, y revertir la tendencia en la prevalencia.

De igual forma, para la población de 5 a 19 años, el mayor desafío será detener el avance de la prevalencia del sobrepeso y obesidad.

Como un apoyo, se continuará con la integración de grupos promotores en salud para mejorar el estilo de vida de los adolescentes. Paralelamente, mantener la conformación del grupo de atención integral de estos mismos jóvenes, a través de la semana nacional de información para adolescentes.

Indicador: Verificaciones sanitarias realizadas**Descripción**

Este indicador se refiere al número de verificaciones efectuadas a establecimientos relacionados con la producción y venta de alimentos, con la prestación de servicios para la atención a la salud, insumos y las relacionadas con el saneamiento básico.

Verificaciones sanitarias realizadas

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
17,647	18,560	37,685	7,604	14,474	41,162	38,000	SSJ

Unidad de Medida: Verificación(es)

Fuente: Sistema de Información en Salud (SIS). Secretaría de Salud Jalisco. México: 2010.

Nota: La información de este indicador se reporta en el municipio sede de las regiones del estado, aun cuando se realicen en otros municipios que integran la región. Información preliminar sujeta a modificaciones.



SUBPROGRAMA 8.5

Prevención y atención de adicciones

Estrategia

La prevención de las adicciones impulsando la práctica del deporte, la recreación y la convivencia social; así como la recuperación y desarrollo de espacios públicos seguros, con la participación de la sociedad.

Acciones y Logros

El Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco, a través de su personal profesional, ofrece diversas capacitaciones con el objeto de brindar conocimientos teóricos y prácticos a personas de los 125 municipios de diferentes sectores sociales comprometidos con la prevención, tratamiento e investigación de las adicciones.

En el año 2010 se concluyeron 2,836 capacitaciones a través de 8,148 acciones, tales como Diplomados, Curso Básico para la Prevención y Atención de Adicciones, Talleres del Programa Vive Sin Adicciones, Cursos sobre Modelos de Tratamiento en Adicciones y cumplimiento a la Normatividad, Talleres de Crianza Positiva, Talleres de orientación a niños, adolescentes ó familias; Talleres Interactivos para la Promoción de la Salud; Talleres de Club de Autoestima, Cursos de las 4 estrategias de la Campaña de Información para una Nueva Vida entre otros. En 2011 lograremos concluir 2,000 capacitaciones en materia de las adicciones, dirigidas a un aproximado de 5,000 personas comprometidas en el combate al fenómeno adictivo desde sus diferentes vertientes.

En 2010 se realizaron acciones preventivas de tipo universal, selectiva e indicada con 398,734 adolescentes,

cabe mencionar que esto es posible gracias a la participación coordinada de un gran número de actores y sinergias tales como son las 108 Redes Municipales de Prevención de Adicciones, los 19 Centros Nueva Vida (CNV), la Red Interuniversitaria de Educación Media para la Prevención de Adicciones en Jalisco (RIEMPAJ), las instituciones y dependencias miembros del CECAJ, así como las acciones que realizan los establecimientos y organizaciones de la sociedad civil que ofrecen servicios de atención de adicciones, aunado a ello, las acciones directas que lleva a cabo el Secretariado Técnico del CECAJ a través de sus diversos programas.

Retos

En el 2011 se pretenden instruir en materia de prevención de adicciones a 225,000 adolescentes de 9 a 17 años. Este indicador mediático abona al indicador principal del PED 2030, que es el de disminuir 10% la prevalencia de consumo de drogas por primera vez en edades de 12 a 17 años, en el periodo 2007-2012.

Indicador: Niños y adolescentes atendidos por los DIF en el Estado para la prevención de riesgos psicosociales (promoción de sus derechos, prevención de adicciones, formación en valores, entre otros)

Descripción

Indica la población de 4 a 18 años atendida con las estrategias para la prevención de los factores de riesgos psicosociales en niñas, niños, adolescentes, sus familias y comunidades en el estado de Jalisco, mediante la promoción del cumplimiento de sus derechos, fortalecimiento de habilidades de protección, el uso positivo de tiempo libre, procesos de recreación y estilo de vida saludable, así como la práctica de valores humanos.

Niños y adolescentes atendidos por los DIF en el Estado para la prevención de riesgos psicosociales (promoción de sus derechos, prevención de adicciones, formación en valores, entre otros)

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
1,738	2,082	16,110	815	1,935	15,816	18,000	DIF

Unidad de Medida: Persona(s)

Fuente: Elaborado por el Sistema DIF Jalisco con datos del Sistema de Información Estatal y Municipal (SIEM-DIF) (Reporte de población atendida por programas).
Nota: Con la información completa al cierre del año logramos el 88% de la meta propuesta.

Encuentro estatal Prevención de Riesgos Psicosociales



Auditorio DIF Jalisco "Fray Antonio Alcalde". Guadalajara, Jal.

Club DESSPEJA en el Encuentro estatal PREVERP 2010



Club DESSPEJA. Guadalajara, Jal.

Indicador: Prevalencia de consumo de drogas ilegales en adolescentes de 12 a 17 años de edad

Descripción

Este indicador mide en términos porcentuales la proporción de jóvenes en el rango de edad de 12 a 17 años que consumen esporádicamente o consistentemente drogas ilegales como: marihuana, cocaína, metanfetaminas, heroína ó inhalables.

Prevalencia de consumo de drogas ilegales en adolescentes de 12 a 17 años de edad

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
3.16	4.80	4.80	4.80	4.80	4.80	4.80	CECAJ

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Fuente: Encuesta Nacional de Adicciones (ENA 2008).

Nota: Los resultados de la próxima Encuesta Nacional de Adicciones, está programada por el Consejo Nacional Contra las Adicciones en el año 2013.



Resultados de tamizajes aplicados en Adolescentes y Jóvenes



25,616 tamizajes aplicados en 2010

Entrega de Registros a Establecimientos que Atienden Adicciones



37 Establecimientos conforman la Red Estatal de Servicios de Atención en Adicciones en Jalisco, 50 más se encuentran en proceso.

Indicador: Adolescentes que participan en acciones de prevención de adicciones en el Estado

Descripción

Son las acciones de prevención universal, selectiva e indicada con 170,000 (20% de un total de 850,000) adolescentes de 12 a 17 años de edad. El objetivo es contribuir a la meta 2007-2012 que consiste en disminuir 10% la prevalencia de consumo de drogas ilegales por primera vez en edades tempranas.

Adolescentes que participan en acciones de prevención de adicciones en el Estado

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
145,885	135,266	224,804	203,632	275,784	398,734	265,000	CECAJ

Unidad de Medida: Adolescente(s)

Fuente: Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco CECAJ (Página WEB).

Nota: Este valor se adquiere de las actividades realizadas en prevención de las adicciones dirigidas a adolescentes las cuales se desarrollan mensualmente.

Centros de Atención Primaria en Adicciones "Nueva Vida"



8,102 intervenciones breves en Jalisco

Clubs de Autoestima



En 2010 se han conformado 278 con 5,745 socios en todo Jalisco

Indicador: Capacitaciones sobre adicciones**Descripción**

Número de cursos, talleres, seminarios, diplomados concluidos sobre adicciones para maestros, integrantes de organismos, servidores públicos, empresas, redes municipales de prevención de adicciones, instituciones educativas y público en general.

Capacitaciones sobre adicciones

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
22	30	151	75	1,852	2,836	484	CECAJ
Unidad de Medida: Curso(s) y taller(es)							

Fuente: Página WEB del Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco, link Capacitación y Desarrollo en Materia de las Adicciones.

XII Reunión del Grupo de Expertos en Reducción de la Demanda de la Comisión Interamericana

Capacitación en materia de adicciones realizada en el estado

Diplomados en materia de adicciones

Concluyeron 4 diplomados en 2010, acreditando 125 participantes

PROGRAMA 9

Desarrollo y Fomento a la Cultura

Objetivo

Conservar e impulsar las manifestaciones y tradiciones multiculturales.

Descripción

El programa Desarrollo y Fomento a la Cultura se plantea debido a que “Jalisco cuenta con un importante legado de elementos patrimoniales; restaurarlos, protegerlos y darlos a conocer refuerza nuestra identidad y nos proporciona una base firme para construir una sociedad justa, equilibrada y productiva. Las manifestaciones culturales son parte fundamental para el desarrollo pleno y armónico en beneficio de las personas y las sociedades; apoyarlas y difundirlas nos aseguran mejores ciudadanos y mayor calidad de vida. Los productos culturales de los diferentes grupos humanos que pueblan nuestro estado son una expresión de sus costumbres y modos de vida. Al fomentar y promocionar sus manifestaciones, fortalecemos a esos grupos y aseguramos su permanencia y crecimiento”. (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 9.1** Impulso a las manifestaciones y tradiciones multiculturales
- 9.2** Rescate y conservación del patrimonio y acervo cultural

SUBPROGRAMA 9.1

Impulso a las manifestaciones y tradiciones multiculturales

Estrategia

La promoción a nivel local, nacional e internacional de manifestaciones y tradiciones culturales y, el impulso de la enseñanza de la cultura y las artes con el apoyo de las instituciones educativas. El financiamiento al desarrollo productivo de la cultura y, el establecimiento de centros regionales de diseño y capacitación artística.

Acciones y Logros

Durante el último cuatrimestre, se realizaron 1,434 acciones culturales.

Destacan los festejos del Bicentenario de la Independencia de México y Centenario de la Revolución Mexicana; para el evento del 15 de septiembre, se instaló un escenario en las calles del centro histórico, se realizó la tradicional verbena popular, juegos tradicionales, teatro, música, danza; se instaló una mega pantalla sobre la Av. 16 de Septiembre, se proyectaron videos de la historia nacional y se ofreció un concierto de la Orquesta Filarmónica de Jalisco (OFJ) con un espectáculo piromusical.

Se realizó un concierto en el Teatro Degollado con artistas locales denominado “La Magia Musical del Bicentenario”; arribó a Guadalajara La Cabalgata de la Mexicanidad que partió de Dolores Hidalgo, Guanajuato;

en teatro se presentó la puesta en escena “De Cortés al Grito de Independencia”; en el Hospicio Cabañas se presentó la exposición “Hidalgo en Guadalajara, Gestión de una nueva nación”, actividad organizada por la Secretaría de Cultura (SC) y el Museo Regional, el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

La Compañía de Danza Clásica y Neoclásica de Jalisco, el Ballet Folclórico de SC, el Mariachi México Vive y un par de actores, realizaron el programa “Sonidos y Movimientos de México”; En Zapotlán el Grande se llevó a cabo el “III Coloquio Arreolino” y una conferencia sobre la obra de Juan José Arreola; el Coloquio abrió sus puertas a los escritores jaliscienses y en esta ocasión fue para la obra de Agustín

Yáñez; la Casa Taller Juan José Arreola, recibió en donación el manuscrito original de "La Feria".

Se realizó el diplomado "Literatura, Independencia y Revolución". La SC apoyó con parte de la logística durante la visita de los Gigantes a Guadalajara.

Se realizó el Primer Festival de Arte Sobre el Piso (Colores de Jalisco) en la Explanada del Hospicio Cabañas, para plasmar su creatividad en el suelo; se llevó a cabo un concurso en dos categorías: "Renacimiento" y "Estampas de México", con el tema del Bicentenario; además de diversos cursos y talleres para niños.

El Teatro Degollado fue escenario del Festival "Los Grandes de la Danza", en homenaje a la trayectoria de Rafael Zamarripa, con la participación de ballets folclóricos de Tamaulipas, Nayarit, entre otros.

En las estaciones Juárez y San Juan de Dios del Tren Eléctrico Urbano, se instalaron Murales artesanales conmemorativos del Bicentenario. Así mismo, 58 artistas plásticos locales celebraron los 200 años de Independencia con una exposición titulada Colectiva del Bicentenario, en el Exconvento del Carmen.

Con apoyo del Fideicomiso del Bicentenario, se realizó la XXXI Muestra Nacional de Teatro, donde participaron 31

Compañías de Teatro de 12 Estados de la República, con un total de 31 producciones y 65 representaciones; entre las obras locales presentadas estuvo *Ubú Rey*, obra ganadora de la Muestra Estatal de Teatro, y *El Gesticulador*, montaje de la Compañía Estatal de Teatro; se realizaron mesas redondas, conferencias, charlas, presentaciones editoriales y exposiciones; la aportación estatal fue de 2 millones de pesos y por parte de CONACULTA otra cantidad similar.

La ciudad de Chicago en Estados Unidos de América, realizó festejos del Bicentenario de la Independencia de México, e invitó a una representación de Jalisco para apoyar en su celebración.

Se conmemoró la abolición de la esclavitud, con actividades cívicas, un espectáculo de juegos pirotécnicos en la Plaza de la Liberación, una conferencia en el Ex recinto Legislativo, y en el Teatro Degollado la clausura del Festival Nacional de Danza Folclórica con la presentación del Ballet de Amalia Hernández; en los municipios de Guadalajara, Tlaquepaque y Zapopan, se presentó el 2º Encuentro de Estatuas Vivas. A estas actividades se sumó el II Festival Jalisco en la Cultura, con una asistencia de 32,500 personas, participaron más de 3,500 jóvenes de los 480 talleres artísticos que la SC realiza en coordinación con 120 municipios del Estado.

En la XIII edición del Festival Internacional de Danza Onésimo González, participaron 15 compañías de danza y se realizaron más de 20 actividades, estuvieron representados cinco estados de la República y los países de Chile y Estados Unidos.

La IX edición del Encuentro de Mariachi Tradicional, contó con 40 mariachis y 300 músicos de 15 Estados de la República. Con apoyo de la SC y otras instituciones, la comunidad indígena de Tuxpan celebró los 518 años de Resistencia y Cultura Indígena con diversas actividades.

Se otorgaron 25 mil pesos en apoyo al Premio de Pintura Atanasio Monroy, participaron 431 obras en su edición 2010; se brindó apoyo en la 8ª edición del Festival de La Luna en Tapalpa; se otorgaron diversos apoyos económicos y de transporte a personas de la comunidad artística.

En la VII Edición del Premio de Cuento Agustín Yáñez, el premio fue para Paulina Vázquez, que se convirtió en la primera mujer en ganar este certamen. Se reunió la comisión del Premio Jalisco, para elegir a los ganadores de la emisión 2009, personas que por su trabajo han destacado en diversas áreas del conocimiento en beneficio de la población jalisciense; se entregó el Premio Estatal a la Juventud 2009, entregando un premio en efectivo a cada uno de los ganadores.

La Dirección Escolar de la SC presentó en el Hospicio Cabañas un espectáculo de danza, música, movimientos y sonidos de México; participaron 80 artistas de las compañías de Danza Clásica y Neoclásica de Jalisco, el Ballet Folclórico de la Dirección Escolar de la SC, el Mariachi México Vive y una Orquesta de Cámara. El Museo Taller José Clemente Orozco, realizó cursos y talleres sobre arte, literatura y cine, entre otros.

Para fomentar y estimular a los creadores jaliscienses, se realizó la convocatoria 2010 del Programa de Estímulo a la Creación y Desarrollo Artístico; se entregaron 63 apoyos a proyectos del Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC). Continuaron los jueves de teatro, con puestas en escena de grupos locales en el Teatro Degollado; la Compañía Estatal de Teatro, se presentó en varios municipios y en la ZMG, con el montaje de *El Gesticulador* (obra de Rodolfo Usigli).

El Hospicio Cabañas presentó obras de Rufino Tamayo, Dr. Atl y Fermín Revueltas en la Exposición "Horizontes: Pasión por el Paisaje". OFJ, concluyó su tercera temporada, presentaron *La Zarzuela Luisa Fernanda*, la clausura de las Fiestas de Octubre, los conciertos especiales de Navidad y Fin de Año entre otros.

El Sistema Jalisciense de Radio y Televisión, recibió por parte de la UNICEF el primer lugar para un canal de televisión de la Región Latinoamérica y el Caribe, por proyectos televisivos realizados en el marco del Día Internacional de la Radio y la Televisión a favor de los niños, con la transmisión del programa Palomitas de la Paz, realizado por la Secretaría de Educación Jalisco.

La Red Estatal de Bibliotecas Públicas, recibió la Certificación ISO 9001:2008, en 40 procesos de atención al público y bibliotecarios; se entregaron 34 equipos de cómputo e impresoras y recibió una dotación de acervo que beneficiará a 40 bibliotecas del Estado.

Jalisco fue sede de la Reunión Nacional de Titulares de Cultura, con la participación de funcionarios del CONACULTA, INBAL, INAH y Diputados Federales de la Comisión de Cultura, en la que trataron la problemática, logros y retos del sector cultural del país.

En el mes de diciembre 2009, se realizó la presentación de la OFJ y la Compañía Estatal de Danza Clásica y Neoclásica de Jalisco con el montaje del Cascanueces; El Coro del Estado, llevó a cabo conciertos-fusión de música de jazz y navideña, mezclando sus notas por primera vez en la historia de esta agrupación.

En total en el 2010, se realizaron 2,790 eventos culturales, 512 exposiciones, 1,322 conciertos; 1,412 puestas en escena, 575 talleres en diversas disciplinas culturales, 497 actividades para el público infantil, 1,109

intercambios culturales en los municipios de Jalisco, entre otras acciones.

Retos

Continuar con las actividades culturales y consolidar aquellos proyectos que iniciaron en el 2010. Continuar con la capacitación cultural a través de los talleres en los municipios.

Ingresar a la tercera generación de la Licenciatura en Artes.

Apertura de la Maestría en Artes de la Dirección Escolar de la Secretaría de Cultura.

Desarrollar conjuntamente con el comité organizador de los Juegos Panamericanos las actividades que se realizarán en la ZMG y en las diversas subsedes del interior del estado.

Consolidar a la Compañía de Danza Clásica y Neoclásica, y que sea considerada entre las mejores que existen a nivel nacional.

Continuar con la descentralización cultural hacia los municipios del interior del estado.

Incrementar el presupuesto asignado a los organismos que forman parte de la Secretaría de Cultura.

Incrementar el recurso que se destina a los programas federales para acrecentar el número de creadores beneficiados a través de apoyos económicos para desarrollar proyectos culturales

Indicador: Asistentes a bibliotecas públicas

Descripción

Número de asistentes en las bibliotecas públicas, tanto niños como adultos.

Asistentes a bibliotecas públicas

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
1'981,935	1'800,649	1'672,515	338,240	1'046,508	1'865,709	1'668,000	CULTURA

Unidad de Medida: Persona(s)

Fuente: Dirección de Evaluación, Programación y Seguimiento. Secretaría de Cultura. México: 2010

Módulos de servicios digitales



Biblioteca Central

Actividades infantiles



Biblioteca Pública

Indicador: Museos por cada 10,000 habitantes

Descripción

Este indicador se refiere a la disponibilidad de museos por cada 10,000 habitantes en el estado, para que la población cuente con diversas opciones de exposiciones museísticas.

Museos por cada 10,000 habitantes.

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
0.118	0.136	0.146	0.146	0.148	0.148	0.148	CULTURA
Unidad de Medida: Museo(s)							

Fuente: Dirección de Evaluación, Programación y Seguimiento, Secretaría de Cultura. México: 2010

Nota: Se modificó la presentación de los valores reportados. Anteriormente se mostraba el número de museos en Jalisco. A partir de 2009 y siendo congruentes con el Plan Estatal de Desarrollo 2030, se reporta el número de museos por cada 10,000 habitantes.

La Dirección de Museos realizó modificaciones a los valores existentes en 2009. Información actualizada a diciembre de 2010

Sala de exhibición



Museo de Jalostotitlán

Museo Juan José Arreola



Zapotlán el Grande Jalisco

Indicador: Bibliotecas por cada 10,000 habitantes

Descripción

Este indicador se refiere a la disponibilidad de servicios bibliotecarios de calidad, así como en el uso de nuevas tecnologías para atender a los usuarios que requieren del servicio.

Bibliotecas por cada 10,000 habitantes

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
0.407	0.410	0.410	0.410	0.410	0.410	0.413	CULTURA

Unidad de Medida: Biblioteca(s)

Fuente: Dirección de Evaluación Programación y Seguimiento. Secretaría de Cultura. México 2010

Nota: Se modificó la presentación de los valores reportados. Anteriormente se mostraba el número de bibliotecas en Jalisco. A partir de 2009 y siendo congruentes con el Plan Estatal de Desarrollo 2030, se reporta el número de bibliotecas por cada 10,000 habitantes. Información actualizada a diciembre de 2010.

Sala de recepción



Biblioteca Central

Colecciones Especiales



Biblioteca Central

Indicador: Eventos culturales realizados

Descripción

Este indicador se refiere a las presentaciones realizadas en el estado de Jalisco de las diferentes disciplinas artísticas.

Eventos culturales realizados

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
2,010	2,441	2,457	591	1,703	2,651	2,496	CULTURA

Unidad de Medida: Otro(s)

Fuente: Dirección de Evaluación, Programación y Seguimiento. Secretaría de Cultura. México: 2010.

Nota: La diferencia entre el valor y el desagregado municipal es por actividades realizadas fuera del estado de Jalisco.

Ballet Japonés



Teatro Degollado

Proyecto Brinca la tablita



Instituto Cabañas

Indicador: Intercambios culturales realizados en los Municipios

Descripción

Este indicador se refiere a las actividades culturales realizadas en los municipios a través de fiestas patronales, carnavales, festivales, entre otras, que por medio de la Secretaría de Cultura, propicia el intercambio de grupos artísticos locales entre los municipios del estado.

Intercambios culturales realizados en los Municipios

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
390	992	997	284	748	1,109	1,000	CULTURA
Unidad de Medida: Intercambio(s)							

Fuente: Dirección de Evaluación, Programación y Seguimiento. Secretaría de Cultura. México: 2010.

Festival Regional



Encarnación de Díaz

Festival de la Danza



Degollado, Jalisco

Indicador: Asistentes a adiestramientos y estudios culturales

Descripción

Este indicador refleja el número de personas asistentes a talleres, cursos, conferencias, seminarios y diplomados realizados por las áreas y organismos de la Secretaría de Cultura.

Asistentes a adiestramientos y estudios culturales

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
8,622	19,812	21,386	15,028	22,192	70,501	45,000	CULTURA
Unidad de Medida: Persona(s)							

Fuente: Dirección de Evaluación, Programación y Seguimiento. Secretaría de Cultura. México: 2010.

Conferencia



Foro de Arte y Cultura

Taller de Títeres



Ex Convento del Carmen

Indicador: Visitantes al Instituto Cultural Cabañas

Descripción

Número de visitantes nacionales y extranjeros, así como instituciones públicas o privadas al ICC.

Visitantes al Instituto Cultural Cabañas

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
168,615	169,336	178,485	54,148	117,802	152,483	172,000	CULTURA
Unidad de Medida: Persona(s)							

Fuente: Dirección de Evaluación, Programación y Seguimiento. Secretaría de Cultura. México: 2010.

Nota: El cumplimiento de la meta del indicador, está condicionado al número de asistentes al Instituto Cultural Cabañas, que varía mes con mes.

Exposición Horizontes



Instituto Cultural Cabañas

Sala de exhibición



Instituto Cultural Cabañas

Indicador: Asistentes a eventos culturales

Descripción

Este indicador se refiere a los asistentes aproximados en las presentaciones realizadas en el estado de Jalisco de las diferentes disciplinas artísticas.

Asistentes a eventos culturales

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
1'420,685	1'728,846	2'008,577	537,701	1'201,396	1'938,028	2'009,000	CULTURA
Unidad de Medida: Persona(s)							

Fuente: Dirección de Evaluación, Programación y Seguimiento. Secretaría de Cultura, México: 2010.
 Nota: El cumplimiento de la meta del indicador, está condicionado al número de asistentes, que varía mes con mes.

Sala de exhibición



Ex Convento del Carmen

Obra de teatro mexicanadas



Ex Convento del Carmen

SUBPROGRAMA 9.2

Rescate y conservación del patrimonio y acervo cultural

Estrategia

El rescate y conservación del patrimonio cultural, las técnicas artesanales, el folclor, las tradiciones populares, impulso al arte, la cultura y la apreciación estética.

Acciones y Logros

De los trabajos en diversos inmuebles patrimoniales realizado con recurso 2009, concluyeron las restauraciones del Templo de Santa Mónica en Guadalajara; el Templo de Jesús María en Guadalajara con 100% de avance del recurso estatal, faltando ejercer el recurso de FOREMOBA; el Templo de Santa Catarina de Alejandría en Ahuacapán, municipio de Autlán de Navarro, está al 100%: se realizaron los trabajos de consolidación, ripios, restitución de sillares de piedra, restitución de la cúpula de la torre campanario y restitución de enjarres en las cuatro fachadas exteriores, el trabajo en el interior de la nave en restitución de enjarres, pintura y limpieza.

Restauración de la Plaza Bicentenario en Zapotlanejo; concluyeron los trabajos en la calle Zaragoza que incluyó cambio de pavimento, los machuelos y las banquetas, así como realización de trincheras para instalaciones subterráneas.

La Biblioteca Regionalista en Tuxcueca tiene un avance del 35%; la restauración de la Casa de la Inquisición en Teocaltiche se encuentra a un 60%: se realizaron los aplanados en crujía posterior y una de la frontal, se lleva a cabo una anastilosis de las piezas de cantería que se encuentran en el balcón de la fachada principal y la reconstrucción de marcos de cantera en puertas y ventanas.

Concluyeron las restauraciones en el Ex Hospital de Indios en Atacco, municipio de Tapalpa, y la Casa de la Cultura en Poncitlán; el trabajo consistió en el rejunteo del piso del patio, así como los trabajos de aplanados en muros de la crujía sin bóveda, se juntó en limpio las azoteas y se impermeabilizaron con jabón y alumbre.

La restauración del Templo de Nuestra Señora de la Luz en Cañadas de Obregón se encuentra al 70%: continúan los trabajos en la fachada principal, además se sustituyeron piezas de cantería y otras se injertaron.

Como parte de los trabajos que se realizaron en el marco del Bicentenario de la Independencia de México y Centenario de la Revolución, con recursos de 2009, finalizaron los trabajos de la Catedral Metropolitana en su primera etapa, con la inyección de algunas grietas, se instaló el azulejo, la linternilla fue restaurada y se realizó una limpieza especial a la cruz y la limpieza de las columnas que tenían los aplanados caídos; así como el Templo de Mexicaltzingo en Guadalajara: concluyeron los trabajos en las azoteas y barda atrial, y terminó la limpieza y eliminación de flora parásita de los últimos contrafuertes.

Iniciaron los trabajos de restauración de la planta baja de Palacio de Gobierno, se realizó la limpieza general de la portada principal hecha de cantera, restauración de algunas de las salas, renovación de pisos, instalación de rampas para personas con discapacidad, carpintería e instalación de la museografía, espacios que albergarán al Museo de Sitio de Palacio de Gobierno en el que serán expuestos cinco temas: El Histórico, Arquitectónico del Palacio, la Arquitectura de Jalisco, la Historia del Agave y Eventos Históricos sucedidos en el interior del inmueble.

En lo referente al programa "Por las Vías de la Revolución", iniciaron los trabajos de habilitación de las vías férreas y estaciones en desuso de la línea de ferrocarril que une a los municipios de Ocotlán y Atotonilco el Alto, para ser convertidas en áreas de esparcimiento y recreación. Se construirá un andador peatonal de concreto, una ciclo pista y un andador ecuestre. La obra dará inicio en la comunidad de San Martín Zula, y se extenderá hasta comunicar a las dos cabeceras referidas.

En Coordinación con el CONACULTA se realizaron los trabajos de mantenimiento y conservación del mural del Hombre de Fuego localizado en la Cúpula del Hospicio Cabañas; las obras se orientaron a realizar una limpieza general del fresco, se sellaron grietas y se retiraron algunas

intervenciones anteriores para reintegrar el color; la inversión fue por 200,000 pesos aportados por el Fideicomiso del Bicentenario del Gobierno del Estado y el Instituto Nacional de Bellas Artes.

En el municipio de Lagos de Moreno fue inaugurado el Museo de Arte Sacro, el primero de su categoría en Jalisco, que cuenta con piezas del siglo XVIII y XIX; posee cuatro salas con óleos, escultura y otros objetos artísticos. Se realizó la museografía, restauración y adecuación del museo de Jesús María; el museo de Tecalitlán dedicado al Mariachi Vargas fue rehabilitado y se realizó el guión museográfico; también se construyó el museo Cuixi en Cuquío con temática histórica. Fue entregado el expediente del mariachi para la candidatura de Patrimonio Inmaterial de la Humanidad, para buscar la declaratoria por parte de la UNESCO en el 2011; el trabajo contenido en los documentos fue justificar la importancia de este género musical para la cultura mundial.

Como parte de los proyectos del Bicentenario de la Independencia de México y el Centenario de la Revolución Mexicana, se publicaron los libros "La Guerra de la Independencia" y "La Revolución Mexicana"; en su edición participaron la iniciativa privada, el Gobierno del Estado y Gobiernos Municipales; se concluyeron los trabajos de las cuatro monografías ilustradas con un tiraje cada una de 300,000 ejemplares, siendo Poesía Insurgente de México quien concluyó el proceso de impresión. Se realizó una coedición de la biografía de Rita Pérez de Moreno y se financió la publicación de los cuatro libros de la Colección Bicentenario/Centenario de El Colegio de Jalisco. En lo que respecta a la Ruta Histórica sobre Hidalgo en Jalisco, fue presentada en el Ex Recinto Legislativo de Palacio de Gobierno, y concluyó la investigación del resto de las Rutas Históricas.

Aunado a lo anterior se realizaron 13 publicaciones, entre las que se encuentran: Viajeros extranjeros por Jalisco, Un árbol y otras breves, Ser charro es ser mexicano, Los cuentos del duende, entre otras.

Se realizó el rescate de la obra de dos músicos jaliscienses: se entregó la primera obra de Blas Galindo, y

el "Cauhtémoc" de José Rolón se encuentra en proceso de rescate.

Con respecto a las investigaciones realizadas durante este año, inició la investigación para mostrar la iconografía de la cerámica del municipio de Tonalá Jalisco; se concluyó la investigación sobre la vida y obra de Consuelito Velásquez y la selección del material fotográfico para ser incluido al texto. Se realiza la investigación bibliográfica, documental y hemerográfica de la obra dedicada a Joaquín Arias.

Fueron concluidas e impresas 7 investigaciones, entre las que destacan: Luis Barragán, Benito Castañeda, Francisco Medina Robles, Luis Ugarte y Julio de la Peña entre otras. Además se concluyeron las investigaciones de: "Laboratorio de Historia Oral de San Pedro en Tlaquepaque", "El archivo histórico del Instituto Jalisciense de Antropología e Historia, fuente para la Historia Cultural del Occidente de México", "Documentos históricos del Bicentenario de la Independencia y del Centenario de la Revolución 2010" "Archivo de imágenes del IJAH", "Un espacio para la investigación y documentación de la fotografía histórica, contemporánea, documental, de autor" y "La Administración Colonial de Guadalajara en 1810".

Retos

Finiquitar las obras patrimoniales que quedaron inconclusas desde el inicio de la presente administración.

Dar inicio a las obras que fueron programadas durante el 2010.

Concluir las investigaciones que se encuentran en proceso e incrementar el número de títulos impresos durante el año.

Abrir los museos que se encuentran en proceso de restauración y rehabilitación.

Concluir la segunda y tercera etapa de las diferentes Casas de la Cultura que desde hace un año se encuentran en proceso, sin presentar avances.

Apertura de tres nuevas bibliotecas.

Indicador: Municipios que cuentan con casa de cultura

Descripción

Este indicador muestra la relación de presencia de por lo menos una casa de cultura por municipio.

Municipios que cuentan con casa de cultura

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
113	117	118	118	118	118	118	CULTURA
Unidad de Medida: Municipio(s)							

Fuente: Dirección de Evaluación, Programación y Seguimiento. Secretaría de Cultura. México 2010.

Nota: Los municipios que no cuentan con Casa de Cultura son: Atenguillo, Ejutla, Huejúcar, Santa María del Oro, Mixtlán, Quitupan, Santa María de los Angeles, Tizapán el Alto y Tuxcueca. Aparece el mismo valor que el año anterior debido a que en el presente 2010, no fue autorizado presupuesto a la Secretaría de Cultura para Casas de Cultura. Información actualizada a diciembre de 2010.

Casa de la Cultura



Tuxpan, Jalisco

Sala de lectura



Casa de la Cultura Agustín Yáñez

Indicador: Editoriales independientes apoyadas en librerías

Descripción

Número de editoriales independientes presentes en librerías de la Secretaría de Cultura.

Editoriales independientes apoyadas en librerías

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
NA	NA	12	10	10	10	10	CULTURA
Unidad de Medida: Espacio(s)							

Fuente: Dirección de Evaluación, Programación y Seguimiento. Secretaría de Cultura. México 2010.

Nota: El valor histórico del presente indicador inició en 2009.

La meta está supeditada a que las editoriales independientes soliciten el apoyo a la Secretaría de Cultura; y puede renovar el producto entregado a las librerías o retirarlo de acuerdo a sus intereses. Información actualizada a diciembre de 2010.

Indicador: Inversión ejercida en bienes patrimoniales**Descripción**

Recursos ejercidos en muebles e inmuebles (templos, edificios históricos, monumentos, retablos, entre otros), con valor patrimonial, determinados por su estructura y terminados.

Inversión ejercida en bienes patrimoniales

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
28'125,763	106'850,000	50'385,888	0	0	0	2,000,000	CULTURA

Unidad de Medida: Peso(s)

Fuente: Dirección de Evaluación, Programación y Seguimiento, Secretaría de Cultura, México 2010.

Nota: Actualmente la obra programada 2010 no inicia, los convenios y reprogramaciones están en trámite, por lo anterior no es posible brindar un valor actualizado. Información actualizada a diciembre de 2010.

Indicador: Sitios arqueológicos en proceso de restauración**Descripción**

Este indicador se refiere a los sitios arqueológicos que se han apoyado en su conservación y restauración en el estado de Jalisco.

Sitios arqueológicos en proceso de restauración

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
1	7	9	9	9	9	9	CULTURA

Unidad de Medida: Sitio(s)

Fuente: Dirección de Evaluación, Programación y Seguimiento, Secretaría de Cultura, México 2010

Nota: Los sitios arqueológicos en proceso de restauración en el presente año son:

El Tepehuaje, Santa Cruz de Bárcenas, Piedras Bola, Santa Quiteria, Palacio de Ocomo, Peñol de Santa Rosalía, Teocalitán, Ixtapan y Guachimontones. Compra de predios, y se continúan con los trabajos de excavación, así como la conclusión del Centro Intepretativo de los Guachimontones.

Información actualizada a diciembre de 2010.

Palacio de Ocomo

Etzatlán, Jalisco

Restauración Palacio de Ocomo

Etzatlán, Jalisco

PROGRAMA 10

Desarrollo Humano y Social Sustentable

Objetivo

Reducir las condiciones de pobreza, marginación, desigualdad y vulnerabilidad de la población

Descripción

Este programa está orientado al Desarrollo Humano y Social Sustentable. “El desarrollo humano sustentable se entiende como la ampliación de las capacidades y oportunidades para las generaciones presentes y futuras. Coloca el foco de atención en el incremento de las capacidades humanas como educación, salud y calidad de vida para mejorar las aptitudes de las generaciones actuales y futuras. Lo anterior implica la satisfacción de necesidades fundamentales y ampliación de oportunidades como valores centrales para que la persona goce de respeto por sí misma, conozca su potencial y tenga la sensación de pertenecer a una comunidad. Las tres capacidades esenciales del desarrollo consisten en que la gente viva una vida larga y saludable, tenga conocimientos y acceso a recursos necesarios para un nivel de vida digna.” (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 10.1** Equidad de género
- 10.2** Vivienda digna
- 10.3** Fortalecimiento de la familia, la niñez y la juventud
- 10.4** Atención a migrantes y grupos vulnerables
- 10.5** Desarrollo de las comunidades y pueblos indígenas
- 10.6** Equipamiento e Infraestructura social básica
- 10.7** Alimentación y nutrición de grupos vulnerables

SUBPROGRAMA 10.1

Equidad de género

Estrategia

La transversalidad de género.

Acciones y Logros

Para que exista una igualdad de oportunidades en puestos públicos, es necesario avanzar cada día hacia una nueva cultura de equidad de género que provoque como consecuencia una mayor igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Durante este año se ha trabajado de manera muy intensa en la elaboración de diversos instrumentos que resultan claves para lograr este objetivo; se desarrolló una propuesta de armonización de la Ley de Planeación de Jalisco, sus Municipios y sus Reglamentos para poder incorporar en un mediano plazo la Perspectiva de Equidad de Género en los planes y programas del

gobierno estatal y municipales, a fin de incidir en la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Se sensibilizó y capacitó a regidoras y regidores de las Comisiones de Equidad y Género de los municipios con la finalidad de buscar incidir en esta nueva cultura, por otro lado, se incorporó la Perspectiva de Género en la guía metodológica para la integración del POA estatal en las etapas de planeación y presupuestación que emite la Secretaría de Finanzas; con todas estas y otras acciones se busca generar los elementos que provoquen una mayor igualdad en las oportunidades entre mujeres y hombres, y como

consecuencia una mayor participación de las mujeres en la toma de decisiones.

Se continúa atendiendo de manera integral a las mujeres que demandan atención, en 2010 se brindaron más de 10,000 atenciones en asesoría jurídica, orientación psicológica, ventanilla de empleo; hoy las mujeres están más sensibilizadas y conscientes de que merecen estar y vivir mejor, se atendieron también con gran éxito a los municipios de 6 regiones del estado con unidades itinerantes, en las cuales se brindan servicios de trabajo social, psicológicos, jurídicos y otros a mujeres víctimas de violencia.

Una labor muy importante es el fortalecer a los Institutos e Instancias Municipales de las Mujeres, hoy gran parte de estas instancias comparte una misma visión, generar una cultura de equidad de género a través de cuatro estrategias básicas:

1. Desarrollo Institucional.
2. Desarrollo de la Equidad de Género.
3. Calidad de Vida.
4. Igualdad de Oportunidades.

También en 2010 se logró institucionalizar 7 Institutos Municipales de las Mujeres más, para esto se llevó a cabo la gestión con las autoridades municipales para crear estos organismos públicos descentralizados con recursos propios. Se capacitó a las OPD's en la elaboración de su presupuesto anual.

Se realizó con gran éxito el II Foro Anual de Instancias Municipales que permitió presentar experiencias exitosas de las instancias por cada región; se reconoció la región que tuvo mayor desarrollo en estos temas y se construyó

la agenda de trabajo de las Instancias municipales para el 2011.

Dentro de las acciones más importantes para avanzar en el Programa de Igualdad de Oportunidades, se instaló en el IJM una ventanilla para promover el empleo y para promover el desarrollo de proyectos productivos; se realizaron diversas ferias de la salud en coordinación con otras instituciones y diversas acciones y campañas que buscan prevenir la violencia contra las mujeres.

Retos

Seguir trabajando de manera muy intensa con todas las estructuras que inciden en que las mujeres participen de la toma de decisiones privadas y públicas, a través de sensibilizar a todos los actores involucrados y con la creación y puesta en marcha de nuevas políticas públicas que promuevan esta práctica.

Se deberá avanzar de manera muy decisiva en el fortalecimiento de la eficaz atención ciudadana a mujeres víctimas de violencia y que demanden servicios; es importante que todos los actores que atienden a mujeres víctimas de violencia lo hagan con una misma metodología eficiente y con un mismo modelo de atención que privilegie la perspectiva de género.

Seguir trabajando arduamente en el fortalecimiento de las estructuras de gobierno aliadas y que comparten la visión de la perspectiva de género, para poder lograr en el menor tiempo transversalizar un enfoque integrado de género en todas las estructuras del gobierno estatal, municipales y sociedad, para lograr, en un futuro próximo, una real y verdadera igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en la sociedad jalisciense.

Indicador: Mujeres y hombres atendidos vía “Línea mujer” o asesoría

Descripción

Este indicador contabiliza el número de personas (mujeres y hombres) atendidos en “Línea Mujer” y Asesoría Presencial, la cual es una ventana de comunicación que ofrece el Instituto Jalisciense de las Mujeres para proporcionar telefónicamente, orientación psicológica, asesoría jurídica e información en general que les pueda ayudar a tomar mejores decisiones, además se incluyen algunos otros servicios a través del Centro de Información y Orientación, ventanilla de crédito y empleo y servicios prestados a través de módulos itinerantes, dentro de estos servicios se atienden básicamente mujeres pero en algunos casos son también requeridos por hombres que de igual manera se atienden.

Mujeres y hombres atendidos vía “Línea mujer” o asesoría

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
6,915	11,509	17,644	3,837	7,509	17,350	12,400	IJM
Unidad de Medida: Persona(s)							

Fuente: Coordinación de Vida sin Violencia del IJM. Instituto Jalisciense de las Mujeres. México: 2010.

Línea Mujer



Atención a mujeres víctimas de violencia en el IJM

Atención Integral a mujeres



Programas de apoyo a mujeres en el IJM

Indicador: Centros Integrales de Apoyo a la Mujer Institucionalizados

Descripción

Este indicador se refiere a la institucionalización de los Centros Integrales de Apoyo a las Mujeres a través de la creación de Institutos e instalación de comisiones Edilicias de Equidad de Género.

Centros Integrales de Apoyo a la Mujer Institucionalizados

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
0	8	23	24	30	30	45	IJM
Unidad de Medida: Centro(s)							

Fuente: Instituto Jalisciense de las Mujeres. México: 2010

Nota: Se reflejan avances, sin embargo se han estado desarrollando importantes trabajos con las instancias municipales a través del desarrollo de estrategias regionales y esperamos en breve, como consecuencia, incrementar el número de Centros Integrales de Apoyo a la Mujer Institucionalizados.

Fortalecimiento de Instancias Municipales



Oficinas del IJM

Institutos Municipales de las Mujeres



Yahualica, Jalisco.

Indicador: Acciones desarrolladas en los temas de Salud, Educación, Trabajo y Derechos Humanos en cumplimiento al Programa para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres en Jalisco

Descripción

Este indicador muestra el número de acciones desarrolladas para incorporar el enfoque de género en la Administración Pública del Estado.

Acciones desarrolladas en los temas de Salud, Educación, Trabajo y Derechos Humanos en cumplimiento al Programa para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres en Jalisco

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
4	5	9	4	6	12	12	IJM

Unidad de Medida: Acción(es)

Fuente: Instituto Jalisciense de las Mujeres. México: 2010

Igualdad de Oportunidades



Campañas de salud en Ciudad Guzmán



Ferias de la salud en los municipios

SUBPROGRAMA 10.2

Vivienda digna

Estrategia

La generación de oportunidades para que las familias adquieran y mejoren las condiciones de sus viviendas, en particular aquellas familias que se encuentran en situación de marginación y pobreza.

Acciones y Logros

El Gobierno del Estado, a través del programa FISE, apoya a Ayuntamientos y población rural para la construcción de infraestructura social básica, tal como drenaje, electrificación, agua potable, entre otras. Dicha infraestructura juega un papel primordial en el desarrollo de las comunidades rurales.

Durante este año se han realizado 139 obras beneficiando un total de 79,465 personas, que representan el 8.05% de población rural beneficiada con infraestructura social básica por dicho programa.

En 2010 se aprobó la construcción de 24 obras de infraestructura eléctrica rural, 58 hidráulicas, 26 de construcción básica rural y 62 construcciones de vialidades con un total de 170 obras de infraestructura social básica rural. Se cuenta con 16.72 hectáreas de suelo aptas para vivienda beneficiando un total de 3,511 personas; se logró

sumar esfuerzos y obtener recursos de la CONAVI para la edificación de 203 viviendas. Se encuentran en proceso de construcción dos fraccionamientos en el municipio de Tecolotlán y en San Diego de Alejandría con un avance del 65% de construcción y 853 beneficiarios.

Retos

Terminar la construcción de 170 obras por medio del programa FISE, concluir la construcción de dos fraccionamientos en los municipios de Tecolotlán y San Diego de Alejandría. Continuar el fortalecimiento de la economía mediante la generación de empleo a través de la construcción y mejorar los índices de vida de la población rural a través de la infraestructura social básica.

Indicador: Porcentaje de población rural beneficiada con infraestructura social básica por programa FISE

Descripción

Este indicador muestra el porcentaje de población beneficiada con la construcción de infraestructura social básica (electrificación, agua potable, drenaje, casas de salud, espacios comunes como canchas de usos múltiples, empedrados, etc.) en relación a la población rural en localidades menores a 4,000 habitantes y fuera de la ZMG.

Porcentaje de población rural beneficiada con infraestructura social básica por programa FISE

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
10.7	29	10.54	0	0.23	8.05	10.2	SEDER

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Fuente: Programa Operativo Anual; Informe de obras, convenios de obras; Consejo Nacional de Población - CONAPO 2010. Información revisada en Diciembre 2010.

Nota: Por medio del Fondo de Infraestructura Social Estatal (FISE) se apoya a Ayuntamientos, para este año fueron aprobada la construcción de 170 obras, hasta el momento se han terminado 139 obras en beneficio de un total de 79,645 personas, representando el 8.05% de la población rural beneficiaria de dicho programa. La meta se alcanzará al 100% como fue planteada y las obras restantes quedarán finiquitadas durante el primer período del año ya que se encuentran en proceso de construcción y convenidas con los Ayuntamientos respectivos.

Construcción de casa de salud



Localidad Bellavista, municipio Acatlán de Juárez, Jalisco

Construcción de empedrado en la calle "vista al lago"



Localidad Barrio de las lomas cuatas, municipio de Chapala, Jalisco

Indicador: Viviendas construidas

Descripción

Viviendas edificadas en un lote de 90 m2.(6 x 15 mts.) con 38.02 m2 de construcción, dirigido a personas con pobreza patrimonial. Incluye un área común para sala-comedor, cocina, dos recámaras, un cuarto de baño con regadera, excusado y lavabo dentro de él. Cuenta con la posibilidad de crecimiento futuro y los materiales y sistemas que garanticen una vida útil de por lo menos 30 años.

Viviendas construidas

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
1,193	2,303	2,513	0	0	203	2,841	IPROVIPE

Unidad de Medida: Vivienda(s)

Fuente: Inmobiliaria y Promotora de Vivienda de Interés Público del Estado (IPROVIPE)

Nota: En 2010, no se aprobó presupuesto para el programa de vivienda; sin embargo, se logró bajar recursos de la Conavi para la edificación de 203 viviendas.

Programa Dotación de Vivienda



173 Viviendas en proceso de edificación en Tecolotlán



30 Viviendas en proceso de edificación en San Diego de Alejandría

Indicador: Hectáreas de suelo apto para vivienda adquiridas y urbanizadas

Descripción

Hectáreas de suelo apto para vivienda adquiridas y urbanizadas ya sea mediante compra o donación

Hectáreas de suelo apto para vivienda adquiridas y urbanizadas

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
-	-	-	4.04	4.04	16.72	57	IPROVIPE
Unidad de Medida: Hectárea(s)							

Fuente: Inmobiliaria y Promotora de Vivienda de Interés Público del Estado (IPROVIPE)

Nota: La adquisición de hectáreas puede ser a través de compra o donación.

En 2010 no se aprobó presupuesto para el programa de vivienda; sin embargo, se logró bajar recursos a través de la Conavi.

Programa Adquisición de Suelo



Predio para la edificación de 173 viviendas en Tecolotlán



Predio para la edificación de 30 viviendas en San Diego de Alejandría

Indicador: Porcentaje de avance de construcción de viviendas

Descripción

Avance de edificación de las viviendas promovidas a través de Iproviipe

Porcentaje de avance de construcción de viviendas

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
-	-	-	0	3	65	100	IPROVIPE
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: Inmobiliaria y Promotora de Vivienda de Interés Público del Estado (IPROVIPE)

Nota: En 2010, no se aprobó presupuesto para el programa de vivienda. Sin embargo se logró bajar recursos de la Conavi para la edificación de 203 viviendas.

El avance del 65% se refiere al porcentaje de construcción de los dos únicos fraccionamientos del año, cuya ubicación es en Tecolotlán y en San Diego de Alejandría (fotografías).

Programa Dotación de Vivienda



173 Viviendas en proceso de edificación en Tecolotlán



30 Viviendas en proceso de edificación en San Diego de Alejandría

Indicador: Obras de infraestructura social básica

Descripción

Este indicador refleja el número de obras de infraestructura social básica construidas mediante el Programa FISE en los municipios rurales de Jalisco. Las obras que se reportan son aquellas finalizadas físicamente.

Obras de infraestructura social básica

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
333	503	196	0	4	139	170	SEDER
Unidad de Medida: Obra(s)							

Fuente: Secretaría de Desarrollo Rural, México, 2010.

Nota: De enero a junio se trabajó especialmente en la difusión del programa y la información del mismo con las administraciones municipales entrantes. Igualmente, se llevó a cabo la recepción de solicitudes y proyectos, revisión de los mismos para su posterior priorización e integración al Programa Operativo Anual 2010. En lo que va del año se terminaron 139 obras, beneficiando un total de 79,645 habitantes con obras de infraestructura social básica. El resto quedaran finiquitadas al 100% durante el primer periodo del año, ya que se encuentran en proceso de construcción y convenidas con los Ayuntamientos respectivos. De esta manera se alcanzará la meta planteada.

Electrificación y equipamiento de pozo profundo



Localidad del Portezuelo, municipio de Ameca, Jalisco

Construcción de empedrado ecológico "camino la zapotera-agua caliente"



Localidad la Zapotera, municipio de Poncitlán, Jalisco

SUBPROGRAMA 10.3

Fortalecimiento de la familia, la niñez y la juventud**Estrategia**

El fortalecimiento de la convivencia y unidad familiar, la educación para padres y, la difusión y práctica de los valores universales. El establecimiento de espacios públicos que funjan como articuladores de convivencia e identidad de las ciudades y comunidades, donde se promuevan el sano esparcimiento familiar, la cultura, el deporte, las tradiciones y las diferentes expresiones artísticas de la población.

Acciones y Logros

Jalisco será más fuerte mientras se vaya avanzando en el desarrollo de las familias jaliscienses impulsadas por valores universales y que las instituciones de Gobierno interactúen con la institución familia hacia el logro de su bienestar y desarrollo humano.

Se fortaleció a la familia y la niñez como una necesidad para el futuro de Jalisco, a través de acciones de promoción, información, formación y atención como las siguientes:

Se realizó en la Expo Guadalajara el VI Congreso Internacional de Familia, con el lema "Por el interés superior de las niñas y niños".

Se llevó a cabo la XII Semana de la Familia bajo el lema "Todos a crear, que en familia vamos a Jugar" donde participaron 88,639 personas de 99 municipios del estado a través de convivencias familiares, caminata por la familia, actividades deportivas y culturales, conferencias, charlas, juegos didácticos y proyección de películas con temas de familia, por destacar algunas actividades.

Se realizó el curso de Escuela para Padres de Familia, con grupos en los municipios.

Se efectuó, en 5 regiones, reuniones de padres de familia que participan en la Escuela de Padres, así como una reunión municipal en Ixtlahuacán de los Membrillos. Se congregaron alrededor de 1,200 papás y mamás que compartieron sus experiencias del curso.

Se impartió el Curso Prematrimonial Civil, brindando orientaciones matrimoniales y fueron atendidas parejas con sesiones de avenencia.

A través de la campaña de regularización de uniones de hecho "Octubre, mes del matrimonio" se informó y sensibilizó sobre la importancia del matrimonio a personal de 89 sistemas DIF municipales.

Se capacitó a profesores de preparatorias de la ZMG en el programa de Escuela para Novios.

Concluyó la segunda generación del diplomado en Sexualidad Humana con 27 egresados e inició la tercera generación con 38 integrantes.

Se inició el diplomado en Orientación Familiar, generaciones XXXVI, XXXVII y XXXIX, cada uno con 90 personas. Se concluyó el curso de la generación XXXVIII.

Se impartieron 10 capacitaciones a la Red de Psicólogos DIF con la asistencia de más de 200 profesionales de 70 municipios.

Se atendió a población con trastornos de conducta o bien se realizaron canalizaciones y derivaciones en coordinación con los sistemas DIF municipales e instituciones de salud mental.

Retos

En la Escuela Comunitaria Activa de Padres de Familia: Se incrementarán los grupos del curso-taller de escuela de padres. Se realizará la XV reunión estatal de Escuela de Padres. Se efectuarán reuniones regionales de Escuela de Padres. Se concluirán los Diplomados de Orientación Familiar, generaciones XXXVII y XXXVIII SEJ e iniciarán las generaciones XXXIX, XL y XLI SEJ. Se brindará capacitación en temas del buen trato y economía doméstica. Y se conformará la Red Estatal de Orientadores Familiares.

Se continuarán con acciones procurando el fortalecimiento mediante valores como: En Legislación de Familia, dar seguimiento a la propuesta de Ley de Escuela para Padres. Llevar a cabo el VII Congreso Internacional de Familia con el lema "Re-Crear la Familia". Continuar con la XIII Semana Estatal de la Familia. Concluir la Exposición fotográfica "En Jalisco, la Familia VIVE". Se tendrá participación activa en la Gran Alianza por Jalisco, consolidando la Mesa de Familia y coordinando los trabajos

con las Mesas de Infancia, Adulto Mayor, Discapacidad y Valores. Se adecuará el Curso Prematrimonial para personas con discapacidad auditiva. Se promoverá la Escuela de Novios en escuelas preparatorias, Universidad de Guadalajara y Secretaría de Educación Jalisco. Se implementará la campaña de "Octubre, mes del matrimonio Civil". Se impartirán talleres del curso para matrimonios jóvenes "Para empezar". Se concluirá la 3ra. generación del diplomado en Sexualidad Humana e iniciará la cuarta generación.

En el capítulo de la promoción y atención de la salud mental: Se consolidará la importancia de la atención psicológica en la sociedad para otorgar este servicio en los 125 municipios. Se implementará la campaña "Amor a la Vida" en cada región mediante talleres para profesionales de la salud mental. Se integrarán las redes de prevención en problemáticas de salud mental, de las principales instituciones de atención psicológica en el estado. Se llevará a cabo el diplomado de Actualización Psicológica en el Hacer y Quehacer del Psicólogo, y se dará continuidad al Congreso de Abordaje Terapéutico en las Familias por los sistemas DIF en el estado.

Indicador :Becas de instituciones de educación privada, gestionadas y entregadas a jóvenes (IJJ)

Descripción

Este indicador evalúa la contribución del Instituto Jalisciense de la Juventud para que los jóvenes que no ingresan al sistema educativo público, continúen su educación media superior y superior en universidades y escuelas privadas.

Becas de instituciones de educación privada, gestionadas y entregadas a jóvenes (IJJ)

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
198	162	275	115	182	215	300	SGG

Unidad de Medida: Beca(s)

Fuente: Coordinación de Servicios Juveniles. Instituto Jalisciense de la Juventud. México: 2010.

Nota: No se alcanzó la meta debido a que las universidades privadas han reducido el número de becas disponibles, pero se espera que en próximos meses se gestione becas adicionales, de tal manera que se logre compensar esta cifra.

Becas de instituciones de educación privada gestionadas y entregadas a jóvenes	
Becas gestionadas para licenciatura	86
Becas gestionadas para inglés	65
Becas gestionadas para preparatoria	36
Becas gestionadas para computación	28
TOTAL DE BECAS IJJ	215

Fuente: Coordinación de Servicios Juveniles. Instituto Jalisciense de la Juventud. México: 2010.

Jóvenes beneficiados por el Instituto Jalisciense de la Juventud



Jóvenes beneficiados del municipio de Guadalajara



Indicador: Familias capacitadas mediante el programa de Escuela Comunitaria Activa para Padres de Familia (ECAPAF)

Descripción

Este indicador mide la cantidad de familias fortalecidas al recibir capacitación en la Escuela Comunitaria Activa para Padres de Familia (ECAPAF). En ella, adquieren habilidades para ser padres, madres e hijos asumiendo los roles que a cada quien corresponde en la familia y siendo responsables con la práctica de valores universales.

Familias capacitadas mediante el programa de Escuela Comunitaria Activa para Padres de Familia (ECAPAF)

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
13,867	26,915	41,596	44,877	45,248	45,626	47,100	DIF
Unidad de Medida: Familia(s)							

Fuente: Elaborado por el Sistema DIF Jalisco con datos de la Dirección de Fortalecimiento de la Familia y de los sistemas DIF municipales metropolitanos (Informe cuatrimestral de grupos y personas capacitadas por ECAPAF).

Nota: Ya con antecedentes de orientación a los padres de familias en el Sistema DIF Jalisco, el programa de Escuela Comunitaria Activa de Padres de Familia fue consolidado en el año 1994, bajo el marco del "Año Internacional de la Familia", con una nueva perspectiva de trabajo en la que se pretende la promoción de factores socio familiares positivos, más que la intervención de los problemas o dificultades. El valor corresponde al avance acumulado del año 2007 a octubre de 2010.

Inauguración del Curso Orientación Familiar para personal de la SEJ



Instalaciones de la Secretaría de Educación Jalisco

Clausura del Diplomado en Orientación Familiar 2010



Guadalajara, Jal.

Indicador: Personas capacitadas con el curso prematrimonial civil**Descripción**

Es la cantidad total de personas que recibieron el curso previo al matrimonio civil, con temáticas en materia psicológica para fortalecer a las futuras familias con la difusión de los valores familiares, capacitando a orientadores familiares y formadores de la sexualidad.

Personas capacitadas con el curso prematrimonial civil

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
13,867	13,048	23,935	5,777	15,522	26,150	57,000	DIF

Unidad de Medida: Persona(s)

Fuente: Elaborado por el Sistema DIF Jalisco con datos del Sistema de Información Estatal y Municipal (SIEM-DIF) (Reporte de población atendida por programas).

Nota: Logramos el 33.4% en capacitación de los prospectos a contraer matrimonio debido a que 2010 fue el primer año de gestión de las nuevas autoridades municipales y a circunscripciones geográficas donde es operada más de la mitad de la meta para la estrategia del Curso Prematrimonial Civil, complementada por los cursos que imparte el DIF estatal. Muchos de los procesos en los municipios fueron de capacitación, reestructuración y reorganización.

Registro de aspirantes al curso prematrimonial

Oficinas centrales del DIF estatal, Guadalajara, Jal.

Trámites para inscripción al curso prematrimonial

Oficinas centrales del DIF estatal, Guadalajara, Jal.

Indicador: Becas para niñas, niños y adolescentes en edad escolar y en situación de vulnerabilidad**Descripción**

Es el apoyo económico o en especie otorgado como subsidio a la educación de niños y adolescentes de escasos recursos económicos.

Becas para niñas, niños y adolescentes en edad escolar y en situación de vulnerabilidad

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
2,565	1,427	2,794	0	20	3,074	2,634	DIF

Unidad de Medida: Beca(s)

Fuente: Elaborado por el Sistema DIF Jalisco con datos de las Direcciones de Protección a la Infancia y Desarrollo Comunitario (Control de becas otorgadas).

Nota: La información actualizada y acumulada de estos apoyos para la educación durante el año corresponde a 20 becas entregadas en marzo a madres adolescentes, con recursos de Padrinos; en septiembre fueron 2,760 con recursos del Fondo V, Ramo 33; 242 del Ramo 12; y 52 de donativo al Sistema DIF Jalisco generado del evento El Cascanueces. El monto total de la inversión en becas otorgadas fue de 5'817,550 pesos.

La población beneficiada corresponde a usuarios de los siguientes programas dedicados a la Protección de la Infancia: atención de menores trabajadores, prevención y atención de la explotación sexual infantil, difusores infantiles, migrantes y repatriados, prevención de riesgos psicosociales, y prevención y atención integral del embarazo en adolescentes.

Entrega de becas educativas, ciclo escolar 2010-2011



Oficinas centrales del DIF estatal, Guadalajara, Jal.

Agradecimiento en representación de los nuevos becados del ciclo escolar 2010-2011



Oficinas centrales del DIF estatal, Guadalajara, Jal.

Indicador: Tasa de divorcios por cada 1,000 matrimonios

Descripción

Es el riesgo de la población casada civilmente de incurrir en divorcio.

Tasa de divorcios por cada 1,000 matrimonios

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
105.3	110.9	110.9	110.9	110.9	110.9	110.9	DIF
Unidad de Medida: Tasa							

Fuente: Elaborado por el Sistema DIF Jalisco con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía; Estadísticas vitales, publicadas en el sitio web <http://www.inegi.org.mx/inegi/default.aspx?s=est&c=11093&e=&i=> [Consultado por última ocasión el 10 de diciembre de 2010]

Nota: Esta tasa corresponde a la relación entre divorcios y matrimonios habidos en 2008. Es la última información publicada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

El divorcio



Oficinas centrales del DIF estatal, Guadalajara, Jal.

Curso de avenencia



Oficinas centrales del DIF estatal, Guadalajara, Jal.

SUBPROGRAMA 10.4

Atención a migrantes y grupos vulnerables

Estrategia

El impulso de programas de apoyo a migrantes y jaliscienses en condiciones de vulnerabilidad.

Acciones y Logros

Al año 2005 Jalisco ocupó el lugar número 22 entre los estados de la República, siendo los últimos lugares los mejores (del 20 al 32) por tener menor Índice de Vulnerabilidad Social (IVS). La próxima actualización de este indicador será con los resultados del XIII Censo General de Población y Vivienda 2010.

Con la finalidad de apoyar la economía de los adultos mayores de Jalisco que viven en condiciones de marginación y/o desamparo, el Gobierno del Estado otorgó cerca de 100 mil apoyos durante el 2010. Cabe mencionar que se concluyó el año con la operación de 113 comedores asistenciales para adultos mayores, distribuidos entre 91 municipios, donde han sido atendidas 5,287 personas de la tercera edad que tienen como característica principal el desamparo; entre el total de beneficiarios fueron distribuidas 1'389,829 raciones.

También se obtuvo el 44.6% de cobertura al totalizar 84,855 personas de escasos recursos, de 60 años y más, atendidas, hasta el mes de noviembre, con los beneficios de los programas para el Desarrollo Integral del Adulto Mayor: Universidad no formal para adultos mayores, Atención para adultos mayores en desamparo y Casa Hogar para mujeres adultas mayores; y con los Subprogramas de Recreación, deporte y cultura; Plan Venerable, Centros de día y Comedores asistenciales para adultos mayores.

Al mismo tiempo, se entregaron 64 equipos de cocina MENUTRE a 46 municipios, con el fin de proporcionar las herramientas necesarias a las madres de familia para la preparación y distribución de los desayunos y comidas calientes. Así mismo, se entregaron 21 cocinas rústicas al mismo número de localidades indígenas de los municipios de Mezquitic y Bolaños.

Se lograron incorporar al programa de Atención a Menores Trabajadores a 1,772 niñas, niños y adolescentes quienes recibieron al menos una beca escolar.

A fin de concretar proyectos mediante la concurrencia de recursos del estado, de los municipios y de los migrantes radicados en el extranjero, para la realización de proyectos que favorezcan el desarrollo de las comunidades y contribuyan a elevar la calidad de vida de su población, el programa 3x1 Estatal ha liberado 299 proyectos, en más de 96 municipios.

Retos

Entregar, para el 2011, 100 equipos de cocina MENUTRE, así como construir y equipar 15 nuevos comedores asistenciales para la atención de adultos mayores en coordinación con los DIF municipales, también se pretende atender integralmente a 1,772 niñas, niños y adolescentes trabajadores en situación de calle, así como concretar la entrega de 250 becas alimenticias y escolares a niños hijos de jornaleros migrantes; del mismo modo, se busca conformar grupos de desarrollo comunitario con la Contraloría Social en algunas comunidades de atención y capacitar a los grupos de desarrollo en temas diversos de formación y desarrollo de habilidades, a fin de fortalecer el capital humano y propiciar una mejora en la calidad de vida.

Beneficiar con 128 mil apoyos a adultos mayores del estado, que vivan en condiciones de marginación y/o desamparo a fin de mejorar su calidad de vida.

Para favorecer el desarrollo de las comunidades y contribuir a elevar su calidad de vida, el programa 3x1 Estatal tiene como meta apoyar más de 300 iniciativas de migrantes radicados en el extranjero.

Con acciones que impacten en la mejora de calidad de vida de los jaliscienses, el Gobierno del Estado pretende que Jalisco se mantenga en la posición número 22, entre los estados de la República, según el Índice de Vulnerabilidad Social, donde la posición número 1 corresponde al estado con un porcentaje mayor de población vulnerable.

Indicador: Lugar de Jalisco en el Índice de Vulnerabilidad Social

Descripción

Este indicador permite focalizar geográficamente la población vulnerable y con su aplicación facilita el ejercicio equitativo de los recursos. Está integrado por los subíndices de las vulnerabilidades: familiar, de género, de poblaciones con discapacidad y tercera edad, educativa infantil y de salud infantil.

Es construido cada quinquenio debido a la información censal que principalmente lo alimenta. Entre mayor sea el valor (lugar), menos vulnerable es la entidad.

Tienen menor vulnerabilidad social las localidades y entidades federativas donde la mayoría de su población tiene mejores ingresos económicos, tiene afiliación a instituciones de seguridad social (IMSS, ISSSTE, SEDENA, etc.), tiene los servicios públicos básicos en su vivienda (agua potable, drenaje y energía eléctrica), tiene dormitorios suficientes que evitan el hacinamiento; también, donde son menos los hogares con jefatura femenina, hay menos mujeres embarazadas, en lactancia o madres adolescentes; donde es menor la población con discapacidad o de la tercera edad; donde la mayoría de sus niños asisten a la escuela y aprovechan mejor su oportunidad de estudiar; donde los niños gozan de salud.

Lugar de Jalisco en el Índice de Vulnerabilidad Social

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
22	22	22	22	22	22	22	DIF
Unidad de Medida: Posición(es)							

Fuente: Elaborado por el Sistema Nacional DIF, con datos obtenidos cada 5 años de los resultados del INEGI, intercalados entre el Censo General de Población y Vivienda y el Conteo de Población y Vivienda. El INEGI levantará el próximo Censo de población y vivienda en el año 2010 cuyos resultados estarán publicados en el año 2011.

Nota: El IVS es actualizado cada cinco años, lo cual sucederá en 2011 una vez que sean oficializados los resultados definitivos del XIII Censo General de Población y Vivienda, 2010.

Arranque Plan de Invierno en Tlaquepaque



Colonia Los Hornos, Tlaquepaque, Jal.

Un sector social vulnerable: los niños



Col. Los Hornos, Tlaquepaque, Jal.

Indicador: Adultos mayores atendidos en comedores asistenciales**Descripción**

Este indicador se refiere al número de personas que son atendidas en los Comedores Asistenciales para Adultos Mayores en Desamparo. Diariamente son preparados alimentos (desayunos y comidas) que son consumidos por los usuarios o son llevados hasta el domicilio de aquellos que están imposibilitados para desplazarse. Lo anterior mediante la participación corresponsable de la población.

Adultos mayores atendidos en comedores asistenciales

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
4,097	4,347	4,848	4,974	5,215	5,362	5,400	DIF
Unidad de Medida: Persona(s)							

Fuente: Elaborado por el Sistema DIF Jalisco con datos de la Dirección de Desarrollo Integral de Adultos Mayores (Informe mensual de actividades).

Nota: La población fue atendida en 113 comedores que operan en 94 municipios, habiendo sido otorgadas en el año un total de 1'527,967 raciones alimentarias. Aún no equipados completamente, los DIF municipales de San Juanito de Escobedo, Tecalitlán y San Ignacio Cerro Gordo preparan alimentos que entregan directamente en los domicilios de adultos mayores en desamparo.

Comensales en el nuevo comedor asistencial para adultos mayores de Teocuitatlán de Corona

Evento de inauguración. Comedor de Teocuitatlán de Corona

Comensales en el nuevo comedor asistencial para adultos mayores de Atotonilco el Alto

Evento de inauguración. Comedor de Atotonilco el Alto

Indicador: Porcentaje de población de escasos recursos, de 60 y más años, atendida por los sistemas DIF en el Estado**Descripción**

Este indicador se refiere al porcentaje de la población adulta mayor de escasos recursos que ha recibido productos y servicios de los sistemas DIF en el estado. Se estima que en Jalisco hay 636,079 personas de 60 años o más, de los cuales 190,188 se consideran de escasos recursos.

Porcentaje de población de escasos recursos, de 60 y más años, atendida por los sistemas DIF en el Estado

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
41.72	42.03	39.9	32.81	39.58	44.62	40	DIF
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: Elaborado por el Sistema DIF Jalisco con datos de la Dirección de Desarrollo Integral del Adulto Mayor (Informe cuatrimestral de población atendida); Consejo Nacional de Población, CONAPO (Proyecciones de población; e INEGI (Encuesta Nacional de Empleo).

Nota: Para el 2010 el avance de la meta no inicia de la cobertura habida en el año previo ya que algunos programas operativos o subprogramas, componentes del indicador, inician el año a partir de cero.

El decremento esperado en la cobertura para los siguientes tres años es debido al incremento en la población de 60 y más años.

Jornada deportiva y cultural de adultos mayores 2010



Auditorio DIF Jalisco "Fray Antonio Alcalde". Guadalajara, Jal

Jornada estatal deportiva y cultural de adultos mayores 2010



Club de Pensiones del Estado. Guadalajara, Jal.

Indicador: Beneficiados con el Programa de Apoyo a Adultos Mayores

Descripción

Este indicador mide el número de beneficiados por el programa de Atención a Adultos Mayores, el cual es una estrategia integral de apoyo dirigida a personas de la tercera edad, en un acto de justicia social que busca reconocer y retribuir un poco de lo mucho que han trabajado en la construcción y el desarrollo del Jalisco que hoy tenemos.

El programa busca otorgar una pensión económica a los adultos mayores de 70 años que viven en condiciones de marginación y desamparo, que les permita mejorar su calidad de vida.

Beneficiados con el Programa de Apoyo a Adultos Mayores

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
10,917	23,404	45,474	32,519	31,178	33,665	32,519	SDH

Unidad de Medida: Beneficiado(s)

Fuente: Secretaría de Desarrollo Humano (SDH). Dirección General de Programas Sociales. México: 2010

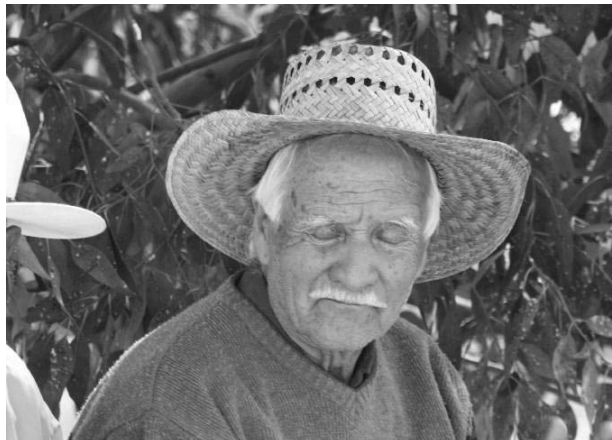
Nota: La disminución de los beneficiarios en el 2010 se da ya que existió menos recurso presupuestado por lo que fue imposible alcanzar las metas del ejercicio 2009.

Programa de Atención a los Adultos Mayores



Etzatlán, Jalisco

Adultos mayores



Degollado, Jalisco

Indicador: Becas para estudiantes hijos de jornaleros migrantes**Descripción**

Este indicador mide la cantidad de niños, hijos de jornaleros migrantes que mediante una beca escolar son subsidiados en su incorporación a la escuela y con ello son rescatados del trabajo en el campo.

Becas para estudiantes hijos de jornaleros migrantes

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
300	400	500	0	0	205	500	DIF

Unidad de Medida: Beca(s)

Fuente: Elaborado por el Sistema DIF Jalisco con datos de la Dirección de Desarrollo Comunitario (Padrón de becarios, hijos de jornaleros migrantes).

Nota: El logro de 41% es debido a que los jornaleros migrantes arribaron a los campos agrícolas de Jalisco durante el mes de diciembre. En enero de 2011 será completado el padrón de beneficiarios, una vez que haya sido debidamente requisitado.

Hijos de jornaleros migrantes en Jalisco

Tequesquiltán, Jalisco

Familia de jornalero migrante en Jalisco

Tequesquiltán, Jalisco

Indicador: Ingresos por remesas familiares en Jalisco**Descripción**

Este indicador se refiere al dinero que los emigrantes envían a sus familias en su país de origen.

Ingresos por remesas familiares en Jalisco

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
2,008.7	1,942.4	1,716.4	427.2	913.4	1,322.98	1,966.83	SEIJAL

Unidad de Medida: Millón(es) de dólares

Fuente: Banco de México (Banxico) [México]. Base de datos Remesas Familiares por Entidad Federativa 2010.[en línea]

Nota: El dato presentado al cierre de 2010, corresponde al periodo de enero-septiembre 2010, según la disponibilidad de información de la fuente que es BANXICO.

Indicador: Menores atendidos en situación de calle

Descripción

Este indicador se refiere a la población de menores y hasta 18 años de edad, exclusivamente los que están en situación de calle; que viven y trabajan en ella como son los vendedores, cantantes, mendigos, ayudantes, etc., y que han sido atendidos por los sistemas DIF municipales.

Menores atendidos en situación de calle

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
1,600	1,033	1,590	1,250	1,723	1,772	2,350	DIF
Unidad de Medida: Niño(s)							

Fuente: Elaborado por el Sistema DIF Jalisco con datos de la Dirección de Protección a la Infancia (Informe mensual de menores en situación de calle atendidos).

Nota: Al final del año fueron atendidos 1,772 menores trabajadores, recibiendo cada uno beca educativa.

La población atendida recibe además atención integral con acciones psicológicas, derivación a la Unidad de Tratamiento Residencial por presencia de adicciones, también derivación a los servicios de DIF y canalización a otras instituciones. Recibieron servicios de psicología, jurídico, apoyo alimentario con despensas, apoyos médicos, menaje de casa y apoyos educativos, entre otros.

Niño limpiando parabrisas en crucero vial



Col. Miraflores, Guadalajara, Jal.

Adolescente limpiadora de parabrisas



Col. Miraflores, Guadalajara, Jal.

SUBPROGRAMA 10.5

Desarrollo de las comunidades y pueblos indígenas**Estrategia**

El mejoramiento y ampliación de la prestación de servicios públicos para el desarrollo integral de los pueblos indígenas.

Acciones y Logros

Con objeto de contribuir a que los habitantes de las localidades indígenas superen el aislamiento y dispongan de bienes y servicios básicos, el Gobierno del estado de Jalisco y la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), firmaron el 26 de febrero de 2010 el Acuerdo de Coordinación para la ejecución del Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas (PIBAI) 2010. En el presente ejercicio presupuestal a través de este programa se están desarrollando 44 acciones que comprenden 24 obras de infraestructura básica contemplando obras de electrificación, obras para el suministro de agua potable, obras de drenaje y saneamiento, así como puentes, caminos y carreteras, además de la elaboración de 20 estudios de Proyectos Ejecutivos, para ello se estarán ejerciendo recursos por aproximadamente 162'000,000 pesos.

Cabe destacar la continuidad que se está dando a la construcción de la obra de Modernización de la carretera Amatitán – Bolaños – Tenzompa - Huejuquilla El Alto, a la que en 2010 se le destinaron alrededor de 47'700,000 pesos.

Retos

El reto principal es lograr aplicar el 100% de los recursos contratados para la ejecución de las 44 acciones que comprende una inversión aproximada de 162'000,000 pesos.

Otro de los retos es gestionar el Acuerdo de Coordinación para la ejecución del PIBAI 2011, superando la inversión del presente ejercicio presupuestal.

Otro reto es lograr que el 21% de los hogares indígenas cuenten con servicios básicos como; agua entubada, drenaje, energía eléctrica y piso diferente al de tierra, lo que mejora su calidad de vida.

Indicador: Recursos invertidos en comunidades indígenas destinados a infraestructura básica**Descripción**

Son los recursos ejercidos en comunidades indígenas destinados a obras de infraestructura básica, la cual contempla: Comunicación terrestre, (puentes, caminos y carreteras), obras de electrificación, agua potable, drenaje y saneamiento.

Dichos recursos son gestionados a través de acuerdos de coordinación institucional y con ello se contribuye a que los habitantes de las localidades indígenas superen el aislamiento y dispongan de bienes y servicios básicos.

Recursos invertidos en comunidades indígenas destinados a infraestructura básica

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
-	-	211.6	0	30.3	123.5	304.0	SEPLAN

Unidad de Medida: Millón(es) de pesos

Fuente: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Delegación Jalisco-Colima, 2010

Nota: A través del Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas (PIBAI), ejercicio presupuestal 2010, se proyectó invertir alrededor de 304 millones de pesos. En lo que va del presente ejercicio se ha logrado invertir aproximadamente 77.7 millones de pesos, correspondiendo únicamente al recurso federal, la meta planteada no será alcanzable, debido a la limitación de recursos que aconteció en Jalisco que no permitió aportar las contrapartes requeridas.



Indicador: Porcentaje de viviendas indígenas con servicios básicos**Descripción**

Este indicador muestra en porcentaje la cantidad de viviendas indígenas que disponen de los servicios básicos considerando las variables de agua entubada, drenaje, energía eléctrica y el total de viviendas con piso diferente al de tierra.

Las viviendas contabilizadas en el presente indicador son las contempladas de acuerdo a la "Ley de los Pueblos Indígenas Jalisco".

Porcentaje de viviendas indígenas con servicios básicos

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
18.66	18.66	18.66	18.66	18.66	18.66	18.66	SEPLAN

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Fuente: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, con base en datos de INEGI II Censo de Población y Vivienda, México, 2005.

Nota: El valor presentado es en base de datos de INEGI II Censo de Población y Vivienda, México, 2005.

El indicador será actualizado hasta el año 2011, una vez que se lleve a cabo el Censo de Población y Vivienda durante el año 2010 debido a que los datos publicados por el INEGI son preliminares, no es posible actualizar el indicador en virtud de que sólo se muestra la población global por entidad y por municipio, pero no se aclara aún la población indígena, por lo que el valor será modificado en el 2011, una vez que el INEGI y CDI, presenten datos que se consideren como oficiales.



SUBPROGRAMA 10.6

Equipamiento e Infraestructura social básica

Estrategia

La ampliación y mejora de la cobertura de los servicios básicos en las zonas rurales y marginadas; de los centros urbanos con énfasis en la dotación de agua potable, drenaje, electrificación, pisos, banquetas y empedrados.

Acciones y Logros

A través de la estrategia de Comunidad Diferente, con el beneficio directo de 3,675 personas, se ha aportado al desarrollo de las familias y sus comunidades en 109 localidades de muy alta marginación y alta marginación, lo que representa 19.9% de las localidades prioritarias de atención en el Estado.

Con el programa Llega se ha beneficiado, durante el 2010, a cerca de 26,000 estudiantes de nivel medio superior y superior, adultos mayores y personas con discapacidad de nivel socio-económico bajo que utilizan el transporte público.

De igual manera, el programa Mejora tu Casa realizó 13,509 acciones de piso firme, celdas solares, baños y techos, mismas que beneficiaron a más de 60,000 jaliscienses.

Cabe mencionar que en los municipios de Jalisco hoy se tienen 18.75 espacios DIF para la asistencia social por cada 100,000 habitantes.

Actualmente se tienen 1,326 centros asistenciales y son: 598 cocinas del Modelo estatal de nutrición escolar (MENUTRE), 362 Centros de desarrollo comunitario, 113 comedores asistenciales para adultos mayores (dos apenas fueron instalados), 63 Unidades básicas de rehabilitación, 126 Centros de atención infantil, 30 Unidades de atención de la violencia intrafamiliar, 15 Espacios de alimentación, encuentro y desarrollo, 15 Centros de día para adultos mayores. Además de uno de cada uno de los siguientes: Unidad de tratamiento residencial y Albergue para menores en situación de calle y con adicciones. Como nueva estrategia, fueron inaugurados 2 Centros de Protección a

la Infancia. Además, conjuntamente con la participación de los DIF municipales en 2010 se logró incrementar la capacidad de de los servicios al poner en marcha: 12 centros de atención infantil, 102 cocinas-comedores para desayunos calientes, 2 centros de protección a la infancia, 6 centros de día y 11 comedores para adultos mayores, 4 unidades básicas de rehabilitación, 5 unidades de atención de la violencia intrafamiliar, 3 centros de desarrollo comunitario y 2 espacios de alimentación, encuentro y desarrollo.

Retos

Con la finalidad de acercar a la población centros que coadyuven a su desarrollo, se tiene como reto equipar 100 nuevas cocinas-comedores MENUTRE para la preparación y consumo de desayunos escolares calientes; además de crear 23 centros de atención infantil; incrementar 15 nuevos comedores asistenciales y 3 centros de día para adultos mayores; concluir los 3 centros SUPERA actualmente en construcción; así como concluir el centro CIEN CORAZONES para la atención de menores con discapacidad intelectual.

Otro de los retos, para el 2011, es beneficiar a 30,000 jaliscienses, por medio del programa Llega, estudiantes de nivel medio superior y superior, adultos mayores y personas con discapacidad de nivel socio-económico bajo que utilizan el transporte público. Por su parte, el principal desafío del programa Mejora tu Casa es realizar 5,375 acciones, mismas que tendrán un impacto en más de 24,000 jaliscienses.

Indicador: Personas apoyadas con becas de transporte

Descripción

Este indicador contabiliza el número de personas que han sido apoyadas con becas de transporte. El programa de becas está dirigido a estudiantes de Nivel Medio Superior y Superior, Adultos Mayores y Personas Discapacitadas de nivel socio-económico bajo que utilizan el transporte público y que en muchas ocasiones presentan dificultades económicas para acceder a él.

Personas apoyadas con becas de transporte

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
5,414	47,545	35,000	0	20,604	25,877	30,000	SDH
Unidad de Medida: Beca(s)							

Fuente: Secretaría de Desarrollo Humano (SDH). Dirección General de Programas Sociales. México: 2010

Nota: El incumplimiento de meta para el 2010, se debe a la trasferencia monetaria que se realiza del programa Becas Llega al programa Becas Indígenas, esto en virtud de apoyar a los estudiantes indígenas que estudian o residen en el estado de Jalisco.

Estudiantes del Programa



Chapala, Jalisco



Talpa de Allende, Jalisco

Indicador: Porcentaje de localidades con alto y muy alto grado de marginación atendidas con procesos de desarrollo comunitario

Descripción

Se refiere a la intervención de DIF mediante el abordaje comunitario de participación, organización y formación social bajo los siguientes ejes de atención: alimentación, salud, educación, mejoramiento de la vivienda y el fortalecimiento de la economía familiar. La atención se centra en comunidades con indicadores de alta y muy alta marginación.

De acuerdo con el índice de marginación obtenido por CONAPO, se tienen focalizadas como prioritarias de atención 596 localidades en Jalisco. La meta es incidir este año con procesos de desarrollo comunitario en 261 comunidades de alta marginación, diferentes a las atendidas en los dos años previos, así como en núcleos urbanos marginados.

Porcentaje de localidades con alto y muy alto grado de marginación atendidas con procesos de desarrollo comunitario

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
38	69	43.3	18.4	19.73	19.9	22.6	DIF

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Fuente: Elaborado por el Sistema DIF Jalisco con datos del Sistema de información operativo DIDECO [en línea Intranet DIF] y CONAPO (Índice de marginación por localidades) [en línea http://www.conapo.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=78&Itemid=194]. Fecha de última consulta el 23 de noviembre de 2010

Nota: El avance informado es en relación a un total de 598 localidades de muy alta y alta marginación. Han sido atendidas en el año 119 localidades.

Apoyos asistenciales a adultos mayores y sus familias para el fortalecimiento del desarrollo comunitario



Entrega de apoyos a adultos mayores. Instalaciones del DIF estatal

Integrantes de proyecto productivo



Tomatlán, Jal.

Indicador: Coeficiente de infraestructura de los DIF municipales para la asistencia social pública

Descripción

Es el coeficiente por cada 100,000 habitantes en el Estado, de centros DIF instalados para el otorgamiento de la asistencia social.

Coeficiente de infraestructura de los DIF municipales para la asistencia social pública

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
-	-	17	17.92	17.98	18.75	19	DIF

Unidad de Medida: Coeficiente

Fuente: Elaborado por el Sistema DIF Jalisco con datos de las Direcciones de Área (Espacios para la asistencia social pública, Directorio de Centros) y el Consejo Nacional de Población (CONAPO) (Proyección de poblaciones 2005-2030).

Nota: El Coeficiente es igual al número de espacios para la asistencia social pública, en operación por los DIF municipales dividido entre el total de población en el Estado multiplicado por 100,000. En total los DIF municipales operan 1,326 centros asistenciales, distribuidos en: 126 centros de atención infantil, 598 cocinas-comedores del Modelo Estatal de Nutrición Escolar (MENUTRE), una unidad de tratamiento residencial, un albergue para menores en situación de calle y con adicciones, dos centros de protección a la infancia, 15 centros de día, 113 comedores asistenciales para adultos mayores, 63 unidades básicas de rehabilitación, 30 unidades de atención de la violencia intrafamiliar, 362 centros de desarrollo comunitario y 15 espacios de alimentación, encuentro y desarrollo.

Nuevo centro asistencial de desarrollo infantil (CADI)



Cabo Corrientes, Jal.

Interior del nuevo CADI



Cabo Corrientes, Jal.

Indicador: Total de beneficiarios con el programa Mejora tu Casa

Descripción

Este indicador mide el número de beneficiados por el programa Mejora tu Casa.

Este programa es operado en todos los municipios del Estado, en localidades y zonas con grados de marginación altos donde los habitantes carecen de los servicios básicos como red de drenaje, servicio de agua potable entubada, y/o sus viviendas tienen piso de tierra, techos inseguros, etc.

Total de beneficiarios con el programa Mejora tu Casa

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
NA	214,068	275,439	15,548	31,653	60,791	41,877	SDH

Unidad de Medida: Beneficiado(s)

Fuente: Secretaría de Desarrollo Humano (SDH). Dirección General de Programas Sociales. México: 2010

Nota: La disminución de los beneficiarios en el 2010 se da ya que existió menos recurso presupuestado por lo que fue imposible alcanzar las metas del ejercicio 2009.

Entrega de baños ecológicos



El Salto, Jalisco



Zapotlanejo, Jalisco

Indicador: Porcentaje del presupuesto destinado a gasto social**Descripción**

Presupuesto destinado a gasto social como educación, salud, seguridad social, vivienda, deportes, inversión pública y otros de características similares.

El porcentaje se calcula con base en el presupuesto modificado.

Porcentaje del presupuesto destinado a gasto social

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
-	89	87	88.09	87.35	88	92	SEFIN
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: Dirección General de Programación y Presupuesto. SEFIN. Jalisco. México. 2010

Nota: El Gobierno del Estado a través de las dependencias propicia el desarrollo social en el Estado, entre ellas se encuentra la Secretaría de Educación, SEFIN, participaciones y aportaciones a municipios, Secretaría de Salud, Secretaría de Seguridad Pública, Procuraduría General de Justicia, Secretaría de Vialidad y Transporte, Secretaría de Desarrollo Humano, Procuraduría Social y Protección Civil. Cifra preliminar.

Presupuesto de Egresos 2010		
Inversión Social		
Gasto Social	66,619,119,546	
Otros Gastos	9,071,009,328	
Total Presupuesto de Egresos 2010	75,690,128,874	
Gasto Social		
01. Secretaría de Educación	29,167,481,442.0	38.5%
02. Participaciones a Municipios	7,898,093,521.0	10.4%
03. Inversión Pública	12,274,412,079.0	16.2%
04. Secretaría de Salud	7,866,670,264.0	10.4%
05. Aportaciones a Municipios	3,948,454,806.0	5.2%
06. Secretaría de Seguridad Pública	2,486,578,652.0	3.3%
07. Procuraduría General de Justicia	1,171,826,808.0	1.5%
08. Secretaría de Vialidad y Transporte	776,963,124.0	1.0%
09. Secretaría de Desarrollo Humano	833,512,224.0	1.1%
10. Procuraduría Social	102,093,966.0	0.1%
11. Protección Civil	93,032,660.0	0.1%
Resto del Ejecutivo	9,071,009,328.0	
Suma de Gasto Social	66,619,119,546.0	88.0%
NO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE A INVERSIÓN PÚBLICA EL CUAL SE SEPARA EN EL PUNTO 3		

Fuente: Dirección General de Programación y Presupuesto. SEFIN. Jalisco. México. 2010

SUBPROGRAMA 10.7

Alimentación y nutrición de grupos vulnerables**Estrategia**

La reducción de los niveles de desnutrición y mejoramiento de los hábitos de alimentación, en especial de las personas y grupos más desprotegidos.

Acciones y Logros

Para solventar las necesidades de la población vulnerable de Jalisco, se dio respuesta, con constancia y oportunidad, al derecho básico de la alimentación de 271,986 personas. De ellos, 180,082 escolares recibieron en total 34'384,762 raciones de desayunos; entre 21,477 niños menores de 5 años no escolarizados se distribuyó 3'618,136 raciones de leche; entre 65,140 personas recibieron en total 781,680 despensas; y 5,287 adultos mayores en total recibieron 1'389,829 raciones de alimentos en los comedores asistenciales.

Se invirtió en los productos alimentarios 188'908,054 pesos, que es igual a 88.5% del total de la inversión del DIF estatal en apoyos a los municipios para la operación de los programas de asistencia social pública.

Se contribuyó en atender la problemática nacional de niños con sobrepeso y obesidad llegando a 180,082 alumnos de preescolar y primaria, con desayunos escolares nutricionalmente equilibrados para contribuir a la buena alimentación. Fue así como se otorgó 13'315,312 raciones de desayuno frío y 21'069,450 raciones de desayuno caliente en 5,158 escuelas.

Se transfirió 21'826,748 pesos a los sistemas DIF municipales para la adquisición de fruta fresca en su respectivo municipio, asegurando un desayuno completo y de calidad para los menores y el fortalecimiento a la economía local.

Se atendió directamente a 3,615 niñas y niños de la población wixarika, en los municipios de Mezquitic y Bolaños, que no eran atendidos debido a la distancia de sus comunidades y a la falta de infraestructura de sus municipios; población con las más altas prevalencias de talla baja en el Estado.

Se entregaron 64 equipos de cocina del Modelo Estatal de Nutrición Escolar (MENUTRE) a 46 municipios, para la

preparación y distribución de alimentos calientes en los mismos centros escolares. Además se entregaron 21 cocinas rústicas al mismo número de localidades indígenas de los municipios de Mezquitic y Bolaños.

A través del Programa Alimentario para Menores de 5 Años No Escolarizados (PROALIMNE), se apoyó a 21,477 niñas y niños con una dotación alimentaria individual de 14 litros de leche por mes. En 101 municipios se distribuyó 3'618,136 litros de leche semidescremada ultrapasteurizada.

En complemento y para que las familias mejoren sus hábitos alimentarios, se impartieron 1,212 pláticas de orientación alimentaria a los padres, madres o tutores de los menores en PROALIMNE.

Con el programa de Ayuda Alimentaria Directa "Despensas" se contribuyó al mejoramiento de la alimentación y apoyo a la economía familiar de 65,140 personas vulnerables de Jalisco que ganan menos de dos salarios mínimos. El apoyo es mensual, durante un año y dirigido a quienes menos tienen, seleccionados de acuerdo a los lineamientos de operación que se respaldan en la Ley de Asistencia Social emitida en el 2004 y son orientadas en su mayor parte en localidades marginadas.

Se otorgaron en total 781,680 despensas distribuidas entre los 125 sistemas DIF municipales, con una inversión anual de 94'083,034 pesos. Durante el año 2010, sólo estas despensas equivalen a 7,289.2 toneladas de alimentos de la canasta básica.

Lo anterior significó incrementos en la población atendida, respecto al año 2009: de 9.1% en adultos mayores que acudieron a los comedores asistenciales; 3.9% en niños menores de 5 años no escolarizados atendidos con leche; 3.4% en alumnos con desayunos escolares; y 0.8% en personas con despensas.

Retos

A través del DIF estatal, coordinar al grupo intersectorial en la inclusión de actividades y acciones para abonar en el Plan de trabajo 2011 al cumplimiento de las siguientes metas, relacionadas con el sobrepeso y obesidad en la población:

1. Disminuir las prevalencias en niñas y niños de 2 a 5 años, a menos de la tasa existente en el año 2006.
2. Detener el avance de las prevalencias en la población de 5 a 19 años.
3. Desacelerar el crecimiento de las prevalencias en la población adulta. También el reto de aumentar el padrón a 188,800 beneficiarios. Incrementar en 5% la cobertura en la zona indígena.

Realizar el Sexto Diplomado de Nutrición, Alimentación y Salud Comunitaria.

Llevar a cabo el Encuentro Estatal de experiencias y avances de los Programas Alimentarios.

Ejecutar el proyecto de Orientación Alimentaria a Comités de Padres de familia que Manejan Desayunos Escolares. Entregar 100 equipos de cocina MENUTRE.

Con el programa PROALIMNE ampliar la cobertura hasta 111 municipios, fortalecer la Orientación Alimentaria, contratar personal y asegurar la operación del programa en los municipios acorde a la normatividad institucional.

Respecto a la seguridad alimentaria para sujetos vulnerables, continuar otorgando el apoyo con despensas a igual cantidad de beneficiarios que en 2010.

Incrementar los recursos físicos en 15 comedores asistenciales para adultos mayores, con capacidad para 750 comensales.

Indicador: Cobertura con el programa Desayunos Escolares a escuelas públicas preescolares y primarias, ubicadas en localidades de alta y muy alta marginación

Descripción

Es la presencia de los desayunos escolares DIF en las escuelas donde son más requeridos, es decir, aquellas ubicadas en las zonas altamente marginadas, pues es en donde los alumnos manifiestan desnutrición o están en el nivel de riesgo de padecerla. La dotación de las raciones alimentarias que mejoran el nivel nutricional de los alumnos, además favorecen su arraigo al centro educativo y elevan el aprovechamiento escolar.

Cobertura con el programa Desayunos Escolares a escuelas públicas preescolares y primarias, ubicadas en localidades de alta y muy alta marginación

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
NA	47.5	69.5	71.24	71.24	71.24	72	DIF

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Fuente: Elaborado por el Sistema DIF Jalisco con datos del Sistema de Información Estatal y Municipal (SIEM-DIF) (Padrón de desayunos escolares, ciclo 2009-2010) y Secretaría de Educación Jalisco (Directorio de escuelas públicas de nivel básico, ciclo escolar 2009-2010)

Nota: En el ciclo escolar 2009-2010 (que inició en agosto de 2009 y concluyó en julio de 2010) con el programa de Desayunos Escolares fueron atendidas 1,439 escuelas, de las 2,020 situadas en localidades de alta y muy alta marginación, que corresponden al 71.24% de cobertura.

Durante el año 2010 fueron otorgados 36 millones 416 mil 664 desayunos escolares.

La base de escolares beneficiados son 180,082 inscritos en el padrón del ciclo escolar concluido en el mes de junio, que continuó con el padrón de 182,409 alumnos del ciclo escolar 2010-2011.

En Jalisco el 61% de los desayunos escolares son de raciones calientes



DIF municipal. Guadalajara, Jal.

Un ejemplo más de desayunos escolares calientes



Escuela Justo Sierra. Guadalajara, Jal.

Indicador: Personas vulnerables beneficiadas con despensa mensual (inscritas al padrón)

Descripción

Representa la cantidad de individuos vulnerables atendidos con una despensa mensual durante un año.

Personas vulnerables beneficiadas con despensa mensual (inscritas al padrón)

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
-	-	64,640	65,140	65,140	65,140	65,140	DIF
Unidad de Medida: Persona(s)							

Fuente: Elaborado por el Sistema DIF Jalisco con datos del Sistema de Información Estatal y Municipal (SIEM-DIF) (Padrón de despensas a sujetos vulnerables).
Nota: En el año fueron entregadas 780,680 despensas a personas vulnerables.

Seguridad alimentaria a personas vulnerables



Arranque del Plan de Invierno. Col. Los Hornos, Tlaquepaque, Jal.



Arranque del Plan de Invierno. Col. Los Hornos, Tlaquepaque, Jal.

Indicador: Porcentaje de personas en pobreza alimentaria por ingresos**Descripción**

Porcentaje de personas cuyo ingreso es menor al necesario para cubrir las necesidades de alimentación correspondientes a los requerimientos establecidos en la canasta alimentaria INEGI – CEPAL.

Porcentaje de personas en pobreza alimentaria por ingresos

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
10.9	13.1	13.1	13.1	13.1	13.1	13.1	COEPO
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), a partir de ENIGH cuando las entidades pagan la sobre muestra. Y para todas las entidades en los eventos censales.

Nota: El Indicador se basa en la ENIGH (Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares), la cual el INEGI aplicará en el tercer trimestre de 2010, y se espera que el CONEVAL tenga los análisis de pobreza para agosto de 2011.

PROGRAMA 11

Preservación y Restauración del Medio Ambiente

Objetivo

Preservar y mejorar el medio ambiente a través del manejo integral de los ecosistemas y la cultura del aprovechamiento y desarrollo sustentable de los recursos naturales.

Descripción

El programa Preservación y Restauración del Medio Ambiente busca “mediante la aplicación de criterios de sustentabilidad, impulsar la conservación de la biodiversidad en el Estado y el aprovechamiento de los recursos naturales, promoviendo la cultura ambiental entre los diferentes sectores de la sociedad que permita un desarrollo armónico de las personas y los ecosistemas, monitoreando, previniendo y controlando las emisiones contaminantes a la atmósfera. A través de la aplicación de la normatividad ambiental, generar conciencia en beneficio del uso de alternativas energéticas y tecnológicas, y fortalecer la aplicación de políticas de ordenamiento ecológico territorial y la evaluación del impacto ambiental como instrumento de planeación y desarrollo sustentable en Jalisco”. (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 11.1** Preservación de los recursos naturales y cultura ambiental
- 11.2** Prevención y control de la contaminación ambiental
- 11.3** Ordenamiento ecológico, territorial y de uso de suelo

SUBPROGRAMA 11.1

Preservación de los recursos naturales y cultura ambiental

Estrategia

El fortalecimiento de la cultura por la conservación de los recursos naturales; el establecimiento de un Sistema Estatal de Parques y Áreas Naturales protegidas y, el impulso al uso equilibrado y sustentable de los recursos naturales.

Acciones y Logros

Para la preservación de los recursos naturales, el Gobierno del Estado promovió la elaboración de los estudios técnicos justificativos para declarar como áreas naturales protegidas, Cerro Viejo-Sierras de Chapala comprendiendo los municipios de Chapala, Jocotepec, Tlajomulco de Zúñiga e Ixtlahuacán de los Membrillos y el Bosque de Arce en los municipios de Talpa de Allende, Tomatlán y Atenguillo.

Se obtuvo la segunda Declaratoria Estatal de Área Natural Protegida Sierra del Águila, esta fue publicada en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco el 16 de febrero de 2010.

Se inició en el mes de julio la consulta pública de la propuesta de Área Natural Protegida bajo la categoría de Parque Estatal Bosque de Arce.

Se conformaron las comisiones de trabajo de los Consejos Asesores del Parque Estatal Bosque Mesófilo del Nevado de Colima y Área Estatal de Protección Hidrológica Sierra del Águila, para el manejo y operación del área protegida. Referente a la propuesta de Área Natural Protegida bajo la categoría Área Estatal de Protección Hidrológica Cerro Viejo- Sierras de Chapala, se realizaron diversas reuniones con las comunidades ejidales y autoridades municipales de Chapala, Tlajomulco de Zúñiga e Ixtlahuacán de los Membrillos, teniendo buena aceptación a la propuesta.

En el tema de Humedales de importancia Internacional, incorporados a la Convención Ramsar, se realizó un taller

para identificar las potencialidades ecoturísticas del Sitio Ramsar Laguna de Zapotlán, logrando incorporarse a la Ruta Ecoturística Sierra del Tigre; en coordinación con la PROFEPA, se constituyó el Comité de Vigilancia Comunitario en el sitio Ramsar Presa La Vega, (designado en este año), Laguna de Zapotlán y se amplió el ámbito de los Comités de vigilancia de tortuga Marina en Chalacatepec, Majahuas y la Manzanilla; con el apoyo de SEMARNAT, se realizaron labores de restauración y limpieza en los márgenes de la Presa, de instalación y habilitación de infraestructura ecoturística en el Estero la Manzanilla, así como de conservación y reproducción de fauna en Majahuas (cocodrilario) y la Laguna de Zapotlán (ranario), se instaló la señalización interpretativa en 12 de los 13 sitios Ramsar, se elaboraron en conjunto con la CONANP, los Programas de Conservación y Manejo de 11 sitios Ramsar.

En coordinación con la CONABIO, se realizó el Primer Encuentro Nacional sobre Estrategias de Biodiversidad, el cual tuvo como objetivo intercambiar experiencias en la conservación y uso sustentable de la biodiversidad entre las entidades federativas y promover la creación de Comisiones Estatales de Biodiversidad. En este encuentro, se tuvo la participación de los titulares de las dependencias ambientales estatales así como de organizaciones internacionales e investigadores a nivel nacional.

Retos

Para mejorar la posición de Jalisco en el subíndice de "Manejo Sustentable de Medio Ambiente" del IMCO (Instituto Mexicano para la Competitividad AC) se continuará con el "Plan de Contingencias Ambientales de la Temporada de Invierno" para prevenir una emergencia atmosférica por inversión térmica, así mismo se establecerá alerta temprana para información a la población de la calidad de aire.

En materia de conservación de ecosistemas y biodiversidad se pretende obtener los decretos publicados en el periódico oficial El Estado de Jalisco, de Áreas Naturales Protegidas del Parque Estatal Bosque de Arce y Área Estatal de Protección Hidrológica Cerro Viejo-Sierras de Chapala.

Fortalecer el ecotianguis-SEMADES, implementar el programa de Gobierno Sustentable, publicar el Decreto de Fragilidad Ambiental en la Cuenca del Ahogado, implementar el Plan Estatal de Educación Ambiental, continuar el Programa Educativo Ambiental denominado "Separada No es Basura" y fortalecer la difusión educativa ambiental (eventos, talleres, conciertos, carrera 5 km y cine). Aumentar el acervo de la biblioteca y organizar la semana de Educación Ambiental para la conservación de humedales.

Indicador: Posición de Jalisco en el subíndice "Manejo Sustentable del Medio Ambiente" del IMCO

Descripción

Este subíndice califica tanto el estado de conservación ambiental como la tasa de degradación de los principales activos ambientales y la interacción de éstos con las actividades productivas y de consumo. Por ello, este indicador considera el estado general de la sustentabilidad y el ambiente como condiciones indispensables para generar crecimiento y desarrollo sostenible en largo plazo.

Posición de Jalisco en el subíndice "Manejo Sustentable del Medio Ambiente" del IMCO

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
22	25	25	25	25	25	25	SEMADES
Unidad de Medida: Posición(es)							

Fuente: Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO). Competitividad Estatal en México 2008. México 2009. Disponible en <http://imco.org.mx/imco/detallePublicacion.doc>
Nota: La información que se presenta en este indicador se actualiza cada 2 años por parte del IMCO.

Indicador: Áreas naturales bajo esquema de protección

Descripción

Este indicador mide el número de áreas naturales consideradas como protegidas. La importancia de llevar a cabo procesos y esquemas de protección y conservación de las diferentes áreas naturales y su biodiversidad se debe principalmente a mantener los procesos ecológicos y aprovechar sustentablemente los servicios ambientales que ofrecen para la seguridad alimentaria de la población, las alternativas de trabajo local, el turismo, la cultura, la recreación y aminorar los riesgos naturales. Por otra parte, se suman esfuerzos a los compromisos nacionales que en materia de áreas naturales protegidas y de conservación de la biodiversidad se tienen a nivel internacional.

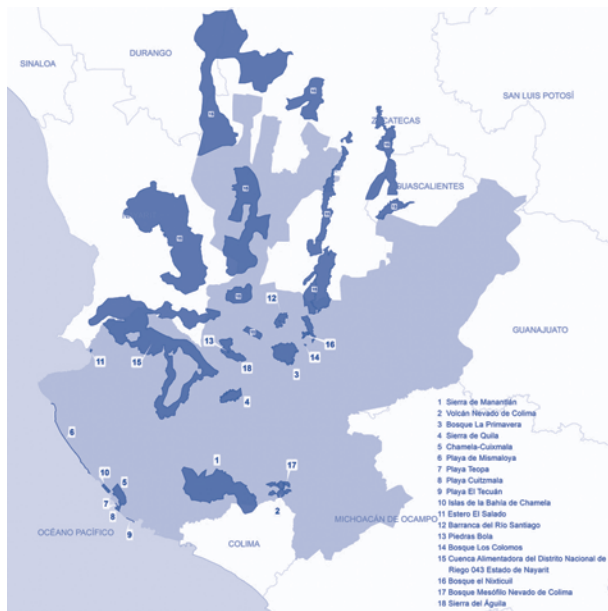
Áreas naturales bajo esquema de protección

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
15	23	29	31	31	31	32	SEMADES
Unidad de Medida: Área(s) natural(es)							

Fuente: Dirección General de Mejoramiento Ambiental.SEMADES.México:2010

Nota: Se cuentan con 18 áreas naturales protegidas y 13 sitios Ramsar, humedales de Importancia Internacional, adscritos a la Convención Ramsar.

Áreas naturales protegidas



Mapa de ubicación

Sitios Protección RAMSAR



Mapa de ubicación

SUBPROGRAMA 11.2

Prevención y control de la contaminación ambiental

Estrategia

La mejora de los sistemas de monitoreo y vigilancia; la aplicación efectiva de las leyes ambientales; la implementación de programas dirigidos a la construcción, rehabilitación y ampliación de infraestructura de los servicios de alcantarillado, saneamiento y, el manejo integral de residuos sólidos.

Acciones y Logros

Se implementó el Programa Mejor-Atmósfera como instrumento rector en materia de calidad del aire para Jalisco. Su objetivo es definir estrategias para la reducción de emisiones de contaminantes atmosféricos.

Se conformó la comisión intersecretarial para el uso eficiente de la energía (CIUEJAL).

Se realizó en el mes de mayo la consulta pública, mesas de trabajo y conferencias referentes a la iniciativa de la ley general de cambio climático denominada "Conferencia Nacional sobre Cambio Climático, Legislación y Políticas" llevado a cabo en la ciudad de Puerto Vallarta.

Se instaló una nueva estación de monitoreo atmosférico en el municipio de El Salto, ubicada en la Delegación Administrativa "Las Pintas" y se fortaleció el monitoreo de la calidad del aire al interior del estado con una unidad móvil en los municipios de Tlajomulco, Ameca, Tala y Ocotlán, así como en obras como el Puente Atirantado Matute Remus ubicado en Av. Lázaro Cárdenas y Av. López Mateos.

Se renovó una parte de la Red Automática de Monitoreo Atmosférico de la Zona Conurbada de Guadalajara (RAMAG), con la adquisición de equipo por medio de Recursos Federales del Ramo XVI, fortaleciendo el sistema actual. Se adquirió nuevo equipo portátil de ácido sulfhídrico y metano, para iniciar con el muestreo del aire en la zona de Juanacatlán en el municipio de El Salto.

Una de las prioridades del Gobierno del Estado es la creación de infraestructura adecuada para realizar la disposición final de residuos, conforme a la NOM-083-SEMARNAT-2003. En congruencia con lo anterior se rehabilitó el relleno sanitario de Ameca en febrero.

Se construyeron y entregaron los rellenos sanitarios de Talpa de Allende en mayo y de Cabo Corrientes en septiembre, logrando aumentar a dos nuevos sitios de disposición final de residuos en la entidad, así mismo se amplió el relleno sanitario de Aqualulco del Mercado en diciembre.

La cantidad de residuos sólidos urbanos generados es de aproximadamente 7,014 toneladas al día, de los cuales el 72% están siendo dispuestos en sitios que cuentan con la infraestructura básica de rellenos sanitarios conforme a la NOM-083- SEMARNAT-2003. Se promueve que los sitios de disposición final cumplan con el 100% de la normatividad vigente. Se promueve la integración de sistemas inter-municipalidades (SIMAR), lo que propiciará reducir el número de vertederos a cielo abierto y el contar con infraestructura apropiada.

Se continúa con la implementación de la NAE-007-SEMADES-2008, en todo el Estado.

Retos

Con el objetivo de conocer la aportación de GEI de Jalisco al total nacional, se pretende llevar a cabo el primer inventario de gases de efecto invernadero (GEI) y definir las medidas de mitigación y adaptación al cambio climático en el Estado. Además se está trabajando para que se tenga el Programa de Acción ante el Cambio Climático (PEACC).

Lograr que las estrategias definidas en el programa Mejor Atmósfera se homologuen en el programa Nacional PROAIRE específicamente para Jalisco y que se traduzcan en una reducción de los días fuera de Norma en materia de calidad del aire.

Consolidar la gestión integral de los diferentes residuos en el estado, bajo procesos de reducción, reutilización, reciclaje, compostaje, así como una adecuada disposición final, además de contar con los Programas Municipales de Prevención y Gestión Integral de los residuos, los planes de manejo respectivos, así como evaluar las actividades e indicadores dentro de los programas y la actualización de la reglamentación municipal requeridas para el cumplimiento de la normatividad en materia de residuos, la cual propone

como base la obligatoriedad de la separación de los mismos.

Entregar el relleno sanitario de Autlán de Navarro y 2 rellenos sanitarios intermunicipales: Mazamitla y Tolimán.

Promover que se realice la disposición adecuada de los residuos sólidos urbanos y de manejo especial hacia sitios

que cumplan con la NOM-083-SEMARNAT-2003 y regularizar aquellos sitios que no cumplan con la misma, de igual forma impulsar la separación de los residuos de tal forma que sólo lleguen a su disposición final los que no pueden ser valorizados.

Indicador: Índice Metropolitano de la Calidad del Aire IMECA (promedio del periodo)

Descripción

En 1982 se diseñó el Índice Metropolitano de la Calidad del Aire (IMECA), cuya metodología transforma a una escala adimensional las concentraciones de los contaminantes. Su fundamento es el índice estándar de contaminantes, el cual está basado en una función lineal segmentada, las normas primarias de calidad del aire y las normas mexicanas de protección a la salud vigentes, de forma tal que establece en 100 puntos el límite de protección a la salud para cada contaminante.

A través de este indicador se pretende que el interesado en la consulta de información, conozca las acciones que se realizan para reducir los niveles de contaminación en el Estado. El cálculo del promedio del periodo es el siguiente: se toman los 5 datos de concentraciones por estación (O3, NOx, SO2, CO y PM10), se toma el máximo valor de esos 5 contaminantes, ese es el imeca máximo del día.

Al finalizar el año existen 365 índices máximos diarios y sobre eso se obtiene el promedio aritmético.

El promedio del periodo es el resultado de la media de los máximos de cada uno de los seis contaminantes; describiendo el cálculo a continuación:

- 1 Queda identificado para cada una de las estaciones el valor máximo registrado entre los seis contaminantes que conforman el índice.
- 2 Se toma como valor diario relevante el valor máximo de todas las estaciones.
- 3 Se registra en el periodo determinado el valor máximo para cada día.
- 4 Se promedian todos los valores máximos registrados.

Índice Metropolitano de la Calidad del Aire IMECA (promedio del periodo)

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
95	87	85	82	72	108	87	SEMADES
Unidad de Medida: Promedio(s)							

Fuente: Dirección General de Mejoramiento Ambiental.SEMADES.México:2010

Nota: Los cálculos se realizaron sobre datos publicados en la página web de SEMADES, "no validados" y expresados en IMECAS.

Los índices de contaminación atmosférica han aumentado en el último año debido al constante incremento del parque automotor en circulación estimándose en 7% anual, aunado al bajo cumplimiento de la verificación vehicular (20-30%), la insuficiente infraestructura y modernización del transporte público, así como la poca promoción a la movilidad no motorizada.

Monitoreo de la calidad del aire



Estación Móvil en Tamazula de Gordiano

Monitoreo de aire en ZMG



Pantalla de información pública "Las Águilas"

Indicador: Rellenos sanitarios en el Estado**Descripción**

Este indicador contabiliza el número de municipios con relleno sanitario. Lo anterior debido a que una de las funciones de la SEMADES es la de establecer la política pública para la gestión integral de los residuos sólidos en el Estado, así como el fortalecimiento de las relaciones para la colaboración e intercambio a nivel local, nacional e internacional, para impulsar el manejo adecuado de los mismos en sitios que cumplan con la normatividad ambiental para el establecimiento de rellenos sanitarios.

Rellenos sanitarios en el Estado

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
37	38	38	38	39	40	41	SEMADES
Unidad de Medida: Municipio(s)							

Fuente: Dirección General de Mejoramiento Ambiental. SEMADES. México: 2010

Nota: Los avances de obra son: ampliación y rehabilitación del relleno sanitario de Ahualulco de Mercado con un 95% y Autlán de Navarro con un 95%; en la construcción de Rellenos Sanitarios Intermunicipales Mazamitla (SIMAR Sureste) con un 90% y Tolimán (SIMAR Llano) con un 85%.

Obra de relleno sanitario

Construcción en Ameca



Construcción en Cabo Corrientes

Indicador: Generación de residuos sólidos urbanos por habitante (gramos por habitante por día)**Descripción**

Este indicador mide la generación de residuos sólidos urbanos por habitante al día. La generación per cápita de residuos es un indicador que se obtiene dividiendo el total de residuos generados en una población por el número de habitantes, el cual nos permite obtener la información necesaria para proyectar las necesidades de infraestructura para su manejo y disposición final.

Generación de residuos sólidos urbanos por habitante (gramos por habitante por día)

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
965	965	965	965	965	965	900	SEMADES
Unidad de Medida: Gramo(s)							

Fuente: Dirección General de Mejoramiento Ambiental. SEMADES. México: 2010

Nota: De acuerdo a los últimos resultados obtenidos se considera que el 32% de la población de Jalisco separa sus residuos. Lo que significara en un futuro que la disposición final de los mismos disminuirá y se encaminará a su valorización en procesos de reciclaje, aprovechamiento o reutilización de los mismos.

Recolección de residuos



Río Ayuquila, El Grullo

Promoción y educación ambiental



Atemajac de Brizuela

Indicador: Toneladas de basura depositadas adecuadamente en cumplimiento a la norma "NOM-083-SEMARNAT-2003"

Descripción

Este indicador se refiere a la cantidad de toneladas de residuos depositadas adecuadamente en cumplimiento a la norma "NOM-083-SEMARNAT-2003".

La generación de residuos es un indicador que está directamente ligado con algunos programas que la SEMADES ha impulsado como lo es el fomento para la construcción de infraestructura para la disposición final de los residuos sólidos urbanos y la aplicación de la norma estatal en materia de valorización y separación de los residuos. Con el fortalecimiento de estos dos elementos se producirán cambios sustanciales en la cultura de los ciudadanos que se traducirán en la valorización de los residuos con potencial de reciclaje y la ampliación de la cobertura actual para la disposición final de aquellos residuos que no tengan capacidad de ser valorizados.

Toneladas de basura depositadas adecuadamente en cumplimiento a la norma "NOM-083-SEMARNAT-2003"

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
792,902	792,902	792,902	792,902	1'027,125	1'610,516	1'760,096	SEMADES

Unidad de Medida: Tonelada(s)

Fuente: Dirección General de Mejoramiento Ambiental. SEMADES. México: 2010

Nota: La cantidad de residuos sólidos urbanos generados, de acuerdo al promedio per cápita de Jalisco es de aproximadamente 7,014 toneladas al día, de las cuales 72% están siendo dispuestas en rellenos sanitarios, que cuentan con la infraestructura básica de acuerdo a la NOM-083-SEMARNAT-2003. Se ha trabajado con algunos rellenos sanitarios para lograr el 100% del cumplimiento de la normatividad vigente. Además de lograr la integración de sistemas intermunicipales (SIMAR), con lo cual se logra disminuir el número de vertederos a cielo abierto.

Cobertura de residuos



Relleno Sanitario GEN, Ixtlahuacán de los Membrillos

Depósito y extendido de residuos



Relleno Sanitario GEN, Ixtlahuacán de los Membrillos

SUBPROGRAMA 11.3

Ordenamiento ecológico, territorial y de uso de suelo

Estrategia

La formulación, instrumentación y actualización constante del programa de ordenamiento territorial estatal, de las regiones y sus municipios.

Acciones y Logros

El día 16 de julio de 2010 se publicó en el periódico oficial del estado de Jalisco el Programa de Ordenamiento Ecológico Local del municipio de Tomatlán, siendo éste el primer municipio del estado en contar con un instrumento de planeación ambiental adecuado y actualizado.

Se ha logrado la validación de la propuesta final del Programa de Ordenamiento Ecológico Local del municipio de Cihuatlán por el comité del ordenamiento, se solicitó al pleno del ayuntamiento la aprobación y publicación en la gaceta municipal de dicha propuesta.

Se conformó el comité del Programa de Ordenamiento Ecológico Local del municipio de La Huerta, con el fin de elaborar los talleres sectoriales que le darán validez a las propuestas plasmadas en el ordenamiento a elaborar.

Se ha conformado el comité del Ordenamiento Ecológico Local del municipio de Cabo Corrientes, con el fin de validar los trabajos desarrollados en la elaboración del programa.

La Federación a través del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2010 se asignaron recursos económicos con el fin de elaborar los proyectos ejecutivos de los Programa de Ordenamiento Ecológico Local de los municipios de Jocotepec, Ixtlahuacán de los Membrillos, El Salto, Tapalpa y San Sebastián del Oeste, referentes a las etapas de caracterización y diagnóstico, los cuales se entregaran a final del año a la SEMARNAT para su validación.

El 17 de Noviembre de 2010, se llevó a cabo en el pleno del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga la aprobación del

Programa de Ordenamiento Ecológico Local, siendo el primer municipio de la ZMG en tener su instrumento de planeación ambiental municipal.

En materia de inspección y vigilancia ambiental, se realizaron 1,608 visitas a los sectores alimenticio, metal-mecánica, electrónica, plazas, hoteles, restaurantes, mueblero, tequilero; con énfasis en verificar y constatar el

cumplimiento del marco jurídico ambiental para el cuidado y protección de los recursos naturales como son aire, suelo y agua. La Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente realizó 144 inspecciones en coordinación para proteger, conservar y preservar los recursos forestales en colaboración con la SEMARNAT, a través de la PROFEPA, se realizaron 467 visitas a sitios de disposición final de residuos con prioridad para verificación de cumplimiento en control, manejo y tratamiento lixiviados, así como compactación y cobertura de los residuos.

Se realizaron 1,287 visitas en aprovechamientos de material geológico y generación de residuos en granjas avícolas, porcícolas y establos.

Se incrementó el tratamiento de aguas residuales denominadas vinazas del sector tequilero, mediante la puesta en marcha y arranque de una planta de tratamiento con capacidad de 1,200 metros cúbicos al día, lo cual representa un incremento del 12% de tratamiento de las vinazas generadas en el estado, con aprovechamiento de biogás (metano) de 14,000 metros cúbicos al día.

Se cuenta un una cobertura del 100% en vigilancia de los sitios de disposición final logrando un incremento en un 60%.

Retos

Desarrollar las etapas de caracterización y diagnóstico de los Programa de Ordenamiento Ecológico Local de los municipios de Jocotepec, Ixtlahuacán de los Membrillos, El Salto, San Sebastián del Oeste, Tapalpa y Cabo Corrientes.

Lograr la Publicación en la Gaceta Municipal y en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" de los Ordenamientos Ecológicos Territoriales de los Municipios de Tlajomulco de Zúñiga, Cihuatlán y Cuenca de la Laguna de Zapotlán.

Gestionar los recursos necesarios con el fin de desarrollar las etapas de pronóstico y propuesta de los programas

de Ordenamiento Ecológico Local de los municipios de Jocotepec, El Salto, San Sebastián del Oeste y Tapalpa.

Se realizarán operativos regionales encaminados a la protección, conservación y preservación de la Tortuga, bosques y vida silvestre, así como reforzar las actividades de cumplimiento en acciones específicas sobre giros productivos de competencia estatal-ambiental del sector

tequero, agropecuario y demás actividades productivas susceptibles a producir contaminación de ríos, cuencas y demás depósitos, así como establecer las medidas preventivas necesarias para evitar la contaminación atmosférica y, de resultar necesario, ordenar la instalación de equipos y control de emisiones.

Indicador: Inspecciones a fuentes contaminantes (regulatorias)

Descripción

Este indicador se refiere al número de inspecciones realizadas por la PROFEPA a fuentes contaminantes (regulatorias).

Inspecciones a fuentes contaminantes (regulatorias)

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
3,242	3,376	3,618	837	2,583	3,998	3,500	SEMADES
Unidad de Medida: Inspección(es)							

Fuente: Dirección General de Mejoramiento Ambiental. SEMADES. México: 2010

Nota: Se realizaron visitas de inspección y verificación a los recursos naturales incluyendo vida silvestre, zona federal marítimo terrestre, impacto ambiental y forestal, así mismo se impusieron medidas correctivas en la prohibición de contaminantes que rebasen los límites máximos permisibles en las emisiones a la atmósfera y verificación en la valorización de los residuos.

Inspección y vigilancia



Clausura vertedero



Visita a relleno sanitario

Indicador: Planes y programas de desarrollo urbano aprobados

Descripción

Este indicador se refiere a los planes y programas de desarrollo urbano aprobados. Estos últimos cumplen con lo establecido por el código Urbano del Estado de Jalisco, respecto a que los centros de población cuenten con un documento técnico y de trabajo actualizado de la programación y ordenamiento de las acciones urbanas de su centro de población de acuerdo a las estrategias del desarrollo municipal. Así mismo, contabiliza la elaboración o actualizaciones de otros planes, proyectos y programas de desarrollo urbano, tales como: el Programa Estatal de Desarrollo Urbano, el Plan de Ordenamiento de la Región Metropolitana, entre otros.

Planes y programas de desarrollo urbano aprobados

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
2	17	15	6	8	20	20	SEDEUR
Unidad de Medida: Plan(es) y programa(s)							

Fuente: Dirección General de Planeación Urbana y Territorial, con análisis de la Dirección General de Seguimiento, Evaluación y Desarrollo Institucional de la Secretaría de Desarrollo Urbano. MEXICO 2010.

#	PLANES Y PROGRAMAS DE DESARROLLO URBANO APROBADOS
1	Propuesta de zonificación para los municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara.
2	Proyecto de Elaboración de Propuesta del Reglamento de Desarrollo Urbano y Zonificación para los municipios del Estado de Jalisco.
3	Proyecto del Reglamento Estatal de Desarrollo Urbano (Primera etapa).
4	Estudio técnico, plan maestro y proyecto conceptual del entorno urbano de la unidad administrativa estatal.
5	Proyecto Ejecutivo de Restauración de la Plaza Fuente de la Unidad Administrativa Estatal en el Municipio de Guadalajara.
6	Proyecto arquitectónico y estudios de adecuación inmobiliaria para el desarrollo de la nueva plaza San Francisco - Primera etapa, en el municipio de Guadalajara.
7	Estudio Costo-Beneficio del proyecto para la construcción del Circuito Metropolitano Sur a nivel de Perfil. (Camino código 601, tramo Kms. 1+000 al 13+500).
8	Segunda etapa del proyecto del Plan de Desarrollo Urbano de la Región Metropolitana de Guadalajara.
9	Estudio de tiempos de 106 cruces peatonales de la Zona Metropolitana de Guadajara, Segunda Etapa.
10	Análisis costo - beneficio del proyecto para la conservación rutinaria en la red carretera estatal en 6 residencias
11	Estudio costo - beneficio del nodo vial las juntas primera etapa, en el municipio de Tlaquepaque Jalisco.
12	Estudio de costo - beneficio del proyecto para la construcción, ampliación y modernización de 142 kms. Del circuito metropolitano sur a nivel de prefactibilidad (del poblado Magdalena a la autopista Zapotlanejo)
13	Plan de Desarrollo Urbano de la Región Metropolitana de Guadalajara (tercera etapa)
14	Evaluación socioeconómica del proyecto construcción del nodo Circunvalación Juan Pablo II, primera etapa, en el Municipio de Guadalajara.
15	Evaluación socioeconómica del proyecto construcción del paso a desnivel Circunvalación - Avila Camacho, primera etapa, en el Municipio de Guadalajara.
16	Evaluación socioeconómica del proyecto de construcción del nodo Periférico - Santa Esther, primera etapa, en el Municipio de Zapopan.
17	Evaluación socioeconómica del proyecto construcción de la prolongación Avenida Colón, primera etapa en el Municipio de Tlajomulco de Zuñiga.
18	Evaluación socioeconómica del proyecto construcción de la prolongación Avenida Colón, segunda etapa en el Municipio de Tlajomulco de Zuñiga.
19	Estudio de pronóstico de la demanda y evaluación de la oferta de los tramos del primer paquete piloto Acatlán - Ciudad Guzman, del programa de bienestar y seguridad en vialidades metropolitanas y en la Red Carretera Estatal de Jalisco- Probiens.
20	Conclusión a la actualización del Programa Estatal de Desarrollo Urbano.

Indicador: Programas vigentes de Ordenamiento Ecológico Territorial

Descripción

El ordenamiento ecológico es el instrumento de política ambiental cuyo objeto es regular o inducir el uso de suelo y las actividades productivas con el fin de lograr la protección del medio ambiente y la preservación, así como el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.

Programas vigentes de Ordenamiento Ecológico Territorial

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
2	2	2	2	3	3	7	SEMADES

Unidad de Medida: Plan(es) y programa(s)

Fuente: Dirección General de Mejoramiento Ambiental. SEMADES. México: 2010

Nota: Los ordenamientos vigentes son: Programa de Ordenamiento Ecológico de la Región denominada Costa Alegre del estado de Jalisco a escala 1:250,000 con sus cinco ventanas prioritarias a escala 1:50,000 publicado en el mes de febrero de 1999; Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial del estado de Jalisco a escala 1:250,000, publicado en el mes de julio de 2001.

El día 16 de julio de 2010 se publicó en el periódico oficial del estado de Jalisco el programa de ordenamiento ecológico local del municipio de Tomatlán.

El día 17 de Noviembre de 2010 se aprobó en sesión de ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga el programa de ordenamiento ecológico territorial debiendo obtener validación por parte de la SEMADES y Secretaría General de Gobierno para su publicación en el periódico oficial del estado de Jalisco.

Reunión de información de POET



Reunión con regidores de Tlajomulco de Zúñiga



Reunión con regidores de Jocotepec

PROGRAMA 20

Movilidad

Objetivo

Mejorar la calidad de los sistemas para la movilidad de bienes y personas.

Descripción

Con el programa de Movilidad “el Gobierno de Jalisco generará acciones y estrategias tendientes a garantizar el desplazamiento de personas con mayor rapidez y frecuencia, frente a mayores distancias, con un profundo respeto hacia el medio ambiente, dando preferencia al peatón, ciclista, transporte público y transporte particular, para generar seguridad y comodidad. Se desarrollará la planeación y el diseño de las rutas del servicio de transporte público, así como acciones que promuevan el desarrollo y ejecución de la operación, supervisión y control del mismo; además de realizar estudios y análisis para modificar y adecuar la infraestructura vial a las necesidades urbanas y rurales. Asimismo, se trabajará en la instalación y el mantenimiento de dispositivos de control de tráfico, buscando una señalización permanente y visible tanto horizontal como vertical, para agilizar la circulación, despertar la conciencia en la sociedad en la utilización de las vialidades y en el respeto a la normatividad vigente.” (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

1. Sistemas de movilidad y transporte públicos
2. Cultura vial y de uso de transportes alternativos
3. Señalización, semaforización y vigilancia viales

SUBPROGRAMA 20.1

Sistemas de movilidad y transporte públicos

Estrategia

La articulación, innovación y control de los sistemas de movilidad y transporte público que consolide la articulación interregional e interestatal; la adecuación del marco jurídico en materia de movilidad y, el establecimiento de mecanismos de transporte alternativos en las zonas urbanas del estado que reduzcan la contaminación ambiental y los tiempos de desplazamiento de origen y destino.

Acciones y Logros

Se logró la modernización de la línea de características especiales de la ruta 709 y 710, con un total de 56 unidades modelo 2011, vehículos ecológicos que garantizan la comodidad al usuario.

Se implementó la modificación de los derroteros para incrementar la cobertura del servicio de características especiales demandado por la ciudadanía.

Autorización de 7 vías nuevas, 4 permisos foráneos, 11 ampliaciones de ruta, 43 modificaciones de ruta para la ampliación de la cobertura del servicio de transporte público.

Revisión de 239 unidades, cumpliendo con las normas técnicas establecidas y que fueron derivadas de la atención a

quejas ciudadanas (86 inconformidades por la prestación del servicio y 69 por inconformidades de la operación del servicio).

Retos

Mantener la cobertura del servicio de transporte público en la ZMG.

Incrementar los operativos de revisión y verificación del cumplimiento de las normas técnicas vigentes para la prestación del servicio de transporte público.

Realizar estudios y propuestas para la implementación de sistemas alternativos de transporte. Fomentar usos alternativos para la movilidad de personas.

Indicador: Velocidad promedio de desplazamiento (km/hr)**Descripción**

Este indicador mide los kilómetros que recorre un vehículo en una hora.

La velocidad promedio informa sobre la velocidad en un intervalo dado. Se calcula dividiendo el desplazamiento por el tiempo transcurrido.

Para este indicador se considerará la velocidad promedio, un desplazamiento de 26 km por hora en promedio en las principales avenidas de la ZMG como son Alcalde, Américas, Belisario Domínguez, Calzada Revolución, Calzada Federalismo, Ávila Camacho, Cruz del Sur, Javier Mina, Juárez, Vallarta, Ocho de Julio, Niños Héroes, entre otras.

Se propone como meta reducir a 25 km por hora, que es proporcionalmente menor al incremento del parque vehicular.

Velocidad promedio de desplazamiento (km/hr)

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
26	26	25	25	25	25	25	SVT
Unidad de Medida: Kilómetros por hora							

Fuente: Estudio realizado por la Dirección General de Infraestructura Vial. Secretaría de Vialidad y Transporte. Año 2010

Nota: La velocidad es constante en todos los meses, el promedio registrado es el resultado de los estudios aplicados cada seis meses para conocer el comportamiento en las principales avenidas de la ZMG; el cual se mantuvo en la velocidad promedio, registrada en las avenidas y calles principales durante el año 2010.

Velocidad Promedio

Av. Federalismo, Guadalajara, Jalisco



Zona Centro, Av. 16 de Septiembre, Guadalajara, Jalisco

Indicador: Kilómetros de corredores habilitados**Descripción**

Este indicador se refiere a los kilómetros de corredores habilitados, para lo cual se evalúan las avenidas con mayor demanda en la ZMG, con base a estudios de demanda del servicio, los cuales están en proceso.

Kilómetros de corredores habilitados

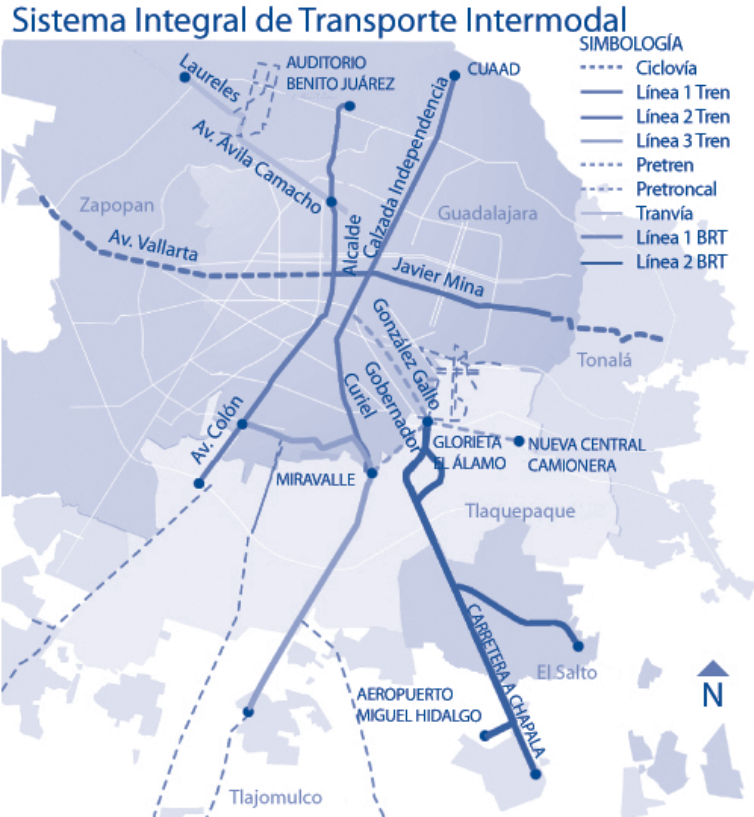
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
0	16	16	0	0	0	22	SITEUR
Unidad de Medida: Kilometro(s)							

Fuente: Gerencia de Programas Especiales, SITEUR, México, 2010.

Nota: Este cuatrimestre no hubo cambios en la tabla de valores, dado que aún no se han comenzado las obras del Sistema Integral de Transporte Intermodal (SITI).

El SITI estará conformado por una línea de tranvía que correrá del cruce de Laureles y Periférico, hasta la Línea 1 del Tren Ligero; una nueva línea de BRT (Bus Rapid Transit, por sus siglas en inglés) que partirá de la glorieta de El Álamo hasta el municipio de El Salto, pasando por el Aeropuerto Internacional de Guadalajara, sobre la Carretera a Chapala.

Además, se contempla la realización de una línea pretronal de la línea 1 del Macrobus que enlazará directamente con la segunda línea, así como una red de ciclovías por toda la metrópoli, cuya particularidad será que todas estarán conectadas con líneas de transporte masivo.



Fuente: SITEUR

Indicador: Renovación de vehículos de transporte público

Descripción

Este indicador se refiere a los vehículos del servicio de transporte público que han sido sustituidos por modelos más recientes, o que tienen una antigüedad menor a la establecida en la normatividad vigente.

Se pretende que el parque vehicular que presta servicio de transporte público se encuentre dentro de la norma establecida, pudiendo hacer sustitución de vehículos por unidades nuevas independientes que cumplan con la antigüedad prevista, a dos y cinco años de estar en operación.

Renovación de vehículos de transporte público

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
461	2,390	1,988	400	1,023	1,978	2,000	SVT

Unidad de Medida: Unidad(es)

Fuente: Informes mensuales. Dirección General de Transporte público. Secretaría de Vialidad y Transporte. Año 2010.

Nota: Las sustituciones se realizan a petición de los permisionarios aun cuando no tengan la antigüedad que marca la Ley. Se promueve, particularmente entre los vehículos que están fuera de norma que la sustitución sea a la brevedad.

La meta registrada es en razón de las solicitudes recibidas y atendidas en la SVT por los permisionarios.

Indicador: Viajes realizados en el sistema Macrobus**Descripción**

Este indicador muestra el número de viajes realizados en el sistema Macrobus con el objetivo de medir el avance en su implementación y operación.

Viajes realizados en el sistema Macrobus

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
-	-	48.40	12.15	24.68	38.75	48	SITEUR

Unidad de Medida: Viajes (millones)

Fuente: Gerencia de Control y Tecnologías. Macrobus/SITEUR. Jalisco. 2010.

Nota: El sistema Macrobus contempla 27 estaciones, 16 kilómetros de longitud de corredor, 41 autobuses articulados circulando por Corredor Independencia (Calle Independencia) y 103 autobuses convencionales operando en 15 rutas alimentadoras. Puesto que un mismo usuario puede utilizar el servicio más de una vez en el mismo día, se decidió contabilizar el total de número de viajes realizados.

Macrobus en movimiento

Estación San Juan de Dios

Unidad de Macrobus

Estación Fray Angélico

SUBPROGRAMA 20.2

Cultura vial y de uso de transportes alternativos**Estrategia**

La generación de una cultura vial y de uso de medios de transportes alternativos, que inicie desde la niñez a través de la formación educativa.

Acciones y Logros

A un año de la inauguración del sistema de transporte masivo Macrobús, éste tiene una clara aceptación respaldada por el 87% de los usuarios encuestados, además el 91% de ellos recomendaría este medio de transporte.

En 2010 se transportó a más de 70 millones de pasajeros, así mismo en el sistema de peaje, se efectuó el cambio de torniquetes de fichas al de pago con moneda.

Se obtuvo, según la encuesta de Berumen, la calificación global de 9.2 sobre 10 puntos en la calidad de servicio y de 9.6 sobre 10 puntos en confiabilidad y puntualidad, esto como reflejo de la satisfacción de los pasajeros. La participación en la edición 2010 del Premio Jalisco a la Calidad.

Favorecimiento a la intermodalidad mediante el uso combinado de bicicleta-transporte público en diversas estaciones de tren.

Respecto a vehículos con 21 años de vida útil, los cuales cuentan con modernas tecnologías para los sistemas de tracción y frenado, se inició la rehabilitación de 16 trenes TLG88, que son los más antiguos con 21 años de vida útil en servicio, esta mejora tecnológica permitirá disponer al menos entre el 5 al 8% de ahorro de consumo de energía eléctrica.

La subestación de Patria y Colón fue reubicada para mejorar el uso eficiente de la energía y adecuar la distribución de cargas en la red de suministro eléctrico.

Siteur es la única institución del estado de Jalisco que recibe reconocimiento a su labor, con el distintivo Empresa Incluyente "Gilberto Rincón Gallardo", la distinción fue entregada por la Sra. Margarita Zavala de Calderón y el Sr. Javier Lozano titular de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social.

Participación para obtener el distintivo de Empresa Familiarmente Responsable.

Avanzar en el cumplimiento de los requisitos de sustentabilidad ambiental para lograr la declaratoria de Empresa Limpia. Respecto a los trabajadores, se han tenido avances en el Sistema de Profesionalización, han permitido diseñar el desempeño por Competencias Laborales, en

ellas se han certificado 20 personas en la clasificación de Competencias Institucionales y dos en Competencias Genéricas.

Se logró la implementación del proyecto de "Biconexión", un sistema de préstamo gratuito de bicicletas el cual consta de la creación de una ciclo vía segura de 3.5 km por periférico, que une la estación periférico Norte del Tren Eléctrico con el CUCEA, con un lote de 200 bicicletas con cascos de protección para préstamo totalmente gratuito.

En el rubro de la promoción de la Movilidad No Motorizada se continuó fortaleciendo la cultura peatonal-ciclista, mediante la participación en diversos foros, locales y nacionales así como con la realización de eventos de difusión en diversas ONG'S. Asociaciones Vecinales ha realizado la aplicación de modelos urbanos multimodales para el transporte masivo eficiente y el espacio público y vida pública.

Ya se encuentra funcionando el Observatorio de Lesiones del Estado de Jalisco.

En este espacio intersectorial y multidisciplinario orientado al análisis de información necesaria, relevante y confiable sobre lesiones causadas por el tránsito, participa a instancias del Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes (CEPAJ), Secretaría de Vialidad, Universidad de Guadalajara, Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco, Instituto de Ciencias Forenses, Servicio Médico Forense y Policía Federal de Caminos.

Se cuenta con el diseño de la hoja de captura y la hoja de salida, misma que se distribuirá electrónicamente cada mes a todas las instituciones.

El 17 de noviembre del 2010, en presencia del Secretario de Salud y de Vialidad respectivamente, así como de los medios de comunicación locales, se dieron a conocer los primeros resultados de la información unificada correspondiente a los tres últimos meses.

-Se validó caso a caso la información obtenida de la Secretaría de Vialidad y Transporte, así como del Servicio Médico Forense, relativo a la ZMG.

-Se capturaron los datos en archivo de cómputo.

-Se georeferenciaron los eventos de tránsito ocurridos en la ZMG durante el mes de junio de 2010.

-Se procesó la información que será entregada al comité de análisis.

-Se analizó y georeferenció en una primera fase la información obtenida, quedando pendiente información del interior del estado.

Con el Observatorio de Lesiones del Estado de Jalisco, se pretende que de manera continua y oportuna se permita la definición de indicadores, políticas públicas e intervenciones dirigidas a mejorar las condiciones de salud y seguridad en la población en general.

Retos

Realizar los estudios necesarios para el Plan de Movilidad Integral para la ZMG, denominado Sistema Integral de Transporte Intermodal (SITI), que permite ofrecer metas posibles y desarrollos alcanzables tanto para el transporte público en la ciudad, como para el transporte privado y de carga, además de incluir las necesidades de los elementos más expuestos dentro del sistema de movilidad en una ciudad: el peatón, el ciclista y las personas con discapacidad.

Completar el sistema unificado de peaje ínter modal entre las Unidades Estratégicas de Servicio de SITEUR: el Tren, el Macrubús y el PreTren, a fin de que sea un mismo sistema tarifario para el pasajero.

Para los meses de octubre y noviembre satisfacer con calidad el servicio que supone la demanda de pasajeros por los XVI Juegos Panamericanos y los Parapanamericanos 2011.

Iniciar la incorporación de los 8 criterios de calidad en el servicio contenidos en la norma para el Transporte Público de Pasajeros EN-UNE 13816, como un ciclo de mejora en las líneas 1 y 2. Esta norma es específicamente aplicable para la calidad en el servicio del transporte público de pasajeros.

Incrementar el parque vehicular con nuevos trenes para hacer en la Línea 2 una conversión a Metro. Dar el inicio a la construcción de la infraestructura de la Línea 3.

En 2010 varios sistemas que integran la infraestructura para la operación pudieron haber llegado al límite de vida útil, por lo que se requerirá de inversiones complementarias para renovación de cambia vías, tramos de riel y otras instalaciones fijas del servicio.

Disponer del sistema de seguridad mediante el circuito cerrado de TV en las estaciones del tren.

La XXV Asamblea General de la Asociación Latinoamericana de Metros y Subterráneos, Alamys, será celebrada en el 2011 en la ciudad de Guadalajara Jalisco, se tendrá el honor de ser anfitriones ante representantes del transporte público de más de 9 países y delegaciones de la tecnología férrea, además el reto de ser digna sede de este evento internacional.

Participar en tiempo y forma a fin de obtener el Premio Nacional de Calidad.

Adecuar la señalética e información acorde a la movilidad requerida por los pasajeros durante la celebración de los juegos Panamericanos y Parapanamericanos del 2011.

Completar la red de estaciones culturales configuradas de forma temática, incluyendo una biblioteca pública auspiciada para el tren eléctrico.

Participar y obtener el Distintivo de Empresa Socialmente Responsable, ESR.

En el fomento al clima laboral, completar la funcionalidad al Sistema de Competencias Laborales para el personal y obtener la certificación respectiva como componente institucional del desarrollo del capital humano. Así mismo, el diseño de las normas para las Competencias Técnicas.

Municipalización de IMESEVI

El CEPAJ se ha propuesto poner en marcha la Iniciativa Mexicana de Seguridad Vial (IMESEVI) en 12 municipios de alto riesgo.

Los municipios de alto riesgo en Jalisco son aquellos que registran alto índice de accidentes viales en sus zonas urbanas y rurales, así como en carreteras: Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, Tepatitlán, Arandas, Ameca, Ciudad Guzmán, Puerto Vallarta, Autlán, Lagos de Moreno y Cocula.

IMESEVI es una estrategia científica avalada por la Organización Mundial y Panamericana de la Salud que tiene por objeto disminuir la mortalidad por accidentes de vehículos de motor, cuya característica es la Intersectorialidad, la Interinstitucionalidad y la Multidisciplinariedad.

Tratar de realizar acciones transversales en diferentes niveles de autoridad focalizando las intervenciones en grupos y prácticas de riesgo, por ello garantizar la efectividad y el costo beneficio de sus acciones.

CONSOLIDACIÓN DEL OBSERVATORIO DE LESIONES DEL ESTADO DE JALISCO Iniciar la revisión de datos de PFP.

Integrar los datos de Vialidad, SEMEFO, y PFP.

Recabar información de otras fuentes: PGJEJ, puestos de socorro y hospitales. Revisión de la información por el Comité de Análisis.

Difusión de la información. Integración de los datos.



Indicador: Beneficiarios con el transvale (reducción a la tarifa del transporte)**Descripción**

Este indicador se refiere al número de usuarios del transporte que se benefician con la adquisición de transvales (reducción a la tarifa del transporte). Estos últimos son cupones con un costo equivalente al 50% de la tarifa del transporte público; cualquier estudiante de secundaria, preparatoria y universidad con credencial vigente, así como personas con capacidades diferentes y de la tercera edad puede adquirirlos en diversos sitios de venta ubicados en la ciudad.

Beneficiarios con el transvale (reducción a la tarifa del transporte)

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
1'456,775	1'407,460	1'498,407	425,830	849,191	1'346,733	1'500,000	SVT
Unidad de Medida: Usuario(s)							

Fuente: Informes mensuales. Dirección General Administrativa. Secretaría de Vialidad y Transporte. Año: 2010

Nota: El número de beneficiados registrado es en relación a la adquisición que hacen los usuarios (grupos vulnerables) del transvale, y que fueron remitidos a la SVT.

Indicador: Porcentaje de la población que opta por transportes alternativos**Descripción**

Dicho indicador se evalúa con base en el porcentaje de la población que opta por transportes alternativos, principalmente en la ZMG. Para la evaluación y seguimiento de ello se está elaborando un estudio amplio y detallado en el cual se contempla la disposición o preferencia por este tipo de transportes.

Porcentaje de la población que opta por transportes alternativos

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
69.5	69.5	72.0	72.0	72.3	72.4	72.0	SITEUR
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: Gerencia de Programas Especiales. SITEUR, México: 2010.

Nota: El incremento se debe, entre otras cosas, a la elaboración de un Plan de Movilidad Integral para la ZMG, denominado Sistema Integral de Transporte Intermodal (SITI), que permite ofrecer metas posibles y desarrollos alcanzables tanto para el transporte público en la ciudad, como para el transporte privado y de carga, además de incluir las necesidades de los elementos más expuestos dentro del sistema de movilidad en una ciudad: el peatón, el ciclista y las personas con discapacidad; se logró la implementación del proyecto de "Biconexión", un sistema de préstamo gratuito de bicicletas el cual consta de la creación de una ciclovia segura de 3.5 kilómetros por periférico, que une la estación Periférico Norte del Tren Eléctrico con el CUCEA, con un lote de 200 bicicletas con cascos de protección para préstamo totalmente gratuito.

Indicador: Tasa de accidentes viales con respecto al parque vehicular**Descripción**

Número de accidentes viales ocurridos por cada 1000 vehículos. Se calcula de manera anual. Los factores que provocan los accidentes viales: fallas mecánicas, condiciones climatológicas, de infraestructura vial, y factores humanos (exceso de velocidad, conducir con efectos de alcohol u otros estupefacientes), infringir la Ley y Reglamento de los Servicios de Vialidad, Tránsito y Transporte.

Tasa de accidentes viales con respecto al parque vehicular

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
23	21	22	20.9	20.9	20.9	19	SVT
Unidad de Medida: Tasa							

Fuente: Secretaría de Finanzas (padrón vehicular), Secretaría de Vialidad número de accidentes atendidos en zona metropolitana e interior del Estado. Año: 2010.
Nota: El valor del parque vehicular es de 2'525,646 vehículos, fue proporcionado por la SEFIN 2009 diciembre.
 El valor de accidentes es el número de siniestros viales registrados en la Dirección de Policía de Vialidad y Tránsito (ZMG) y en las Delegaciones Foráneas (interior del Estado).
 La estrecha vigilancia vial, semaforización de cruces, dispositivos de alcoholemia disminuyeron en un 7% los accidentes viales durante el 2010 respecto al 2009.

Disminución de accidentes



Crucero Semaforizado América - Ávila Camacho, ZMG



Vigilancia Vial. Periférico, ZMG

Indicador: Defunciones por accidente de tráfico de vehículo de motor

Descripción

Se define como el número de muertes ocurridas en personas de cualquier edad ocasionadas por algún accidente de tráfico de vehículo de motor, según lugar de residencia del fallecido.

Defunciones por accidente de tráfico de vehículo de motor

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
1,469	1,461	1,397	177	728	1,120	1,380	SSJ
Unidad de Medida: Defunción(es)							

Fuente: Dirección General de Información en Salud (DGIS). Base de datos de defunciones INEGI/Secretaría de Salud [en línea]. Cubos Dinámicos del Sistema Nacional de Información en Salud (SINAIS). [México]: Secretaría de Salud. [2010]
Nota: Información preliminar en proceso de validación y sujeta a modificaciones. (Semana 50, 2010). En el registro de dos defunciones se ignora el municipio de residencia.

SUBPROGRAMA 20.3

Señalización, semaforización y vigilancia viales**Estrategia**

La modernización de los sistemas de control y vigilancia vial, incursionando tecnología de punta; ampliando la semaforización y la señalética de las ciudades medias y centros metropolitanos del estado.

Acciones y Logros

Aunado a los operativos viales y mantenimiento a los dispositivos de control se observa una disminución en el número de accidentes de un 7% con respecto a 2009.

Se obtuvo el reconocimiento de la certificación CALEA en marzo de 2010, 112 estándares aplicados y en proceso de autorización y validación 220 estándares.

Se conformó un grupo de Paramédicos para prestar el servicio en la vía pública, integrando a 25 elementos, los cuales ya cubrieron la Primera Etapa de capacitación para ser certificados en el "Curso de Primeros auxilios avanzados".

Para el mejoramiento en el desempeño del personal de vigilancia vial se capacitó a 633 elementos con 26,380 horas de capacitación en la Academia de Morelia y 1,480 elementos con 68,080 horas de capacitación y actualización en la Academia del Estado.

Se incorporó a la vigilancia vial de la ZMG al Municipio de Tlajomulco de Zúñiga.

Se cubrieron servicios de jalones y grúa gratuito 1,495 servicios y de servicios de grúa de cortesía 2,292 servicios.

Se incrementó en un 30% los servicios realizados a dependencias gubernamentales, actos cívicos, deportivos, empresas privadas y particulares, de 15,336 a 27,418 servicios cubiertos.

Se incrementaron 26 cruceros al sistema semaforizado de la ZMG y 9 de instalación de semáforos peatonales.

Se implementaron mesas de trabajo en conjunto con la Procuraduría del Estado, para combatir y evitar que el ciudadano obtenga documentos apócrifos expedidos por personal ajeno a la Secretaría denominados "coyotes". Se instalaron cámaras de circuito cerrado, en las áreas que tienen atención al público y a las afueras de la misma Secretaría.

Se implantó en el Registro Estatal de los Servicios Públicos de Tránsito y Transporte, el sistema informático necesario para el registro de infractores sancionados por la conducción de vehículos bajo los efectos del alcohol o bajo el influjo de estupefacientes o psicotrópicos; dicho sistema es compartido con la Cabina de Guardia del personal operativo,

lugar donde se realizan las consultas para los efectos de sanción por reincidencia.

30 días anteriores a que entrara en vigor la reforma de ley, por parte de la Secretaría de Vialidad y Transporte, se llevaron a cabo preparativos, planes de trabajo, en las áreas jurídico operativo.

A partir del 6 de septiembre 2010, el área de Accidentes, Peritos y Toxicología realizó pruebas de alcoholimetría, en operativo mediante volantas establecidas en diversos puntos de la ciudad, así como en los accidentes viales donde fue requerido, por lo que al día 14 de diciembre de 2010 se han aplicado 90 pruebas, con resultado de 38 personas consignadas ante la autoridad ministerial, 14 vehículos retirados de circulación e igual número de personas sancionadas, 2 infracciones sin retiro de circulación de las unidades, y 46 resultados negativos.

Se creó la Contraloría Social para participar en los operativos realizados para la aplicación de las pruebas de alcoholimetría que aplica el personal de Peritos; misma que está formada por Asociaciones Civiles que contribuyen como observadores, con el fin de dar transparencia a los actos de esta dependencia. Dichas personas jurídicas son CANIRAC, Víctimas de Violencia Vial, Cien por Jalisco, Convivencia sin Violencia y Parlamento Ciudadano de Jalisco.

Retos

Semaforizar los cruceros conflictivos en la ZMG.

Mantener en operación el 90% de los dispositivos de control de tráfico. Disminución del número de accidentes en ZMG.

Mantener la vigilancia vial en ZMG e interior del estado.

Dictaminar las solicitudes de estudios y dictámenes recibidas para modificación de la infraestructura vial que cubran los requisitos establecidos.

Resolver las quejas, inconformidades, procedimientos jurídicos y administrativos recibidos y que cubran los requerimientos jurídicos.

Indicador: Procedimientos resueltos (quejas e inconformidades)**Descripción**

Este indicador se refiere a las quejas, inconformidades presentadas y las resoluciones emitidas por la Secretaría de Vialidad y Transporte.

Procedimientos resueltos (quejas e inconformidades)

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
18,790	43,761	26,432	8,936	30,208	30,208	40,000	SVT

Unidad de Medida: Procedimiento(s)

Fuente: Informes Mensuales. Dirección General Jurídica. Secretaría de Vialidad y Transporte. Año: 2010

Nota: Los procedimientos instaurados, quejas e inconformidades son de acuerdo a la presentación que realizan los ciudadanos.

La meta alcanzada hace referencia a los usuarios-ciudadanos que interpusieron un procedimiento jurídico y/o administrativo de acuerdo a la normatividad vigente y fueron resueltos, en términos favorables o no favorables para el quejoso.

Indicador: Detección de vehículos contaminantes**Descripción**

Este indicador se refiere a la detección de vehículos contaminantes, pues dentro de las acciones propias de la vigilancia vial se encuentra la de constatar el cumplimiento de la normatividad vigente, en la cual se contempla la no emisión de contaminantes y la portación la calcomanía de verificación vehicular.

Detección de vehículos contaminantes

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
72,981	63,744	42,102	19,945	37,231	55,695	32,000	SVT

Unidad de Medida: Unidad(es)

Fuente: Informes mensuales. Dirección General de Policía de Vialidad, Tránsito y Transporte. Secretaría de Vialidad y Transporte. Año: 2010

Nota: La detección de los vehículos contaminantes se realiza principalmente en los municipios de la ZMG. Se han incrementado los operativos para la detección de vehículos contaminantes, en comparación al año 2009, por lo que en 2010 se superó en gran medida la meta programada.

Se implementaron operativos en coordinación con SEMADES, para la detección y sanción de vehículos contaminantes de manera ostentosa, por lo que la meta fue rebasada.

Operativos

Detección de vehículos contaminantes, ZMG

Detección de vehículos contaminantes

Operativo para detección de vehículos contaminantes en Av. Río Nilo y calle Ignacio L. Vallarta

Indicador: Estudios y dictámenes elaborados para la modificación y adecuación de la infraestructura vial

Descripción

Este indicador se refiere a la elaboración de estudios, proyectos y dictámenes para modificar la infraestructura vial. Se considera el número de estudios realizados a partir de las peticiones recibidas.

Los estudios y dictámenes son a petición de los ciudadanos, empresas públicas y privadas, para analizar la necesidad y factibilidad de la instalación de dispositivos de control de tráfico (semáforos), señalización (vertical y horizontal), topes, prelación de paso, cambio de sentido de calles, construcción de puentes peatonales, impactos viales y adecuaciones temporales para la circulación en construcción de obras viales.

Con base en la complejidad del estudio y en el número de solicitudes recibidas, se dan los resultados alcanzados.

Estudios y dictámenes elaborados para la modificación y adecuación de la infraestructura vial

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
31,205	25,637	24,387	4,140	11,795	22,535	25,000	SVT

Unidad de Medida: Estudio(s)

Fuente: Informes mensuales. Dirección General Infraestructura Vial. Secretaría de Vialidad y Transporte. Año: 2010.

Nota: El valor reportado corresponde a las solicitudes realizadas por parte de los ciudadanos particulares, empresas públicas y privadas, así como organismos, para la elaboración y dictaminación de estudios que modifiquen la infraestructura vial.

Modificación de la infraestructura vial



Señalización de avenidas. Av. Las Torres; Tlaquepaque, Jalisco



Semaforización. Av. Patria Norte y Plaza Patria; Zapopan, Jalisco



Indicador: Automóviles afinados (verificación vehicular)**Descripción**

Este indicador se refiere al número de automóviles que han sido afinados. La verificación vehicular es uno de los programas que la SEMADES realiza para controlar y disminuir la contaminación en Jalisco. Los automotores son una de las principales fuentes contaminantes en el Estado, y la regulación de los mismos mediante la aplicación del Programa Control de Emisiones Vehiculares constituye un factor importante que determina las políticas de la dependencia en materia de calidad del aire.

Automóviles afinados (verificación vehicular)

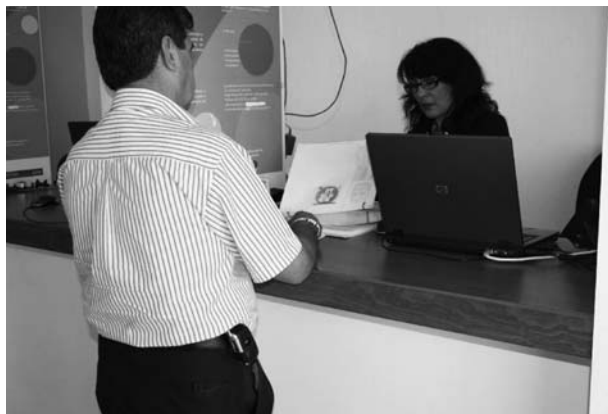
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
920,599	741,122	482,934	414,776	651,013	794,609	1'000,000	SEMADES
Unidad de Medida: Verificación(es)							

Fuente: Dirección General de Mejoramiento Ambiental. SEMADES. México: 2010.

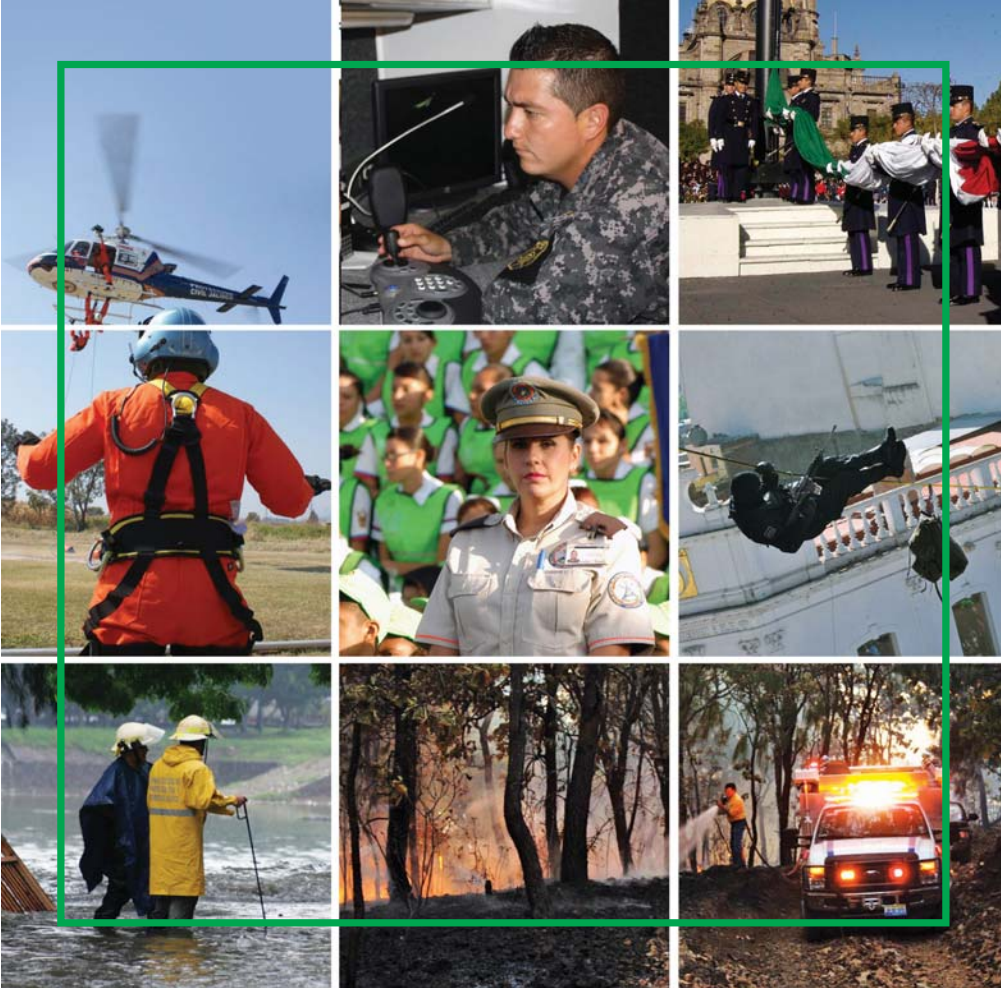
Nota: Debido a que las modificaciones a la Ley Estatal del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, Ley de los Servicios de Vialidad, Tránsito y Transporte del Estado de Jalisco y sus respectivos reglamentos entraron en vigor hasta el día 24 de diciembre de 2010 no se cumplió la meta, ya que no existía la obligatoriedad en la vigilancia y cumplimiento del marco jurídico en mención. Cifras reportadas con corte al 31 de Diciembre de 2010.

Verificación vehicular en la vía pública

Operación en zona conurbada de Guadalajara

Entrega de hologramas

Entrega en ventanilla única ambiental, SEMADES



RESPETO Y JUSTICIA

Cuarto Informe de Gobierno

JALISCO

RESPETO Y JUSTICIA



CUARTO INFORME DE GOBIERNO

Eje 3

Respeto y Justicia

Introducción

El sentido principal del Eje Respeto y Justicia tal y como lo marca el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030, es garantizar, con la participación de la sociedad, un entorno seguro para la vida, la propiedad y la movilidad de las personas y bienes, así como también generarles mayor certeza y seguridad jurídica.⁴¹

En los últimos años, el acelerado crecimiento poblacional y el debilitamiento creciente de las condiciones de vida de la población, han generado diversidad de problemas sociales que impactan en la seguridad pública; tal es el caso de la violencia intrafamiliar, el robo a transeúntes y casa habitación, el alcoholismo y la drogadicción son solo algunos ejemplos de conflictos que impactan negativamente en la seguridad pública. Adicional a lo anterior el problema de la inseguridad se ve acrecentado por la insuficiencia y a veces incapacidad de los encargados de la seguridad y procuración de justicia. Una parte importante de los cuerpos de seguridad pública no han recibido la capacitación apropiada y carecen de las herramientas necesarias para enfrentar con efectividad a los delincuentes. En materia de procuración de justicia, a pesar de los esfuerzos hasta hoy realizados, han quedado una gran cantidad de delitos sin sancionar.

Las políticas que marcan el rumbo en este eje son: Procuración expedita de justicia; Respeto y cultura generalizada de los derechos humanos y Seguridad pública eficaz y eficiente, con énfasis en el respeto a la dignidad humana.⁴²

Así mismo, las acciones de este eje se avocan al cumplimiento de ocho objetivos estratégicos marcados en el PED⁴³, mismos que tocan los temas de: efectividad en la procuración e impartición de justicia, haciéndola más accesible, expedita y profesional; reducción de los riesgos contingentes y sus efectos, para salvaguardar vidas, bienes y ecosistemas; prevención y disminución de los delitos y garantías en la integridad física de las personas y sus bienes; garantías en la seguridad jurídica de las personas y de su patrimonio; impulso al desarrollo democrático, manteniendo la gobernabilidad y fortalecimiento en la interlocución con los diferentes poderes, órdenes de gobierno, actores políticos y sociales.

El eje Respeto y Justicia cuenta con 2 indicadores de Impacto, además se presentan 60 indicadores estratégicos y tácticos, mismos que están distribuidos en 5 programas y 17 subprogramas, de acuerdo a la tabla que a continuación se presenta:

Número	Programa	Indicadores
12	Procuración de Justicia	20
13	Protección Civil	7
14	Seguridad Pública	11
15	Seguridad Jurídica de Ciudadanos y Bienes	15
16	Impulso al Desarrollo Democrático	7

41 Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030. Segunda Edición. Página 85.

42 Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030. Segunda Edición. Página 86.

43 Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030. Segunda Edición. Páginas 427-429.

Indicadores de Impacto

Los indicadores de impacto son indicadores de largo plazo y nacional e internacionalmente reconocidos que muestran los resultados de las acciones tomadas por el Gobierno en sus tres niveles y en sus tres poderes, las universidades y la sociedad civil organizada en el desarrollo del Estado. Los indicadores de impacto están relacionados con los propósitos generales del PED. A este eje los indicadores de impacto que corresponde son los siguientes:

Indicador: Incidencia delictiva del Fuero Federal por cada 100,000 habitantes

Descripción

Este indicador se refiere a los delitos federales por cada 100 mil habitantes. Los delitos federales son aquellos que afectan a la federación o a la nación; éstos se encuentran tipificados en el Código Penal Federal y en las Leyes Especiales.

La tasa es creciente para el año del cálculo (enero-diciembre), dado que los casos se van acumulando a lo largo del período de medición.

Incidencia delictiva del Fuero Federal por cada 100,000 habitantes

2007	2008	2009	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
352.99	262.64	236.25	222.90	230.34	SEPLAN

Unidad de Medida: Denuncia(s)

Fuente: Sistema Institucional de Información Estadística (SIIIE). www.pgr.gob.mx [consultado el 30/04/2010]

Nota: Cifras reportadas el 31 de Diciembre con cierre al 30 de Noviembre del 2010.* Índice delictivo por cada 100,000 habitantes con base en las proyecciones de la población 2006 - 2050. CONAPO.

Indicador: Percepción de inseguridad

Descripción

Este indicador muestra el porcentaje de la población que se siente insegura en su estado.

Percepción de inseguridad

2007	2008	2009	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
52.59	50.00	55.00	60.30	55.00	SEPLAN

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Fuente: INEGI. ENSI-7. México: 2010.

Nota: Los valores reportados en este indicador están basados en los estudios realizados por el INEGI. Para el valor actual se desprende del documento Séptima Encuesta Nacional sobre Inseguridad (ENSI-7) 2010. Para el valor de los años anteriores, los datos eran reportados de estudios realizados por el ICESI. En las dos últimas encuestas la percepción de inseguridad pasó de 55% a 60.3% en Jalisco, mientras el promedio nacional se mantuvo en 65%.

PROGRAMA 12

Procuración de Justicia

Objetivo

Mejorar la efectividad en la procuración e impartición de justicia, haciéndola más accesible, expedita y profesional.

Descripción

Este programa se centra en la procuración de justicia, misma que "parte de la investigación del delito y persecución de delincuentes, los procesos deben tener seguimiento en los juzgados a fin de obtener sentencias condenatorias y la reparación del daño. Se busca, ante todo, la solución de conflictos a través de medios alternos y la atención a la problemática que representa la violencia intrafamiliar. Se debe implementar un sistema procesal acusatorio, buscando siempre la procuración de justicia. Sus ámbitos incluyen lo laboral, el arbitraje médico y la justicia fiscal. Sus acciones están encaminadas a mantener una armonía y tranquilidad social, que contribuya en la población a mejorar sus condiciones de vida y un entorno propicio para su desarrollo." (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

12.1 Administración, procuración e impartición de justicia

12.2 Justicia y equidad laboral

12.3 Arbitraje médico

12.4 Justicia fiscal

12.5 Combate a la violencia de género y de familia

SUBPROGRAMA 12.1

Administración, procuración e impartición de justicia

Estrategia

La sustitución gradual de un sistema de justicia penal hacia uno de carácter acusatorio y a favor de la víctima, con la preeminencia de la declaración oral en su desarrollo; ampliar la cobertura de acceso de la instancia de procuración de justicia; impulsar el desarrollo tecnológico y la aplicación de mecanismos ágiles para denunciar hechos delictuosos; promover la cultura de denuncia entre la población e impulsar el servicio civil de carrera, la profesionalización y la especialización en la procuración de justicia.

Acciones y Logros

Una de las tareas primordiales es mejorar la Procuración de Justicia para hacerla accesible y profesional de manera imparcial y expedita, de tal manera que durante 2010 se crean tres nuevas Agencias del Ministerio Público fijas en los Municipios de Ixtlahuacán de los Membrillos, Juanacatlán, Jamay, así como tres Agencias del Ministerio Público Itinerantes en Huejúcar, Totatiche y en la Zona Sierra Occidental que cubre los Municipios de Atenguillo y Huachinango, con el fin de acercar más a aquellas zonas los servicios de la Procuraduría General de Justicia, fomentando así las denuncias y por ende, que las conductas antisociales e ilícitas no queden en la impunidad.

De igual forma, se crean Agencias Especializadas del Ministerio Público en el interior del Estado para conocer sobre los Delitos de Alto Impacto, en los municipios de Autlán de Navarro, Ocotlán, en el fraccionamiento Chula Vista en el mpio. de Tlajomulco de Zúñiga y Ciudad Guzmán, con el fin de agilizar la integración de las Averiguaciones Previas correspondientes y que las mismas sean remitidas ante la autoridad judicial para su pronta resolución.

En este sentido durante 2009 se consignaron 19,464 Averiguaciones Previas, mientras que para 2010 se consignaron 21,776, resultados que presentan un incremento del 11.88% en consignaciones con respecto a 2009.

En el tema de ataque a la delincuencia organizada se han realizado numerosos operativos por la Procuraduría General de Justicia y otras Instituciones de Seguridad con el fin de combatir el asentamiento de diversos grupos delictivos.

En este contexto, la Procuraduría General de Justicia ha logrado consolidar su Unidad Antisecuestros, como una de las más productivas del país, logrando en cuatro años resolver 60 averiguaciones previas, desmembrando a más de 24 bandas peligrosas logrando la detención de 190 personas.

Durante este tiempo el tema de Seguridad ha tomado suma importancia con los hechos desatados en algunos estados del país, es por ello que en 2010 la Procuraduría General de Justicia del Estado impulsó reuniones de Trabajo y de Coordinación de Seguridad Pública, con las corporaciones de los tres niveles de Gobierno, asentadas en la ZMG, tales como la Procuraduría General de la República, la Agencia Federal de Investigación (AFI), la Policía Federal Preventiva, las Direcciones de Seguridad Pública Municipales de la ZMG, el Instituto de Ciencias Forenses, la Secretaría de Vialidad y Transporte, la Secretaría de Seguridad Pública del Estado y la XV Zona Militar, en las que el tema principal es reforzar la coordinación y el trabajo en conjunto, por lo que con esto se pretende fortalecer los trabajos que se han venido realizando en colaboración y juntos plantear estrategias para hacer frente a la delincuencia.

En base a las investigaciones realizadas por elementos de la Policía Investigadora, a los operativos táctico-policíacos efectuados, así como a los datos aportados por las mismas personas detenidas, durante 2010 se logran desmembrar a 317 bandas dedicadas al crimen organizado, permitiendo con esto la desarticulación de las actividades ilícitas y la identificación de los grupos y sus diversas ramificaciones que operaban en el Estado, y otras entre las que se encuentran aquellas dedicadas al robo de vehículos de carga pesada, secuestros, robo a bancos, robo de camiones repartidores, al robo a gasolineras, así como aquellas dedicadas al robo de negocios y de casa habitación, entre otras.

En relación a los trabajos en apoyo a los delitos federales, la Procuraduría General de Justicia del Estado en coordinación con diferentes autoridades ha llevado con éxito diversos operativos en la ZMG en contra de conductas derivadas del delito de contrabando y piratería, teniendo como resultados que en Materia de Contrabando se llevaron a cabo 65 Operativos, que incluye el Ramo Automotriz, Ramo Juguetero y el Ramo Textil, Calzado, Documentos Apócrifos y Artículos Varios, donde se decomisaron 16

automóviles, más de 60 toneladas de juguetes y más de 124 toneladas de ropa nueva, usada, calzado y artículos varios. En Materia de Piratería, se realizaron 14 Operativos donde se decomisaron más de 30 toneladas de Medicamento apócrifo, muestras médicas y medicina caduca, así como 33,173.75 litros de bebidas adulteradas.

Así mismo, se llevaron a cabo operativos con respecto al delito de narcomenudeo por la Procuraduría General de Justicia del Estado, donde se registraron 396 operativos con 644 personas detenidas, el decomiso de armas de fuego, vehículos y valores, así como de 24 kg. 179 gr. 320 mg. de marihuana, 229.596 gr. de cocaína, 0.26 gr. de cristal, 210 pastillas psicotrópicas y 1.71 gr. de metanfetaminas.

A partir del mes de abril de 2010, y con la finalidad de combatir el robo de cable telefónico y eléctrico, se han llevado a cabo la revisión a 53 chatarrerías, a través de 28 operativos de vigilancia en calle, lográndose así la recuperación 2,459 kilos de cable de cobre; 23 cajas de componentes electrónicos; 14 interruptores termo magnéticos, así como la detención y consignación ante la autoridad judicial de presuntos inculpados en dicho delito.

Con motivo de la entrada de reformas constitucionales en materia de Justicia Penal, la Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco, preocupada por profesionalizar al personal sustantivo de la Institución, implementó cambios importantes, motivo por el cual, lleva a cabo cursos encaminados a brindar conocimientos específicos en materia de Justicia Integral para Adolescentes, Investigación y Combate al Delito de Narcomenudeo, así como la capacitación en el Sistema Acusatorio en general, preparando con ello al personal, para transitar a un nuevo sistema de justicia penal.

En virtud de que uno de los principales retos, es el de ingresar a un sistema de carácter acusatorio, con la finalidad de lograr una verdadera integración del equipo investigador, se implementó el diplomado denominado "Función Ministerial en el Sistema Acusatorio", participando un total de 890 servidores públicos.

De igual forma, la Procuraduría General de Justicia del Estado, interesada por contar con mejores elementos, ha preparado a nuevas generaciones de la Policía Investigadora, contando así con el primer grupo de mujeres capacitadas para brindar un servicio de calidad y calidez, en el cual se graduaron un total de 33 elementos, tratando con ello de mejorar aún más la percepción que tiene la ciudadanía de los elementos policíacos.

En materia de narcomenudeo se presentó una iniciativa de reforma de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco, en razón a la competencia y atribución que tendrá la Procuraduría en esta materia, misma que fue aprobada por el Congreso del Estado. Así mismo, quedó constituida la Comisión Interinstitucional local, para generar el diagnóstico y definir las necesidades y requerimientos para la instrumentación del decreto de reforma en materia de narcomenudeo. De igual forma, durante este ejercicio fueron aprobadas dos iniciativas de reforma de ley presentadas por la Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco, en materia de accidentes de tránsito, sobre todo por el consumo de alcohol -dado la problemática que representa- y con el fin de salvar vidas humanas; la segunda iniciativa se enfoca al delito de Robo de Vehículos particulares y de autopartes, para lo cual se incrementaron penas más severas para combatir en forma más enérgica a los delincuentes dedicados a estos delitos.

Cabe mencionar que para la Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco se ha convertido en un tema importante la certificación de sus procesos sustantivos, y para 2010 se cumple con la meta de incrementar a 11 las áreas en las que se han certificado en el sistema de gestión de calidad bajo la norma ISO 9001:2008, siendo éstas: Averiguaciones Previas de la Sub-Procuraduría de Concertación Social "C", la Contraloría Interna, Visitaduría, la Coordinación General Jurídica, Coordinación General Administrativa y sus 4 direcciones, Devolución de Vehículos Nacionales Robados de la Sub Procuraduría del Ministerio Público Especializado "A", y el Instituto de Formación Profesional, lo cual representan 49 procesos sustantivos certificados.

Durante este año, se dio continuidad a la difusión de las campañas "NO CAIGAS" y "AUTO PROTEGIDO", dedicadas a la prevención del fraude y extorsión telefónica así como al robo de vehículos y de autopartes, con un monto de inversión de 2'263,004 pesos, donde además participaron servidores públicos que asistieron a colonias, escuelas, centros de trabajo y diversas organizaciones, con el fin de orientar e informar a la ciudadanía y evitar así que sean objeto de este tipo de delitos.

Para un combate frontal a la delincuencia y persecución de los delitos la Procuraduría General de Justicia del Estado adquirió equipo de vanguardia e inteligencia, armamento, equipo de protección y unidades. La inversión supera los 120 millones de pesos en lo que va de la administración. El equipamiento incluye: armas largas, armas cortas,

chalecos blindados, GPS, códigos sonoros, luz estrobo, luz tipo visera, etc. De igual forma, se logró la dotación de 16 camionetas para el personal operativo de las Delegaciones Regionales, así como de 12 camionetas que serán utilizadas por el personal de las Agencias del Ministerio Público en el interior del Estado, equipándose también con armamento al personal operativo, buscando así optimizar el desempeño de sus funciones.

Como representantes de la Zona Occidente ante la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia, se presentaron dos estudios con el objetivo de otorgar instrumentos de mayor alcance para los procesos de investigación ministerial y combate al delito, en materia de telecomunicaciones y la otra para la creación del mando único de la policía.

Durante este ejercicio y a través de los órganos de control interno de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco, se impusieron como medidas disciplinarias 357 sanciones a servidores públicos de esa institución. Así mismo, se ejercitó acción penal en contra de 13 servidores públicos más.

Retos

Continuar fortaleciendo las áreas tanto en tecnología como en desarrollo de personal.

Extender la red de telefonía a todos los municipios donde se cuente con agencias del ministerio público. Certificar más áreas en el sistema de gestión de calidad bajo la norma ISO 9001:2008.

Renovar el parque vehicular, adquirir armamento y equipo operativo y modernizar el sistema de radiocomunicación con el fin de dotar al personal operativo en el trabajo de investigación y procuración de justicia.

Continuar con los trabajos de capacitación y desarrollo del personal operativo, con la finalidad de formar agentes investigadores altamente calificados, para lo cual se implementará el curso de formación inicial para aspirantes al puesto de Agentes de la Policía Investigadora, donde dicho curso se tornará en tres ejes fundamentales: humanístico, jurídico y táctico operativo.

De igual forma, complementar con la fase práctica al personal capacitado en la "Función Ministerial en el Sistema Acusatorio" en Instituciones donde ya se implementó el Nuevo Sistema de Justicia.

Indicador: Robos de vehículos particulares**Descripción**

Este indicador muestra el número de denuncias de robo de vehículos particulares.

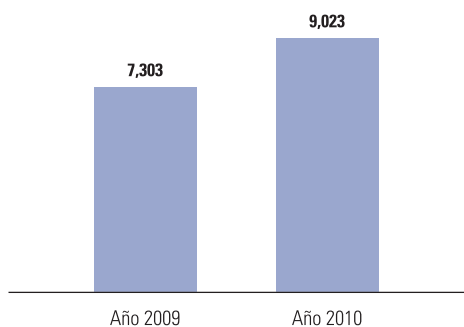
Robos de vehículos particulares

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
6,353	7,694	7,303	2,827	5,739	9,023	7,300	PGJ

Unidad de Medida: Averiguaciones Previas

Fuente: Coordinación de Asesores del Procurador. Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco. México: 2010.

Nota: Las cifras de 2010, son preliminares y son al día 31 de diciembre. Por la diferencia en cortes de información se actualizan las cifras finales del 2009, ya que en el Tercer Informe de Gobierno se tomaron cifras preliminares.

Robos de vehículos particulares Enero-Diciembre

Fuente: Coordinación Gral. de Asesores del C. Procurador P.G.J.E.J. México 2010.

Nota: Las cifras 2010 son preliminares.

Indicador: Robos a vehículos de carga**Descripción**

Este indicador muestra el número de denuncias de robo a vehículos de carga.

Se mantiene una estrecha coordinación interinstitucional con las diferentes corporaciones policíacas encargadas de la seguridad pública, intercambiando información relacionada con el modus operandi de las bandas organizadas de delinquentes, su composición y las zonas de mayor incidencia del robo de vehículos.

Robos a vehículos de carga

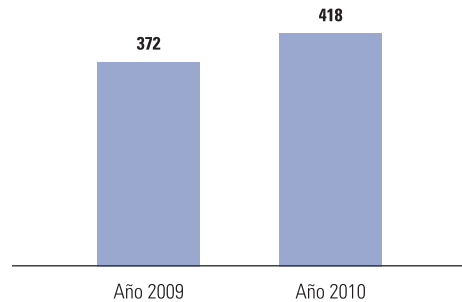
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
262	308	372	159	275	418	365	PGJ

Unidad de Medida: Averiguaciones Previas

Fuente: Coordinación de Asesores del Procurador. Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco. México: 2010.

Nota: Las cifras de 2010, son preliminares y son al día 31 de diciembre. Por la diferencia en cortes de información se actualizan las cifras finales del 2009, ya que en el Tercer Informe de Gobierno se tomaron cifras preliminares.

Robo a carga pesada Enero-Diciembre



Fuente: Coordinación Gral. de Asesores del C. Procurador P.G.J.E.J. México 2010.

Nota: Las cifras 2010 son preliminares.

Indicador: Secuestros

Descripción

Este indicador se refiere al número de secuestros registrados en el Estado.

Secuestros

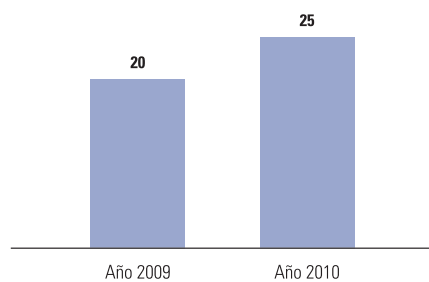
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
15	12	20	6	10	25	17	PGJ

Unidad de Medida: Averiguaciones Previas

Fuente: Coordinación de Asesores del Procurador, Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco, México: 2010.

Nota: Las cifras de 2010, son preliminares y son al día 31 de diciembre. Por la diferencia en cortes de información se actualizan las cifras finales del 2009, ya que en el Tercer Informe de Gobierno se tomaron cifras preliminares.

Secuestros Enero-Diciembre



Fuente: Coordinación Gral. de Asesores del C. Procurador P.G.J.E.J. México 2010.

Nota: Las cifras 2010 son preliminares.

Indicador: Homicidios dolosos

Descripción

Este indicador se refiere al número de homicidios perpetrados, estableciendo logísticas de operatividad basadas en sistemas electrónicos para control y consulta de datos con el objeto de facilitar la identificación de los presuntos responsables del delito.

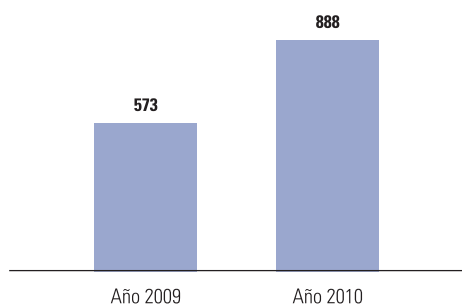
Homicidios dolosos

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
389	463	573	228	540	888	570	PGJ

Unidad de Medida: Averiguaciones Previas

Fuente: Coordinación de Asesores del Procurador. Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco. México: 2010.

Nota: Las cifras de 2010, son preliminares y son al día 31 de diciembre. Por la diferencia en cortes de información se actualizan las cifras finales del 2009, ya que en el Tercer Informe de Gobierno se tomaron cifras preliminares.

Homicidio doloso Enero-Diciembre

Fuente: Coordinación Gral. de Asesores del C. Procurador P.G.J.E.J. México 2010.

Nota: Las cifras 2010 son preliminares.

Indicador: Robos a personas**Descripción**

Este indicador muestra el número de robos a personas.

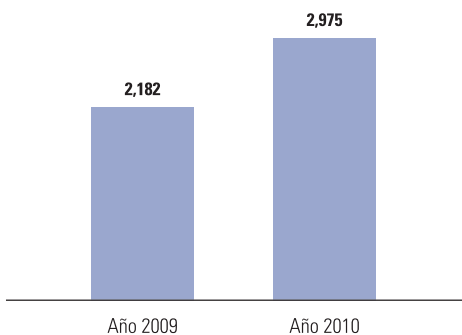
Robos a personas

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
2,563	2,078	2,182	952	1,947	2,975	2,178	PGJ

Unidad de Medida: Averiguaciones Previas

Fuente: Coordinación de Asesores del Procurador. Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco. México: 2010.

Nota: Las cifras de 2010, son preliminares y son al día 31 de diciembre. Por la diferencia en cortes de información se actualizan las cifras finales del 2009, ya que en el Tercer Informe de Gobierno se tomaron cifras preliminares.

Robo a persona Enero-Diciembre

Fuente: Coordinación Gral. de Asesores del C. Procurador P.G.J.E.J. México 2010.

Nota: Las cifras 2010 son preliminares.

Indicador: Robos a bancos**Descripción**

Este indicador exhibe el número de robos a bancos.

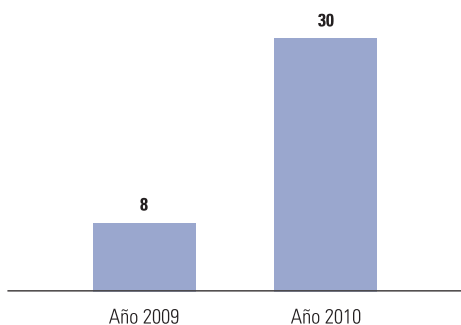
Robos a bancos

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
5	6	8	10	15	30	6	PGJ

Unidad de Medida: Averiguaciones Previas

Fuente: Coordinación de Asesores del Procurador. Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco. México: 2010.

Nota: Las cifras de 2010, son preliminares y son al día 31 de diciembre. Por la diferencia en cortes de información se actualizan las cifras finales del 2009, ya que en el Tercer Informe de Gobierno se tomaron cifras preliminares.

Robo a bancos Enero-Diciembre

Fuente: Coordinación Gral. de Asesores del C. Procurador P.G.J.E.J. México 2010.

Nota: Las cifras 2010 son preliminares.

Indicador: Delitos del fuero común**Descripción**

Este indicador se refiere al número de denuncias sobre ilícitos que se encuentran tipificados en el Código Penal del Estado.

Los delitos del fuero común comprenden tres grandes rubros: robo (en carreteras, casas, habitación, ganado, instituciones financieras, negocios, transeúntes, transportistas, vehículos y otros), contra la integridad física (homicidio doloso, lesiones dolosas, violación y secuestro) y otros.

Delitos del fuero común

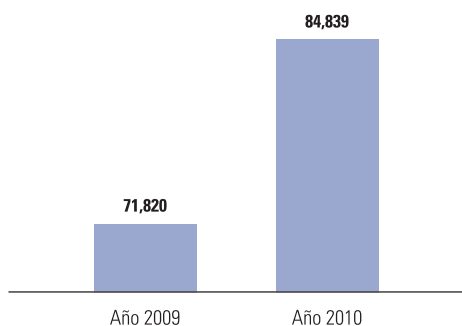
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
73,622	70,138	71,820	27,318	56,330	84,839	71,102	PGJ

Unidad de Medida: Averiguaciones Previas

Fuente: Coordinación de Asesores del Procurador. Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco. México: 2010.

Nota: Las cifras de 2010, son preliminares y son al día 31 de diciembre. Por la diferencia en cortes de información se actualizan las cifras finales del 2009, ya que en el Tercer Informe de Gobierno se tomaron cifras preliminares.

Incidencia delictiva Enero-Diciembre



Fuente: Coordinación Gral. de Asesores del C. Procurador P.G.J.E.J. México 2010.

Nota: Las cifras 2010 son preliminares.

Indicador: Fraudes

Descripción

Este indicador se refiere al número de averiguaciones previas iniciadas, sobre fraudes (aprovechamiento del error o engaño para obtener un lucro indebido para sí o para un tercero) ante la PGJE.

Fraudes

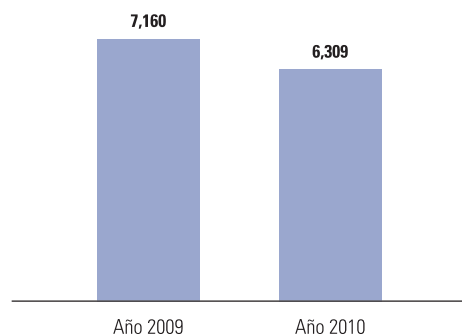
2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
6,593	6,379	7,160	2,136	4,262	6,309	7,158	PGJ

Unidad de Medida: Averiguaciones Previas

Fuente: Coordinación de Asesores del Procurador. Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco. México: 2010.

Nota: Las cifras de 2010, son preliminares y son al día 31 de diciembre. Por la diferencia en cortes de información se actualizan las cifras finales del 2009, ya que en el Tercer Informe de Gobierno se tomaron cifras preliminares.

Fraudes Enero-Diciembre



Fuente: Coordinación Gral. de Asesores del C. Procurador P.G.J.E.J. México 2010.

Nota: Las cifras 2010 son preliminares.

Indicador: Extorsión telefónica

Descripción

Este indicador se refiere al número de extorsiones que se reportan y que fueron realizadas en el Estado vía telefónica.

Extorsión telefónica

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
-	-	165	124	292	453	163	PGJ

Unidad de Medida: Averiguaciones Previas

Fuente: Coordinación de Asesores del Procurador. Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco. México: 2010.

Nota: Las cifras de 2010, son preliminares y son al día 31 de diciembre. Por la diferencia en cortes de información se actualizan las cifras finales del 2009, ya que en el Tercer Informe de Gobierno se tomaron cifras preliminares.

Indicador: Servidores públicos capacitados en el nuevo Sistema Penal

Descripción

Este indicador se refiere al número de servidores públicos capacitados en el nuevo sistema de justicia penal en juicios orales y medios alternativos.

Servidores públicos capacitados en el nuevo Sistema Penal

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
NA	NA	1,446	507	2,321	2,941	1,460	PGJ

Unidad de Medida: Servidores públicos

Fuente: Instituto de Formación Profesional. Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco. México: 2010.

Capacitación Diplomado "Función Ministerial en el Sistema Penal Acusatorio"



Aulas de Capacitación del Instituto de Formación Profesional

Prácticas Diplomado "Función Ministerial en el Sistema Penal Acusatorio"



Prácticas Penales de Topochico, Monterrey, Nuevo León

Indicador: Robos a negocios

Descripción

Este indicador muestra el número de denuncias por robos a negocios y que cuenta con una averiguación previa.

Robos a negocios

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
2,778	1,850	1,952	1,145	2,633	3,697	1,950	PGJ
Unidad de Medida: Denuncia(s)							

Fuente: Coordinación de Asesores del Procurador. Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco. México: 2010.

Nota: Cifras preliminares 2010. Por la diferencia en cortes de información se actualizan las cifras finales del 2009, ya que en el Tercer Informe de Gobierno se tomaron cifras preliminares.

Indicador: Robos a casa-habitación**Descripción**

Este indicador muestra el número de denuncias por robos a casa-habitación y que cuenta con una averiguación previa.

Robos a casa-habitación

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
3,576	2,570	3,137	1,951	4,331	6,031	3,132	PGJ
Unidad de Medida: Denuncia(s)							

Fuente: Coordinación de Asesores del Procurador. Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco. México: 2010.

Nota: Cifras preliminares 2010. Por la diferencia en cortes de información se actualizan las cifras finales del 2009, ya que en el Tercer Informe de Gobierno se tomaron cifras preliminares.

SUBPROGRAMA 12.2

Justicia y equidad laboral**Estrategia**

Garantizando la justicia y equidad laboral de los jaliscienses reduciendo los factores que conllevan a los conflictos laborales y dando resolución oportuna a los mismos.

Acciones y Logros

Un total de 13,828 juicios han sido resueltos vía conciliatoria y/o jurisdiccional durante 2010, cumpliendo y superando la meta programada, lo cual se traduce en un aumento del 27% en relación al año 2009.

Buscando en la conciliación una manera efectiva de resolver los conflictos laborales, las líneas de primer contacto han dado como resultado el resolver el 60% de juicios vía conciliatoria sobre la cantidad de demandas presentadas en el año 2010.

Además se creó la Sala de Conciliación Administrativa, aplicada a juicios rezagados o sin actividad procesal, en la cual se cita a las partes para tratar de llegar a un arreglo conciliatorio.

Así mismo, para tratar de abatir el rezago en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje se creó el "Área de caducidades" la cual tiene como finalidad impulsar la actividad procesal de los juicios radicados en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, que por falta de interés jurídico de las partes se encuentran inactivo, generando un ahorro en presupuesto y espacio.

Retos

Solucionar el mayor número de juicios vía conciliatoria sin tener que llegar al final, esperando la resolución del laudo, mediante las líneas de primer contacto, citas administrativas y pláticas conciliatorias a las partes para

darle fin a la controversia que se presenta entre el trabajador y patrón.

El principal reto en este rubro consiste en concluir el 70% de los juicios individuales sobre las demandas presentadas en el año 2011, vía conciliatoria y/o jurisdiccional, bajo los programas de líneas de primer contacto, auto de avocamiento express, sala de conciliación administrativa y caducidades y área de proyectos de laudos, dándole celeridad a los juicios, para que con lo anterior se brinde la estabilidad económica y social del Estado de Jalisco.

Así mismo, se pretende aumentar al 70% de efectividad de emplazamientos de demandas presentadas ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje del Estado de Jalisco, mediante el proyecto de ubicación GPS del domicilio de la fuente de trabajo para llamarlo a juicio.

Otro de los retos importantes para este año 2011, consiste en realizar "juicios orales" posterior a la audiencia 873 (conciliación, demanda, excepciones y ofrecimiento de pruebas) en las audiencias de Desahogo de Pruebas hasta la resolución de laudo, con el fin de dar transparencia al juicio así como la celeridad del mismo y resolver la controversias entre trabajador y patrón poniendo fin al juicio de forma rápida y expedita.

El principal reto del área de caducidades es impulsar la actividad procesal de los juicios radicados en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, que por falta de interés jurídico de las partes se encuentran inactivo, con el fin de abatir el rezago de trabajo de la Junta.

Indicador: Juicios resueltos de equidad laboral**Descripción**

Este indicador se refiere a los juicios laborales individuales resueltos vía jurisdiccional y/o conciliatoria.

Juicios resueltos de equidad laboral

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
-	9,117	10,834	3,427	7,363	13,828	11,683	STPS
Unidad de Medida: Juicio(s)							

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Nota: Las cifras del presente indicador han sido actualizadas y es por ello que no coinciden con las publicadas en el primer informe cuatrimestral 2010-I. Los valores del presente indicador son actualizados con fecha de corte 31 de diciembre de 2010.

Resolución de juicio en materia laboral

Cuarta Junta Especial, de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje

Desahogo de audiencia en conflicto laboral ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje

Oficinas que ocupa la doceava Junta Especial, de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Jalisco, ubicada en Independencia número 100, colonia Centro en Guadalajara, Jalisco.

SUBPROGRAMA 12.3

Arbitraje médico

Estrategia

La cultura de la calidad y el respeto a la persona y a la dignidad humana, en la atención derivada de los conflictos entre pacientes y profesionistas de la salud.

Acciones y Logros

El arbitraje médico es una actividad de la función de rectoría que contribuye a elevar la calidad y seguridad en la prestación de los servicios y con ello, prevenir conflictos. Representa también una poderosa alternativa para resolver las controversias entre las partes mediante la orientación, conciliación y arbitraje.

A lo largo de su existencia, la Comisión de Arbitraje Médico de Jalisco CAMEJAL ha privilegiado la difusión y asesoría en la protección y defensa de los derechos y obligaciones tanto de los usuarios como de prestadores de servicio de salud, bajo un enfoque preventivo.

Aunque se ha incrementado de forma sostenida el número de casos y la complejidad de las inconformidades, las actividades de la CAMEJAL no son completamente conocidas por buena parte de la población, lo que hace suponer que un número importante de las quejas podrían no ser reportadas. Por ello, del total de las 204 quejas, el 89.89% (182) se originan en la ZMG, el resto en otros 10 municipios del Estado.

En Puerto Vallarta, los días 14 y 15 de Octubre de 2010, a los Jaliscienses residentes en la Región Costa, se les proporcionaron los servicios que brinda la Comisión de Arbitraje como son: asesoría médico-jurídica, orientaciones, gestión inmediata, quejas y conciliaciones. Además, el 18 de Octubre de 2010, se celebró con la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco un Convenio de Colaboración

Interinstitucional con el objetivo: “de utilizar las oficinas regionales y el apoyo de sus funcionarios y empleados para ampliar la cobertura de los servicios que presta la Comisión de Arbitraje Médico, a un mayor número posible de jaliscienses”.

Los servicios que presta la Comisión de Arbitraje Médico, a través de sus procesos administrativos, se hacen más eficientes al reducir el tiempo de resolución en beneficio de los usuarios y de los prestadores de servicio de salud. Hasta noviembre, se han resuelto 42.2% de las inconformidades (86) mediante la conciliación, además de 46 de años anteriores. Entre todos los mecanismos de resolución del proceso se alcanzó 79.9%.

Las inconformidades que involucran a las instituciones de la seguridad social federal que operan en Jalisco, como son el IMSS e ISSSTE, se ventilan directamente en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico CONAMED, retrasando el proceso y las resoluciones.

Retos

El desafío que enfrentamos es tener una cobertura estatal, sin embargo para el corto plazo, se abrirán 10 módulos al interior del Estado, bajo el esquema de convenios de colaboración interinstitucionales con los H. Ayuntamientos, para efectos de ampliar la cobertura acercando los servicios que la Comisión de Arbitraje presta en forma gratuita.

Indicador: Quejas sobre arbitraje médico

Descripción

Este indicador se refiere al número de quejas recibidas en la Comisión de Arbitraje Médico en un periodo de tiempo determinado. Por las características del proceso que se da para el seguimiento algunas quejas son resueltas en lapso posterior al que se reciben, pudiendo resolverse quejas recibidas en un año posterior.

Quejas sobre arbitraje médico

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
472	412	209	64	158	204	371	SSJ

Unidad de Medida: Queja(s)

Fuente: Comisión de Arbitraje Médico. Base de datos de demandas. Secretaría de Salud Jalisco. México: 2010.

Nota: Información preliminar sujeta a modificaciones. La atención de quejas se han extendido a 10 municipios fuera de la ZMG, aun así el 89.89% (182) corresponden a la Metrópoli.

Indicador: Porcentaje de quejas resueltas del total de las recibidas en la Comisión de Arbitraje Médico

Descripción

Porcentaje de quejas resueltas del total recibidas.

Porcentaje de quejas resueltas del total de las recibidas en la Comisión de Arbitraje Médico

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
65.50	80.70	79.00	39.06	27.20	42.20	79.00	SSJ

Unidad de Medida: Queja(s)

Fuente: Base de datos de la Comisión de Arbitraje Médico de Jalisco. Secretaría de Salud. México: 2010.

Nota: Información preliminar sujeta a modificaciones (2010). Del total de quejas recibidas durante el año 2010 (204), se han resuelto 86 (42.2%), el resto se encuentra en proceso de atención. Además, se han resuelto 46 quejas recibidas de años anteriores, las que por su dinámica del proceso de atención, se dio el resultado hasta 2010.

SUBPROGRAMA 12.4

Justicia fiscal

Estrategia

La implementación de mecanismos que impidan la evasión fiscal e incrementen la captación de contribuyentes con el fin de contar con una base tributaria eficiente y confiable.

Acciones y Logros

El Gobierno del Estado ha implementado programas enfocados a disminuir el número de contribuyentes morosos mediante la invitación y orientación de los contribuyentes para el cumplimiento voluntario; se ha continuado con programas de difusión sobre los plazos de pago y fechas de vencimiento de tal manera que esto ayude a que el contribuyente cumpla en tiempo sus obligaciones fiscales y se ha continuado con los programas de facilidad de pago,

donde se puede realizar una reducción y descuento en las multas por incumplimiento.

Retos

Mantener el número de contribuyentes cumplidos en relación al total registrado en el padrón vehicular en una proporción del 75%.

Indicador: Porcentaje de contribuyentes cumplidos (no omisos y/o no morosos)

Descripción

Este indicador se refiere al porcentaje de contribuyentes cumplidos con respecto del total del padrón de contribuyentes, tomando como base la totalidad de vehículos registrados en el padrón, que comprende la recaudación de la tenencia vehicular así como su refrendo.

Porcentaje de contribuyentes cumplidos (no omisos y/o no morosos)

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
73.95	71.00	75.00	56.00	68.00	71.00	75.00	SEFIN

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Fuente: Dirección General de Ingresos, Sistema Integral de Información Financiera, Secretaría de Finanzas. México: 2010.

Nota: Este indicador está tomado en base al padrón vehicular del Estado al 31 de diciembre de 2010 y el número de vehículos registrados, con status de vigente y posteriores al canje del 2002 son: 2'619,332 que incluyen servicio privado y público.

SUBPROGRAMA 12.5

Combate a la violencia de género y de familia

Estrategia

El combate a la violencia de género y de familia, creando oportunidades integrales de desarrollo que permitan ir mejorando las condiciones de vida de la población más vulnerable.

Acciones y Logros

En el Gobierno de Jalisco se combatió la violencia de género y de familia reforzando la capacidad de respuesta para desplegar las acciones necesarias ante todo reporte recibido de violencia intrafamiliar y maltrato infantil. Para ello, se incrementaron los recursos físicos, humanos, de conocimientos y tecnológicos, que conllevaron a la comprobación y atención correspondiente o bien permitieron descartar la presencia de la violencia y maltrato en el hogar.

Se operaron los servicios mediante los recursos comprometidos con un mismo fin y que conforman la alianza del Consejo.

Estatual para la Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar (CEPAVI), Sistema DIF Jalisco, Instituto Jalisciense de las Mujeres, Institutos municipales de las mujeres, Procuraduría General de Justicia de Jalisco, Ayuntamientos y sistemas DIF municipales. Se establecieron cinco nuevas unidades especializadas de atención a la violencia intrafamiliar (UAVI), coordinadamente con los Ayuntamientos de: Talpa de Allende, Teocaltiche, Tuxpan, Tlaquepaque y Juanacatlán. La inversión estatal fue de 328,000 pesos. Suman en Jalisco 30 UAVI en operación. Se distribuyó 2'579,000 pesos entre 26 municipios, para que complementaran el pago de honorarios de los profesionales que laboran en las UAVI y para adquisición de material de trabajo.

De los 4,601 casos que se atendieron en la geografía estatal, específicamente en el Centro de Atención a la Mujer, sus hijos e hijas, Estancia Temporal (CAMHET), se protegió a 163 personas vigilando por su integridad física y emocional ante episodios recientes de violencia en sus familias.

En el ámbito de la capacitación se realizó el Diplomado en Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar y Escolar, dirigido a 40 profesionistas de la Dirección de

Psicopedagogía de la Secretaría de Educación Jalisco. Además, con el Diplomado Básico en Prevención y Atención a la Violencia Intrafamiliar del CEPAVI, se capacitó a 36 profesionales de instituciones de Gobierno, de la sociedad civil e independientes.

En el trabajo de equipo, se operó la Mesa de Coordinación contra el Maltrato Infantil a la que asistieron las principales dependencias que intervienen en la temática: sistemas DIF de la ZMG, Secretaría de Seguridad Pública del Estado, Procuraduría Social, Procuraduría General de Justicia, Secretaría de Salud, Hospitales Civiles e IJAS. También, se instaló la Mesa de Coordinación y Vinculación de Instituciones que atienden a varones que ejercen violencia, donde participan SALME, sistemas DIF de la ZMG y las UAVI.

En difusión, se llevó a cabo la Jornada de la Semana "Fortalezamos el Buen Trato en la Vida Cotidiana", con el objetivo de compartir y promover conocimientos y experiencias de buen trato que fortalecieron el desarrollo, el contacto humano, los valores, la salud, la familia, la educación y el quehacer institucional. Participaron 160 personas de 12 municipios.

Un logro a destacar fue la aprobación, por la Dirección General Jurídica y de Enlace Institucional del Sistema DIF Nacional, del proyecto "Fortalecimiento de las Procuradurías de la defensa del Menor y la Familia del Estado de Jalisco u Homólogas". Trajo consigo la profesionalización de la función en la asistencia social pública con perspectiva familiar y comunitaria y además amplió la cobertura de servicios asistenciales en 12 municipios: Ameca, Cabo Corrientes, Cuautitlán de García Barragán, Hostotipaquillo, Ixtlahuacán de los Membrillos, Jilotlán de los Dolores, Mascota, Pihuamo, San Diego de Alejandría, San Sebastián del Oeste, Tenamaxtlán y Villa Guerrero.

Derivado del proyecto se otorgaron los siguientes servicios: 5,017 orientaciones legales en Derecho Familiar, desahogo y realización de 612 juntas conciliatorias y convenios, trámite de 137 representaciones legales; la campaña de Prevención de Violencia en el Noviazgo, con información a 2,414 estudiantes de secundaria y preparatoria de 10 escuelas de la ZMG y 15 municipios no metropolitanos; concurso de Dibujo Infantil “Yo Vivo sin Violencia” donde participaron 9,203 dibujos; y también se realizó el segundo evento en el “Día Internacional de la no violencia en contra de la mujer”.

Inició el sistema de información del CEPAVI, a donde confluye la información de las dependencias de los tres órdenes de gobierno que atienden la violencia intrafamiliar.

Hacia una nueva cultura de equidad de género, que implique la no violencia de género, se atendieron a las mujeres de manera integral a través del Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM), con más de 10,000 servicios de asesoría jurídica, orientación psicológica y ventanilla de empleo. Con los mismos servicios a mujeres víctimas de violencia se operaron Unidades Itinerantes en los municipios de seis regiones del Estado.

Una labor de este Gobierno fue fortalecer a los Institutos e Instancias municipales de las mujeres, que comparten la misma visión de generar una cultura de equidad de género a través de cuatro estrategias básicas: Desarrollo Institucional, Desarrollo de la Equidad de Género, Calidad de Vida e Igualdad de Oportunidades. Fue así como se gestionó con las autoridades municipales y se logró la creación de 7 Institutos municipales de las mujeres, organismos públicos descentralizados. También, se realizó el II Foro Anual de Instancias Municipales, donde fueron presentadas por cada

región sus experiencias exitosas.

Buscando disminuir la incidencia de violencia contra las mujeres, a través del IJM se realizaron acciones y campañas de prevención; se efectuaron talleres con el Poder Judicial, Procuraduría de Justicia y con la Academia de Policía.

Retos

Presentar una iniciativa de Ley para que sea reconocida la presencia del Síndrome de Alienación Parental, en hijos de padres divorciados o separados.

Seguir participando con acciones preventivas y atención de la violencia en la familia y el maltrato al menor. Continuar presentando las denuncias legales cuando se ponga en peligro la integridad de la persona.

Abrir más espacios especializados para la atención de las familias en el tema de la violencia.

Pugnar por la creación de Centros de Encuentro y Convivencia Familiar.

Continuar con la coordinación interinstitucional del programa emergente de “Maltrato al Menor”, que encabezan el CEPAVI y la Procuraduría de Justicia del Estado.

Avanzar en el fortalecimiento de la atención ciudadana a mujeres víctimas de violencia, bajo un mismo modelo metodológico que privilegie la perspectiva de género.

Lograr una coordinación estrecha entre las instituciones para la colocación laboral de mujeres víctimas de violencia intrafamiliar.

Renovar los convenios de colaboración con H. Ayuntamientos y sistemas DIF municipales.

Gestionar recursos económicos, principalmente de índole federal, en apoyo a los municipios más desprotegidos.

Indicador: Porcentaje de mujeres de 15 años y más con respecto del total de las mujeres de la entidad, agredidas por familiares

Descripción

Este indicador mide el porcentaje de mujeres de 15 años y más que han sido objeto de violencia por parte de sus familiares en un año.

Porcentaje de mujeres de 15 años y más con respecto del total de las mujeres de la entidad, agredidas por familiares

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
22.69	22.69	15.40	15.40	15.40	15.40	13.00	IJM
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: Para los datos de 2006, 2007 y 2008, ENDIREH de INEGI; a partir de 2009, DiviJal, Instituto Jalisciense de las Mujeres. México: 2009.
Nota: Este Indicador no sufrió cambios. Con recursos federales se está realizando una encuesta donde se monitorea este indicador.

Violencia contra las mujeres



Violencia familiar

Violencia contra las mujeres



Campañas para prevenir la violencia

Indicador: Porcentaje de mujeres con respecto del total de las mujeres de la entidad que presentan incidente de violencia comunitaria

Descripción

Este indicador se refiere a las situaciones de violencia comunitaria que las mujeres de 15 y más años han padecido en un año, como ofensas, abuso, extorsión, hostigamiento, acoso u otras agresiones de carácter sexual en espacios públicos.

Porcentaje de mujeres con respecto del total de las mujeres de la entidad que presentan incidente de violencia comunitaria

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
48	48	6	6	6	6	5	IJM

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Fuente: Para los datos de 2006, 2007 y 2008, ENDIREH de INEGI; a partir de 2009, DiviJal, Instituto Jalisciense de las Mujeres. México: 2009.
Nota: Este Indicador no sufrió cambios. Con recursos federales se realiza una encuesta que permitirá conocer el valor de este Indicador.

Violencia Comunitaria



¿Quién te hizo daño?

Campañas para prevenir la violencia



Campañas contra la violencia

Indicador: Denuncias por violencia intrafamiliar atendidas**Descripción**

Este indicador muestra las denuncias atendidas por violencia intrafamiliar. Comete el delito de violencia intrafamiliar quien reiteradamente infiere maltrato en contra de uno o varios miembros de su familia, tales como cónyuge, pariente consanguíneo hasta cuarto grado, pariente afín hasta cuarto grado, concubina o concubinario, adoptante o adoptado. El maltrato a que se refiere el párrafo anterior es la sucesión de actos u omisiones que causen un deterioro a la integridad física, o psicológica, o que afecte la libertad sexual de alguna de las víctimas, independientemente de que se cometa o no otro delito.

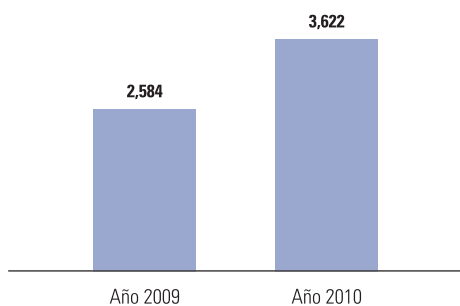
Denuncias por violencia intrafamiliar atendidas

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
2,610	2,117	2,584	1,076	2,480	3,622	2,579	PGJ

Unidad de Medida: Denuncia(s)

Fuente: Coordinación de Asesores del Procurador. Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco. México: 2010.

Nota: Las cifras de 2010, son preliminares y son al día 31 de diciembre. Por la diferencia en cortes de información se actualizan las cifras finales del 2009, ya que en el Tercer Informe de Gobierno se tomaron cifras preliminares.

Violencia intrafamiliar Enero-Diciembre

Fuente: Coordinación Gral. de Asesores del C. Procurador P.G.J.E.J. México 2010.

Nota: Las cifras 2010 son preliminares.

Indicador: Casos de violencia intrafamiliar atendidos por DIF Jalisco y UAVIS**Descripción**

Los valores corresponden al número de casos atendidos por los sistemas DIF en el estado durante el periodo informado; tanto por el Centro de Protección a la Familia y las UAVI. Se entiende por UAVI a la Unidad para la Atención de la Violencia Intrafamiliar que opera dependiendo de un sistema DIF municipal. En ella, es recibida la denuncia de casos de violencia que ocurren al interior de familias del municipio o de municipios colindantes, para ser atendidas por un equipo profesional, especializado y capacitado con actualizaciones para la atención de esta problemática social. El equipo está compuesto por abogado, psicólogo y trabajadora social. En total son 27 las UAVI que actualmente operan en el Estado.

Casos de violencia intrafamiliar atendidos por DIF Jalisco y UAVIS

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
-	-	6,501	986	3,425	4,601	4,500	DIF

Unidad de Medida: Caso(s)

Fuente: Elaborado por el Sistema DIF Jalisco con datos de la Dirección de Protección a la Familia y sistemas DIF municipales (Informe cuatrimestral de atención a la violencia intrafamiliar) y el Sistema de Información Estatal y Municipal (SIEM-DIF) (Reporte de población atendida).

Nota: El incremento atípico a partir de agosto es debido a que inició la inclusión de casuística en las Unidades de Atención de la Violencia Intrafamiliar en el Estado, registrada por el Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar, extra a los casos informados por la Dirección de Protección a la Familia de DIF Jalisco.

Síndrome del niño maltratado



Centro DIF de Protección a la Familia. Guadalajara, Jalisco.

Terapia psicológica ante crisis



Instalaciones centrales DIF Estatal. Servicio de Psicología. Guadalajara, Jalisco

PROGRAMA 13

Protección Civil

Objetivo

Reducir los riesgos contingentes y sus efectos, para salvaguardar vidas, bienes y ecosistemas.

Descripción

El presente programa está focalizado en la Protección Civil. "El Gobierno del Estado trabajará de manera permanente en la generación de una cultura de la prevención de los desastres, así como en salvaguardar la vida de las personas y sus bienes, procurando en todo momento la existencia del equipamiento físico y estratégico que permita afrontar cualquier evento destructivo de origen natural o generado por la actividad humana." (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

13.1 Cultura de la prevención y la protección civil

13.2 Atención a riesgos y desastres

SUBPROGRAMA 13.1 Cultura de la prevención y la protección civil

Estrategia

La consolidación en la sociedad de una cultura de la prevención de desastre y la protección civil realizando simulacros y cursos que permitan contar con medidas preventivas.

Acciones y Logros

La prevención de situaciones que pongan en riesgo la vida de las personas, sus bienes y servicios, tiene su fundamento en el fortalecimiento de la cultura de la protección civil que conlleve la implementación de acciones en el ámbito social, productivo así como público, con el objetivo de aumentar la capacidad de respuesta de la sociedad ante situaciones de desastre, así como al aumentar la capacidad de recuperación en el corto plazo con posterioridad al impacto de un desastre. Durante el año 2010 las tareas del Programa de Capacitación, han sido enfocadas de manera principal en comunidades con mayor lejanía a los sistemas de respuesta ante emergencias y desastres, así como en aquellas con mayor incidencia de fenómenos perturbadores. Durante el último cuatrimestre se realizaron 435 cursos, talleres y seminarios de un total de 1209 realizados durante 2010, en los que fueron capacitadas un total de 60,798 personas pertenecientes en un 68.2% al sector social, principalmente

habitantes de las diferentes zonas vulnerables de la entidad, apoyándose estas actividades con 36 conferencias temáticas en las que se incluye la implementación del Ciclo de Conferencias en Materia de Peligro Sísmico que se efectuó en el marco del Día Estatal para la Prevención de Desastres en Jalisco, que para tal fin de igual forma se ejecutó con éxito el primer macro simulacro simultáneo que busca el desarrollo del hábito de respuesta de los individuos ante emergencias y desastres, en donde participaron de manera simultánea 389 instalaciones pertenecientes a los tres sectores de la sociedad con una participación de 78,691 personas, por lo que en este mismo tema durante el presente año se realizaron en total 1077 simulacros que han permitido poner en práctica los diferentes planes de autoprotección implementados.

La difusión es una estrategia que acompaña las tareas de capacitación, que para el año 2010, ha sido reforzada

mediante la ejecución de cinco campañas de difusión para fenómenos específicos en materia de Temporada Invernal, Temporada de Estiaje, Prevención en Periodos Vacacionales y Temporada de Lluvias y Ciclones Tropicales así como el adecuado uso de materiales pirotécnicos, para ello han sido distribuidos en la Entidad un total de 84,700 trípticos y carteles informativos, de igual manera a través de 137 boletines informativos y 23 conferencias de prensa, se ha mantenido informada a la población sobre la prevención y ocurrencia de fenómenos, así como las medidas preventivas a tomar.

Del 22 al 24 de abril, en el marco del Día Estatal para la Prevención de Desastres en Jalisco, se llevó a cabo la Semana Estatal de Protección Civil, cuyo evento central fue la instalación en la Ciudad de Guadalajara de la Expo-seguridad en la que 17 expositores en materia de Protección Civil, durante tres días mostraron a la población los avances tecnológicos y de organización con que se cuenta en los sectores público, privado y social. De igual manera durante dicha semana, con apoyo de las Unidades Municipales de Protección Civil, se realizaron conferencias, cursos y simulacros de manera simultánea en municipios correspondientes a cada una de las Regiones del Estado.

Mediante las inspecciones a sitios que pueden representar riesgo a la población, se busca el fomentar el cumplimiento a la normatividad en materia de seguridad, disminuyendo con ello los factores de riesgo tanto en

el sector privado que pueda afectar la planta productiva, como al sector social al ser afectado por fenómenos antrópicos, por ello durante 2010, se realizaron 839 auditorías de seguridad, de las cuales el 40% se efectuaron a centros de concentración masiva de personas, 39% de las auditorías fueron realizadas a estaciones de servicio (gasolineras) localizadas principalmente en zonas urbanas, y el 21% restante a instalaciones industriales que manejan materiales peligrosos y explosivos en la entidad. De igual manera se realizaron 1352 revisiones de instalaciones y sitios que pudieran representar un riesgo para la población. De las actividades de inspección, se emitieron 767 apercibimientos, así como se realizaron 45 clausuras parciales y 16 inmovilizaciones de equipos o instalaciones con problemas de seguridad.

Retos

Para el año 2011, se contempla aumentar en un 10% la cobertura espacial en el Estado de cursos y talleres que se imparten a los tres sectores de la sociedad, con respecto a lo alcanzado durante 2009.

Aumentar con respecto a 2008 en un 67% las supervisiones a instalaciones comerciales, industriales y de servicio que puedan representar un riesgo a la población, así como aumentar en un 20% la cobertura en municipios del Estado de Jalisco en comparación a lo alcanzado el año anterior.

Indicador: Cursos y talleres de prevención impartidos

Descripción

Este indicador se refiere al resultado por municipio de las actividades de capacitación destinadas al fortalecimiento de la cultura de la autoprotección.

Cursos y talleres de prevención impartidos

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
903	1,007	2,030	310	774	1,209	1,525	SEPCJ
Unidad de Medida: Curso(s) y taller(es)							

Fuente: Informe Mensual de Avance del POA 2010. Dirección de Evaluación y Seguimiento. Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos. México: 2010.

Nota: La disminución del valor correspondiente a la meta anual con respecto a lo alcanzado en 2009, está propiciado por la modificación de estrategia y alcances de las acciones de capacitación, que para el año 2010 estuvo principalmente dirigida a la población en comunidades rurales o con exposición histórica al peligro, lo que disminuye el número de población y aumentan los tiempos de traslado, motivando con ello la disminución del número de cursos.

Capacitación a la Población Civil



Curso de manejo de extinguidores en Guadalajara, Jalisco

Capacitación Institucional de Rescate Aéreo



Helicóptero Fénix, Guadalajara, Jalisco

Indicador: Auditorías de seguridad realizadas

Descripción

El indicador muestra el número de auditorías de seguridad realizadas en los municipios, en las cuales conlleva un procedimiento administrativo.

Auditorías de seguridad realizadas

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
471	726	1,044	336	625	839	1,044	SEPCJ

Unidad de Medida: Auditoría(s)

Fuente: Informe Mensual de Avance del POA 2010. Dirección de Evaluación y Seguimiento. Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos. México: 2010.

Nota: El valor de la meta anual se mantiene en el mismo rango del valor alcanzado en 2009, ya que para este año se contempló dirigir las acciones que permitan obtener como resultado, un aumento en el grado de cumplimiento de la normatividad en instalaciones auditadas en materia de la protección civil.

Inmovilización de Transporte con Materiales Peligrosos



Atoyac, Jalisco

Verificación de Equipamiento



Cihuatlán, Jalisco

Indicador: Personas capacitadas mediante cursos y talleres de prevención impartidos

Descripción

Número de personas capacitadas por municipio en materia de la protección civil, mediante los diferentes métodos de capacitación enseñanza, así como la realización de eventos especiales de fortalecimiento de la cultura de la protección civil.

Personas capacitadas mediante cursos y talleres de prevención impartidos

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
47,463	50,135	100,943	17,138	37,230	60,798	48,900	SEPCJ

Unidad de Medida: Población

Fuente: Informe Mensual de Avance del POA 2010. Dirección de Evaluación y Seguimiento. Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos. México: 2010.

Nota: Para el año 2010 se adecuó la estrategia de capacitación, a fin de que fuera preferentemente dirigida a comunidades rurales y/o asentadas en zonas de alto y mediano riesgo identificados históricamente, a diferencia de 2009, en donde la mayor parte de las acciones de capacitación se centraba en cabeceras municipales o centros urbanos de importancia para capacitación a escuelas, centros de trabajo instalaciones estratégicas, de ahí que para este ejercicio la meta, si bien refleja una disminución del valor obtenido en 2009, esto es derivado de que se invertirá mayor tiempo en logística de traslado en lugares con menos habitantes, sin embargo dicha meta se compondrá de población objetivo por determinación de riesgo.

Capacitación a Brigadistas Juveniles



Curso de Verano en Guadalajara, Jalisco

Capacitación sobre Peligro Sísmico



Palacio de Gobierno

SUBPROGRAMA 13.2 Atención de riesgos y desastres

Estrategia

La consolidación y ampliación del sistema de protección civil basado en la conformación de unidades regionales y municipales equipadas con recursos tecnológicos y humanos necesarios que aseguren la previsión y el auxilio ante la posible incidencia de desastres y una atención expedita en caso de su ocurrencia.

Acciones y Logros

Durante los primeros meses del año 2010, el Estado de Jalisco fue afectado por una de las temporadas invernales más importantes en los últimos 13 años, que propició la atención de emergencia por nevadas y temperaturas extremas en 9 municipios de las regiones Norte y Altos Norte de nuestro Estado. Durante el año 2010 y producto de la intensa temporada de lluvias que ha registrado un 65% más precipitación que lo observado en 2009, se registraron sólo 34 emergencias de tipo municipal, que representa una disminución del 62% con respecto a lo registrado en los años con mayor precipitación a partir del año 2000. Como parte de las estrategias establecidas para la adecuada atención de los efectos que causan los desastres, a partir del mes de abril del presente año ha entrado en operación el Fondo Estatal de Desastres Naturales, instrumento financiero que a través de un esquema de complementariedad y coparticipación, está destinado a apoyar a los municipios que por causas naturales ha generado daños en su población e infraestructura. El seguimiento del comportamiento de los diferentes fenómenos que podrían generar problemas al Estado de Jalisco, se mantuvo de forma permanente a través de la ejecución de 3,511 análisis de fenómenos naturales y antrópicos, principalmente en materia de temperaturas extremas, sismicidad regional, actividad volcánica y accidentes con materiales peligrosos. Como parte del fortalecimiento en la operación de las Bases Regionales de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos, actualmente se está concluyendo la construcción de las instalaciones que albergará a partir del año 2011 la Base Regional Talpa de Allende, que viene a complementar las operaciones preventivas y de operación que se realizan en la región Sierra Occidental.

En materia de fenómenos antrópicos, durante 2010 se ejecutaron 5,448 acciones directamente vinculadas a

la prevención y atención de situaciones de emergencia, como apoyo directo a los servicios de emergencia de los municipios en el Estado de Jalisco, en este tema sobresale la atención de 406 incendios generados en viviendas, vehículos, negocios y zonas agrícolas, que representan una disminución del 35% con respecto a lo registrado en 2009. De igual manera se han atendido en materia de protección civil 748 accidentes de medios de transporte, así como 75 emergencias ocasionadas por derrames y o fugas de materiales peligrosos. Durante este periodo, y como parte de la atención integral a las emergencias, se brindó atención pre hospitalaria a 1,576 personas, trasladándose a centros asistenciales a 114 personas, efectuándose para una rápida atención médica 24 traslados en aeronaves del Gobierno del Estado de 33 pacientes considerados en estado grave.

En materia del monitoreo y detección de fenómenos, a partir del mes de abril, se puso en marcha el Sistema de Alertamiento Masivo para Tsunamis y Ciclones Tropicales en las costas de nuestra Entidad, como parte del proyecto del Sistema de Prevención para Tsunamis y Ciclones Tropicales en el Estado de Jalisco. En materia de la identificación de fenómenos y actualización del Atlas Estatal de Riesgos, se mantiene una permanente asesoría y acompañamiento a las Unidades Municipales de Protección Civil actualización de peligros que fortalezca los propios Atlas Municipales de Riesgos, permitiendo con ello actualizar la información en 104 de estos municipios.

El cumplimiento de la normatividad en materia de la protección civil, permite fortalecer los mecanismos de prevención, respuesta y recuperación ante situaciones de emergencia, siniestro o desastre, en aquellos lugares que por su actividad, ubicación o características funcionales representen un riesgo para la población, bienes o servicios estratégicos que se encuentren en la zona de influencia,

es por ello, que mediante la supervisión de estos sitios apoyados por el fortalecimiento de la cultura de la protección civil, durante 2010 se observa en promedio un cumplimiento en materia de la normatividad de protección civil en un 71 %, lo que significa un 19% más de lo alcanzado al cierre de 2009.

La participación ciudadana como principal actor en la disminución de los efectos que generan los desastres, está siendo reforzada a través del impulso del programa de Brigadistas Comunitarios en materia de Protección Civil, en el cual al tercer cuatrimestre del año y a través de 944 acciones de capacitación, se integraron a esta red 54,505 nuevos brigadistas, por lo que en la actualidad se cuenta con 227,874 jaliscienses con capacitación específica para el apoyo de su familia y comunidad en caso de siniestro o desastre.

En materia de prevención y atención de incendios forestales, actualmente se está trabajando en actividades de concientización hacia Ayuntamientos, productores y público en general mediante la promoción de la Norma Oficial Mexicana NOM-015, que regula el uso del fuego en terrenos agropecuarios y forestales. Hasta la fecha se

han atendido 723 incendios, por lo que se supera la meta establecida para este 2010. Cabe mencionar que si bien es importante el atender al mayor número de incendios posible, y para ello se mantiene el personal asociado al combate y extinción de incendios en constante capacitación, es de suma importancia igualmente, los trabajos dirigidos a la disminución de la ocurrencia de éstos.

Retos

Aumentar para 2011 un 18% el porcentaje promedio anual de cumplimiento en materia de normatividad de protección civil en sitios que representen algún tipo de riesgo.

Ampliar la presencia de brigadistas en la Entidad, a fin de aumentar en un 5% la presencia de brigadistas en cada uno de los 125 municipios del Estado de Jalisco.

Iniciar operación de la Base Regional de Talpa de Allende, fortaleciendo las actividades preventivas y de operación en la Región Sierra Occidental.

Disminuir el número de incendios provocados, alcanzando un mayor número de personas concientizadas en el uso y manejo del fuego forestal.

Indicador: Cobertura de puntos /sitios de riesgo que cumplen con la normatividad vigente en materia de seguridad

Descripción

Porcentaje de cumplimiento en materia de normatividad de la protección civil, como resultado de inspección a sitios de riesgo en el estado de Jalisco.

Cobertura de puntos /sitios de riesgo que cumplen con la normatividad vigente en materia de seguridad

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
47.00	50.00	52.00	61.60	58.65	71.31	86.00	SEPCJ
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: Informe Mensual de Avance del POA 2010. Dirección de Evaluación y Seguimiento. Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos. México: 2010.

Inspección de cumplimiento de normatividad



Medición de niveles de explosividad

Supervisión de sitios de riesgo



Guadalajara, Jalisco

Indicador: Situaciones de emergencia por desastres naturales

Descripción

Este indicador muestra las situaciones de emergencia atendidas en los municipios, causadas por la presencia de fenómenos de origen natural.

Situaciones de emergencia por desastres naturales

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
238	150	30	10	27	34	100	SEPCJ

Unidad de Medida: Situación(es) de

Fuente: Informe Mensual de Avance del POA 2010. Dirección de Evaluación y Seguimiento. Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos. México: 2010.

Nota: La presencia del Fenómeno del Niño en la temporada invernal 2009-2010, propició la generación de emergencias ocasionadas por temperaturas extremas, nevadas y lluvias atípicas en diversos municipios del estado de Jalisco, a partir de la segunda quincena del mes de enero de 2010.

Atención de Fenómenos Hidrometeorológicos



Zona Metropolitana de Guadalajara, Jalisco

Distribución de insumos por emergencia (nevada)



Huajuquilla El Alto, Jalisco

Indicador: Brigadistas comunitarios nuevos capacitados**Descripción**

Este indicador exhibe el número de brigadistas comunitarios acreditados por municipio, integrados mediante un proceso de capacitación y adiestramiento de acuerdo a lo establecido en el Programa Nacional de Brigadistas Comunitarios.

Brigadistas comunitarios nuevos capacitados

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
44,462	45,202	75,184	15,661	32,473	54,505	27,000	SEPCJ

Unidad de Medida: Brigadista(s)

Fuente: Informe Mensual de Avance del POA 2010. Dirección de Evaluación y Seguimiento. Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos. México: 2010.

Nota: La estrategia de capacitación dirigida a la formación de brigadistas principalmente en comunidades rurales así como en zonas de mayor exposición al peligro, disminuye el número de población objetivo con respecto a lo logrado en años anteriores, en donde las actividades se fortalecían con escuelas, centros de trabajo y asociaciones vecinales o grupos sociales, mismos que disminuirán en las comunidades que para 2010 se tuvieron como objetivo.

Capacitación de Brigadistas de la Comunidad Wixarica

Mezquitic, Jalisco

Toma de protesta de nuevos Brigadistas Comunitarios

Puerto Vallarta, Jalisco

Indicador: Incendios atendidos**Descripción**

El indicador primario refleja el número de incendios atendidos en el Estado por parte de las brigadas municipales y estatales de Jalisco para el control y combate de incendios forestales.

Incendios atendidos

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
434	625	830	173	626	723	600	SEDER

Unidad de Medida: Número(s)

Fuente: Bitácoras y registros estatales, Dirección General Forestal y de Sustentabilidad, Secretaría de Desarrollo Rural, 2010.

Nota: Actualmente se trabaja en actividades de concientización hacia Ayuntamientos, productores y público en general mediante la promoción de la Norma Oficial Mexicana NOM-015, que regula el uso del fuego en terrenos agropecuarios y forestales. Hasta la fecha se han atendido un total de 723 incendios de los cuales 192 son forestales y 531 no forestales (pastizales, arbustos y quemas controladas), con este dato se supera la meta establecida para 2010. Cabe mencionar que es importante atender al mayor número de incendios posible, pero también trabajar para disminuir la ocurrencia de éstos, a pesar del grado de incertidumbre que involucran dichos sucesos.

Control de incendio



Zapopan, Jalisco

Combate de incendio



Ahualulco de Mercado, Jalisco

PROGRAMA 14

Seguridad Pública

Objetivo

Prevenir y disminuir los delitos y garantizar la integridad física de las personas y sus bienes.

Descripción

Es la Seguridad Pública el foco principal de este subprograma. "El Gobierno de Jalisco buscará establecer las condiciones para que la ciudadanía goce de tranquilidad y seguridad en su vida y sus bienes, para lo cual se buscará fortalecer la coordinación interinstitucional para un combate efectivo del delito y para brindar los mecanismos que incentiven la participación ciudadana, poniendo especial atención en dar a las personas las herramientas necesarias para prevenir el delito y las adicciones. Así mismo, como parte importante de la seguridad pública, se brindarán las condiciones necesarias para que las personas que hayan cometido algún delito, purguen su pena bajo efectivos esquemas de readaptación social." (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 14.1** Combate a la delincuencia
- 14.2** Prevención de delitos
- 14.3** Readaptación y reinserción social

SUBPROGRAMA 14.1 Combate a la delincuencia

Estrategia

El equipamiento y fortalecimiento de la infraestructura de seguridad pública, la modernización tecnológica, la profesionalización, el servicio civil de carrera y la mejora de las condiciones laborales de las personas dedicadas a la protección y seguridad pública.

Acciones y Logros

En 2010 la realidad que impera en el país, dejó de manifiesto que en Jalisco existe el compromiso de autoridades y de la sociedad, para hacer un frente común en contra de personas que atenten contra la paz y la tranquilidad. Entre los resultados de la Policía Estatal, destaca la detención de personas de otras entidades que tenían la encomienda de desestabilizar municipios del interior del Estado, a quienes en el momento de su detención se les aseguró armamento con características no decomisadas con anterioridad en Jalisco. En total, se logró la detención de 3,182 personas, de las cuales el 70% fueron por delitos contra la salud y la portación de armas de fuego, principalmente. Y en respuesta al daño sensible que genera el consumo de las drogas en la población, se logró el aseguramiento de más de 47.5 millones de dosis de drogas en sus diferentes modalidades así como de 9 narcolaboratorios, con lo que se contribuyó a evitar la producción de droga sintética en estos espacios.

Se continuó generando inteligencia policial, para el desarrollo del propio trabajo operativo y en coordinación con otras dependencias y niveles de Gobierno. Se logró la interconexión de 32 sitios más al Sistema Administrador Integral de Detenidos, proporcionando capacitación a 285 servidores públicos para su uso, que ha contribuido a generar información estadística a nivel municipal y estatal.

Con una inversión aproximada a los 9 millones de pesos, se fortaleció el parque vehicular, destacando la adquisición de dos unidades móviles de monitoreo y vigilancia, con cámara de circuito cerrado, que fueron de gran utilidad en eventos internacionales realizados en Jalisco en 2010. En equipamiento operativo se erogaron 64'484,996 pesos para blindaje de unidades operativas, detectores de metal, chalecos, placas balísticas, uniformes, equipos de radiocomunicación, uniformes antimotín, y vallas metálicas; en la compra de armamento la inversión superó los 18 millones de pesos, aportados entre el Estado y los

municipios, para adquirir 990 armas, poco más de 220,000 cartuchos y 580 cargadores.

Se realizaron 328 visitas a municipios para proporcionar asesoría sobre el mejoramiento de su equipo y armas, se les apoyó con el comodato de 24 armas y 75 chalecos balísticos, el préstamo de más de 50 mil cartuchos así como la donación de 36 uniformes operativos. Además se les proporcionó mantenimiento preventivo y correctivo de armamento, y con la finalidad de incrementar las medidas de control de armamento, se realizó la expedición de credenciales de portación de arma a personal autorizado por la Secretaría de Defensa Nacional.

Se fortalecieron los conocimientos de nuestro personal con la experiencia de Colombia, Estados Unidos, Francia, El Salvador y España, en temas como Contrainteligencia, Comandos en Operaciones Especiales, Mantenimiento y restauración del orden público, entre otros. Y con el fin de desarrollar las competencias y capacidades del personal operativo, tanto estatal como municipal, se contó con 5,859 participaciones en capacitación continua y especializada, como fueron los cursos de reanimación cardiopulmonar, primeros auxilios y salvacorazones, proporcionado por el Ejército Mexicano, a través del Hospital Regional Militar, así como la policía en el Sistema Penal Acusatorio, impartido por la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la implementación del Sistema de Justicia Penal.

Y con el fin de tener certeza y transparencia en el proceso de selección y evaluación, así como en cumplimiento a la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, las personas que pretenden ingresar a laborar como elemento operativo son evaluadas por el Centro Estatal de Control de Confianza del Estado de Jalisco.

Se modernizó la radiocomunicación de seguridad pública en 102 municipios con la puesta en operación de radios digitales, para evitar la vulnerabilidad de los sistemas convencionales. Se puso en servicio dos equipos de repetición en los sitios Bola de viejo y Cerro frío, ubicados en Jocotepec y Bolaños respectivamente, para fortalecer la radiocomunicación entre las regiones Centro, Centro rural, Valles, Ciénega y Norte. Y con el fin de detectar fallas en los diferentes sitios, se pusieron en operación sistemas de gestión y monitoreo en el Palomar, La Higuera, Santa Fé, Cerro Alto, Cerro Gordo y el Mirador. Se obtuvo del Gobierno Federal la Asignación de Frecuencias para Uso Oficial No. 039-A-10, para la ampliación y actualización tecnológica de la red estatal de radiocomunicaciones para seguridad pública y protección ciudadana, para contar con una radiocomunicación más segura al incluir plataformas de comunicación bajo protocolos IP (Internet Protocol).

Por otra parte se amplió la cobertura de atención a llamadas de emergencias, con la puesta en operación de los Centros de Atención Regional de Emergencias Valles, Ciénega, Altos Sur y Sierra Occidental, en beneficio directo de más de 1.3 millones de jaliscienses.

Retos

Reforzar los operativos propios y coordinados con los tres niveles de Gobierno. Intensificar el patrullaje en zonas problemáticas para reducir los índices delictivos. Continuar fortaleciendo el equipo operativo de acuerdo a las necesidades actuales.

Continuar con la modernización del sistema de radiocomunicación y la ampliación de la cobertura de atención de emergencias.

Indicador: Incidencia delictiva del fuero común (delitos del fuero común por cada mil habitantes)

Descripción

Los delitos del fuero común son aquellos que se encuentran tipificados en los códigos penales o de defensa social de cada entidad federativa, atribuyéndoles diferentes penalidades por supuesto estimado por las autoridades competentes del Estado.

La tasa es creciente para el año del cálculo (enero-diciembre), dado que los casos se van acumulando a lo largo del período de medición.

Incidencia delictiva del fuero común (delitos del fuero común por cada mil habitantes)

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
10.64	10.39	10.90	4.05	8.34	12.56	10.53	PGJ

Unidad de Medida: Delito(s)

Fuente: Coordinación de Asesores del Procurador. Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco. México: 2010.

Nota: Las cifras de 2010, son preliminares y son al día 31 de diciembre. Por la diferencia en cortes de información se actualizan las cifras finales del 2009, ya que en el Tercer Informe de Gobierno se tomaron cifras preliminares.



Operativos

		Total de Operativos	Decomisos
CONTRABANDO	Ramo Automotriz	16	16 automóviles.
	Ramo Juguetero	8	381,865 piezas de juguetes así como 60 toneladas de Juguetes.
	Ramo Textil, Calzado y Artículos Varios :	41	123.5 toneladas de ropa nueva, usada, calzado y artículos varios, así como 43,767 piezas de los mismos.
PIRATERIA	Ramo Farmacéutico:	6	20 cajas, 25 toneladas, 5,911 Kg y 760 piezas de medicamento apócrifo, muestras médicas y medicina caduca.
	Ramo tequila:	8	33,173.75 litros de bebidas adulteradas

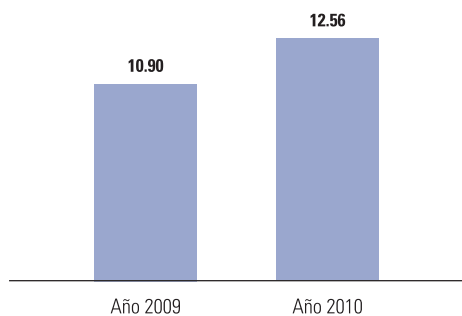
Fuente: Coordinación de Asesores del Procurador. Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco. México: 2010.

Narcomenudeo

		Detenidos
NARCOMENUDEO	Vendedores	257
	Compradores	177
	Por Posesión	207
	Menores:	3
	Total Detenidos	644
	Armas de fuego:	6
	Vehículos:	6
	Dinero:	\$ 19,364.00 pesos

Fuente: Coordinación de Asesores del Procurador. Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco. México: 2010.

Incidencia por cada mil habitantes Enero-Diciembre



Fuente: Coordinación Gral. de Asesores del C. Procurador P.G.J.E.J. México 2010.

Nota: Las cifras 2010 son preliminares.

Indicador: Plantíos de enervantes localizados y destruidos por la policía

Descripción

Este indicador muestra la cantidad de plantíos de marihuana y amapola que son localizados y destruidos por elementos operativos de la policía estatal y en algunos casos en coordinación con autoridades federales.

Plantíos de enervantes localizados y destruidos por la policía

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
712	754	1,000	551	718	727	780	SSPPRS
Unidad de Medida: Plantío(s)							

Fuente: Dirección General de Seguridad Pública del Estado. Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social. México: 2010.

Inversión en equipamiento

Concepto	Inversión
Adquisición de vehículos (principalmente para áreas operativas).	\$8' 836,868.64
Blindaje de camionetas, trajes antimotín, traje encapsulado, uniformes operativos, placas balísticas, baterías para radios, detectores de metales de arco y de mano, equipos de rayos X, vallas de seguridad, impermeables, kits médicos.	\$64' 484,996.33
Adquisición de armamento y cargadores.	\$8' 358,182.00

Fuente: Dirección General de Seguridad Pública del Estado. Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social. México: 2010.

Capacitación a Personal Operativo



Capacitación especializada a Policía Estatal por instructores de Colombia en instalaciones de la Academia de Policía y Vialidad del Estado

Tecnología en acciones operativas



Despliegue tecnológico para proporcionar una mejor seguridad durante la realización de eventos masivos

Indicador: Número de dosis de droga retiradas del mercado y aseguradas por la policía estatal**Descripción**

Se refiere a la droga asegurada a personas detenidas a través de los operativos y recorridos de vigilancia que se realizan tanto en la ZMG como en el interior del Estado.

Número de dosis de droga retiradas del mercado y aseguradas por la policía estatal

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
2'256,222	4'181,152	10'349,347	37'446,635	44'250,507	47'515,701	35'000,000	SSPPRS

Unidad de Medida: Dosis

Fuente: Dirección General de Seguridad Pública del Estado. Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social. México: 2010.

Principales resultados de la Policía Estatal

Concepto	Cantidad
Personas detenidas	3,182
Armas de fuego aseguradas	518
Cartuchos asegurados	23,090
Granadas	56
Plantíos localizados	727
Marihuana asegurada (kilogramos)	5,290
Cocaína (kilogramos)	28
Pastillas psicotrópicas	2,081
Dosis de droga retiradas del mercado	47'515,701
Narcolaboratorios localizados	9

Fuente: Dirección General de la Academia de Policía y Vialidad del Estado. Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social. México: 2010.

Servicio telefónico 066 y Radiocomunicación

Concepto	Cantidad
Apertura de Centros de Atención Regionales de Emergencia 066	4
Número de municipios modernizados en equipos de Radiocomunicación.	102
Llamadas recibidas en el Sistema Telefónico de Emergencias 066	5'383,400

Fuente: Dirección General de la Academia de Policía y Vialidad del Estado. Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social. México: 2010.

Indicador: Horas-hombre en capacitación**Descripción**

Se refiere a las horas efectivas de capacitación recibidas por un determinado número de personas. Sirve para generalizar el tiempo real invertido en cursos de capacitación con distintas cargas curriculares.

Horas-hombre en capacitación

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
ND	ND	690,151	132,089	295,152	406,211	496,470	SSPPRS
Unidad de Medida: Horas							

Fuente: Dirección General de la Academia de Policía y Vialidad del Estado. Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social. México: 2010.

Personal Capacitado

Concepto	Cantidad
Formación Inicial	87
Formación Continúa	3,755
Formación Especializada	2,104
Formación a municipios (Regionalización)	2,292
Capacitación Internacional	238
Semiescolarizado	475

Nota: En Formación Especializada se impartió el curso de "Reanimación Cardio Pulmonar, Primeros Auxilios y Salvacorazones", el cual fue impartido por el Ejército Mexicano.
Fuente: Dirección General de la Academia de Policía y Vialidad del Estado. Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social. México: 2010.

Capacitación Internacional

Curso	Impartido por	Cantidad
Comandos en Operaciones Especiales	Colombia	29
Contrainteligencia	Colombia	13
Mantenimiento y Restauración del Orden Público	Francia	82
Metodos y Técnicas de Prevención y Combate de Delincuencia generada por Pandillas	El Salvador	72
Primeros Auxilios y Soporte Vital Básico	España	41

Fuente: Dirección General de la Academia de Policía y Vialidad del Estado. Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social. México: 2010.

Indicador: Operativos conjuntos entre los diferentes municipios del Estado**Descripción**

Este indicador describe la cantidad de operativos que se realizan de manera conjunta entre los municipios de las diferentes regiones del Estado, en el marco de los acuerdos suscritos por ellos, en los Consejos Regionales de Seguridad.

Operativos conjuntos entre los diferentes municipios del Estado

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
66	250	475	91	437	649	240	SGG
Unidad de Medida: Operativos							

Fuente: Consejo Estatal de Seguridad Pública. Secretaría General de Gobierno. México: 2010.



Operativos Conjuntos



Operativo realizado en el municipio de Tepatitlán de Morelos

Operativos Conjuntos



Operativo realizado en el municipio de Tepatitlán de Morelos

Indicador: Acciones de capacitación a elementos municipales, promovidas por los Consejos Regionales
Descripción

Este indicador describe la cantidad de elementos policiacos municipales, que reciben capacitación promovida desde los Consejos Regionales de Seguridad y del Consejo Estatal de Seguridad Pública.

Acciones de capacitación a elementos municipales, promovidas por los Consejos Regionales

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
5,058	6,319	3,761	2,533	7,734	10,560	3,700	SGG
Unidad de Medida: Acción(es)							

Fuente: Consejo Estatal de Seguridad Pública. Secretaría General de Gobierno. México: 2010.

Acciones de capacitación a elementos municipales



Capacitación realizada en el municipio de Mezquitic

Acciones de capacitación a elementos municipales



Capacitación realizada en el municipio de Autlán de Navarro

SUBPROGRAMA 14.2

Prevención de delitos

Estrategia

La implementación, con la participación de la sociedad, de un modelo integral de la prevención del delito sustentado en la convivencia y el sano esparcimiento familiar; el establecimiento de sistemas de información a la ciudadanía; la promoción del respeto a las leyes y la coordinación de esfuerzos entre las diferentes entidades y órdenes de gobierno.

Acciones y Logros

La participación de la sociedad jalisciense, es pilar importante en los resultados alcanzados en la lucha contra la delincuencia. Así lo demuestran las 6,634 llamadas de denuncia anónima recibidas que contribuyeron a la detención de 4,932 personas y el aseguramiento de 16.3 toneladas de diversos tipos de droga, 55 armas, y 136 vehículos recuperados.

Con el fin de promover la aplicación de la Norma Técnica 14 de Seguridad Preventiva en la Cadena Logística, realizamos reuniones con empresas del ramo del autotransporte de carga, de la ZMG y de las regiones Sur y Sureste, pertenecientes a la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (CANACAR) y de la Confederación Nacional de Transportistas de México (CONATRAM) delegación Occidente, respectivamente; así como con la Cámara Nacional de la Industria Electrónica, Tecnológica, Informática (CANIETI), Asociación de Industriales de Maquiladoras y Manufactureras de Occidente (AIMMO), Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ), y la Alianza por un Comercio Seguro (BASC), y el Centro Bancario. Asimismo, continuó la capacitación "Seguridad Preventiva" y ante los hechos registrados en universidades, implementamos el programa "Universidad Segura" con la elaboración de diagnósticos sobre conductas delictivas, con el fin de que las propias instituciones educativas implementen medidas de seguridad preventiva.

Con base a información sobre colonias identificadas con altos índices delictivos y con la participación de municipios que integran las comisiones intermunicipales de prevención del delito, se realizaron 29 intervenciones conjuntas. En la comisión intermunicipal de la zona metropolitana, se llevaron a cabo en las colonias La Azucena, Santa Fe, San

Martín de las Flores de Abajo, Santa Paula, Paseos del Sol, Echeverría, la delegación La Laja y el fraccionamiento de San Agustín; mientras que en el interior del Estado, en 20 municipios de las regiones Altos Sur, Altos Norte, Ciénega, Costa Sur y Costa Norte. Así mismo, realizamos tres talleres de contacto ciudadano en Guadalajara, Zapopan y El Salto. En éstas acciones participaron más de 36 mil personas, entre niños, jóvenes y adultos.

En lo que respecta a la profesionalización y capacitación de funcionarios públicos y población en general, concluyó la quinta generación del Diplomado de Formación de Profesionales de Prevención del Delito, así como se impartieron el seminario Conocer para Prevenir Mejor y las conferencias Ley de Justicia Integral para Adolescentes en el Estado de Jalisco, y Seguridad Pública y Derechos Humanos, con la asistencia de 475 personas.

En 2010, los programas preventivos contaron con 306 sesiones con la asistencia de 14,356 personas; en el programa DARE participaron 17,633 niños y jóvenes.

Se llevó a cabo el primer Taller de Prevención de la Violencia Escolar, con la intervención del CEPAVI, CECAJ, DIF Jalisco, Secretaría de Desarrollo Humano y Barrios Unidos A.C., para dar a conocer a padres de familia información para detectar y evitar que sus hijos sean víctimas del fenómeno "Bulling". Se realizó el curso "Métodos y Técnicas de Prevención y Combate de Delincuencia Generada por Pandillas" con el apoyo de la Policía Nacional Civil de El Salvador, así como el curso "Bandas, Pandillas, Delincuencia Juvenil y Organizada en el Contexto Regional de Estados Unidos, México y Centroamérica" y el diplomado "Sistematización y Rediseño de Acciones dirigidas a Pandillas Urbanas y en Reclusión", con la asistencia de

304 servidores públicos. En la Universidad Autónoma de Guadalajara, se llevó a cabo la conferencia Vida Nocturna, Diversión o Riesgo, ante 400 estudiantes; y en beneficio de niños y adolescentes de Casas Hogar, se les proporcionó herramientas para formar su proyecto de vida.

En lo que respecta a la web, se desactivaron 525 páginas relacionadas con contenidos ilícitos, relacionadas principalmente a la pornografía infantil y fraude.

Como parte del Modelo Preventivo Integral e Interinstitucional, se llevó a cabo la firma del Acuerdo de Colaboración Intermunicipal con la región Sierra de Amula y Sur, con lo que suman 76 municipios de ocho regiones que participan en este modelo; en el año se realizaron 3,128 sesiones con la participación de 154,235 personas.

El Programa Seguridad Contigo estuvo en 35 municipios, se recibieron 534 denuncias y se aseguraron 41 kilos de marihuana, 30 armas de fuego, 1,312 cartuchos, 23 cargadores, 4 vehículos, entre otros.

En el mes de agosto el Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en conjunto con la Conferencia Nacional de Gobernadores y la Asociación de Municipios de México convocó a funcionarios policiales de diversos países, académicos, especialistas y autoridades federales, estatales

y municipales a participar en el Foro Internacional "Hacia un Modelo Policial para el México del Siglo XXI".

Los principales temas que se abordaron fueron: modelos policiales, radiografía de la policía mexicana e iniciativas de reforma policial en México, con la moderación de investigadores en materia de seguridad pública siendo: Dr. Luis de la Barreda Solórzano, Director General del Instituto Ciudadano de estudios sobre la inseguridad, el investigador Dr. Sergio Aguayo Quezada, y el periodista Jorge Fernández Menéndez. Además se contó con la participación de representantes de las policías de países como Chile, España y Francia.

Dicho evento obtuvo una gran convocatoria con más de 200 asistentes, al final del foro se logró la participación, opiniones y análisis de los presentes sobre el tema de modelos policiales con repercusión en medios de comunicación a nivel nacional.

Retos

Integrar a 16 municipios más en el Modelo Preventivo Integral e Interinstitucional.

Consolidar el Sistema Estatal de Información, con la participación de las dependencias estatales, federales y municipales.

Indicador: Municipios que aplican el modelo preventivo integral e interinstitucional de prevención del delito

Descripción

Este indicador muestra el número de municipios que aplican el modelo preventivo integral e interinstitucional de prevención del delito.

En Jalisco es una prioridad que la población cuente con información preventiva que le permita actuar con responsabilidad y conocimiento ante situaciones de riesgo que se presenten en su vida. Se tiene una política de Estado donde las autoridades municipales tienen un papel fundamental, al convertirse en replicadores de los programas preventivos en su población con el apoyo del Estado.

Municipios que aplican el modelo preventivo integral e interinstitucional de prevención del delito

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
7	49	49	49	60	76	65	SSPPRS
Unidad de Medida: Número de municipio(s)							

Fuente: Dirección General de Prevención del Delito. Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social. México: 2010.

Acciones Preventivas

Concepto	Cantidad
Participantes en Programas preventivos	14,356
Participantes en el Programa DARE	17,633
Población participante en el Modelo Preventivo Integral	154,235
Municipios que aplican el Modelo Preventivo Integral	76
Empresas Transportistas capacitadas para aplicar la Norma Técnica Jalisco de Seguridad Preventiva en la Cadena Logística	27
Participantes en el Seminario "Bandas, Pandillas, Delincuencia Juvenil y Organizada en el contexto Regional de Estados Unidos, México y Centroamérica.	195
Participantes en Diplomado-Intervención "Sistematización y Rediseño de Acciones dirigidas a Pandillas Urbanas y en Reclusión.	37
Páginas electrónicas desactivadas	525
Llamadas de denuncia anónima ciudadana atendidas y canalizadas	6,634
Participantes en Taller de Prevención de la Violencia Escolar (Bullying)	936
Municipios visitados por el programa Seguridad Contigo	35

Fuente: Dirección General de Prevención del Delito. Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social. México: 2010.

Capacitación preventiva a sector empresarial



Pláticas informativas para la prevención de delitos en instalaciones de empresas de tiendas departamentales y de autoservicio

Información para la prevención de delitos



Intervención conjunta con población para prevenir delitos en municipios del interior del Estado

SUBPROGRAMA 14.3 Readaptación y reinserción social

Estrategia

El desarrollo integral de un sistema de readaptación y reinserción social, aplicando la despresurización racionalizada de los reclusorios, la búsqueda de otras alternativas de sanción distintas a la prisión, el acondicionamiento de espacios adecuados, el reforzamiento de la educación, esparcimiento y capacitación del recluso, así como la operación de un sistema de seguimiento postpenitenciario que asegure su adecuada reincorporación a la sociedad.

Acciones y Logros

El Sistema Penitenciario del Estado cuenta con una población de 15,374 internos, que representa 65.99 % de sobrepoblación, que es de resaltar en la actual administración solo ha incrementado en 2.52%. Gracias a la gestión con diversas autoridades, se logró el traslado de 1,769 internos a diferentes centros penitenciarios; y se proporcionaron 1,167 beneficios de libertad anticipada del fuero común y federal. En lo que respecta al índice de reincidencia, ésta alcanzó el 8.6%.

Se proporcionaron a los internos más de 100 mil consultas médicas, 26,861 de odontología, 3,205 de especialidad, 306 de psiquiatría, revisiones de detección de cáncer cérvico uterino, del cáncer de mama y mastografías, también se brindó seguimiento oportuno a internos portadores de VIH. Se realizaron 12,450 estudios sociales y 4,453 investigaciones del entorno social con la finalidad de contemplar a la familia en su tratamiento de vida en reclusión o post-institucional.

El programa de adicciones y módulos de desintoxicación contó con 23,699 participaciones de internos, en tanto el área de psicología contó con 79,375 atenciones tanto en la elaboración de dictámenes de personalidad como en el programa de atención al suicidio.

Se contó con 442 alumnos en alfabetización, 1,175 en primaria, 1,966 en secundaria y 560 en el nivel media superior. Se logró la certificación de 1,380 internos en primaria y secundaria, así como 676 alumnos concluyeron talleres de mecánica, electricidad, soldadura, carpintería, entre otros. Se logró la participación laboral de 10,524 internos en talleres y servicios generales de la Industria Jalisciense de Rehabilitación Social, y en labores de manera informal.

Se contó con una participación mensual superior a 14,000 internos en actividades culturales, recreativas y de esparcimiento; y de más de 10,000 en actividades deportivas.

Se visitaron 44 cárceles municipales a través de la Brigada interdisciplinaria, se integraron 1,035 expedientes y se aplicaron 7,245 estudios jurídico-técnico-criminológicos.

Por otra parte las cocinas concesionadas de los Centros Integrales de Justicia Regional de Ameca y Lagos de Moreno, fueron acreedores del distintivo "H" otorgado por la Secretaría de Turismo Federal con motivo al cumplimiento de la norma oficial mexicana NMX-F-605-NORMEX-2004 (alimentos, manejo higiénico en el servicio de alimentos preparados para la obtención del distintivo "H"), que por primera vez se otorga a nivel nacional a reclusorios.

En lo que corresponde a acciones de remodelación, en el Centro de Reinserción Femenil, con la instalación de literas en dormitorios se aumento la capacidad de 259 a 334 espacios; en el Reclusorio Preventivo de Guadalajara, fue remodelado el Módulo de Desintoxicación; en el Complejo Penitenciario de Puente Grande, se instaló un control de filtro vehicular en la torre de ingreso, la limpieza de la maleza en la zona restringida y la instalación de postes de luz para realizar el cambio de la línea de alta tensión que abastece de energía eléctrica a todo el Complejo Penitenciario; y en el Reclusorio de Ciudad Guzmán, se llevó a cabo la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales. Con el fin de sistematizar la información penitenciaria, se adquirieron 149 equipos de cómputo para los diversos centros penitenciarios.

Actualmente se cuenta con una población activa de 1,547 personas liberadas, y en seguimiento a su proceso

se realizaron aproximadamente 15 mil visitas de supervisión de entorno y comportamiento. Con el fin de proporcionar un mejor seguimiento a cada caso, logramos que 11 municipios del interior del Estado, brinden atención psicológica, asistencial y médica a personas liberadas y sus familias. Así mismo, realizamos un psicodiagnóstico de personas liberadas que radican en Cd. Guzmán, Tamazula de Gordiano y Autlán de Navarro, con el fin de aplicar estrategias de reinserción más adecuadas.

Continuamos con la atención integral a través de servicios médicos, psiquiátricos y psicológicos, para cubrir las necesidades de los liberados y sus familias. Así mismo, se hacen derivaciones a instituciones de apoyo asistencial, exámenes toxicológicos y afiliaciones al Seguro Popular.

En lo que respecta a la generación de empleos, 148 liberados fueron contratados a través de nuestra bolsa de trabajo, se concretaron 30 licencias y permisos municipales, 26 espacios para tianguis y 21 créditos otorgados por FOJAL,

para beneficio de 169 familias; así como el reembolso de 45 mil pesos del costo de un proyecto de una persona liberada a través del Programa Activos Productivos de la Secretaría de Desarrollo Rural.

En el presente año, se realizaron 15,429 jornadas del programa "Trabajo con Valor", en los municipios de la ZMG.

Retos

Aumentar la capacidad penitenciaria en el Estado.

Ampliar la cobertura del Sistema Integral de Justicia para Adolescentes donde actualmente existen jueces especializados al interior del Estado.

Reforzar las visitas domiciliarias a liberados, con el fin de conocer su entorno socio-familiar y así aplicar acciones técnicas de acuerdo a sus necesidades.

Establecer acuerdos y convenios con las nuevas administraciones municipales del interior del Estado, para obtener diversos apoyos para liberados y sus familias que radiquen en sus municipios.

Indicador: Tasa de sobrepoblación penitenciaria

Descripción

Se refiere al porcentaje de la población penitenciaria que excede la capacidad instalada de los centros de reclusión del Estado de Jalisco.

Tasa de sobrepoblación penitenciaria

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
72.00	69.90	72.10	71.69	68.43	65.99	74.60	SSPPRS
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: Dirección General de Prevención y Readaptación Social. Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social. México:2010.

Acciones Penitenciarias

Concepto	Cantidad
Población penitenciaria	15,374
Beneficios de libertad del fuero común	1,021
Beneficios de libertad del fuero federal	146
Traslados realizados	1,769
Expedientes integrados de internos de cárceles municipales	1,035
Estudios sociales realizados	12,450
Internos que se encuentran estudiando	4,910
Participaciones de internos en actividades culturales	171,678
Participaciones de internos en actividades deportivas	129,977

Fuente: Dirección General de Prevención y Readaptación Social. Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social. México: 2010.

Trabajo en reclusión



Internos trabajando en talleres industriales ubicados dentro de los centros penitenciarios

Jornadas Trabajo con valor



Personas preliberadas realizando acciones en beneficio de la sociedad en espacios públicos e instituciones educativas

Indicador : Porcentaje de reincidencia jurídica

Descripción

Este indicador se refiere a las personas que cometieron un delito y se les dictó sentencia condenatoria, salieron del reclusorio porque cumplieron la pena o recibieron un beneficio de libertad anticipada y que cometieron otro delito por el cual reciben una nueva sentencia.

Porcentaje de reincidencia jurídica

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
15.00	5.00	3.40	2.60	4.70	8.60	3.20	SSPPRS

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Fuente: Dirección General de Prevención y Readaptación Social. Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social. México: 2010.

Empleo y gestión económica a internos y liberados

Concepto	Cantidad
Internos trabajando en talleres de la industria Jalisciense de Rehabilitación Social	1,392
Internos que laboran por su propia cuenta	9,132
Liberados incorporados a la bolsa de trabajo	357
Liberados contratados por empresas particulares en la bolsa de trabajo	148
Proyectos Productivos apoyados por FOJAL	21
Inversión de los Proyectos Productivos FOJAL	\$359,000
Licencias y permisos municipales para negocios	30

Fuente: Dirección General de Prevención y Readaptación Social. Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social. México: 2010.

Indicador: Visitas de seguimientos y supervisiones a liberados y sus familias**Descripción**

Se refiere a las visitas que realizan los supervisores de la conducta con el fin de dar seguimiento a liberados para que no vuelvan a cometer otro delito.

Visitas de seguimientos y supervisiones a liberados y sus familias

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
12,754	14,984	14,456	5,228	10,363	14,954	13,500	SSPPRS

Unidad de Medida: Visitas

Fuente: Dirección General del Sistema Postpenitenciario y Atención a Liberados. Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social. México: 2010.

Seguimiento Postpenitenciario

Concepto	Cantidad
Visitas de supervisión a liberados	14,954
Jornadas de trabajo con valor realizadas por liberados	15,429
Número de atenciones médicas a liberados y sus familias	1,571
Número de atenciones psiquiátricas	1,552
Número de atenciones psicológicas	21,263
Liberados y sus familias inscritos en espacios educativos y de capacitación	447
Derivaciones a instituciones de apoyo asistencial	3,501

Fuente: Dirección General del Sistema Postpenitenciario y Atención a Liberados. Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social. México: 2010.

PROGRAMA 15

Seguridad Jurídica de Ciudadanos y Bienes

Objetivo

Garantizar la seguridad jurídica de las personas y de su patrimonio.

Descripción

Este programa está orientado a la Seguridad Jurídica. "El Gobierno de Jalisco ofrecerá a los ciudadanos y ciudadanas la seguridad y la certidumbre jurídica necesaria respecto a su persona y desde luego, sobre su patrimonio, con el fin de que ello se convierta en un claro incentivo para el desarrollo económico y social de nuestra entidad. En Gobierno del Estado también contribuirá, en la medida de sus competencias, con el mejoramiento de nuestro sistema judicial, procurando que la justicia sea un bien para toda la sociedad". (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 15.1** Protección jurídica
- 15.2** Regulación y control a la propiedad
- 15.3** Registro civil
- 15.4** Desarrollo del poder judicial del Estado

SUBPROGRAMA 15.1

Protección jurídica

Estrategia

La asesoría y defensoría eficiente en las diversas ramas del derecho, contando con instalaciones adecuadas donde se desahoguen y se ofrezcan servicios profesionales a todos los sectores de la población en el Estado.

Acciones y Logros

Se celebró el primer encuentro entre Organismos Asistenciales de la Niñez y el Gobierno del Estado, en donde se contó con la presencia de 33 albergues de los 85 que hay registrados ante el Instituto Jalisciense de Asistencia Social, dando como resultado una mayor vinculación entre dichos organismos y las dependencias de Gobierno involucradas.

Para fortalecer y establecer una vinculación con los municipios y lograr acciones que conlleven a la protección y seguridad jurídica de las personas, se firmaron 56 convenios de colaboración con: Ahualulco del Mercado, Arandas, Amatitán, Atemajac de Brizuela, Atenguillo, Atotonilco el Alto, Atoyac, Ayotlán, Ayutla, Bolaños, Cabo Corrientes,

Cañadas de Obregón, Casimiro Castillo, Chimaltitán, Cocula, Concepción de Buenos Aires, Degollado, El Arenal, Ejutla, Encarnación de Díaz, Etzatlán, Huejúcar, Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalostotitlán, Jesús María, Jilotlán de los Dolores, La Barca, Magdalena, Mascota, Mexxicacán, Mixtlán, Ocotlán, Ojuelos de Jalisco, Poncitlán, San Diego de Alejandría, San Juanito de Escobedo, San Julián, San Martín Hidalgo, San Sebastián del Oeste, Sayula, Tala, Talpa de Allende, Tecalitlán, Tenamaxtlán, Teocaltiche, Teocuitatlán de Corona, Teuchitlán, Tomatlán, Tuxcacuesco, Tuxcueca, Unión de San Antonio, Valle de Guadalupe, Yahualica de González Gallo, Zapotiltic, Zapotlán el Rey y Zapotlán el

Grande; para realizar acciones conjuntas que conlleven a la protección y seguridad jurídica de las personas, y generar mayor certeza y seguridad jurídica a los Jaliscienses.

Se firmó convenio de colaboración con El Banco Diocesano de Alimentos para canalizar a los usuarios de la Procuraduría Social que requieran apoyos alimenticios.

Dentro de "Abogado a tu alcance", se ha otorgado asesoría legal vía telefónica a mil seiscientos treinta y cinco personas, y a través del abogado móvil se asesoró a 1674 usuarios, se logró atender a 701 personas vía correo electrónico y chat.

Se dotó de nuevas oficinas a la Coordinación Regional Zona Costa Norte ubicada en el municipio de Puerto Vallarta, Jalisco y a la Coordinación Regional zona Ciénaga en el municipio de La Barca, con el fin de fortalecer la operación y la atención de las Coordinaciones Regionales de la Procuraduría Social.

Las personas que menos tienen carecen en muchas ocasiones de una adecuada defensa legal, por lo que se ha buscado profesionalizar y capacitar a los defensores públicos estatales. Lo anterior ha permitido posicionar a Jalisco como uno de los Estados líderes en las Defensorías Públicas Nacionales, y ocupar la Secretaría Técnica dentro de la Asociación Nacional de las Defensorías Públicas Estatales, con el fin de contribuir y hacer más eficiente la labor de los defensores públicos.

Se instaló el sistema de registro y control de usuarios en las aéreas de Trabajo Social, Laboral Burocrático y Civil y Mercantil, para ofrecer servicios eficientes y oportunos a la ciudadanía.

La calidad en la prestación de los servicios es primordial para Procuraduría Social por lo que se capacitó y se profesionalizó a 54 servidores públicos se capacitaron en un Diplomado en Juicios Orales, 25 en un curso en Gestión Social en el Derecho Urbanístico, y 63 cursan el segundo año de la Maestría en Derecho Administrativo y Procuración de Justicia. Así mismo, 40 servidores públicos se capacitaron en un Diplomado en Criminalística, con el fin de que la dependencia pueda tener peritos que le permitan proporcionar una mejor asistencia y defensa en materia penal. Lo anterior, ha permitido que los abogados estén a la vanguardia en las nuevas exigencias que requiere la sociedad.

Debido a la necesidad de contar con servidores públicos capaces de brindar asesoría jurídica a las personas que

padecen alguna discapacidad visual o auditiva, se capacitó a los abogados en braille y lenguaje silente.

Se implementó el Programa de Apoyo a migrantes, en donde se establecieron mecanismos de apoyo y coordinación con la Dirección de Atención a Jaliscienses en el extranjero, a fin de brindarles apoyo legal a los jaliscienses que se encuentran en Estados Unidos, con relación a los asuntos en materia civil, familiar y mercantil en Jalisco.

Se autorizó el conjunto de planos para remodelar y acondicionar las instalaciones en donde se brinda el servicio de defensoría de oficio que establece el artículo 20 fracción IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a los adolescentes y adultos jóvenes que se encuentran en el Centro de Observación, Clasificación y Diagnóstico del Estado de Jalisco (antes tutelar), para que cuenten con mayor privacidad y reciban un servicio de mayor calidad.

Retos

La profesionalización y capacitación ha sido primordial para mejorar la percepción de la ciudadanía hacia las instituciones de gobierno, por lo que se pretende lograr que los 63 servidores públicos, que cursan la Maestría en Derecho Administrativo y Procuración de Justicia, al finalizar cuenten con el título que acredite dicho grado.

Continuar con la firma de convenios de colaboración con los municipios al interior del Estado a fin de que un mayor número de jaliscienses tenga acceso a la atención de sus problemas legales.

Fortalecer y establecer una vinculación entre los tres órdenes de Gobierno y las instituciones públicas y privadas que compartan fines similares a los de la Procuraduría Social.

Difundir entre los ciudadanos la posibilidad de acceder a los servicios de un profesional del Derecho vía telefónica e internet a fin de que la capacidad económica no sea un impedimento para acceder a dichos servicios. Así mismo, se pretende que un mayor número de Jaliscienses residentes en los Estados Unidos conozca los servicios que ofrece la dependencia y acceda a ellos en caso de necesitarlos.

Continuar con las acciones necesarias que permitan operar un modelo de gestión de calidad que se refleje en la satisfacción de los usuarios, con el fin de brindar los servicios de la Procuraduría Social en óptimas condiciones, para que los ciudadanos reciban un trato digno y humano y cuenten con servicios de mayor calidad, ágiles y oportunos.

Indicador: Consultas, asesorías y dictámenes de trabajadores por accidente de trabajo

Descripción

Este indicador se refiere a las consultas y asesorías para trabajadores que sufrieron accidentes de trabajo.

Consultas, asesorías y dictámenes de trabajadores por accidente de trabajo

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
686	1,844	2,388	264	526	1,400	1,079	STPS

Unidad de Medida: Otro(s)

Fuente: Nota:Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Nota: El valor del presente indicador fue actualizado al 31 de diciembre de 2010.

Asesoría a trabajadores y patrones sobre medidas de prevención de riesgos de trabajo



Tecnológico de Ciudad Guzmán

Ciudadano recibiendo consulta por accidente de trabajo



Área de Medicina del Trabajo, STPS

Indicador: Usuarios asistidos jurídicamente

Descripción

Este indicador se refiere al número de usuarios que recibieron el servicio de asesoría jurídica.

Usuarios asistidos jurídicamente

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
74,129	100,078	65,423	11,476	24,332	36,420	34,412	PS

Unidad de Medida: Usuario(s)

Fuente: Sub Procuraduría Servicios Jurídicos Asistenciales/ Coordinación General de Regiones. Procuraduría Social, México: 2010.

Nota: Las metas en este indicador han disminuido con relación a otros años en virtud de que anteriormente el indicador "Usuarios asistidos en la etapa de averiguación previa y defensoría de oficio materia penal" formaba parte de este como indicador secundario y pasó a ser considerado como indicador clave, por lo tanto sus valores ya no serán parte integrante del indicador «Usuarios asistidos jurídicamente».

Asesoría jurídica gratuita



Usuarios recibiendo asesoría jurídica en las oficinas de Avenida Alcalde

Asesoría jurídica gratuita



Usuarios recibiendo asesoría jurídica por PS MÓVIL

Indicador: Visitas de inspección practicadas**Descripción**

Este indicador se refiere al número de visitas de inspección practicadas por Procuraduría Social a las notarías públicas, oficinas del Registro Civil, cárceles de detención preventiva, reclusorios, y organismos asistenciales.

Visitas de inspección practicadas

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
534	660	734	214	487	735	765	PS

Unidad de Medida: Visitas

Fuente: Dirección General de Visitaduría. Procuraduría Social. México: 2010.

Visita de inspección

Albergue de adultos mayores

Valoración psicológica a Adulto Mayor

Albergue de adultos mayores

Indicador: Liberaciones bajo fianza**Descripción**

Es el número de personas a quienes se les imputa la comisión de delitos del orden común liberados bajo fianza, con el objeto de que recuperen su libertad y se reintegren a la sociedad evitando la reproducción de conductas delictivas, siempre y cuando sean primo delincuentes y no hayan cometido delitos graves o contra la violencia familiar.

Liberaciones bajo fianza

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
NA	168	111	25	71	124	130	PS

Unidad de Medida: Liberaciones

Fuente: Fundación de Reintegración Social del Estado de Jalisco A.C. Procuraduría Social. México: 2010.

Nota: Para ser liberado bajo fianza es indispensable ser primo delinciente, que el delito no sea considerado como grave, que la familia se comprometa a cursar juntos el proceso de reintegración que ofrece la Asociación Reintegra, y que el monto de la fianza no rebase los 10,000 pesos. En razón de lo anterior y la creciente gravedad de los delitos que no alcanzan fianzas y que los jueces, con el fin de evitarla impunidad, han optado por incrementar el monto de las mismas, así como también que el consejo de fianzas Telmex ha endurecido sus criterios para autorizar el otorgamiento de fianzas, no se ha podido alcanzar la meta que se fijó. Sin embargo, para lograr liberar a esas 124 personas, se otorgaron 224 fianzas y se capturaron a 275 primo delincuentes.

Fianzas Sociales



Entrega de fianzas sociales

Fianzas Sociales



Liberaciones bajo fianzas

Indicador: Observancia de la legalidad en los procedimientos jurisdiccionales

Descripción

Es el número de intervenciones en los expedientes de juicios en materia familiar, civil, mercantil y segunda instancia para velar por la observancia de la legalidad en la impartición de justicia y representación de los menores, incapaces, ausentes e ignorados.

Observancia de la legalidad en los procedimientos jurisdiccionales

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
33,036	43,486	44,144	15,443	30,281	46,971	44,300	PS
Unidad de Medida: Vistas							

Fuente: Sub Procuraduría de Representación Social/ Coordinación General de Regiones. Procuraduría Social. México: 2010.

Indicador: Usuarios asistidos en la etapa de averiguación previa y defensoría de oficio en materia penal

Descripción

Es el número de usuarios asistidos jurídicamente al momento de que rindan su declaración ministerial ante los agentes del ministerio público, o bien, los imputados dentro de los procedimientos penales que no cuenten con un abogado. Lo anterior con el fin de que se respeten y protejan las garantías individuales establecidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y evitar alguna violación contra los derechos inherentes a la persona.

Usuarios asistidos en la etapa de averiguación previa y defensoría de oficio en materia penal

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
-	12,502	32,651	11,817	22,989	33,055	34,950	PS
Unidad de Medida: Usuario(s)							

Fuente: Sub Procuraduría de Defensoría de Oficio/ Coordinación General de Regiones. Procuraduría Social. México: 2010.

Defensoría de Oficio Penal



Asesoría en los juzgados penales

Defensoría de Oficio Penal



Usuarios en las oficinas de la Dirección de la Penal en Ponce de León, Jalisco

SUBPROGRAMA 15.2

Regulación y control a la propiedad

Estrategia

Una coordinación efectiva entre las autoridades federales, estatales y municipales para la emisión oportuna y expedita de resoluciones y la obtención de acuerdos y conciliaciones, así como, la regularización de los predios rústicos de la pequeña propiedad en el Estado.

Acciones y Logros

Durante el año 2010 en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Estado de Jalisco, como consecuencia de la ejecución de las acciones contempladas en el Plan Estatal de Modernización y utilizando recursos Estatales y Federales, se logró la digitalización al 100% de los acervos físicos tanto de la oficina central como de sus 14 oficinas foráneas, así como el que integra el Área de Comercio, lo que representa atención y agilidad en los servicios a los usuarios de 125 municipios de nuestro Estado, así como accesibilidad a la consulta de la información registral tanto para el personal de la institución como para el público en general, con la seguridad de que no podrán ser alterados ni modificados los documentos físicos ni los digitales.

Se ha incrementado la captura de información con la creación de 707,000 folios registrales, que garantiza la seguridad jurídica sobre el estado de los inmuebles registrados en la entidad, permitiendo a la Institución prestar servicios con tiempos de respuesta muy por debajo de los establecidos por la ley.

Se promovió el desarrollo personal y profesional de los servidores públicos que laboran en el Registro Público de la Propiedad a través de Diplomados, apoyo para el pago de licenciaturas y maestrías, acciones que continúan siendo requeridas para la actualización constante de la plantilla laboral.

Se implementó un Sistema de Gestión de Calidad que actualmente se encuentra reconocido internacionalmente y cuenta con la Certificación bajo la norma ISO-9001-2008 de todos los procesos que se llevan a cabo en la oficina central del Registro Público de la Propiedad y Comercio y se logró la alineación a la norma ISO/IEC 27001:2005 de Seguridad de la Información y la implementación del Sistema de Seguridad de la Información.

Así mismo, en la última medición realizada en septiembre de 2010, bajo la metodología de Línea de Base que aplica Sociedad Hipotecaria Federal para verificar los avances en materia de modernización de Registros Públicos de la Propiedad a nivel nacional, Jalisco obtuvo un avance para llegar a 85.50%, en el proceso de alineación al Modelo Federal, con un 25.52 % por arriba del promedio nacional y a tan sólo un 10.47% del Registro más alineado al programa.

Debido al manejo eficaz de las acciones realizadas durante el 2010, el Gobierno del Estado de Jalisco, mediante las atribuciones del Programa de Regularización de Predios Rústicos, ha trabajado brindando atención apropiada en la tenencia de la tierra y las necesidades de la ciudadanía en los 125 municipios del estado; otorgando seguridad jurídica mediante un documento que legalmente les acredite la posesión de predios rústicos.

Cubriendo los requisitos del Decreto 17114 y su reglamento, se ha logrado la regularización de 2,030 predios, logrando con ello una satisfactoria expectativa en cumplimiento al objetivo.

Retos

Lograr la digitalización de los folios de acervo físico en oficina central tanto del Área de Comercio como del Área de Propiedad, para la integración de los mismos a un Acervo Digital más seguro y de fácil acceso a los usuarios de los mismos Folios.

Concluir la captura de información registral para garantizar la seguridad jurídica sobre el estado y tráfico inmobiliario de la Entidad.

Así mismo, se pretende lograr la certificación de procesos sustanciales con base en la norma ISO 27001:2005, lo que garantizará que el manejo de la

información cumpla con todos los requisitos de seguridad, accesibilidad, confidencialidad e integridad dentro de la dependencia, establecidos en dichos estándares de calidad y seguridad internacionalmente reconocidos.

De igual manera se pretende lograr la alineación de los procesos de las 14 oficinas foráneas con base en las Normas ISO 9001:2008 e ISO/IEC 27001:2010.

Para el 2011, se tiene como meta la regularización de 2,193 predios más, a los ya regularizados en el estado de Jalisco, proporcionando una disminución en predios no regularizados e incrementando la seguridad jurídica en la tenencia de la tierra. Se continuará brindando seguridad jurídica en los 125 municipios a fin de garantizar la paz social en el estado de Jalisco.

Indicador: Predios rústicos de la pequeña propiedad regularizados

Descripción

Indicador que muestra la cantidad de predios rústicos y hectáreas regularizadas en el estado de Jalisco, garantizando seguridad jurídica en la propiedad de las personas.

Predios rústicos de la pequeña propiedad regularizados

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
2,706	2,223	2,395	514	1,293	2,033	2,030	SGG
Unidad de Medida: Predio(s)							

Fuente: Dirección General de Asuntos Agrarios. Secretaría General de Gobierno. México: 2010.

Entrega de Títulos de Propiedad



Entrega de Títulos en el municipio de Ciudad Guzmán

Entrega de Títulos de Propiedad



Entrega de Títulos en el municipio de Ciudad Guzmán

Indicador: Libros digitalizados, para consulta electrónica por los usuarios

Descripción

La digitalización comprende el escaneo fiel de la información de libros y/o legajos y la creación de un índice por cada documento. Los libros contienen actas jurídicas que modifican a la propiedad.

Libros digitalizados, para consulta electrónica por los usuarios

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
20,616	32,176	43,180	5,140	15,061	27,164	25,600	SGG
Unidad de Medida: Libros							

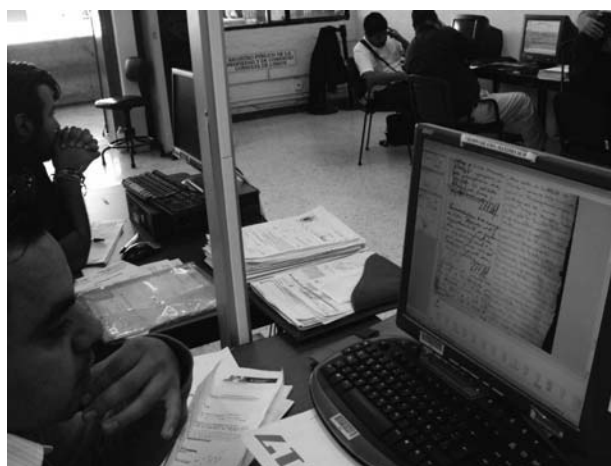
Fuente: Registro Público de la Propiedad y Comercio. Secretaría General de Gobierno. México: 2010.

Libros Digitalizados



Acervo digitalizado del municipio de Ameca

Libros Digitalizados



Proceso de digitalización en oficina central Guadalajara, Jalisco

Indicador: Tiempo promedio de respuesta al ciudadano en el Registro Público de la Propiedad

Descripción

El presente indicador mide la pronta respuesta a un trámite de anotación registral que ingresa al Registro Público de la Propiedad y Comercio, tomando en cuenta que la Ley del Registro Público de la Propiedad del estado de Jalisco establece un término de 10 días hábiles para su atención.

Tiempo promedio de respuesta al ciudadano en el Registro Público de la Propiedad

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
10	10	4	4	3	3	3	RPP

Unidad de Medida: Día(s)

Fuente: Dirección General del Registro Público de la Propiedad y Comercio del Estado de Jalisco. Secretaría General de Gobierno. México: 2010.

Indicador: Creación de Folios Reales.

Descripción

La creación del Folio Real implica la captura en el Sistema Registral de Jalisco (SIRJAL) de los antecedentes registrales de un bien inmueble, contenida dentro de los libros del Acervo Histórico para generar el historial electrónico del mismo, lo que permite su consulta en forma rápida y segura tanto para el Registrador como para los usuarios del servicio, logrando con esto proporcionar respuestas en menor tiempo a los trámites que se solicitan al Registro Público de la Propiedad y Comercio del estado de Jalisco.

Creación de Folios Reales.

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
184,709	122,121	557,462	246,000	470,000	707,000	480,000	RPP

Unidad de Medida: Folio(s)

Fuente: Dirección General del Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Estado de Jalisco. Secretaría General de Gobierno. México: 2010.

SUBPROGRAMA 15.3

Registro Civil

Estrategia

Modernizar las instituciones de registro del Estado para ofrecer certidumbre jurídica a los jaliscienses sobre su identidad, así como sobre su patrimonio.

Acciones y Logros

Se consolidaron 258 oficinas municipales de registro civil y módulos regionales en la red estatal de servicio para la consulta y emisión de certificaciones de actos registrales con lo que se han visto beneficiadas más de 4.6 millones de personas que han solicitado información por este medio, desde su creación, agilizando los servicios de consultas e impresión de actas y CURP.

Así mismo, continuamos con la digitalización y captura masiva del archivo histórico del registro civil principalmente de los actos registrales de nacimiento, matrimonio y defunción, conformando una base de imágenes de 11'450,000 actos registrales que son administrados en la base de datos e imágenes en conjunto con 10'350,000 extractos de actas, lo que ha permitido reducir los tiempos de respuesta a las solicitudes ciudadanas de actas hasta

en un 30% del tiempo de respuesta que se tenía al iniciar esta administración, pasando de un tiempo promedio de 90 minutos a menos de 30 minutos.

Retos

Tenemos el reto de llegar a las delegaciones con más carencias donde el Gobierno del Estado equipara con los sistemas que permitan a estas comunidades contar con un servicio registral seguro y expedito en los elementos que dan seguridad jurídica del ciudadano.

De igual manera lograr conformar una base de datos registral segura, asequible, estable y consistente que se encuentre automatizada en sus procesos sustantivos desde su levantamiento en la oficina de origen hasta su certificación y verificación en los web services del Gobierno del Estado.

Indicador: Unidades móviles y módulos para la expedición de actas y CURP

Descripción

Indicador que muestra la capacidad para atender las solicitudes de copias de actos registrales que el ciudadano requiere. Lo anterior mediante la consulta de base de datos e imágenes de actos registrales del estado de Jalisco, a través del sistema de consulta y expedición de copias SECJAL instalado en la Dirección Estatal del Registro Civil, los módulos estatales, la unidad móvil, los municipios interconectados y la página web de Gobierno del Estado.

Unidades móviles y módulos para la expedición de actas y CURP

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
145	194	220	228	249	258	244	SGG
Unidad de Medida: Unidad(es)							

Fuente: Dirección General del Registro Civil del Estado. Secretaría General de Gobierno. México: 2010.

Expedición de Actas y CURP



Expedición de actas y CURP en oficina central Guadalajara, Jalisco

Unidades móviles y módulos del Registro Civil



Unidad móvil ubicada en oficina central Guadalajara, Jalisco

Indicador: Tiempo de espera para contar con un acta de nacimiento en oficina central

Descripción

Este indicador describe el tiempo promedio, particularmente los minutos de espera que el ciudadano emplea en la oficina central del Registro Civil, para obtener un acta de nacimiento, en las etapas de alta demanda de servicio.

Tiempo de espera para contar con un acta de nacimiento en oficina central

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
ND	90.00	29.00	29.00	24.00	26.25	27.00	SGG
Unidad de Medida: Minutos							

Fuente: Dirección General del Registro Civil del Estado. Secretaría General de Gobierno. México: 2010.

SUBPROGRAMA 15.4

Desarrollo del Poder Judicial del Estado**Estrategia**

La consolidación de mecanismos de colaboración con el Poder Judicial, que garanticen el Estado de Derecho y una adecuada procuración de justicia en los procesos legales.

Acciones y Logros

El Gobierno del Estado ha buscado permanentemente fortalecer su relación con el Poder Judicial del Estado ampliando los mecanismos de coordinación que permitan su desarrollo y modernización, concretando, por ejemplo, avances importantes en el proceso de construcción de la Ciudad Judicial.

Retos

Para el año 2011, se tienen varios retos fundamentales en este tema, entre los que se encuentran la aprobación y puesta en práctica de las reformas al sistema de justicia penal de nuestra Entidad, así como la consolidación del proyecto de la Ciudad Judicial, ambos orientados a que el Poder Judicial ofrezca un mejor servicio a los ciudadanos.

Indicador: Posición de Jalisco en el subíndice “Sistema de Derecho” del IMCO**Descripción**

El “Sistema de Derecho” es un subíndice del Índice de Competitividad, el cual consta de once variables: Índice de corrupción y buen gobierno, Mercados informales, Confiabilidad y agilidad del Registro Público de la Propiedad, Control contra la piratería informática, Incidencia delictiva, Percepción sobre seguridad, Imparcialidad de los jueces, Calidad institucional de la justicia, Duración procedimientos mercantiles, Índice de eficiencia en la ejecución de sentencias y Transparencia del Gobierno.

Posición de Jalisco en el subíndice “Sistema de Derecho” del IMCO

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
30	25	25	25	25	20	25	SEPROE

Unidad de Medida: Posición(es)

Fuente: Valentín Díez Morodo. Competitividad Estatal 2008 (en línea). Sistema de derecho confiable y objetivo. IMCO. México: Secretaría de Promoción Económica (Consulta: Septiembre 2010).

Nota: Estudio del IMCO, denominado «La Caja Negra del Gasto Público», enfocado a las finanzas públicas, dentro del cual se manejó un apartado para la presentación del Índice de Competitividad Estatal 2010.

Indicador: Sentencias Definitivas**Descripción**

Son las sentencias definitivas emitidas por las 11 salas del Poder Judicial del Estado de Jalisco.

Sentencias Definitivas

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
ND	8,715	8,876	8,876	8,876	7,892	8,876	SEPLAN

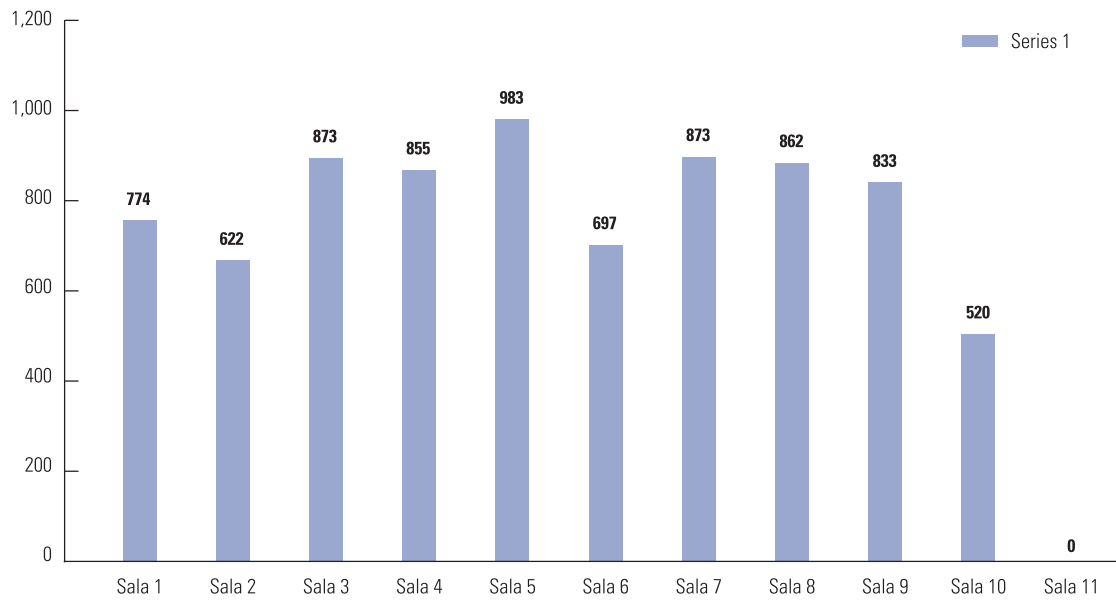
Unidad de Medida: Sentencia (s)

Fuente: Informe anual de actividades del Supremo Tribunal de Justicia 2010. Poder Judicial del Estado de Jalisco. México: 2010.

Nota: Datos de Enero a Octubre de 2010. Las cifras reportadas en los periodos enero- abril 2010 y mayo-agosto 2010, corresponden a datos del 2009.



Sentencias Definitivas



Fuente: Informe de Actividades 2010. Supremo Tribunal de Justicia. México 2010.
Cifras: De enero a octubre de 2010

PROGRAMA 16

Impulso al Desarrollo Democrático

Objetivo

Impulsar el desarrollo democrático, mantener la gobernabilidad y fortalecer la interlocución con los diferentes poderes, órdenes de gobierno, actores políticos y sociales.

Descripción

Con el presente programa "el Gobierno de Jalisco buscará fortalecer el sistema democrático que los jaliscienses han conquistado, a través del impulso a la participación ciudadana, a la libre manifestación de las ideas y al desarrollo de las instituciones políticas del Estado, procurando de manera permanente la concertación social que permita establecer un Gobierno incluyente que posibilite el pleno desarrollo de las personas". (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 16.1** Impulso a los procesos democráticos y políticos de la sociedad
- 16.2** Concertación política intra e interestatal
- 16.3** Desarrollo del Poder Legislativo del Estado

SUBPROGRAMA 16.1

Impulso a los procesos democráticos y políticos de la sociedad

Estrategia

La participación efectiva de la sociedad en los procesos democráticos y políticos del Estado, estableciendo y mejorando canales de diálogo e intercambio de ideas plurales para que funjan como articuladores en la definición del destino.

Acciones y Logros

Se logró dar atención al 99% de las manifestaciones de descontento social, que son competencia del ámbito Estatal. Así mismo, se dio seguimiento a la totalidad de los compromisos generados a través de los acuerdos logrados por la mediación y/o negociación entre las partes.

En materia de atención a organismos de la sociedad civil, se ha logrado establecer un espacio de diálogo y participación que fortalezca y mantenga una interlocución permanente entre los diferentes actores sociales en el Estado, a través de programas de fortalecimiento para OSC y líderes sociales. Logrando el 100% de avance en el indicador que mide la atención a solicitudes de los Organismos de la Sociedad Civil. El apoyo ha derivado en formación, gestión y asesoría, abordando temas de participación ciudadana, transparencia, gobernabilidad democrática y derechos humanos.

Retos

Atender todas y cada una de las manifestaciones de descontento social dirigidas al Ejecutivo del Estado, de manera eficaz e inmediata, así como generar mejor información a través del contacto directo y atención personalizada con los diferentes actores políticos y sociales en los municipios de Jalisco.

De igual manera aumentar el número de beneficiarios de los programas de fortalecimiento para coadyuvar en el desarrollo y crecimiento de más organismos de la sociedad civil y líderes sociales que trabajan por un mejor Jalisco, a través de la participación ciudadana en sus múltiples espacios de acción.

Indicador: Participación ciudadana en elecciones**Descripción**

Porcentaje de ciudadanos en el padrón electoral que ejercieron su derecho al voto en las elecciones de diputados federales elegidos bajo el principio de Mayoría Relativa.

Participación ciudadana en elecciones

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
62.00	62.00	51.84	51.84	51.84	51.84	51.84	SEPLAN

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Fuente: Sistema de Consulta de las estadísticas federales, <http://www.ife.org.mx/documentos/RESELEC/SICEEF/index.html>, fecha de consulta 31 de Agosto de 2010.

Nota: Los valores que se muestran corresponden a la elección de los Diputados Federales elegidos bajo el principio de Mayoría Relativa. El valor actual difiere a lo publicado en el Tercer Informe debido a que en aquel entonces se contaba sólo con datos preliminares.

Indicador: Manifestaciones**Descripción**

El indicador refleja el número de las expresiones sociales que se manifiestan públicamente en el estado, y que son atendidas a través del diálogo y del procesamiento de sus peticiones, a través de la Subsecretaría de Asuntos del Interior. Cuando éstas son competencia del Gobierno de Jalisco, se canalizan a la dependencia correspondiente.

Manifestaciones

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
89	131	66	9	30	94	50	SGG

Unidad de Medida: Manifestación (es)

Fuente: Dirección General de Estudios Estratégicos y Desarrollo Político. Secretaría General de Gobierno. México: 2010.

Indicador: Porcentaje de solicitudes de OSC atendidas**Descripción**

Este indicador refleja el porcentaje de solicitudes de apoyo de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) que son atendidas.

Porcentaje de solicitudes de OSC atendidas

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
-	-	-	32	64	100	100	SGG

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Fuente: Secretaría General de Gobierno. México: 2010.

SUBPROGRAMA 16.2

Concertación política intra e interestatal

Estrategia

El establecimiento de los canales de interlocución entre los diferentes actores políticos y sociales del estado, así como con los diferentes poderes y órdenes de Gobierno de la Federación y de las Entidades Federativas, en particular las que conforman la región centro occidente.

Acciones y Logros

A través de la estrategia denominada Red de Capacitación para la solución de áreas de oportunidad de los Municipios, se impartieron Talleres Regionales en materia de Reglamentación Municipal, Hacienda Municipal, Profesionalización del Servicio Público, Integración del Programa Operativo Anual, Implementación del Programa Agenda Desde lo Local, Comunicación Efectiva y Calidad en el Servicio, Publicación de Reglamentos y Elaboración de Informe de Gobierno; con ello se ha capacitado, en 2010, a un total de 2116 servidores públicos de 113 municipios en las 12 regiones del Estado, con una cobertura del 90% del total de Ayuntamientos de Jalisco. Con estas acciones se busca proporcionar herramientas que mejoren el desempeño, la capacidad de gestión y la ejecución de procesos de los gobiernos municipales.

Así mismo, por segundo año consecutivo Jalisco obtuvo el primer lugar nacional en cuanto al número de municipios ganadores del Premio Nacional al Desarrollo Municipal, con 88 municipios distinguidos. De igual manera, otros 35 municipios acreditaron por lo menos 1 certificado verde. En total se obtuvieron 4,227 certificados verdes, cifra que representa un incremento del 21%, respecto de los certificados obtenidos en 2009. Jalisco obtuvo el 34% de los más de 10,300 certificados verdes otorgados a nivel nacional por el Consejo Nacional Desde lo Local en 2009; y en 2010 la tendencia se incrementó al 34.5% con respecto a los más de 12,200 certificados verdes entregados. Por consiguiente también ha venido aumentando el promedio estatal de certificados verdes por municipio hasta casi cuadruplicarse, al pasar de 9.5 certificados en 2008 a 34 certificados por municipio en 2010. Por otra parte, el 99% de los municipios de Jalisco aplicaron el programa Agenda Desde lo Local, incrementando el porcentaje de 2009

que fue del 97.6%. Destaca, también, la participación de 18 instituciones educativas como instancias verificadoras que con su labor garantizan la objetividad con que opera el programa. La entrega de certificados y Premio Nacional al Desarrollo Municipal 2010 se realizó en el marco del 7° Foro Internacional Desde lo Local, celebrado del 6 al 8 de octubre en la ciudad de Morelia, Michoacán.

Retos

En 2011 se buscará incrementar la cobertura de atención a la totalidad de los municipios con las acciones, servicios y programas que se realicen en materia de capacitación; y ello implica atender una compleja agenda de necesidades que presentan los gobiernos municipales, la cual les exige aplicar mejores métodos de gestión y mayor eficiencia en la toma de decisiones. De ahí que será necesario adecuar sistemática y permanentemente los contenidos temáticos y las modalidades de los servicios que se ofrecen, en función de la diversidad de asuntos que corresponde atender a los Ayuntamientos, y que ello contribuya para fortalecer institucional y administrativamente a los gobiernos municipales.

La metodología del Programa Agenda Desde lo Local prevé que cada año los gobiernos municipales renueven su interés y compromiso para su aplicación; en virtud de ello, en 2011, se continuará impulsando la implementación del Programa Agenda Desde lo Local ante las administraciones municipales como una efectiva estrategia intergubernamental de impulso al desarrollo de los municipios. Los principales retos en este rubro serán: mantener el número de municipios participantes en el programa, incrementar el promedio de certificados de calidad por municipio, refrendar una destacada participación de Jalisco en cuanto al número de municipios ganadores

del Premio Nacional al Desarrollo Municipal y consolidar la aplicación del Sistema de Información de Gobiernos Locales (SIGLO) como instrumento de acopio, seguimiento

y consulta de información generada en cada etapa del programa.

Indicador: Municipios beneficiados con acciones de capacitación orientadas a su fortalecimiento institucional

Descripción

Este indicador muestra la cantidad de municipios del Estado, que han sido atendidos en sus necesidades de capacitación, las cuales están orientadas a fortalecer sus capacidades institucionales. Dicha capacitación, involucra a diversas autoridades municipales en funciones.

Municipios beneficiados con acciones de capacitación orientadas a su fortalecimiento institucional

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
125	125	125	60	106	113	100	SGG

Unidad de Medida: Municipio(s)

Fuente: Dirección General de Desarrollo Municipal. Secretaría General de Gobierno. México: 2010.

Nota: Las metas del presente indicador fueron moderadas, considerando que 2010 fue el primer año de las administraciones municipales, sin embargo, debido a la realización de foros regionales, se logró superar el número de municipios beneficiados.

Capacitación para el Fortalecimiento Municipal



Capacitación realizada en el municipio de San Julián Capacitación para el Desarrollo Municipal

Capacitación para el Desarrollo Municipal



Taller de capacitación realizado en el municipio de Colotlán

Indicador: Municipios reconocidos con el Premio Nacional de Buen Gobierno.

Descripción

Este indicador muestra la cantidad de municipios de Jalisco que son reconocidos a nivel federal, cuando se concluye el proceso de mejoras en los municipios, en el marco del Programa "Agenda desde lo Local". Aquellos que alcanzan el color verde en todos sus indicadores, obtienen este reconocimiento.

Municipios reconocidos con el Premio Nacional de Buen Gobierno.

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
ND	7	70	0	0	88	10	SGG

Unidad de Medida: Municipio(s)

Fuente: Dirección General de Desarrollo Municipal. Secretaría General de Gobierno. México: 2010.

Nota: Por segundo año consecutivo Jalisco obtuvo el primer lugar nacional en cuanto al número de municipios ganadores.

Foro Internacional Agenda desde lo Local



Presidentes Municipales de Jalisco que recibieron el Premio en la ciudad de Morelia, Michoacán

Agenda desde lo Local



Presidentes Municipales de Jalisco que recibieron el Premio en la ciudad de Morelia, Michoacán

SUBPROGRAMA 16.3

Desarrollo del Poder Legislativo del Estado**Estrategia**

El impulso a la capacidad institucional del poder legislativo para debatir y aprobar normas y leyes que contribuyan al desarrollo y la gobernabilidad de Jalisco.

Acciones y Logros

En este 2010 se han presentado ante el Congreso del Estado 30 iniciativas, entre las que destacan: la reforma a diversos artículos de la Ley Estatal de Salud y del Código de Procedimientos Penales con la finalidad de homologar términos con la legislación federal en materia de salud; la reforma y adición a diversos artículos del Código Penal y del Código de Procedimientos Penales para sancionar el robo de autopartes; la expedición de la Ley para Combatir, Prevenir y Sancionar la Trata de Personas en el estado de Jalisco y la reforma del Código Penal para ampliar la tipificación de dicho delito; autorización al Poder Ejecutivo para otorgar en comodato dos predios para la construcción, equipamiento, operación, conservación y mantenimiento de la planta de tratamiento "Agua Prieta"; establecimiento de un nuevo esquema de financiamiento para los municipios; la autorización para el proyecto "Vía Express"; reforma y adición de diversas disposiciones en materia de narcomenudeo; haber por retiro de los funcionarios del Poder Judicial; reformas al Código Penal respecto a

los delitos de violación y extorsión; las iniciativas de Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos 2011; y reforma en materia del impuesto sobre nóminas.

Así mismo, en 2010 se aprobaron 15 iniciativas presentadas por el titular del Poder Ejecutivo, entre las que destacan las reformas relativas a los delitos de tránsito por ingerir bebidas alcohólicas; reforma en materia de robo de autopartes; el comodato para la planta de tratamiento de Agua Prieta; un nuevo esquema de financiamiento para los municipios; la leyenda para el año 2011 que será "2011, Año de los Juegos Panamericanos en Jalisco".

Retos

Mantener una comunicación constante con el Poder Legislativo y promover ante el mismo todas aquellas iniciativas que sirvan para mejorar permanentemente el marco legal y ofrecer a la sociedad un marco normativo que propicie seguridad, certidumbre y armonía social, así como impulsar el desarrollo humano.

Indicador: Iniciativas presentadas**Descripción**

Este indicador mide el número de iniciativas de ley o de decreto mediante los cuales el titular del Poder Ejecutivo del Estado propone al H. Congreso de esta entidad federativa, reformas, modificaciones, adiciones o derogaciones a la normatividad vigente, o bien, propone la creación de nuevos ordenamientos, con la finalidad de contar con una legislación que sea acorde con las necesidades de la sociedad jalisciense.

Iniciativas presentadas

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
38	45	61	7	19	30	24	SGG

Unidad de Medida: Iniciativa(s)

Fuente: Dirección General de Estudios Legislativos y Acuerdos Gubernamentales. Secretaría General de Gobierno. México: 2010.

Nota: Este indicador no está sujeto al establecimiento de una meta específica. La dinámica para la presentación de iniciativas obedece a múltiples aspectos sociales, políticos, económicos, etc.



Indicador: Iniciativas del Ejecutivo aprobadas**Descripción**

Este indicador mide el número de iniciativas presentadas por el Ejecutivo, ante el Poder Legislativo, y que son aprobadas durante el año.

Iniciativas del Ejecutivo aprobadas

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto 2010	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
27	35	17	0	3	15	5	SGG

Unidad de Medida: Iniciativa(s)

Fuente: Dirección General de Estudios Legislativos y Acuerdos Gubernamentales. Secretaría General de Gobierno. México: 2010.

Nota: Independientemente de las iniciativas aprobadas en 2009, para este indicador no se puede señalar una meta específica; en ese año hubo una legislatura diferente, con un contexto económico, social y político diferente, que determinó la aprobación de cierto número de iniciativas que para 2010 pudo ser completamente distinto.



**BUEN
GOBIERNO**

Cuarto Informe de Gobierno

JALISCO

BUEN
GOBIERNO



**CUARTO INFORME
DE GOBIERNO**

Eje 4

Buen Gobierno

Introducción

El sentido principal del Eje de Buen Gobierno tal y como lo marca el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030, es lograr la confianza de los ciudadanos sobre la actuación del gobierno a partir de la oportuna rendición de cuentas, el trabajo coherente con la voluntad ciudadana y el reconocimiento de su eficiencia, profesionalismo, transparencia y honestidad.⁴⁴ Dicho compromiso contempla no solo la efectiva generación de resultados, también la capacidad y voluntad de rendir cuentas con respecto a su logro.

Las políticas que marcan el rumbo en este eje son: la coordinación intra e interestatal y Fortalecimiento del federalismo; disciplina en la captación, administración y aplicación de las finanzas públicas, con énfasis en la rendición de cuentas, la fiscalización, la transparencia y la honestidad; Gestión orientada a resultados, calidad y mejora continua con especial énfasis en el fomento de la cultura de la prevención y la planeación; participación y facultamiento ciudadano, concertación social y gobierno cercano.⁴⁵

Así mismo, las acciones de este eje se avocan al cumplimiento de nueve objetivos estratégicos marcados en el PED,⁴⁶ mismos que tocan los temas de: Mejora a la calidad de la gestión pública y el fortalecimiento de las instituciones del Estado, respeto a los Derechos Humanos, incremento en la participación ciudadana en el desarrollo integral del Estado, sus regiones y municipios

El eje Buen Gobierno cuenta con 2 indicadores de impacto, además se presentan 40 indicadores estratégicos y tácticos, mismos que están distribuidos en 3 programas y 13 subprogramas, de acuerdo a la tabla que a continuación se presenta:

Numero	Programa	Secundario
17	Fortalecimiento Institucional	29
18	Derechos Humanos	4
19	Participación Ciudadana	7

Indicadores de Impacto

Los indicadores de impacto son indicadores de largo plazo, nacional e internacionalmente reconocidos, que muestran los resultados de las acciones tomadas por el Gobierno en sus tres niveles y en sus tres poderes, las universidades y la sociedad civil organizada en el desarrollo del estado. Los indicadores de impacto están relacionados con los propósitos generales del PED. A este eje los indicadores de impacto que corresponde son los siguientes:

Indicador: Índice Nacional de Corrupción y Buen Gobierno

Descripción

El Índice Nacional de Corrupción y Buen Gobierno es un instrumento que registra los pagos de sobornos (mordidas) en 35 servicios públicos provistos por los tres niveles de gobierno y empresas particulares. Utiliza una escala de 0 a 100 a menor valor, menor corrupción. La medición la realiza "Transparencia mexicana" cada dos años.

⁴⁴ Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030. Segunda Edición. Página 85.

⁴⁵ Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030. Segunda Edición. Página 86.

⁴⁶ Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030. Segunda Edición. Páginas 495, 496.

Índice Nacional de Corrupción y Buen Gobierno

2007	2008	2009	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
7.2	8.8	8.8	8.8	7.2	CONTRALORIA
Unidad de Medida: Punto(s)					

Fuente: Transparencia Mexicana, A.C. Índice Nacional de Corrupción y Buen Gobierno. Posición por Entidad Federativa 2007 (En Línea). Consulta: 01 de diciembre de 2010.

Nota: La información que se presenta en este indicador la proporciona Transparencia Mexicana, su actualización es cada 2 años. Por el momento se desconoce la fecha en que se darán a conocer los nuevos resultados. Se espera sean publicados en el primer trimestre del año 2011.

Indicador: Lugar de Jalisco en Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal

Descripción

De acuerdo con "Aregional", el objetivo principal de este índice es conocer los esfuerzos de las administraciones estatales para facilitar el acceso a la información estadística y documental a toda aquella persona interesada en conocer y analizar el desempeño de las autoridades, el ejercicio del gasto y los programas de las instituciones públicas. Cabe mencionar que la evaluación que realiza Aregional genera una calificación que ubica a los estados en un listado a nivel Nacional siendo el número uno la mejor posición posible.

Lugar de Jalisco en Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal

2007	2008	2009	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
24	27	5	3	3	SEPLAN
Unidad de Medida: Posición(es)					

Fuente: Aregional. Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal. Aregional. México: 2010.

Nota: Para lograr el avance de Jalisco en el Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal de las Entidades Federativas 2010, se realizaron diversas acciones que involucraron a distintas dependencias del Poder Ejecutivo mediante la contratación del servicio de asesoría de la empresa Aregional, quien realizó un diagnóstico de la información disponible la cual es base para la evaluación. Para ello se formó un equipo de trabajo encabezado por la Coordinación General de Políticas Públicas integrado por las Secretarías de Finanzas, Administración, Vialidad y Transporte, General de Gobierno, Salud, Planeación y Desarrollo Urbano, instancias que generaron y aportaron la información sujeta a verificación para la evaluación. Con la coordinación de este esfuerzo, Jalisco avanzó al lugar número 3 a nivel nacional.

PROGRAMA 17

Fortalecimiento Institucional

Objetivo

Mejorar la calidad de la gestión pública y el fortalecimiento de las instituciones del Estado.

Descripción

Este programa busca "desarrollar cursos de acción encaminados a fortalecer institucionalmente al Poder Ejecutivo del Estado con el propósito de atender oportunamente las demandas ciudadanas. Ser eficaz y eficiente en la gestión pública estatal, propiciar la cultura de la rendición de cuentas y el acceso a la información pública. Afianzar el federalismo, ser más racionales en la administración de la hacienda pública, informar y comunicar a la sociedad jalisciense de las obras y acciones que realiza el Ejecutivo, así como lograr la absoluta confianza ciudadana en las instituciones y organizaciones públicas jaliscienses." (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

- 17.1 Transparencia y rendición de cuentas
- 17.2 Planeación y evaluación para el desarrollo
- 17.3 Desarrollo y profesionalización de servidores públicos
- 17.4 Gobierno electrónico
- 17.5 Calidad y mejora de los sistemas de gestión pública
- 17.6 Comunicación social
- 17.7 Fortalecimiento del desarrollo municipal
- 17.8 Fortalecimiento de la hacienda pública estatal
- 17.9 Información para el desarrollo

SUBPROGRAMA 17.1

Transparencia y rendición de cuentas

Estrategia

La divulgación de información gubernamental y del uso de los recursos públicos que facilite a la sociedad el acceso y conocimiento de asuntos de interés público, a través del uso de tecnologías de la información y comunicación.

Acciones y Logros

En materia de transparencia se llevaron a cabo acciones de coordinación con las dependencias del Poder Ejecutivo y sus Organismos Públicos Descentralizados, con la finalidad de avanzar en la publicación de información en materia de transparencia y rendición de cuentas en el portal Jalisco a favor de la ciudadanía. Se incorporaron a los diez organismos públicos descentralizados del Poder Ejecutivo con mayor estructura e incidencia social en las evaluaciones. Las páginas de las Secretarías del Poder Ejecutivo y los principales Organismos Públicos Descentralizados siguen

avanzando con información en materia de transparencia independientemente del tipo de evaluación, evaluador, local o nacional. En el marco de la VII Semana Nacional de Transparencia fueron presentadas las publicaciones más recientes en materia de transparencia editadas por el Gobierno del Estado: "Transparencia y Derecho a la Información en Jalisco", "Decálogo de Transparencia" y, "Tu Derecho a la Información". El Gobierno del Estado implementó una metodología para poder evaluar el indicador de transparencia del gasto público dando como resultado

evaluaciones más completas y con mayor credibilidad. Tal metodología se expresa de la siguiente manera: Punto valor 1 Concepto: Carácter de documento público para el informe de resultados de revisión y fiscalización superior de la cuenta pública (acceso a la información). SEFIN Punto valor 1 Concepto: Publicación de la cuenta pública estatal o su equivalente. SEFIN Punto valor 1 Concepto: Publicación dictamen del Congreso sobre la cuenta pública estatal. Congreso del Estado Punto valor 1 Concepto: En web la cuenta pública estatal o equivalente. SEFIN Punto valor 3 Concepto: En web el informe de resultados de revisión de la EFS (Entidad Fiscalizadora Superior) sobre la cuenta pública estatal. ASEJ Punto valor 1 Concepto: En web dictamen del Congreso sobre la cuenta pública estatal. Congreso del Estado Punto valor 2 Concepto: Web propio de la EFS. ASEJ El Gobierno del Estado obtuvo el primer lugar en el ranking de Portales de Transparencia medición 2010, por la Revista Política Digital: <http://www.politicadigital.com.mx/?P=leernoticia&Article=2907&c=112> En auditorías: Durante el año 2010 se logró el incremento del fortalecimiento institucional, privilegiando la aplicación de las revisiones en auditorías a Secretarías y Dependencias del Gobierno del Estado, orientadas a la vigilancia de rubros tales como Control Interno, Operación y el Desempeño Institucional,

así como las áreas vinculadas con los procesos inherentes a nóminas, expedientes de personal, incidencias, honorarios y entrega-recepción. En el año fueron iniciadas 36 auditorías "normales" y 9 auditorías "especiales" a Secretarías y Dependencias del Ejecutivo.

Retos

En materia de Transparencia, colaborar en coordinación con la Secretaría de Administración y Secretaría de Finanzas en un nuevo sitio de la página web de transparencia del Poder Ejecutivo, con base en las políticas del Portal Jalisco y las Directrices para la Publicación de la Información Fundamental del Poder Ejecutivo. Mantener el primer lugar en el ranking de Portales de Transparencia medición 2011 por la Revista Política Digital. Auditorías: "Coadyuvar para que el resultado de las auditorías que se practiquen a Secretarías y Dependencias, se oriente principalmente a verificar y comprobar que los servicios públicos que ofrecen dichos entes al ciudadano, se brinden de conformidad a lo señalado en las disposiciones legales y que se propongan acciones preventivas y correctivas que propicien su mejora y control, incrementando el aspecto social de dichos resultados".

Indicador: Transparencia del gasto público

Descripción

Representa la calificación en el grado de cumplimiento en materia de transparencia, el indicador va de 0 a 10 puntos, donde el 0 representa lo mínimo y 10 lo máximo. Se consideraron 7 conceptos a evaluar donde cada uno representa un valor numérico en puntos de acuerdo a la importancia por la información que presenta, así como la instancia responsable de llevarla a cabo.

Punto valor 1 Concepto: Carácter de documento público para el informe de resultados de revisión y fiscalización superior de la cuenta pública (acceso a la información) SEFIN

Punto valor 1 Concepto: Publicación de la cuenta pública estatal o su equivalente. SEFIN

Punto valor 1 Concepto: Publicación dictamen del Congreso sobre la cuenta pública estatal. Congreso del Estado

Punto valor 1 Concepto: En web la cuenta pública estatal o equivalente. SEFIN

Punto valor 3 Concepto: En web el informe de resultados de revisión de la EFS (Entidad Fiscalizadora Superior) sobre la cuenta pública estatal. ASEJ

Punto valor 1 Concepto: En web dictamen del Congreso sobre la cuenta pública estatal. Congreso del Estado

Punto valor 2 Concepto: Web propio de la EFS. ASEJ

Transparencia del gasto público

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
ND	ND	10	7	7	10	10	SEFIN

Unidad de Medida: Puntos

Fuente: Dirección General de Auditoría Interna. Secretaría de Finanzas. México [consulta: 2010].



Indicador: Auditorías iniciadas a Secretarías del Ejecutivo del Estado**Descripción**

Este indicador muestra el número de auditorías realizadas por el personal adscrito a la Dirección General de Control y Evaluación a dependencias del Ejecutivo. Lo anterior con el fin de verificar y comprobar, por lo menos una vez al año, que los procesos de las Secretarías y Dependencias cumplan con lo establecido en las disposiciones legales y administrativas aplicables, tendientes a mejorar el servicio, elevando la calidad conforme al marco normativo vigente.

Auditorías iniciadas a Secretarías del Ejecutivo del Estado

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
72	79	67	5	23	45	45	CONTRALORÍA
Unidad de Medida: Auditoría(s)							

Fuente: Dirección General de Auditorías a Dependencias del Poder Ejecutivo. Contraloría del Estado. México: 2010

Nota: En el año fueron iniciadas 36 auditorías "normales" y 9 auditorías "especiales" a Secretarías y Dependencias del Ejecutivo. Para más detalles ingresar a: <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/tablin/indicador/consultarDatos/461>

Indicador: Porcentaje de adquisiciones a través de la Comisión de Adquisiciones**Descripción**

Este indicador se refiere al porcentaje del monto de compras a través de la Comisión de Adquisiciones del Gobierno de Jalisco. Cuando las compras rebasan los 2'400,000 pesos, son aprobadas por la Comisión de Adquisiciones.

Porcentaje de adquisiciones a través de la Comisión de Adquisiciones

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
75	78	83	85	80	77	84	ADMON
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: Dirección de Desarrollo de Proveedores. Secretaría de Administración. México: 2010.

Nota: Los picos a la baja que se presentan en el año 2010, se debe a que en esos periodos las compras no rebasan los 2'400,000 pesos.

**DISTRIBUCIÓN DE ADQUISICIONES
Ejercicio 2010**

VIA	IMPORTE	%
Comisión de Adquisiciones	1,346,229,577	77%
Dirección de Adquisiciones	372,031,936	21%
Dependencias	\$21,318,054	1%
TOTAL	\$1,739,579,567	100%
PROVEEDORES	ACUMULADO	
	IMPORTE	%
Locales	1,306,940,556	75%
Foráneos	432,639,011	25%
TOTAL	\$1,739,579,567	100%

Fuente: Elaborado por la Dirección de Desarrollo de Proveedores. Secretaría de Administración. México: 2010

Indicador: Calificación en el grado de cumplimiento en materia de transparencia**Descripción**

Índice de Transparencia para la Rendición de Cuentas y la Participación Ciudadana ITRCPC, es una herramienta para observar y evaluar el nivel de transparencia del Poder Ejecutivo a partir de tres indicadores:

- Transparencia Activa
- Atención y Respuesta de Solicitudes de Información
- Atención de Solicitantes en las Unidades de Transparencia e Información. Con esto, se contará con elementos para tomar decisiones y aplicar acciones y medidas correctivas y preventivas en materia de transparencia para la rendición de cuentas en la Administración Pública del Gobierno del estado de Jalisco.

Calificación en el grado de cumplimiento en materia de transparencia

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
81.41	62.66	90.00	92.30	94.20	95.50	95.00	CONTRALORIA

Unidad de Medida: Calificación(es)

Fuente: Coordinación General de Proyectos en Gabinete. México: 2010.

Nota: Por el momento la información que detalla el indicador no se encuentra publicada en ninguna página web, por lo que está incluida en la siguiente liga: <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/tablin/indicador/consultarDatos/786>

La calificación global en materia de transparencia de este cuatrimestre mejoró gracias al esfuerzo y trabajo realizado que imprimieron los responsables de las Unidades de Transparencia e Información (UTI) en cumplir con la publicación de la "información fundamental" a través de los portales de internet bajo las Directrices para la Publicación de la Información Fundamental del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.

Indicador: Cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia para el Sector Público (ITEI)**Descripción**

Valora exhaustivamente el cumplimiento de las obligaciones procedimentales que la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco (LTIPEJ) establece para las dependencias y entidades públicas, tales como publicar la información considerada como fundamental, responder solicitudes de acceso a la información, clasificar la información pública, y proteger la información reservada y confidencial.

Cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia para el Sector Público (ITEI)

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
30.71	30.71	67.00	67.00	67.00	67.00	67.00	SEPLAN

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Fuente: Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI). Disponible en <http://www.itei.org.mx/v3/index.php?seccion=evaluaciones>. Fecha de consulta: 31 de Octubre, 2010.

Nota: El porcentaje de calificación actual (referida a 2009) es preliminar dado que falta completar la evaluación de sujetos obligados como los municipios. Los resultados desagregados por sujeto obligado son los siguientes: Secretarías y Dependencias (Ejecutivo) 80%, Poder Judicial 76% y Poder Legislativo 50%. La siguiente evaluación será publicada en los próximos meses.



Resultados de la evaluación oficial practicada por el ITEI a las dependencias del Gobierno del Estado de Jalisco (2007 - 2009)

Sujeto Obligado	Evaluación 2007 ⁴	Evaluación 2009 ⁵	Variación
Secretaría de Promoción Económica	79%	97%	18%
Secretaría de Planeación	*	96%	
Procuraduría General de Justicia del Estado	87%	94%	8%
Secretaría de Desarrollo Rural	69%	93%	24%
Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social	79%	88%	9%
Secretaría del Trabajo y Previsión Social	48%	87%	39%
Secretaría de Finanzas	96%	86%	-9%
Secretaría de Administración	80%	84%	4%
Secretaría de Desarrollo Humano	50%	83%	33%
Secretaría de Educación	91%	82%	-9%
Secretaría de Vialidad y Transporte	54%	81%	28%
Secretaría de Desarrollo Urbano	59%	80%	21%
Despacho del Gobernador	63%	79%	17%
Secretaría de Turismo	42%	78%	37%
Procuraduría Social	*	78%	
Contraloría del Estado	59%	77%	18%
Secretaría General de Gobierno	50%	73%	23%
Secretaría de Cultura	52%	68%	16%
Secretaría de Medio Ambiente Desarrollo Equilibrado y Sustentable	81%	65%	-15%
Secretaría de Salud	42%	64%	23%
Coordinación General de Innovación y Desarrollo	*	62%	
Coordinación General de Políticas Públicas	*	56%	
Calificación Global	67%	80%	13%

⁴ La evaluación cubrió la obligación de publicar la información fundamental

⁵ Evaluación que cubrió dos obligaciones 1) publicación de la información fundamental, y 2) atención a las solicitudes de acceso a la información.

* Dependencias que no fueron evaluadas en 2007

Fuente: elaboración propia con base en los resultados de las evaluaciones oficiales en materias de transparencia practicadas por el ITEI

SUBPROGRAMA 17.2

Planeación y evaluación para el desarrollo

Estrategia

La instalación de los órganos e instituciones que conforman el Sistema Estatal de Planeación Democrática; la actualización permanente de sus instrumentos de planeación y, el mantenimiento de los sistemas de evaluación que permitan valorar y mejorar el impacto de los programas públicos.

Acciones y Logros

En el marco de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, por primera vez en la historia de Jalisco, se realizó a medio camino de la Administración Estatal, una actualización del Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030 (PED 2030). Esta nueva versión incluye los resultados de las aportaciones recibidas de más de 30,000 jaliscienses de los 125 municipios que expresaron mediante una consulta ciudadana, los retos y propuestas de solución a los grandes problemas de Jalisco. La primera versión actualizada del PED incluye instrumentos que permitirán mejorar el seguimiento y la evaluación los objetivos establecidos en él.

La actualización del PED 2030 generó la necesidad de actualizar en 2010 los 19 Programas Sectoriales y 3 Especiales, que son los instrumentos de planeación que traducen los objetivos de largo plazo contenidos en el Plan Estatal, en objetivos y metas a lograr al 2013.

Continuando con el tema de planeación, con la participación de las diferentes dependencias, instituciones y organismos de los tres poderes de gobierno; la Secretaría de Planeación en coordinación con la Secretaría de Finanzas integró el POA y el Presupuesto de Egresos 2011, el primer instrumento de planeación contiene el conjunto de procesos y proyectos que se estarán realizando el próximo año por parte de los tres poderes de gobierno; el segundo incorpora la inversión que será requerida.

En materia de planeación municipal se brindó asesoría y el acompañamiento presencial y virtual a 449 personas entre Presidentes Municipales y responsables de la planeación en los municipios de Jalisco para la actualización del Plan Municipal de Desarrollo y formulación del Plan General de Ayuntamiento, a través de 20 talleres regionales presenciales

y asesoría virtual permanente. En el ámbito regional se desarrollaron 12 talleres regionales, con la participación de 960 personas del sector, público, privado y social, en dichos talleres se identificaron 2,707 entre acciones y proyectos; y 2,414 compromisos en los 4 propósitos del PED Jalisco 2030. Los resultados de estos talleres formarán parte de las Agendas Regionales.

En el tema de Evaluación se concluyó con la publicación de la "Evaluación del Plan Estatal de Desarrollo 2030" (2007- 2009), así como todos los planes y programas: los 19 Programas Sectoriales y 3 Especiales, los Planes Institucionales, los Planes Regionales de Desarrollo, los Planes Municipales de Desarrollo, el Plan General del Ejecutivo y el POA; donde se presentaron los principales resultados de cada instrumento de acuerdo a su cumplimiento de metas, destacando los principales logros y retos de cada uno de ellos, así como la identificación de áreas de mejora que se pudieron utilizar para la actualización de dichos planes.

Por otra parte, de forma cuatrimestral se realizó el seguimiento de los POA's 2010, así como la evaluación de la integración del próximo POA 2011.

Retos

El próximo año se estarán actualizando los 12 Planes Regionales de Desarrollo así como el Plan General del Ejecutivo y la integración del POA 2012.

Seguir implementando el seguimiento y evaluación puntual de cada uno de los instrumentos de planeación para asegurar el cumplimiento de estos y posibilitar el desarrollo del Estado.

Indicador: Planes de desarrollo realizados**Descripción**

Se refiere a los planes y programas que se integran o se actualizan dentro del Sistema Estatal de Planeación. Estos instrumentos de planeación incluyen aquellos documentos que se elaboran, con el apoyo del personal de la SEPLAN, para organizaciones de la sociedad y la iniciativa privada.

Planes de desarrollo realizados

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
172	14	8	1	1	23	24	SEPLAN

Unidad de Medida: Plan(es) y programa(s)

Fuente: Coordinación General de Planeación, Secretaría de Planeación, México: 2010.

Nota: Durante 2010 se actualizó el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030 y se elaboró la versión preliminar de los 19 Programas Sectoriales y 3 Especiales. La meta, de acuerdo al POA de la Seplan, es también actualizar el Plan General del Ejecutivo PGE (pendiente); sin embargo, dado que el PGE se nutre de los Programas Sectoriales y Especiales, así como del PED, es necesario tener la versión final de los programas para actualizar el PGE.

Indicador: Porcentaje de cumplimiento de las metas del PED**Descripción**

Este indicador mide las etapas de seguimiento y evaluación de los indicadores de cada uno de los ámbitos clave mediante el Sistema de Información Estratégica. Lo anterior permite verificar el impacto, la eficacia y la eficiencia de los proyectos.

Porcentaje de cumplimiento de las metas del PED

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
-	92	92	93	92	89	93	SEPLAN

Unidad de Medida: Porcentaje

Fuente: SEPLAN, <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores>, Consulta: 8 de Octubre 2010.

Nota: El cumplimiento de metas por eje es: Empleo y Crecimiento 86%; Desarrollo Social 87%; Respeto y Justicia 89%; Buen Gobierno 94%.

Indicador: Liberación de recursos estatales FONDEREG (millones de pesos)**Descripción**

Con el fondo complementario para el desarrollo regional (FONDEREG) se apoyan proyectos propuestos por los municipios y acordados en los Subcomités de planeación regional. El fondo se reparte de manera equitativa entre las 12 regiones del Estado. El costo de los proyectos se reparte entre el municipio y el estado de acuerdo a las reglas de operación establecidas. Los municipios con mayor marginación aportan una proporción menor a sus proyectos que los municipios menos marginados.

Liberación de recursos estatales FONDEREG (millones de pesos)

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
235	454	569	0	253	454	493	SEPLAN

Unidad de Medida: Millón(es) de pesos

Fuente: Dirección de gastos de Operación, Secretaría de Finanzas, México: 2010.

Nota: La cantidad de 22'805,085 pesos se encuentra debidamente validada en Sefin y se depositará a municipios a más tardar el 15 de enero 2011. Por lo tanto, harán \$477'096,000 de recursos liberados, de los \$480 mdp de presupuesto 2010.

Indicador: Planes y programas vigentes

Descripción

Este indicador mide el número de planes y programas publicados por la SEPLAN en el marco de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios. Los documentos considerados para el presente indicador son los siguientes: Plan Estatal de Desarrollo; Planes Regionales; Programas Sectoriales y Especiales; Plan General del Ejecutivo y POA del Ejecutivo.

Planes y programas vigentes

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
28	36	37	37	37	37	37	SEPLAN

Unidad de Medida: Plan(es) y programa(s)

Fuente: Coordinación General de Planeación. Secretaría de Planeación. México: 2010.

Nota: El indicador de planes y programas vigentes se mantiene inamovible dado que estos instrumentos de planeación se actualizan atendiendo los tiempos establecidos en la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, los cuales tienen periodicidad anual o trienal. Así mismo, desde finales de 2009 se reporta también la integración y vigencia del Programa Operativo Anual.

Indicador: Percepción sobre el desempeño de los servidores públicos

Descripción

Este indicador muestra el porcentaje de población que contestó positivamente en términos de "Muy Bueno" y "Bueno" a la pregunta "¿Cómo califica usted a la capacidad para desempeñar su trabajo de los servidores públicos en general?", de la encuesta de percepción presentada semestralmente por la SEPLAN.

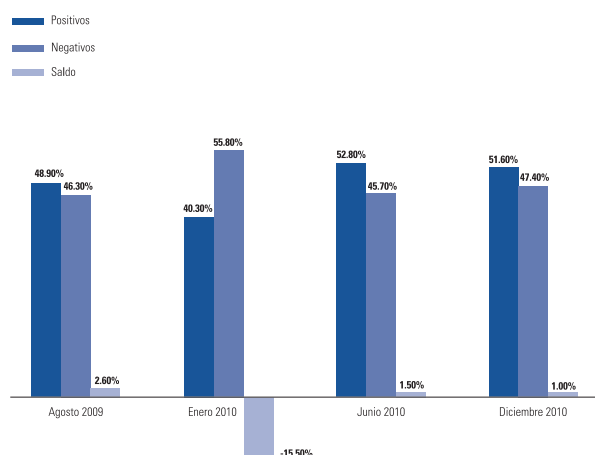
Percepción sobre el desempeño de los servidores públicos

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
29.1	39.7	40.3	40.3	52.8	51.6	51.0	SEPLAN

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Fuente: Encuesta percepción sobre cumplimiento del PED. Secretaría de Planeación. Diciembre de 2010.

Comparativo de percepción de desempeño de los servidores públicos. 2009-2010



Fuente: Dirección General de Evaluación y Control, Encuesta percepción sobre cumplimiento del PED Diciembre 2010 [En línea]. Rvov. [México]: Secretaría de Planeación.

SUBPROGRAMA 17.3

Desarrollo y profesionalización de servidores públicos**Estrategia**

La profesionalización permanente de los servidores públicos; el impulso del servicio profesional de carrera en el ámbito municipal y estatal; la puesta en práctica de la evaluación del desempeño y el desarrollo de recursos humanos por competencias en el sector público.

Acciones y Logros

La profesionalización fue permanente para los servidores públicos, se les impulsó a formarse en el eje de Emprendurismo enfocado a buscar y crear nuevas fuentes de empleo por medio de PYMES, así como iniciar nuevos procesos dentro de sus áreas de trabajo; se formaron Instructores Internos para que el Gobierno del Estado cuente con facilitadores suficientes sin costo alguno para el Ejecutivo, a fin de capacitar a un mayor número de servidores públicos y tener una cobertura más amplia en el ámbito profesional enmarcado en el Plan Estatal de Desarrollo; se brindó capacitación a nuevos Agentes de Cambio en un tronco común, de acuerdo a las competencias institucionales del Poder Ejecutivo (Compromiso, Comportamiento Ético, Calidad y Trabajo en Equipo), se dio continuidad a la formación de la primera generación de Agentes de Cambio, otorgando un curso taller de Administración de Procesos y así lograr el servicio profesional de carrera en el ámbito municipal y estatal.

Así mismo, se otorgó capacitación especializada con programas específicos y dirigidos, orientados a la formación profesional de los servidores públicos

determinados, con el fin de desarrollar sus competencias de desempeño en un campo concreto de trabajo cualquiera que sea su modalidad.

Se otorgó capacitación de Inducción sobre Gobierno de Jalisco, a servidores públicos a partir del mes de agosto del 2010, en el que se presentaron los temas: Los tres Poderes de Gobierno, el Poder Ejecutivo su estructura y funciones, Dependencias que lo conforman, Valores que rigen nuestro Gobierno, el Plan Estatal de Desarrollo y principales prestaciones derechos y obligaciones de los servidores públicos.

Retos

La mayor parte de la capacitación que se otorgará impulsará los ejes de Emprendurismo, Instructores Internos, Formación Técnica y Agentes de Cambio, para que los servidores públicos participantes en estos ejes obtengan una certificación del CONOCER, con el fin de elevar la competitividad económica, el desarrollo educativo y el progreso social, enmarcado en el Plan Estatal de Desarrollo, meta: 15,950 servidores públicos a capacitar.

Indicador: Servidores públicos del Gobierno del Estado que reciben capacitación**Descripción**

Este indicador exhibe el número de servidores públicos que reciben capacitación con el objetivo de cubrir las necesidades que demanda la ciudadanía.

Servidores públicos del Gobierno del Estado que reciben capacitación

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
12,933	14,896	14,950	8,964	13,354	14,474	14,500	ADMON

Unidad de Medida: Trabajador(es)

Fuente: Dirección de Formación y Capacitación. Secretaría de Administración. México: 2010.

Nota: Este indicador no considera la capacitación que recibe el magisterio por ser programas diferentes.

FUNCIONARIOS QUE RECIBIERON CAPACITACIÓN INFORME DE GOBIERNO 2010

EVENTO	PARTICIPANTES
CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA	
Programa Especializado	3,402
CENTRO DE CAPACITACIÓN	
Centro de Capacitación	6,563
CAPACITACIÓN INSTITUCIONAL	
Cursos de Inglés	461
Otros	4048
Total	14,474

Fuente: Dirección de Formación y Capacitación. Secretaría de Administración. México: 2010

Indicador: Porcentaje del total de servidores públicos del Gobierno del Estado que ha recibido capacitación

Descripción

Porcentaje de servidores públicos que ha recibido capacitación respecto del total de servidores públicos.

Porcentaje del total de servidores públicos del Gobierno del Estado que ha recibido capacitación

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
64.66	72.85	71.65	43.08	64.18	66.33	69.69	ADMON
Unidad de Medida: Servidores Públicos							

Fuente: Dirección de Formación y Capacitación; Secretaría de Administración. México: 2010.

Nota: Este indicador no considera al personal del magisterio.

SUBPROGRAMA 17.4

Gobierno electrónico

Estrategia

La consolidación de la infraestructura de comunicaciones y el uso de las tecnologías de la información y el conocimiento en la entrega de productos y servicios al ciudadano.

Acciones y Logros

PORTAL JALISCO

Una constante en esta administración ha sido la aplicación de acciones de mejora continua con respecto a los servicios, internos y hacia la ciudadanía.

Es en esta acción constante que desde 2008, se iniciaron acciones para la implementación de un portal institucional, tomando como base las mejores prácticas de sitios web gubernamentales nacionales e internacionales.

Durante 2009, se implementó y configuró la herramienta que contendría el portal, se generó la estructura previamente definida, y se implementó el diseño propuesto en 2008, además de ser generadas las plantillas para cada tipo de contenidos y se capacitó al personal que realizaría la captura y daría mantenimiento a los contenidos. Posteriormente, se inició con la etapa de captura de contenidos por parte de las dependencias del Poder Ejecutivo, siendo esta la etapa más larga de todo el proyecto. Finalmente, el Portal Jalisco fue publicado el día 17 de noviembre de 2009.

En agosto de 2010, se publicó el Ranking Nacional de Portales Estatales, Jalisco avanzó 18 lugares, ubicándose en el 5to. Lugar, tras ocupar el lugar número 23 en el 2009. Esto se logró gracias a los esfuerzos de las dependencias de Gobierno de integrar toda su información en un solo portal y hacerla visible y fácil de acceder al categorizarla por temas, perfiles ciudadanos y por dependencia, contando con catálogos únicos de información (trámites, programas de gobierno, convocatorias, etc.).

PORTAL DE TRANSPARENCIA

Buscando fomentar la transparencia y rendición de cuentas, se ha desarrollado un portal de Transparencia que le ofrece a la ciudadanía servicios de consulta dinámica, en donde el ciudadano de una manera muy sencilla puede consultar información de compras de gobierno, presupuesto, todos los cheques que gira el Poder Ejecutivo, nómina, entre otros temas.

En 2010, el Portal de Transparencia fue posicionado en el 1er. Lugar Nacional de acuerdo a la más reciente evaluación de Portales de Transparencia de Política Digital.

Por otra parte, la empresa de consultoría financiera aRegional, quien año con año publica el Índice de Transparencia e Información Fiscal (ITIF) otorgó al Gobierno de Jalisco el 3er. Lugar nacional con una calificación de 97% en el 2010, por la información presentada a través de su portal.

SERVICIOS EN LÍNEA

Fueron generados y publicados 11 nuevos servicios en línea, alcanzando un total de 39 servicios publicados. Estos servicios son:

1. Certificaciones Registro Público de la Propiedad (Aviso preventivo y cautelar)
2. Consulta e Impresión de Recibo de Multas de Tránsito.
3. Servicios de Atención Ciudadana en línea, con los siguientes 4 grupos habilitados: Línea Mujer, Abogado en Línea, Pagos de Finanzas y Atención Ciudadana.
4. Certificaciones Registro Público de la Propiedad (Certificado de libertad de gravamen con aviso cautelar).
5. Certificaciones Registro Público de la Propiedad (Reimpresión de documentos).
6. Consulta de asignación de aspirantes a primaria y secundaria.
7. Reporte de Casos de Atención Ciudadana (CASE).
8. Denuncia del Transporte (OCOIT).
9. Además se liberó el servicio de agendado de citas para el trámite de regularización vehicular.
10. Sistema de consulta de calificaciones en línea de la Secretaría de Educación Jalisco.
11. Sistema de validación de legitimidad de actas de nacimiento (firma electrónica).

FIRMA ELECTRÓNICA

Con apoyo de la Secretaría General de Gobierno, desde diciembre de 2009, se han implantado servicios de firma

electrónica en el Gobierno del Estado, siendo liberados 5 servicios para el Registro Público de la Propiedad y Comercio, y un servicio interno más para mejorar la comunicación entre dependencias del Poder Ejecutivo (oficios electrónicos).

A 8 meses de haberse implantado, el Registro Público de la Propiedad contaba con diversos notarios registrados en el estado utilizando la herramienta para tramitar hasta 50 Certificados de Libertad de Gravamen en una sola transacción en línea.

A un mes de haberse implantado el proyecto de Oficios Electrónicos, fueron generados 6,498 oficios con documentos anexos que representan un ahorro aproximado de 25,992 hojas, ahorro en gasolina y en tiempo.

SUBASTA EN LÍNEA

Se generó un sistema de Subasta en Línea (Inversa) dentro de la Dirección General de Abastecimientos que garantiza la transparencia en las compras de Gobierno, permitiendo a los proveedores cotizar libremente los productos que el Gobierno desea comprar y permite al Gobierno obtener una propuesta que garantice la calidad y el mejor precio, aprovechando al máximo el recurso.

Esta aplicación está disponible para ser donada a cualquier Gobierno o dependencia que desee utilizarlo para mejorar su proceso de compras. Subasta en Línea vr. 2.0, funciona con las bases de datos comerciales más utilizadas y puede adaptarse a cualquier sistema de compras.

Para recibir el sistema en donación, solamente es necesario registrarse en la página: <http://subasta.jalisco.gob.mx> en donde encontrará el sistema en su versión más reciente y sus manuales para instalación e uso.

INDICE DE FUNCIONALIDAD DE E-GOBIERNO

Se logró mantener el índice de disponibilidad de e-Gobierno en un 0.9437, a pesar del recorte presupuestal que se tuvo

durante 2010, y aun cuando se estimaba la disminución en la disponibilidad de los servicios de tecnologías de información y comunicaciones de 362 a 359 días en el año (equivalente a un 0.82%), se aprovecharon los recursos y la experiencia del personal al máximo, logrando mantener esta en un total de 362 días como en el 2009. Por otra parte, se mantuvo el nivel de atención a las solicitudes de desarrollo de software, se incrementó la generación de normas y políticas y se mejoró en 4 horas el tiempo promedio de incidentes resueltos.

Retos

Dentro de los retos para el 2011, se encuentra el consolidar un canal de comunicación interna entre los sistemas de las dependencias del Poder Ejecutivo que garantice el envío seguro de información y permita generar bases de datos únicas, persistentes; permitiendo de este modo la habilitación de mayores servicios de comunicación e interacción con la ciudadanía (servicios en línea).

Por otra parte, continuaremos con la tarea de acercar e incrementar el número de servicios que se brinda a la ciudadanía por medio de internet (en línea).

Se generará un portal único del Poder Ejecutivo que sea visualizado como un único frente electrónico de comunicación con el ciudadano, permitiendo a través de éste obtener información de gobierno sobre sus trámites y servicios, rendirle cuentas a través de sistemas de consulta de información financiera e indicadores de desempeño y permitir la generación de trámites en línea.

Además, se creará un portal empresarial, el cual permitirá que el usuario acceda a los servicios estatales, federales y municipales, necesarios para llevar a cabo la apertura de una empresa tipo "A" (actividades que no representan riesgo para la salud ni el medio ambiente y en los cuales no se consuman bebidas alcohólicas) o "B".

Indicador: Servicios en línea incorporados para facilitar y agilizar trámites**Descripción**

Son los servicios prestados al interior del Gobierno y a la ciudadanía mediante el uso de medios electrónicos y que están disponibles mediante el empleo del Internet.

Servicios en línea incorporados para facilitar y agilizar trámites

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
14	29	28	31	35	39	38	ADMON

Unidad de Medida: Servicio(s)

Fuente: Dirección de Planeación Tecnológica. Secretaría de Administración. México: 2010.

**SERVICIOS EN LÍNEA
INFORME DE GOBIERNO 2010**

1	Nómina Poder Ejecutivo,
2	Cheques de proveedores,
3	Detalle de compras realizadas(adjudicadas),
4	Compras en proceso,
5	Bienes muebles del Poder Ejecutivo,
6	Nómina OPD's,
7	Padrón Vehicular,
8	Registro de viajes y viáticos
9	Foro Turismo,
10	Foro RPP,
11	Foro Acciones en Registro Público de la Propiedad,
12	Buzón de contacto (RPPC, CEMSFYT, Instituto Jalisciense de la Mujer, Jalisco Chiquito).
13	Periódico Oficial ,
14	Gastos en Comunicación Social
15	Pago de Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (Gasolinas y Diesel) (IEPS)
16	Pagos Notariales del Registro Público de la Propiedad (cautelar, preventivo, certificado de libertad de gravamen)
17	Consulta de adeudo vehicular a través de celular (SMS)
18	Sistema de avisos cautelares y preventivos del Registro Público de la Propiedad y el Comercio
19	Centro de información al Usuario del transporte público (CIU)
20	Comunicación Social Turismo
21	Boletines de SDH
22	Foro SEPROE
23	Buzón JALTRADE
24	Encuestas a observatorio ciudadano
25	Invitaciones por Internet
26	Foro Observatorio ciudadano

**SERVICIOS EN LÍNEA
INFORME DE GOBIERNO 2010**

27	Modulo de servicios (Actas en kiosko)
28	Peticiones y sugerencias (Jocotepec)
29	Certificaciones Registro Publico de la Propiedad (Aviso preventivo y cautelar)
30	Consulta e Impresión de Recibo de Multas de Transito,
31	Servicios de Atención Ciudadana en línea, con los siguientes 4 grupos habilitados: Línea Mujer, Abogado en Línea, Pagos de Finanzas y Atención Ciudadana.
32	Certificaciones Registro Publico de la Propiedad (Certificado de libertad de gravamen con aviso cautelar)
33	Certificaciones Registro Publico de la Propiedad (Reimpresión de documentos)
34	Consulta de asignación de aspirantes a primaria y secundaria
35	Reporte de Casos de Atención Ciudadana (CASE)
36	Denuncia del Transporte (OCOIT)
37	Además se liberó el servicio de agendado de citas para el tramite de regularización vehicular.
38	Sistema de consulta de calificaciones en línea de la Sría. de Educación Jalisco.
39	Sistema de validación de legitimidad de actas de nacimiento (firma electrónica).

Fuente: Elaborado por la Dirección de Planeación Tecnológica. Secretaría de Administración. México: 2010.

Indicador: Índice de funcionalidad de e-gobierno

Descripción

Este indicador se refiere a la aplicación de tecnologías basadas en internet para las actividades del Gobierno estatal, con la intención de optimizar la continua entrega de servicios del gobierno y la participación ciudadana para mejorar aspectos relacionados con el entorno económico, social y ambiental.

Se asigna un valor a cada uno los servicios prestados; mensualmente se reporta el avance de cumplimiento de cada servicio; se multiplica el valor asignado por el porcentaje de avance de cada uno de los servicios y se suman, el resultado es el índice de funcionalidad del período. El índice se mide de 0 a 1, siendo el máximo el valor 1.

Índice de funcionalidad de e-gobierno

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
ND	0.9259	0.9437	0.9437	0.9437	0.9437	0.9437	ADMON

Unidad de Medida: índice

Fuente: Dirección de Planeación Tecnológica. Secretaría de Administración. México: 2010.

Nota: Este índice está formado por los resultados de la operación diaria (procesos internos) en la Dirección General de Informática.

	Indicador y sus Componentes	Valor Ponderado	Valor Ponderado Año 2010
1	"Índice de funcionalidad de e-Gobierno"	0.94374	0.94374
1.1	Servicios de Tecnologías de Información y Comunicaciones con alta disponibilidad para el Poder Ejecutivo	0.31249	0.31249
1.2	Procesos de gestión de Tecnologías de las Información y Comunicaciones alineada a los estandares establecidos en el Poder Ejecutivo	0.06250	0.06250
1.3	Infraestructura de información y comunicaciones en condiciones optimas	0.15000	0.15000
1.4	Ingeniería de software con base a estandares en Gobierno del Estado	0.11250	0.11250

	Indicador y sus Componentes	Valor Ponderado	Valor Ponderado Año 2010
1.5	Ingeniería de software con base a estandares en Gobierno del Estado	0.05625	0.05625
1.6	Plataforma de las Tecnologías de Información y Comunicaciones planeada	0.25000	0.25000

Fuente: Elaborado por la Dirección de Planeación Tecnológica. Secretaría de Administración. México: 2010.

Indicador: Posición de Jalisco en la Evaluación de Portales Estatales

Descripción

Este indicador da la posición del Estado de acuerdo al Índice de Gobierno Electrónico (IGEE); para este índice se miden las siguientes variables: Información, Interacción, Transacción, Integración y Participación. Es importante aclarar que el índice no mide necesariamente si el elemento existe o no en el portal, sino el hecho de que el elemento pueda ser localizado por el ciudadano.

Donde en la escala de 1 a 32 es mejor ser el número 1.

Posición de Jalisco en la Evaluación de Portales Estatales

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
17	26	23	23	5	5	23	ADMON

Unidad de Medida: Posición

Fuente: Luna Reyes Luis F., Sandoval Almazán Rodrigo, Gil-García J. Ramón. "Ranking estatal 2010 de portales.gob" en Política Digital. Número 57. Agosto/Septiembre. Pp: 35-37. México: 2010.

SUBPROGRAMA 17.5

Calidad y mejora de los sistemas de gestión pública

Estrategia

El aseguramiento continuo de la calidad en cada producto y servicio que entrega el sector gubernamental con la puesta en marcha de un modelo de gestión sistémica de la calidad y un proceso de descentralización y desconcentración al interior del Estado; que facilite la simplificación administrativa, el fortalecimiento institucional y la prestación de servicios públicos de calidad.

Acciones y Logros

Mejoramiento en la gestión de las instituciones del Poder Ejecutivo a través de las siguientes acciones:

Atención al Cliente: Mejorar la atención y dar respuesta a las necesidades del usuario/cliente a través de los servicios.
Enfoque a procesos: Mejorar la capacidad y documentar los procesos con la certeza de que estén enfocados a proporcionar servicios de mayor calidad.

Programa Soles: Impulsar el mejor aprovechamiento de los recursos, de manera sustentable, a fin de que la gestión sea más eficiente.

Desarrollo del Personal: Formar al personal para que tenga un mejor desempeño y brinde mejores servicios a través de dar valor a cada acción que emprende en un clima laboral productivo.

Liderazgo: Que las instituciones de Gobierno incluyan, en su planeación y programas de trabajo, las necesidades y expectativas de sus usuarios y, a la vez, comuniquen sus objetivos y metas a todo su personal.

Los logros más significativos son: del total de las dependencias, el 90% han adoptado un Sistema de Gestión de Calidad es decir el 50% bajo el Modelo de Calidad Gubernamental y el 40% restante han implantado en sus procesos el Sistema de Gestión de Calidad conforme a la

Norma ISO 9001:2008, habiendo acreditado ya 5 de ellas y sólo el 10% aún está incipiente en las acciones de calidad.

Otros resultados es que se han cubierto las metas de 20 servicios mejorados y se capacitaron más de 200 servidores públicos que forman parte de la red de calidad gubernamental.

Retos

Para 2011 se pretende que tres dependencias del Poder Ejecutivo se sumen con las certificaciones de sus sistemas de calidad a las ya existentes y éstas cuenten con estándares internacionales en sus sistemas de gestión.

Otro reto es mejorar la percepción del ciudadano sobre el desempeño en la gestión de gobierno a través de optimizar 20 servicios de las dependencias en las que la población tiene acceso directo y requiere hacer trámites de manera inmediata. Otros de los retos importantes, para el próximo año, es que al menos 6 dependencias desarrollen su sistema de gestión calidad hasta llegar a la integración de una cultura que refleje organizaciones de gobierno productivas y competitivas, con desempeño efectivo y con reconocimiento de calidad por sus usuarios y clientes.

Indicador: Porcentaje de avance en la implementación del sistema de gestión de la calidad en las dependencias del Ejecutivo

Descripción

Este indicador señala cuál es la proporción de resultados obtenidos en el subprograma, a la fecha del corte, en relación al total programado. El total de resultados programados es la acumulación del conjunto de productos, eventos y condiciones organizativas que constituyen la implantación de un Sistema de Gestión de la Calidad para cada dependencia.

Porcentaje de avance en la implementación del sistema de gestión de la calidad en las dependencias del Ejecutivo

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
0	10	30	30	42	47	48	ADMON

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Fuente: Dirección General de Innovación y Mejora Gubernamental. Secretaría de Administración. México: 2010.

Nota: El cálculo de avance que reportamos al corte de diciembre, equivalente al 47%, está ponderado en función de la estrategia de calidad 2010, la cual considera cinco líneas de acción a implantar en cada una de las dependencias:

- 1.- Escucha a tu cliente.
- 2.- Documenta tu operación.
- 3.- Comunica tus acciones y metas de calidad.
- 4.- Capacita y desarrolla a tu personal.
- 5.- Programa de orden y limpieza.

De acuerdo al avance que han tenido estas líneas en las dependencias, el resultado nos refleja el 47%. Ciertamente éste se ha generado con base en el reporte mensual que recibimos de las propias dependencias. El punto porcentual faltante a la meta se debe a que en algunas dependencias no se alcanzó al 100% el programa de acciones de calidad.

Sistema de Gestión de Calidad Gubernamental en las Dependencias del Poder Ejecutivo Datos en Porcentaje

Mes	Filosofía	Manuales	Servicios	Orden y Limpieza	Capacitación	% de Avance en las Dependencias
Enero	30	40	0	0	0	32
Febrero	40	50	0	0	0	33
Marzo	40	50	0	0	0	33
Abril	50	60	0	0	0	34
Mayo	50	60	10	0	40	36
Junio	60	70	20	0	60	36
Julio	70	70	30	0	80	39
Agosto	100	80	40	30	100	42
Septiembre	100	80	55	50	100	43
Octubre	100	80	70	60	100	45
Noviembre	100	87	85	85	100	46
Diciembre	100	90	100	95	100	47

Fuente: Elaborado por la Dirección de Desarrollo y Gestión Estratégica. Secretaría de Administración. México: 2010. Secretaría de Administración. México: 2010

Indicador: Certificaciones con estándares internacionales de calidad en las dependencias del Poder Ejecutivo.

Descripción

Las instituciones certificadas cuentan con instrumentos para la mejora continua de los servicios a partir de la retroalimentación de los usuarios y ciudadanos en general. El número de dependencias certificadas se toma como indicador de la transformación de las instituciones públicas en instituciones que sistemáticamente enfocan y mejoran sus actividades en función del usuario o cliente.

Certificaciones con estándares internacionales de calidad en las dependencias del Poder Ejecutivo.

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
0	0	2	2	2	5	5	ADMON

Unidad de Medida: Dependencia (s)

Fuente: Reporte de la Dirección General de Innovación y Mejora Gubernamental y reportes de las dependencias.

Nota: Las dependencias son: Secretaría de Planeación, Procuraduría General de Justicia, Contraloría del Estado, Secretaría de Promoción Económica y Secretaría General de Gobierno con el Registro Público de la Propiedad y Comercio.

SUBPROGRAMA 17.6

Comunicación social**Estrategia**

La difusión oportuna a la sociedad del quehacer gubernamental a través de la coordinación intra e interinstitucional y la capacitación de las diversas áreas de comunicación de las dependencias estatales.

Acciones y Logros

Se logró proyectar a un Gobierno transparente al difundir e informar a los Jaliscienses a través de las campañas transmitidas en medios de comunicación, temas relevantes como la situación de la Movilidad que existe en la zona conurbada, del apoyo económico que se le otorgó a la Universidad de Guadalajara y del gran evento realizado en nuestro estado de la Unión Internacional de Telecomunicaciones.

A través de Comunicación Social del Gobierno, se promovió la participación de eventos culturales como: La presentación de la Orquesta Filarmónica de Américas, del Mariachi Tradicional y la Muestra Nacional de Teatro.

Por otra parte, preocupados en el bienestar de los ciudadanos se difundió información preventiva ante la Violencia Intrafamiliar y la Sexualidad en los Adolescentes.

Continuó la información sobre el Programa de Actualización de Registro (PAR) para los negocios de la Zona Metropolitana, con lo que se invita a participar en la actualización de datos fiscales.

Inició la campaña “Jugando Limpio” con la que se busca concientizar a la población en el tema de la corrupción.

Con estos logros y acciones que se han realizado, el Gobierno pretende obtener una opinión favorable de los ciudadanos.

Retos

El reto para el 2011 es aumentar el porcentaje de aceptación entre los jaliscienses del trabajo que realiza el Gobierno, para ello a través de la comunicación y difusión se proyectará a un Gobierno transparente e informativo, con la creación de campañas dinámicas y efectivas.

Crear una interacción con la ciudadanía a través de foros electrónicos.

Proyectar una imagen uniforme y organizada de todo Gobierno, teniendo una coordinación eficiente con las secretarías y dependencias.

Indicador: Porcentaje de la ciudadanía que aprueba el desempeño del Gobierno del Estado**Descripción**

Este indicador mide el porcentaje de aprobación que refleja la muestra de ciudadanos jaliscienses encuestados que aprueba el desempeño del Gobierno del Estado. Este sondeo es efectuado semestralmente por el Grupo Reforma.

Porcentaje de la ciudadanía que aprueba el desempeño del Gobierno del Estado

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
54	44	50	52	52	52	65	CS

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Fuente: Grupo Reforma, Agosto 2010.

Nota: Séptima encuesta semestral. La fecha de levantamiento de la encuesta fue los días 17, 18, 24 y 25 de julio del 2010 y su publicación el 02 de agosto. El 56% de los entrevistados fueron de los Municipios de la Zona Conurbada de Guadalajara y el 44% en el resto de los Municipios, en total se realizaron en 28 municipios del Estado. En febrero 2011 será la siguiente encuesta.



CAMPAÑA: "PAR"

Contribuyente de **Guadalajara, Tonalá, Zapopan, Tlaquepaque, Tlajomulco y El Salto**



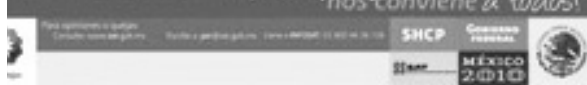
el PAR:
Programa de Actualización y Registro

te ayuda a **actualizar tus datos**

Espera al promotor PAR en tu negocio o domicilio fiscal o visita cualquiera de nuestros módulos

Todos los servicios son gratuitos

¡Jalar parejo nos conviene a todos!



Zona Metropolitana de Guadalajara.

Campaña Movilidad

¿Sabes cuánto tiempo promedio pasa un trabajador en el camión todos los días... para moverse de su casa al trabajo y de vuelta?

1 hora

2.5 horas

4 horas
promedio

FUENTE: Confederación Agraria de Fomento (CAF) Junio 2010

El problema de movilidad es más grande de lo que alcanzamos a ver. Si no hacemos algo ya, la ciudad se va a atorar



Estado de Jalisco.

SUBPROGRAMA 17.7

Fortalecimiento del desarrollo municipal

Estrategia

La formación de recursos humanos calificados en las tareas de la gestión pública municipal, con la participación y colaboración de los diversos órdenes de gobierno e instituciones educativas y, el desarrollo de eventos de alcance internacional, nacional y estatal, que propicien el intercambio de experiencias exitosas en gestión pública.

Acciones y Logros

Para contribuir al desarrollo municipal del estado de Jalisco, se implementó un programa general de capacitación en las 12 regiones, con la participación de las dependencias estatales y federales para apoyar a los funcionarios municipales a fortalecer su estructura interna. De manera individual se trabajó con 16 municipios interesados en temas específicos como: agenda desde lo local, reglamentación, transparencia, plan municipal, presupuesto, patrimonio, proyectistas municipales, entre otros; con la participación de presidentes municipales, regidores, directores de área, síndicos y otros funcionarios.

La forma en que se difundió el federalismo en este año fue festejando las fechas conmemorativas de los acontecimientos que marcaron la historia del estado de Jalisco; así mismo, se informó a la sociedad jalisciense sobre los trabajos trascendentes sobre el federalismo, a través del libro "Jalisco, hermano mayor de la federación" y cuatro ediciones de la revista El Pacto Federal, donde se publicaron artículos relacionados a la evolución del federalismo, la lucha para alcanzar lo que ahora llamamos un estado libre y soberano, los acontecimientos cronológicos que sucedieron en la Revolución y la Independencia, la evolución de la Constitución, entre otros.

En la comunidad universitaria también se difundió el federalismo a través de conferencias y concursos,

haciendo partícipes a los estudiantes en redactar ensayos con temas relacionados al federalismo, con el objetivo de fomentar y difundir en los jóvenes un granito de interés sobre nuestro sistema de gobierno republicano y federal.

En el transcurso del año se realizaron pláticas a los alumnos de primaria y secundaria para que desde su infancia conozcan de una manera clara y sencilla, el origen y la aplicación del federalismo y como este año se celebró el Centenario de la Revolución y el Bicentenario de la Independencia, se les dio a los alumnos una reseña sobre estos importantes acontecimientos de México.

Retos

Abatir el rezago reglamentario que presentan muchos municipios del estado de Jalisco, capacitando insistentemente a sus funcionarios.

Realizar ensayos y concursos federalistas entre la comunidad estudiantil de nivel universitario con el propósito de involucrarlos y motivarlos en el análisis y estudio del federalismo.

Continuar impulsando de manera más activa y coordinada con la Secretaría General de Gobierno el programa "Agenda desde lo Local", elevando en el 2011 el número de municipios certificados.

Indicador: Índice de desarrollo institucional de DIF Municipales

Descripción

El Índice de Desarrollo Institucional (IDI) es el resultado de aplicar el programa informático para procesar y analizar estadísticamente 38 indicadores distribuidos en 68 reactivos que integran el grado de desarrollo institucional de cada DIF municipal, contextualizando éste en los siguientes siete criterios:

1. Marco y naturaleza jurídica para su operación.
2. Administración y obtención de recursos para la operación.
3. Planeación y organización de los programas, acciones y servicios.
4. Operación de programas, acciones y servicios.
5. Infraestructura.
6. Recursos humanos para la operación de programas, acciones y servicios.
7. Relación y articulación con instituciones de asistencia social para la operación y atención.

El IDI es un índice sintético, representado finalmente por una calificación en escala de 0 a 100 puntos.

Índice de desarrollo institucional de DIF Municipales

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
42.76	42.76	43.20	43.20	43.20	43.20	30.00	DIF

Unidad de Medida: Calificación (es)

Fuente: Elaborado por el Sistema DIF Jalisco con datos de los sistemas DIF municipales (Cédulas autodiagnósticas del desarrollo institucional).

Nota: Dado que se trata de una administración nueva (2010-2012), no se tiene aún la primera evaluación, por lo que se mantiene la última registrada (2009). Aunado a la revisión y cambio de método para el cálculo del IDI, durante el año 2010 se han realizado acciones cuyos logros abonan al fortalecimiento del desarrollo en los DIF municipales.

La próxima evaluación será en el mes de junio de 2011.

**Asistente al curso
"Lenguaje mexicano de señas para sordos"**



Centro de desarrollo de habilidades para la vida. LosColomos, Guadalajara, Jal.

**Asistente al curso
"Lenguaje mexicano de señas para sordos"**



Centro de desarrollo de habilidades para la vida. LosColomos, Guadalajara, Jal.

Indicador: Acciones para el Fortalecimiento Municipal

Descripción

Este indicador muestra el número de las diferentes acciones encaminadas al fortalecimiento del federalismo, tales como capacitación, reuniones con funcionarios municipales, conferencias y publicaciones.

Acciones para el Fortalecimiento Municipal

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
13	12	58	29	47	68	60	IEF

Unidad de Medida: Acción(es)

Fuente: Instituto de Estudios de Federalismo "Prisciliano Sánchez". Secretaría General de Gobierno. México: 2010.

CONCENTRADO DE ACCIONES REALIZADAS 2010

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Capacitación regional	0	5	5	0	7	0	0	0	0	0	1	0
Reunión con funcionarios	0	4	7	0	1	1	5	0	2	6	2	0
Conferencias	2	0	1	0	0	1	1	0	2	3	2	0
Publicaciones	0	0	0	5	0	0	2	0	1	0	0	2
TOTALES	2	9	13	5	8	2	8	0	5	9	5	2
ACUMULADO	2	11	24	29	37	39	47	47	52	61	66	68

Fuente: Instituto de Estudios de Federalismo "Prisciliano Sánchez". Secretaría General de Gobierno. México: 2010.

Instituto de Estudios del Federalismo "Prisciliano Sánchez"
Municipios Capacitados 2010

MUNICIPIO	TEMAS	FECHAS
Atengo	Reglamentos	Feb-10
Mixtlán	Reglamentos y Transparencia	Feb-16
Atenguillo	Reglamentos y Transparencia	Feb-16
San Marcos	Reglamentos	Mar-18
San Juanito	Reglamentos	Mar-18
Teocuitatlán	Reglamentos	Mar-19
Cuatla	Reglamentos	Mar-24
Ejutla	Planeación Estratégica	May-31
Tecolotlán	Reglamentos y Transparencia	Jun-15
Concepción de B.A.	Varios	Jul-01
Ojuelos	Varios	Jul-07
Zacoalco	Reglamentos	Jul-14
Poncitlán	Varios	Sep-08
Jamay	Reglamentos	Sep-08
Tepatitlán	Gestión de Proyectos	Nov-06
Huejuquilla	Transparencia	Nov-23

Fuente: Instituto de Estudios de Federalismo "Prisciliano Sánchez". Secretaría General de Gobierno. México 2010.

Capacitación de Plan Estratégico Municipal



En el municipio de Ejutla, Jalisco.

Capacitación de Proyectistas Municipales



Centro de Capacitación. Guadalajara, Jalisco.

SUBPROGRAMA 17.8

Fortalecimiento de la hacienda pública estatal

Estrategia

El desarrollo de mecanismos de programación y seguimiento presupuestario, la modernización y simplificación de los servicios de recaudación estatal y municipal para la obtención de mayores ingresos.

Acciones y Logros

El Gobierno del Estado ha buscado ante todo lograr una administración adecuada de la Hacienda Pública Estatal y que la aplicación de los recursos se utilice en programas y proyectos en un marco de legalidad y transparencia, ocasionando con ello mayor desarrollo del Estado.

El Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Finanzas ha continuado realizando mejoras en las instalaciones de las oficinas recaudadoras tanto en el interior como en la ZMG; se han implementando nuevos procesos de cobro, con la finalidad de proporcionar nuevas alternativas que faciliten el pago de contribuciones por mencionar algunas; la puesta en marcha del proyecto de cobro con tarjetas bancarias deslizadas a través de terminales Pin-Pad, mismas que se encuentran conectadas a través de internet con enlace al sistema financiero de la Secretaría lo que permite una conexión más eficiente y por lo tanto un cobro más ágil en cajas; la apertura de un módulo de cobro en el centro comercial Plaza las Torres, en el cual es posible realizar pagos de refrendo y tenencia vehiculares, infracciones de tránsito, pago de impuestos estatales y federales entre otros; la recepción de pagos a través de las tiendas de autoservicio; se ha continuado con la modalidad de cobro (Oficinas Recaudadoras, bancos, tiendas de autoservicio, Telecom-Telégrafos, Internet), incluso apresurando centros de cobro, facilidades de pago (Tarjeta de crédito a 3 y 6 meses), así como continuidad en el otorgamiento de descuentos en multas para incentivar el pago por parte de los contribuyentes.

El Gobierno del Estado ha logrado la digitalización de un millón de imágenes de expedientes vehiculares resguardados en el archivo central, equivalentes a 60,000 expedientes, con ello se pretende ir depurando el archivo y agilizar al contribuyente sus solicitudes de copias certificadas de manera paulatina.

Calificación de la calidad crediticia de las finanzas públicas de Jalisco.

En el manejo de la deuda, la calificadora HR Ratings de México asigna calificación inicial de HR A+ con perspectiva estable, lo que significa que el emisor con esta calificación ofrece seguridad aceptable para el pago oportuno de obligaciones de deuda, mantiene bajo riesgo crediticio. Por otra parte FITH México ya en fecha 11 de septiembre del 2009 ratifica calificación de A+ (mex) al estado de Jalisco, baja perspectiva a PCN (perspectiva crediticia negativa); con estas dos calificaciones el Estado se mantiene en el nivel 5 de una escala donde 1 es mejor y 14 peor.

Retos

Continuar con el número de contribuyentes cumplidos en un mínimo del 75% del total del padrón vehicular.

Actualizar el padrón de contribuyentes mediante el cruce con el programa PAR con la finalidad de incrementar la recaudación y establecer políticas encaminadas a identificar a contribuyentes con mayor probabilidad y potencial de respuesta y seguir con la actualización de los padrones estatales.

Indicador: Porcentaje de ingresos estatales provenientes de captación directa con respecto del total**Descripción**

Este indicador se refiere al porcentaje de los ingresos estatales provenientes de captación directa, los cuales comprende Impuestos, Derechos, Productos y Aprovechamientos. El Ingreso total se refiere al presupuesto autorizado en la Ley de Ingresos 2010.

Porcentaje de ingresos estatales provenientes de captación directa con respecto del total

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
7.63	7.56	5.87	2.88	5.04	6.67	7.35	SEFIN
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: Dirección General de Ingresos, Sistema Integral de Información Financiera, Secretaría de Finanzas. México: 2010.

Indicador: Porcentaje del gasto destinado a inversión pública**Descripción**

Este indicador se refiere al porcentaje del presupuesto ejercido para inversión pública durante el año 2010.

Porcentaje del gasto destinado a inversión pública

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
11.10	12.83	15.39	1.03	5.66	12.80	13.00	SEFIN
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: Dirección General de Programación y Presupuestos, Sistema Integral de Información Financiera, Secretaría de Finanzas. México: 2010.

Nota: * Presupuesto Ejercido en Inversión Pública: 8,868,069,887

* Total del Presupuesto Ejercido: 69,307,028,670

* Avance en Meta (ejercido): 12.80%

Cifras preliminares.

Indicador: Porcentaje de inversión pública estatal fuera de la ZMG (Guadalajara, El Salto, Tlajomulco, Tlaquepaque, Tonalá y Zapopan).**Descripción**

Este indicador se refiere al porcentaje de la inversión pública estatal ejercida fuera de la zona metropolitana (Guadalajara, El Salto, Tlajomulco, Tlaquepaque, Tonalá y Zapopan) respecto al total de la inversión pública estatal ejercida en Jalisco.

Porcentaje de inversión pública estatal fuera de la ZMG (Guadalajara, El Salto, Tlajomulco, Tlaquepaque, Tonalá y Zapopan).

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
42.00	44.12	56.77	74.76	44.82	47.07	58.00	SEPLAN
Unidad de Medida: Porcentaje(s)							

Fuente: Dirección General de Vinculación. Secretaría de Planeación. México: 2010.

Nota: La información presentada está sujeta a los avances del recurso conocido como EJERCIDO y a las particularidades y/o comportamiento de cada uno de los programas relacionados con la inversión pública estatal. Al 31 de diciembre de 2010 se han pagado 8,381'473,389 pesos para inversión pública estatal, de los cuales 3,944'915,498 pesos pertenecen a municipios que se encuentran fuera de la ZMG.

- Datos preliminares -

Indicador: Impuesto REPECO**Descripción**

Este indicador se refiere al Impuesto del Régimen de Pequeños Contribuyentes.

Impuesto REPECO

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
247.03	268.3	307	102	217	332	314	SEFIN
Unidad de Medida: Millón(es) de pesos							

Fuente: Dirección General de Ingresos, Sistema Integral de Información Financiera, Secretaría de Finanzas. México: 2010.

Indicador: Impuesto del 2% sobre nómina**Descripción**

Este indicador se refiere a la recaudación del 2% sobre nómina.

Impuesto del 2% sobre nómina

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
1,484.5	1,473.5	1,607	579	1,156	1,718	1,720	SEFIN
Unidad de Medida: Millón(es) de pesos							

Fuente: Dirección General de Ingresos, Sistema Integral de Información Financiera, Secretaría de Finanzas. México: 2010.

Indicador: Calificación de la calidad crediticia de las finanzas públicas de Jalisco**Descripción**

Este indicador evidencia el nivel de calificación crediticia de las finanzas públicas de Jalisco. Son considerados 14 niveles (1= mejor, 14=peor) de calificación homologados para las 4 calificadoras autorizadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en forma definitiva y pública.

Calificación de la calidad crediticia de las finanzas públicas de Jalisco

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
5	5	6	5	5	5	5	SEFIN
Unidad de Medida: Nivel							

Fuente: Dirección General de Egresos. Secretaría de Finanzas. México: 2010.

Nota: Fitch México 11/09/09 Ratifica calificación A+ (mex) al estado de Jalisco, baja perspectiva a PCN (perspectiva crediticia negativa) (Nivel 5) HR Ratings de México asigna calificación inicial de HR A+ al estado de Jalisco (Nivel 5) con perspectiva estable, lo que significa que el emisor con esta calificación ofrece seguridad aceptable para el pago oportuno de obligaciones de deuda. (comunicado de prensa de fecha 06 de abril de 2010) www.hrratings.com

La calificadora HR Rating de México podrá ratificar la calificación de la deuda en el mes de abril del 2011, salvo que vea algún riesgo por la contratación de nueva deuda o cualquier otro factor que afecte a la economía del Estado y con ello se vea en riesgo la calificación de la deuda, podrá modificar la calificación del 6 de abril de 2010 en cualquier momento.



CALIFICACIÓN DEL CRÉDITO

NIVEL	S&P	Ficht	Moody's	HR Ratings
1	mxAAA	AAA(mex)	Aaa.mx	HR AAA
2	mxAA+	AA+(mex)	Aa1.mx	HR AA+
3	mxAA	AA(mex)	Aa2.mx	HR AA
4	mxAA-	AA-(mex)	Aa3.mx	HR AA-
5	mxA+	A+(mex)	A1.mx	HR A+
6	mxA	A(mex)	A2.mx	HR A
7	mxA-	A-(mex)	A3.mx	HR A-
8	mxBBB+	BBB+(mex)	Baa1.mx	HR BBB+
9	mxBBB	BBB(mex)	Baa2.mx	HR BBB
10	mxBBB-	BBB-(mex)	Baa3.mx	HR BBB-
11	mxBB+	BB+(mex)	Ba1.mx	HR BB+
12	mxBB	BB(mex)	Ba2.mx	HR BB
13	mxBB-	BB-(mex)	Ba3.mx	HR BB-
14	mxB+	B+(mex)	B1.mx	HR B+

Fuente: Dirección General de Egresos. Secretaría de Finanzas. México: 2010.

SUBPROGRAMA 17.9

Información para el desarrollo

Estrategia

La generación y consolidación de herramientas y espacios de difusión e intercambio de información confiable para la toma de decisiones a través de la utilización de las tecnologías de la información.

Acciones y Logros

Se presentó la publicación (libro) de COEPO, “Desarrollo Humano y Demografía de Grupos Vulnerables en Jalisco” y se elaboró el libro “Diez Problemas de la Población de Jalisco: Una Perspectiva Sociodemográfica”.

Se creó el Sistema de consulta interactiva de información sociodemográfica (SICIS) que se opera desde la página web <http://coepo.jalisco.gob.mx>

Se participó en la coordinación del Comité Estatal de Seguimiento al Censo 2010; y de la Encuesta Nacional de Gobierno 2010 del INEGI.

Se promovió activamente la perspectiva demográfica ante diferentes instancias públicas y sociales, para buscar que sus acciones atiendan mejor las necesidades de la población.

Se atendieron satisfactoriamente las solicitudes del Sector Productivo y Privado: Proyecto “Monitoreo de la Competitividad” con el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ) y Proyecto “Encuesta en Línea de Monitoreo del Comercio Exterior” con Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior (COMCE).

Se publicaron y distribuyeron 4 números de la Revista Strategos, la Guía de Indicadores y la Estadística Económica de Bolsillo.

Se generaron plataformas de consultas informáticas personalizadas para CCIJ y la Asociación de Industria Maquiladora y Manufacturera de Occidente (AIMMO). Con este sector se ha tenido acompañamiento continuo soportando el sistema de información sobre el Comercio Exterior con actualización permanente y consulta en línea. El SEIJAL, por cuarto año consecutivo, se posicionó como uno de los organismos públicos más innovadores a nivel nacional 2010 (Revista Especializada Information Week avalado por la firma Ernst & Young). Para mayor detalle consultar <http://www.seijal.gob.mx>

Se realizaron 21 proyectos de información territorial, en temas como manejo de cuencas hidrológicas, ordenamiento de fraccionamientos irregulares, inventario de atractivos turísticos municipales, sitios de interés ciudadano, información de agua potable y alcantarillado, manejo y disposición de residuos sólidos, análisis de la población beneficiada con el Atlas de caminos y carreteras, entre otros. Con la realización de estos proyectos se facilita la detonación de procesos relevantes para la sociedad y las instituciones y se aporta al diseño y aplicación de políticas públicas. Para mayor detalle consultar la página web <http://www.jalisco.gob.mx/wps/portal/iit>

Se Integró, participando de manera activa y coordinada, el Comité Estatal de Seguimiento al Censo 2010 y de la Encuesta Nacional de Gobierno 2010 del INEGI.

En el 2010, continuó el fortalecimiento y crecimiento en utilidad del Tablero de Indicadores del Desarrollo de Jalisco <http://seplan.jalisco.gob.mx/indicadores> logrando que la información consultada haya sido actualizada en cuanto la fuente primaria genere los datos más frescos para cualquier indicador en cuestión.

Se elaboraron y publicaron dos Reportes Ejecutivos correspondientes al Primer y Segundo Informe Cuatrimestral. Estos buscan difundir los elementos y notas más destacables con respecto a lo acontecido para el desarrollo de Jalisco en cada cuatrimestre.

Se llevaron a cabo dos Talleres de Análisis de los Informes Cuatrimestrales, uno correspondiente al cuatrimestre enero-abril; y otro aplicable a mayo-agosto. En estos ejercicios resalta la participación de representantes ciudadanos, pudiéndose apreciar los resultados en los documentos memorias ubicados en: <http://informe.jalisco.gob.mx/>

Se ha generado la información necesaria para la elaboración de Planes e Informes de Gobierno, así como para

el impulso de aquellos Proyectos Logísticos y Estratégicos que el Gobierno del Estado está promoviendo.

Durante el año de 2010 se incrementó de manera sustancial el número de usuarios de los servicios de Información. Lo anterior responde a una estrategia implementada de capacitación y difusión con un énfasis especial hacia los municipios del interior del Estado.

Retos

Mantener el Liderazgo de Jalisco al contar con el sistema de información "Económica Estatal" más reconocido en el ámbito nacional.

Procesar, analizar y difundir los resultados del XIII Censo General de Población y Vivienda. Fortalecer el impulso de la

perspectiva demográfica en el accionar público y social. Que los usuarios del Sistema de Información Territorial del estado de Jalisco –ciudadanos, municipios y el Estado– cuenten con información más detallada reciente (2009 y 2010) y de fácil consulta.

Aumentar el número de indicadores que se están actualizando de manera dinámica en el Tablero de Indicadores del Desarrollo de Jalisco.

Mejorar la calidad y utilidad de la información disponible en los Tableros y Portales de internet del Gobierno del Estado; y con ello, a partir de una sólida estrategia de difusión y promoción, incrementar de manera sostenida el número de usuarios que acceden y aprovechan tales sitios virtuales. Esto propiciará tomar mejores decisiones e incidir en un mayor desarrollo para Jalisco.

Indicador: Servicios de información proporcionados (SEIJAL)

Descripción

Este indicador se refiere al número de servicios de información proporcionados por SEIJAL a los usuarios por medio de la atención al público en general y las consultas y proyectos especializados, así como las consultas a páginas web de SEIJAL.

Servicios de información proporcionados (SEIJAL)

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
103,581	106,699	115,538	51,214	88,220	121,392	81,624	SEIJAL

Unidad de Medida: Consulta(s)

Fuente: Dirección de Estadísticas en base a recopilación de datos de las áreas de la institución. Sistema Estatal de Información Jalisco. México: 2010.
Nota: Servicios de Información proporcionados por SEIJAL: Enero - Diciembre 2010

Atención a Consultas Especializadas: 2,170
 Atención al Público: 1,660
 Consultas de los Centros de Información e Investigación Municipal (CIIM): 8,570
 Edición de Material en CD'S: 7,263
 Publicación Strategos: 30,000
 Consultas Páginas Web: 71,729
 Total: 121,392

Indicador: Usuarios que acceden a la página electrónica del Gobierno del Estado

Descripción

Este indicador se refiere al número total de usuarios que acceden por día a la página electrónica del Portal de Jalisco. Se entiende por visita única el tener un solo registro por usuario al día; el sistema utilizado es Google Analytics.

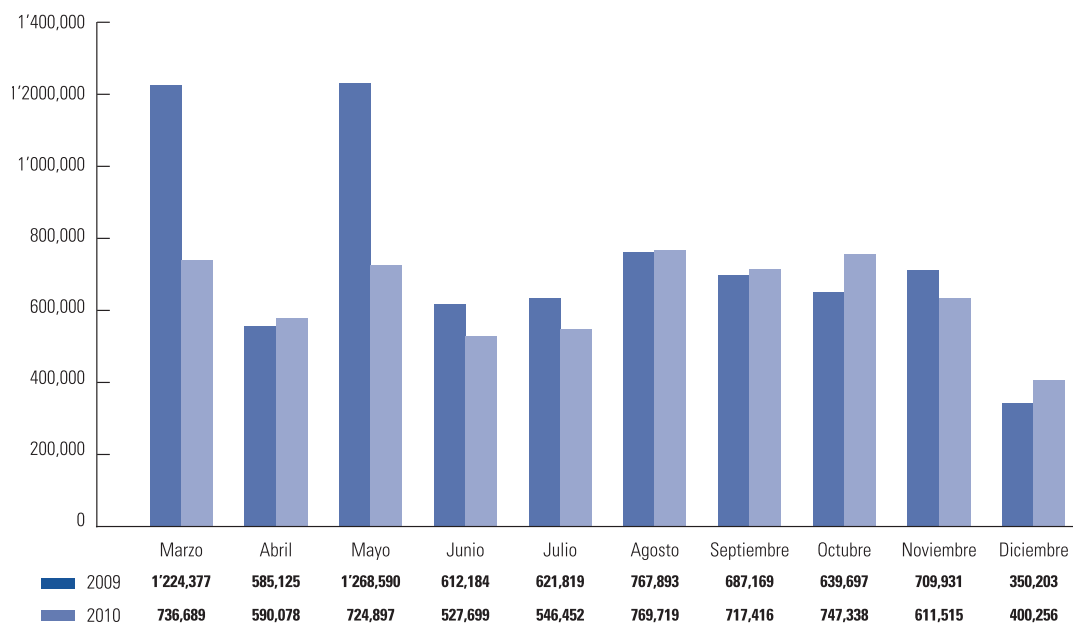
Usuarios que acceden a la página electrónica del Gobierno del Estado

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
-	417,083	7'374,605	3'489,647	5'451,135	8'513,320	9'600,000	SEPLAN
Unidad de Medida: Número(s)							

Fuente: Despacho del Secretario (Seplan). Base de datos Visitas [en línea]. Sistema de Estadísticas Web de Portales. Seplan, Jalisco, México.

Nota: En el 2008 la medición se hacía sólo al portal Jalisco. A partir del 28 de febrero del 2009 se comenzaron a registrar las visitas de los principales portales y sistemas web del Ejecutivo Estatal. El número de visitas mes a mes puede variar de acuerdo a situaciones específicas o eventos del año en que los ciudadanos consultan o requieren información (inscripciones a escolar para SEJ, pago de impuestos en SEFIN, etc.)

Gráfica comparativa de visitas 2009-2010



Fuente: Secretaría de Planeación.

Indicador: Índice de Información de Geografía y Medio Ambiente para la Toma de Decisiones.

Descripción

El índice mide la cantidad y la calidad de información con que cuentan los gobiernos municipales y el Gobierno del Estado para tomar decisiones con el uso de los siguientes temas o grupos de datos:

Geografía: 1.- Marco de referencia geodésico; 2.- Límites costeros, del estado y los municipios; 3.- Datos del relieve; 4.- Imágenes de fotografía aérea y de satélite; 5.- Redes hidrográficas; 6.- Vías de comunicación e infraestructura; 7.- Datos catastrales; y 8.- Datos topográficos.

Medio Ambiente: 9.-Atmósfera; 10.-Biodiversidad; 11.- Agua; 12.-Suelo; 13.- Flora; 14.- Fauna; 15.- Residuos peligrosos; y 16.- Residuos sólidos.

El propósito es brindar información geográfica y del medio ambiente, útil, oportuna y disponible en diferentes medios físicos y virtuales, para que a) la sociedad conozca y disfrute Jalisco; b) el aparato de Estado tome decisiones fundamentadas en el territorio; c) los académicos cuenten con elementos técnicos que permitan consolidar sus estudios científicos y los procesos de enseñanza-aprendizaje; y d) la iniciativa privada planifique y ponga en marcha sus proyectos tomando en cuenta las condiciones del entorno.



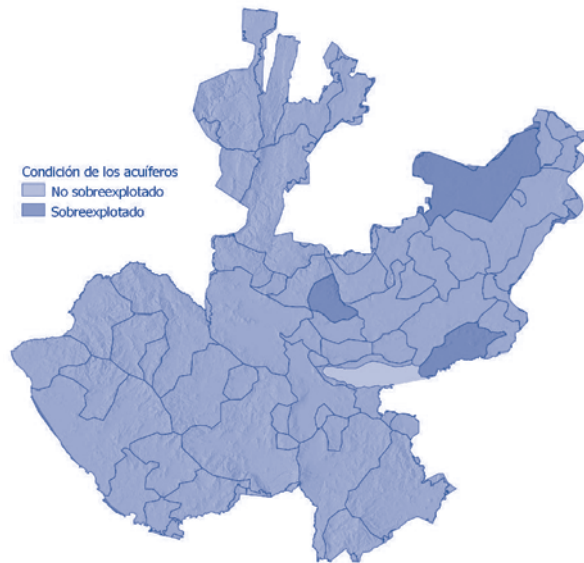
Índice de Información de Geografía y Medio Ambiente para la Toma de Decisiones.

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
-	-	-	25.47	34.43	48.00	48.00	IITEJ
Unidad de Medida: índice							

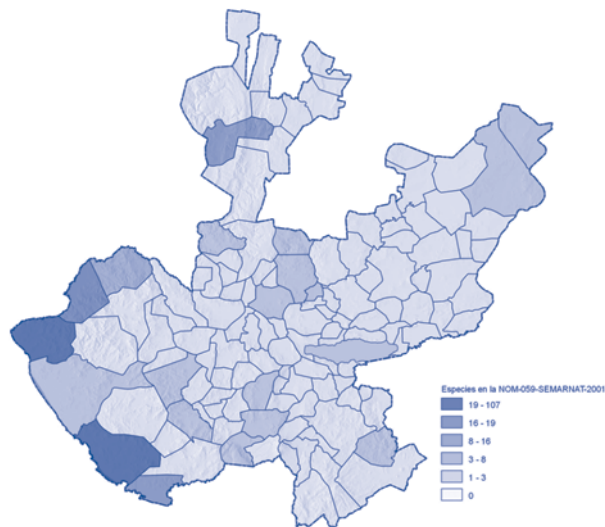
Fuente: Coordinación de Planeación, SET, IITEJ, Diciembre de 2010.

Nota: En la tabla anterior, un valor de 25 es un índice bajo de información geográfica y de medio ambiente para la toma de decisiones, mientras que un valor de 50 es medio y de 100 es alto.

Condición de los acuíferos en Jalisco



Distribución conocida de flora y fauna amenazada, en peligro y de protección especial.



Fuente: CONABIO

PROGRAMA 18

Derechos Humanos

Objetivo

Garantizar el respeto a los Derechos Humanos.

Descripción

A partir del programa Derechos Humanos "el Gobierno de Jalisco impulsará el respeto irrestricto al Estado de Derecho en todos los sectores de la sociedad, particularmente en el desempeño de su propio ejercicio, y buscará generar políticas que fomenten de manera generalizada una cultura de respeto a los derechos humanos, que favorezca el desarrollo armónico de nuestro sistema social." (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

18.1 Impulso al Estado de Derecho y el respeto a las garantías individuales.

18.2 Fomento a la cultura del respeto a los derechos humanos.

SUBPROGRAMA 18.1

Impulso al estado de derecho y el respeto a las garantías individuales

Estrategia

Mantener el Estado de Derecho y el respeto a las garantías individuales, creando mecanismos que induzcan al respeto de los derechos individuales, el acercamiento con organismos y organizaciones que velen por el respeto de los derechos, así como la elaboración de iniciativas de ley o de reformas pertinentes.

Acciones y Logros

El Poder Ejecutivo del Estado mantuvo a lo largo del 2010 un fuerte compromiso con el respeto a los derechos humanos, por lo que se ha fortalecido el trabajo y la capacitación de los servidores públicos en temas tan sensibles como éste, particularmente con los cuerpos de seguridad, quienes dentro de su proceso de profesionalización y desarrollo reciben formación específica en torno al respeto irrestricto a los derechos de las personas.

Retos

El reto fundamental en torno al fomento del Estado de Derecho y el respeto a las garantías individuales, radica en el fortalecimiento de una cultura de la legalidad y del respeto a los derechos de las personas, por lo que desde el Poder Ejecutivo se mantendrá y se fortalecerá el compromiso con el Estado de Derecho, con la transparencia y la rendición de cuentas, con el fortalecimiento de la participación ciudadana, y desde luego con la preeminencia de los derechos y las garantías de cada individuo.

Indicador: Recomendaciones de la CNDH y de la CEDHJ al Ejecutivo Estatal**Descripción**

Este indicador señala la cantidad de recomendaciones hechas al Ejecutivo del Estado, tanto por la Comisión Nacional de Derechos Humanos, como por la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, mismas que son recibidas y analizadas conforme a derecho, por la Subsecretaría de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General de Gobierno.

Recomendaciones de la CNDH y de la CEDHJ al Ejecutivo Estatal

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
6	4	11	0	5	16	10	SGG

Unidad de Medida: Recomendación(es)

Fuente: Subsecretaría de Asuntos Jurídicos. Secretaría General de Gobierno. México: 2010.

Nota: Los valores reportados en este informe toman en cuenta las recomendaciones hechas por la CNDH y por la CEDHJ, dirigidas al Poder Ejecutivo del Estado.

Recomendaciones de la CNDH y de la CEDHJ al Ejecutivo Estatal

# de Recomendación	Autoridad a quien se dirige	Concepto	Comisión
01/2010 13/05/10	Lic. Tomas Coronado Olmos Procurador General de Justicia	Violación del derecho a la libertad, a la privacidad, a la integridad personal y a la legalidad y seguridad jurídica .	CEDHJ
02/2010 24/05/2010	Lic. Tomas Coronado Olmos Procurador General de Justicia	Violación del derecho a la libertad, a la privacidad, a la integridad y seguridad personal, y a la legalidad y seguridad jurídica.	CEDHJ
03/2010 24/05/2010	Lic. Tomas Coronado Olmos Procurador General de Justicia	Violación de los derechos a la libertad, privacidad, propiedad, integridad personal y a la legalidad y seguridad jurídica.	CEDHJ
08/2010 01/07/2010	Lic. Tomas Coronado Olmos Procurador General de Justicia	Violación de los derechos a la libertad, integridad y seguridad personal, y a la legalidad y seguridad jurídica	CEDHJ
13/2010 04/08/2010	Lic. Tomas Coronado Olmos Procurador General de Justicia	Violación de los derechos a la vida, a la integridad y seguridad personal, a la libertad, al trato digno, a la propiedad y a la legalidad y seguridad jurídica.	CEDHJ
14/2010 01/09/2010	Lic. Tomas Coronado Olmos Procurador General de Justicia	Violación de los derechos a la vida, al trato digno y a la legalidad y seguridad jurídica."	CEDHJ
16/2010 01/09/2010	Lic. Tomas Coronado Olmos Procurador General de Justicia	Violación de los derechos a la legalidad y seguridad jurídica, a la integridad física y seguridad personal, al trato digno y a la libertad.	CEDHJ
17/2010 07/09/2010	Mtro. Luis Carlos Najera Gutierrez de Velasco Secretario de Seguridad Pública, Prevencion y Readaptacion Social. Lic. José González Jiménez Comisario general de Prevención y Reinserción Social del Estado	Violación de los derechos al trato digno, a la legalidad y seguridad jurídica, y a la integridad y seguridad personal .	CEDHJ
18/2010 14/09/2010	Mtro. Jose Antonio Gloria Morales Secretario de Educación	Violación de los derechos del niño, a la Integridad, seguridad personal y trato digno.	CEDHJ
19/2010 06/10/2010	Lic. Tomas Coronado Olmos Procurador General de Justicia	Violación del derecho a la vida, a la dignidad humana, a la legalidad y a la integridad, y seguridad personal.	CEDHJ
20/2010 20/10/2010	Mtro. Luis Carlos Najera Gutierrez de Velasco Secretario de Seguridad Pública, Prevencion y Readaptacion Social.	Violación de los derechos a la libertad, a la privacidad, a la integridad y seguridad personal y a la legalidad y seguridad jurídica.	CEDHJ
22/2010 18/11/2010	Lic. Tomás Coronado Olmos Procurador general de Justicia del Estado Lic. Claudio Isaías Lemus Fortoul Director del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses	Violación de los derechos a la privacidad, a la dignidad, a la libertad, a la integridad y seguridad personal, y a la legalidad y seguridad jurídica de las mujeres que se dedican al sexoservicio. Queja 386/2008 y su acumulada 387/2008	CEDHJ
25/2010 01/12/2010	Dr. Alfonso Petersen Farah Secretario de Salud y director del organismo público descentralizado Servicios de Salud Jalisco.	Violación del derecho a la protección de la salud (impericia e imprudencia).	CEDHJ
29/2010 16/12/2010	Lic. Tomás Coronado Olmos Procurador General de Justicia del Estado.	Violación del derecho a la vida y a la legalidad y seguridad jurídica.	CEDHJ

# de Recomendación	Autoridad a quien se dirige	Concepto	Comisión
31/2010 21/12/2010	Ing. José Antonio Gloria Morales Secretario de Educación Jalisco	Violación de los derechos del niño y del derecho a la protección de la salud.	CEDHJ
32/2010 21/12/2010	Dr. Alfonso Petersen Farah Secretario de Salud	Violación de los derechos a la legalidad y seguridad jurídica y a la protección de la salud.	CEDHJ

Fuente: Subsecretaría de Asuntos Jurídicos, Secretaría General de Gobierno, México:2010.

SUBPROGRAMA 18.2

Fomento a la cultura del respeto a los derechos humanos

Estrategia

El fomento a la cultura del respeto a los derechos humanos a través de la participación de especialistas y capacitación a la sociedad jalisciense.

Acciones y Logros

La Comisión Estatal de Derechos Humanos emitió entre los meses de septiembre a diciembre de 2010 un total de 23 recomendaciones, lo que lleva a un acumulado al cierre del año de 36, con lo cual desafortunadamente se rebasó la meta anual de tener máximo 28 a pesar de haber mantenido una tendencia positiva a lo largo del año. En el último mes de diciembre se emitió una cantidad récord de 14 recomendaciones en comparación con las 7 del 2009. Con lo anterior se logró la misma cifra de violaciones a los derechos humanos que se acreditaron en el 2009, impidiendo la disminución. Las mencionadas 23 recomendaciones en el periodo que se informa, fueron dirigidas a un total de 24 destinatarios, siendo un poco menos de la mitad de ellos (46%) pertenecientes a la administración pública estatal y el otro 54% restante dirigidas a los gobiernos municipales, siguiendo la tendencia en cuanto a mayor número de violaciones a los derechos humanos acreditadas por parte de los gobiernos municipales, los cuales se siguen caracterizando por superar en mayor grado en este rubro a las autoridades estatales.

Haciendo un recuento del total de recomendaciones emitidas en 2010, de las autoridades a las cuales fueron dirigidas las mismas por acreditarse violación a los derechos humanos, el 38% pertenecen al Poder Ejecutivo Estatal, en tanto que el 62% restante fueron dirigidas a autoridades municipales. De las primeras, la dependencia que ocupa el primer lugar en cuanto a número de recomendaciones dirigidas es la Procuraduría General de Justicia, con un total de 9 recomendaciones, seguida de la Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social

con un total de 3 recomendaciones recibidas. Figuran en el último lugar tanto la Secretaría de Educación como la Secretaría de Salud, cada una con 2 recomendaciones; lo cual hace patente que el rubro de seguridad pública a través de las conductas llevadas a cabo por las autoridades policiales y ministeriales es el más proclive a cometer actos atentatorios de las garantías individuales. Cabe resaltar que durante todo el 2010 no se emitió ninguna recomendación dirigida al Gobernador del Estado.

Con respecto a los ayuntamientos, en 2010 fue Zapopan el que recibió un mayor número de recomendaciones (5); seguido por Guadalajara (4), y por Tonalá y Tlajomulco (3 cada uno); siendo Tlaquepaque el municipio de la ZMG a quien mejor le fue en el tema de los derechos humanos, pues solamente recibió una recomendación en todo el año. En lo que respecta a la equidad de género, para este periodo se logró la meta esperada del 9.22% de porcentaje de participación de la mujer en puestos públicos del más alto nivel (Diputadas, Presidentas Municipales o Gobernadoras). Desde el mes de enero -mes en que tomaron protesta las nuevas autoridades municipales y legislativas- este indicador se mantuvo constante a lo largo del año, ya que no ha habido incremento de mujeres que ocupen los principales puestos públicos respecto de los resultados del proceso electoral que tuvo lugar el año pasado.

Retos

Se espera que para el año 2011 se pueda tener una tendencia a la baja en el número de recomendaciones emitidas por la CEDHJ con respecto al 2009 y 2010, con la expectativa de que el número de quejas que aún

tiene la Comisión pendientes por atender no deriven en un nuevo incumplimiento a la meta esperada para el 2011. Para ello se tendrá que poner especial atención en las autoridades en materia de seguridad pública a fin de seguir implementando los mecanismos necesarios para evitar que se sigan dando el mayor número de violaciones en este rubro. También se espera que la incidencia de

violaciones cometidas por las autoridades municipales no siga en aumento y que por parte del Titular del Poder Ejecutivo estatal, no existan señalamientos de este tipo tal y como sucedió durante el 2010. En el caso del indicador de equidad de género, se tiene la expectativa de no disminuir los logros obtenidos en el año 2010 y que dicho índice al menos no vaya a la baja en tanto se presenten las próximas elecciones.

Indicador: Recomendaciones de la Comisión de Derechos Humanos de Jalisco.

Descripción

Este indicador se refiere a las recomendaciones que emite la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Jalisco en las que expone, ante la sociedad, los distintos casos de presunto abuso y propone a la autoridad maneras de reparar el daño, de evitar sucesivas conductas similares, de sancionar administrativa o penalmente a los responsables, y de revertir las causas que le dieron origen.

Recomendaciones de la Comisión de Derechos Humanos de Jalisco.

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
16	34	36	0	13	36	28	SEPLAN

Unidad de Medida: Recomendación(es)

Fuente: Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), información proporcionada a través de su sitio de internet: <http://www.cedhj.org.mx/> y su área de Comunicación Social vía telefónica, ambas fuentes consultadas el día 31 de diciembre de 2010.

Nota: Los valores reportados son hasta el 31 de diciembre de 2010.

Indicador: Equidad de género en puestos públicos

Descripción

Este indicador se refiere al porcentaje de participación de la mujer en puestos públicos del más alto nivel: (Diputadas + Titulares de Secretaría + Magistradas + Presidentas Municipales + Gobernadora) / (Total general (mujeres + hombres) de Diputados/as, Titulares de Secretaría, Magistrados/as, Presidentes/as Municipales y Gobernador/a) * 100

Equidad de género en puestos públicos

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
4.30	4.30	4.30	9.22	9.22	9.22	9.22	IJM

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Fuente: Coordinación de Políticas Públicas. Instituto Jalisciense de las Mujeres. México: 2010.

Nota: Este indicador no ha presentado cambios ya que no ha habido incremento de mujeres que ocupan los principales puestos públicos; este indicador dio un salto importante en enero 2010, porque corresponde a cuando nuevas funcionarias y funcionarios ocuparon sus cargos como consecuencia del proceso electoral que se vivió en 2009.

Equidad de Género en puestos públicos



Oficinas del Instituto Jalisciense de las MujeresM

Igualdad de Oportunidades en el servicio público



Oficinas del Instituto Jalisciense de las MujeresM

Indicador: Cobertura de la población menor de 5 años con PROALIMNE

Descripción

Es el porcentaje de la población menor de 5 años atendida por los sistemas DIF en el Estado, del total de población objetivo caracterizada por padecer desnutrición y sobrepeso. A través de la entrega de leche fortificada se coadyuva a mejorar la condición nutricia y el desarrollo de los menores en la primera etapa de su vida. Son focalizados los beneficiarios en el padrón integrado por niños con desnutrición o malnutrición, residentes de localidades con muy alta y alta marginación.

Como en otros programas, la cobertura resultante es parcial, es la cobertura del DIF en el Estado y no incluye las acciones y poblaciones atendidas por otras instituciones públicas y no gubernamentales.

Han crecido significativamente los recursos destinados a este programa y también en relación directa ha sido ampliada la cobertura poblacional. En el año 2005 la cobertura fue de 8.73% y ya ha sido cuadruplicada en el año 2010.

Cobertura de la población menor de 5 años con PROALIMNE

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
15.07	22.73	25.19	26.44	26.44	26.44	26.44	DIF

Unidad de Medida: Porcentaje(s)

Fuente: Elaborado por el Sistema DIF Jalisco con datos de la Dirección de Seguridad Alimentaria (Informe mensual de distribución y cobertura del programa de atención a menores de 5 años en riesgo); Consejo Nacional de Población (Proyecciones de población al año 2030) e Instituto Nacional de Salud Pública (Encuesta Nacional de Salud y Nutrición, 2006).

Nota: Entre 21,477 niñas y niños que conforman el padrón fueron distribuidas 3'741,000 raciones de leche fortificada.

Entrega de alimentos



Ciudad Guzmán, Jal.

Plática de orientación alimentaria



Arandas, Jal.

PROGRAMA 19

Participación Ciudadana

Objetivo

Incrementar la participación ciudadana en el desarrollo integral del Estado, sus regiones y municipios.

Descripción

Este programa se orienta a la Participación Ciudadana, "el Gobierno de Jalisco impulsará el desarrollo y consolidación de una democracia participativa, donde existan los canales de comunicación y vinculación entre la autoridad y los ciudadanos, no sólo con la finalidad de involucrar a la opinión pública en las decisiones gubernamentales, sino además, hacer del ejercicio del Gobierno una actividad corresponsable, donde la sociedad participe en los procesos de cambio. Esto genera un círculo virtuoso en la gestión gubernamental." (PED Jalisco 2030).

Este programa se integra por los siguientes subprogramas:

19.1 Participación ciudadana y concertación social.

19.2 Desarrollo de liderazgos y capital social.

SUBPROGRAMA 19.1

Participación ciudadana y concertación social

Estrategia

Redimensionar las estructuras de participación social reconocidas en el marco legal de la planeación estatal (Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado, subcomités sectoriales, regionales y especiales así como Comités de Planeación para el Desarrollo Municipal) en las máximas instancias de participación social para la toma de decisiones, la orientación de recursos, el seguimiento y la evaluación del desarrollo y; la participación efectiva de sociedad en ellos.

Acciones y Logros

Presupuesto "Ciudadanizado".

A través de diferentes mecanismos de participación ciudadana, como son los Consejos y los espacios de participación de la Gran Alianza por Jalisco, las dependencias han logrado "ciudadanizar" 5,200 millones de pesos del presupuesto. Encuestas de Percepción Ciudadana.

Dichas encuestas fueron realizadas mediante el sitio de internet www.observatoriojalisco.org.mx, aplicando evaluaciones en jornadas regionales. Se llevaron a cabo también cursos de liderazgo, encuentros de participación ciudadana, colaboración de varios municipios en el convenio de participación ciudadana y la implementación del sistema de boletas electrónicas del Instituto Federal Electoral en el estado de Jalisco. En general se aplicaron 4 sondeos: tres jornadas y un encuentro estatal anual de participación ciudadana.

El actual documento hace referencia al 2do y 3er Informe de Gobierno, así como a los informes del 1er y 2do cuatrimestre de 2010 (presentados en junio y noviembre del mismo año), donde se realizaron 20,783 evaluaciones, sumándose a un total de 35,522 evaluaciones (aplicadas en el lapso comprendido entre febrero del 2008 y noviembre del 2010).

El sondeo ciudadano de la 3er jornada regional se realizó con 6 urnas electrónicas (por región), proporcionadas por el IFE (conforme al convenio celebrado entre el IFE y la CGCS, firmado en la 3er jornada regional de participación ciudadana).

El Universo de encuestados corresponde a:

1.- Ciudadanos que contestaron la encuesta de la página del observatorio.



2.- Líderes integrantes de mesas estatales, regionales y municipales de la Gran Alianza, espacios ciudadanos municipales.

3.- Participantes del programa de formación "Liderazgo Transformador".

4.- Asistentes a jornadas de participación ciudadana en las 12 regiones.

5.- Evaluaciones de municipios. (Arandas, Villa Hidalgo, Lagos de Moreno, Ejutla, Arandas, San Miguel el Alto, Atotonilco, Zapotlanejo, Autlán, San Diego de Alejandría, Unión de San Antonio, Cabo Corrientes).

6.- Ciudadanos participantes en urnas electrónicas del Instituto Federal Electoral delegación Jalisco.

7.- Alumnos varios de centros educativos (universidades, institutos tecnológicos). Proyectos de la Gran Alianza.

Gracias a la labor que han hecho las dependencias junto con la ciudadanía, actualmente se tiene 367 proyectos en ejecución, los cuales van desde obra pública, hasta capacitación y asesoría.

Comités de Control y Vigilancia conformados y/o ratificados.

Se cumplió con la meta establecida para el ejercicio 2010, incluyendo por primera vez programas establecidos por la Comisión Estatal del Agua, tales como plantas de tratamiento, rehabilitación de colectores en zonas urbanas y rurales, agua limpia, programa de agua potable, alcantarillado y saneamiento en zonas urbanas, construcción y rehabilitación de plantas de tratamiento en zonas rurales, entre otros; coadyuvando con ello a que más personas participen vigilando de manera permanente el buen uso de los recursos públicos en el Estado.

Retos

Presupuesto "Ciudadanizado".

El reto es alcanzar los 6,000 millones de pesos de presupuesto "ciudadanizado". Encuestas de Percepción Ciudadana.

- Llevar a cabo 4 evaluaciones (3 jornadas y un "Encuentro Estatal de Participación Ciudadana").

- Mantener o elevar el número de sondeos gradualmente.

- Involucrar más a las instituciones de Gobierno Estatal y Federal, así como a instituciones educativas, en la evaluación del

Gobierno Municipal y Estatal.

- Mantener el convenio con el IFE para el uso del mecanismo de urnas electrónicas, para la aplicación de evaluaciones en varios municipios simultáneamente.

Proyectos de la Gran Alianza.

Concluir los 367 proyectos que se encuentran en ejecución y dar inicio a 10 proyectos más. Beneficiarios de programas sociales capacitados en Contraloría Social.

Como parte de las estrategias de ampliación de capacitación en materia de Contraloría Social de beneficiarios de programas sociales, para el ejercicio fiscal 2011 se propondrá un acuerdo emitido por el C. Gobernador del Estado que garantice la obligatoriedad y cumplimiento de las acciones de Contraloría Social en todos y cada uno de los programas sociales que se implementen con recursos estatales, lo que permitirá ampliar la cobertura de la capacitación, garantizando con ello mayor transparencia en el manejo de los recursos; esto como una estrategia frontal en el combate integral de la corrupción.

Indicador: Presupuesto definido por ciudadanos

Descripción

Este indicador muestra el monto del presupuesto estatal cuyas acciones y direccionamiento son definidas por los ciudadanos, teniendo sólo como facilitador a las dependencias estatales.

Presupuesto definido por ciudadanos

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
-	4,762	5,047	1,240	4,390	5,282	4,773	CGCS
Unidad de Medida: Millón(es) de pesos							

Fuente: Dependencias del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, México. 2010.

Nota: El presupuesto es definido a través de las mesas de la Gran Alianza por Jalisco, Comités de Planeación Regional, Consejos Estatales o algún otro mecanismo de participación ciudadana.



Conmemoración del Voto Femenino



Presupuesto Ciudadanizado 2010

Indicador: Beneficiarios de programas sociales capacitados en contraloría social

Descripción

Este indicador permite conocer el número de jaliscienses que han sido capacitados en el programa de Contraloría Social y en el Sistema de Atención de Quejas y Denuncias. Lo anterior para que el ciudadano capacitado cuente con las herramientas necesarias para dar seguimiento a las acciones de Gobierno y vigilar el correcto uso de los recursos públicos.

Beneficiarios de programas sociales capacitados en contraloría social

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
174,153	182,763	185,000	53,000	121,000	199,500	185,000	CONTRALORIA
Unidad de Medida: Ciudadano(s)							

Fuente: Dirección General de Contraloría Social y Vinculación Institucional. Contraloría del Estado. México: 2010.

Beneficiarios de Programas Sociales



Programa 70 Más Federal

Beneficiarios



Programa BECATE

Indicador: Comités de control y vigilancia conformados y/o ratificados

Descripción

Este indicador consiste en conocer el número de comités de control y vigilancia que han sido formados y/o ratificados por los beneficiarios de los programas de desarrollo social y brinda una visión más clara de cuántos órganos ciudadanos de control y supervisión existen y participan en los programas sociales.

Comités de control y vigilancia conformados y/o ratificados

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
4,436	5,511	5,752	1,700	3,700	5,803	5,750	CONTRALORÍA
Unidad de Medida: Comités(s)							

Fuente: Dirección General de Contraloría Social y Vinculación Institucional. Contraloría del Estado. México: 2010.

Capacitación a integrantes de comités



Comités de Control y Vigilancia

Comités



Programa Oportunidades

Indicador: Solicitudes recibidas en la dirección de atención ciudadana

Descripción

Número de solicitudes que los ciudadanos le dirigen al Gobernador. Las solicitudes tienen la intención de que el Ejecutivo Estatal intervenga en la gestión del caso que plantea un ciudadano, asociación o institución. Los tipos de solicitudes que se reciben son muy diversos y los que se plantean con mayor frecuencia son: financiamientos, permisos de taxi, seguridad pública (reportes de venta de droga, apoyo para seguridad en su colonia), solicitudes de empleo, plazas de educación, asistencia social (despensa, medicamento), salud pública (asistencia médica), orientación jurídica, construcción de infraestructura (competencia estatal: escuelas, anexos a los planteles, carreteras); programas sociales (adultos mayores, llega, mejora tu casa), servicios públicos (que recaen en competencia municipal), entre otros.

Solicitudes recibidas en la dirección de atención ciudadana

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
ND	5,567	8,443	1,762	3,529	6,189	8,443	DESPACHO

Unidad de Medida: Solicitud(es)

Fuente: Dirección de Atención Ciudadana. Secretaría Particular. México: 2010.

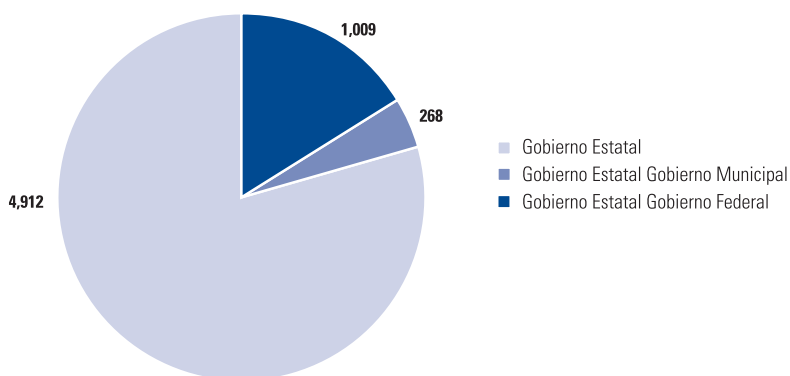
Nota: La diferencia de casos entre 2009 y el periodo actual se debe a que la Dirección de Atención Ciudadana recibió consultas para el Registro Civil y la Secretaría de Finanzas, porque sus respectivos portales tuvieron fallas en su funcionamiento. Para 2010 esta inconsistencia se solucionó mediante la implementación del Servicio de Atención en Línea (Chat).

Desglose de Atención al Ciudadano por nivel de Gobierno

Gobierno Estatal	4912	79%
Gobierno Municipal	1009	16%
Gobierno Federal	268	4%
Total	6189	100%

Fuente: Dirección de Atención Ciudadana. Secretaría Particular. México: 2010.

Desglose de solicitudes por orden de gobierno



Fuente: Dirección de Atención Ciudadana. Secretaría Particular. México: 2010

Recepción de solicitudes



Oficina del Centro de Atención y Seguimiento de Asuntos dirigidos al C. Gobernador

Atención directa y personalizada al ciudadano.



Oficina del Centro de Atención y Seguimiento de Asuntos dirigidos al C. Gobernador

Indicador: Proyectos de la Gran Alianza

Descripción

Número de proyectos en ejecución propuestos en mesas, líderes y alianzas de la Gran Alianza por Jalisco, los cuales han sido firmados previamente en un acuerdo compromiso.

Proyectos de la Gran Alianza

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
-	-	45	32	108	369	148	CGCS

Unidad de Medida: Proyecto(s)

Fuente: Dirección de Información Estratégica e Informática, Coordinación General de Concertación Social. México: 2010

Nota: Se superó la meta tres veces debido al compromiso de las dependencias con la ciudadanía en ejecutar los proyectos presentados en las mesas. Con esto se ratifica la frase: "Juntos, ciudadanos y gobiernos, hacemos más".

Espacios de Participación Ciudadana



Entrega de reconocimientos a adultos mayores

Espacio de Participación Jalisco Digital



Proyecto eJalisco

Indicador: Encuestas (sondeos) de percepción ciudadana

Descripción

Este indicador se refiere a la aplicación cuatrimestral de sondeos de opinión sobre los informes y programas sectoriales mediante el Observatorio Ciudadano.

Este último es un instrumento de participación ciudadana que responde a la falta de credibilidad de los ciudadanos en los gobiernos y a la necesidad de mecanismos y estrategias de inclusión en el actuar del Gobierno.

Su objetivo es incrementar la participación ciudadana en la toma de decisiones, en la vigilancia de la ejecución y en la evaluación de los planes, proyectos y resultados de la gestión pública.

Encuestas (sondeos) de percepción ciudadana

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
-	-	4	1	2	4	4	CGCS

Unidad de Medida: Sondeo(s) de percepción

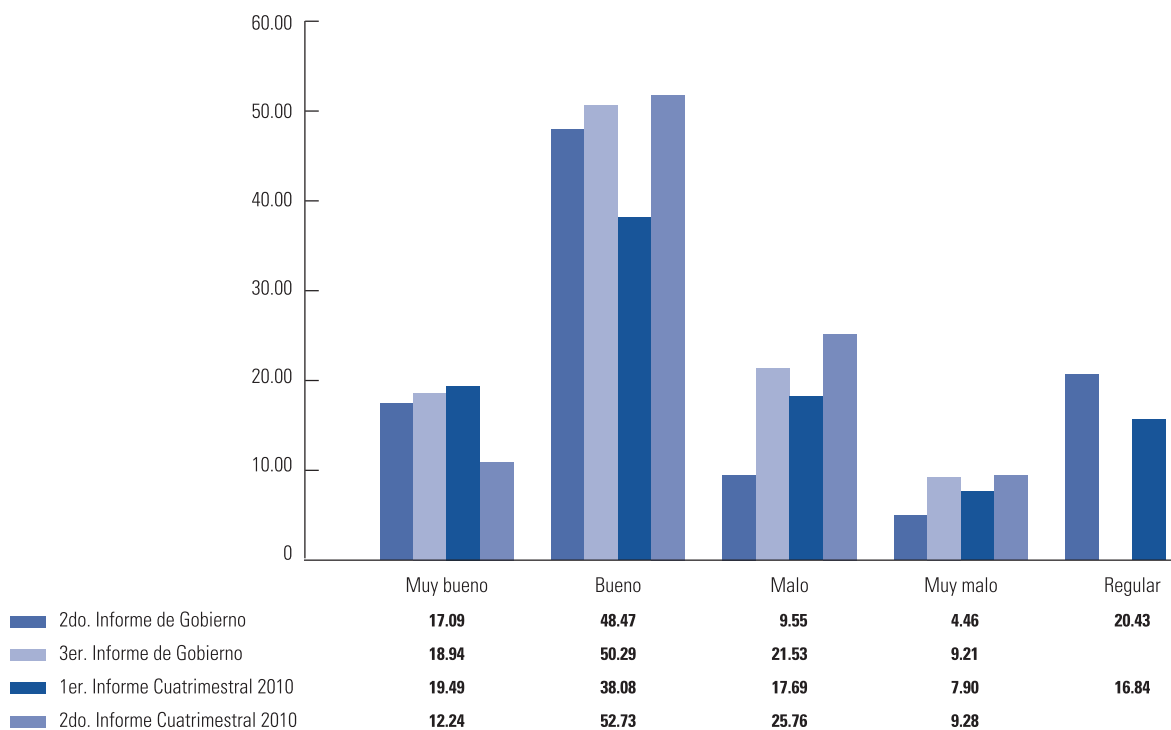
Fuente: Dirección de Programación Municipal, Coordinación General de Concertación Social. México: 2010.

Nota: Se realizan cuatro sondeos al año:

1. Informe anual (Primer Jornada GAJ)
2. Primer Informe Cuatrimestral (Segunda Jornada GAJ)
3. Segundo Informe Cuatrimestral (Tercer Jornada GAJ)
4. Encuentro Estatal Participación Ciudadana

Observatorio Ciudadano

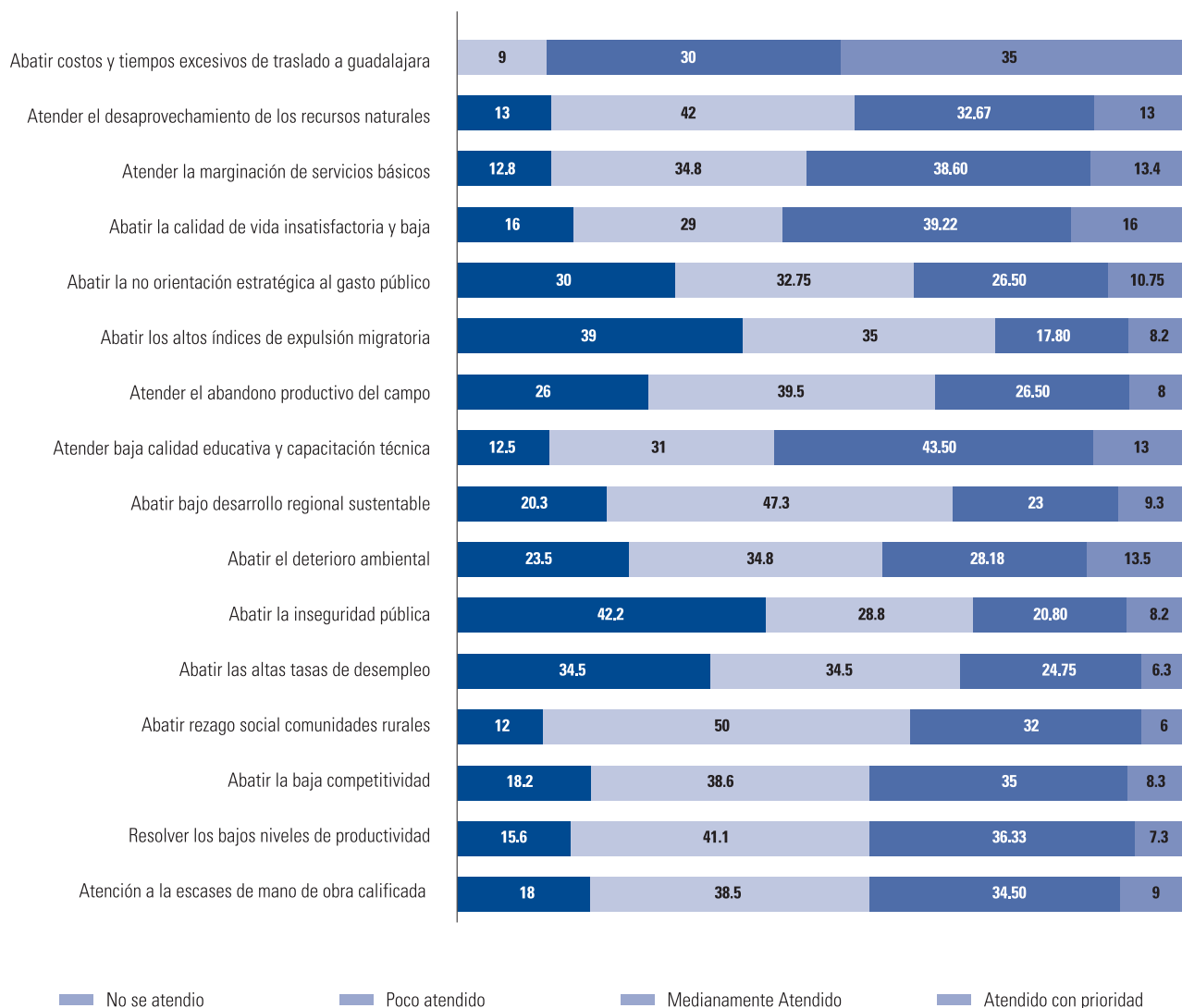
Porcentaje



Calificación al Gobierno del Estado



Evaluación a los desafíos regionales



Evaluación a los desafíos regionales.

SUBPROGRAMA 19.2

Desarrollo de liderazgos y capital social**Estrategia**

La construcción de tejido social, el desarrollo de liderazgo, la capacitación y la realización de foros y congresos coordinados con instituciones nacionales e internacionales.

Acciones y Logros

ACCIONES:

Con el objetivo de formar y capacitar ciudadanos que puedan influir de manera positiva en la sociedad, la Coordinación General de Concertación Social, a través de La Gran Alianza por Jalisco, implementó el 5° Programa de Liderazgo Transformador, ahora en su modalidad "Regional", acercando cada vez más esta importante capacitación a los líderes de todo el Estado.

LOGROS:

Este 5° Programa de Liderazgo Transformador Regional se realizó en dos etapas, de cuatro cursos cada una. En la primera se implementó el curso en las regiones Ciénega, Valles, Costa Sur y Altos Sur, y en la segunda en las regiones Sur, Norte, Sierra Occidental y Centro, destacando que a los cursos regionales también asistían ciudadanos de

las otras regiones del Estado, logrando cubrir la asistencia de prácticamente todos los municipios del Estado e incluso algunos municipios de los estados vecinos de Colima, Michoacán, Guanajuato y Zacatecas.

En este 5° Programa de Liderazgo Transformador, se contó con la asistencia de poco más de 1,216 personas, de las cuales egresaron satisfactoriamente 725 líderes de todo el Estado.

Retos

Implementar, por parte de la Coordinación General de Concertación Social, el 6° Programa de Liderazgo Transformador Regional en 10 regiones del Estado, del cual egresarán satisfactoriamente 900 personas con una visión clara del desarrollo de Jalisco.

Indicador: Formación y capacitación de liderazgos**Descripción**

Se refiere a los liderazgos gubernamentales y no gubernamentales promotores del desarrollo de Jalisco.

Formación y capacitación de liderazgos

2007	2008	2009	Valor Abril 2010	Valor Agosto	Valor Diciembre 2010	Meta Diciembre 2010	Dependencia que reporta
-	9,784	4,639	2,322	3,587	6,446	10,084	CGCS

Unidad de Medida: Persona(s)

Fuente: Dependencias del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, México: 2010.

Nota: La reducción del presupuesto otorgado al ejecutivo ha mermado la capacitación que ofrecen las dependencias a los liderazgos, esto se refleja en la información que envían las dependencias.



Liderazgo Transformador



Curso en Guadalajara

3er. Encuentro Estatal de Participación Ciudadana



Contamos con la presencia de egresados de todo el Estado

Siglario

A.C.	Asociación Civil
ADMON.	Secretaría de Administración.
AFAMJAL.	Asociación de Fabricantes de Muebles de Jalisco.
AFAMO.	Asociación de Fabricantes de Muebles de Ocotlán.
AIBA.	Asociación Internacional de Boxeo Amateur.
AIMMO.	Asociación de Industriales de Maquiladoras y Manufactureras de Occidente.
AIMMO.	Asociación de Industriales de Maquiladoras y Manufactureras de Occidente.
AMECE.	Asociación Mexicana de Estándares para el Comercio Electrónico.
ANP.	Áreas Naturales Protegidas.
ANTAD.	Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales, A.C.
ANUIES.	Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.
APAZU.	Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas.
AS 9100.	Certificación de calidad para la industria aeroespacial.
ASEJ.	Auditoría Superior del Estado de Jalisco.
BANOBRAS.	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C.
BANXICO.	Banco de México.
BASC.	Alianza por un Comercio Seguro.
BAT.	Porcentaje de Exportaciones de Alta Tecnología.
BRT.	Bus Rapid Transit
CADELEC.	Cadena productiva de la Electrónica.
CADER's.	Centros de Atención para el Desarrollo Rural.
CADI.	Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil.
CAIC.	Centros de Asistencia Infantil Comunitarios
CAM.	Centros de Atención Múltiple.
CAMEJAL.	Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Jalisco.
CANACAR.	Cámara Nacional del Autotransporte de Carga
CANADEVI.	Cámara Nacional para el Desarrollo de la Vivienda.
CANIETI.	Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones y Tecnologías de la
CANIRAC.	Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados.
CAPECE.	Comité Administrador del Programa Construcción de Escuelas.
CARE.	Centro de Atención Regional de Emergencias.
CCIJ.	Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco
CCTV.	Circuito Cerrado de Televisión.
CDF.	Centro de Desarrollo Frutícola
CDI.	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
CEAJ.	Comisión Estatal del Agua Jalisco.
CECAJ.	Consejo Estatal contra las Adicciones de Jalisco.
CECYTEJ.	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco.
CEDESPE.	Comité Estatal para la Desregulación y Promoción Económica.
CEDH.	Comisión Estatal de Derechos Humanos.
CEDHJ.	Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco.
CEDINART.	Centro de Diseño Artesanal.

CEFAA.	Cédula de Factores Asociados al Aprendizaje.
CEINJURE.	Centros Integrales de Justicia Regional.
CENDI.	Centros de Desarrollo Infantil.
CEPE.	Consejo Estatal de Promoción Económica.
CEPEMS.	Consejo Estatal para la Planeación de la Educación Media Superior.
CERTIDEMS.	Programa de Certificación de Docentes de la Educación Media Superior.
CFE.	Comisión Federal de Electricidad.
CGCS.	Coordinación General de Concertación Social.
CGP.	Coordinación General de Planeación
CIDE.	Centro de Investigación y Docencia Económicas A.C.
CIDIJAL.	Centro de Investigación, Desarrollo e Innovación de la Industria de Jalisco A. C.
CIEES.	Comités Interinstitucionales de Evaluación para la Evaluación de la Educación Superior.
CIMEG.	Cámara Metal Mecánica de Guadalajara.
CINVESTAV.	Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional.
CIPC.	Certificación Internacional de Preparación Curricular.
CISAME.	Centros Integrales de Salud Mental.
CITRANS.	Centro de Instrumentación Transdisciplinaria.
CIUEJAL.	Comisión Intersecretarial para el Uso Eficiente de la Energía.
CNA.	Comisión Nacional de Agua.
CNC.	Confederación Nacional Campesina
CNDH.	Comisión Nacional de Derechos Humanos.
CNPSS.	Comisión Nacional de Protección Social en Salud.
CNV.	Centros Nueva Vida.
CO2.	Dióxido de Carbono.
COBAEJ.	Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco.
CODE.	Consejo Estatal para el Fomento Deportivo y el Apoyo a la Juventud.
COECYTJAL.	El Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco.
COEPO.	Consejo Estatal de la Población.
COFEMER.	Comisión Federal de Mejora Regulatoria.
COFEPRIS.	Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios.
COMAIP.	Conferencia Mexicana de Acceso a la Información Pública.
COMCE.	Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior.
CONABIO.	Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad
CONACULTA.	Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
CONACYT.	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
CONAE.	Comisión Nacional para el Ahorro de Energía.
CONAFE.	Consejo Nacional de Fomento Educativo.
CONAFOR.	Comisión Nacional Forestal.
CONAGO.	Conferencia Nacional de Gobernadores.
CONAGUA.	Comisión Nacional del Agua.
CONALEP.	Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.
CONAMED.	Comisión Nacional de Arbitraje Médico
CONANP.	Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas.
CONAPO.	Consejo Nacional de Población.
CONASAMI.	Comisión Nacional para el Desarrollo de la Vivienda.
CONATRAM.	Confederación Nacional de Transportistas de México

CONEVAL.	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.
CONOCER.	Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales.
COPARMEX.	Confederación Patronal de la República Mexicana.
COPEEMS.	Consejo para la Evaluación de la Educación del Tipo Medio Superior A.C.
COPLADE.	Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado.
CTM.	Confederación de Trabajadores Mexicanos.
CTS.	Centro de Transporte Sustentable.
CUAAD.	Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño.
CUCEA.	Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas.
CUNORTE.	Centro Universitario del Norte
CURP.	Clave Única de Registro de Población.
CZMG.	Consejo de la Zona Metropolitana de Guadalajara.
DARE.	Programa "Drogas, Abuso, Resistencia, Educación".
DESSPEJA.	Club Deportivo del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Jalisco.
DRSE.	Dirección Regional de Servicios Educativos.
ECAPAF.	Escuela Comunitaria Activa para Padres de Familia.
EFS.	Entidad Fiscalizadora Superior.
EGADE.	Escuela de Graduados en Administración y Dirección de Empresas
EIMM.	Estadística de la Industria Minerometalúrgica.
EMSaD.	Centros de Educación Media Superior a Distancia.
ENA.	Encuesta Nacional de Adicciones.
ENADID.	Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica.
ENAMS.	Exámenes Nacionales para Maestros en Servicio.
ENDIREH.	Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares.
ENEU.	Encuesta Nacional de Empleo Urbano.
ENIGH.	Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares
ENLACE.	Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares.
ENOE.	Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.
ENSI.	Encuesta Nacional sobre Inseguridad.
ENSI-7.	Séptima Encuesta Nacional sobre Inseguridad.
ESUDE.	Escuela Superior de Atletas del CODE Jalisco.
EXCALE.	Exámenes de la Calidad y Logro Educativos.
FAO.	Food and Agriculture Organization
FARAC.	Programa de Rescate Carretero.
FIPRODEFO.	Fideicomiso para administrar el Programa de Desarrollo Forestal.
FIRA.	Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura.
FIRCO.	Fideicomiso Riesgo Compartido.
FISE.	Fondo de Infraestructura Social Estatal.
FITA.	Feria Internacional de Turismo de las Américas.
FITUR.	Feria Internacional de Turismo en España.
FOCYTJAL.	Fondo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco.
FOJAL.	Fondo Jalisco de Fomento Empresarial.
FOMIX.	Fondo Mixto CONACYT – Gobierno del Estado de Jalisco,
FONADIN.	Fondo Nacional de Infraestructura.
FONATUR.	Fomento Nacional de Turismo.
FONDEREG.	Fondo Complementario para el Desarrollo Regional.

Fondo PYME.	Fondo para Pequeñas y Medianas Empresas.
FORACIT.	Programa para el Fortalecimiento del Proceso de Enseñanza-Aprendizaje de las Áreas Científicas en Escuelas Secundarias.
FOREMOBA.	Fondo de Apoyo a Comunidades para la Restauración de Monumentos y Bienes Artísticos de Propiedad Federal.
FORSIPOA.	Sistema de Formulación y Seguimiento Integrado de Programas Operativos Anuales.
GAJ.	Gran Alianza por Jalisco.
GAP.	Grupo Aeroportuario del Pacífico.
GEI.	Gases Efecto Invernadero.
Has.	Hectáreas.
Hm3.	Hectómetro cúbico.
I&D+i.	investigación, desarrollo e innovación tecnológica.
ICESI.	Instituto Ciudadano de Estudios Sobre la Inseguridad, A.C.
IDH.	Índice de Desarrollo Humano.
IDI.	Índice de Desarrollo Institucional.
IEEA.	Instituto Estatal para la Educación de los Adultos.
IEEJ.	Instituto Electoral del Estado de Jalisco.
IEF.	Instituto de Estudios del Federalismo.
IFAI.	Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos.
IFE.	Instituto Federal Electoral.
IGEE.	Índice de Gobierno Electrónico Estatal.
IITEJ.	Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco.
IJALTI.	Instituto Jalisciense de Tecnologías de la Información, A.C.
IJJ.	Instituto Jalisciense de la Juventud.
IJM.	Instituto Jalisciense de las Mujeres.
IM.	Índice de marginación.
IMCO.	Instituto Mexicano para la Competitividad.
IMECA.	Índice Metropolitano de la Calidad del Aire.
IMPI.	Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual.
IMSS.	Instituto Mexicano del Seguro Social.
INAFED.	Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal.
INAH.	Instituto Nacional de Antropología e Historia.
INBAL.	Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura.
INE.	Instituto Nacional de Ecología.
INEA.	Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.
INEGI.	Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
INJAC.	Instituto Jalisciense de la Calidad.
IPADE.	Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresa.
IPC.	Índice de Precios al Consumidor.
IPROVIPE.	Inmobiliaria y Promotora de Vivienda de Interés Público del Estado.
ISIDM.	Instituto Superior de Investigación y Superación del Magisterio.
ISSSTE.	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.
ITDIF.	Índice de Transparencia en la Disponibilidad de la Información Fiscal.
ITEI.	Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco.
ITESM.	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.
ITESO.	Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente.

ITRCPC.	Índice de Transparencia para la Rendición de Cuentas y la Participación Ciudadana.
ITS.	Instituto Tecnológico Superior.
IVS.	Índice de Vulnerabilidad Social.
LAU.	Licencia Ambiental Única.
LAU-JAL.	Licencia Ambiental Única Jalisco.
LEPEPMI.	Licenciatura en Educación Preescolar-Primaria para el medio Indígena.
LTIPEJ.	Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco
MDD.	Millones de dólares.
MDL.	Mecanismos de Desarrollo Limpio.
MENUTRE.	Modelo Estatal de Nutrición Escolar.
MEVyT.	Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo.
MICROJAL.	Apoyo para las Micro y Pequeñas Empresas.
MIPYMES.	Micro, Pequeñas y Medianas Empresas.
NAE.	Norma Ambiental Estatal.
NAFIN.	Nacional Financiera.
NEE.	Necesidades Educativas Especiales.
OCDE.	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.
OCOIT.	Organismo Coordinador de la Operación Integral del Servicio del Transporte Público en el Estado de Jalisco
ODEPA.	Organización Deportiva Panamericana.
OEIDRUS.	Oficina Estatal de Información para el Desarrollo Rural Sostenible.
OFJ.	Orquesta Filarmónica de Jalisco.
ONG.	Organización No gubernamental.
ONU.	Organización de las Naciones Unidas.
OPD.	Organismo Público Descentralizado.
OSC's.	Organizaciones de la Sociedad Civil.
PACE.	Programa de Acción Comunitaria Estatal.
PACMYC.	Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias.
PACMYC.	Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias.
PCN.	Perspectiva Crediticia Negativa.
PEA.	Población Económicamente Activa.
PEACC.	Programa de Acción ante el Cambio Climático.
PEC.	Programa Escuelas de Calidad
PED.	Plan Estatal de Desarrollo.
PEMEX.	Petróleos Mexicanos.
PESA.	Programa Especial de Seguridad Alimentaria.
PGE.	Plan General del Ejecutivo
PGJ.	Procuraduría General de Justicia del Estado.
PGJE.	Procuraduría General de Justicia del Estado.
PGJEEJ.	Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco.
PGR.	Procuraduría General de la República.
PIAPYME.	Programa Integral de Apoyo a Pequeñas y Medianas Empresas.
PIB.	Producto Interno Bruto.
PISA.	Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes.
PNUD.	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
POA.	Programa Operativo Anual.

POET.	Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial.
PROALIMNE.	Programa alimentario a menores de 5 años no escolarizados.
PROEPA.	Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente.
PROFECO.	Procuraduría Federal del Consumidor.
PROFEPA.	Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.
PROFORDEMS.	Programa de Formación de Docentes de la Educación Media Superior.
PROJAL.	Proyectos Productivos Jalisco.
PROMEDIA.	Programa para el Desarrollo de la Industria de Medios Interactivos.
PRONABES.	Programa Nacional de Becas para la Educación Superior.
PRORESOL.	Programa de Residuos Sólidos.
PROSOFT.	Programa para el Desarrollo de la Industria del Software.
PROVEMUS.	Programa de Vinculación Empresa-Universidad
PS.	Procuraduría Social.
PTAR.	Plantas de tratamiento de aguas residuales.
PTAR's.	Plantas de tratamiento de aguas residuales.
PYME.	Pequeña y Mediana Empresa.
REPECO.	Régimen de Pequeños Contribuyentes.
RME.	Residuos de Manejo Especial.
RPP.	Registro Público de la Propiedad.
SAEH.	Sistema Automatizado de Egresos Hospitalario
SAGARPA.	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.
SARE's.	Sistema de Apertura Rápida de Empresas.
SAT.	Servicio de Administración Tributaria.
SCT.	Secretaría de Comunicaciones y Transportes.
SDH.	Secretaría de Desarrollo Humano.
SEA.	Secundaria a Distancia para Adultos
SECTUR.	Secretaría de Turismo.
SEDENA.	Secretaría de la Defensa Nacional.
SEDER.	Secretaría de Desarrollo Rural.
SEDESOL.	Secretaría de Desarrollo Social.
SEDEUR.	Secretaría de Desarrollo Urbano.
SEED.	Sistema Estadístico Epidemiológico de las Defunciones
SEIJAL.	Sistema Estatal de Información Jalisco.
SEJ.	Secretaría de Educación Jalisco.
SEMADES.	Secretaría del Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable.
SEMARNAT.	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
SENASICA.	Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria
SEPCJ.	Sistema Estatal de Protección Civil Jalisco.
SEPLAN.	Secretaría de Planeación.
SEPROE.	Secretaría de Promoción Económica.
SGG.	Secretaría General de Gobierno.
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
SIAP.	Sistema de Información Agroalimentaria y Pesquera.
SIAP.	Sistema de Información Agroalimentaria y Pesquera.
SIAPA.	Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

SICCED.	Capacitación y Certificación de Entrenadores Deportivos.
SICIS.	Sistema de Consulta Interactiva de Información Sociodemográfica.
SIEDO.	Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada
SIEM.	Sistema de Información Empresarial Mexicano.
SIFIJA.	SIFRA Financiera de Jalisco.
SIFRA.	Sistema de Financiamiento Rural Alternativo.
SIGLO.	Sistema de Información de Gobiernos Locales
SIIF.	Sistema Integrado de Información Financiera.
SIIGEM.	Sistema Integral de Información Geográfica Municipal.
SIMAR.	Sistema Intermunicipal de Manejo de ResiduosSITEUR. Sistema de Tren Eléctrico Urbano.
SINAIS.	Sistema Nacional de Información en Salud
SIPROIPE.	Sistema de Información de Proyectos e Inversión Pública Estatal.
SIRH.	Sistema Integral de Recursos Humanos.
SIS.	Sistema de Información en Salud
SISPAEWEB.	Sistema del Programa de Apoyo al Empleo
SISTECOZOME.	Sistema de Transporte Colectivo de la Zona Metropolitana.
Sistema DIF Jalisco.	Sistema para del Desarrollo Integral de la Familia de Jalisco.
SISVEA.	Sistema de Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones.
SITEJ.	Sistema de Información Territorial del Estado de Jalisco.
SITEL.	Sistema de Información Territorial en Línea.
SITI.	Sistema Interinstitucional de Transferencia de Información.
SMDIF.	Sistemas Municipales de Desarrollo Integral de la Familia.
SNB.	Sistema Nacional de Bachillerato.
SNE.	Servicio Nacional del Empleo.
SNEJ.	Servicio Nacional del Empleo.
SNI.	Sistema Nacional de Investigadores.
SNTE.	Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.
SOFOM.	Sociedad Financiera de Objeto Múltiple.
SSJ.	Secretaría de Salud Jalisco.
SSPPRS.	Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social.
STyPS.	Secretaría de Trabajo y Previsión Social.
SUBSEMUN.	Subsidio para la Seguridad Pública Municipal
SVT.	Secretaría de Vialidad y Transporte.
SVyT.	Secretaría de Vialidad y Transporte.
TELMEX.	Teléfonos de México
TIC.	Tecnologías de la Información y la Comunicación.
TIF.	Tipo Inspección Federal.
UAG.	Universidad Autónoma de Guadalajara
UAVI.	Unidad de Atención de la Violencia Intrafamiliar.
UdeG.	Universidad de Guadalajara.
UE.	Unión Europea.
UEPCBJ.	Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco.
UMAPAC.	Unidad de Mantenimiento Permanente de Accesos Carreteros
UNAM.	Universidad Nacional Autónoma de México.
UNEME.	Unidades de Especialidades Médicas.
UNESCO.	United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization

UNICEF.	The United Nations Children's Fund
UNIVA.	Universidad del Valle de Atemajac.
UP.	Universidad Panamericana.
UPAC.	Unidad Policial de Atención en Crisis.
USAER.	Unidades de Servicio y Apoyo a la Educación Regular
USAER.	Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Escolar.
UTJ.	Universidad Tecnológica de Jalisco.
UVA'S.	Aviones no tripulados.
UVM.	Universidad del Valle de México.
VPH.	Virus del Papiloma Humano.
WCIT.	World Congress of Information Technology
ZCG.	Zona Conurbada de Guadalajara.
ZMG.	Zona Metropolitana de Guadalajara.

Directorio de Participantes

L.C.P. Emilio González Márquez

Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco

Lic. Fernando Antonio Guzmán Pérez Peláez

Secretario General de Gobierno

L.E. Martín Mendoza López

Secretario de Finanzas

Dr. Víctor Manuel González Romero

Secretario de Planeación

Ing. José Sergio Carmona Ruvalcaba

Secretario de Desarrollo Urbano

Lic. Álvaro García Chávez

Secretario de Desarrollo Rural

Ing. Alonso Ulloa Vélez

Secretario de Promoción Económica

Lic. Aurelio López Rocha

Secretario de Turismo

Ing. Antonio Gloria Morales

Secretario de Educación

Arq. Jesús Alejandro Cravioto Lebrija

Secretario de Cultura

Dr. Alfonso Petersen Farah

Secretario de Salud

Lic. Diego Monraz Villaseñor

Secretario de Vialidad y Transporte

L.C.P. José Ricardo Serrano Leyzaola

Secretario de Administración

Mtro. Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco

Secretario de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social

Mtra. Martha Ruth del Toro Gaytán

Secretaria del Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable

Mtra. María del Carmen Mendoza Flores

Contralora del Estado

Ing. Ernesto Espinosa Guarro

Secretario del Trabajo y Previsión Social

Ing. Martín Hernández Balderas

Secretario de Desarrollo Humano

Lic. Tomás Coronado Olmos

Procurador General de Justicia

Lic. Pedro Ruiz Higuera

Procurador Social

Lic. Leonardo García Camarena

Coordinador General de Concertación Social

Lic. Carmen Lucia Pérez Camarena

Presidenta del Instituto Jalisciense de la Mujer

Lic. Raúl Monjarás Hernández

Secretario Particular

Lic. Rubén Alonso González

Director General de Comunicación Social

Ing. Felipe Valdez de Anda

Director General DIF

Mayor J. Trinidad López Rivas

Director General del SEPCJ

Dr. Humberto Gutiérrez Pulido

Director General COEPO

Arq. Alfonso González Velazco

Director General IIT

Ing. César Luis Coll Carabias

Director General CEAJ

Lic. Eduardo Antonio Paz Gómez
Director General SEIJAL

Lic. Luis Gonzalo Jiménez Sánchez
Director General FOJAL

Dr. Francisco Medina Gómez
Director General COECyTJAL

Ing. Jorge Urdapilleta Núñez
Director General del CEPE

Dr. Carlos Andrade Garín
Director General CODE

Sr. Joel Salvador Chávez Rivera
Secretario Técnico CECAJ

Ing. Francisco Javier Padilla Mancilla
Director General SITEUR

Lic. Efrén Flores Ledezma
Director General del RPP

Lic. Jorge Sánchez Martínez
Director General de IPROVIPE

C. José Manuel Ramírez Jiménez
Director General del IEF

Colaboradores

Secretaría General de Gobierno

Lic. Rafael Ruiz Aguilera
Director de Recursos Humanos

Secretaría de Finanzas

Mtro. Amaury Muñoz Torres
Coordinador de Análisis y Proyectos

Secretaría de Desarrollo Urbano

Ing. Abraham Fernando Esquivel García
Director de Área de Información y Seguimiento

Secretaría de Desarrollo Rural

L.A.E. Silvia Rocío Magaña Martínez
Coordinadora de la Dirección General de Planeación de Desarrollo Rural

Secretaría de Promoción Económica

Mtra. Mónica Ballescá Ramírez
Coordinadora General de Planeación Económica y Seguimiento Programático

Secretaría de Turismo

Lic. Jesús Humberto Cabrera Ramírez
Director de Área de Inteligencia de Mercados Estadísticas y Evaluación

Secretaría de Educación

Lic. Álvaro Enrique Tovar Gutiérrez
Subdirector de Política Sectorial

Secretaría de Cultura

Lic. Netzahualcóyotl Aguirre Partida
Director de Área de Programación y Seguimiento

Secretaría de Salud

L.C.P. Ramón Gabriel Sandoval García
Director de Programación y Evaluación

Secretaría de Vialidad y Transporte

L.A.P. Teresa de Jesús Medina
Jefa de Unidad Departamental

Secretaría de Administración

Lic. José Luis Mata Figueroa
Coordinador de Análisis y Proyectos

Secretaría de Seguridad Pública Prevención y Readaptación Social

C. Armando Luis Marcial
Director de Proyectos Especiales

Secretaría de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable

Lic. José Antonio Castellanos González
Director General de Vinculación

Contraloría del Estado de Jalisco

L.R.I. Lizette del Carmen Ramírez Preciado
Coordinadora Adscrita a la Dirección General de Verificación y Control de Obra

Secretaría de Trabajo y Previsión Social

Lic. Gabriela Carrillo Jiménez
Director General de Planeación e Innovación

Secretaría de Desarrollo Humano

Mtro. Fernando Hernández Valdez
Director de Área de Investigación y Políticas Públicas

Procuraduría General de Justicia del Estado

L.C.P Alicia Gómez Monroy
Directora de Recursos Financieros

Procuraduría Social

Lic. Ana Paula Cámara Leal
Coordinadora de Planeación e Información

Coordinación General de Concertación Social

Ing. Jessie Alicia Jimeno
Directora de Área de información Estratégica e Informática

Despacho del Gobernador

C. Ileana Guadalupe Ramírez Parra
Dirección Administrativa

DIF

L.A.E. José Guillermo Cuenca Zavala
Director de Programación y Seguimiento

CODE

Lic. Jesús Padilla Valdez
Jefe del Área de Informática

Instituto Jalisciense de las Mujeres

Ing. Raúl Hernández Nájera
Coordinador de Planeación

Comisión Estatal del Agua en Jalisco

C. José Andrés Sánchez González
Analista de Planeación

Instituto de Estudios del Federalismo “Prisciliano Sánchez”

Lic. María Elena Ávila Valenzuela
Directora de Área

Sistema de Tren Eléctrico Urbano

Lic. Eva Catalina González Larios
Jefa de Vinculación

Protección Civil

Comandante Germán Pinto Aceves
Director de Evaluación y Seguimiento

Consejo Estatal de Población

Lic. Jorge Antonio Rizo Castro
Coordinador Administrativo

Sistema Estatal de Información Jalisco

Lic. Néstor Eduardo García Romero
Director de Estadísticas

Instituto de Información Territorial

Ing. Maximiano Bautista Andalón
Coordinador de Planeación y Evaluación

Fondo Jalisco de Fomento Empresarial

Lic. Claudia Cabrera Aguilar
Jefa de Transparencia y Calidad

Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco

Lic. Laura Noema Legaspi Sánchez
Psicóloga Clínica

Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco

Mtro. Adolfo Ruiz Aceves
Coordinador de Comunicación y Difusión
Consejo Estatal de Promoción Económica
Lic. Cesar Israel Fernández Tinajero
Encargado de Sistemas

IPROVIPE

Mtra. Laura Leticia León García
Jefa de la Unidad de Planeación

Registro Público de la Propiedad

Mtra. Blanca Estela Valdez Granado
Directora de Área de Modernización y Gestión de la Calidad

Dirección General de Comunicación Social

Lic. Yohana Marcela Güitrón Güitrón
Coordinadora de Mercadotecnia

Secretaría de Planeación**Despacho**

Lic. Evelyn Cortés González
Zoraya Melchor Barrera

Dirección General de Evaluación y Control

Mtro. Carlos Anguiano Gómez
L.S.I. María Guadalupe Pichardo Goby
Lic. Francisco Javier Lares Ceballos
Mtro. Mauro Jesús Aguilar Quezada
C. María del Carmen Valdivia Alvarado
Ing. Gerardo López Rodríguez
Lic. Juan Miguel Martín del Campo Verdín
C. Ángel Eduardo Arias Cortés
Lic. Alejandro Álvarez Godínez
Lic. Juan José Nuño Anguiano
C. Maritza Bercellay Enríquez Aguilar
Ing. José Luis Quintero Martínez

Informática

Mtro. Luciano Romero Arreola
Ing. Salvador Ramírez Paz
Mtra. Brenda Jasmín Palomera Pérez
Lic. Alfonso Ávalos Juárez
Ing. Luis Ramón Ramírez Sandoval
Lic. Roberto Ramírez Cásarez

Coordinación General de Planeación

Dr. Héctor Eduardo Gómez Hernández
Mtro. José Martínez Graciliano
Arq. Elvira Ponce de León Pérez

Dirección General de Vinculación

C.D. Miguel Ángel García Santana
Mtro. Joel Guzmán Camarena
Mtro. Gerardo de Jesús Valdivia Sánchez
L.R.N. Carolina González Angulo
Ing. Ramiro Mejía Ornelas

Coordinación General de Gestión Gubernamental

Lic. J. Jesús Hernández Barbosa
Lic. Efrén Calvario Baltazar

Gobierno de Jalisco
Secretaría General de Gobierno
Dirección de Publicaciones

Este informe se terminó de imprimir
el día 30 de enero de 2011

La edición consta de 100 ejemplares
portada en papel couché de 250 gramos
interiores en papel xpressions de 90 gramos.

Diseño y Producción: Dirección de Publicaciones del Gobierno de Jalisco



GOBIERNO
DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

<http://www.informe.jalisco.gob.mx>